

BOLETIN
DE LA
ACADEMIA NACIONAL
DE LA
HISTORIA



LVI - LVII

1983 - 1984



Academia Nacional de la Historia

Balcarce 139

Buenos Aires

Argentina

COMISION DE PUBLICACIONES

Director: DR. JOSÉ M. MARILUZ URQUIJO

Vocales: PROF. CARLOS S. A. SEGRETI

PROF. ANDRÉS R. ALLENDE

© 1987. Academia Nacional de la Historia

Printed in Argentine. Impreso en la Argentina

Queda hecho el depósito que indica la ley 11.723



Mesa Directiva de la
Academia Nacional de la Historia
(1982-1984)

DR. ENRIQUE M. BARBA
Presidente

DR. LEONCIO GIANELLO
Vicepresidente 2º
DR. HORACIO J. CUCCORESE
Tesorero
DR. LUIS SANTIAGO SANZ
Protesorero

DR. RICARDO ZORRAQUÍN BECÚ
Vicepresidente 1º
CUMTE. LAURIO H. DESTÉFANI
Secretario
PROF. ANDRÉS R. ALLENDE
Prosecretario

ACADEMICOS DE NUMERO *

1. DR. ENRIQUE DE GANDÍA ...	1930 9	15. DR. VÍCTOR TAU ANZOÁTEGUI	1970 40
2. DR. LEONCIO GIANELLO	1949 35	16. DR. HORACIO VIDELA	1970 7
3. DR. ENRIQUE M. BARBA	1955 21	17. CLMTE. LAURIO H. DESTÉFANI	1971 37
4. DR. RICARDO ZORRAQUÍN BECÚ	1955 36	18. DR. EDBERTO OSCAR ACEVEDO	1973 6
5. DR. ARMANDO BRAUN MENÉNDEZ 1957 38	19. DR. PEDRO S. MARTÍNEZ C. ..	1973 29
6. DR. ATELIO CORNEJO	1957 30	20. R. P. CAYETANO BRUNO	1974 11
7. DR. EDMUNDO CORREAS	1957 10	21. DR. HORACIO JUAN CUCCORESE	1974 28
8. DR. BONIFACIO DEL CARRIL ..	1960 18	22. DR. MARCIAL I. QUIROGA	1977 22
9. DR. ROBERTO ETCHEPAREBORDA	1960 12	23. PROF. HÉCTOR H. SCHENONE	1977 32
10. DR. JOSÉ M. MARILUZ URQUIJO	1960 14	24. GRAL. GUSTAVO MARTÍNEZ ZU- VIRÍA	1977 3
11. DR. ENRIQUE WILLIAMS AL- ZAGA	1965 8	25. DR. LUIS SANTIAGO SANZ	1977 33
12. DR. RAÚL DE LABOUGLE	1968 2	26. DR. ROBERTO H. MARFANY ..	1980 1
13. PROF. CARLOS S. A. SEGRETI ..	1970 26	27. DRA. DAISY RÍPODAS ARDANAZ	1980 31
14. PROF. ANDRÉS R. ALLENDE ..	1970 39	28. DR. HORACIO A. SÁNCHEZ CA- BALLERO	1980 25

COMISIONES ACADEMICAS

Publicaciones:	Director:	DR. JOSÉ M. MARILUZ URQUIJO
	Vocales:	PROF. CARLOS S. A. SEGRETI — PROF. ANDRÉS R. ALLENDE
Biblioteca:	Director:	DR. ARMANDO BRAUN MENÉNDEZ
	Vocales:	DR. EDBERTO O. ACEVEDO — DR. MARCIAL I. QUIROGA
Numismática:	Director:	DR. HORACIO A. SÁNCHEZ CABALLERO
	Vocal:	DR. LUIS SANTIAGO SANZ
Archivo:	Director:	PROF. CARLOS S. A. SEGRETI
	Vocales:	DR. HORACIO JUAN CUCCORESE — DR. LUIS SANTIAGO SANZ

* El año es el de la sesión en que fue electo académico y establece la antigüedad. El número a la extrema derecha indica el sitio que le corresponde en la sucesión académica.

ACADEMICOS CORRESPONDIENTES

ARGENTINA

Buenos Aires:

1. DRA. MARÍA AMALIA DUARTE
2. PROF. OSCAR RICARDO MELLI

Catamarca:

1. PROF. ARMANDO RAÚL BAZÁN
2. PBRO. RAMÓN ROSA OLMO

Córdoba:

1. PROF. EFRAÍN U. BISCHOFF
2. DR. CARLOS ANTONIO LUQUE COLOMBRES
3. DR. ROBERTO I. PEÑA
4. DR. AURELIO TANODI

Corrientes:

1. DR. FEDERICO PALMA

Chaco:

1. DR. ERNESTO J. A. MAEDER

Entre Ríos:

1. PROF. BEATRIZ BOSCH
2. DR. MARCOS MORÍNIGO
3. PROF. JUAN JOSÉ ANTONIO SEGURA
4. PROF. OSCAR F. URQUIZA ALMANDOZ

Jujuy:

1. CNEL. EMILIO A. BIDONDO

Mendoza:

1. PROF. JORGE COMADRÁN RUIZ
2. DR. DARDO PÉREZ GUILHOU

Neuquén:

1. DR. GREGORIO ALVAREZ

Río Negro:

1. PROF. SALVADOR CARLOS LARÍA

Salta:

1. LIC. LUIS OSCAR COLMENARES

Santa Cruz:

1. TTE. CNEL. ALBERTO D. H. SCUNIO

Santa Fe:

1. DR. FEDERICO G. CERVERA
2. DR. FRANCISCO CIGNOLI
3. PROF. MIGUEL ANGEL DE MARCO
4. PROF. OSCAR LUIS ENSINCK
5. DR. AGUSTÍN ZAPATA GOLLÁN

Tierra del Fuego, Malvinas, Antártida e Islas del Atlántico Sur:

1. R. P. JUAN ESTEBAN BELZA S. D. B.

ADHERENTE BENEMERITO

ARQ. CARLOS COSTA

AMERICA

Bolivia:

1. DR. JOAQUÍN GANTIER
2. DR. VALENTÍN ABECLA BALDIVIESO
3. SR. ALBERTO CRESPO RODAS

Brasil:

*(Miembros de número del Instituto
Histórico e Geográfico Brasileiro)*

1. DR. PEDRO CALMON MONTEZ DE
BITTENCOURT

2. SR. ARTHUR CÉSAR FERREIRA REIS
3. SR. AMÉRICO JACOBINA LACOMBE
4. SR. MANUEL XAVIER DE VASCONCELLOS
PEDROSA
5. SR. MARCOS CARNEIRO DE MENDOÇA
6. SR. EUGENIO VILHENA DE MORAES
7. SR. CARLOS DELGADO DE CARVALHO
8. SR. ALEXANDRE JOSÉ BARBOSA LIMA
SOBRINHO
9. MINISTRO RUBEN MACHADO DA ROSA
10. PRINCIPE DOM PEDRO GASTAO
DE ORLÉANS E BRAGANÇA

11. SR. LUIZ VIANA FILHO
 12. SR. HAROLDO TEIXEIRA VALLADAO
 13. SR. JOSÉ ANTONIO SOARES DE SOUZA
 14. EMBAIXADOR ALVARO TEIXEIRA SOARES
 15. ALMIRANTE WASHINGTON PERRY DE ALMEIDA
 16. GENERAL EDMUNDO DE MACEDO SOARES E SILVA
 17. SR. PAULO FERREIRA SANTOS
 18. SR. GILBERTO JOAO CARLOS FERREZ
 19. EMBAJADOR ANTONIO CAMILIO DE OLIVEIRA
 20. GEN. JONAS DE MORAIS CORREIRA FILHO
 21. SR. CRISTÓVÃO LEITE DE CASTRO
 22. SR. JOSÉ HONÓRIO RODRIGUES
 23. SR. AFONSO ARINOS DE MELO FRANCO
 24. SR. FRANCISCO MOZART DO REGO MONTEIRO
 25. SR. IVOLINO DE VASCONCELOS
 26. D. CLEMENTE MARIA DA SILVA NIGRA, O. S. B.
 27. SR. MANUEL DIEGUES JÚNIOR
 28. MIN. ALUIZIO NAPOLEAO DE FREITAS REGO
 29. SR. RAIMUNDO MACALHAES JÚNIOR
 30. SR. ROBERTO PIRAGIBÉ DA FONSECA
 31. SR. MÁRIO BARATA
 32. SR. FRANCISCO DE ASSIS BARBOSA
 33. SR. JOSUÉ MONTELLO
 34. SR. LUIZ DE CASTRO SOUSA
 35. SR. MARCELLO MOREIRA DE IPANEMA
 36. SR. HERCULANO GOMES MATHIAS
 37. SR. LOURENÇO LUIS LACOMBE
 38. SR. ROBERVAL FRANCISCO BEZERRA DE MENESES
 39. GEN. DE EXÉRCITO ACURÉLIO DE LIRA TAVARES
 40. SR. EDUARDO CANABRAVA BARREIROS
 41. SR. MAURICIO AMOROSO TEIXEIRA DE CASTRO
 42. SR. NELSON OMEGNA
 43. GENERAL UMBERTO PEREGRINO SEABRA FAGUNDES
 44. COMTE. MAX JUSTO GUEDES
 45. SR. CARLOS GRANDMASSON RHEINCANTZ
 46. SR. FERNANDO MONTEIRO
 47. PROF. ISA ADONIAS
 48. SR. DJACIR LIMA MENEZES
 49. SR. PAULO BRAGA DE MENEZES
 50. SR. PLINIO DOYLE SILVA
 51. GENERAL FRANCISCO DE PAULA E AZEVEDO PONDÉ
 52. SR. ORLANDO SATTAMINI DUARTE
 53. SR. RAYMUNDO AUGUSTO DE CASTRO MONIZ DE ARAGÃO
 54. SR. AUGUSTO CARLOS DE SILVA TELLES
 55. SRA. LYCIA DA FONSECA FERNANDES DA CUNHA
 56. SR. RAUL DO REGO LIMA
 57. SR. RENATO DE AZEVEDO DUARTE SOEIRO
 58. GENERAL WALDEMIRO PIMENTEL
 59. BRIGADEIRO NELSON FREIRE LAVENÉRE-WANDERLEY
 60. SR. ABEILLARD BARRETO
 61. VICEALMIRANTE JOAO DO PRADO MALA
 62. SR. LUCAS MAYERHOFER
 63. SR. DALMO FREIRE BARRETO
 64. SR. PEDRO JACINTO DE MALLETT JOUBIN
 65. SR. DONATO MELLO JÚNIOR
 66. SR. FRANCISCO RUAS SANTOS
 67. MONS. GUILHERME SCHUBERT
 68. SR. HORÁCIO DE ALMEIDA
 69. SR. JOSÉ GOMES BEZERRA CÂMARA
- Canadá:**
1. DR. JEAN BRUCHÉSI
- Colômbia:**
1. DR. GERMÁN ARCINIEGAS
- Costa Rica:**
1. SR. CARLOS OROZCO CASTRO
- Cuba:**
1. DR. JOSÉ MANUEL CARBONELL
 2. DR. NÉSTOR CARBONELL
- Chile:**
1. DR. ALAMIRO DE AVILA MARTEL
 2. DR. RICARDO DONOSO
 3. SR. GABRIEL FAGNILLI FUENTES
 4. R. P. GABRIEL FERNANDO GUARDA O. S. B.
 5. DR. SERGIO MARTÍNEZ BAEZA
- Ecuador:**
1. DR. CARLOS MANUEL LARREA
 2. DR. JULIO TOVAR DONOSO
 3. DR. MANUEL DE GUZMÁN POLANCO
 4. DR. JORGE SALVADOR LARA
- Estados Unidos de Norteamérica:**
1. DR. MAURY A. BROMSEN
 2. DR. WILLIAM H. GRAY
 3. DR. LEWIS HANKE
- Honduras:**
1. DR. ARTURO MEJÍA NIETO

México:

1. DR. JAVIER MALACÓN BARCELÓ
2. DR. ERNESTO DE LA TORRE VILLAR
3. DR. SILVIO ZAVALA

Paraguay:

1. DR. JULIO CÉSAR CHAVES
2. DR. JUSTO PRIETO

Perú:

(Miembros de Número de la Academia Nacional de la Historia, sucesora del Instituto Histórico del Perú)

1. DR. OSCAR MIRÓ QUESADA
2. DR. LUIS ALBERTO SÁNCHEZ
3. DR. LUIS E. VALCÁRCEL
4. DRA. ELLA DUMBAR TEMPLE
5. DR. MANUEL MOREYRA PAZ-SOLDÁN
6. DR. AURELIO MIRÓ QUESADA
7. SR. EMILIO ROMERO
8. SR. ALBERTO TAURO DEL PINO
9. SR. GUILLERMO LOHMANN VILLENA
10. DR. FÉLIX DENEGRI LUNA
11. SR. JOSÉ AGUSTÍN DE LA PUENTE CANDAMO
12. DR. BOLÍVAR ULLOA PASQUETTE
13. DR. JOSÉ ANTONIO DEL BUSTO
14. SR. JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO
15. SR. CÉSAR PACHECO VÉLEZ
16. SR. CARLOS DEUSTUA PIMENTEL
17. SRA. MARÍA ROSTWOROWSKI DE DIEZ CANSECO
18. SR. FÉLIX ALVAREZ BRUN
19. R. P. ARMANDO NIETO VÉLEZ, S. J.
20. SR. FRANKLIN PEASE G. Y.
21. SR. PERCY CATO CÓRDOVA
22. SR. MIGUEL MATICORENA ESTRADA
23. DR. JUAN MANUEL UGARTE ELÉSPURU

Puerto Rico:

1. DR. AURELIO TÍO

República Dominicana:

1. DR. PEDRO TRONCOSO SÁNCHEZ

Uruguay:

(Miembros de Número del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay)

1. PROF. CARLOS A. EECHECOPAR
2. PROF. AGUSTÍN BERAZA
3. T.N(R) HOMERO MARTÍNEZ MONTERO
4. DR. EDUARDO ACEVEDO ALVAREZ
5. PROF. EDMUNDO NARANCIO
6. PROF. FLAVIO A. GARCÍA
7. DR. ANÍBAL L. BARBAGELATA
8. DR. JORGE PEIRANO FACIO
9. PROF. FERNANDO O. ASSUNÇÃO
10. SR. WALTER E. LAROCHE
11. ING. Q. JORGE GRÜNVALDT RAMASO
12. PROF. JOSÉ MARÍA TRABEL
13. SR. ALFREDO LEPRO
14. PROF. JOSÉ JOAQUÍN FIGUEIRA
15. TTE. CNEL. ANGEL CORRALES ELHORDOY
16. CNEL. WALTER GULLA
17. BIBCO. LUIS ALBERTO MUSSO AMBROSI
18. PROF. PEDRO MONTERO LÓPEZ
19. C.N(R) LUIS RÉGULO ROMA
20. GRAL. (R) OMAR PORCIÓN CULA
21. DR. CARLOS MANINI RÍOS
22. ARQ. GUILLERMO CAMPOS THEVENIN
23. DR. FEDERICO GARCÍA CAPURRO
24. CR. JORGE A. ANSELMI

Venezuela:

1. DR. PEDRO GRASES

EUROPA**Alemania:**

1. DR. HORST PIETSCHMANN

España:

(Miembros de Número de la Real Academia de la Historia)

1. DR. CLAUDIO SÁNCHEZ ALBORNOZ Y MENDUÑA
2. DR. DIEGO ÁNGULO e IÑIGUEZ
3. DR. EMILIO GARCÍA CÓMEZ

4. DR. RAMÓN CARANDE TROVAR
5. PROF. ANGEL FERRARI Y NÚÑEZ
6. R. P. DR. MIGUEL BATLLORI Y MUNNÉ, S. J.
7. DR. GONZALO MENÉNDEZ PIDAL Y GOYRI
8. DR. DALMIRO DE LA VÁLGOMA Y DÍAZ-VARELA
9. DR. DÁMASO ALONSO Y FERNÁNDEZ DE LAS REDONDAS
10. DR. LUIS GARCÍA DE VALDEAVELLANO Y ARCIMIS

11. DR. JOSÉ A. MARAVALL Y CASESNOVES
12. DR. JULIO CARO BAROJA
13. DR. PEDRO LAÍN ENTRALGO
14. ARQ. FERNANDO CHUECA GOITÍA
15. DR. ANTONIO RUMEU DE ARMAS
16. DR. JOSÉ M. LACARRA Y DE MIGUEL
17. DR. LUIS VÁZQUEZ DE PARGA E IGLESIAS
18. PROF. LUIS DÍEZ DEL CORRAL Y PEDRUZO
19. DR. JUAN PÉREZ DE TUDELA Y BUESO
20. DR. ANTONIO DOMÍNGUEZ ORTIZ
21. LICENCIADO JOSÉ GELLA ITURRIAGA
22. SR. JOSÉ FERNÁNDEZ DE VELASCO Y SFORZA, Duque de Frías, Conde de Oropesa y de Fuensalida (tres veces Grande de España), Marqués de Berlanga, de Frechilla y Villarramiel, Conde de Alcaudete
23. PROF. ANTONIO BLANCO FREIJEIRO
24. DR. JUAN DE MATA CARRIAZO Y ARROQUIA
25. DR. CARLOS SECO SERRANO
26. SR. MANUEL DE TERÁN ALVAREZ
27. DR. GONZALO ANES Y ALVAREZ DE CASTRILLÓN
28. PROF. JUAN VERNET GINÉS
29. DR. JOSÉ FULGUEIRA VALVERDE
30. DR. JOSÉ M. JOVER ZAMORA
31. PROF. MIGUEL ARTOLA GALLEGO
32. PROF. PEDRO SÁINZ RODRÍGUEZ (Electo)
33. DR. ENRIQUE LAFUENTE FERRARI (Electo)

34. DR. FELIPE RUIZ MARTÍN (Electo)

1. SR. ALFONSO GARCÍA GALLO
2. SR. JAIME DELGADO
3. SR. JUAN MANZANO MANZANO
4. DR. GUILLERMO CÉSPEDES DEL CASTILLO
5. SR. MANUEL BALLESTEROS GAIBROIS
6. DR. ISMAEL SÁNCHEZ BELLA
7. CAP. JUAN MANUEL ZAPATERO LÓPEZ
8. DR. DEMETRIO RAMOS PÉREZ

Francia:

1. PROF. OLIVIER BAULNY
2. SR. FERNAND BRAUDEL
3. SR. OLIVIER DE PRAT
4. DR. PAUL VERDEVOYE

Gran Bretaña:

1. SR. ROBERT ARTHUR HUMPHREYS
2. SR. JULIA FITZ MAURICE KELLY
3. DR. JOHN LYNCH

Italia:

1. SR. GINO DORIA

Suecia:

1. DR. MAGNUS MÖRNER

MIEMBROS HONORARIOS

"Hispanic Society of America" de Nueva York

"Hakluyt Society", de Londres
"Société des Americanistes", de París

RELACION CRONOLOGICA Y PRECEDENCIA DE LOS NUMERARIOS *

Nº de orden	Nombre y apellido	Nac	Nombr.	Fallec.	Sit.
1	BARTOLOMÉ MITRE	1825	1893	1906	1
2	ALEJANDRO ROSA	1855	1893	1914	2
3	ENRIQUE PEÑA	1848	1893	1924	3
4	JOSÉ MARCÓ DEL PONT	1851	1893	1917	4
5	ALFREDO MEABE	1849	1893	1916	5
6	ANGEL JUSTINIANO CARRANZA	1834	1893	1899	6
7	MANUEL F. MANTILLA	1853	1897	1909	7
8	JOSÉ JUAN BIEDMA	1861	1897	1933	9
9	SAMUEL A. LAFONE QUEVEDO	1835	1897	1920	10
10	ADOLFO DECOUD	1852	1897	1928	11
11	JORGE A. ECHAYDE	1862	1897	1938	12
12	ANTONIO CADELAGO	1855	1897	1913	13
13	EDUARDO ORTIZ BASUALDO	1857	1897	1923	14
14	JUAN CARLOS AMADEO	1862	1897	1935	15
15	CARLOS SARÁCHAGA	1862	1897	1928	17
16	ERNESTO QUESADA	1858	1901	1934	8
17	JULIÁN F. MIGUENS	1860	1901	1912	16
18	GABRIEL CARRASCO	1854	1901	1908	18
19	MARTINIANO LEGUIZAMÓN	1858	1901	1935	19
20	CARLOS MARÍA URIEN	1855	1901	1921	20
21	PEDRO N. ARATA	1849	1901	1921	21
22	ADOLFO P. CARRANZA	1857	1901	1914	22
23	FÉLIX F. OUTES	1878	1901	1939	23
24	JUAN B. AMBROSETTI	1865	1901	1917	24
25	JUAN PELLESCI	1845	1901	1922	25
26	ESTANISLAO S. ZEBALLOS	1854	1901	1923	26
27	JOSÉ M. RAMOS MEXÍA	1852	1901	1914	27
28	CARLOS R. CORREA LUNA	1876	1901	1936	28
29	M. TORINO	-	1901	-	29
30	LUIS MARÍA TORRES	1878	1901	1937	30
31	JUAN C. BARROS	-	1901	-	31
32	JOSÉ M. DE IRONDO	1871	1901	1940	32
33	GUILLERMO MASCHWITZ	1869	1901	1902	33
34	CLEMENTE L. FREGETRO	1853	1901	1923	34
35	JUAN ACUSTÍN GARCÍA	1862	1901	1923	35
36	RAMÓN J. CÁRCANO	1860	1901	1946	36
37	JOSÉ IGNACIO CARMENDIA	1842	1901	1925	37
38	JOAQUÍN V. GONZÁLEZ	1863	1901	1923	38
39	CARLOS BERG	1843	1901	1902	39
40	EDUARDO HOLMBERG	1852	1901	1937	40
41	CARLOS MOLINA ARROTEA	1849	1902	1908	6
42	JUAN ANTONIO PILLADO	1845	1902	1914	16
43	VICENTE G. QUESADA	1830	1903	1913	17
44	FRANCISCO P. MORENO	1852	1903	1919	28
45	FLORENTINO AMEGHINO	1854	1903	1911	29
46	ANTONIO LARROUY	1874	1906	1935	32
47	DAVID PEÑA	1865	1906	1930	33
48	ROBERTO LEHMANN NITSCHÉ	1873	1906	1938	34
49	LUCAS AYAPRAGARAY	1861	1908	1944	30
50	ANTONIO DELLEPIANE	1864	1908	1939	23

* Nota: El método utilizado para la confección de esta relación está consignado en el Boletín de la Academia, volumen LII, año 1979, p. 11.

Nº de orden	Nombre y apellido	Nac.	Nombr.	Fallec.	Sit.
51	JOSÉ LUIS CANTILLO	1871	1909	1944	22
52	PASTOR S. OBLIGADO	1841	1910	1924	1
53	CARLOS I. SALAS	1864	1910	1921	18
54	GREGORIO F. RODRÍGUEZ	1865	1911	1922	6
55	ADOLFO SALDÍAS	1850	1911	1914	7
56	JUAN A. PRADERE	1879	1914	1916	28
57	NORBERTO PIÑERO	1858	1914	1938	13
58	JUAN ESTEBAN GUASTAVINO	1868	1914	1947	40
59	RICARDO LEVENE	1885	1915	1959	17
60	LUIS MITRE	1869	1915	1950	7
61	AUGUSTO S. MAILLE	1872	1915	1929	9
62	JUAN ANGEL FARINI	1867	1915	1934	27
63	RODOLFO RIVAROLA	1857	1916	1942	40
64	RICARDO ROJAS	1822	1916	1957	16
65	MANUEL A. MONTES DE OCA	1867	1917	1934	5
66	SALVADOR DEBENEDETTI	1884	1917	1930	24
67	MARTÍN C. NOEL	1888	1918	1963	28
68	ENRIQUE RUIZ GUIÑAZÚ	1882	1921	1967	4
69	ALBERTO PALOMEQUE	1832	1921	1937	10
70	JUAN BEVERINA	1877	1921	1943	20
71	JOSÉ M. EYZAGUIRRE	1862	1921	1930	21
72	MARIANO DE VEDIA Y MITRE	1880	1922	1958	5
73	ARTURO CAPDEVILA	1889	1922	1967	6
74	CARLOS IBARGUREN	1877	1922	1956	18
75	RÓMULO ZABALA	1884	1922	1949	25
76	ENRIQUE UDAONDO	1880	1922	1962	32
77	MANUEL V. FIGUEROA	1864	1923	1938	14
78	ANÍBAL CARDOSO	1862	1923	1946	35
79	ENRIQUE G. HURTADO Y ARIAS	1871	1924	1926	39
80	MIGUEL ANGEL CÁRCANO	1889	1924	1978	1
81	EMILIO A. CONI	1886	1926	1943	26
82	BENJAMÍN VILLEJAS BASAVILBASO	1884	1926	1967	37
83	JUAN PABLO ECHAGÜE	1875	1926	1950	38
84	CARLOS HERAS	1896	1926	1966	39
85	GUILLERMO CORREA	1858	1929	1934	3
86	ENRIQUE DE GANDÍA	1904	1930	-	9
87	MILCIÁDES ALEJO VIGNATI	1895	1930	1978	24
88	MARIO BELGRANO	1883	1931	1947	11
89	EMILIO RAVIGNANI	1886	1931	1954	21
90	OCTAVIO R. AMADEO	1878	1931	1955	33
91	CARLOS ALBERTO PUEYRRREDÓN	1887	1934	1962	3
92	ENRIQUE LARRETA	1873	1934	1961	8
93	JUAN ALVAREZ	1878	1935	1954	19
94	JUAN B. TERÁN	1880	1935	1938	27
95	LEOPOLDO LUGONES	1874	1936	1938	15
96	JOSÉ M. A. TORRE REVELLO	1893	1937	1964	2
97	ANTONIO SAGARNA	1874	1937	1949	10
98	JOSÉ IMBELLONI	1885	1937	1967	29
99	JOSÉ MARÍA SAROBE	1888	1938	1946	13
100	GUILLERMO FURLONG	1889	1938	1974	31
101	JOSÉ LEÓN PAGANO	1875	1938	1964	15
102	ALEJO GONZÁLEZ GARAÑO	1877	1938	1948	34
103	ERNESTO H. CELESIA	1876	1939	1957	12
104	JOSÉ A. ORÍA	1896	1939	1970	27
105	ISMAEL BUCICH ESCOBAR	1890	1940	1945	14

<i>Nº de orden</i>	<i>Nombre y apellido</i>	<i>Nac.</i>	<i>Nombr.</i>	<i>Fallec.</i>	<i>Sú</i>
106	RICARDO R. CAILLET BOIS	1903	1942	1977	23
107	JULIO CÉSAR RAFFO DE LA RETA	1883	1943	1967	40
108	ALBERTO PALCOS	1894	1944	1965	26
109	JOSÉ EVARISTO URIBURU	1880	1944	1956	30
110	JUAN M. MONFERINI	1887	1944	1945	20
111	JACINTO R. YABEN	1887	1945	1981	14
112	RICARDO PICCIRELLI	1900	1945	1976	22
113	HUMBERTO F. BURZIO	1902	1946	1980	20
114	CÉSAR BLAS PÉREZ COLMAN	1874	1947	1949	35
115	ENRIQUE MARTÍNEZ PAZ	1882	1948	1952	36
116	ANTONIO CAGGIANO	1889	1948	1979	34
117	LEONCIO GIANELLO	1908	1949	—	35
118	RAÚL ALEJANDRO MOLINA	1897	1949	1973	11
119	AUGUSTO G. RODRÍGUEZ	1902	1955	1984	13
120	ROBERTO LEVILLIER	1886	1955	1909	33
121	ENRIQUE MARIANO BARBA	1909	1955	—	21
122	RICARDO ZORRAQUÍN BECÚ	1911	1955	—	36
123	ARMANDO BRAUN MENÉNDEZ	1898	1957	—	38
124	JORGE A. MITRE	1884	1957	1966	7
125	JOSÉ LUIS MOLINARI	1898	1957	1971	25
126	ATILIO CORNEJO	1899	1957	—	30
127	CARLOS R. MELO	1898	1957	1984	19
128	EDMUNDO CORREAS	1901	1957	—	10
129	BONIFACIO DEL CARRIL	1911	1960	—	18
130	ROBERTO ETCHEPAREBORDA	1923	1960	—	12
131	JULIO CÉSAR GONZÁLEZ	1912	1960	1978	16
132	JOSÉ M. MARLUZ URQUIJO	1921	1960	—	14
133	ERNESTO J. FITTE	1905	1962	1980	17
134	GUILLERMO GALLARDO	1903	1962	1984	5
135	MARIO J. BUSCHLAZO	1902	1964	1970	28
136	ENRIQUE WILLIAMS ALZAGA	1905	1965	—	8
137	LEOPOLDO R. ORNSTEIN	1896	1967	1973	3
138	AUGUSTO R. CORTÁZAR	1910	1967	1974	32
139	RAÚL DE LABOUGLE	1896	1968	—	2
140	LEÓN REBOLLO PAZ	1903	1968	1981	15
141	JULIO IRAZUSTA	1899	1970	1982	4
142	CARLOS S. A. SEGRETI	1928	1970	—	26
143	ANDRÉS R. ALLENDE	1911	1970	—	39
144	VÍCTOR TAU ANZOÁTEGUI	1933	1970	—	40
145	HORACIO VIDELA	1905	1970	—	7
146	LAURIO H. DESTÉFANI	1924	1971	—	37
147	EDBERTO OSCAR ACEVEDO	1926	1973	—	6
148	PEDRO SANTOS MARTÍNEZ C.	1925	1973	—	29
149	JOAQUÍN PÉREZ	1920	1973	1980	27
150	CAYETANO BRUNO	1912	1974	—	11
151	JORGE N. FERRARI	1903	1974	1980	25
152	HORACIO JUAN CUCCORESE	1921	1974	—	28
153	MARCLAL I. QUIROGA	1899	1977	—	22
154	HÉCTOR H. SCHENONE	1919	1977	—	32
155	GUSTAVO MARTÍNEZ ZUVRÍA	1915	1977	—	3
156	LUIS SANTIAGO SANZ	1920	1977	—	33
157	ROBERTO H. MARFANY	1907	1980	—	1
158	DAISY RÍPODAS ARDANAZ	1923	1980	—	31
159	HORACIO A. SÁNCHEZ CABALLERO	1915	1980	—	25
160	AMÉRICO A. TONDA	1916	1982	1984	34

ACADEMICOS CORRESPONDIENTES DE ARGENTINA

<i>Apellido y Nombre</i>	<i>Nac.</i>	<i>Nombr.</i>	<i>Correspondiente</i>	<i>Falleció</i>	<i>Observaciones</i>
ACEVEDO, EDBERTO OSCAR	1926	1960 Mendoza		1973: Académico de Número
AGUIAR, HENOCHE	1871	1928 Junta Filial, Córdoba **	1959	
ALVAREZ, GREGORIO	1899	1960 Neuquén		
ALVAREZ, JUAN	1878	1915 Santa Fe, Junta Filial, Rosario (1929)	1954	1936: Académico de Número
ALLENDE, ANDRÉS R.	1911	1957 Buenos Aires		1970: Académico de Número
AMUCHÁSTEGUI, NICOLÁS R.	1880	1929 Junta Filial, Rosario	1954	
ARCE, FACUNDO	1914	1964 Entre Ríos	1983	
BARRETO, FÉLIX	1870	1925 Santa Fe	1948	
BAZÁN, ARMANDO R.	1925	1971 Catamarca		
BELGRANO, MARIO	1883	1930 Buenos Aires	1947	1932: Académico de Número
BELZA, JUAN ESTEBAN	1918	1977 Tierra del Fuego		
BENIGAR, JUAN	1883	1924 Río Negro	1950	
BERNALDO DE QUIRÓS, CESÁREO ..	1878	1940 Acad. Filial, Entre Ríos	1968	
BIDONDO, EMILIO A.	1920	1977 Jujuy		
BISCHOFF, EFRAÍN U.	1912	1975 Córdoba		
BOSCH, BEATRIZ	—	1964 Entre Ríos		
BUSANICHE, JOSÉ CARMELO	1910	1971 Santa Fe	1978	

* Nómima elaborada por el Académico Correspondiente Cnel. Emilio A. Bidondo.

** Los Miembros de las Juntas filiales, por resolución del H. Cuerpo, se consideran Académicos Correspondientes.

<i>Apellido y Nombre</i>	<i>Nac.</i>	<i>Nombr.</i>	<i>Correspondiente</i>	<i>Fallecio</i>	<i>Observaciones</i>
BUSANICHE, JOSÉ LUIS	1892	1929	Junta Filial, Santa Fe Entre Ríos	1959	
BUSTOS, ZENÓN	1850	1909	Córdoba	1925	
CABRERA, PABLO, R. P.	1857	1915	Junta Filial, Córdoba, Córdoba (1928)	1936	
CAFFERATA, ANTONIO F.	1875	1929	Junta Filial, Rosario	1932	
CACGLIANO, ANTONIO, MONS.	1889	1942	Junta Filial, Rosario	1979	1948: Académico de Número
CAILLET BOIS, RICARDO	1903	1935	Buenos Aires	1977	1942: Académico de Número
CAMBAS, ANÍBAL	1904	1950	Misiones	1983	
CANTER, JUAN	1895	1936	Buenos Aires	1960	
CARAFFA, PEDRO	1868	1923	Buenos Aires	1950	
CARRILLO, JOAQUÍN	1853	1925	Jujuy	1935	
CASTELLANOS, JOAQUÍN	1856	1925	Salta	1932	
CASTRO ESTÉVEZ, RAMÓN DE ..	1900	1962	Buenos Aires	1976	
CELESIA, ERNESTO H.	1876	1933	Junta Filial, Córdoba	1957	1939: Académico de Número
CERVERA, FEDERICO G.	1914	1975	Santa Fe		
CERVERA, MANUEL	1863	1925	Santa Fe	1956	
CIGNOLI, FRANCISCO	1898	1956	Acad. Correspondiente Rosario, Santa Fe (1963)		
COLMENARES, LUIS OSCAR	1919	1975	Salta		
COMADRAN RUIZ, JORGE	1925	1967	Mendoza		
CORNEJO, ATILIO	1899	1944	Salta		1957: Académico de Número
CORVALÁN MENDILAHARZU, DARDO	1888	1928	Mendoza	1959	

<i>Apellido y Nombre</i>	<i>Nac.</i>	<i>Nomb.</i>	<i>Correspondiente</i>	<i>Falleció</i>	<i>Observaciones</i>
CORREA, GUILLERMO	1858	1925	Catamarca	1934	1929: Académico de Número
CRAVIOTTO, JOSÉ A.	1900	1963	Buenos Aires	1965	
CUCCORESE, HORACIO	1921	1962	Buenos Aires		1974: Académico de Número
CHAPARRO, FÉLIX A.	1887	1958	Acad. Correspondiente Rosario	1959	
CHIRAPOZU, JOSÉ	1864	1925	San Juan	1926	
DE MARCO, MIGUEL ANGEL	1938	1971	Santa Fe		
DÍAZ, SANTIAGO	-	1916	Córdoba, Junta Filial Córdoba (1928)	1970	
DI LULLO, ORESTES	1898	1965	Santiago del Estero	1983	
DUARTE, MARÍA AMALIA	1922	1977	Buenos Aires		
ECHAGÜE, JUAN PABLO	1875	1925	San Juan	1950	1926: Académico de Número
ENSINCK, OSCAR LUIS	1933	1975	Santa Fe		
ENTRAIGAS, RAÚL A.	1901	1958	Río Negro	1977	
ERIZE, ESTEBAN	1891	1961	Buenos Aires	1966	
FASOLINO, NICOLÁS	1867	1965	Santa Fe	1969	
FERNÁNDEZ DÍAZ, AUGUSTO	1885	1968	Santa Fe	1980	
FIGUERERO, MANUEL V.	1864	1923	Corrientes	1938	1924: Académico de Número
FIGUEROA, ANDRÉS	1867	1925	Santiago del Estero	1930	
FRÍAS, BERNARDO	1866	1915	Salta	1930	
FURLONG CARDIFF, GUILLERMO, R. P.	1889	1936	Santa Fe	1974	1938: Académico de Número
FUNES, JOSÉ MARÍA	1898	1971	Santa Fe	1975	

<i>Apellido y Nombre</i>	<i>Nac.</i>	<i>Nombr.</i>	<i>Correspondiente</i>	<i>Falleció</i>	<i>Observaciones</i>
GARCÍA SANTILLÁN, JUAN CARLOS	1897	1928	Salta		
GÁRCARO, ALFREDO	1893	1938	Santiago del Estero	1963	
GARZÓN, IGNACIO	1845	1901	Córdoba	1915	
GEZ, JUAN W.	1865	1902	San Luis	1932	
GIL, MARTÍN	1868	1916	Córdoba	1955	
GIMÉNEZ, MARTÍN A.	1874	1936	Junta Filial, Entre Ríos	1958	
GONZÁLEZ, JUAN B.	—	1928	Junta Filial, Córdoba	1960	
GONZÁLEZ, JOSÉ A.	—	1925	Corrientes	1970	
GONZÁLEZ CALDERÓN, JUAN A.	1883	1928	Entre Ríos	1964	
GRENON, PEDRO, R. P.	1878	1928	Junta Filial, Córdoba	1974	
GROSSO, ISMAEL	—	1925	Corrientes	1946	
GSCWIND, JUAN JORGE	1900	—	Junta Filial, Rosario	1956	
GUIDO, ANGEL	1896	1940	Junta Filial, Rosario	1960	
GUZMÁN, DOMINGO	—	1959	Acad. Correspondiente, Córdoba	1970	
HERNÁNDEZ, ALFONSO G.	1886	1935	San Juan	1958	
HERRERA, ATALIVA	1888	1925	Mendoza	1953	
IMBELLONI, JOSÉ	1885	1926	Entre Ríos	1967	1937: Académico de Número
INFANTE, FAUSTINO	1891	—	Junta Filial, Rosario	1969	
LANDA, AUGUSTO	1890	1950	San Juan	1956	
LASSACA, CALIXTO	1857	1929	Junta Filial, Rosario	1954	

<i>Apellido y Nombre</i>	<i>Nac.</i>	<i>Nombr.</i>	<i>Correspondiente</i>	<i>Falleció</i>	<i>Observaciones</i>
LASSAGA, RAMÓN	1858 1901	Santa Fe	1921	
LAZCANO COLODRERO, ARTURO ..	1894 1959	Acad. Correspondiente, Córdoba	1977	
IZONDO BORDA, MANUEL	1889 1935	Tucumán	1966	
LUQUE COLOMBRES, CARLOS A. .	1909 1959	Acad. Correspondiente, Córdoba		
MACCHÍ, MANUEL E.	1912 1975	Entre Ríos	1981	
MAEDER, ERNESTO J. A.	1931 1975	Chaco		
MAGNIN, JORGE	— 1937	Junta Filial, Córdoba	1950	
MARC, JULIO	1884 1929	Junta Filial, Rosario	1965	
MARTÍNEZ, BENIGNO T.	1846 1916	Entre Ríos	1925	
MARTÍNEZ, PEDRO SANTOS	1925 1982	Mendoza		1973: Académico de Número
MARTÍNEZ PAZ, ENRIQUE	1882 1926	Junta Filial, Córdoba Córdoba (1928)	1952	1950: Académico de Número
MELLI, RICARDO OSCAR	1915 1977	Buenos Aires		
MORÍNIGO, MARCOS	1904 1936	Junta Filial, Entre Ríos		
OLAECHEA Y ALCORTA, BALTASAR	1857 1925	Santiago del Estero	1934	
OLMOS, RAMÓN ROSA, PBRO. ...	1910 1958	Catamarca		
ORGAR, RAÚL A.	1888 1926	Córdoba, Junta Filial Córdoba (1925)	1948	
ORTIZ, J. FLORENCIO	1867 1901	Buenos Aires	1806	
PADILLA, ERNESTO	1890 1916	Tucumán	1951	

<i>Apellido y Nombre</i>	<i>Nac.</i>	<i>Nombr</i>	<i>Correspondiente</i>	<i>Falleció</i>	<i>Observaciones</i>
PAESA, PASCUAL, R. P.	1904	1968	Buenos Aires	1978	
PALCOS, ALBERTO	1894	1937	Buenos Aires	1965	1944: Académico de Número
PALMA, FEDERICO	1912	1970	Corrientes		
PALOMEQUE, ALBERTO	1852	1916	Buenos Aires	1937	1921: Académico de Número
PARODIE MANTERO, ALFREDO ...	—	1925	Entre Ríos		
PEÑA, ROBERTO I.	1913	1975	Córdoba		
PÉREZ, JOAQUÍN	1920	1962	Buenos Aires	1980	1973: Académico de Número
PÉREZ COLMAN, CÉSAR	1874	1936	Junta Filial, Entre Ríos	1949	1948: Académico de Número
PÉREZ COLMAN, ENRIQUE	1886	1926	Entre Ríos		
PÉREZ GUILHOU, DARDO	1926	1967	Mendoza		
QUIROGA, ADÁN	1863	1903	Catamarca	1904	
RAFFO DE LA RETA, JULIO C. ..	1883	1935	Mendoza	1967	1943: Académico de Número
RAMÍREZ, GENSÉRICO	—	1901	Buenos Aires		
RODRÍGUEZ DEL BUSTO, NICANOR .	1886	1925	Tucumán	1973	
RONCO, BARTOLOMÉ J.	1881	1929	Buenos Aires	1952	
RUIZ MOHENO, LEANDRO	1903	1950	Acad. Correspondiente Entre Ríos	1967	
RUIZ MORENO, MARTÍN	1833	1915	Santa Fe	1919	
SÁNCHEZ DE BUSTAMANTE, TRÓFILO	1898	1962	Jujuy	1966	
SAGARNA, ANTONIO	1874	1935	Entre Ríos	1949	1937: Académico de Número
SAN MARTÍN, FÉLIX	1876	1923	Neuquén	1944	

<i>Apellido y Nombre</i>	<i>Nac.</i>	<i>Nombr.</i>	<i>Correspondiente</i>	<i>Falleció</i>	<i>Observaciones</i>
SANTILLÁN, FRANCISCO	1890 1929	Junta Filial, Rosario	1953	
SARAVI, GUILLERMO	1928 1940	Acad. Filial, Entre Ríos	1966	
SCUMIO, ALBERTO D.	1931 1971	Neuquén		
SEGRETI, CARLOS S. A.	1928 1965	Córdoba		1970: Académico de Número
SERRANO, ANTONIO	1899 1932	Junta Filial, Entre Ríos Entre Ríos (1936)	1982	
SILVA, FRANCISCO V.	-	-	Junta Filial, Córdoba	1978	
TANODI, AURELIO ZLATKO	1914 1971	Córdoba		
TERÁN, JUAN B.	1880 1915	Tucumán	1938	1936: Académico de Número
TONDA, AMÉRICO A., R. P.	1916 1971	Santa Fe	1984	1982: Académico de Número
URQUIZA ALMANDOZ, OSCAR F. .	1932 1968	Entre Ríos		
VÁZQUEZ, ANÍBAL	1892 1936	Junta Filial, Entre Ríos	1961	
VEGA DÍAZ, DARDO DE LA	1895 1948	La Rioja	1951	
VERDAGUER, JOSÉ ANÍBAL	1877 1935	Mendoza	1940	
VERGARA, MIGUEL ANGEL, MONS.	1898 1960	Salta	1972	
VIDELA, HORACIO	1905 1962	San Juan		1970: Académico de Número
ZAPATA GOLLAN, AGUSTÍN	1895 1958	Santa Fe		
ZAVALÍA MATIENZO, ROBERTO ...	1910 1971	Tucumán	1983	
ZEBALLOS, FEDERICO J.	1860 1932	Junta Filial, Rosario	1944	

PUBLICACIONES DE LA ACADEMIA NACIONAL
DE LA HISTORIA

Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia

- SCHMIDEL, ULRICH. *Viaje al Río de la Plata (1534-1554)*. Notas bibliográficas y biográficas, por Bartolomé Mitre. Traducción y anotaciones por Samuel A. Lafone Quevedo, Buenos Aires, 1903, 499 p.
- LOZANO, PEDRO. *Historia de las Revoluciones de la Provincia del Paraguay (1721-1735)*. Obra inédita. Prólogo de la edición por Samuel A. Lafone Quevedo y Enrique Peña, Buenos Aires, 1905, 2 vol.
- CONCOLORCORVO. *El Lazarillo de ciegos caminantes desde Buenos Aires hasta Lima, 1773*; ARAUJO. *Guía de forasteros del Virreinato de Buenos Aires, 1803*. Notas bibliográficas y biográficas por Martiniano Leguizamón, Buenos Aires, 1908, 533 p.
- BARCO CENTENERA, MARTÍN DEL. *La Argentina, poema histórico*. Reimpresión facsimilar de la primera edición. Lisboa, 1602. Precedida de un estudio de Juan María Gutiérrez y de unos apuntes bio-bibliográficos de Enrique Peña, Buenos Aires, 1912, 286 p.
- Teléfono Mercantil, Rural, Político-Económico e Historiográfico del Río de la Plata (1801-1802)*. Advertencia de José Antonio Pillado y Jorge A. Echayde, Buenos Aires, 1914-15, 2 vol.
- Semanario de Agricultura, Industria y Comercio*. Reimpresión facsimilar (1802-1807). Advertencia de Carlos Correa Luna, Augusto Mallié y Rómulo Zabala, Buenos Aires, 1928-37, 5 vol.
- El Argos de Buenos Aires (1821)*. Reimpresión facsimilar dirigida por Antonio Delleplane, Mariano de Vedia y Mitre y Rómulo Zabala y prologada por Arturo Capdevila, Buenos Aires, 1931-42, 5 vol.
- La Moda, Gacetín semanal de Música, de Poesía, de Literatura, de Costumbres (1837-1838)*. Reimpresión facsimilar. Prólogo y notas de José A. Oria, Buenos Aires, 1938, 230 p.
- El iniciador (1838)*. Reproducción facsimilar. Estudio preliminar de Mariano de Vedia y Mitre, Buenos Aires, 1941, 411 p.
- El Zonda (1839)*. Reimpresión facsimilar. Prólogo de Juan Pablo Echagüe, Buenos Aires, 1939, 52 p.
- La Nueva Era (1846)*. Reproducción facsimilar. Introducción de Ricardo Levene, Buenos Aires, 1943, 59 p.
- Serie Cronistas y viajeros del Río de la Plata.*
- Tomo I. — SCHMIDT, TEÓFILO. *Misionando por Patagonia austral, 1853-1865. Usos y costumbres de indios patagones*. Prólogo y comentarios por Milciades Alejo Vignati, Buenos Aires, 1964, 252 p.
- Tomo II. — GONZÁLEZ, FRANCISCO. *Diario del viaje que hizo por tierra de Puerto Deseado al Río Negro, 1798*. Prólogo y comentarios por Milciades Alejo Vignati, Buenos Aires, 1965, 124 p.
- Tomo III. — MENDOZA, DOROTEO. *Diario y memoria del viaje al Estrecho de Magallanes, 1865-1866*. Prólogo y comentarios por Milciades Alejo Vignati, Buenos Aires, 1965, 86 p.
- Correo de Comercio (1810-1811)*. Reproducción facsimilar. Introducción de Ernesto J. Fitte, Buenos Aires, 1970, 488 p.
- Diario militar del Exto. Auxiliador del Perú*. Reproducción facsimilar. Introducción de Raúl Labougle, Buenos Aires, 1970, 64 p.

Publicaciones dirigidas

Gaceta de Buenos Aires (1810-1821). Reimpresión facsimilar. Prefacio de Antonio Dellepiane, José Marcó del Pont y José A. Pillado, Buenos Aires, 1910-15, 6 vol.

El Redactor de la Asamblea (1813-1815). Reimpresión facsimilar ilustrada. Prólogo de José Luis Cantilo, Buenos Aires, 112 p.

Actas Secretas del Congreso General Constituyente de las Provincias Unidas del Río de la Plata, instalado en Tucumán el 24 de marzo de 1816 (6 de julio de 1816, 10 de diciembre de 1819). Reimpresión facsimilar. Prefacio por Car-

los Correa Luna, Augusto S. Mallié y Rómulo Zabala, Buenos Aires, 1926, 333 p.

Historia de la Nación Argentina. (Desde sus orígenes hasta la organización definitiva en 1862.) Dirigida por Ricardo Levene. Buenos Aires 1936-1950. 14 vol. (Hay una 2ª y 3ª edición, esta última con Índice.)

Historia Argentina Contemporánea. (Desde la Organización definitiva en 1862 hasta la Revolución de 1930.) Advertencia de Ricardo Levene y Prólogo de Ricardo Zorraquín Becú, Buenos Aires, 1963-67, 7 vol.

Actas Capitulares de Ciudades Argentinas

Actas Capitulares de Santiago del Estero. Advertencia de Ricardo Levene y Prólogo de Alfredo Gargaro, Buenos Aires, 1941-51, 6 vol.

Actas Capitulares de Corrientes. Advertencia de Ricardo Levene. Prólogo de Hernán F. Gómez, Buenos Aires, 1941-46, 4 vol.

Actas Capitulares de la Villa de Concepción del Río Cuarto. Advertencia de

Emilio Ravnani y Prólogo de Alfredo R. Vitolo, Buenos Aires, 1947, 475 p.

Actas Capitulares de Mendoza (1556-1675), Buenos Aires, 1945-1974, 3 vol. Tomo IV en preparación. El tomo II fue editado por el gobierno de Mendoza.

Actas Capitulares de San Luis. Introducción del académico de número José M. Mariluz Urquijo. Buenos Aires, 1980-83. Tomo I, años 1700-1750, 372 p., tomo II, años 1751-1797, 478 p.

Publicaciones periódicas

Boletín de la Academia Nacional de la Historia, tomos I-LVII. Buenos Aires, 1924-1984. (Anual.) En preparación vol. LVIII-LIX, años 1985-1986.

Investigaciones y ensayos, 1-34. Buenos Aires, 1966-1982. (Semestral.) En preparación número 35.

Conmemorativas

Cincuentenario de la muerte de Sarmiento (1888-1938), Buenos Aires, 1938, 5 vol.

Cincuentenario de la Academia Nacional de la Historia (1893-1943), Buenos Aires, 1944-47, 3 vol.

Centenario de la muerte de Rivadavia (1845-1945), Buenos Aires, 1946, 104 p.

Bicentenario del nacimiento del Deán Funes (1749-1949), Buenos Aires, 1950, 90 p.

Centenario de la muerte de San Martín (1850-1950).

— *La autenticidad de la carta de San Martín a Bolívar de 29 de agosto de 1822*, Buenos Aires, 1950, 176 p.

- *San Martín. Homenaje de la Academia Nacional de la Historia en el centenario de su muerte*, Buenos Aires, 1950, 598 p.
- Numismática sanmartiniana*, por Humberto F. Burzio y Belisario J. Otamendi, Buenos Aires, 1950, 314 p.
- Centenario del Nacimiento de José Toribio Medina (1852-1952)*, Buenos Aires, 1952, 63 p.
- Cincuentenario de la muerte de Mitre (1906-1956)*. Homenaje de la Academia Nacional de la Historia, Buenos Aires, 1957, 603 p.
- Centenario de la muerte del Almirante Guillermo Brown (1857-1957)*.
— *Memorias del Almirante Brown*. Advertencia de Ricardo Levene. Buenos Aires, 1957, 240 p.
- *Cuerpo documental*. Buenos Aires, 1957, 2 vol.
- Cuarto centenario de las fundaciones de Córdoba y Santa Fe (1573-1973)*, Buenos Aires, 1974, 189 p.
- Bicentenario del Virreinato del Río de la Plata*. Presentación de Enrique M. Barba. Buenos Aires, 1977, 2 t.
- Bicentenario del nacimiento del Libertador José de San Martín*.
— *El "diario" y documentos de la Misión sanmartiniana de Gutiérrez de la Fuente (1822)*. Estudio y selección documental de Ricardo R. Caillet-Bois y Julio César González. Presentación del presidente Enrique M. Barba. Prólogo de Carlos S. A. Segreti. Buenos Aires, 1978, 2 t.

Reivindicación de las Malvinas

- Exposición histórica de las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur*. Buenos Aires, 1964, 92 p.
- Los derechos argentinos sobre las Islas Malvinas*. Buenos Aires, 1964, 90 p.

Antártida Argentina e Islas del Atlántico Sur

- Ciclo de conferencias y exposición cartográfica*. Presentación por Enrique M. Barba. Buenos Aires, 1976, 100 p.

Colección de Historia Económica y Social

- Noticias del Correo mercantil de España y sus Indias sobre la vida económica del Virreinato del Río de la Plata*. Advertencia de Enrique M. Barba. Estudio preliminar de José M. Mariluz Urujijo. Buenos Aires, 1977.
- Las industrias en el Río de la Plata desde la colonización hasta 1778*, por Guillermo Furlong. Prólogo de Andrés R. Allende. Buenos Aires, 1978.
- Informes sobre el comercio exterior de Buenos Aires durante el gobierno de Martín Rodríguez*. Estudio preliminar de Enrique M. Barba. Buenos Aires, 1978.
- La economía del interior en la primera mitad del siglo XIX, correlación de documentos, I, Cuyo*, por Carlos S. A. Segreti. Advertencia del presidente Enrique M. Barba. Buenos Aires, 1981.
- Investigaciones sobre el comercio cuyano, 1800-1830*, por Edberto Oscar Acevedo. Advertencia del presidente Enrique M. Barba. Buenos Aires, 1981.
- Historia económica de Corrientes en el período virreinal, 1776-1810*, por Ernesto J. A. Maeder. Advertencia del presidente Enrique M. Barba. Buenos Aires, 1981.

Congresos Internacionales

Segundo Congreso Internacional de historia de América. Buenos Aires, 1938, 6 vol. (En conmemoración del Cuarto Centenario de la Primera fundación de Buenos Aires.)

Tercer Congreso Internacional de historia de América. Buenos Aires, 1960, 6 vol. (Con el auspicio de la Comisión Nacional ejecutiva del 150º aniversario de la Revolución de Mayo.)

Cuarto Congreso Internacional de Historia de América. Buenos Aires, 1966, 8 vol.

El Pequeño Redactor. Director: Gervasio González Arrili. 10 números mimeografiados. (Informativo de las actividades del Congreso.)

Sexto Congreso Internacional de historia de América. Buenos Aires, 1980. Con el patrocinio de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, en conmemoración del Cuarto Centenario de la Fundación de la Ciudad de Buenos Aires por Juan de Garay y el primero de la federalización de esta capital. Buenos Aires, 1982, 6 vol.

Congresos Regionales

Primer Congreso de Historia Argentina y regional. San Miguel de Tucumán, 1971, 799 p.

Crónica del Primer Congreso de Historia Argentina y regional. Redactores: Académicos de número Julio César González y Carlos S. A. Segreti, Buenos Aires, 1971, 48 p.

Segundo Congreso de Historia Argentina y regional. Comodoro Rivadavia, 1973, 3 vol.

Crónica del Segundo Congreso de Historia Argentina y regional. Redactor: Académico de número Cap. de navío Laurio H. Destéfani, Buenos Aires, 1973, 79 p.

Tercer Congreso de Historia Argentina y regional. Santa Fe-Paraná, 1975, 4 vol.

Crónica del Tercer Congreso de Historia Argentina y regional. Redactor: Académico de número doctor Leoncio Gianello, Buenos Aires, 1975, 108 p.

Cuarto Congreso Nacional Regional de Historia Argentina. Mendoza-San Juan, 1977, Buenos Aires, 1979-83, 4 vol.

Congreso Nacional de Historia sobre la Conquista del Desierto. General Roca, 1979. Buenos Aires, 1982, 4 vol.

(Quinto Congreso Nacional y Regional de Historia Argentina. Resistencia - Corrientes, 1981. En preparación, 5 vol.

Sesquicentenario de la Revolución de Mayo

El Censor (1812). Advertencia de José Luis Molinari. Introducción por Guillermo Furlong S. J. y Enrique de Gandía, Buenos Aires, 1961, 97 p.

El Grito del Sud (1812). Introducción por Guillermo Furlong y Enrique de Gandía, Buenos Aires, 1961, 273 p.

El Sol de las Provincias Unidas (1814). Introducción por Guillermo Furlong, S. J. y Enrique de Gandía, Buenos Aires, 1961, 64 p.

El Independiente (1815-1816). Introducción por Guillermo Furlong, S. J. y Enrique de Gandía, Buenos Aires, 1961, 226 p.

Los Amigos de la Patria y la Juventud (1815-1816). Introducción por Guillermo Furlong, S. J. y Enrique de Gandía, Buenos Aires, 1961, 133 p.

Historia de la Pirámide de Mayo, por Rómulo Zabala. Advertencia, compilación y arreglo por Humberto F. Burzio, Buenos Aires, 1962, 86 p.

Obras de Ricardo Levene

Tomo I. — *Bibliografía*, por Carlos Heras; Atilio Cornejo; Ricardo Rodríguez Molas. Con *Advertencia* de Ricardo Zorraquín Becú. Buenos Aires, Feuser S. A., 1962, 564 p.

Tomo II. — *Investigaciones acerca de la Historia económica del Virreinato del Plata*. Buenos Aires, 1962, 541 p.

Tomo III. — *Introducción a la Historia del Derecho Indiano y Vida y escritas de Victorán de Villaca*. Buenos Aires, 1963, 320 p.

Tomo IV. — *La anarquía de 1820 y el proceso histórico de Lacalle a Rosas*. Buenos Aires, 1972, 339 p.

Biblioteca "Hombres Representativos de la Historia Argentina"

MITRE, BARTOLOMÉ. *Historia de San Martín*. Compendio de William Pilling, traducido al castellano por Julio E. Payró y puesto al día con notas, por Ismael Bucich Escobar. Estudios de Joaquín V. González. Prólogo de Ricardo Levene. Buenos Aires, 1943, 323 p.

BELCRANO, MARIO. *Historia de Belgrano*. Buenos Aires, 1944, 389 p.

LEVENE, RICARDO. *Historia de Moreno*. Buenos Aires, 1945, 250 p.

CORNEJO, ATILIO. *Historia de Güemes*. Buenos Aires, 1946, 333 p.

RAFFO DE LA RETA, JULIO CÉSAR. *Historia de Pueyrredón*. Buenos Aires, 1943, 412 p.

CAPDEVILA, ARTURO. *Historia de Dorrego*. Buenos Aires, 1949, 250 p.

ECHAGÜE, JUAN PABLO. *Historia de Montevideo*. Buenos Aires, 1950, 210 p.

PALCOS, ALBERTO. *Historia de Echeverría*. Buenos Aires, 1962, 381 p.

PALCOS, ALBERTO. *Historia de Sarmiento*. Buenos Aires, 1962, 381 p.

Biblioteca de Historia Argentina y Americana

DELLEPIANE, ANTONIO. *Estudios de historia y arte argentinos*. Con introducción de Ricardo Levene. Buenos Aires, 1929, 252 p.

ALVAREZ, JUAN. *Temas de Historia Económica argentina*. Buenos Aires, 1929, 237 p.

CORREA LUNA, CARLOS. *Rivadavia y la simulación monárquica de 1815*. Buenos Aires, 1929, 248 p.

CÁRCANO, RAMÓN J. *Primeras luchas entre la Iglesia y el Estado en la Gobernación de Tucumán, Siglo XVI*. Buenos Aires, 1929, 331 p.

VEDIA Y MITRE, MARIANO DE. *De Rivadavia a Rosas*. Buenos Aires, 1930, 344 p.

FREGEIRO, CLEMENTE L. *Estudios históricos sobre la Revolución de Mayo*. Buenos Aires, 1930, 2 vol.

RUIZ GUÑAZÚ, ENRIQUE. *La tradición de América. Su valoración subjetiva*. Con

prólogo del Excmo. Señor Duque de Alba. Buenos Aires, 1930, 202 p.

CABRERA, PABLO. *Ensayos sobre etnología argentina. Segunda serie: Onomástica indiana de Tucumán*. Buenos Aires, 1931, 306 p.

CAPDEVILA, ARTURO. *Rivadavia y el españolismo liberal de la Revolución argentina*. Buenos Aires, 1931, 263 p.

GONZÁLEZ, JOAQUÍN V. *Mitre*. Con advertencia de Ricardo Levene. Buenos Aires, 1931, 181 p.

LEVENE, RICARDO. *La marquis de 1820*. Buenos Aires, 1933, 282 p.

MARILUZ URQUIJO, JOSÉ M. *El Virreinato del Río de la Plata en la época del Marqués de Avilés (1799-1801)*. Buenos Aires, 1964, 409 p.

GIANELLO, LEONCIO. *Historia del Congreso de Tucumán*. Buenos Aires, 1966, 577 p.

FERRARI, JORGE N. *Bibliografía argentina numismática y medallística*. Buenos Aires, 1977. 358 p.

La Regeneración Argentina. Colección de documentos de la Confederación Argentina, desde 1851 hasta 1862 compilados por Justo Maeso. Reproducción facsimilar. Presentación de Ernesto J. Fitte.

Biblioteca de Publicaciones Documentales

MORENO, MARIANO. *Escritos judiciales y papeles políticos*. Prólogo: Perfil de Moreno, por Ernesto J. Fitte. Buenos Aires, 1964, 252 p.

MADARIAGA, JUAN, GENERAL. *Sus memorias*. Advertencia por Antonio Pérez Valiente de Moctezuma. Prólogo por Leoncio Gianello, Buenos Aires, 1967, 110 p.

El episodio ocurrido en Puerto de la Soledad de Malvinas el 26 de agosto de 1833. Testimonio documental. Buenos Aires, 1967, 186 p.

Lista alfabética de los Señores capitalistas sujetos al ramo de contribución directa en esta Capital y su Campaña, con expresión de la calle, número de puerta o departamento donde habitan y la cuota que a cada individuo le ha cabido... año de 1825. Prólogo de Ernesto J. Fitte. Buenos Aires, 1970, 51 p.

Epistolario Belgraniano. Prólogo de Ricardo R. Caillet-Bois. Recopilación de María Teresa Piragino. Buenos Aires, 1970, 469 p.

Informe de la Estación Naval Británica en el Río de la Plata (1843-1849). Introducción por Ernesto J. Fitte. Buenos Aires, 1971, 12 p.

Diario de Marcha del coronel Belgrano a Rosario (24 de enero a 7 de febrero de 1812). Comentado y anotado por Ernesto J. Fitte. Buenos Aires, 1971, 50 p.

Buenos Aires, 1980. 122 p.

ERNESTO J. FITTE. *Hambre y desnudeces en la conquista del Río de la Plata*, 2da. ed., Buenos Aires, 1980. 324 p.

CAILLET-BOIS, RICARDO. *Una tierra argentina, las Islas Malvinas*; presentación de Enrique M. Barba. Buenos Aires, 1982. 458 p.

"*Manifiesto*" de la plata extraída del Cerro de Potosí (1556-1800). Prólogo por Humberto F. Burzio. Buenos Aires, 1971, 56 p.

Bienes sucesorios del brigadier general Don Juan Facundo Quiroga. Introducción por Ernesto J. Fitte. Buenos Aires, 1971, 71 p.

Partes de Batalla de las Guerras civiles (1814-1852). Introducción, recopilación y notas por Julio Arturo Benencia. Buenos Aires, 1973-77, 3 vol.

Catálogo de la "Colección Enrique Fitte". Introducción y catalogación de Alicia Mercedes Ubeira. Presentación de Carlos S. A. Segreti. Buenos Aires, 1977, 174 p.

Juan Manuel de Rosas y la redención de cautivos en su campaña al desierto (1833-1834). Reimpresión facsimilar. Introducción de Ernesto J. Fitte y Julio A. Benencia. Buenos Aires, 1979.

ESTEVEZ SACUÍ, MIGUEL. *Apuntes históricos; recuerdos para mis hijos al correr de la pluma*; introducción de Roberto Etchepareborda. Buenos Aires, 1980. 296 p.

MESQUITA, PEDRO PEREIRA FERNANDES DE. *Relación de la conquista de la Colonia por D. Pedro de Cevallos y Descripción de la ciudad de Buenos Aires*; traducción, prólogo y notas de Fernando O. Assunção. Buenos Aires, 1980. 68 p.

GALLARDO, ANGEL. *Memorias para mis hijos y nietos*; prólogo de Guillermo Gallardo. Buenos Aires, 1982. 514 p.

Bibliografías de académicos de número fallecidos

CONDE MONTERO, MANUEL. *Bartolomé Mitre*. (Boletín de la ANH, II, 1925.)

CONDE MONTERO, MANUEL. *Alejandro Rosa*. (III, 1926.)

CONDE MONTERO, MANUEL. *José Marcó del Pont*. (III, 1926.)

CONDE MONTERO, MANUEL. *Enrique Peña*. (III, 1926.)

- CONDE MONTERO, MANUEL. *Joaquín V. González*. (IV, 1927.)
- CONDE MONTERO, MANUEL. *Ángel Justiniano Carranza*. (V, 1928.)
- CONDE MONTERO, MANUEL. *Manuel F. Mantilla*. (V, 1928.)
- CONDE MONTERO, MANUEL. *Juan A. Pradere*. (V, 1928.)
- CONDE MONTERO, MANUEL. *Gregorio F. Rodríguez*. (V, 1928.)
- CONDE MONTERO, MANUEL. *Carlos M. Urien*. (VI, 1929.)
- CONDE MONTERO, MANUEL. *Carlos I. Salas*. (VI, 1930.)
- FARINÍ, JUAN ÁNGEL. *Pedro N. Arata*. (XIII, 1939.)
- FARINÍ, JUAN ÁNGEL. *Adolfo Saldías*. (XIV, 1940.)
- FARINÍ, JUAN ÁNGEL. *Adolfo P. Carranza*. (XV, 1941.)
- FARINÍ, JUAN ÁNGEL. *José Ramos Mejía*. (XVI, 1942.)
- FARINÍ, JUAN ÁNGEL. *José Antonio Pillado*. (XVII, 1943.)
- FARINÍ, JUAN ÁNGEL. *José Ignacio Carmendia*. (XVIII, 1944.)
- FARINÍ, JUAN ÁNGEL. *José Gabriel Carrasco*. (XIX, 1945.)
- VILARDI, JULIÁN A. *Juan Monferini*. (XX, 1948.)
- FARINÍ, JUAN ÁNGEL. *Rómulo Zabala*. (XXIII, 1949.)
- BELGRANO, MARIO C. *Mario Belgrano*. (XXIV-XXV, 1950-51.)
- RUÍZ MORENO, LEANDRO. *César B. Pérez Colman*. (XXVI, 1952.)
- PALOMEQUE, RAFAEL ALBERTO. *Alberto Palomeque*. (XXVI, 1952.)
- VÁSQUEZ, ANÍBAL S. - RUÍZ MORENO, LEANDRO. *Antonio Sagarna*. (XXVII, 1956.)
- CIANELLO, LEONCIO. *Juan Álvarez*. (XXVIII, 1957.)
- TORRE REVELLO, JOSÉ. *Manuel Vicente Figuerero*. (XXIX, 1958.)
- TORRE REVELLO, JOSÉ. *Ramón José Cárcano*. (XXXI, 1960.)
- RODRÍGUEZ MOLAS, RICARDO. *Ricardo Levene* (En *Obras de Ricardo Levene*, Buenos Aires, 1962, vol. 1.)
- FARINÍ, JUAN ÁNGEL. *Carlos Alberto Pueyrredón*. (XXXIII, 1962.)
- GELLY Y OBES, CARLOS MARÍA. *Enrique Udaondo*. (XXXIII, 1962.)
- TORRE REVELLO, JOSÉ. *Martín S. Noel*. (XXXIV, 1963.)
- FURLONG, GUILLERMO, S. J. *José Torre Revello*. (XXXVIII, 1965.)
- DELLEPIANE AVELLANEDA, ANTONIO. *Antonio Dellepiane*. (XXXVIII, 1965.)
- MOLINARI, JOSÉ LUIS. *José Imbelloni*. (XLII, 1969.)
- BECCO, HORACIO JORGE. *Arturo Capdevila*. (XLII, 1969.)
- FARINÍ, JUAN ÁNGEL. *Benjamín Villegas Basavilbaso*. (XLII, 1969.)
- TIMPANARO, HORACIO ENRIQUE. *Carlos Heras*. (XLII, 1969.)
- FARINÍ, JUAN ÁNGEL. *Mariano de Vedia y Mitre*. (XLIII, 1970.)
- MORIXE, HÉCTOR C. *Mario J. Buschiazzo*. (XLIV, 1971.)

- GUÉRIN, MIGUEL A. - RAMÍREZ, SUSANA M. *José Luis Molinari*. (XLIV, 1971.)
- TANZI, HÉCTOR JOSÉ. *Raúl Alejandro Molina*. (XLVI, 1973.)
- BECCO, HORACIO JORGE. *Augusto Raúl Cortázar*. (XLVII, 1974.)
- GEOGHEGAN, ABEL RODOLFO. *Guillermo Furlong S. J.* (XLVIII, 1975.)
- BARCALA DE MOYANO, GRACIELA G. *Ricardo R. Caillet-Bois*. (LII, 1979.)
- CÁCERES FREYRE, JULIÁN. *Milciades Alejo Vignati*. (LII, 1979.)
- PÉREZ RINGUELET DE SYRIANI, SILVIA. *Bibliografía del doctor Joaquín Pérez*. (LIII, 1980.)
- GUERRINO, ANTONIO ALBERTO. *La obra numismática de Jorge N. Ferrari*. (LIII, 1980.)

Premio O.E.A. 1974

- PETRIELLA, DIONISIO. *José de San Martín. Su obra, su personalidad y su papel en la gesta emancipadora de América*. Buenos Aires, 1974.

Premio República Argentina

- VILLEGAS, ALFREDO G. *San Martín en España*. Buenos Aires, 1976, 144 p.
- MAYOCHI, ENRIQUE MARIO. *San Martín en la Argentina*. Buenos Aires, 1978, 160 p.
- GARCÍA-GODOY, CRISTIAN. *San Martín y Unánue en la liberación del Perú*. Buenos Aires, 1983. 114 p.

Folletos

- Estatutos de la Junta de Historia y Numismática Americana*. Buenos Aires, 1903, 7 p.
- CARRASCO, GABRIEL. *Monumento a los fundadores de la ciudad de Buenos Aires. Bases para el concurso artístico argentino*. Buenos Aires, 1966, 21 p.
- La Pirámide de Mayo*. Informe presentado a la Junta de Historia y Numismática Americana, por la Comisión encargada de investigar la existencia del primitivo obelisco dentro del actual. Buenos Aires, 1913, 12 p.
- LEGUZAMÓN, MARTINIANO. *La Casa Natal de San Martín*. Buenos Aires, 1915, 122 p.
- Estatutos de la Junta de Historia y Numismática Americana*. Buenos Aires, 1917, 8 p.
- Discursos pronunciados en el acto de la recepción del doctor Salvador Debenedetti*. Buenos Aires, 1918, 16 p.
- Discursos pronunciados en el acto de la recepción del arquitecto don Martín C. Noel*. Buenos Aires, 1919, 15 p.
- CARRASCO, GABRIEL. *Los colores de la bandera argentina. Contribución para el estudio de la solución científica del problema*. Buenos Aires, 1907, 25 p.
- Estatutos de la Junta de Historia y Numismática Americana*. Buenos Aires, 1935, 26 p.
- Historia de la Nación Argentina, que publica la Junta de Historia y Numismática Americana bajo la dirección general de Ricardo Levene*. Buenos Aires, 1935, 48 p.
- Estatuto de la Academia Nacional de la Historia*. Buenos Aires, 1938, 16 p.
- LEVENE, RICARDO. *El fundador de la Biblioteca Pública de Buenos Aires. Estudio histórico sobre la formación y fundación de la Biblioteca Pública en 1810, hasta su apertura en marzo de 1812*. Buenos Aires, 1938, 180 p.
- Estatuto de la Academia Nacional de la Historia*. Buenos Aires, 1941, 45 p.
- LEGUZAMÓN, MARTINIANO. *La restauración del Himno argentino*. Buenos Aires, 1922, 54 p. (Hay una 2da. edición en 1923.)

- Discursos pronunciados en el acto de la recepción de la nueva Mesa Directiva y Las ruinas en el solar de San Martín*, por Martiniano Leguizamón. Buenos Aires, 1923, 40 p.
- LEVENE, RICARDO. *Anteproyecto de Ley sobre creación de la Comisión Nacional de Archivos Históricos*. Buenos Aires, 1942, 21 p.
- Premio anual "Academia Nacional de la Historia"*. Donación del doctor Levene. Buenos Aires, 1943, 21 p.
- Estatuto de la Academia Nacional de la Historia*. Buenos Aires, 1946, 45 p.
- Resoluciones sobre documentos de la guerra de la independencia, relacionados con San Martín, Bolívar y Sucre*. Advertencia de Ricardo Levene. Buenos Aires, 1945, 92 p.
- LEVENE, RICARDO - RAVIGNANI, EMILIO - HERAS, CARLOS. *Los nombres que usó oficialmente la República Argentina*. Dicotamen. Buenos Aires, 1947, 12 p.
- Apocricidad de una colección de documentos atribuidos a San Martín, Bolívar y Sucre*. Buenos Aires, 1952, 15 p.
- ALURRALDE, CARLOS DE. *Los "Comentarios a la Recopilación de Indias", del Licenciado Juan del Corral Calvo de la Torre*. Buenos Aires, 1950, 72 p.
- NÚÑEZ LOZANO, JULIO C. *Índice alfabético de Autores e Índice general de Láminas del Boletín de la Academia Nacional de la Historia, Vol I al XXIX*. Buenos Aires, 1959, 48 p.
- VIDELA, ELEAZAR - LEVENE, RICARDO - VILLEJAS BASAVILBASO, BENJAMÍN. *Homenaje a la memoria del Almirante Guillermo Brown*. Disertaciones. Buenos Aires, 1957, 32 p.
- Tercer Congreso Internacional de Historia de América (11 a 17 de octubre de 1960)*. Nómina de autoridades y participantes. Buenos Aires, 1960, 63 p.
- Estatuto de la Academia Nacional de la Historia*. Buenos Aires, 1963, 7 p.
- CÁRCANO, MIGUEL ÁNGEL. *Debates memorables en el Recinto histórico del viejo Congreso*. Buenos Aires, 1969, 22 p.
- LARGUÍA DE ARIAS, MARÍA MARTHA. *El antiguo Congreso Nacional, 1864-1905*. Buenos Aires, 1969, 29 p.
- Sesquicentenario de la Expedición Libertadora del Perú. 1820 - 1970*. Buenos Aires, 1970, 53 p.
- FURLONG, GUILLERMO, S. J. *La Casa Histórica de la Independencia*. Crónica. Buenos Aires, 1971, 18 p.
- NÚÑEZ LOZANO, JULIO C. *Índice de autores del Boletín de la Academia Nacional de la Historia, v. I al XLV (1924-1972) y de Investigaciones y ensayos, v. I al 15 (1966-1973)*. Buenos Aires, 1974, 113 p.
- Catálogo de la Exposición del Virreinato del Río de la Plata*, Buenos Aires, 1976, 22 p.
- Cartografía histórica de la Antártida, siglos XVI a XIX*. Catálogo descriptivo. Buenos Aires, 1976, 48 p.
- Facsimil del Acta de la sesión Nº 1 del 11 de agosto de 1901*. Edición conmemorativa al celebrarse la sesión número 1.000. Buenos Aires, 1976, 8 p.
- Concurso sobre la personalidad y la obra de José de San Martín, 1973-1974, de la O.E.A.* Buenos Aires, 1974, 38 p.
- FOITEVIN, NÉSTOR E. *Índice general alfabético y temático de las colaboraciones de Investigaciones y ensayos, I al 20 (1966-1976)*. Buenos Aires, 1977, 36 p.
- Homenaje a Carlos Heras*. Advertencia de Andrés R. Allende. Buenos Aires, 1977, 50 p.
- Homenaje al Libertador San Martín (1878-1978), de las Academias Nacionales*. Buenos Aires, 1978, 34 p.
- Exposición histórica sanmartiniana*. Catálogo. Buenos Aires, 1978, 52 p.
- Homenaje a Miguel Ángel Cárcano (1889-1978)*. Buenos Aires, 1979, 40 p.
- ZORRAQUÍN BECÚ, HORACIO. *Homenaje a Miguel Ángel Cárcano en la Academia Nacional de la Historia*. Buenos Aires, 1982, 31 p.

MEDALLAS ACUÑADAS POR LA CORPORACION

Primera época

(Junta de Numismática Americana)

1 a los "Fundadores de la Junta", en 1893.
5 de Aniversarios y homenajes.

Segunda época

(Junta de Historia y numismática Americana)

50 a miembros de número fallecidos.
2 a miembros correspondientes fallecidos.
39 de Aniversarios y homenajes.

Tercera época

(Academia Nacional de la Historia)

46 de Aniversarios y homenajes.
28 a Académicos de Número fallecidos.
9 del Premio Enrique Peña.
34 del Premio Ricardo Levene.
220 del Premio a egresados universitarios.

MEMORIA PRESENTADA POR EL PRESIDENTE DE LA ACADEMIA
NACIONAL DE LA HISTORIA, DOCTOR ENRIQUE M. BARBA
SOBRE LA LABOR DESARROLLADA EN 1983

I

INTRODUCCION

Señores académicos:

Presento a consideración de mis distinguidos colegas el informe sobre las actividades desarrolladas en este ejercicio.

Agradezco la importante e inestimable colaboración prestada que hizo posible dar cumplimiento, con muy escasos recursos presupuestarios, al plan que nos habíamos impuesto para este año.

A pesar de los altos costos de edición continuó apareciendo nuestra revista *Investigaciones y ensayos* y algunos títulos de las series académicas; cuatro tomos que permitirán dar a luz todos los trabajos aprobados en el cuarto congreso de historia regional, celebrado en Mendoza y San Juan; las *Actas capitulares de San Luis*; la totalidad de los tomos del congreso internacional de historia de América, de 1980; y las interesantes y amenas *Memorias* de Angel Gallardo, de la serie documental.

La Biblioteca incrementó con valiosos títulos se acervo bibliográfico, incorporándose importantes colecciones que completan temas, tales como metodología de la investigación histórica, historiografía y la puesta al día de numerosas publicaciones periódicas.

Queda habilitado para su consulta el archivo "Norberto Quirno Costa", con la posibilidad por parte de la comisión de archivo de concretar la donación de otras importantes colecciones de documentos.

La comisión de numismática y medallística concluyó el inventario y clasificación de la colección de J. Florencio Ortiz, de 1680 piezas entre medallas y monedas, además de la distribución de medallas alusivas a nuestras Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, acuñadas para conmemorar el 2 de abril; y las confeccionadas en homenaje a nuestros desaparecidos colegas, capitán de navío Humberto F. Burzio y doctor Jorge N. Ferrari.

Colaboramos con los poderes públicos en el asesoramiento sobre cuestiones históricas que nos fueron solicitados; y contribuimos con nuestra adhesión y nuestra presencia con instituciones del interior que celebraron reuniones científicas, cuyos resultados fueron valiosos aportes para un mejor conocimiento de nuestro pasado.

Reitero una vez más mi reconocimiento a los ilustres colegas y miembros de la mesa directiva por su eficaz colaboración.

II

INCORPORACION DEL ACADEMICO DE NUMERO CANONIGO DOCTOR AMERICO A. TONDA

El 14 de junio se incorporó, en sesión pública, celebrada en el antiguo recinto del Congreso Nacional, el canónigo doctor Américo A. Tonda como académico de número, sitial 34, en la vacante del Cardenal doctor Antonio Caggiano. Disertó sobre "Vicente F. López en el Liceo santiaguino". Fue recibido por el Académico de Número doctor Víctor Tau Anzoátegui.

III

FALLECIMIENTOS DE ACADEMICOS CORRESPONDIENTES

El 5 de enero falleció en la ciudad de Paraná el profesor Facundo A. Arce. Presidió durante muchos años la Junta de estudios históricos de Entre Ríos. Había nacido en aquella ciudad en 1914 y designado miembro correspondiente en la provincia de Entre Ríos en 1964. En la sesión de 12 de abril se le rindió el homenaje académico.

El 28 de abril dejó de existir en la ciudad de Santiago del Estero el doctor Orestes Di Lullo. En 1965 había sido designado miembro correspondiente de la provincia homónima. Fue recordado en la sesión de 10 de mayo.

El 18 de mayo murió en Montevideo el Académico Correspondiente en el Uruguay, profesor Ariosto Fernández. En la sesión de 8 de noviembre se guardó un minuto de silencio en su memoria.

El 4 de noviembre falleció en Santiago de Chile el doctor Sergio Fernández Larrain, miembro correspondiente de esta Academia y presidente de la academia de su país. Se le recordó en la sesión de 13 de diciembre.

ASESORAMIENTO A LOS PODERES PUBLICOS

En su carácter de asesora de los poderes públicos la Academia produjo los siguientes dictámenes e informes, a requerimiento de las reparticiones que los solicitaron:

El sol en la bandera oficial

La Prefectura Naval Argentina consultó a la Corporación sobre las características y disposición del sol en la bandera oficial. En la sesión de 12 de abril se aprobó el informe redactado por el académico de número, doctor Roberto H. Marfany, en cuyas conclusiones se expresa que: "...el sol de la bandera oficial —que debe reproducir el de la moneda de oro de ocho escudos y la de plata de ocho reales, acuñadas en 1813— debe ser pintado, reproducido en ambos lados del paño los rayos flamígeros orientados de izquierda a derecha".

Malvinas

La Academia dió opinión favorable y prestó su adhesión —durante el receso académico— a la propuesta de la Biblioteca nacional de publicar un *cuervo documental* referido a la soberanía argentina en Malvinas, en una edición conjunta de dicha biblioteca y la imprenta del Congreso de la Nación. Los ejemplares de esta edición se distribuirán entre cancillerías y embajadas de todo el mundo.

La Cancillería solicitó a la Academia "se analice y preste un examen técnico a la obra *Nave española descubre las Islas Malvinas en 1520*, de Rolando Laguarda Trías; y pidió también un "análisis de la obra *The occupation of the Falkland Island and the question of sovereignty*" de Wilfred Down Ph. D., con miras a su aprovechamiento en las materias que correspondan". En la sesión de 13 de diciembre se aprobaron sendos informes redactados por el Clmte. Laurio H. Destéfani, para responder a tales requerimientos. En el primero de ellos se destaca que "se valora este trabajo... como una demostración convincente y fundada de que la expedición Magallanes descubrió las Malvinas posiblemente con la nave San Antonio de Alvaro de Mezquita... 72 años antes que los supuestos de los ingleses Davis y Howkins. Este libro debe ser reeditado y difundido en el país y en el extranjero".

Legado belgraniano

El gobierno de la provincia de Tucumán, a través de la subsecretaría de Educación de la Nación, solicitó la opinión de la Academia sobre el reclamo que efectúa al Poder Ejecutivo Nacional, para que se cumpla el legado belgraniano de construir una escuela en aquella provincia. En la sesión de 11 de octubre el cuerpo aprobó por unanimidad el informe de la comisión integrada

por los académicos doctores Enrique de Gandía, José M. Mariluz Urquijo y Laurio H. Destéfani que en sus fundamentos expresan que: "...considerando todos los antecedentes históricos reunidos hasta la fecha el legado de Belgrano consistió en la instalación permanente de cuatro escuelas primarias que deberían crear, dotar y administrar los cabildos de Tucumán, Santiago del Estero, Jujuy y Tarija. Los gastos serían sufragados con los intereses de 500 pesos anuales del capital puesto a disposición del gobierno de la Nación, a partir del 8 de marzo de 1813; que si bien el gobierno nacional proveyó en algunos escasos periodos los intereses de los capitales depositados, éstos en ningún caso llegaron a la provincia de Tucumán, donde hasta ahora no se erigió la escuela del legado belgraniano; que si bien pasan de tres centenar las escuelas erigidas por el gobierno nacional en Tucumán no se conoce que se haya erigido ninguna con el expreso propósito de cumplir el legado belgraniano; como se hizo en 1967 por la ley 17.237/67 que creó la Escuela de Tarija".

Homenaje a Liniers

Por iniciativa del doctor de Labougle la Academia propuso al Poder Ejecutivo nacional la erección de un monumento de homenaje a Santiago de Liniers. La municipalidad de la ciudad de Buenos Aires tomó a su cargo la obra, a través de la Dirección de monumentos y obras de arte. El doctor del Carril a quien se había designado para representar a la Academia en las gestiones para la concreción del monumento, recordó que la Academia nacional de bellas artes, ante casos similares había advertido a las autoridades municipales, sobre la necesidad de respetar normas urbanísticas y estéticas, a la par de permitir la participación de nuestros mejores escultores. El titular de la mencionada Academia, arquitecto Alfredo C. Casares hizo llegar los principios sustentados por dicha Corporación para la ejecución de estas obras, que son: 1º la erección de monumentos en lugares públicos debe contribuir a enriquecer el espacio urbano, armonizado con su escala; 2º por lo dicho anteriormente la elección del sitio debe estar reservada a personas idóneas, arquitectos, escultores; y 3º el proyecto debe ser adjudicado por concurso mediante la actuación de un jurado que ofrezca las máximas garantías de imparcialidad y competencia. El Cuerpo encomendó a la presidencia hiciera conocer a la municipalidad capitalina la política seguida por la Academia de bellas artes en estos casos, que la Academia de la historia comparte plenamente. En la sesión de 14 de junio se informó que se había sugerido a la Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires que las actuaciones pasen a la Academia nacional de bellas artes a fin de conocer expresamente el criterio de dicha corporación sobre este asunto. Se notificó de ello al Secretario de cultura de la presidencia de la Nación. Estos conceptos se han dado a conocer, a través de una gacetilla, a los diarios más importantes del país.

En la sesión de 9 de agosto el R.P. Cayetano Bruno presentó su moción de hacer saber a las autoridades nacionales y municipales, que antes de realizar

un monumento se consulte a los organismos competentes, por ejemplo las Academias Nacionales para que aprueben previamente sus proyectos.

Sobre ferrocarriles

Fue entregado a la empresa Ferrocarriles Argentinos el trabajo redactado por la Académica correspondiente doctora María Amalia Duarte *Influencia del ferrocarril en el desarrollo del país*, según lo habían solicitado a la Academia como colaboración para el catálogo de la exposición que dicha empresa organizara recientemente. El texto fue publicado en varios idiomas. La citada empresa agradeció a la autora y a la Academia la colaboración prestada.

Sellos postales

En la sesión de 8 de noviembre informó el doctor Luis Santiago Sanz, quien juntamente con el doctor Enrique de Gandía, representan a la Corporación en la Comisión Nacional Asesora para la Elaboración de sellos postales conmemorativos y/o extraordinarios, de las actividades cumplidas por dicha comisión nacional. De las once fechas incluidas en la nómina de acontecimientos que presentara la Academia fueron aceptadas nueve. Destacó el doctor Sanz, respecto a la iniciativa de la Academia de rendir homenaje a Angel Justiniano Carranza, en el sesquicentenario de su nacimiento, que era la primera vez que un ciudadano argentino era consagrado por un homenaje de esta naturaleza por el hecho de ser fundamentalmente historiador. Eminentes personalidades que pertenecieron a la Academia han sido recordados en sellos postales conmemorativos, empezando por el presidente Mitre, pero siempre figuraron en virtud de otras actividades o por grandes servicios prestados al país, pero no en reconocimiento de su producción historiográfica. En consideración a estas circunstancias el doctor Sanz propuso, en el seno de la comisión, crear una serie para recordar a quienes han realizado una vasta labor en el ámbito de la historia, es decir de historiadores consagrados de nuestro país, dejándose constancia en el homenaje que han sido miembros de la Academia nacional de la historia.

Los restos del Cnel. Soler

La Cancillería solicitó la opinión de la Academia sobre las actuaciones originadas por la Comisión de homenaje al brigadier general Miguel Estanislao Soler para que se disponga la repatriación de los restos del coronel Manuel José Soler, hermano de aquél. La comisión integrada por los académicos doctores Víctor Tau Anzoátegui y Luis Santiago Sanz, produjo un informe cuyos fundamentos expresan que: "La entidad que petitiona dicha medida no indica la forma de llevarlo a cabo, ni tampoco establece el lugar exacto del cementerio de Lima en donde se encuentran los restos del coronel Soler, ni señala si se ha verificado el actual estado del enterramiento...". Luego de reseñar brevemente

su actuación bajo el mando de los libertadores San Martín y Bolívar, la comisión analiza las medidas extraordinarias a la repatriación por parte del P.E.N. mediante ley sancionada por el Congreso, reservadas para honra póstuma a figuras de notable relevancia y significación, que la opinión nacional y la investigación histórica no han otorgado al coronel Soler, al mismo eminente nivel de otras personalidades argentinas. Por ello la Comisión estima, "que deberían aguardarse nuevos elementos de juicio histórico que, ampliando los conocidos permitan, por su importancia, rendir un homenaje de la significación y magnitud que se propicia. No obstante estiman que es loable la iniciativa particular a través de sus descendientes y los miembros de la Comisión de homenaje, de llevar a cabo dicha repatriación, rindiendo con ella justo homenaje a este soldado de la Patria. Luego de un cambio de opiniones el Cuerpo aprobó por unanimidad el informe en sesión de 8 de noviembre.

Sobre los símbolos nacionales

En la sesión de 9 de agosto fue aprobado el proyecto de dictamen preparado por el doctor Víctor Tau Anzoátegui y suscripto por los doctores Leoncio Gianello y Roberto H. Marfany, para responder a la consulta formulada por la Secretaría de Cultura, de una iniciativa-proyecto en defensa de los símbolos nacionales, del doctor Juan Pablo Pereyra, sobre creación de símbolos especiales para competencias deportivas. El proyecto en sus fundamentos expresa que "...no corresponde que la Academia, como cuerpo, formule juicio, sobre el trabajo presentado por un particular, y mucho más cuando esa opinión es solicitada por el propio presentante para hacerla llegar ante otro organismo oficial".

Homenaje a Alzaga

En la sesión de 11 de octubre se aprobó, con la abstención del doctor Zorroaguín Becú, el informe redactado por los académicos, doctores Carlos S. A. Segreti, Laurio H. Destéfani y Horacio A. Sánchez Caballero, quienes estudiaron la propuesta presentada por el doctor Enrique de Gandía, en el sentido de sugerir al P.E.N. la creación de un monumento recordatorio a Martín de Alzaga. En el referido informe se expresa que "no obstante la decidida actuación de Alzaga frente al invasor inglés, su participación activa en la política virreinal, su lealtad a un estilo de vida honestamente concebido, que lo hacen digno de elogio y recordación, la comisión entiende que en el desarrollo de la Revolución de Mayo, el pensamiento y la acción de Alzaga son extrañas a la concepción argentina, por lo que no es dable aceptar el calificativo de que "Alzaga fue el precursor de la independencia política argentina" como lo ha manifestado el doctor de Gandía. En virtud de lo enunciado la comisión aconseja no acceder a la iniciativa propuesta.

LABOR EDITORIAL

La Comisión de publicaciones que dirige el doctor José M. Mariluz Urquijo e integran los académicos profesores Carlos S. A. Segreti y Andrés R. Allende tuvo a su cargo las ediciones, aparecidas en el año, y que se detallan a continuación.

Fueron distribuidos ejemplares de: *Relación de la conquista de la Colonia por D. Pedro de Cevallos y Descripción de la ciudad de Buenos Aires*, del P. Pedro Pereira Fernández de Mezquita, con traducción, prólogo y notas de Fernando O. Assunção; *Investigaciones y Ensayos 29*; *Investigaciones y Ensayos 30*; los tomos 3, 4, 5 y 6 del *Sexto Congreso internacional de historia de América*; *Memorias para mis hijos y nietos de Angel Gallardo*, con prólogo del Académico de Número, don Guillermo Gallardo; *Homenaje al Dr. Miguel Angel Cárcano*, folleto que contiene la conferencia pronunciada por el doctor Horacio Zorraquín Becú, con dos fotografías en colores y de cuyo costo se hizo cargo la familia Cárcano y *San Martín y la liberación del Perú*, del doctor Cristián García-Godoy, que recibió el Premio República Argentina, y cuya edición estuvo a cargo del doctor Dionisio Petriella.

Están en prensa, y aparecerán en los primeros meses del año 1984, el tomo II de las *Actas Capitulares de San Luis*; *Investigaciones y Ensayos 31* y *32*; y los tomos 2, 3, 4 y 5 del *Cuarto Congreso nacional y regional de historia argentina*, celebrado en Mendoza-San Juan, en 1977, cuyo primer tomo apareció en 1979.

Quedan preparados para su impresión, a la espera de fondos para cubrir los altos costos de edición, los tomos 53, 54 y 55 (años 1980-1982) del *Boletín de la Academia*; el tomo III de las *Actas Capitulares de San Luis*; *Homenaje a Andrés Bello*, con las conferencias pronunciadas en los actos a su memoria; *Catálogo del Archivo "Norberto Quirno Costa"*, con presentación del Académico de Número, profesor Carlos S. A. Segreti e introducción y catalogación de la licenciada Beatriz Solveira de Baez; *Quinto Congreso nacional y regional de historia argentina*, estimados en 5 tomos; y las *Actas de las Legislaturas provinciales, Mendoza 1820-29*; *La Rioja 1844-52* (tomos de unas 500 páginas cada uno).

Dos importantes librerías españolas, León Sánchez Cuesta y Marcial Pons, mostraron interés en distribuir las publicaciones de la Academia, por gestiones del doctor José M. Mariluz Urquijo. Se remitieron a Madrid ejemplares de las obras y catálogos con precios en pesetas.

La Editorial Corregidor se ha interesado en continuar con la edición de las *Obras del Dr. Ricardo Levene*, de las cuales la Academia publicó cuatro tomos.

En la sesión de 12 de abril manifestó el señor Guillermo Gallardo que “se debía destacar la labor extraordinaria que ha llevado a cabo la Academia en publicaciones, durante el año pasado, según surge claramente de la planilla que acompaña el informe del tesorero, por la cantidad y categoría de las ediciones”. La comisión de publicaciones recibió en tal sentido la felicitación unánime del cuerpo académico. En esa oportunidad reafirmé los méritos encomiables de dicha comisión.

VI

BIBLIOTECA

Se aumentó nuestro acervo bibliográfico en el curso del año. Contamos con unos 30.000 volúmenes de libros y 6.500 números de publicaciones periódicas.

Entre las valiosas donaciones debemos destacar los constantes aportes de nuestro colega y director de la comisión de biblioteca, doctor Armando Braun Menéndez; la realizada por los descendientes de quien fuera miembro de número, doctor David Peña; como así también la adquisición de la biblioteca que perteneciera a J. A. Pérez Amuchástegui, especializada en metodología, enseñanza de la historia e historiografía.

Se continuó con la tarea de encuadernación de aquellos volúmenes más deteriorados —también aquí debo destacar las contribuciones del doctor Braun Menéndez—; procesamiento, incluido inventario, del material ingresado; y confección de nóminas del material duplicado, preparándolo para canje.

Concurrieron a la sala de lectura 1.071 lectores, que consultaron 2.170 volúmenes, sin contar las obras de referencia. Se continuó brindando el servicio de fotocopias.

Los depósitos para el almacenamiento del material bibliográfico se han ampliado considerablemente con la incorporación de las salas cedidas recientemente por el Banco Hipotecario nacional, por resolución de su presidente, doctor Mario Raúl Nosiglia que suman unos 800 metros cuadrados más. Se han colocado estanterías metálicas en el depósito del subsuelo (un 30 % de su capacidad) y en la otra ampliación, ubicada en el entresuelo, se abrió una puerta de comunicación y construyó una pasarela, que lo intercomunica con el resto de los depósitos.

SESIONES ACADEMICAS

En el curso del año se celebraron las sesiones públicas y actos especiales que se detallan a continuación:

Incorporación del canónigo Dr. Américo A. Tonda

El 14 de junio se incorporó el Académico de Número Canónigo doctor Américo A. Tonda, para ocupar el sitial 34. Fue recibido por el Académico de Número, doctor Víctor Tau Anzoátegui y disertó sobre "Vicente F. López en el liceo santiaguino". Al abrir el acto hice entrega del diploma, collar y medalla académicos.

Entrega del Premio República Argentina

En la sesión de 10 de mayo hice entrega al doctor Cristián García-Godoy del Premio República Argentina, cuarta etapa, por su obra: *San Martín y la liberación del Perú*.

En nombre del jurado disertó el Académico de Número, embajador doctor Luis Santiago Sanz. Finalmente agradeció el autor distinguido.

Homenaje a Bolívar

El 9 de agosto, en un acto público, se rindió homenaje a Simón Bolívar, en el bicentenario de su nacimiento. La conferencia alusiva estuvo a cargo del vicepresidente 2º doctor Leoncio Gianello, quien se refirió a la personalidad y la obra del libertador venezolano.

Homenaje a Mitre

El 27 de junio la Academia rindió su homenaje al miembro fundador y primer presidente, Bartolomé Mitre, en el Museo que lleva su nombre, con motivo del aniversario de su natalicio cumplido el día anterior. Luego de colocarse una palma de laureles disertó el académico de número, don Guillermo Gallardo.

Comunicaciones históricas

Con motivo de cumplirse el cuarto centenario del fallecimiento de Juan de Garay, el académico de número, don Guillermo Gallardo disertó, el 9 de agosto, sobre *La muerte de Garay*; el 13 de setiembre el académico de número, Clnlte. Laurio H. Destéfani, habló sobre *Piedra Buena máximo héroe patagónico* con motivo del centenario del fallecimiento y sesquicentenario del nacimiento del citado coronel de marina; y en la sesión de 8 de noviembre el

académico de número, doctor Enrique de Gandía pronunció una comunicación, titulada: *Las mil y una noches, América y el mapa de Piri Reis*. En homenaje al académico de número, Dr. Julio César Raffo de la Reta, en el centenario de su nacimiento, el doctor Edmundo Correas recordó su personalidad y su obra, el 11 de octubre, con la asistencia de miembros de la familia del desaparecido historiador cuyano. En la sesión de 14 de junio, el académico de número, doctor Horacio A. Sánchez Caballero dió un amplio informe sobre el *Régimen argentino de condecoraciones militares*.

VIII

PREMIOS

La Academia concedió en 1983 las siguientes distinciones:

Premios a obras editas

En la sesión de 8 de noviembre el cuerpo discernió el Premio Academia Nacional de la Historia, a obras editadas entre 1979 y 1982. El primer premio correspondió a la obra: *Relaciones hispano argentinas, de la guerra a los tratados*, del doctor Isidoro J. Ruiz Moreno; y el segundo, al trabajo: *El noroeste argentino en la época de Alejandro Heredia*, de la doctora Norma L. Pavoni.

Premio República Argentina

En la sesión de 10 de mayo, en acto público se entregó la distinción al doctor Cristián Gardía-Godoy, por su trabajo *San Martín y la liberación del Perú*, correspondiente a la cuarta etapa del Premio República Argentina, instituido con la donación del doctor Dionisio Petriella. El 31 de agosto cerró el concurso para la presentación de los trabajos para optar a la tercera etapa, hasta ahora declarada desierta, sobre: *San Martín y la liberación de Chile*. En la sesión de 13 de diciembre la Academia declaró nuevamente desierto el certamen. Por tal motivo se volverá a llamar a concurso sobre este tema, con plazo de entrega de originales hasta el 31 de agosto de 1984.

Premio a egresados en historia

En la sesión de 11 de octubre la Academia aprobó la nómina de egresados con mayor promedio en las carreras de historia de las universidades, escuelas e institutos superiores del profesorado, correspondientes a 1982, y cuya nómina se transcribe a continuación:

— PROF. MÓNICA CANDOTTO, de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Instituto de Historia de Rosario, de la Universidad Católica Argentina.

- PROF. SILVIA BEATRIZ DE POMPERT, de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Nordeste (Chaco).
- PROF. MARÍA JULIA SCOCCO, del Instituto Nacional Superior del Profesorado de Paraná, Entre Ríos.
- PROF. MARÍA LUISA HIRIART, de la Universidad de Morón (Pcia. de Buenos Aires).
- PROF. JOSEFINA GONDOLO DE SCIDA, de la Escuela Normal Nacional Superior de Profesorado de P. I. de C. Barros (La Rioja).
- PROF. ANGEL ALDO PORRAS, de la Facultad de Humanidades de la Universidad Santo Tomás de Aquino, católica de Tucumán.
- PROF. SILVIA INDIANA TERESA ALLENDE, de la Universidad Católica de Santa Fe.
- PROF. JORGE ALBERTO FANELLI, de la Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Humanidades y Cs. de la Educación.
- PROF. MARÍA ISABEL RUSCHI CRESPO, de la Escuela Nacional Normal Superior de Profesorado N° 1 "Pte. Roque Sáenz Peña" (Buenos Aires).
- PROF. MARÍA ALEJANDRA GAUNA, del Instituto Nacional Superior del Profesorado (Rosario).
- PROF. SUSANA INÉS SCARSI, de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Tucumán.
- PROF. ANA MARÍA HERAS, de la Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de San Juan.
- PROF. GERSAMINA MARGARITA DONNICH, de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Salta.
- PROF. MABEL ALICIA ESPÓSITO, de la Facultad de Humanidades de la Universidad de Belgrano.
- PROF. ALICIA ESTHER MORA DE FADER, de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo.
- PROF. GLADYS ZULMA AYALA, de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones.
- PROF. ANA MARÍA BARRETO, de la Escuela Nacional Normal Superior del Profesorado "Mariano Moreno", de C. del Uruguay (Entre Ríos).
- PROF. GUILLERMO CLAUDIO MIRA, de la Universidad de Buenos Aires.
- PROF. MARÍA LUISA GIANDOMENICO, de la Universidad Nacional del Litoral (Santa Fe).
- PROF. BLANCA LILIANA ZEBERIO, de la Universidad Nacional del Centro de la Pcia. de Buenos Aires.

Debido al atraso en suministrar los informes por parte de algunos institutos de enseñanza los graduados en las casas de altos estudios de Buenos Aires, Morón y La Plata, recibirán la distinción en una sesión pública en el próximo año; al resto de los egresados se les entregará la correspondiente medalla en sus respectivos centros de estudios, por miembros de la Academia.

Reglamento del Premio Academia

En la sesión de 8 de noviembre el Académico de Número profesor Carlos S. A. Segreti propuso, por criterio unánime del jurado que integraba, la reforma del reglamento vigente del premio Academia Nacional de la Historia, para obras éditas e inéditas.. Con asentimiento del cuerpo la presidencia designó a los doctores Carlos S. A. Segreti, Víctor Tau Anzoátegui y Luis Santiago Sanz para redactar un proyecto de reformas al referido reglamento.

IX

HOMENAJES A ACADEMICOS FALLECIDOS

En la ciudad de Córdoba se construirá un mausoleo para trasladar, en forma definitiva, los restos mortales del Dr. Arturo Capdevila. Se creó una comisión de honor, que tendrá a su cargo organizar los actos y ceremonias, presidida por el gobernador de aquella provincia, e integrada, entre otros, por los presidentes de las academias de Letras, Historia y Ciencias Morales y Políticas.

En la primera semana de mayo se recordó, en Gualaguaychú, su ciudad natal, al Dr. Julio Irazusta, en el primer aniversario de su fallecimiento.

El 23 de julio las academias nacionales tributaron un homenaje al Dr. Miguel Angel Cárcano, en la Iglesia Santa Ana, en Ramón J. Cárcano, provincia de Córdoba, donde descansan sus restos. Nos representó el Académico de Número, Prof. Carlos S. A. Segreti.

En la sesión de 11 de octubre se recordó el centenario del nacimiento del Dr. Julio César Raffo de la Reta. El Académico de Número, Dr. Edmundo Correas, evocó su vida y su obra, con la asistencia de descendientes del historiador cuyano.

X

NUMISMÁTICA Y MEDALLÍSTICA

Se distribuyeron ejemplares de la medalla alusiva a nuestras Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, y al acontecimiento del 2 de abril.

De la serie Académicos de Número fallecidos se acuñaron medallas de homenaje a los Académicos de Número capitán de navío Humberto F. Burzio y doctor Jorge N. Ferrari. Agradecemos a sus respectivas familias la cesión del plato escultórico de ambos colegas.

En la sesión del 13 de diciembre el director de la comisión, Dr. Horacio A. Sánchez Caballero, dio cuenta de la finalización de las tareas de inventario y clasificación de la colección que perteneciera al miembro correspondiente en la provincia de Buenos Aires, Dr. J. Florencio Ortiz, de 1.326 medallas y 355 monedas, destacando la colaboración en la tarea de la prosecretaría administrativa, Lic. Dora Pínola.

XI

DONACIONES

Subsidio del Banco Provincia

El directorio del Banco de la Provincia de Buenos Aires concedió a la Academia, un subsidio especial de veinte mil pesos argentinos, destinados a publicaciones, por gestiones del Académico de Número Dr. Horacio A. Sánchez Caballero.

Subsidio para actas capitulares

La Comisión nacional ejecutiva del decenio para conmemorar el quinto centenario del descubrimiento de América obtuvo de la Secretaría de Cultura de la Nación, el otorgamiento con destino a la Academia de una partida de veinticinco mil pesos argentinos, para cubrir parte de la edición del tomo segundo de las *Actas capitulares de San Luis*. La iniciativa pertenece al Dr. Víctor Tau Anzoátegui, miembro de la citada comisión nacional.

XII

ADHESIONES Y REPRESENTACIONES

- El 19 de mayo se realizó en la ciudad de San Luis, organizado por el gobierno provincial, un acto para la presentación del tomo I de las *Actas Capitulares de San Luis*. Asistí con el Dr. José M. Mariluz Urquijo, representando a la Academia. En esa oportunidad pronuncié unas palabras alusivas como titular de la entidad editora de la obra que se presentaba.
- En el mes de mayo la Academia hizo llegar al Comité editor que publicará una obra de homenaje al Dr. Claudio Sánchez Albornoz, que incluirá una tabula gratulatoria, una adhesión, cuyo texto fue redactado por el Académico de Número Dr. Víctor Tau Anzoátegui. El Dr. Sánchez Albornoz, que cumple 90 años, es el más antiguo miembro correspondiente en España y decano de la Real Academia de la Historia, de Madrid.

- El Vicepresidente 2º, Dr. Leoncio Gianello y el Académico de Número Dr. Horacio a Sánchez Caballero, participaron activamente, representando a la Academia, en la comisión nacional ejecutiva de homenaje a Simón Bolívar creada por el gobierno argentino. El Dr. Gianello asistió a las reuniones de trabajo y a los actos centrales celebrados el 24 de julio; el Dr. Sánchez Caballero fue autor del proyecto de la medalla conmemorativa acuñada por la citada comisión, para entregar a las autoridades nacionales y de países amigos, acompañadas de un diploma, en cuyo diseño colaboró activamente. Ejemplares de esta medalla fueron entregados a los señores académicos. El Dr. Enrique de Gandía, fue especialmente invitado por el gobierno de Venezuela a participar en la clausura del Congreso Internacional de Historiadores, celebrado en Caracas, entre el 18 y 22 de julio. De regreso pronunció conferencias en Asunción sobre San Martín y Bolívar.
- El Dr. Horacio A. Sánchez Caballero representó a la Academia en la Comisión nacional que preparó los antecedentes del proyecto de "Régimen argentino de condecoraciones militares," establecido por ley, aportando antecedentes históricos sobre premios a hechos de guerra en nuestro país.
- Representaron a la Academia, en la Comisión nacional de homenaje a Luis Piedra Buena, los académicos Dr. Leoncio Gianello y Clmte. Laurio H. Destéfani y Dr. Horacio A. Sánchez Caballero, participando en los actos recordatorios. Esta Comisión confeccionó una medalla alusiva, de la que entregaron ejemplares a la Academia para la colección medallística.
- En los primeros días de agosto se celebraron en Buenos Aires, las reuniones del Congreso Internacional de Historia del Derecho Indiano, organizado por el Instituto que preside el Dr. Ricardo Zorraquín Becú. Participaron activamente varios señores académicos con la presentación de trabajos sobre el temario propuesto. En la sesión de 9 de agosto el Dr. Zorraquín Becú informó sobre su desarrollo e importancia de sus conclusiones.
- En representación de la Academia, el Prof. Carlos S. A. Segreti participó en el "Seminario de transferencia o paso del ciclo secundario al universitario", celebrado en Buenos Aires del 10 al 12 de agosto, y organizado por el Consejo de Rectores de las universidades nacionales.
- Organizadas por la Universidad Nacional de Catamarca, se celebraron entre el 19 y 21 de agosto las Jornadas sobre el estado actual de la investigación histórica en las provincias, que tuve el honor de presidir, juntamente con el presidente del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Dr. Antonio E. Rodríguez. El académico correspondiente, Prof. Armando Raúl Bazán, titular del área de investigaciones históricas del Noroeste Argentino, fue designado presidente del Comité organizador para la realización de las próximas jornadas.
- En la ciudad de Concepción del Uruguay se celebró el Primer Congreso de Historia de Entre Ríos, entre el 8 y 10 de setiembre. Ocupé la presidencia honoraria; el Dr. Leoncio Gianello fue el presidente ejecutivo. Asis-

tiron varios Académicos de Número y correspondientes, y la responsabilidad del comité organizador fue del académico correspondiente Prof. Oscar F. Urquiza Almandoz. La Academia había prestado su adhesión a estas jornadas de estudio.

- Entre el 21 y 23 de octubre se desarrollaron las jornadas del Tercer Congreso de Historia de Catamarca, al que asistí invitado por el gobierno de aquella provincia.
- El 28 de octubre la Universidad Nacional de Cuyo celebró un acto de homenaje a Bolívar. Invitado por el rector de la citada casa de altos estudios pronuncié una disertación alusiva.
- El Dr. Víctor Tau Anzoátegui dio cuenta de su participación con los miembros de la Comisión Nacional de Museos de Ciencias e Institutos de Investigación y lugares de interés científico, en la visita a Santa Cruz y Tierra del Fuego, para la firma de convenios culturales. Destacó particularmente la referida a Ushuaia y Río Grande.

XIII

DISTINCIONES

- En la sesión de 14 de junio fueron distribuidos a los señores académicos los diplomas que los acreditan como miembros correspondientes de la Academia Nacional de la Historia del Perú, según el convenio de reciprocidad firmado oportunamente entre ambas instituciones.
- El Dr. Leoncio Gianello fue electo, por unanimidad, miembro de número de la Academia Sanmartiniana, dependiente del Instituto Nacional Sanmartiniano.
- El Dr. Roberto Etchepareborda recibió la medalla de oro de la Sociedad Interamericana de Archiveros, de París, en reconocimiento por sus valiosos aportes en beneficio de los archivos.
- El gobierno de la provincia de La Rioja otorgó al Dr. Raúl de Labougle y al que suscribe, el Premio "Palmas Joaquín V. González", en reconocimiento por la labor desarrollada en el campo de los estudios históricos.
- El Clmte. Laurio H. Destéfani se incorporó, como miembro de número, a la Academia Nacional de Geografía, el 22 de octubre. El tema de su disertación fue: "El Arco del Scotia".

XIV

COLECCION COLOBRES MARMOL

En la sesión de 10 de mayo di cuenta de la correspondencia mantenida con el académico correspondiente en España, Dr. Manuel Ballesteros Gaibrois, respecto a la participación que le cupo en la comisión que analizó los papeles

de la colección que posee el Dr. Colombres Mármol, a raíz de la publicación de algunos artículos en la *Revista de historia*, referidos a dichos papeles. Varios académicos recordaron las conclusiones de los miembros de esa comisión. Sus informes completos, en fotocopias, se encuentran en la Academia.

En su última carta el Dr. Ballesteros Gaibrois expresa: "Los documentos insisto, analizados por la Comisión española presidida por mí, son de la época, aunque las firmas no sean auténticas sino calcadas o copiadas de otros...".

La presidencia recordó que toda la tramitación originada oficialmente por esta colección componen los expedientes números 5842, 15.537 y 1991, todos del año 1979, con 17 anexos, que desde el 25 de febrero de 1982, quedaron depositados en la Secretaría General de la Presidencia de la Nación.

XV

REUNION DE PRESIDENTES DE ACADEMIAS

En el curso del año se realizaron las periódicas reuniones de los titulares de las academias nacionales. Agradezco al Dr. Ricardo Zorraquín Becú su presencia, en mi representación, a varias de estas sesiones.

Fueron considerados aquellos asuntos de interés común para el mejor desempeño de las Academias, especialmente sobre gestiones para la obtención de ajustes y refuerzos presupuestarios.

En la reunión de 10 de octubre se rindió homenaje al Dr. Osvaldo Loudet, titular de la Academia de Ciencias Morales y Políticas, fallecido recientemente.

El 23 de julio en la provincia de Córdoba, con asistencia de los titulares y representantes de todas las academias, se rindió homenaje al Dr. Miguel Ángel Cárcano.

Se volvió a insistir este año en la utilidad de reeditar, actualizada, la *Guía de las Academias nacionales* que la Secretaría de Cultura había tomado a su cargo, bajo el asesoramiento del Dr. Antonio Pires, titular de la Academia Nacional de Agronomía y Veterinaria.

A raíz de un malentendido suscitado por una equivocada información periodística que asignaba atribuciones a un coordinador de las academias nacionales, se dejó expresa constancia de la total independencia de que gozan cada una de las corporaciones, y que son el presidente, o en su ausencia el vicepresidente, autoridades natas y que no puede haber delegación entre presidentes.

XVI

INFORME DE TESORERIA

El tesorero académico, Dr. Horacio Cuccorese presentará a la consideración del cuerpo el Informe contable y balance general anual correspondiente al ejercicio 1983 cerrado al 31 de diciembre, según expresas disposiciones del Tribunal de Cuentas de la Nación, y que será presentado, una vez aprobado por la Academia, a la Inspección General de Justicia.

XVII

EXPOSICION FERIA DEL LIBRO

Como todos los años la Academia participó en la Exposición Feria Internacional de Buenos Aires El libro - del autor al lector. En esta oportunidad se habilitaron stands en la de Buenos Aires, celebrada en abril, y en la de Córdoba, habilitada del 28 de setiembre al 9 de octubre. Debo destacar la colaboración del Académico Prof. Carlos S. A. Segreti, en la supervisión de esta última. Invitado por las autoridades el 11 de abril pronuncié una disertación, en el salón de conferencias, con el título de "La palabra escrita, causa permanente de progreso en la historia".

XVIII

VISITAS A LA SEDE DE LA ACADEMIA

- El 19 de julio se recibió la visita del historiador venezolano Aurelio Ferrero Tamayo, miembro de la Academia Nacional de la Historia de Caracas. Lo recibí acompañado por el Dr. Ricardo Zorraquín Becú.
- El R. P. José Ignacio Tellechea Idígoras concurrió el 22 de setiembre, invitado oficial del gobierno argentino.
- El 6 de diciembre nos visitó el Dr. Gumund Stang, catedrático noruego, especialista en Malvinas. Fue recibido por el Vicepresidente 1º, Dr. Ricardo Zorraquín Becú y los académicos de número Clmte. Laurio H. Destéfani y Dr. Horacio J. Cuccorese.
- En oportunidad de su estada en Buenos Aires se entregó al Dr. Horst Pietschmann el diploma de miembro correspondiente. El Dr. Pietschmann había sido designado académico correspondiente en Alemania el 10 de noviembre de 1981.

XIX

PERSONAL DE LA ACADEMIA

Respecto al personal administrativo de la Academia debo dar cuenta de la renuncia, para acogerse a los beneficios de la jubilación, de la señorita Ana María Portela Lagos, eficaz colaboradora en las tareas de despacho, a quien agradezco la importante colaboración prestada desde 1966, en que se incorporó, a la fecha.

En reemplazo del Sr. Eduardo Areco, quien renunció por razones de salud —por lo que le hice llegar mis fervientes deseos de pronto restablecimiento—, ingresó el Sr. Héctor Losada, colaborando en las tareas de los sectores publicaciones y biblioteca.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 1983.

INFORME CONTABLE Y BALANCE PRESENTADOS POR EL
TESORERO ACADEMICO, DOCTOR HORACIO JUAN CUCCORESE,
DEL EJERCICIO 1983

I

INTRODUCCION

Es necesario calificar como de tiempo difícil el año financiero de 1983. Se comprueba recurriendo a la fuente numérica del Instituto Nacional de Estadística y Censos. En 1983 la inflación alcanzó el récord de 433,7 %.

Variación anual del costo de vida

1976	347,0 %
1977	160,4 %
1978	169,8 %
1979	139,7 %
1980	87,6 %
1981	131,2 %
1982	209,7 %
1983	433,7 %

La tasa de inflación determinó la creación de una nueva unidad monetaria: \$a. Comenzó a regir el 1º de junio de 1983.

El presupuesto anual de la Academia, que fue presentado el 30 de diciembre de 1982, era de \$ 9.870.000.000 (o sea, según la nueva expresión gráfica, \$a 987.000).

La Secretaría de Cultura de la Presidencia de la Nación resuelve, el 24 de febrero de 1983, prorrogar para el ejercicio 1983 las contribuciones académicas autorizadas en el ejercicio 1982. Significaba para la Academia Nacional de la Historia un importe de \$ 1.780.500.000 (o sea: \$a 178.050).

El Presidente de la Academia Nacional de la Historia eleva una nota al Secretario de Cultura de la Presidencia de la Nación, el 4 de julio de 1983. El doctor Enrique M. Barba expresa, entre otras consideraciones, la siguiente:

Hasta la fecha, mitad de año, sólo hemos percibido una suma igual al subsidio del año anterior y unos refuerzos automáticos por ajustes salariales, sin tener —ni siquiera— comunicación alguna sobre las partidas que se nos asignara para nuestro funcionamiento, y la concreción de los proyectos de investigación sobre los que hemos estado trabajando.

La Secretaría de Cultura de la Presidencia de la Nación resuelve, el 10 de agosto de 1983, aumentar los montos correspondientes a los salarios. A la Academia Nacional de la Historia le correspondió:

Política salarial

Febrero (17 %)	Abril (37,7 %)	Total
38.482	81.695	120.177

Política que se adopta como norma para los meses sucesivos.

Bienes y servicios no personales

Crédito Res.	Refuerzo	Total
\$a 178.050	\$a 89.025	\$a 267.075

El 10 de octubre se reúnen los Presidentes de Academia. Se considera en forma especial el cobro de los ajustes salariales, refuerzos al subsidio anual y asignaciones por única vez, que el Poder Ejecutivo adeuda a las Academias y cuyas gestiones se han visto inusitadamente demoradas por la Secretaría de Cultura de la Presidencia de la Nación.

El 11 de octubre de 1983 la Presidencia de la Academia Nacional de la Historia informa (Acta N° 1.070):

Que de no regularizarse los pagos, se entraría en el mes próximo, en serias dificultades para atender los compromisos de pago pendientes de gastos generales, incluidas las imprentas.

Los Presidentes de la Academia Nacional de Medicina de Buenos Aires, de la Academia Argentina de Letras, de la Academia Nacional de Bellas Artes, y de la Academia Nacional de la Historia se dirigen al Secretario de Cultura de la Presidencia de la Nación, el 21 de octubre de 1983, para manifestar la preocupación evidente ante la demora que sufren los trámites relacionados con los refuerzos para mejoras salariales y para bienes y servicios no personales. En consecuencia solicitan:

Que los refuerzos adeudados, puedan ser cobrados a la mayor brevedad.

El Subsecretario de Acción Cultural informa al Presidente de nuestra Academia, el 21 de octubre de 1983, sobre la política salarial y el subsidio para publicaciones. En la parte final de la nota dice:

Si bien, pues, nuestro respeto y vocación de respaldo a las Academias es público y notorio no menos lo son las dificultades financieras del país y por ende todo repercute en la celeridad de la obtención de los recursos económicos que la Secretaría de Cultura se encuentra empeñada en obtener para las Academias en respuesta a las entendibles inquietudes e iniciativas que esas corporaciones encaran en el ámbito intelectual.

Las promesas no satisfechas provocan —por más que se las pretendan justificar con palabras intencionadas de convencimiento personal— una lógica reacción natural.

El Presidente de la Academia Nacional de la Historia eleva una meditada nota al Secretario de Cultura de la Presidencia de la Nación, el 25 de octubre de 1983, en la cual formula una reconvención con la respetuosa debida energía. Dijo el doctor Enrique M. Barba:

Ahora estoy más preocupado que entonces. Dejo de lado los ajustes salariales, que se incrementan automáticamente y que parecería están en trámite para su cobro y paso a la distribución de la partida presupuestaria 3.150, que por cierto no está destinada exclusivamente a las Academias Nacionales y cuyo reparto queda a su consideración. Esa partida fue incrementada en un 240% para que todas las instituciones que recibieron subsidios originalmente por ese ítem, tengan ahora la posibilidad de percibir un refuerzo proporcional, es decir del 240% de la suma que cobraron a principios de año. Con casi un 400% de inflación anual, un 240% no es la solución ideal, pero es más que el 50% que usted nos ha asignado.

Los libramientos de pago correspondientes al 21 de octubre, 25 de noviembre, 2 y 29 de diciembre de 1983, aliviaron en parte las necesidades perentorias de la Academia Nacional de la Historia.

No cabe ya ninguna duda. El año financiero académico de 1983 ha sido sumamente difícil para el crecimiento normal de la Academia Nacional de la Historia. A pesar de todo, nuestra Academia ha realizado obra constructiva en materia de publicaciones y en adquisición bibliográfica. Y lo ha hecho gracias al manejo adecuado de los fondos. Con prevención y mesura se lograron los objetivos posibles dentro de la sufriente recesión financiera.

II

FONDOS OFICIALES Y FONDOS PROPIOS

La Tesorería General de la Nación de la Secretaría de Estado de Hacienda depositó en el Banco de la Nación Argentina, a la orden de la Academia Nacional de la Historia, los siguientes libramientos de pago:

Enero 18	\$a	20.842,30
Febrero 8	„	130.226,40
Abril 8	„	25.000,00
Abril 14	„	59.350,00
Mayo 5	„	178.050,00
Junio 23	„	116.721,90
Octubre 21	„	120.177,00
Noviembre 25	„	184.510,00
Diciembre 2	„	60.000,00
Diciembre 29	„	336.128,00
Total	\$a	<u>1.231.005,60</u>

Los fondos propios se han ido acrecentando paulatinamente a través de los años. En la actualidad asciende a \$a 2.112.457,67. Es norma obrar con suma cautela. La prudencia financiera nos lleva a proceder con dureza en la conservación del resguardo. Cuando las circunstancias positivas así lo indican se abre por excepción el tesoro. Es, por ejemplo, el caso siguiente: Se invirtieron fondos propios por la cantidad de \$a 59.317,71 como parte de pago para comprar la biblioteca del profesor doctor Antonio Jorge Pérez Amuchástegui.

III

PUBLICACIONES

El ritmo de publicaciones ha decrecido en 1983 como consecuencia de la crisis financiera. No obstante las obras editadas o en proceso de edición alcanzan a trece volúmenes.

El gráfico demostrativo: PUBLICACIONES. 1983. EDITAS Y EN VIAS DE EDICION, que se adjunta, muestra con claridad la labor editorial académica en todos sus aspectos.

IV

BIBLIOTECA

Volúmenes adquiridos	3.580	
Volúmenes entrados	5.993	
Libros donados y canje	2.413	
Revistas recibidas	233	
Erogación de los volúmenes adquiridos		\$a 139.360,42
Valor inventario de los volúmenes recibidos en donación		\$a 50.000,00

El Presidente de la Academia resolvió adquirir, previa consulta con el director y los vocales de la Comisión Académica de Biblioteca, un total aproximado de cuatro mil volúmenes que habían pertenecido a la biblioteca especializada del profesor universitario doctor Antonio Pérez Amuchástegui.

La inversión total de \$a 120.000 se cubrió con fondos oficiales (\$a 60.682,29) y con fondos propios (\$a 59.317,71).

Por sugerencia de varios señores Académicos se resolvió adquirir la obra Historia General de España y América, editorial Rialp (ts. 5º, 7º, 10º primera

parte, 11º primera parte, 12º, 14º, 16º, primera y segunda parte). Se invirtieron \$a 11.200. Colaboran en la obra —entre otros doscientos especialistas— nuestros Académicos doctores Ricardo Zorraquín Becú y Pedro Santos Martínez.

V

CONSIDERACIONES FINALES

Por resolución N° 1870, del 29 de junio de 1983, fue aprobada la rendición de cuentas presentada por la Academia Nacional de la Historia con el objeto de comprobar la inversión del subsidio acordado para el ejercicio 1982, en función del decreto ley N° 4362/55, en la suma de \$a 368.681,60.

El Contador Público doctor José Manuel Mata ha analizado las cuentas preparadas por la Tesorería Académica. Y sobre la base del estado contable ha formulado el Balance General al 31 de Diciembre de 1983, que se adjunta.

La licenciada Dora Beatriz Pinola ha realizado una eficiente labor en la organización financiera académica. Al justificar plenamente su dedicación exclusiva a las cuentas diarias de gastos y recursos —como asimismo coadyuvar con la Presidencia de la Comisión Académica de Numismática y medallística— merece nuestro cálido reconocimiento.

**CUADRO DEMOSTRATIVO DE LA CUENTA DE GASTOS
Y RECURSOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1983**

D E B E

Amortizaciones

Muebles y útiles administrativos	236,74	
Libros	21.678,15	
Material histórico y artístico	732,38	
Material Numismático	982,28	23.629,55

<i>Sueldos</i>		423.814,24
<i>Caja de Jubilaciones</i>		171.329,56
<i>Obra Social</i>		109.119,96
<i>Caja Nacional de Ahorro y Seguro</i>		585,76
<i>Publicaciones</i>		93.854,30
<i>Gastos Generales</i>		357.729,20
<i>Viáticos</i>		48.798,00
SUPERAVIT DEL EJERCICIO		1.397.830,90
TOTAL		<u>2.626.691,47</u>

H A B E R

<i>Contribución estatal</i>	1.150.813,30
<i>Intereses plazo fijo</i>	1.336.593,24
<i>Venta de publicaciones</i>	57.399,99
<i>Venta de medallas</i>	6.070,00
<i>Venta de fotocopias</i>	2.567,60
<i>Donación de libros</i>	50.000,00
<i>Intereses cuenta corriente</i>	3.247,34
<i>Subsidio Banco Provincia Buenos Aires</i>	20.000,00
TOTAL	<u>2.626.691,47</u>

INVENTARIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1983

ACTIVO

Integrado por las siguientes cuentas:

Muebles y Utiles Administrativos

Según invent. al 31 de dic. 1983	2.367,41		
A deducir: Amort. anteriores	473,48		
Amort. ejercicio	236,74	710,22	1.657,19
		<hr/>	

Libros

Según invent. al 31 de dic. 1983	27.421,05		
Adquisiciones del ejercicio	139.360,42		
Donaciones recibidas	50.000,00		
A deducir: Amort. anteriores	3.200,61		
Amort. ejercicio	21.678,15	24.878,76	191.902,71
		<hr/>	

Material Histórico y Artístico

Según invent. al 31 de dic. 1983	7.323,84		
A deducir: Amort. anteriores	1.464,77		
Amort. ejercicio	732,38	2.197,15	5.126,69
		<hr/>	

Material Numismático

Según invent. al 31 de dic. 1983	9.822,79		
A deducir: Amort. anteriores	1.964,56		
Amort. ejercicio	982,28	2.946,84	6.875,95
		<hr/>	

Banco de la Nación Argentina

Saldo en cuenta corriente N° 518	2.030.197,94		
Saldo en cuenta corriente N° 42.558	82.259,73	2.112.457,67	
TOTAL DEL ACTIVO		<hr/>	2.318.020,21

PASIVO

Integrado por las siguientes cuentas:

Capital	827.992,60		
Prestaciones comprometidas	1.490.027,61		
TOTAL DEL PASIVO		<hr/>	2.318.020,21

NOTA: Con fecha 8/3/84 fue acreditada en nuestra cuenta corriente del Banco de la Nación Argentina la suma de \$a 109.864, por parte de la Tesorería General de la Nación, y que corresponde a ajuste de sueldo por los meses de noviembre y diciembre de 1983. Teniendo en cuenta la fecha en que esta Academia tuvo conocimiento de la transferencia, la misma no ha sido incluida en los estados al 31/12/83.

**BALANCE DE CARGOS Y DESCARGOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1983**

CARGOS

Saldo anterior	5.470,13
Libramiento de pago N° 0242-4-82 del 18/1/83	20.842,30
Libramiento de pago N° 21-9-83 del 8/2/83	130.226,40
Libramiento de pago N° 0089-8-83 del 8/4/83	25.000,00
Libramiento de pago N° 0052-9-83 del 14/4/83	59.350,00
Libramiento de pago N° 163-0-83 del 9/5/83	178.050,00
Libramiento de pago N° 0241-6-83 del 23/6/83	116.721,90
Libramiento de pago N° 0442-7-83 del 21/10/83	120.177,00
Libramiento de pago N° 564-4-83 del 25/11/83	184.510,00
Libramiento de pago s/n° del 2/12/83	60.000,00
Libramiento de pago N° 0688-8-83 del 29/12/83	336.128,00
TOTAL	<u>1.236.475,73</u>

DESCARGOS

Sueldos	423.814,24
Caja de jubilaciones	171.329,56
Obra social	109.119,96
Caja Nacional de Ahorro y Seguro	585,76
Publicaciones	93.854,30
Libros	139.360,42
Gastos generales	357.729,20
SUBTOTAL	<u>1.295.793,44</u>
Cubiertos con fondos propios	(59.317,71)
TOTAL	<u>1.236.475,73</u>

CERTIFICO, de conformidad a las normas mínimas de auditoría aprobadas por la VII Asamblea de Graduados en Ciencias Económicas, haber verificado que las cifras del Balance General y demás Estados Contables de la ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1983, concuerdan con las registraciones asentadas en los libros y avaladas con la documentación examinada.

Dejo constancia que en los referidos estados contables no se han revaluado los bienes de acuerdo a la ley 19.742, en virtud de la norma contenida

en el art. 6º del decreto reglamentario Nº 8628/72 y que conforme a los cálculos practicados la Academia no tiene posibilidad de absorber las mayores amortizaciones futuras sobre los valores de los bienes y por lo tanto el valor de utilización económica de los mismos, no es el adecuado a la exigencia de la ley 19.742.

De acuerdo con lo establecido por la ley 17.250, dejo constancia que la ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA, al 31 de diciembre de 1983, no registra adeudar suma alguna a las Cajas Nacionales de Previsión.

Extiendo el presente en Buenos Aires, a los 18 días del mes de marzo de 1984.

DR. JOSÉ MANUEL MATA
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. Cap. Fed. Tº XLII - F. 239

INCORPORACION DEL ACADEMICO DE NUMERO,
CANONIGO DOCTOR AMERICO A. TONDA

Sesión pública N° 1.067 de 14 de junio de 1983

La Academia celebró una sesión pública en el recinto histórico del Congreso Nacional, el 14 de junio de 1983, para incorporar al académico de número, canónigo doctor Américo A. Tonda.

El recipiendario había sido designado miembro numerario en la sesión de 14 de diciembre de 1982, sitial 34, vacante del cardenal doctor Antonio Caggiano.

Abrió el acto el presidente de la Academia, doctor Enrique M. Barba, quien le hizo entrega de la medalla, collar académico y diploma.

A continuación el académico de número, doctor Víctor Tau Anzoátegui, pronunció el discurso de recepción.

Finalmente el canónigo Tonda desarrolló el tema de su conferencia, titulada: *Vicente F. López en el Liceo santiaguino*.

DISCURSO DE RECEPCION POR EL ACADEMICO DE NUMERO,
DOCTOR VICTOR TAU ANZOATEGUI

Nuestra Academia, más allá de la variedad de opiniones, estilos e inclinaciones científicas de sus miembros, aparece configurada por una pluralidad de ramas históricas que le proporcionan precisamente la solidez y el saber necesario para cumplir con las funciones que le son propias. La Historia Eclesiástica ha sido una de las disciplinas que siempre ha tenido en nuestra Corporación preclaros representantes. La incorporación del canónigo doctor Américo A. Tonda como Miembro de Número es un acontecimiento que celebramos, pues continua y afirma esa orientación, lo que equivale a decir que nos honra y enriquece.

Ha cultivado con esmero durante más de cuatro décadas la historia eclesiástica y religiosa argentina de la primera mitad del siglo XIX. Periodo difícil, de tormentas más que de nubarrones, de graves desvíos y omisiones más que de leves faltas. Su análisis se hace particularmente comprometido para quien —como el Padre Tonda— no es mero apologista de los hombres de Iglesia,

sino un sereno —y severo— examinador de las ideas, los hechos y los hombres. Ha escrito recientemente en uno de sus libros que “no nos anima otro interés que el de la verdad, ni nos mueve otra pasión que la de ajustarnos a los cánones metodológicos, los de desentrañar los acontecimientos, descifrar las actitudes y, en la medida de lo posible, mirar a los personajes desde dentro, en la fuente pura y sellada de su personalidad”. Esta juiciosa imparcialidad le lleva a comprender y explicar cómo algunos, alucinados por el clima ideológico, fueron atrapados en las redes de la heterodoxia, otros entraron gustosos en ellas, no faltando tampoco los que por comodidad o flaqueza se mecieron sin demasiados escrúpulos en sus hilos.

No es tampoco Tonda simple expositor de hechos externos, ni su pluma se detiene en las puertas de las iglesias o en la apariencia de los hombres. Penetra en la médula de las cosas y en el alma de los hombres. Es de aquellos que se interesa en verificar el revés de la trama, de escarbar hasta encontrar las ideas más recónditas, las inclinaciones más íntimas, en la seguridad de que así será fiel a la verdad, que es su norte intelectual. No es tampoco indiferente a lo que narra, sin declinar la tan predicada objetividad del historiador. Así su pluma pareciera quejarse cuando advierte atropellos, inconsecuencias, flaquezas, desvíos doctrinarios —todo muy frecuente en esos días— pues nada de eso es afín a su espíritu abierto, generoso y a sus ideas sólidas, ortodoxas.

Por las páginas de sus doce libros y varias decenas de monografías y ensayos desfilan las figuras más notables del clero que tuvieron activa participación en los debates ideológicos: Gregorio Funes, Rodrigo Antonio de Orellana, Pedro Ignacio de Castro Barros, Mariano Medrano, Juan Ignacio Gorriti, Diego Estanislao Zavaleta, Eusebio Agüero, entre otros. Le ha preocupado, y preocupa, el pensamiento y la acción de católicos laicos tan representativos, como Félix Frías. A contraluz, aparecen también necesariamente hombres públicos que tuvieron ingerencia en templos y conventos, como Bernardino Rivadavia.

En quien ha dedicado su tarea intelectual a los temas apuntados, no podía estar ausente la controvertida figura del doctor Gregorio Funes. Es decir, debía estar presente de modo permanente. Desde 1939 —hace casi nueve lustros— le atrae el estudio de su pensamiento teológico. Precisamente fue el tema de su laureada tesis doctoral en Teología que obtuvo en la Universidad Gregoriana de Roma. El trabajo no fue entonces publicado, a la espera del retoque o la ampliación que siempre acucia al verdadero investigador. Otros menesteres llevaron a nuestro canónigo a recorrer senderos nuevos dentro de la disciplina, pero en todos los recodos y cruces se volvía a encontrar con el Deán cordobés, sobre el cual fue desgranando ensayos parciales. Hoy ya disfrutamos del primer tomo de su obra *El pensamiento teológico del Deán Funes*, en la que, con mano maestra, nos conduce a través de temas claves de la época: la constitución de la Iglesia y la potestad del Papa y los obispos. Un segundo

volumen, próximo a salir de las prensas, completará el ideario funesino con el tópico de las relaciones de la Iglesia con la sociedad civil, tan espinoso y palpitante a comienzos del siglo XIX.

Como buen historiador, nuestro nuevo académico de número bien sabe que en el mundo de las ideas poco o nada se esclarece si el examen queda limitado a una exposición lineal de los puntos de vista sustentados por el escritor en cuestión. Es necesario —y así lo hace Tonda— penetrar en el clima ideológico, conocer la formación intelectual del protagonista y verificar la trascendencia de su pensamiento.

Este mundo ideológico, cuyas huellas indelebles encontramos en libros y otros escritos menores —impresos o manuscritos—, en memoriales y notas oficiales, o en cartas confidenciales, es ampliamente dominado por nuestro Canónigo, quien pone al descubierto ideas regalistas, actitudes jansenistas, defensas ortodoxas. Es como si tratara de ir componiendo los más mínimos detalles de un gran mural, en la que aparece la nave de nuestra Iglesia, a la deriva en medio de una gran tormenta, incomunicada con la Santa Sede, regida por obispos desplazados e impotentes y por vicarios complacientes y carentes de facultades, hostigada por ideas y actitudes que demuestran desde la mera ignorancia hasta el más agresivo anticlericalismo. Este cuadro aparece desarrollado en aquel recordado libro —*La Iglesia Argentina incomunicada con Roma*— que nos ofreciera en 1965. Otros libros y ensayos, empezando por el que publicó en 1949 sobre Castro Barros, el “apostol de la ortodoxia” —como él mismo lo definiera—, han ido dando tono y carácter a esa obra mayor.

Pero no conforme con esto y sabiendo que la descripta situación no fue exclusiva ni del siglo XIX ni de nuestro país, Tonda ha rastreado la huella de cada idea hasta hallar su origen y explicación, fuera de nuestro contorno. A ello precisamente apuntan dos opusculos esclarecedores: *Lo temporal y lo espiritual* y *El Papa y los Obispos en la Constitución de la Iglesia. Hitos en la historia de un dogma*, ambos salidos de las prensas en 1979.

Su reciente obra sobre *El Obispo Orellana y la Revolución*, impresa en la misma Córdoba de aquella desventura episcopal, es el resultado de un largo y fructífero peregrinaje por archivos y bibliotecas nacionales y extranjeras, en donde con paciencia y lucidez fue recogiendo un vasto conjunto documental, que bajo la luz de la serena crítica, expone en más de quinientas páginas. Libro éste que debe ser comprendido dentro de la línea de trabajos que Tonda se propuso desde su juventud. No es su propósito ofrecernos una mera biografía, ni reivindicar burdamente a un obispo que nunca alcanzó a borrar su imagen de enemigo de la Revolución. Se propone sí, poniendo el acento en la trama ideológica, presentarnos a un infortunado pastor de almas que en medio de una sociedad en ebullición intentaba defender su misión episcopal y detener la corrosión que veía llegar hasta las gradas del Altar. Aunque dio varias pruebas de su flexibilidad y de aceptación a las nuevas autoridades

patrias, nunca pudo hacer olvidar que era el único sobreviviente de la ejecución de Cabeza de Tigre. Rescata del obispo cordobés la altivez y firmeza con que defendió la supremacía del Papa y los poderes episcopales, tan ajados entonces por la ingerencia política en el gobierno de la Iglesia y tan en evidencia a raíz de la doble incomunicación con Roma y Madrid que afectaba a las diócesis rioplatenses.

Sabe muy bien nuestro querido Canónigo que si la verdad no son las letras que forman las palabras, éstas constituyen el instrumento para que aquella alcance plenamente al lector. Un don natural y el cultivo de la puma —sin préstamos indecorosos— lo ha llevado a dar amenidad singular a su prosa, que alcanza tono festivo, cuando no zumbón, gracias al frecuente uso de afortunados giros idiomáticos, los que acompañados de ingeniosas comparaciones dan ritmo y profundidad —al mismo tiempo— al trazado de sus letras. De tal manera llega con agrado y descanso a los ojos y mente del lector el abigarrado aparato crítico que supone cada una de sus investigaciones.

Nuestro académico ha seguido paso a paso ese tumultuoso mundo ideológico de la primera mitad del XIX no encerrado en un fanal de cristal, sino inmerso en las inclemencias ideológicas de nuestros días, que asolan sin respiro desde dentro y desde fuera a la Iglesia y a la Universidad, sus entrañables y naturales ámbitos de actuación apostólica y docente en su provincia natal, donde siempre ha residido y editado casi todos sus libros. El Seminario Metropolitano de Santa Fe, la Facultad de Historia de la Universidad Católica de Santa Fe, y las Facultades de Humanidades y Derecho y Ciencias Sociales del Rosario de la Pontificia Universidad Católica Argentina lo han contado —y la última aún lo cuenta— entre sus dilectos profesores. Ha ejercido además funciones directivas en esas casas de estudio, como Rector del Seminario y Decano de dos Facultades.

La Historia y la Teología aparecen entrelazadas tanto en la labor de investigación ya reseñada como en las tareas apostólicas y docentes del Canónigo Tonda. Historia y Teología están también presentes en las raíces y en los frutos de ese singular libro *Por qué creo en la Biblia*, aparecido en 1980, que como su mismo autor expresa nos sirve “para reflexionar sobre los fundamentos de nuestra fe en la divinidad de las Escrituras, y aun para ilustrar y prestar una ayuda válida a cuantos andan, en su inquietud espiritual, a la pesquisa meticulosa de Dios por los senderos de la verdad”. Libro docente en su más extendido sentido, pues nacido en las aulas, sus luces se derraman sobre miles de lectores que seguramente abrevarán en esta cristalina fuente de Verdad, en la que asoma, como en toda su obra y su vida, la estampa del sacerdote cabal.

Hace once años, en este mismo recinto, le daba la bienvenida al Canónigo Tonda como Miembro Correspondiente por la provincia de Santa Fe. Hay me cabe nuevamente el honor de representar a mis colegas en este solemne acto de su incorporación como Miembro de Número. Mucho nos complace poder contar, más estrechamente en adelante, con su valiosa colaboración.



INCORPORACION DEL CANONIGO DOCTOR AMERICO A. TONDA

De izq. a der.: académico de número doctor Victor Tau Anzoátegui (discurso de recepción); vicepresidente 1° doctor Ricardo Zorraquin Becú; presidente de la Academia doctor Enrique M. Barba; presidente de la Academia nacional de agronomía y veterinaria doctor Antonio Pires; y el recipiendario canónigo doctor Américo A. Tonda.

Señor Presidente, señores Académicos, señoras, señores:

Sea lo primero agradecer las palabras de presentación pronunciadas por el doctor Víctor Tau Anzoátegui, palabras generosamente sugeridas por su amistad y benevolencia hacia mi persona; y sea lo segundo expresar la satisfacción que experimento al incorporarme a esta institución, porque estoy persuadido de que, según los ordinarios destinos, ya nada me queda por esperar de los estímulos humanos para seguir trabajando en el campo historiográfico.

Debo recordar también que me ha tocado en suerte reemplazar en el sillón académico a quien fuera figura prestigiosa del clero argentino e hijo de mi tierra santafesina, el cardenal Antonio Caggiano, que honró con su púrpura el asiento que ocupo.

Y sin más preámbulos, voy a contraerme al estudio de las cartas de don Vicente Fidel López a su progenitor, para repristinar su ostracismo chileno y, más precisamente, sus avatares santiaguinos, colocado al frente de lo que él y su compañero Sarmiento titularon el *Liceo*.

Comencemos por recordar que marchando al término de su exilio, Vicente Fidel López se detuvo brevemente en Copiapó, ciudad de copiosísima emigración argentina, para seguir viaje y desembarcar en el puerto de Valparaíso, el 10 de marzo de 1841, después de una felicísima navegación de quince días. Su primer pensamiento fue proseguir por mar hasta el Río de la Plata, pero ese mismo 10 de marzo suspendió esta decisión, inclinándose más bien a quedarse en Chile hasta recibir de su padre respuesta a la que le estaba escribiendo. El canónigo doctor Julián Navarro, capellán de los tiempos de San Martín y amigo de don Vicente López y Planes, lo aguardaba en Santiago, a donde determinó encaminarse a los pocos días.

Así pues, el 22 de aquel mes, tomaba asiento en un carruaje rumbo a la capital, con muchas recomendaciones para ocuparse en la docencia en alguno de los muchos colegios allí existentes. Lo acuciaba el propósito de poner todo su esmero en acreditarse en orden a conseguir alguna cátedra en el *Instituto Nacional*, término de ambiciosas miras en aquellos tiempos. El 12 de abril,

espera que pronto tendrá algún acomodo en un establecimiento de educación, pero, a los seis meses, comprueba que las ilusiones se las deshoja el viento.

En el ínterin ha estrechado amistad con Sarmiento y con él medita y reflexiona que si contara con algún dinero, emprendería con otros argentinos el poner en pie una casa de estudios, en la seguridad de que sacaría mucho provecho; “pero no hay cómo por ahora” —acota con rasgos de decepción—. La consecuencia fue que, no siendo toda América Potosí, hubo de postergar la cristalización de este ensueño para consagrarse de momento y con toda el alma al periodismo, en que hizo mucho ruido riñendo batallas campales en defensa de sus ideas nuevas, tan en oposición con las que habían “dominado en estos países”.

Así llegamos a los promedios de 1842, en que vuelve a encenderse la luz de una esperanza; pronto estará —se imagina— en uno de los mejores colegios capitalinos, enseñando *Filosofía de la Historia*, de cuya ciencia se creía él, el único joven que tenía ideas en Chile. Pero la historia siguió despiadadamente su curso sin variantes ni filosofía.

Fastidiado de sus lides y reyertas periodísticas, se retira malhumorado y malherido de aquellos campos de Marte, el 29 de octubre de 1842, y entra en tratativas con el dueño del mejor colegio de Santiago, quien le propone entregarle la administración del establecimiento, las cátedras de Derecho Romano y de literatura o historia por la mitad de las utilidades, estimadas en 1.200 ó 1.500 pesos anuales, más casa y comida. Contra este proyecto surgen dificultades de poca monta, las que sin duda se vencerán —piensa—. Por lo demás, se persuade de que ésta es la ocupación que más le conviene, la que más le atrae y le aficiona. Por desdicha, este plan se frustró y López hubo de reconciliarse con la labor periodística.

Estamos ya en 1843, y el 2 de mayo acaricia la idea de que muy pronto alcanzará en Chile un destino honroso: una cátedra en la universidad que se está por crear. Entre tanto, pues no quiere vegetar de balde, prepara para exámenes a alumnos rezagados de retórica, y lleva la parte literaria de un periódico que acaba de fundarse, en cuyas columnas escribe al mismo tiempo en tranco de “filósofo” y de “folletinista”, pues es necesario ganar para vivir.

Por fin, el 9 de agosto de aquel 1843, exultante de gozo acompañó su misiva con un recorte de periódicos por el que su padre se enteraron de que Vicente Fidel era condómino de un colegio, suspirada meta de todos sus anhelos. Lo acababa de comprar la víspera con un amigo de quien se había hasta entonces abstenido de hablarles “por razones especiales”, pues este amigo no era otro que Sarmiento, proscripto que desde la primera jornada santiaguina lo había tratado como a un hermano, más todavía, como a un hijo; lo había colmado de atenciones y servicios, haciendo de López “una entidad indispensable para él”. Se admiraban mutuamente, trabajaban juntos, ambos

eran pobres, porque habían compartido los mismos fracasos en la brega diaria de la prensa. El público veía en los dos a la misma persona. Así describía al sanjuanino con quien firmaba el aviso de la apertura del colegio, apareciendo en las columnas de los cotidianos santiaguinos.

Ambos invirtieron igual capital, y prontos a trabajar parejamente, se ilusionaban con las “grandes posibilidades de ganar mucho dinero y de hacer mucho bien, porque indispensablemente —tan grande era la fe de don Vicente Fidel— a la vuelta de algún tiempo será la mejor casa de estudios en Chile”. Ese mismo 9 de agosto, se ha recibido del colegio y, por lo mismo, abrumado de tareas no puede extender mucho su carta de letra menuda y fluida. Así se excusa a su padre, a vueltas de haberle pedido que le ayude con alguna remesa de dinero, pues lo necesita para darle solidez a su flamante establecimiento.

El *Gran Colegio* —como él lo califica—, con el título de *Liceo*, ocupa una de las casas más espaciosas y centrales de Santiago, a cuadra y media de la plaza, pasando la imprenta de *El Progreso*, calle de Santo Domingo, N° 63. La puerta lleva un letrero que dice *Liceo*, y adentro hay un hombre de bigote y pera, que nada tiene de grande, el cual, sin embargo, “es el *Director* absoluto de su rebaño”, pues lo preside y dicta la enseñanza superior.

Al anunciar su apertura, López y Sarmiento dieron al público un programa “trabajo mío —pondera don Vicente Fidel—, y que ha hecho mucha sensación, pues no sólo hay en él un sistema completo de administración superior para esta clase de casas, sino también un sistema completo de Estudios”. La casa se granjeó gran prestigio —continúa informando a su padre—, afluye un número de jóvenes tan crecido como no lo habían esperado, mayormente de familias acaudaladas. Ya suman treinta y ocho los pupilos y como treinta y seis los externos, lo cual parece un milagro a esta altura del año —estamos en noviembre— en que raramente se registran pases de alumnos de un establecimiento a otro; pues lo contrario ocurre con el prodigioso *Liceo*, como que hasta del *Instituto Nacional* vienen estudiantes en busca de un asiento en la casa de López y Sarmiento. El proscrito porteño se solaza buscando la raíz de tanto bien:

Verdad es —escribe a su padre— que tenemos montada nuestra casa en un pie de aseó, propiedad y ventajas de todo género; tenemos una escuela que es un modelo tanto por sus muebles como por su enseñanza; todas las paredes las tenemos cubiertas de cuadros de letras de toda especie, pintadas al óleo sobre grandes lienzos, lo cual le da un bello e imponente aspecto.

A nada extraño suena sino a cosa muy natural que los argentinos en el destierro se ayudasen entre sí, se diesen una mano. Es probable que los dueños de aquella nueva maravilla requiriesen la apoyatura de las prensas manejadas por sus compatriotas. Casualmente redactaba *El Mercurio*, en el arranque del *Liceo*, un cordobés, sobrino de Vélez Sarsfield, de nombre Miguel Piñero, a quien López había tratado desde su estancia junto al Suquía. Piñero, pues, tejió un elogio de capa pluvial en favor de su compatriota de Buenos

Aires diciendo que si López como escritor había suscitado oposición y contradicciones, no cosecharía sino aplauso y reconocimiento como director de un establecimiento educacional. Retirado el cordobés de aquel diario a los pocos meses, lo entró a redactar don Félix Frías, entrañable amigo de López desde los tiempos de estudiante en el Plata. Frías, según era de esperar, celebró la favorabilísima acogida que le habían dispensado al *Liceo* los padres de familia, tanto que en el corto tiempo de cuatro meses no cabía obtener un resultado más satisfactorio. Y opinaba:

A nuestro juicio, el *Liceo*, apreciándolo por su progreso y por las acreditadas actitudes de sus directores, es una casa de educación destinada en Chile a un hermoso porvenir.

López dictaba Legislación, Derecho Natural, Literatura, Francés e Historia. Se prometía para el año venidero de 1844 “una gran afluencia de alumnos”, pues se palpa —advierte— un “sentimiento universal” de que el *Liceo* pinta como la mejor casa de estudios “en toda la costa del Pacífico...”; es “una especie de Universidad, pues abraza todos los ramos”. En fin, soplan vientos tan prósperos en la imaginación del proscrito que se atreve a preguntarle a su padre si en el caso de que dentro de unos meses cuente en Chile con un fondo de subsistencia segura, no cruzaría la cordillera con su madre, para reunirse todos en esta vertiente de los Andes, sin excluir, por supuesto, a su novia adorada, la niña Carmen Lozano, que gime y protesta en Buenos Aires por la ausencia de su amado. A Carmencita López se franquea así en diciembre de aquel 1843:

Nada te he dicho de mi Colegio que es el fundamento de todas las esperanzas [...]; ahora está muy concurrido, y todas las probabilidades me anuncian de que voy a tener una entrada segura y abundante; por consiguiente, estoy decidido a mandarle a tatita mis poderes para que me case contigo y te mande; pero, como ha de ser, vida mía, debes hacerlo en obsequio del hombre que más puede haberte querido y que no puede vivir sin tí... Estando pues el Colegio “concurrido de jóvenes, no trepido en asegurarte que pronto estarás aquí, al lado de tu López; estarás sin que te falte cosa alguna, pues que mi Colegio da para todo”. Procura influir sobre tus padres “para que también ellos te acompañen a Chile”...

Realmente, *L'Amor* —como canta el Dante— *...muove il sole e le altre stelle*.

Mas aquel optimismo se desvaneció tan rápidamente como los castillos que fingen las nubes del crepúsculo. Al mes, el 7 de enero de 1844, aclara que la compra del colegio lo había estrechado al máximo; que la adquisición había sido un acto de arrojo para zafarse de la indigencia, una especulación para la cual había contado con el auxilio y el aporte pecuniario de su padre. Ahora la realidad demuestra contablemente que el *Liceo* da para mantenerse, pero no para saldar la deuda; y, hablando sin retóricas, nuestro héroe no sabía cómo sacarse aquel lazo del cuello. Así las cosas, aprovecha una de las curvas de este párrafo para decir a su padre que pidiendo quinientos pesos

a interés, en Buenos Aires, sacaría a su hijo con aire de aquel sofocón; mas hete aquí que el autor del Himno Nacional no gustaba de aquella música, ni concebía bien este negocio...

A fines de marzo, los términos oscuros y ambiguos de su padre (de cuya faltriquera habían salido, en el trienio, alrededor de mil pesos con destino de ultra montes) le hacen entender que éste ya no le "escribe con tanta gana"... Pese a todo, y no obstante la reticencia y recesión paterna, va satisfaciendo a los acreedores, quier con préstamos de sus amigos, quier con recursos del colegio, pero le quita el sueño una deuda de quinientos pesos, tanto que si don Vicente López y Planes no le tiende una mano, se verá en aprietos. En tren de persuadirlo, le da por indiscutible que "será ya la última vez que tendré que recurrir a exigirle a Ud. un sacrificio"...

Mas, eso sí, en medio de tantas penurias y sinsabores, le cabe el orgullo y esto es lo "mejor", de que los jóvenes del Liceo lo "idolotran"...

Corren los meses de aquel 1844 y sigue siendo verdad que las talegas no mejoran debido al lastre de la deuda originaria. Risueñamente piensa que lo positivo reposa en que con este nuevo género de trabajo afronta los gastos cotidianos "muy bien" y va poniendo paños tibios a los débitos inveterados, algunos "bastante" afligentes.

Desde las postrimerías de marzo se abre un paréntesis en su epistolario hasta octubre, silencio de seis meses a su casa y a su novia. Resuella, al fin, para participarles que el *Liceo* continúa con mucho *crédito* (subrayado original) de enseñanza, pero con muy pocos alumnos y rindiendo apenas para los gastos que ocasiona y para pasar una vida "pobre y mezquina", sin garantías de futuro. Esperanzas las hay, pero se ruboriza de tenerlas, por bien fundadas que aparezcan.

Siempre de mal en peor, para diciembre asoma el rostro anguloso de la adversidad. La situación se deteriora cada día. El colegio ha marchado pésimamente, con una pérdida de 1.300 pesos, y sin posibilidades de clausurarlo al punto, porque, según la costumbre chilena, los alumnos han abonado las cuotas por adelantado. Por ahora ha hecho frente al león arrojándole trozos de carne. Calmó a los acreedores con los quinientos pesos remitidos por su padre y con el producto de una obra que tiene bajo prensa. Bien se ve, su vida es lo más laboriosa: por la mañana enseñando en el colegio para perder, y por la noche escribiendo para pagar lo que pierde por la mañana... La historia de Penélope al revés.

Todo pronostica que sobreviniendo las vacaciones, acabará la dolorosa historia de aquel establecimiento sin ventura, con lo cual López quedará sin fuerzas y sin aliento para encarar el presente, algo alarmado con el porvenir "y completamente avergonzado" del pretérito, por haber causado penas y pesadumbres a su padre y a su madre, a quienes ama tiernamente, y a su prometida que —declara— "no puede ser reemplazada para mí".

Para el 27 de enero de 1845, el hado cruel ya ha consumado su obra demoleadora. El colegio ha concluido, dejando a los dos condóminos en completa bancarrota, con un saldo negativo de 1.500 pesos, y sin un centavo en el bolsillo. López, arruinado y con el haz de sus quimeras a la espalda, enderezó sus pasos al campesino solaz de la hacienda El Aguila, propiedad de un amigo chileno, en el departamento de Maipo, a quince leguas de Santiago. Va a hinchar sus pulmones de aire puro y a dar cima a la redacción de un *Manual de la Historia de Chile* que le encargó el ministro de Instrucción Pública de aquel país, don Manuel Montt, amigo y protector de los emigrados argentinos.

Don Vicente Fidel hubo de explicar, oportunamente, a su padre el desastre financiero de aquel colegio que “al principio marchaba brillantemente”. Según el director, ahora acosado por el reproche paterno, fueron muchos los motivos de aquel colapso económico. El se limita a memorar las rivalidades de un clérigo que puso colegio nuevo “y que se mataba de rabia al ver al nuestro tan concurrido”. Por esta causa —prosigue— el clero “todo” montó una campaña para minarnos; un periódico, llamado la *Revista Católica*, comenzó a atacarnos “furiosamente” y a denunciar las ideas que sustentábamos y a tacharnos de *Argentinos*. De ello resultó —así dice don Vicente Fidel a su progenitor— que a los pocos días Sarmiento y López se vieron “escuetos”, con un compromiso de cerca de 3.000 pesos, invertidos en enseres, en víveres, alquileres, etcétera, etcétera, porque el capital lo habían gastado en la adquisición del establecimiento, en el sueldo de los profesores, empleados y demás. Los dos argentinos —sigue refiriendo— no contestaban a sus contenedores, con paciencia continuaban sus actividades docentes, dispuestos a seguir hasta el fin para no entrar en pleito con cada familia: pleitos en que habrían salido mal parados. Mantuvieron en funcionamiento el colegio hasta fin de año, es decir, cinco meses más, perdiendo en cada uno de ellos alrededor de cien pesos. Deshauciado el establecimiento, vendieron lo que había quedado, devolvieron lo que debían y por el favor de un amigo que les facilitó 1.500 pesos, allanaron toda cuenta, quedando los dos propietarios con una deuda de 720 pesos cada uno.

A fines de 1845, López partirá para Montevideo, perseguido por el infortunio... El viaje estaba resuelto en noviembre, pero nada anticipó a sus padres. Su familia se enteró por letras de Tomás Guido, el ministro argentino en Río de Janeiro, ciudad en que había desembarcado don Vicente Fidel, el 8 de febrero de 1846. Por mayo, en Montevideo lo aguardaría una carta de su madre, carta que le daría “un rato terrible”; pues por unas líneas trazadas en Santiago de Chile don Francisco Lozano, amigo entrañable y futuro cuñado de don Vicente Fidel, participaba al autor del Himno Nacional que había tenido que desembolsar 500 pesos para echar tierra sobre los baches que había dejado en Chile el condómino del *Liceo*, y que lo haría también con otra suma de igual cantidad, por habérselo pedido así don Vicente Fidel al momento de poner el pie en el buque... Total, mil pesos de deuda.

Don Vicente Fidel, desde la opuesta ribera, hubo de descoyuntarse para persuadir a su padre del signo adverso que lo había perseguido en Chile. No sabemos si de momento logró calmar la indignación de aquel hombre severo y poco amigo de aventuras... Lo cierto es que un ramillete de azahares calmará las iras de don Vicente López y Planes. Por julio de 1847, el consiente y realizado padre comunicará a sus amistades el casamiento de su hijo con la niña Carmen Lozano, prometiéndose un risueño porvenir para ambas familias, la de los López y la de los Lozano.

BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL LIBERTADOR SIMON BOLIVAR

Sesión pública N° 1.068 de 9 de agosto de 1983

En el recinto histórico del Congreso Nacional, salón de actos públicos de la Academia, se celebró una sesión pública para conmemorar el bicentenario del nacimiento del libertador Simón Bolívar.

La ceremonia cumplida el 9 de agosto de 1983 fue presidida por el doctor Enrique M. Barba, quien con breves palabras se refirió a la trascendencia de la conmemoración.

Luego, el vicepresidente 2º de la Academia, doctor Leoncio Gianello, pronunció una conferencia, titulada: *Evocación bolivariana*.

En el salón de exposiciones se habilitó una muestra numismática, documental y bibliográfica referida a Bolívar.

EVOCACION BOLIVARIANA

LEONCIO GIANELLO

La Academia Nacional de la Historia tributa hoy su homenaje a Simón Bolívar en el año bicentenario del nacimiento de quien es una de las grandes figuras no sólo de América sino de rotunda dimensión universal. Muy difícil es el cometido porque la proceridad de Bolívar ha tenido magníficos evocadores, desde Martí o Rodó, hasta la oración laica que le rezara Miguel Angel Asturias.

Súplase pues, y en medida plena, cualquier deficiencia del verbo por la admirada sinceridad que hay en esta evocación emocionada y adentrémonos en la vida y en el ejemplo del extraordinario americano tratando de comprender su obra de ciclope y sobre todo ese mensaje suyo nutrido en gloria y en dolor, y cuya vigencia comprendemos mejor que nunca en esta hora difícil para la Argentina y para América.

Simón Bolívar nace en Caracas el 24 de julio de 1783. Alguien ha escrito que en medio de dos revoluciones, la de las trece colonias contra Inglaterra

en 1776 y aquella otra que taja el tiempo histórico abriendo un nuevo período y que es la Revolución Francesa.

Bolívar tiene fortuna y alcurnia. Pertenece a esa orgullosa clase de los "mantuanos" como eran llamados "los marqueses del cacao", los señores del privilegio caraqueño. Es difícil que haya otro con más honda raíz americana que él; el primer Bolívar también llamado Simón, ése que él llama mi quinto abuelo, es decir el abuelo de su abuelo, llegó a nuestra América en la segunda mitad del siglo XVI; se había pues cumplido el bicentenario de su llegada a Venezuela cuando la patria de Miranda y de Bolívar dio su grito de independencia. Este es "Simón el Viejo" de quien el Libertador estaba tan orgulloso porque había abierto surcos de cultura en Venezuela.

Nacido en Puebla de Bolívar en la tierra vasca, en 1527, lo recuerda el memorial de mármol con que lo honró el ayuntamiento de Marquina. Tenía también el libertador sangre gallega por los Ponte de Andrade y Montenegro con casa solariega en Panarredonda y el genealista venezolano Sangroniz y Castro alude también a la región burgalesa, la del Cid, de donde procedía el abuelo materno Don Feliciano Palacios Sojo, que fuera su tutor en la precoz orfandad del Predestinado.

A su mucha fortuna heredada sumó el cuantioso mayorazgo del canónigo Aristiguieta. Más de mil esclavos trabajaban sus tierras y sin embargo habrá de perderlo todo en aras de su ideal de patrias y de Patria, habrá de morir el riquísimo heredero en ajena cama prestada... No vanamente el gran idealista se compararía con Don Quijote y con el caballero de la Mancha sería comparado, en prosa y en verso, sobre todo por ese magnífico Rector de Salamanca, Don Miguel de Unamuno.

Su padre Don Vicente Bolívar y Ponte era militar y su madre Doña María de la Concepción Palacios y Blanco, la de la tez trigüeña y los grandes ojos negros que como los del hijo, era mujer de fina cultura y exquisita sensibilidad. Mucho de ella habrá en Bolívar.

Enfermiza y frágil no pudo amamantar al niño. Por ella lo hará, primeramente, otra rica mantuana Da. Inés Mancebo de Miyares, y, luego, la esclava que llevaba el apellido de los amos: aquella Hipólita Bolívar por la que él sintió siempre cariño agradecido, como por la negra Matea que fuera aya de su niñez. Esto, como la lealtad que tuvieron hacia él sus esclavos ha de complementar por vía de emoción su convencimiento intelectual de abominar de la esclavitud.

La tradición suele pocas, muchas veces no ser cierta, pero siempre tiene algo de aleccionador. No es verdad que Luis XIV dijera "L'Etat c'est moi" como le hizo decir Voltaire, pero lo importante es que con toda verdad pudo decirlo. Y una hermosa tradición con respecto a Bolívar nos dice que el sacerdote que lo bautizó le eligió el nombre de Simón porque era su destino la libertad de su tierra como lo fue de aquel otro Simón del bíblico libro de los

Macabeos. No le eligió por cierto el nombre, bien sabemos que el nombre era familiar, era el de Simón Bolívar "El Viejo", pero sí bien pudo decir en ruta de profecía que este Simón sería Espada de Libertad.

Era un niño débil. Pronto huérfano y su abuelo y tutor lo envió a la hacienda de San Mateo donde fue creciendo en contacto con la naturaleza y, ya adolescente era consumado jinete y capaz del recio esfuerzo físico. Le querían y admiraban sus esclavos y sus peonadas capaces de realizar por él cualquier sacrificio.

En 1799 hizo su primer viaje a Europa al que nos hemos referido en un artículo de La Nación tratando especialmente su estancia en Madrid, tan definitorias en dos circunstancias de su vida. Era escala del navío San Ildefonso la ciudad de La Habana, sitiada a la sazón por una flota británica, lo que determinó una arribada a Veracruz que le permitió visitar México, conversar con el Virrey y el arzobispo y sobre todo admirar la belleza y pujanza de aquella civilización preespañola.

Desembarcó en el puerto gallego de Santoña y ya en Madrid vive con sus tíos maternos en la calle de Jardines y luego residirá en la calle de Atocha, en la casa del marqués de Ustáriz no siempre bastante recordado aunque tanto o más que Carreño Rodríguez influyó en su cultura; y porque es de mucha importancia en el destino de Bolívar la amistad casi paternal que le dispensó.

La Corte estaba en Aranjuez por el momento, entretenida en versallescos juegos de agua o en reposar de cacería en la Casita del Labrador. Pero esto sería lo de menos, lo importante es que Bolívar vio de cerca lo poco que valía un rey, la corrupción de la Corte y la privanza de Manuel Mallo, amigo de sus tíos, muy pronto suplantado en los fáciles favores de María Luisa por aquel Manuel Godoy hecho Príncipe de la Paz tras la casi ridícula "Guerra de las Naranjas".

Bolívar había tenido dos buenos maestros: el grande Andres Bello y aquel Simón Carreño Rodríguez al que llamaría "El Sócrates de Caracas". Sin embargo su caligrafía es desaliñada y su ortografía deja mucho que desear. Esto se comprueba por la carta a su novia María Teresa que se encuentra en el fondo documental donado por el Duque de San Román a la Real Academia de la Historia.

Pero después de este viaje cuyos aspectos culturales citaremos brevemente y de su otra andanza europea de 1804-1806 ¡qué distintas son la caligrafía y la ortografía con las cartas del Libertador apreciadas como textualmente autógrafas por el erudito bolivariano Vicente Lecuna!

Es que hay una influencia decisiva en la formación cultural de Bolívar que en otras oportunidades hemos señalado y en la que es conveniente insistir porque no se lo ha hecho suficientemente salvo referencia en la *Carta de Buca-*

ramanga de Luis Perú de Lacroix. Esa influencia es Don Jerónimo de Ustáriz y Tovar: "El sabio marques de Ustáriz" como lo llamará Bolívar en una de sus cartas.

En aquel Madrid de 1800 eran de plena vigencia los *Salones de la Ilustración* con el fervor que tenía para élites afrancesadas todo cuanto llegaba allende el Pirineo. Una de esas tertulias o "Salones" más famoso era el del sabio marqués de Ustáriz a cuya casa concurrían conocidos hombres de ciencia y de letras y también ilustres patricios caraqueños como lo era el mismo marqués.

Ustáriz puso al adolescente predestinado en contacto con los grandes del pensamiento universal. Bien conocía Bolívar, como lo manifestará en carta a Santander muchos años más tarde: "...a Condillac, Buffon, D'Alembert, Helvétius, Montesquieu, Mably, Filangieri, Lalande, Rousseau, Voltaire —que fue su predilecto—, Rollin, Bertot; los clásicos de la antigüedad así como los filósofos, historiadores y poetas; los clásicos modernos de España, Francia, Italia y parte de los ingleses".

Es que Ustáriz lo introdujo en el conocimiento de los grandes maestros de todos los tiempos y en el pensamiento de la Ilustración, y de esta fructuosa etapa matritense es el nacimiento de ese incansable hábito por la lectura que mantuvo siempre Bolívar, que leería sobre todo temas de Historia, como ese Napoleón al que tanto íntimamente admiraba aunque disintiera totalmente con su absolutismo.

Del Bolívar lector y escritor ha escrito el humanista colombiano Lucio Pabón Núñez: "...ese apasionado Libertador, ese conductor intransigente se preocupaba por no romper la autoridad de los clásicos de España en tierras de América y por mantener intacto el señorío de la Real Academia". Tampoco olvidemos que apenas llegado a su primer destierro en Curazao se devora la nutridísima biblioteca del Dr. Modehay Ricardo —primo del famoso economista— y rodeado de los clásicos latinos da forma a uno de los documentos fundamentales de la libertad americana.

En el primer viaje a Madrid conoció el amor. Era ella una hermosísima española perteneciente a la aristocracia caraqueña sobrina del marqués de Toro. Fue un idilio dichoso y breve. En la muy madrileña calle de Alcalá, donde la corta la Gran Vía, está la Parroquia de San José en cuya vicaría está el acta de casamiento el día 26 de mayo de 1802 y la placa del gobierno de Venezuela recordando el hecho y colocada al comenzar la nave izquierda.

Aquel Madrid, afrancesado y goyesco a la vez, encantaba a la joven pareja y Bolívar recuerda el Paseo de la Florida a la margen derecha del Manzanares con su romería de San Antonio en el caliente junio o se deleitaban los enamorados con las telas famosas del Museo del Prado o recorrían como era la moda, el paseo de ese nombre.

Partió la pareja de La Coruña rumbo a América para arribar el 12 de julio a la Guaira. De allí a Caracas a la casona de la esquina de Las Gradillas que era propiedad de Bolívar. Asistían en la hermosa ciudad venezolana a esas cultas reuniones que elogiara el francés Francisco Depons, pero el dichoso recién casado se ocupó sobre todo del cuidado de sus cuantiosas posesiones, especialmente de la vasta finca de San Mateo. Breve sería la dicha: Teresa, la muy amada, murió el 22 de enero de 1803, dejando un viudo joven y desolado que juró no volver a casarse.

Bolívar y María Teresa habían forjado planes muy distintos a los que les deparó el destino, planes asentados en el ideal de la dicha hogareña. Y de pronto todo acababa con la muerte de aquella muchacha que dejaba solo el país de su espejo. Todo se derrumbaba para el joven Bolívar como en el presagio del derrumbe de otros grandes sueños.

Con el alma hecha congoja y cumpliendo un deseo de María Teresa para con su padre Don Bernardo y, también para aturdirse un poco en aquella Europa bulliciosa, partió de La Guaira y llegó a Cádiz en diciembre de 1803. Tras un mes de vida gaditana en febrero de 1804 estaba nuevamente en Madrid.

Fue muy dolorosa la entrevista con su suegro, Don Bernardo, a quien entregó algunas pertenencias de María Teresa cumpliendo disposiciones de ésta. Visitó al erudito Ustáriz y se aposentó en la casa de éste en la calle Atocha y a poco con su primo Fernando Rodríguez de Toro marchó a París, que era entonces sin duda para Europa y para el mundo la Ciudad Luz.

Este segundo viaje de 1804-1806 fue fundamental en su vida. Estaría en dos oportunidades largo tiempo en París. Por cierto que frecuentó el fácil encanto del Palais Royal, pero frecuentó también las tertulias a las que concurrían sabios y poetas. Hizo amistad con el barón de Humboldt, con Gay Lussac y con Bonpland, ese mismo Bonpland al que muchos años más tarde pensó rescatar del cautiverio de Don José Gaspar Rodríguez de Francia... ese Bonpland —y Bolívar lo recordará como un presagio— que cuando hablaban de la situación prerrevolucionaria de América, y al no ver en ella el hombre espejado, el conductor: Bonpland había dicho que “la misma revolución produce sus conductores”.

Tuvo amores livianos y alguno que acaso cavó su huella, como Fanny de Villars a quien dejó un retrato en la despedida y a la que, corrido un cuarto de siglo, enviaría otro con su primo Fernando ya en aquel 1830 con signo de muerte.

En este segundo viaje a Europa encontró a su antiguo maestro Simón Carreño Rodríguez, caminador de largos caminos, y visitaron juntos, acompañados por de Toro, las hermosas ciudades italianas que eran como abiertos cofres del Renacimiento. Y una tarde de agosto, cuando el sol del ocaso ensangrentaba los álamos lejanos, en aquel Monte Sacro donde una vez se reunió el pueblo romano para luchar contra el privilegio, juró Bolívar libertar a su

Patria y "no dar reposo a su brazo ni descanso a su alma hasta conseguirlo". Cumplir ese juramento será su ruta y su destino logrado en totalidad y pagado en duro precio de amargura.

Bien ha podido verse que debemos dar la importancia que tienen a los viajes de Bolívar porque la grandeza del personaje nos obliga a quemar etapas para burilar su epopeya, máxime que él mismo se la dio cuando dijera: "La muerte de mi mujer me puso muy temprano en el camino de la política y es de creer que en Caracas o en San Mateo no me hubieran nacido las ideas que me movieron en mis viajes", y agrega: "Ello me puso muy temprano en el camino de la política y seguir después el carro de Marte en lugar del arado de Ceres".

Tras un largo viaje y una corta estancia en los Estados Unidos de Norte América, regresa a su Caracas natal. El patriciado mantuano quiere sacudir el monopolio; le pesa duramente esa Compañía Guipuzcuana que, paradójicamente, trajo también las nuevas ideas en los bien llamados "Los navíos de la Ilustración".

Bolívar tiene ideas de libertad y como él los jóvenes que muy pronto formarán la Sociedad Patriótica. Llegarán para entonces las noticias de las indignas abdicaciones de Bayona y de las Juntas y Regencias peninsulares. Toda la Madre Patria se ha erguido en sacrificio y en heroicidad. Ya ha publicado Andrés Torrejón, el alcalde de Móstoles, su bando espartano; ya se ha levantado, el 2 de mayo, en ruta de heroísmo el pueblo de Madrid; ya Asturias —la de Covadonga y Don Pelayo— se ha armado contra el invasor y la siguen en el sacrificio Oviedo, La Coruña, Cartagena, Sevilla, y Jaén y Córdoba y Cádiz... Extremadura, Murcia, Valencia: España toda, se lanza a la lucha y los mariscales de la leyenda napoleónica fracasan uno tras otro ante aquel pueblo que a cada Murat o a cada Augereau puede oponer una Agustina de Aragón o un Alvarez de Castro, el de Gerona.

Pero en este dorado abril insinuado de otoño, llegan las graves noticias de la ofensiva que ha dirigido el mismo Napoleón y cuyo triunfo parece definitivo; parece ser la caída total de una España sin gobierno. Ya nadie espera el milagro y sin embargo el milagro se producirá.

Cuando las malas nuevas de España llegan a Caracas los criollos principales ven llegada la hora de sacudir pesadas coyundas. Se parecen en mucho ese abril caraqueño a nuestro Mayo de 1810: Una Primera Junta con el Virrey Emparán como presidente, como nosotros esa Primera Junta con Cisneros que ha analizado Roberto H. Marfany. Y, luego, la demanda de gobierno propio de la que es vocero el canónigo Cortés de Madariaga y el envío de las primeras misiones diplomáticas al extranjero. En la destinada a Londres van Simón Bolívar, Luis López Méndez y Andrés Bello.

Se les ha recomendado no visitar a Miranda, pero Bolívar lo hace con frecuencia y aún se empeña en que regrese a Venezuela donde cree borrado el recuerdo del fracaso de Ocumare.

Apenas llegado Bolívar de Londres se reúne la Sociedad Patriótica de Caracas y poco después en la casa del conde de San Javier se instala el Primer Congreso de Venezuela que eligió un Poder Ejecutivo formado por un Triunvirato pero se demoraba en declarar la Independencia. Vehemente, en la reunión de la Sociedad Patriótica del día 3 de julio de 1811, ya con fervor americano dice Bolívar: "Pongamos sin temor la piedra fundamental de la libertad suramericana: Vacilar es perdernos".

Al otro día el Congreso recibe una comisión de la Sociedad Patriótica enervorizada de independentismo y, el 5 de julio, declaró la Independencia. Uno de los diputados miembro de la Patriótica, Manuel Palacio Fajardo —futuro ministro del Libertador— había dicho las palabras decisivas: "Para que un pueblo sea libre basta con querer serlo".

Se abre para Bolívar la agenda épica. Una agenda que le armará Caballero de los Tres Destierros, tras cada uno de los cuales hablará como un profeta armado a los pueblos de América.

El poder real no es impopular en América. Demorará en serlo y en Venezuela y Nueva Granada las crueldades de los ejércitos realistas harán odiar la causa que estos defienden. A poco de declarada la Independencia de Venezuela, Domingo Monteverde —el herido de Trafalgar— está luchando y no en desventaja contra las fuerzas patriotas. El 26 de marzo avanza desde Coro hasta Caracas. En ese año el terrible terremoto del Jueves Santo es hábilmente señalado como un castigo por haberse separado del rey. Bolívar está defendiendo Puerto Cabello sin suerte y con honor. Miranda a poco capitula con Monteverde. ¿Era lo único posible? Tal vez; pero ello no satisface a los jefes patriotas —entre ellos Bolívar— y Miranda es depuesto del mando. Prisionero de los realistas morirá en Cádiz en la prisión de la Carrara en 1816.

Bolívar pudo salvar su vida en la cruel represión porque su amigo, el español Francisco Uribe le consiguió un pasaporte para salir de Caracas. Marcha entonces hacia su primer destierro; quedan atrás las ruinas de la primera república.

Se dirige con prosa de fervor al Congreso de Nueva Granada, reunido en Tunja, y solicita a los neogranadinos la gloria de que sean libertadores de sus hermanos de Venezuela. Realizará entonces la bien llamada Campaña Heroica; con un puñado de valientes llega a Mompox donde es aclamado. El escribirá después "mi gloria nació en Mompox". Logra varias victorias hasta la muy importante de Ocaña desde donde el 12 de enero de 1813 expide la famosa proclama de Ocaña. Desde allí marcha hacia Cúcuta y va liberando pueblo tras pueblo hasta San Antonio de Táchira, desde donde dirige su encendida Proclama de Cartagena.

Aunque está rodeado de vacilaciones y envidias, concibe el plan de liberación de Venezuela. Conseguirá los firmes apoyos de Camilo Torres, el presidente, y de Antonio Nariño, el Precursor, y parte para la que será llamada *La Campaña Admirable*, está entre sus oficiales el valiente y fiel Urdaneta.

Combate tras combate va en triunfo hasta Mérida, donde oye que por primera vez la multitud lo aclama dándole el título nombre de *Libertador*. Anticipaba así el pueblo, ese título que será para él la mayor de sus glorias.

Monteverde y sus subordinados inmediatos proceden con extrema crueldad, tanta que en el Archivo de Indias el Consejo epónimo dictará sentencia repudiando tales procedimientos. Esa orgía de sangre determina que Bolívar dicte la famosa proclama de la llamada "Guerra a Muerte", dada en Trujillo el 15 de junio de 1813.

El triunfo le sigue fiel hasta recuperar Valencia, donde deja de gobernador a Atanasio Girardot y entra apoteósicamente en Caracas al grito de *Viva el Libertador de Venezuela*; demuestra su genio militar en la lucha de Las Trincheras en las alturas de Bárbula, victoria lograda al alto precio del holocausto de Girardot, cuyo corazón fue llevado a Caracas. El 14 de octubre se le da oficialmente el título de Libertador que, como hemos visto, nació antes en el alma de las multitudes.

Todos, menos él, creían en el afianzamiento de la libertad. Pero Bolívar sabía el peligro que entrañaban Yañez y sobre todo Boves en los llanos y si bien hay triunfos como el de San Mateo, el sacrificio de Ricaurte en la Casa Alta y la victoria de la primera Carabobo, Boves después de triunfar en La Puerta el 16 de junio, como aluvión de odio entra en Caracas.

Y entonces como nuestro Belgrano con el pueblo jujeño, Bolívar dirige el sacrificado éxodo del pueblo de Caracas. Será traicionado por el corsario Bianchi y por algunos jefes con más ambición personal que sentido de Patria, lo que lo obliga a un nuevo destierro y se anticipa a la calumnia y a la intriga con su famoso Manifiesto del 7 de setiembre de 1814. En esas horas muy difíciles encontrará de nuevo el apoyo del presidente del Congreso de Tunja, Camilo Torres, quien le dirá proféticamente: "Vuestra Patria no ha perecido mientras exista vuestra espada".

Bolívar se prepara para una larga campaña y desde Jamaica emite uno de los documentos fundamentales de la americanidad, aquella carta a Hispán en que anticipa el propósito y el ideal del Congreso Anfictiónico de Panamá.

Iba a defender Cartagena pero al conocer la capitulación de la Ciudad Heroica se dirige a Haití donde el presidente Alexandre Petion le brinda el apoyo más decidido. Emocionado Bolívar le promete que no habrá más esclavos en América sino ciudadanos libres.

Nuevas intrigas y ambiciones obstaculizan sus propósitos y muy doloroso le será ordenar la ejecución del valiente Piar.

Como en un reflujo de acontecimientos se manifiestan en América las variantes de la política española. Desde fines de 1814, ya repuesto Fernando VII en su absolutismo cruel, tiene éste el mismo tinte en la lucha que emprenden los generales fernandinos en América. Si una Mariana Pineda paga con su vida

bordar una bandera de Libertad en España, aquí en América, Mercedes Abrego pagará con la suya haber bordado el uniforme de Bolívar.

En cambio, al iniciarse 1820 el levantamiento de Riego en Cabezas de San Juan inaugura el llamado Trienio Liberal y se manifiestan intentos de reconciliación condicionada al juramento de la Constitución de Cádiz.

Esta nueva situación mueve el envío de comisionados regios a América y Buenos Aires los verá llegar en tiempos de Rivadavia. Origina también conferencias y entrevistas y armisticios como los de los jefes realistas con San Martín y el armisticio de Bolívar y Morillo.

Pablo Morillo había desembarcado en Venezuela con una poderosa expedición. Era un jefe altamente capacitado desde el punto de vista militar. El tomará Cartagena, la Ciudad Heroica, tras largo sitio cobrado cruelmente por el vencedor. Por ese triunfo será honrado con el título de Conde de Cartagena. A Morillo le tocarán las dos etapas: la dura inicialmente, la de "la guerra de la muerte" y luego la etapa negociadora, por ello concierta con Bolívar el Armisticio de Santa Ana de Trujillo en diciembre de 1820. Romperá este armisticio el general Miguel de la Torre, para su daño, pues será totalmente batido en la segunda batalla de *Carabobo*.

Este triunfo consolida a Colombia con Bolívar como presidente y Francisco de Paula Santander como vice.

Y vendrá luego el Andrés vencido y el triunfo de Boyacá con aquellos batallones de espectros a los que electriza con su ejemplo en todos los sacrificios y en todos los esfuerzos; y tiende su mirada al Sur y vislumbra dar como lo dice el confidente, dos batallas "hermanas de Bombona y Boyacá". Esas serán Junín, a la que asiste, donde triunfó América con los granaderos argentinos y los soldados de las patrias liberadas por Bolívar. Junín la que dirige en medio del tempestuoso arrebato de la encarnizada lucha al arma blanca, y donde el heroico Córdoba carga con los suyos "a paso de vencedores..." y la otra prevista hermana de Boyacá será *Ayacucho* la definitiva, la que es triunfo y libertad de América. No asistió a ella pero Sucre, al que amaba como al hijo que no tuvo, se cubrirá en ella de gloria y podrá recibir la corona triunfal de manos de María Arboleda. Sucre fundará la República con el nombre del Libertador y poco después caerá asesinado en Berruecos y será su muerte uno de los más grandes dolores en la vida de Bolívar.

En ese mirar hacia el Sur, hacia el Perú, hacia Quito, está la hora de Guayaquil; la entrevista famosa con San Martín. Se conocerán por vez primera dos grandes que se admiran mutuamente.

Eran, sin duda, dos temperamentos y dos mentalidades distintas. El gran argentino estaba formado en dura escuela de austeridad y de sacrificio y había aprendido la amarga ciencia del conocimiento del hombre. Firme, seguro de sí mismo, todo era en él meta trazada y voluntad para cumplirla; una voluntad poderosa que domaba toda insurgencia del instinto. Estoico, lector de Epícteto;

la abnegación y el desinterés eran platillos en fiel en la dimensión histórica y humana de este gran Señor de la Guerra que está entre los mejores capitanes del mundo.

Brillante, extrovertido el venezolano. Rodó lo acuña en perfil de medalla como estadista, caudillo y táctico genial. Y amaba el poder. Pero su gran amor fue América y por ese amor abandonó todas las seguridades y todas las holguras para seguir la estrella riesgosa de un sueño de libertad.

A estos dos hombres tan distintos dignos de un parangón a lo Plutarco, los unió por sobre diferencias y oposiciones un mismo y grande anhelo: el sentido de continentalidad emancipador de Hispanoamérica. "Ellos constituyen el binomio de la emancipación sudamericana —dijo Mitre—, y su acción —agrega— tiene la unidad ideal de un poema y la precisión de una solución matemática".

Esa Causa de América, es decir, la unión en libertad de los antiguos dominios de la corona española en nuestro continente, presidió aquella entrevista donde estaban la Abnegación y el Impetu. Se ha querido enfrentarlos pero ellos se admiraban. San Martín conservó siempre dos miniaturas: la de Francisco Solano, marqués del Socorro, capitán general de Andalucía, asesinado en Cádiz por las turbas, y el retrato de Simón Bolívar a quien su hija Mercedes pintara al óleo tantas veces difundido y que es la mejor prueba del recuerdo afectuoso del gran argentino por el gran venezolano.

Esta causa de América la forman esa legión profética que encabezan San Martín y Bolívar: tiene nombres tan gloriosos como los de Antonio Nariño el bogotano, Francisco Miranda el Precursor, Bernardo O'Higgins en Chile y también allí Martínez de Rosas, el hondureño José Cecilio del Valle, los mejicanos Melchor de Talamanes y Miguel Hidalgo el cura de Dolores, los peruanos Rodríguez de Mendoza y Pablo Olavide, los argentinos Monteagudo y Belgrano y otros próceres de América que constituyen esa privilegiada falange.

A este Simón Bolívar que hoy evocamos debemos los hispanoamericanos el más alto, el más noble, el más auténtico intento en favor de la Causa de América y que está en él mucho antes de la reunión anfictiónica del Congreso de Panamá. Ya en 1813, después de la toma de Cúcuta, en su proclama de San Antonio de Táchira, afirmaba: "Toda América espera de nosotros su libertad"; en 1815, desde el destierro, en su famosísima Carta de Jamaica, decía: "Es una idea grandiosa formar de todo el Nuevo Mundo una sola nación con un solo vínculo que ligue sus partes entre sí y con el todo". "Qué bello sería —exclamaba— que el Istmo de Panamá fuese para nosotros lo que el Istmo de Corinto a los griegos".

En 1818 le escribía a Pueyrredón: "La América así, si el cielo nos concede este voto, podría llamarse Reina de las Naciones y Madre de las Repúblicas".

En 1824 cuando ya Ayacucho había cimentado la Independencia de Hispanoamérica, Bolívar convoca a la reunión cimera de Panamá desde la ciudad

del Istmo para realizar lo que llama Ricardo J. Alfaro "la aurora internacional del Nuevo Mundo".

Antonio Gómez Robledo en *Idea y Experiencia de América*, Mauricio Mackenzie en *Los ideales de Bolívar en el derecho internacional americano*, Salcedo Bastardo en *Bolivarianismo y Monroísmo* se han ocupado como otros muchos destacados historiadores y juristas de este Congreso, considerándolo surco del derecho internacional en presencia y espíritu de Americanidad.

Otro de los grandes perfiles de la dimensión histórica bolivariana —que se llamó "alfarero de Repúblicas"— es su visión de legislador. Pudo ser como Santander, llamado el Hombre de las Leyes, y está nutrido en su maciza cultura humanística, pero teniendo en cuenta la dolorosa y distinta realidad al encauzar constitucionalmente las dos grandes bases de su pensamiento organizador.

Ese pensamiento está en la Constitución para la nación que fundó el Gran Mariscal de Ayacucho y a la que dio el nombre del Libertador. Se manifiesta plenamente en la Constitución de la hermana República de Bolivia, tan entrañable ya que surgió de nuestro mismo predio virreinal como el Uruguay y el Paraguay.

Bolívar había visto las ambiciones y las envidias conjurándose en torno a su grandeza; temía por sus creaciones: conocía el poder y la fuerza de lo que él llamó "los localismos" y sabía también cuánto se prestan ellos para dar apoyo popular a causas no grandes. El venezolano y americano Simón Bolívar tenía a ese respecto la misma opinión que el argentino y americano San Martín, y ambos la expusieron epistolar y públicamente más de una vez.

Por eso en su Constitución para la recién nacida República Bolívar, llamada a poco Bolivia, crea un poder que se nutre —con adecuaciones de geografía y de tiempo histórico en el Eforado griego. Inspirado en los antiguos éforos de Grecia él crea, junto a los clásicos poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, un nuevo poder: el PODER MORAL. El solo nombrarlo nos emociona y nos admira en estos tiempos de crudo utilitarismo proclive a venalidades, pensar en ese tremendo acierto del Libertador. Ese debería ser el primero y más fuerte de los poderes y su ejercicio vigilante haría digno y recto el ejercicio de los poderes restantes.

Y ese poder para el que serían designados los mejores, los sin mancha, los sin tacha, debía también y fundamentalmente ocuparse de dirigir la educación de la niñez y de la juventud.

Los legisladores no estuvieron de acuerdo con las creaciones institucionales bolivarianas; y una carta pocas veces citada lo muestra enfrentando realidades para nuestra recién nacida América. Es así como escribe a su amigo Willian White que había criticado el senado hereditario y la educación de los senadores futuros: "Lo primero está de acuerdo con la práctica y lo segundo no está en desacuerdo con la razón". "La educación —agrega— forma al hombre moral

y para formar al legislador se necesita ciertamente educarlo en una escuela de moral y justicia." Y en cuanto al Senado, le decía, en esa carta escrita en San Cristóbal el 26 de mayo de 1820: "El oficio de mi Senado es temperar la democracia absoluta; es mezclar la forma de un gobierno absoluto con una institución moderada, porque ya es un principio político que tan tirano es un gobierno democrático absoluto como lo es un déspota y solo un gobierno temperado puede ser libre. ¿Cómo quiere Ud. que tempere esa democracia absoluta sino con una institución aristocrática? Ya que no podemos mezclar la forma monárquica con la popular que hemos adoptado, debemos por lo menos hacer que haya en la República un cuerpo inalterable que le asegure su estabilidad pues sin estabilidad todo principio político se corrompe y destruye..." En esa carta tan definidora da nuevamente el Libertador muestra de su cultura: se refiere a las legislaciones de Grecia y recuerda que "Dracón inspiró a Platón para soñar su República".

Es tan grande el personaje y es tan breve el tiempo que hubo y hay, como dijimos, que debemos quemar grandes etapas para mostrarlo en esta evocación, en apretadísima síntesis, lamentando lo mucho que queda sin decir.

El pensamiento de Bolívar sobre educación, haría menester un largo estudio lo mismo que el Bolívar militar, el Bolívar escritor, el Bolívar legislador, el Bolívar mártir... Solo diremos que era su preocupación básica y no de fácil y manido manejo demagógico confiar el responsable quehacer del futuro a la juventud; pero a una juventud preparada para ello merced al rec'o y sostenido esfuerzo educativo.

Creó también en la necesidad de un Senado Hereditario y de una presidencia de larga duración. Era menester consolidar los recién constituidos Estados y conocía cuántas ambiciones y cuántas fuerzas de dentro y de afuera se movían en contra de ello. Hoy, transcurridos muchos años de aquellas figuras institucionales del pensamiento bolivariano, en esta hora de las masas y de la técnica sobre la que advirtieron Ortega y Spengler; en estos tiempos de cosificación del hombre como dicen los modernos sociólogos; en estos tiempos que pueden lamentablemente llegar a ser como los que del Vidente de Patmos si no maneja adecuadamente nuestra civilización tecnológica el enorme poder que ha construido... en estos tiempos, en fin, de honda y madura reflexión, cabe preguntarse si no es imperativo no sólo a niveles nacionales sino internacionales crear ese Poder Moral que vio Bolívar cuando legislaba —como en un Sinaí de relámpagos— para realidades de su tiempo y de nuestro tiempo.

El Congreso de la Gran Colombia, las creaciones institucionales o proféticas del Libertador, no se abrieron camino. El tuvo el destino mítico de Sísifo y se fragmentaba el logro largamente trabajado cuando parecía cuajar en realidades. Lo mismo ocurrió con su sueño anfictionico del Istmo cuya falta tanto notamos en momentos como nunca difíciles para Patrias de América con la injerencia que él siempre temió de fuerzas foráneas empeñadas en que no se consolide nuestra hermandad.

Un español lo salvó de las represiones de Monteverde en 1812; en el año de su muerte le acogería en refugio la casa de otro español donde sería su médico de cabecera aquel Alejandro Próspero Reverand de cuya ciencia médica se han tenido dudas, pero al que el agradecimiento venezolano le ha acuñado el título de "Doctor en Lealtad". En esa casa de San Pedro Alendrino en Santa Marta y cuando el rigor del clima lo empeoraba, él dictó a su sobrino aquella famosísima carta en la que está ese desgarrante "arar en el mar"...

¿Aró en el mar Bolívar? Esa pregunta se la han hecho los exégetas del pensamiento internacional bolivariano y muchos de los biógrafos del Libertador. ¿Aró en el mar Bolívar, como lo dijo en una de las noches de su demarcada agonía? Sí, para su tiempo y para su América. Pero nosotros, los hombres y los pueblos de América tenemos el deber de desmentirlo: de hacer verdad —porque está a tiro de esfuerzo denodado—; de hacer verdad su sueño y negar su derrota momentánea. "Bolívar tiene mucho que hacer en América todavía", dijo Martí. Y es lo cierto: nos quedan su legado y su mandato. Toda América es albacea de su sueño, que es ser albacea de sí misma. Nuestro mejor homenaje a Bolívar son fecundos logros de Americanidad y que, repitiendo las honradas palabras de Miguel Ángel Asturias, nos digamos: "Creemos en la resurrección de los Héroes y en la vida perdurable de los que como tú, Libertador, cierran los ojos y se quedan velando".

ENTREGA DEL PREMIO REPUBLICA ARGENTINA

Sesión pública Nº 1.066 de 10 de mayo de 1983

Para hacer entrega del Premio República Argentina, cuarta etapa "San Martín y la liberación del Perú", la Academia celebró una sesión pública, el 10 de mayo de 1983, en su salón de actos, recinto histórico del Congreso Nacional.

El premio instituido por la Academia con la generosa donación del doctor Dionisio Petriella, consta de cinco etapas. En esta oportunidad le fue conferido al doctor Cristián García-Godoy, por su trabajo: *San Martín y la liberación del Perú*.

El acto fue presidido por el doctor Enrique M. Barba quien hizo entrega al doctor García-Godoy de las distinciones instituidas en el certamen: el diploma, una recompensa y la publicación de la monografía.

A continuación el académico de número y miembro del jurado, doctor Luis Santiago Sanz, pronunció una disertación.

Finalmente el doctor Cristián García-Godoy agradeció, en un discurso, la distinción recibida.

PALABRAS DEL ACADEMICO DE NUMERO, EMBAJADOR DOCTOR LUIS SANTIAGO SANZ

Un estudio esclarecedor se incorpora a la bibliografía sanmartiniana.

La Academia se congratula de haber contribuido, con su patrocinio, a este hecho auspicioso, que constituye un tributo a la memoria del General San Martín. Cumplió así la Corporación, un mandato tácito que le impuso su fundador, historiador eminente del prócer.

El generoso desprendimiento del señor Dionisio Petriella, ha permitido que este nuevo estudio se sume a las obras que en años anteriores merecieron el premio *República Argentina*.

El libro que hoy presentamos está referido al período que abraza la gestión del General San Martín en el Perú.

El Dr. Cristián García Godoy que lo escribió, ha consagrado un perseverante esfuerzo a la tarea de difundir, en Estados Unidos, el conocimiento y la dimensión continental de la gesta consumada por el héroe argentino.

Fundó y preside la Sociedad Sanmartiniana de Washington.

Su vocación por los estudios históricos, lo ha conducido a profundizar el desenvolvimiento del pasado argentino y americano, en los textos y en repositorios nacionales y extranjeros, con el afán de buscar, en la solidez del documento el sostén para sus juicios sobre los hombres y los acontecimientos.

La actividad docente y su adscripción a diversas instituciones científicas —de las que solo menciono, para evocar a su provincia natal la Junta de Estudios Históricos de Mendoza que preside nuestro eminente colega el doctor Edmundo Correas— testimonian, junto a sus escritos, la dirección de sus inquietudes espirituales.

Lo ratifica el libro que hoy edita la Academia.

El análisis de los episodios históricos, en virtud de la compleja urdimbre de los fenómenos sociales, puede emprenderse desde los ángulos más diversos.

Todos pueden ofrecer una perspectiva de interés al estudioso. Iluminar espacios oscurecidos por las márgenes de sombras que otras visiones proyectan en un escorzo excluyente.

El trabajo del doctor García-Godoy, estudia la etapa del Protectorado sanmartiniano, no en una consideración global del período, lo visualiza desde una óptica lateral, centrada en la acción que se cumple desde la cartera de Hacienda y en la personalidad del Ministro que la desempeñó.

Esto último constituye un logro significativo, para la evaluación histórica de la gestión de San Martín en el Perú y para medir la dimensión del estadista.

En el libro I, Capítulo XIII de la *Política* de Castillo de Bovadilla, está dicho: “Entienda el Corregidor, que según se muestran ser sus Ministros, tal juicio se hace del Corregidor que los eligió”.

Toda la gestión del gobernante queda indefectiblemente ligada a ese acto.

“En la buena elección, consisten los aciertos del gobierno”, apunta Saavedra Fajardo en una de sus Empresas.

El destino de los pueblos queda adscripto a estas opciones, en una medida superior, a la que ordinariamente se le atribuye.

La elección de Hipólito Unánue, como Ministro en el régimen del Protectorado, constituye una decisión política, que el doctor García-Godoy pone en resalto.



ENTREGA DEL PREMIO REPUBLICA ARGENTINA

De izquierda a derecha: académico de número doctor Luis Santiago Sanz (orador); Embajador del Perú en la Argentina Dr. Guillermo Hoyos Osores; presidente de la Academia doctor Enrique M. Barba; Secretario de cultura de la Nación, doctor Julio César Gancedo; y doctor Cristián García Godoy.

Integra un mérito más en la gestión del gobernante.

Dijo Basadre: San Martín dejó los cimientos del Estado peruano libre y soberano.

El Perú le debe "su himno y su bandera, los primeros buques de su escuadra, los primeros cuadros de su ejército; la Biblioteca Nacional y la Escuela Normal, las primeras Escuelas oficiales, el primer ensayo de organización constitucional e institucional, las primeras misiones diplomáticas enviadas al extranjero, los primeros decretos de la época independiente favorables al indígena, la abolición de las penas infamantes, la libertad de los esclavos nacidos después de 1821".

Podemos añadir, la designación de Unanue, a esta conceptual enumeración del gran historiador peruano.

Fue un factor de equilibrio, en momentos en que se operaba el difícil paso del virreinato al Perú independiente.

Cuando San Martín confiere el título de Ministro de Estado, Secretario del Despacho en el Departamento de Hacienda, el 4 de agosto de 1821, el Perú requería un esfuerzo enérgico para vitalizar una economía estancada, por los años de lucha y la crisis que conlleva el tránsito del virreinato al Protectorado independiente.

Más que un técnico, el ramo de Hacienda exigía una conducción lúcida, experimentada en el manejo de los negocios públicos, con clara visión del orden que debía imperar en las finanzas del Estado.

San Martín percibió en Unánue esas condiciones precisas.

El doctor García-Godoy subraya en su estudio el predicamento que gozaba en el período hispano, al consignar su actuación como hombre de consulta.

En efecto, Francisco Gil de Taboada y Lemos, Fernando de Abascal y Joaquín de la Pezuela, pidieron su asesoramiento y colaboración.

Se impuso en mérito "a su providad y luces" según reza su designación como secretario en las negociaciones de paz de Miraflores.

Era la suya una mente cultivada en el esfuerzo y en la disciplina del estudio.

La ciencia médica que practicó con distinción, le asignó prestigio de sabiduría.

El 1º de febrero de 1789, fue electo catedrático de Anatomía de la Real Universidad, por una mayoría de 221 votos que se hallaron en el cántaro, según la comunicación oficial del conde de Portillo.

La cátedra le dió oportunidad de observar, la compleja estructura de lo orgánico.

Unánue recogió de sus estudios una lección de orden y precisión y lo habituó a la sistematización de las ideas.

Le dió, en suma, aptitud para captar, por transposición analógica, la naturaleza del cuerpo Social.

San Martín advirtió las condiciones de Unánue y lo incorporó a la empresa de consolidar al Perú en su pasaje a su nueva etapa institucional.

El estudio del doctor García-Godoy, en un cuadro revelador enuncia las iniciativas que, desde el Ministerio de Hacienda van estableciendo, orden y método en la administración e incursiona en el ámbito político al trazar una descripción del gran debate que se registró en la Sociedad Patriótica, en cuyo seno se enfrentaron quienes propugnaron una Monarquía Constitucional para el Perú y los que se pronuncian a favor de la República.

El libro que hoy presenta la Academia, muestra la personalidad de un peruano ilustre y al más grande prócer argentino, unidos en la indivisibilidad que vincula a través de los tiempos a los pueblos de la Argentina y el Perú.

DISCURSO DE AGRADECIMIENTO DEL DOCTOR CRISTIAN GARCIA-GODOY

Señor Presidente, señores académicos, amigos y discípulos, señoras y señores:

El premio de la Academia que con tan generosas palabras me acaba de presentar su ilustre Presidente don Enrique M. Barba me llega en un momento muy especial de mi vida: cuando he comprendido que cada día sé menos de muchas más cosas. Por ello, agradezco con profundo reconocimiento esta distinción y acepto con sincera conciencia de mis limitaciones la responsabilidad que conlleva. Debo recordar ahora, con íntimo sentimiento de gratitud, al espléndido donante del fondo que hizo posible que la Academia que fundara Mitre instituyera esta recompensa intelectual destinada por igual a honrar al General San Martín y a estimular la investigación científica, el doctor Dionisio Petriella. También deseo nombrar a los estudiosos que me precedieron en la recepción de este premio, Alfredo G. Villegas —por su *San Martín en España*— y Enrique M. Mayochi —por su *San Martín en la Argentina*— cuyos trabajos me sirvieron de guía, ejemplo y estímulo. No podría omitir el destacar, en este instante de sin igual emoción, mi aprecio hacia los distinguidos miembros del jurado Andrés R. Allende, Edberto Oscar Acevedo y Luis Santiago Sanz, como así también a los académicos de esta prestigiosa corporación que en la sesión de 14 de septiembre de 1982 acogieron por unanimidad su recomendación. Pero no quiero cerrar esta parte sin dar público testimonio de respeto y admiración hacia quien considero mi maestro en la

historia y mi guía en la investigación. Es un ilustre mendocino, un sabio profesor, un entrañable amigo, es el doctor Edmundo Correas, a quien ofrezco este Premio República Argentina.

Señor Presidente, señores académicos:

Por muchos años, la figura patricia de José Hipólito Unánue me atrajo. Su busto, ubicado en la Galería de los Héroes de la sede de la Organización de los Estados Americanos en Washington, está ubicado en el mismo espacio que honra a Bolívar, a O'Higgins, a Washington, a Santander, a Sucre, a tantos otros, y también a San Martín. Que Chile hubiera elegido a Bernardo O'Higgins para representarlo en esta cita continental, era lógico para los argentinos, por ser el Padre de la Patria chilena. En cambio, el nombre y la personalidad de Unánue estaban —en mi ignorancia— en cierta penumbra. Comencé a buscar referencias, a reunir antecedentes, a diseñar su perfil intelectual, a configurar su personalidad. ¿Qué encontré? Por cima de todo, un sabio, un científico, un hombre de laboratorio y de gabinete. ¿Qué descubrí, además? Un hombre recto, un ser humano envuelto en un momento estelar de la humanidad, el de la transformación de todo un continente dependiente de la corona española en un mundo elevado al riesgo, a la dignidad y a la responsabilidad del máspreciado don del hombre, la libertad. Poco a poco fue emergiendo en mi mente la posibilidad de un íntimo conflicto en Unánue, el médico, el investigador, el consejero de virreyes, el diputado a las Cortes de Cádiz, el secretario de la misión virreinal a la célebre conferencia de Punaucha, transformado en revolucionario. Mis lecturas, tuvieron un vuelco decisivo cuando me llegó la extraordinaria colección que el Perú dedicó a recordar el sesquicentenario de la declaración de su independencia por San Martín. Allí, entre los tomos dedicados a *Los Ideólogos* y junto a Juan Pablo Viscardo y Guzmán, Toribio Rodríguez de Mendoza, José Baquijano y Carrillo, Manuel Lorenzo de Vidaurre, José Faustino Sánchez Carrión y José María Pando, habían dos gruesos volúmenes dedicados a Hipólito Unánue.

¿Quiénes eran estos ideólogos? Viscardo y Guzmán era el autor de una *Carta a los españoles americanos* considerada por César Pacheco Vélez como "...el primer inequívoco testimonio peruano de una conciencia y actitud separatista frente a España"¹ y Rodríguez de Mendoza había sido un catedrático de Prima de Sagrada Escritura y Rector del Real y Mayor Colegio de San Carlos, considerado un "Precursor" por Noé Zevallos Ortega. Baquijano y Carrillo, tío del famoso Marqués de Torre Tagle, se había destacado —en medio de las contradicciones que le señala Miguel Marticorena Estrada— por sus ideas acerca de una "independencia eventual", o bien de "una separación gradual o por etapas"² y Vidaurre era el autor del *Plan del Perú* y de unas *Cartas Americanas* que, al decir de Alberto Tauro, lo mostraban "Como hijo de su siglo... /que/ juzgaba que sólo el ejercicio de la razón puede hacer verdade-

¹ C.D.I.P., t. I, *Los ideólogos*, V. 1, p. XLVII.

² C.D.I.P., t. I, V. 2, p. XI; C.D.I.P., t. I, V. 2, pp. XI, XIII y XIV.

ramente libres y felices a los hombres” y, además, que “Todo lo proponía con luminosa impaciencia, porque deseaba orientar los pasos iniciales de la república hacia un camino correcto e igualmente promisor para todos los peruanos”³. Repasé después el pensamiento de aquel fogoso tribuno, Sánchez Carrión, que en la Sociedad Patriótica —el foro imaginado por la sagacidad de San Martín para ventilar la opción entre la multisecular monarquía o la revolucionaria república— se hizo presente con sus famosas *Cartas del Solitario de Sayán*. Al decir de Augusto Tamayo Vargas y de César Pacheco Vélez, “...el momento más espectacular y dramático en... /su vida/ se presenta cuando, ante las luchas internas de los patriotas y la fuerte reacción española que domina otra vez Lima, Sánchez Carrión proclama la necesidad de la venida de Bolívar, que significa un paso atrás en su ideario antipersonalista...”⁴. En fin, en Pando encontré, al decir de Carlos Ortiz de Zevallos Paz Soldán, a uno de los “Hombres que dieron las primeras y más importantes decisiones a nuestra política internacional, después que el Perú viviera cerca de trescientos años dirigido, desde la metrópoli, a través de sus virreyes...”, y también que, siendo ministro de Estado en 1823, mediante una célebre circular (27-V-1823) protestaba “solemnemente contra el monstruoso derecho de intervención que se arrogaron las altas potencias en nuestros negocios domésticos”⁵. Y ahí, entre todos ellos, la presencia de Unánue se destacaba por haber sido ministro y consejero tanto del Protector de la Libertad del Perú, como del Supremo Libertador de Colombia. Sus documentos de familia, su correspondencia académica y literaria, su epistolario político, sus publicaciones sobre medicina, ciencias naturales, historia y geografía, y política y administración pública, me resultaron de extraordinario interés. Encontré que junto a sus notas para conservar la salud, sus observaciones sobre anatomía y sus indagaciones sobre la disentería, había artículos sobre la naturaleza y efectos del tabaco; acerca del cultivo, comercio y virtudes de la coca; y también existían expresiones concretas de su preocupación por los monumentos del antiguo Perú, la geografía física y las ruinas del Valle de Santa. En fin discursos académicos en la Real Universidad de San Marcos y trabajos sobre rasgos inéditos de los escritores peruanos. Y, también, propuestas para el establecimiento de una Academia de Pilotaje, y una extraordinaria *Guía política, eclesiástica y militar del Virreinato del Perú*, con datos utilísimos, además de un sereno artículo sobre *Los males de la guerra civil y el deber de los escritores*, publicado en 1820. Este era el hombre a quien San Martín había elegido para su ministro de Hacienda, en cierta medida un representante del Perú tradicional y monárquico; este era —en fin— el consejero de madura edad destinado a temperar la fogosidad demoledora de Monteagudo y a complementar la habilidad diplomática de García del Río. Por esto, me permití en mi ensayo comentar que “...este primer consejo de ministros del Perú reflejó no sólo el pragmatismo de San Martín —un colombiano, García del Río; un

³ C.D.I.P., t. I, V. 5 y 6, pp. XI a XVI y XI a XIV, respectivamente.

⁴ C.D.I.P., t. I, V. 9 y 10, pp. XV y XXVIII del 9.

⁵ C.D.I.P., t. I, V. 11, pp. I a IV.

argentino, Monteagudo, y un peruano, Unánue— sino también una cuidadosa selección de capacidades intelectuales, calidades humanas y devoción a la causa de la independencia...”⁶. En este estado de mis investigaciones, me enteré de que la Academia Nacional de la Historia había convocado a un concurso internacional sobre el tema *San Martín y la liberación del Perú*. Fue entonces cuando concebí una presentación del Perú Sanmartiniano por la vía de su más inmediato colaborador peruano, a quien ya visualizaba como un intelectual y estudioso forzado por las circunstancias a convertirse en revolucionario y en político, con sus obvios riesgos, para poder ser un estadista, como lo fue. Emergió así el hombre de dos épocas; una, en la que estaba vedada la oportunidad para la acción política fue hombre de ciencia y estudioso sincero. Empero, cuando el tiempo político se abrió, se incorporó de inmediato a la revolución y fue hombre de pensamiento, de acción y de consejo, sin dejar de ser una ínsula de estabilidad espiritual en el torbellino de las pasiones revolucionarias. Es que Unánue era demasiado profundo, demasiado objetivo, para exagerar los contraluces de la dominación hispánica, que otros destacaban para, quizás, mostrar su celo revolucionario. Además, naturalmente llegué al tema del supuesto monarquismo de San Martín. Porque en efecto, éste estaba rodeado de partidarios de una monarquía “temperada”, una monarquía constitucional. Pero lo históricamente cierto es que en escasa un año, un país que tenía una arraigada tradición monárquica multicentenaria, por medio del Congreso Constituyente convocado por su Protector de la Libertad concretó la república. ¿Fue mérito de San Martín? Así lo creo, porque la forma en que el Protector facilitó que las dos corrientes se enfrentaran en un civilizado debate en la Sociedad Patriótica —en lugar de apelar a una desgastante lucha fratricida— revela al hombre de Estado, al gobernante que tiene en mira un futuro mucho más importante que los a veces perturbadores intereses del momento. En síntesis, los temas principales se fueron convirtiendo en capítulos y se reunieron los que ofrecen una visión de la personalidad de Unánue, las características del Perú Sanmartiniano, las relaciones entre San Martín y su ministro de Hacienda, la participación que a éste le cupo en la obra del Protectorado y la actitud de los peruanos con relación a la monarquía y a la república.

Así surgió este modesto trabajo —ensayo, lo he denominado— que ustedes, señores académicos, han apreciado es merecedor del Premio República Argentina. Para mí, si algún mérito tiene, es el de haber presentado el conflicto íntimo que toda época de transformación provoca a la generación que le toca vivirla. Y, también, el haber podido destacar, por la vía de la reflexión emergente, la trascendencia que tiene el poseer una *identidad cultural*. Unánue obviamente la tenía; era un enamorado de la “peruanidad”, a la que había descubierto en el laboratorio y en el gabinete; en la meditación y en la

⁶ CRISTIAN GARCÍA-GODOY, *San Martín en la liberación del Perú*. Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 1983, p. 51.

recolección minuciosa de datos sobre su tierra americana. Sin esa clara identidad cultural, probablemente Unánue no hubiera podido actuar con la seguridad, limpieza y eficacia que lo hizo; no habría alcanzado a apreciar que en el acto revolucionario contra la *dependencia hispánica* y en favor de la *independencia americana*, se estaba fundando el proyecto político que devendría la República peruana.

Ahora, en nuestro tiempo, estamos viviendo el fin de la época que pusieron en marcha George Washington, José de San Martín y Simón Bolívar. Presenciamos, así, el final de la época colonial en Asia, Africa, Oceanía y, también, en América. Sus últimos vestigios desaparecerán antes que el siglo XX cierre su historia. Pero ya se detecta la nueva era de la *interdependencia*, en un mundo geográficamente menos alejado gracias al impacto de la tecnología aplicada a las comunicaciones, y económica y financieramente más entrelazado por la energía, las materias críticas y los productos básicos imprescindibles. En ese siglo XXI que ya nos conmueve, que ya nos anticipa parte de su problemática, no contará tanto la supremacía militar, la vastedad territorial o la suma multimillonaria de habitantes, como el factor determinante de toda actitud política y social: la *identidad cultural*.

Es aquí donde la casi centenaria Academia Nacional de la Historia se distingue por su incansable labor para difundir, para promover, para esclarecer, para orientar a la ciudadanía. Hoy estudiante, mañana gobernante; hoy estudioso, mañana estadista; hoy investigador, mañana intelectual. Por esa labor de trascendencia cada día mayor y que desde lejanas tierras podemos apreciar en su real importancia, llegue a ustedes todos una voz de irrestricta gratitud.

Al terminar, señor Presidente, señores académicos, condiscípulos y amigos, permitidme que les mencione cuanto deploro que en este acto no estén con nosotros mis padres, descansando ya desde hace tiempo.

Muchas gracias.

HOMENAJE A MITRE

Acto recordatorio en el Museo Mitre, el 27 de junio de 1983

El lunes 27 de junio de 1983 la Academia cumplió un acto recordatorio en el Museo Mitre, con motivo de haberse cumplido el día anterior el 162 aniversario del natalicio del miembro fundador y primer presidente de la Corporación, Bartolomé Mitre.

La ceremonia, presidida por el doctor Enrique M. Barba, se desarrolló en la biblioteca del primer piso y contó con la presencia de académicos de número, del director del museo y miembros de otras instituciones culturales.

Luego de colocarse una palma de laureles, el Académico de Número, señor Guillermo Gallardo, pronunció una disertación alusiva.

HOMENAJE A BARTOLOME MITRE AL CUMPLIRSE 162 AÑOS DE SU NACIMIENTO

GUILLERMO GALLARDO

Quiere una arraigada tradición que la Academia Nacional de la Historia se haga presente en corporación en la Casa de Mitre para honrar la memoria del miembro fundador y primer presidente de la Junta de Numismática, Junta de Numismática e Historia y, finalmente, Junta de Historia y Numismática Americana, origen de la actual Academia, al conmemorar la fecha del nacimiento de aquel argentino ilustre, grande en todos los campos en que desarrolló su acción y que se llamó en vida Bartolomé Mitre.

Me llena de emoción haber sido designado para presentar este homenaje, emoción unida a una grande alegría, porque la imagen de Mitre ha sido siempre venerada en mi familia. Así tuve ocasión de recordarlo en las palabras que pronuncié al incorporarme como Miembro de Número de la Academia en esta misma casa, sede hasta entonces de la institución, cuyas reuniones se celebraban en el ambiente físico y moral impregnado del recuerdo del patricio.

Incontables voces se han levantado para cantar loas a aquel hombre singular, de compleja personalidad, lector infatigable, poeta, investigador del pasado, forjador del futuro en la acción cívica y de gobierno, militar por la fuerza de las circunstancias.

Resultaría vano emular la elocuencia y la sabiduría con que tantas diversas facetas se han estudiado, sin llegar a agotar el conocimiento de aquella grande alma. Como las cumbres impresionan ante todo por su inmensidad, por la imponencia de las masas pétreas, por la diversidad de las laderas, teñidas por la vegetación con diferentes matices, según la orientación, según el impacto directo, oblicuo o reflejo de los rayos solares, por la diversa acción de los hielos y la revelación de las fuerzas telúricas desatadas durante milenios, así la personalidad de Bartolomé Mitre puede ser encarada desde muy diferentes ángulos sin que se agote su multiforme grandeza.

Sin intentar ni por un momento una visión de conjunto, que no correspondería, por otra parte, a las características de este acto, de cierta manera íntimo, procuraré evocar algunos rasgos menos conocidos de la figura del fundador de la historiografía argentina.

Mesurado, grave, enemigo de palabras inútiles, su férrea voluntad impedía el desborde de una naturaleza fogosa. Mitre podía parecer al observador superficial un hombre frío, inalcanzable en las alturas en que se complacía su espíritu.

No suele señalarse la sensibilidad de Mitre a las bellezas de la naturaleza, pero sus cartas íntimas lo muestran alerta al encanto del paisaje, de los campos, las flores, el mar y el cielo. Sobre todo del cielo.

De comienzos de 1880 en pleno verano, en ocasión de un viaje hasta San Nicolás de los Arroyos y Pergamino, son unas cartas dirigidas a su esposa, Delfina Vedia, el único amor de su vida, según lo manifestó más tarde, en conversación confidencial, al joven intérprete que lo acompañó en Europa, cartas, aquellas, en que expresa su cariño y describe un fenómeno celeste que le fue dado presenciar.

El viaje se realizó en tren hasta Campana, en barco desde allí hasta San Nicolás y luego en coche más de diecinueve leguas hasta la estancia de Fontezuela, su destino final.

Alaba la comodidad del ferrocarril y se extiende más acerca de la navegación.

¡"Que espectáculo tan bello!" dice, y agrega: "El Paraná con su gracia inmortal, sus islas encantadas, su inagotable masa de aguas y el vapor rozando casi los árboles, se deslizaba tranquilo como un cisne en un lago, en medio de una noche fresca y serena. El cielo estaba espléndido y convidaba a contemplarlo. Echando la vista hacia el sudoeste, vi un arco luminoso que se levantaba sobre el horizonte. Eran como las 9 de la noche. Inmediatamente todos los pasajeros se dirigieron a mí como al más sabio, para preguntarme qué fenómeno celeste era aquel. Yo les dije



HOMENAJE A MITRE

El académico de número Guillermo Gallardo da lectura a su discurso.

que era la cola de un cometa, a lo que me parecía, pero como no estaba anunciado ninguno y no veía el núcleo, no podía darles más informes. Me admiraba —agrega el general— que este cometa no hubiese sido anunciado por la prensa, pero después he visto por los diarios que es un cometa inesperado, que ha aparecido a la misma hora que yo lo ví a simple vista. Antes de anoche lo volví a ver desde aquí, pero no así anoche, a causa de estar el cielo nublado, amenazando tempestad”.

Después de algunas consideraciones sobre el fenómeno, termina sus comentarios exclamando: “y a fe que pocos viajeros podrán contar una aventura más extraordinaria que ésta, que ha de dar motivo para que hable el mundo entero”.

Unos días más tarde agrega Mitre algunos comentarios sobre la vida de campo. “El paisaje monótono durante el día, dice, tiene sin embargo de hermoso sus grandes horizontes y la verdura del campo, ligeramente accidentado. Las mañanas y sobre todo las tardes y las noches, son hermosísimas, revistiendo todo de cierta fisonomía y colorido poético y pintoresco que transforma el paisaje en un cuadro gigantesco en que *añade* el soplo de la vida fecunda.

En la noche las luciérnagas, que pueblan los aires como chispas brillantes desprendidas del seno *ardiente* de la creación, forman en el suelo un firmamento movable que contrasta con el del cielo.”

Al cometa observado se refiere Delfina Vedia en un párrafo de su respuesta, párrafo que el General transcribe en la noticia biográfica que escribió sobre su esposa en los días inmediatos a su fallecimiento, y que hace muy poco tiempo ha sido hallada entre los papeles del archivo íntimo que guarda el Museo Mitre.

“Tus aventuras son todas verdaderamente notabilísimas”, dice. “El nuevo astro que ha saludado tu expedición, es una de ellas. No podré seguirte en tu estilo. Si alguna ligera chispa iluminó alguna vez mi inteligencia, va desapareciendo rápidamente como desaparecerá dentro de poco esa estrella errante, con la diferencia que ella dejará un recuerdo imperecedero, mientras que de aquella chispa fugaz, nadie sabrá ni que existió jamás”.

Largas conversaciones deben haber mantenido sobre astronomía los Mitre, para que el tema reapareciera con mayor precisión técnica en la primera carta enviada desde Europa por el General a su hija Delfina, casada con Agustín Drago.

Fechada en París el 28 de junio de 1890, comienza así: “Mi querida hija: Esta es la primera carta que escribo después de mi salida de Buenos Aires, que será el primer capítulo de mi viaje, que ha sido felicísimo hasta aquí, en cuanto puede serlo un viaje en que se deja la patria, y con ella todo lo que más se quiere.

HOMENAJE AL DOCTOR MIGUEL ANGEL CARCANO

Acto celebrado por las academias nacionales el 23 de julio de 1983

Las academias nacionales celebraron un acto de homenaje al doctor Miguel Angel Cárcano, en la iglesia Santa Ana, en Ramón J. Cárcano, provincia de Córdoba, donde descansan sus restos, el 23 de julio de 1983.

Luego de la misa celebrada en su memoria, se descubrió una placa recordatoria. A continuación disertaron los doctores Pedro J. Frías y Antonio Pires.

DISCURSO DEL PRESIDENTE DE LA ACADEMIA NACIONAL DE AGRONOMIA Y VETERINARIA, DOCTOR ANTONIO PIRES

“Está el mundo de la luz despoblado de ti y —sin embargo— fulgurando con tu imagen y tu memoria.”

Uno de los rasgos más característicos de los pensadores no es sólo la riqueza circunstancial de sus pensamientos sino la validez, la vigencia de ellos a lo largo del tiempo.

Por lo que el tiempo consumido encierre de infinito, de sobrenatural, de misterioso, de divino, de obras agradables a Dios, a los hombres y a la Patria se mide la estatura del muerto.

La muerte se muestra como autoridad irrecusable e infalible en el juicio inapelable sobre el valimiento de la vida y de las obras del hombre: olvido o trascendencia, luz o sombra, estrella guía o estrella fugaz, muerte total o supervida.

La muerte le dará al hombre que la transita lo justo, lo que en vida realmente conquistó con su comportamiento; le dará lo que le negaron, retacearon o escamotearon y le quitarán lo que mal le dieron.

Ayer, al son del quejumbroso y rítmico tañir de campanas que llaman a duelo... fue uno de los mensajeros del dolor. Hoy, por generosa decisión de mis pares soy un feliz mensajero de la gloria.

Ayer, en el peristilo de la Iglesia del Pilar hubo tinieblas, lágrimas, tristezas, amarguras, honda pesadumbre; esperanzas y fervientes ruegos; pañuelos escondidos y abrazos mudos. El son de las campanas sumó elocuencia a las palabras que desde el púlpito se dijeron.

Hoy, en esta capilla donde los ángeles vigilan el sueño de nuestros amados muertos y llega la susurrante poesía de los añosos árboles que arrullaron sus últimas nostalgias... hay vida nueva, calidez humana, renacidas esperanzas, justicia divina y luz infinita. ¡Es la gloria en marcha!

Recuerdo aquel ayer... aquel 9 de enero de 1978 de inocultable congoja... Un manto de orquídeas cubría el féretro de Miguel Angel. No sé si aleteaban ángeles. Yo no los ví. Pero sí los oí, como si vinieran desde lo alto, voces que cantaron loas a este ilustre pensador, explorador del hombre, del universo y de la historia, empeñoso sembrador de ideas, que se realizó internamente porque gozó el pleno y nativo señorío de sí mismo y cultivó la libertad de su propio yo.

Perdura con toda su sonoridad el eco de esas voces representativas del gobierno y de la cultura nacional que interpretaron el sentir de la Nación y de la ciudadanía. Poblaron el denso silencio las loas admirativas del Dr. Juan María Alvarez de Toledo por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto; del Dr. Ricardo Zorraquín Becú en representación de la Academia Nacional de la Historia; del Dr. José Heriberto Martínez, Presidente de la Academia Nacional de Ciencias Económicas; del Dr. Angel Battistessa, Presidente de la Academia Argentina de Letras; del Dr. Carlos María Gelly y Obes en su condición de Vicepresidente de la Institución Mitre; del Capitán de Navío (R) Humberto F. Burzio, Presidente del Instituto Bonaerense de Numismática; de Don Celedonio Pereda, Presidente de la Sociedad Rural Argentina; y el Dr. Antonio Pires, Presidente de la Academia Nacional de Agronomía y Veterinaria.

Y este fue el juicio final: "Ha caído —dijeron— un apóstol que nunca renunció al ministerio de la palabra ganándose en esta vida, que inexorablemente tiene fin, la vida que dura para siempre... donde hay un cielo nuevo y una tierra nueva".

La muerte, que nos entristecía, no hizo más que engrandecer una vida... y de la tumba... la cuna de la gloria.

Un año después, marchitas ya las orquídeas, sereno el espíritu, sedimentadas las pasiones, el Juez Tiempo, que jamás cede en su inexorable misión de olvido definitivo o de gloria cierta, dicta su sentencia en segunda instancia. Ocurrió en la Casa de la Historia al cumplirse el primer aniversario de su muerte. No pudo elegirse mejor lugar para instalar el "Tribunal del Tiempo". Cárcano había presidido la Academia de la Historia y había cerrado con broche de oro la dinastía que en esa ilustre Corporación inició su padre, Don Ramón.

Hablaron los cuatro presidentes de las academias nacionales que Miguel Ángel Cárcano honrara como miembro titular y nutriera con su talento y belleza espiritual: los doctores Enrique M. Barba, José Heriberto Martínez, Ángel J. Battistessa y Antonio Pires.

El Juez Tiempo, por una de esas voces, justificó la razón de su presencia: "Nuestra apresurada declaración al despedir sus restos mortales en aquella hora de reverente silencio hoy se convalida y se plenifica. Con distinta disposición de ánimo hoy confirmamos, con la anuencia de todos, lo que apresurada y emotivamente aseveramos entonces". Así dijo esa voz, el 18 de julio de 1979, en el Recinto Histórico del Congreso Nacional, donde se escucharon, también, otras grandilocuentes expresiones que con elegancia y justicia definieron al ciudadano de espíritu selecto que escaló la cumbre de la consagración pública dejando tras de sí una de las estelas más brillantes de la vida civil argentina:

Luz potente en el horizonte de la patria.

Pérdida difícil de recuperar para la jerarquía cultural del país.

Presencia alucinadora del viejo espíritu argentino con el ingrediente de un humor saludable de transparente optimismo.

Supo transitar a través del período turbulento que le tocó vivir, con raro equilibrio y con fortaleza de espíritu, dones que son de muy pocos.

Pocas vidas han sido tan fructuosas en su incansable y prolífica actividad.

Promotor de iniciativas fecundas y realizador de vastos programas de gobierno.

Gran señor de la política, de la diplomacia, de las letras y de la historia. Uno de los argentinos más ilustre de este siglo.

Aristócrata del pensamiento y demócrata de la acción.

La estampa más noble del diplomático.

Un argentino completo que corroboró, robusteció y agració la imagen de la Patria, sin negarse a la comprensión cristiana y a la caballeresca frecuentación de otros pueblos.

Elocución brillante, pensamientos sólidos y expresivos en labios de pensadores elegidos, dichos con calidez humana y la elocuencia que deleita, persuade y conmueve.

Hubo otra voz... sonó algo distinta. Estando más cerca del muerto parecía más lejana, quedó vibrando en la caja de resonancia que hoy es la cuna de este cruzado alado que transformó el paisaje y los hombres. "Era el mejor de entre nosotros" dijo esa voz que supo de la bíblica miel de su palabra y del hálito de paz de su sonrisa mansa.

Han pasado cinco años desde que el alma de Miguel Angel iniciara su viaje en busca de la luz en la otra mitad del mundo... cinco años que anda por los caminos altos hacia la Casa del Señor. El Juez Tiempo nos convoca una vez más. Venimos en melancólica caravana, representando a todas las academias nacionales, a este momento de elocuente silencio, de meditación y rezo... suave y tibio como el nido de un ave... y aquí nos esperan y reciben con amor los familiares de Miguel Angel y se suman al homenaje ilustres personajes de la Iglesia, del Gobierno, de la cultura y de la ciudadanía que acunan iguales sentimientos de reconocimientos, admiración, gratitud y afecto.

A medida que el tiempo transcurre y el mundo se agranda y las pasiones sedimentan observamos como se agiganta e ilumina, con singular fulgor, la figura señera que en gesta ininterrumpida y magisterio esencial, con dignidad, heroísmo y grandeza, nos ha dejado una obra trascendente toda bien lograda, múltiples ejemplos de conducta que imitar y una semblanza arquetípica fascinante.

No es del caso evocar, una vez más, la brillante y cautivadora trayectoria de Cárcano. Este es un encuentro de amor. Perdería su encanto si nos diéramos a la fría tarea de enumerar cronológicamente las múltiples aventuras de Miguel Angel en la tupida y traicionera selva de la vida que él transitó abriendo claros de luz como diplomático definido como "la diplomacia misma"; como político celoso custodio de los objetivos nacionales; como historiador severo que amalgamó armoniosamente la solidez y profundidad de sus conocimientos con la honradez en la opinión y la lealtad con el sentido de las raíces argentinas; como hombre de letras con su prosa de doctrinario nítida y sin énfasis; como bibliófilo refinado. Juicios, estos, que vosotros habéis emitido... vuestras voces académicas y consagratorias, y otras no menos significativas. Y el canto no ha concluido... ni el coro callará.

Es que Miguel Angel vino al mundo con los ojos abiertos; pudo elegir su camino, edificar su vigorosa personalidad moral e intelectual en el aprendizaje directo y fecundo de la realidad de la vida por la vía del trabajo, el estudio y la observación.

Triunfó por las notables y exquisitas cualidades de su alma. Poseía, en grado superlativo, los sentidos espirituales del hombre: sentido de lo verdadero... sentido de lo bello... sentido de lo bueno, sentido de lo útil, y sentido de lo justo; y ese poder, ese don carismático que sólo tienen los elegidos por Dios. Irradiaba simpatía, despertaba confianza, atraía voluntades... Un hilo invisible y misterioso nos unía.

Cárcano rindió un verdadero culto al juego armonioso de todas las perfecciones que la mente puede concebir. Puso la luz de su pensamiento, el acerbo de su ilustración y vasta cultura, su bondad creadora y su talento lúcido, al servicio de la verdad; el vigor de sus impulsos, al servicio de sus ideas y del bien... y su valor, al servicio de la justicia.

En todas sus obras se aprecia ese espíritu de universalidad que lo impulsó a volar sobre las cumbres, a atisbar en la lejanía; en todas se observa esa dosis de curiosidad sana y fecunda que exalta la inteligencia, agudiza los sentidos y estimula la voluntad de ser uno y distinto, de saber más allá de las cosas, de conocer más a los hombres y a los pueblos, de penetrar en lo desconocido, buscando lo verdadero, lo bueno, lo santo.

Hoy evoco a Miguel Angel como maestro en el pensar, en el sentir y en el actuar —trilogía de la perfecta superioridad humana que sólo realizan en plenitud los señalados—...

Lo evoco en su mansedumbre de hombre bueno y generoso, de genuino señorío y cautivante cortesía.

Lo evoco en su soledad de pensador que civiliza, listo para darle a las ideas que alumbran la fuerza que las escolten.

Lo evoco en su sitial de académico como pundonoroso defensor de sus propias inspiraciones. Sabía escuchar, y con ingenio y elegancia sabía pronunciar la palabra oportuna y distinta.

Lo evoco doblado sobre las cuartillas que su pluma negrean y que iluminan horizontes.

Lo evoco como hombre que se expone sin contaminarse, que va a su destino altivo y alegremente y llega al final del viaje con sonrisa y premio.

Lo evoco como hombre nuestro sobre cuya tumba cae, con dulzura consagratoria, la seda azul y blanca.

Lo evoco como una sombra más y una esperanza menos.

En estas horas inciertas y angustiosas, de fervorosa meditación ciudadana y sana autocrítica, en que priman intereses mezquinos que interfieren la honestidad del pensamiento y siembran confusión, inseguridades y pobreza, y se está a perder la fe a fuerza de ir tanto a la vida real y se ha hecho difícil encontrar al hombre adecuado que la nación necesita para reedificarlo material y espiritualmente, sírvanos de ejemplo el recuerdo de este preclaro patriota que vivió amor y voluntad más que horas y minutos, y cuya lección más vigorosa fue su fe y optimismo en una humanidad más armoniosa más moral, más inteligente, más libre...; de este apóstol que en el camino de su larga y fecunda vida fue capaz, como leemos en el Tao de Laotzé, de alcanzar grandes alturas sin temblar, entrar en el agua sin mojarse y de pasar por el fuego sin quemarse.

Quien en las últimas décadas de su vida, compartió con él sueños, confidencias y silencios... y fue el ahijado académico que mimó ("el que más quiero", me dijo en tocantes líneas) y ya nota que esta echando el ala que le permita hacer el vuelo que lo acerque a él... siente que lo mejor de sus

días desciende hacia la tierra donde descansan, en la paz del Señor, los seres queridos que perdió.

Hasta tanto inicie el vuelo final regaré la raíz oculta que nos une, Padrino... y estaré entre los amores que acunan tu sueño eterno para que reposes y no extrañes.

Y ahora nos iremos como hemos llegado... sin decirnos adios porque jamás se olvida lo que se respeta y se admira. Nuestros recuerdos tienen desde aquella hora de duelo el resplandor de tu ausencia y la íntima visión de tu presencia. "Está el mundo despoblado de tí, Miguel Angel, y sin embargo fulgurando con tu imagen y tu memoria". Epitafio para tu tumba.

El tiempo que a tí te consagra acrecentará en nosotros el recuerdo de tu sombra... de aquellos ayerés que guardados están en nuestros corazones, en nuestras mentes. Y en las corporaciones que tu sazoneste.

Mientras estemos ausentes la placa que aquí dejamos recordará al viandante que la contemple, que en esta tumba yace un gigante de la cultura argentina, un apóstol del deber, un ilustre patriota abnegado e idealista, un varón que mereció el homenaje admirativo de todas las academias nacionales, y encontrará la inspiración y el consejo que busca si sabe interpretar el lenguaje del silencio, si pone una oración en sus labios y quiere ver la luz capaz de despertar reservas latentes en la gente... las que alumbran y encienden una llama de esperanzas, las que dan nacimiento al asombro, las que sirven de aproximación entre las almas y destinos paralelos y crean una conciencia colectiva de fraternidad y buena voluntad capaz de resucitar la moral de nuestros mayores que mucho ha decaído.

Miguel Angel, con su fecundo peregrinaje por la senda prodigiosa de las mentes y conciencias, cultivando el aislamiento que estimula la reflexión serena, promueve la creatividad y hace la calidad de la voz ha alcanzado, la sanción consagratoria que le asigna un sitio privilegiado entre los grandes servidores de la patria".

Llegará la hora de la gratitud histórica. Vislumbro que este solar de sosiego y descanso, ocupado por esta Capilla que con su silencio bienquerido custodia los restos amados de Miguel Angel y los de su padre, maestro, amigo dilecto y perenne consejero don Ramón y los de las dignas compañeras que fueron aplauso y palma en sus vidas será, algún día, declarado lugar histórico de la Nación Argentina.

Será cuando se desgrane la última palabra; será cuando seres numerosos e inspirados acunen el ardor de sus ilustres padres; será cuando se convoquen a los verdaderos hombres, a los iluminados patriotas que nos legaron el resultado de sus empeños ardorosos animando la esperanza de la proyección del alma en la incesante evolución de la humanidad.

Entonces, el Juez Tiempo dará su sanción definitiva. Habrá de ser como el juicio final de la patria.

La gloria consagratória ¡tu gloria, Miguel Angel! brillará en todo su esplendor y cantarán los querubines: ¡Gloria a Dios en las alturas y gloria en la tierra a este hombre de buena voluntad..!

Concluyamos aquí religiosamente: ¡así sea!

PRESENTACION DEL TOMO I DE LAS ACTAS CAPITULARES DE SAN LUIS

Acto celebrado en San Luis, el 19 de mayo de 1983

PALABRAS DEL PRESIDENTE DE LA ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA, DOCTOR ENRIQUE M. BARBA

Señor Ministro de Gobierno y Educación del Poder Ejecutivo de la Provincia; señor Jefe de la V^o Brigada Aérea; señor Comandante del Comando 161; señor Subsecretario de Relaciones Culturales de la Secretaría de Cultura de la Presidencia de la Nación; señores Delegados de los Gobiernos de las Provincias de Mendoza y San Juan; autoridades civiles, Militares y Eclesiásticas; señores Académicos de Número y Correspondientes; señores Presidentes de Juntas de Historia de las Provincias de Mendoza, San Juan y San Luis. Señoras y señores.

He acudido a esta ciudad para cumplir gustosamente con una promesa largamente anunciada y al parecer esperada por todos ustedes. He venido a presentar el libro que constituye el primer volumen de las Actas Capitulares de San Luis. En mi nombre y en el de todos los académicos, deseo manifestarles nuestra honda simpatía ante el inocultable regocijo que la gente de San Luis ha mostrado para la aparición de este libro.

La Junta Provincial de Estudios Históricos, en el orden técnico y académico y el gobierno por intermedio de su Dirección de Cultura, han puesto su mejor empeño en atribuir a este acto una gran significación.

Naturalmente, nos alegramos de verdad por haber contribuido de alguna manera a su éxito.

Hace más de 40 años, exactamente, en 1941, el doctor Ricardo Levene, porfiado e insoslayable proveedor de iniciativas en favor de los estudios históricos argentinos, presentó al Congreso Nacional, un proyecto de ley con el fin de promover la edición de las Actas Capitulares de las Ciudades Argentinas. El proyecto contó con el apoyo necesario y se transformó en ley.

Auspiciadas y dirigidas por la Academia Nacional de la Historia, aparecieron en ese año de 1941 el primer tomo de las Actas de los Cabildos de Santiago del Estero y de Corrientes. Del primero se editaron seis volúmenes

y cuatro del segundo. En 1945 comenzó la publicación de las actas del cabildo de Mendoza del que han aparecido tres volúmenes, estando otro en prensa y otro más en preparación.

En honor a la verdad, debemos advertir que antes de la iniciativa de nuestra academia, Vicente Fidel López, inició en 1886 la publicación de las Actas Capitulares de Buenos Aires. En 1905 el entonces director del Archivo General de la Nación, don José Biedma, al hacerse cargo de la documentación del Cabildo solicitó al Ministro de Justicia e Instrucción Pública, doctor Joaquín V. González, autorización para empezar nuevamente la publicación de la serie completa de los libros del Cabildo. Ante la favorable respuesta del ministro, Biedma comenzó su labor que fue terminada por sus sucesores en la Dirección del Archivo.

Existen otras iniciativas al respecto por ejemplo algunas actas del Cabildo de Catamarca y las del Archivo de Luján.

En cuanto a las Actas Capitulares de San Luis, además del Tomo I que hoy se presenta, debemos señalar, para satisfacción de historiadores y aficionados de esta provincia que está en prensa el 2º Tomo y en preparación el 3º.

En mi carácter de presidente de la Academia creo de rigurosa justicia destacar algunos nombres vinculados a la publicación a la que nos hemos venido refiriendo. Los originales de las Actas que se encuentran en el Archivo de San Luis. Las fotocopias de las mismas fueron obtenidas por la doctora Berta Elena Vidal de Battini y facilitadas por ella a la Academia. El Académico correspondiente, doctor Aurelio Tanodi, colaboró en las directivas para efectuar la transcripción paleográfica que llevaron a cabo las Licenciadas María Elsa Fajardo, Martha Susana Villegas de Sánchez y Mireya Edith Cecchini. A todos ellos nuestro cordial agradecimiento.

COMUNICACIONES HISTORICAS

REGIMEN ARGENTINO DE CONDECORACIONES MILITARES

[Comunicación histórica del Académico de Número, doctor Horacio A. Sánchez Caballero, en la sesión privada de 14 de junio de 1983]

Señor Presidente, señores Académicos:

Hoy, 14 de junio de 1983, se cumple el primer aniversario del luctuoso suceso de la rendición de Puerto Argentino.

Me parece que nada más apropiado que referirme a un acontecimiento de carácter histórico que ha tenido poca difusión, el referente al *Régimen Argentino de Condecoraciones Militares* establecido por Ley 22.607 del 15 de junio de 1982. Por eso he considerado conveniente informarles sobre el mismo, comentando los artículos de la ley y sus considerandos.

Pero permítaseme recordar que nuestro país premió hechos de guerra desde su primer época de vida independiente cuando acordó el "Escudo y la Medalla a los vencedores de Tupiza", el 7 de noviembre de 1810¹. El escudo era de paño, la medalla dorada a fuego.

Posteriormente con motivo de proponerse un "escudo a los bravos del 20 de febrero (Salta) en premio a su valor", la Asamblea del Año XIII, por resolución del 5 de marzo de aquel año dispuso acordar aquella distinción, agregando "que los escudos (de paño) son premios militares"².

Desde aquel primer premio hasta los otorgados con motivo de la Guerra del Paraguay (1865/70), fueron numerosas las disposiciones otorgando distintos premios por hechos de guerra.

Recordemos también que hubo premios de carácter interno y provinciales, pero circunscribámonos hoy a hablar del actual régimen de "Condecoraciones Militares", que es de orden nacional.

La ley que hoy rige la materia y que lleva el número 22.607, del 15 de junio de 1982, reconoce un antecedente inmediato muy lamentable: la sucia guerra de la subversión que debimos soportar.

¹ *Gaceta de Buenos Aires*, nº 26, p. 416.

² *El Redactor de la Asamblea*, nº 2 (6-3-1813), p. 7.

Para premiar la acción heroica de quienes nos defendieron en aquella oportunidad se dictó la ley N° 21.577, de fecha 6 de mayo de 1977, por la cual se estableció:

Art. 1º: El ministro de Defensa y las Fuerzas Armadas podrán otorgar distinciones para premiar hechos heroicos y acciones de mérito extraordinario individuales o de conjunto.

Art. 2º: El ministro de Defensa y los Comandantes en Jefe de cada una de las Fuerzas Armadas dictarán las consecuentes reglamentaciones... debiendo ser comunes las características de las distinciones y las causas de su otorgamiento.

Por el artículo 3º se resolvió que las distinciones debían extenderse al personal de la Dirección General de Gendarmería, Prefectura Naval Argentina y Policía Aeronáutica.

En cumplimiento del artículo 2º se dictaron, por parte de las tres armas sendas resoluciones por las cuales Ejército y Aeronáutica establecieron ocho categorías diferentes y la Armada, nueve.

Hasta la sanción de la Ley 22.607, los regímenes de premios militares eran por actuaciones concretas y con un radio de acción limitado al hecho o campaña premiados.

Las características de la nueva ley, de acuerdo a su "Exposición de motivos", son las siguientes:

- 1º) Regula de modo permanente la forma en que se discernirán los premios, tanto a militares como a civiles.
- 2º) Que es la Nación la que otorga el premio y no cada Fuerza Armada.
- 3º) Que se otorga a quienes hayan defendido el país y, en consecuencia, merezcan la gratitud de la República Argentina.
- 4º) Tienen carácter de Premio a acciones meritorias individuales, que sólo se pierde por parte de aquellos que por nuevos hechos hayan perdido "la estima de la República".
- 5º) Crean prerrogativas militares en cuanto al derecho a participar en formaciones especiales, en un lugar de privilegio aún después de haber sido desconvocado o retirado del Servicio Activo.
- 6º) Que el régimen de la Ley 21.577 queda en vigor para aquellos casos en que los hechos a premiar lo justifiquen sin llegar al mérito exigido por la Ley 22.607.

Es decir, subsisten dos sistemas de premios militares, los de la Ley 22.607 y los de la Ley 21.577 que complementa a aquélla, con la aclaración:

- 1º) De que la distinción otorgada por una de las leyes impide que se otorgue otra por la misma causa.

2º) Que las distinciones otorgadas de acuerdo con la Ley 21.577 serán consideradas conferidas por el nuevo régimen. Ello no implica el cambio de la medalla otorgada, sino sólo su constancia en su Diploma de Homologación.

La Ley 22.607 se denomina "Régimen de Condecoraciones Militares" y establece cuatro categorías según se otorgue al "valor", por "lesiones" o por "muerte".

Cada hecho en sí tipificará el derecho a cada una de ellas, pero hay tres elementos comunes:

- a) Existencia de combate;
- b) Acontecimientos extraordinarios que revistan carácter de función de guerra, y
- c) Haber defendido a la República Argentina, mereciendo la gratitud de la Nación.

La ley establece el "régimen" y especifica las características de cada categoría, que son las siguientes³:

Art. 1º: Establécese el "Régimen de Condecoraciones Militares" destinado a premiar acciones de mérito extraordinario llevadas a cabo por toda persona que en combate haya defendido a la República Argentina y que por tal circunstancia merezca la gratitud y distinción de la Nación.

Art. 2º: Las condecoraciones militares a otorgarse son:

1. Cruz: "La Nación Argentina al heroico valor en combate".
2. Medalla: "La Nación Argentina al valor en combate".
3. Medalla: "La Nación Argentina al muerto en combate".
4. Medalla: "La Nación Argentina al herido en combate".

En los artículos siguientes la ley establece las características que deben reunir los hechos para que sus actores puedan ser acreedores a cada categoría de condecoración.

Los artículos 3º al 6º tienen una parte común por la que se establece a quiénes se les concederá cada condecoración, y dice así: "...Serán concedidas al personal militar, personal de las fuerzas de seguridad, fuerzas policiales y civiles, argentinos o extranjeros, que en combate motivado por acontecimientos extraordinarios que revistan carácter de función de guerra..." hayan actuado o sufrido las siguientes consecuencias:

- 1º) El Art. 3º establece que: "La Cruz la Nación Argentina al heroico valor en combate" será concedida al que "realice aislado o en ejercicio del mando una acción ponderable que se destaque considerablemente respecto de las pautas de conducta normalmente estimadas correctas".

³ Ver *Boletín Oficial* del 17-6-1982, p. 2.

- 2º) El Artículo 4º dispone que: ...la medalla "La Nación Argentina al valor en combate" será concedida a quienes realicen una acción ponderable que se destaque considerablemente respecto de las pautas de conducta normalmente estimadas correctas.
- 3º) El Artículo 5º dice que: la medalla "La Nación Argentina al muerto en combate" será concedida a quien resultare muerto como consecuencia directa de los riesgos inherentes al mismo.
- 4º) Por último, el Artículo 6º establece que: la medalla "La Nación Argentina al herido en combate" será concedida al que resultare herido de consideración como consecuencia directa de los riesgos inherentes al mismo.

Se entiende que una persona ha sido herida de consideración cuando haya estado en peligro su vida, quedare como secuela enfermedad mental o corporal cierta o probablemente incurable o debilitación permanente de la salud, inutilidad permanente para el trabajo, la pérdida o debilitación permanente o considerable de un sentido, de un órgano, de un miembro, del uso de un órgano o miembro, pérdida o dificultad permanente de la palabra, de la capacidad de engendrar o concebir o le hubiere causado deformación permanente en el rostro.

En el otorgamiento de los premios deberá tenerse en cuenta (Art. 9º de la ley), entre otras consideraciones:

- 1º) Cada condecoración será otorgada a una misma persona por única vez.
- 2º) Si ésta realizare nuevos actos que le hicieran merecedora de alguna de las ya conferidas, se le otorgarán barretas, las que adornarán a la cinta de la condecoración respectiva.

Dejando de lado algunos artículos de procedimientos sólo diremos dos cosas:

- 1º) Que el Artículo 11 dispone: "La persona a la que le fuera conferida una condecoración se hará acreedora al diploma de honor correspondiente".
- 2º) El Artículo 15 de la ley establece que la ley "regirá a partir del 1º de abril de 1982".

CONDECORACIONES OTORGADAS POR LA GUERRA DE LAS MALVINAS

Posteriormente, por Decreto del Poder Ejecutivo Nacional Nº 577 de fecha 15 de marzo de 1983⁴ se confieren las condecoraciones previstas por la Ley 22.607 a los que actuaron en las acciones de lucha por la recuperación de las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, dándose la lista de los que se hicieron acreedores a cada premio acordado, según dictamen de la comisión conjunta integrada por oficiales superiores de las tres Fuerzas Armadas que

⁴ Ver *Boletín Oficial* de fecha 15-3-1983, p. 2.



La Nación Argentina al heroico valor en combate



Al valor en combate

tuvo a su cargo el estudio de las propuestas formuladas por los respectivos comandos en jefe, que textualmente dice:

DECRETO Nº 577

Buenos Aires, 15 de marzo de 1983.

Visto lo propuesto por la "comisión conjunta" que establece el Decreto Nº 89/83, y por el ministro de Defensa, y

CONSIDERANDO:

Que la Ley Nº 22.607, "Régimen de condecoraciones militares", determina en su artículo 2º que una "comisión conjunta integrada por oficiales superiores de las tres fuerzas armadas, tendrá a su cargo el estudio final de las propuestas formuladas por los respectivos comandos en jefe respecto al otorgamiento de las distintas condecoraciones que la citada ley establece en su artículo 2º.

Que la mencionada comisión, designada por Decreto Nº 89/83, ha efectuado los estudios y análisis pertinentes, respecto al otorgamiento de las aludidas distinciones al personal que ha intervenido en el "conflicto armado con el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte por la recuperación de las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur".

Que en dichos estudios y análisis se ha tenido en cuenta la actuación del personal perteneciente a las fuerzas armadas, de seguridad y civil interviniente en el aludido conflicto y que han ofrendado su vida, han resultado heridos de consideración, como así también han puesto en evidencia dotes de valor realizando en combate acciones ponderables que los hacen acreedores al reconocimiento de la patria y de sus conciudadanos.

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina

DECRETA:

Artículo 1º: Confiérense las condecoraciones que establece la Ley Nº 22.607 "Régimen de condecoraciones militares", de acuerdo a lo que a continuación se determina:

- a) Cruz "La Nación Argentina al heroico valor en combate" al personal que se detalla en el Anexo I.
- b) Medalla "La Nación Argentina al valor en combate" al personal que se detalla en el Anexo II.
- c) Medalla "La Nación Argentina al herido en combate" al personal que se detalla en el Anexo III.
- d) Medalla "La Nación Argentina al muerto en combate" al personal que se detalla en el Anexo IV.

Art. 2º: Extiéndanse los correspondientes diplomas.

BIGNONE. — Julio J. Martínez Vivot.

Como es comprensible las medallas se encuentran en poder de sus destinatarios, pero para mayor ilustración adjunto lámina con la reproducción de los "ensayos" de las cuatro medallas otorgadas.

LA NACIÓN ARGENTINA AL HEROICO VALOR EN COMBATE

LA NACIÓN ARGENTINA AL VALOR EN COMBATE

LA NACIÓN ARGENTINA AL HERIDO EN COMBATE

LA NACIÓN ARGENTINA AL MUERTO EN COMBATE

Como homenaje de nuestra Academia Nacional de la Historia a los que se hicieron acreedores a los premios militares citados, transcribimos la lista de las personas distinguidas con las condecoraciones que nos ocupan, y que figuran en cuatro anexos del Decreto N° 577/83, publicado en el Boletín Oficial de fecha 23 de marzo de 1983:

ANEXO I

"CRUZ LA NACION ARGENTINA AL HEROICO VALOR EN COMBATE"

Grado	Nombres y Apellidos
Ejército Argentino	
Teniente Primero	JORGE MANUEL VISOZO
Teniente	ROBERTO NESTOR ESTEVEZ
Teniente	ERNESTO EMILIO ESPINOSA
Subteniente	JUAN JOSE GOMEZ CENTURION
Sargento Primero	MATEO ANTONIO SBERT
Cabo Primero	ROBERTO BACILIO BARUZZO
Soldado Clase 62	OSCAR ISMAEL POLTRONIERI
Armada Argentina	
Capitán de Fragta	PEDRO EDUARDO GIACHINO
Teniente de Navio	GUILLERMO OWEN SCHIPPA
Teniente de Corbeta	HECTOR MIÑO
Suboficial Segundo	JULIO CASTILLO
Prefectura Naval Argentina	
Cabo Segundo	JOSE RAUL IBAÑEZ

ANEXO II

"MEDALLA LA NACION ARGENTINA AL VALOR EN COMBATE"

Grado	Nombres y Apellidos
Ejército Argentino	
Teniente Coronel	CARLOS ALBERTO QUEVEDO
Mayor	OSCAR RAMON JAIMET
Mayor	MARIO LUIS CASTAGNETO



La Nación Argentina al herido en combate



La Nación Argentina al muerto en combate

Mayor	GUILLERMO RUBEN BERAZAY
Capitán	RODRIGO ALEJANDRO SOLOAGA
Capitán	JORGE RODOLFO SVENDSEN
Teniente Primero	JORGE AGUSTIN ECHEVERRIA
Teniente Primero	CARLOS DANIEL ESTEBAN
Teniente Primero	HORACIO FERNANDO LAURIA
Teniente Primero	JULIO CESAR NAVONE
Teniente Primero	CARLOS ALBERTO CHANAMPA
Teniente Primero	HUGO ALBERTO PEREZ COMETO
Teniente Primero	ALEJANDRO ESTEBAN VILLAGRA
Teniente Primero	EDUARDO ERNESTO LOPEZ LEGUIZAMON
Teniente Primero	RUBEN EDUARDO MARQUEZ
Teniente Primero	ROBERTO MARIO FIORITO
Teniente Primero	JUAN CARLOS BUSCHIAZO
Teniente	RAMON GALINDEZ MATIENZO
Teniente	RAUL CASTAÑEDA
Subteniente	JUAN DOMINGO BALDINI
Subteniente	OSCAR AUGUSTO SILVA
Subteniente	OSCAR ROBERTO REYES
Subteniente	ERNESTO PELUFFO
Sargento Primero	MARCELO ALBERTO LLAMBIAS PRAVAZ
Sargento Primero	OSCAR HUMBERTO BLAS
Sargento Primero	JUAN CARLOS COHELO
Sargento Primero	JOSE RIVAS
Sargento	ROLANDO SPIZUOCCO
Sargento	JOSE MARIA GONZALEZ FERNANDEZ
Sargento	MIGUEL ALFREDO MORENO
Sargento	SERGIO ISMAEL GARCIA
Cabo Primero	RAUL DIMOTTA
Cabo Primero	DARIO ROLANDO RIOS
Cabo Primero	MANUEL ADAN MEDINA
Cabo Primero	LUIS DORO
Cabo Primero	VICENTE BACA
Cabo Primero	EDUARDO ANIBAL RAMON CRAVERO
Cabo	MARTIN HECTOR SAN MIGUEL
Cabo	MARIO RODOLFO CASTRO
Cabo	HUGO OSMAR GODOY
Cabo	MARIO MARVIL PACHECO
Soldado Clase 62	GENARO BORDON
Soldado Clase 62	ROQUE EVARISTO SANCHEZ
Soldado Clase 62	AVELINO NESTOR OSCAR PEGORARO
Soldado Clase 62	LUCIANO OSCAR PINTOS
Soldado Clase 62	OSCAR WULDRICH
Soldado Clase 62	EDUARDO GONZALEZ
Soldado Clase 62	PEDRO CELESTINO ARRUA
Soldado Clase 62	HECTOR OMAR REINALDI
Soldado Clase 62	PEDRO RAMON SAUCEDO
Soldado Clase 62	RODOLFO SULIN
Soldado Clase 62	LEONARDO RONDI
Soldado Clase 62	FABRICIO EDGAR CARRASCULL

Grado	Nombres y Apellidos
Armada Argentina	
Capitán de Fragata	CARLOS HUGO ROBACIO
Capitán de Corbeta	ALOIS ESTEBAN PAYAROLA
Teniente de Fragata	DIEGO GARCIA QUIROGA
Cabo Principal	FRANCISCO SOLANO PAEZ
Cabo Segundo	ERNESTO URBINA

Gendarmería Nacional	
Segundo Comandante	JORGE ENRIQUE SAN EMETERIO
Sargento Ayudante	RAMON GUMERSINDO ACOSTA
Sargento Ayudante	NATALIO JESUS FIGUEROA
Sargento Primero	MIGUEL PEPE

ANEXO III

"MEDALLA LA NACION ARGENTINA AL HERIDO EN COMBATE"

Grado	Nombres y Apellidos
Ejército Argentino	
Mayor	CARLOS DEL SEÑOR HIDALGO GARZON
Subteniente	JOSE ALBERTO MIÑONES
Subteniente	DANIEL JORGE PEREZ GRANDI
Sargento	JUAN GUALBERTO VALLEJOS
Sargento	FRANCISCO ALBERTO BAZAN
Cabo Primero	NESTOR RUBEN CATTAY
Cabo	JOSE OSCAR CARRIZO
Cabo	ANDRES FERNANDEZ
Soldado Clase 61	PEDRO LUCIO MALTA
Soldado Clase 61	OMAR OZCOIDI
Soldado Clase 62	JOSE LUIS ZELARRAYAN
Soldado Clase 62	EUGENIO VERON
Soldado Clase 62	RAIMUNDO VILLAGRA
Soldado Clase 62	NESTOR OSVALDO LARRIGALDIERI
Soldado Clase 62	ALFREDO GUILLERMO GONZALEZ
Soldado Clase 62	JULIO RUGGIERO
Soldado Clase 62	OSCAR RENATO RUIZ
Soldado Clase 62	JESUS MARIA SALTO
Soldado Clase 62	OSVALDO ESPINOZA
Soldado Clase 62	ABEL JUAREZ
Soldado Clase 62	ISIDRO ORTIGOZA
Soldado Clase 62	FRANCISCO RAFAEL SALINAS
Soldado Clase 62	EXEQUIEL VARGAS
Soldado Clase 62	CARLOS A. ROMAN
Soldado Clase 62	SANTOS NORBERTO HEREÑU
Soldado Clase 62	JORGE ALBERTO ALTIERI
Soldado Clase 62	JULIO ALBERTO CACERES
Soldado Clase 62	DANIEL DIEGO MARTINEZ
Soldado Clase 62	LUIS ALBERTO MEDINA

Grado**Nombres y Apellidos**

Soldado Clase 62	NORBERTO LORENZO SANTOS
Soldado Clase 62	CARLOS ALBERTO OLIVETTO
Soldado Clase 62	RAUL ROLANDO ALLENDE
Soldado Clase 62	JORGE MARTIN FLORES
Soldado Clase 62	RAUL AMERICO VALLEJOS
Soldado Clase 62	AGUSTIN AQUINO
Soldado Clase 63	VICTOR DANIEL PALMA
Soldado Clase 63	ADOLFO IANNINI
Soldado Clase 63	MIGUEL MARCOS IRRAZABAL
Soldado Clase 63	JOSE MARIA NOTO
Soldado Clase 63	ARGENTINO SOSA
Soldado Clase 63	PABLO DONATO BAEZ
Soldado Clase 63	JOSE DANIEL ESPARZA
Soldado Clase 63	NEMESIO JEREZ

Armada Argentina

Guardiamarina	GUSTAVO ROBERTO ROBERT
Guardiamarina	CESAR DANIEL MAZZA
Guardiamarina	RICARDO ALEJANDRO PINGITORE
Suboficial Segundo	JUAN CARLOS HIDALGO
Cabo Principal	DELMIRO IBALO
Cabo Principal	JORGE ROQUE YERACI
Cabo Principal	JUAN CARLOS MARCOS
Cabo Principal	SALVADOR OJEDA
Cabo Primero	DANIEL BASILIO CENTENO
Cabo Segundo	JOSE LUIS MONZON
Cabo Segundo	JULIO ERNESTO ZAPATA
Cabo Segundo	ALBERTO MACIAS
Conscripto Clase 62	ROQUE PABLO GALEANO
Conscripto Clase 62	ADOLFO MIGUEL CASCO
Conscripto Clase 62	JUAN FERNANDEZ
Conscripto Clase 62	GUSTAVO ADOLFO CABRAL
Conscripto Clase 62	JOSE ALBERTO ESCOBAR
Conscripto Clase 62	PABLO DANIEL RODRIGUEZ
Conscripto Clase 62	NORBERTO MIGUEL TOFFOLI
Conscripto Clase 62	MARCOS ALEJANDRO GUIDA
Conscripto Clase 62	RENE TOLEDO
Conscripto Clase 62	NICOLAS VERON
Conscripto Clase 62	JORGE E. JUAREZ
Conscripto Clase 62	ALEJANDRO GIMENEZ

Fuerza Aérea Argentina

Mayor	JUSTO GUSTAVO PIUMA
Mayor	GUILLERMO DONADILLE
Capitán	RAUL ANGEL DIAZ
Capitán	DANTE DOVICH
Capitán	HECTOR HUGO LUNA
Primer Teniente	CARLOS EDUARDO PERONA
Primer Teniente	JORGE DANIEL SENN
Teniente	RICARDO LUCERO
Suboficial Mayor	HUGO RUBEN GOMEZ

Grado	Nombres y Apellidos
Suboficial Auxiliar	PABLO ENRIQUE ACEVEY
Cabo Principal	JORGE SAUL PIAGGI
Cabo Primero	VICTOR MANUEL GATICA
Cabo Primero	LUIS CARLOS DOME
Cabo Primero	WALTER DARIO ABAL
Cabo Primero	RAUL ISABELINO MARTINEZ
Cabo Primero	RODOLFO MARTIN RODRIGUEZ
Cabo Primero	EDGARDO ALBERTO SICA
Cabo	JOSE MANUEL ZAGUIRRE
Cabo	RUBEN EDUARDO HEREDIA
Cabo	JOSE AVEDIS CALOIAN
Cabo	JOSE FRANCISCO GUASTALLA
Cabo	ALEJANDRO ARISTODEMO MARCOR
Cabo	RUBEN DARIO SERGIO TARQUINI
Soldado Clase 63	ALBERTO SUAREZ REY
Soldado Clase 63	HUGO HEBER MIRANDO
Soldado Clase 63	ADRIAN SANCHEZ
Soldado Clase 63	HORACIO ZARZA
Soldado Clase 63	HECTOR MARIO COPPA
Soldado Clase 63	HERALDO RUBEN CENAS
Soldado Clase 63	PABLO ANIBAL REYES

Gendarmería Nacional

Sargento	JUSTO RUFINO GUERRERO
----------	-----------------------

Prefectura Naval Argentina

Ayudante de Tercera	JUAN JOSE BACCARO
Cabo Segundo	ANTONIO RAMON GRIGOLATTO
Cabo Segundo	CARLOS ALBERTO BENGOCHEA

Marina Mercante

Segundo Maquinista	FELICIANO MIÑO
Marinero	GREGORIO CARBALLO
Marinero	LUIS WENZ
Marinero	JUSTO GARCIA
Marinero	JUAN ANGEL GOMEZ

ANEXO IV

"MEDALLA LA NACION ARGENTINA AL MUERTO EN COMBATE"

Grado	Nombres y Apellidos
Ejército Argentino	
Coronel	CLODOVEO MIGUEL ANGEL AREVALO
Capitán	MARCELO SERGIO NOVOA
Teniente Primero	ROBERTO REMI SOSA
Teniente	MARCOS ANTONIO FASSIO
Teniente	ALEJANDRO DACHARY

Teniente	LUIS CARLOS MARTELLA
Teniente	JULIO CESAR AUVIEUX
Subteniente	JUAN OMAR ABRAHAM
Sargento Ayudante	EUSEBIO ANTONIO AGUILAR
Sargento Ayudante	EDGAR NESTOR OCHOA
Sargento Ayudante	VICTOR JESUS BENZO
Sargento Primero	RENE PASCUAL BLANCO
Sargento Primero	JORGE ALBERTO RON
Sargento Primero	PEDRO FLORENTINO LARROSA
Sargento	MARIO ANTONIO CISNERO
Sargento	HECTOR RICARDO MONTELLANO
Sargento	ALEJANDRO RAUL PEREYRA
Sargento	PEDRO ANDRES CAMPOS
Sargento	ADOLFO LUIS CABRERA
Cabo Primero	ANGEL FIDEL QUISPE
Cabo Primero	NESTOR DANIEL BARROS
Cabo Primero	JOSE LUIS RIOS
Cabo	HECTOR RUBEN OVIEDO
Cabo	MIGUEL ANGEL AVILA
Cabo	EDMUNDO FEDERICO MARCIAL
Cabo	RAUL ADRIAN GOMEZ
Cabo	PEDRO ALBERTO OROZCO
Cabo	JUAN WAUDRIK
Cabo	OSCAR EDUARDO LABALTA
Cabo	LUIS MIÑO
Cabo	ALBERTO FERNANDO CHAVES
Cabo "EC"	ROBERTO ADRIAN BUSTO
Cabo (RES)	HIPOLITO GONZALEZ
Soldado Clase 61	JULIO RUBEN CAO
Soldado Clase 61	DANTE LUIS SEGUNDO PEREYRA
Soldado Clase 61	MARCELO GUSTAVO CINI
Soldado Clase 61	EDUARDO SOSA
Soldado Clase 61	DANIEL ALBERTO UGALDE
Soldado Clase 59	CARLOS GUSTAVO MOSTO
Soldado Clase 63	JESUS ARTEMIO MARCIAL
Soldado Clase 62	SIMON OSCAR ANTIECO
Soldado Clase 62	OMAR JESUS HERRERA
Soldado Clase 62	RAMON ORLANDO PALAVECINO
Soldado Clase 62	JORGE OSCAR SORIA
Soldado Clase 62	OSCAR DANIEL DIARTE
Soldado Clase 62	JORGE ALBERTO LAMAS
Soldado Clase 62	LUIS ORLANDO AGUILERA
Soldado Clase 62	JOSE DOMINGO CURIMA
Soldado Clase 62	JUAN QUINTANA
Soldado Clase 62	IGNACIO MARIA INDINO
Soldado Clase 62	REMIGIO ANTONIO FERNANDEZ
Soldado Clase 62	MANUEL ALBERTO ZELARAYAN
Soldado Clase 62	PEDRO HORACIO VOJKOVIC
Soldado Clase 62	ALEJANDRO PEDRO VARGAS
Soldado Clase 62	CARLOS ALBERTO HORNOS
Soldado Clase 62	JULIO ROMERO
Soldado Clase 62	MARIO GUSTAVO RODRIGUEZ

Grado

Nombres y Apellidos

Soldado Clase 62	DIEGO MARTIN BELLIZONDA
Soldado Clase 62	ROLANDO MAXIMO PACHOLCZUK
Soldado Clase 62	CARLOS ALBERTO FRIAS
Soldado Clase 62	MARTINIANO GOMEZ
Soldado Clase 62	JOSE RAMON FERRAU
Soldado Clase 62	JOSE ALBERTO ENCINA
Soldado Clase 62	JUAN ANSELMO PERALTA
Soldado Clase 62	ROQUE EVARISTO SANCHEZ
Soldado Clase 62	CLAUDIO ALEJANDRO ROMERO
Soldado Clase 62	CARLOS AGUSTIN DIAZ
Soldado Clase 62	LUIS MENDEZ
Soldado Clase 62	CELSO ALEGRE
Soldado Clase 62	ALBERTO JOSE MOSCHEN
Soldado Clase 62	ALBERTO GENARO PAVON
Soldado Clase 62	JUAN RAUL SERRADORI
Soldado Clase 62	SERGIO RAUL DESZA
Soldado Clase 62	ARNALDO ENRIQUE ZABALA
Soldado Clase 62	NESTOR OSVALDO PIZARRO
Soldado Clase 62	ANDRES ANIBAL FOLCH
Soldado Clase 62	JULIO CESAR SEGURA
Soldado Clase 62	ALBERTO MANUEL JUAREZ
Soldado Clase 62	RAMON OMAR QUINTANA
Soldado Clase 62	MARCELO DANIEL MASSAD
Soldado Clase 62	RICARDO HORACIO HERRERA
Soldado Clase 62	FABIAN MARIO GABRIELLI
Soldado Clase 62	OMAR ENRIQUE TORRES
Soldado Clase 62	FERNANDO LUIS SIEYRA
Soldado Clase 62	MIGUEL ANGEL FALCON
Soldado Clase 62	JOSE LUIS RODRIGUEZ
Soldado Clase 62	IRENEO MENDOZA
Soldado Clase 62	JUAN CARLOS MONZON
Soldado Clase 62	OFELIO VICTOR AVALOS
Soldado Clase 62	CARMELO FERNANDEZ
Soldado Clase 62	DANIEL OMAR LUQUE
Soldado Clase 62	IRINEO OSVALDO MACIEL
Soldado Clase 62	RUBEN NORBERTO RAMIREZ
Soldado Clase 62	MARIO SANCHEZ
Soldado Clase 62	JUAN ALEJANDRO AYALA
Soldado Clase 62	EDUARDO GOMEZ
Soldado Clase 62	SERGIO ALBERTO CARBALLIDO
Soldado Clase 62	ALBERTO MARCELINO AGUIRRE
Soldado Clase 62	GERONIMO MACIEL
Soldado Clase 62	RAMON SALVADOR CABALLERO
Soldado Clase 62	MIGUEL ANGEL ARRASCAETA
Soldado Clase 62	OMAR ANIBAL BRITO
Soldado Clase 62	NESTOR MIGUEL GONZALEZ
Soldado Clase 62	DONATO MANUEL GRAMISCI
Soldado Clase 62	MIGUEL ANGEL GONZALEZ
Soldado Clase 62	CARLOS EPIFANIO CASCO
Soldado Clase 62	RAMON GARCIA
Soldado Clase 62	VICTOR RODRIGUEZ
Soldado Clase 62	VLADIMIRO DWORAK

Grado

Nombres y Apellidos

Soldado Clase 82	GUILLERMO RAUL OJEDA
Soldado Clase 82	JULIO HECTOR MAIDANA
Soldado Clase 82	MARIO AQUILINO GARCIA CAÑETE
Soldado Clase 82	LUIS ALBERTO DIAZ
Soldado Clase 82	ELVIO EDUARDO ARAUJO
Soldado Clase 82	ANGEL BENITEZ
Soldado Clase 82	ENRIQUE HORACIO RONCONI
Soldado Clase 82	ALDO OMAR FERREYRA
Soldado Clase 82	ALBERTO DANIEL PETRUCELLI
Soldado Clase 82	MIGUEL ANGEL PASCUAL
Soldado Clase 80	JOSE REYES LOBO
Soldado Clase 83	OSCAR CALIXTO MILLAPI
Soldado Clase 83	DANIEL ALBERTO PALAVECINO
Soldado Clase 83	SERGIO FABIAN NOSIKOSLI
Soldado Clase 83	SEGUNDINO ANTONIO RIQUELME
Soldado Clase 83	RICARDO MARIO GURRIERI
Soldado Clase 83	JORGE DANIEL LUDUEÑA
Soldado Clase 83	VICTOR RODRIGUEZ
Soldado Clase 83	JORGE EDUARDO ROMERO
Soldado Clase 83	EDUARDO ANTONIO VALLEJO
Soldado Clase 83	HORACIO LORENZO GIRAUDO
Soldado Clase 83	MARCELO GUSTAVO PLANES
Soldado Clase 59	RAUL ALEGRE
Soldado Clase 83	HIGINIO SEGOVIA
Soldado Clase 83	RAMON ANGEL CABRERA
Soldado Clase 83	JOSE HONORIO ORTEGA
Soldado Clase 83	RICARDO ANDRES AUSTIN
Soldado Clase 83	CLAUDIO ALFREDO BASTIDA
Soldado Clase 83	JOSE LUIS ALLENDE
Soldado Clase 83	JOSE LUCIANO ROMERO
Soldado Clase 83	ANDRES DANIEL RODRIGUEZ
Soldado Clase 83	FERNANDO JESUS LUGO
Soldado Clase 83	RAMON CIRILO BLANCO
Soldado Clase 83	CARLOS OMAR OSYGUSS
Soldado Clase 83	RUBEN HORACIO GOMEZ
Soldado Clase 83	RAFAEL BARRIOS
Soldado Clase 83	JUAN JOSE ACUÑA

Armada Argentina

Capitán de Fragata	SERGIO RAUL GOMEZ ROCA
Capitán de Corbeta	CARLOS MARIA ZUBIZARRETA
Teniente de Navio	MARCELO GUSTAVO MARQUEZ
Teniente de Fragata	CARLOS ALBERTO BENITEZ
Teniente de Fragata	DANIEL ENRIQUE MIGUEL
Teniente de Corbeta	CLAUDIO OLIVIERI
Guardiamarina	EMILIO CARLOS TORLASCHI
Guardiamarina	GERARDO ESTEBAN SEVILLA
Guardiamarina	JUAN JOSE ACUIRRE
Suboficial Mayor	RAMON BARRIOS
Suboficial Primero	LUIS GALLO
Suboficial Primero	FELIX OSCAR ARTUSO

Grado

Nombres y Apellidos

Suboficial Segundo	CRISTOBAL LOPEZ
Suboficial Segundo	MATIAS FLEITAS
Suboficial Segundo	RAMON PEREYRA
Suboficial Segundo	ABRAHAM RIVAS
Suboficial Segundo	ROBUSTIANO ARMANDO BARRIONUEVO
Suboficial Segundo	PABLO OBREGON
Suboficial Segundo	CARLOS HUGO MEDINA
Suboficial Segundo	ANTONIO OJEDA
Suboficial Segundo	JOSE LUIS HEREDIA
Suboficial Segundo	MIGUEL ROBERTO PAZ
Suboficial Segundo	MANUEL ANDRADA
Suboficial Segundo	JUSTO MAMANI
Suboficial Segundo	VICTOR HUGO JUARES
Suboficial Segundo	JUAN ALBERTO GOMEZ
Suboficial Segundo	ARCELIO LEZCANO
Suboficial Segundo	JOSE DEL CARMEN ORELLANA
Suboficial Segundo	JUAN CARLOS CORDOBA
Suboficial Segundo	JUAN CARLOS GONZALEZ
Suboficial Segundo	OMAR CISNEROS
Suboficial Segundo	RAMON PEREYRA
Suboficial Segundo	IGNACIO GONZALEZ
Suboficial Segundo	JORGE LUIS VELEZ
Suboficial Segundo	JOSE RODRIGUEZ
Suboficial Segundo	ATILIO SUELDO
Suboficial Segundo	MARIO GONZALEZ
Suboficial Segundo	HUGO ANGEL LLANOS
Suboficial Segundo	MARIO FLORES
Suboficial Segundo	CESAR ALVAREZ
Suboficial Segundo	NICOLAS OLARIAGA
Suboficial Segundo	JOSE DANTE FAUR
Suboficial Segundo	RUBEN NORBERTO DE ROSA
Suboficial Segundo	TOMAS ANGEL NUNEZ
Suboficial Segundo	PABLO ORTIZ
Suboficial Segundo	ALBERTO EDMUNDO GOMEZ
Suboficial Segundo	GERARDO FERREYRA
Suboficial Segundo	MANUEL FERNANDEZ
Suboficial Segundo	ROBERTO SEGUNDO LOBO
Cabo Principal	JUAN BEDINI
Cabo Principal	RICARDO TORRES
Cabo Principal	MIGUEL ANGEL BORDON
Cabo Principal	PATRICIO GUANCA
Cabo Principal	DARIO ELEODORO VERA
Cabo Principal	ORLANDO A. ESCOBAR
Cabo Principal	MARIO ROLANDO ALANCAY
Cabo Principal	BERNARDINO CAMPOS
Cabo Principal	MIGUEL ANGEL GOMEZ
Cabo Principal	JOSE MARIA GALEANO
Cabo Principal	HECTOR B. CORREA
Cabo Principal	JORGE CARLOS BAIUD
Cabo Principal	ROQUE RAMON QUINTANA
Cabo Principal	FRANCISCO FERNANDEZ
Cabo Principal	ANTONIO BORDON

Grado

Nombres y Apellidos

Cabo Principal	ARGENTINO A. BALMACEDA
Cabo Principal	IBAR GERONIMO MOLINA
Cabo Principal	JULIO E. CASSANO
Cabo Principal	JUAN ANTONIO ARCE
Cabo Principal	JUAN E. BARRIONUEVO
Cabo Principal	PEDRO A. CASTRO
Cabo Principal	LUIS M. CACERES
Cabo Principal	OSCAR ALFREDO MOTTA
Cabo Principal	IGNACIO ACEVEDO
Cabo Principal	IBANOR NAVARRO
Cabo Principal	MARIO O. VILLORDO
Cabo Principal	RICARDO GALLARDO
Cabo Principal	RUBEN TORREZ
Cabo Principal	HUGO JOSE MORETTO
Cabo Principal	RESTITUTO ORTIZ
Cabo Principal	CARLOS DANIEL VILA
Cabo Principal	EDUARDO MIGUEL
Cabo Principal	ABEL CORONEL
Cabo Principal	CARLOS VALDEZ
Cabo Principal	JULIO FUENTES
Cabo Principal	DELIS HECTOR BROUCHOUD
Cabo Principal	RAUL OMAR GORORDO
Cabo Principal	NORBERTO GUIZZO
Cabo Principal	NORBERTO ANDRADA
Cabo Principal	FRANCISCO CACERES
Cabo Principal	ANTONIO LAZIAR
Cabo Principal	RUBEN BOUTRON
Cabo Principal	ENRIQUE PEREYRA
Cabo Principal	CARLOS VANEGA
Cabo Principal	PANTALEON BENITEZ
Cabo Principal	MARTIN VENTANCU
Cabo Principal	MARCELINO GUERRERO
Cabo Principal	OSCAR ALVAREZ
Cabo Principal	CESAR AUGUSTO OVIEDO
Cabo Principal	ANTONIO GARCIA
Cabo Primero	ORLANDO CRUZ
Cabo Primero	FELIPE GALLO
Cabo Primero	ANTONIO GONZALEZ
Cabo Primero	JULIO CARDOZO
Cabo Primero	JUAN ESCUDERO
Cabo Primero	PEDRO VENDRAMIN
Cabo Primero	ISAAC FLAVIO JIRA
Cabo Primero	SERGIO ZARATE
Cabo Primero	JOSE LUIS RAMIREZ
Cabo Primero	SATURNINO SANABRIA
Cabo Primero	CARLOS CUEVA
Cabo Primero	EVARISTO GONZALEZ
Cabo Primero	JOSE ALBERTO ORELLANG
Cabo Primero	PEDRO ANGEL TORRES
Cabo Primero	JORGE INTERLICHIA
Cabo Primero	DANIEL ALBERTO ROMERO
Cabo Primero	NESTOR EDGAR VIVIER

Grado

Nombres y Apellidos

Cabo Primero	RAUL LEGUIZAMO
Cabo Primero	JOSE ALBERTO ROMERO
Cabo Primero	CESAR ALBERTO ZAPATA
Cabo Primero	JOSE ERNESTO PUCHETA
Cabo Primero	JORGE ENRIQUE CICOTTI
Cabo Primero	MIGUEL ANGEL MEZA
Cabo Primero	ELVIO DANIEL TONINA
Cabo Primero	JORGE LUIS CISTERNA
Cabo Primero	TULIO ESTEBAN LACROIX
Cabo Primero	EDUARDO WALDO MORENO
Cabo Primero	JUAN CARLOS LENCINA
Cabo Primero	JORGE ALBERTO SENDROS
Cabo Segundo	OSCAR JOSE MESLER
Cabo Segundo	JULIO OSCAR VAZQUEZ
Cabo Segundo	OSCAR QUIPILDOR
Cabo Segundo	RICARDO HORACIO RUIZ
Cabo Segundo	ROBERTO ROMERO
Cabo Segundo	RICARDO RAMIREZ
Cabo Segundo	JUAN JOSE GOMEZ
Cabo Segundo	NESTOR DANIEL CORVALAN
Cabo Segundo	JUAN ROLANDO GALVAN
Cabo Segundo	HUGO RAMON FERNANDEZ
Cabo Segundo	HECTOR OSVALDO RAGNI
Cabo Segundo	SERGIO LUIS ISELLI
Cabo Segundo	FERNANDO LUGO
Cabo Segundo	ANSELMO MELIAN
Cabo Segundo	ISAIAS QUILAHUEQUE
Cabo Segundo	LUIS OSVALDO BRIZUELA
Cabo Segundo	JOSE ESTEBAN LUCERO
Cabo Segundo	RAUL FLORICE
Cabo Segundo	OSVALDO MARTINEZ
Cabo Segundo	FABIAN PINTOS
Cabo Segundo	NIEVE CLAUDIO CONDORI
Cabo Segundo	NESTOR CESAR GOROSITO
Cabo Segundo	JULIO MARTIN MENDOZA
Cabo Segundo	HECTOR OMAR GOROSITO
Cabo Segundo	LUIS ROLANDO FLORES
Cabo Segundo	JOSE FRANCISCO CHAILE
Cabo Segundo	OSVALDO LUIS FREGOTE
Cabo Segundo	NESTOR DANIEL CASTRO
Cabo Segundo	JORGE ROBERTO SOSA
Cabo Segundo	OSVALDO R. CASTILLO
Cabo Segundo	CLAUDIO A. GRIMOLDI
Cabo Segundo	ROQUE LUIS SORIA
Cabo Segundo	CARLOS E. ROLLHEISER
Cabo Segundo	GERARDO N. MIRANDA
Cabo Segundo	JORGE DELFINO PARDOU
Cabo Segundo	MARTIN OMAR MACIEL
Cabo Segundo	ALFREDO GONZALEZ
Cabo Segundo	MARCELO F. PERDOMO
Cabo Segundo	MARIO ESTEBAN FROLA
Cabo Segundo	JOSE EDGARDO GOMEZ

Grado

Nombres y Apellidos

Cabo Segundo	RAMON ALDO MORENO
Cabo Segundo	EDUARDO G. BEHRENDT
Cabo Segundo	FRANCISCO OSVALDO SOSA
Cabo Segundo	ALEJANDRO A. VERGARA
Cabo Segundo	OMAR ILARIO GOROSITO
Cabo Segundo	JOSE LUIS GARCIA
Cabo Segundo	MARIO ALBERTO FUNEZ
Cabo Segundo	CESAR JULIO FREITES
Cabo Segundo	NESTOR MORANDO
Cabo Segundo	JOSE ALBERTO TULIS
Cabo Segundo	JORGE SALAS CASTRO
Cabo Segundo	MIGUEL ANGEL SOSA
Cabo Segundo	RUBEN OSCAR GODOY
Cabo Segundo	RUBEN LOREIRO
Cabo Segundo	FERNANDO DORGAMBIDE
Cabo Segundo	MARIO DE JESUS INSAURRALDE
Cabo Segundo	SERGIO MAGLIOTI
Cabo Segundo	JOSE LUIS GOMEZ
Cabo Segundo	JUAN LUIS GREGORI
Cabo Segundo	JULIO CESAR TELLO
Cabo Segundo	JORGE YACANTE
Cabo Segundo	MIGUEL ALFARO
Cabo Segundo	ARMANDO ROSA VERON
Cabo Segundo	JUAN CARLOS BOLLO
Cabo Segundo	SERGIO DANIEL MOYANO
Cabo Segundo	JULIO CESAR MONZON
Cabo Segundo	ANIBAL SARMIENTO
Cabo Segundo	HECTOR ALEJANDRO VARGAS GARCIA
Cabo Segundo	FRANCISCO ROMERO
Cabo Segundo	RENE ANGEL TIBALDO
Cabo Segundo	ROBERTO A. BAEZ
Cabo Segundo	OMAR LUIS GARCIA
Cabo Segundo	HUGO DARDO AHUMADA
Cabo Segundo	JUAN ROGELIO BENITEZ
Cabo Segundo	OSCAR ANTONIO VILLALBA
Cabo Segundo	SERGIO RUBEN MEDINA
Cabo Segundo	RUBEN RODRIGUEZ
Cabo Segundo	DANIEL ESTUREL
Cabo Segundo	ERNESTO DEL MONTE
Cabo Segundo	CLAUDIO OMAR TORTOSA
Cabo Segundo	MARIO ALMONACID
Cabo Segundo	JORGE NESTOR AGUILA
Cabo Segundo	VICTOR OSCAR OLAVARRIA
Cabo Segundo	RAMON ORDONEZ
Marinero Primero	HECTOR A. DUFRECHOU
Marinero Primero	JUAN RAMON TURANO
Marinero Primero	ROBERTO E. PEREZ
Marinero Primero	ANGEL RICARDO JUAREZ
Marinero Primero	MARCOS ANTONIO LAMAS
Marinero Primero	JUAN SIMON SANCHEZ
Marinero Primero	JOSE A. VILLEGAS
Marinero Primero	VICTOR ANTONIO NIEVAS

Grado

Nombres y Apellidos

Marinero	Primer	HIPOLITO J. AMARILLA
Marinero	Primer	DOMINGO MIGUEL AZAR
Marinero	Primer	ROQUE ANTONIO PAREDES
Marinero	Primer	OMAR VARGAS
Marinero	Primer	LUIS ARMANDO GIANOTTI
Marinero	Primer	GABRIEL TOLEDO
Marinero	Primer	JUAN ALBERTO VERON
Marinero	Primer	MIGUEL VELAZQUEZ
Marinero	Primer	JORGE DENNYS RUIZ
Marinero	Primer	SAVERIO MARAGLIANO
Marinero	Primer	JUAN CARLOS MUÑOZ
Marinero	Primer	JORGE OSCAR PASINATO
Marinero	Primer	JULIO CESAR CUELLO
Marinero	Primer	JOSE ALBERTO MENDEZ
Marinero	Primer	ORLANDO DE CHIARA
Marinero	Primer	MIGUEL TASIUK
Marinero	Primer	JUAN CARLOS REGUERA
Marinero	Primer	JULIO CESAR AHUMADA
Marinero	Primer	GABRIEL GUSTAVO FATTORI
Marinero	Primer	HECTOR RUBEN RIOS
Marinero	Primer	CONDORI MARIO VILCA
Marinero	Primer	JUAN EFRAIN PEÑA
Conscripto	Clase 62	DIEGO RERREYRA
Conscripto	Clase 62	ROBERTO LEYES
Conscripto	Clase 62	JUAN CARLOS DABALOS
Conscripto	Clase 62	ELEODORO MONZON
Conscripto	Clase 62	SERGIO ARIEL ROBLEDO
Conscripto	Clase 62	RITO FLORENCIO PORTILLO
Conscripto	Clase 62	RAUL RICARDO ROMERO
Conscripto	Clase 62	MIGUEL ANGEL ANTONIO GONZALEZ
Conscripto	Clase 62	RAMON ANTONIO MEZA
Conscripto	Clase 62	HECTOR MIGUEL ROLLA
Conscripto	Clase 62	SERGIO GIUSEPPETTI
Conscripto	Clase 62	ADOLFO EDUARDO MECCA
Conscripto	Clase 62	OMAR ALFREDO MADRID
Conscripto	Clase 62	RAMON ZOLORZANO
Conscripto	Clase 62	ANTONIO MARIA DIAZ
Conscripto	Clase 62	HUGO ALBERTO GALLANO
Conscripto	Clase 62	JULIAN HECTOR OCAMPO
Conscripto	Clase 62	JUAN CARLOS LENA
Conscripto	Clase 62	JORGE CARLOS PERALTA
Conscripto	Clase 62	JOSE CARLOS GRANADO
Conscripto	Clase 62	ROBERTO D'ERRICO
Conscripto	Clase 62	HUGO DANIEL CAVIGIOLI
Conscripto	Clase 62	HECTOR ABEL GERLES
Conscripto	Clase 62	GOLOFREDO OMAR INIGUEZ
Conscripto	Clase 63	ROBERTO UZQUEDA
Conscripto	Clase 63	ANGEL OMAR VASSALLO
Conscripto	Clase 63	MARIO JOSE ZAVALA
Conscripto	Clase 63	FERNANDO FABIAN ZARZOSO
Conscripto	Clase 63	HUMBERTO CESAR ALEMAN
Conscripto	Clase 63	OMAR ANDRES CHAILE

Grado

Nombres y Apellidos

Conscripto	Clase 63	HECTOR HUGO DIEZ GOMEZ
Conscripto	Clase 63	RAUL ARISTOBULO FARFAN
Conscripto	Clase 63	RAMON ELIAS ZALAZAR
Conscripto	Clase 63	JOSE LUIS PERALTA
Conscripto	Clase 63	RICARDO OMAR MERAVIGLIA
Conscripto	Clase 62	OSCAR ALDO COLOMBO
Conscripto	Clase 62	FRANCISCO GALVEZ
Conscripto	Clase 62	GUILLERMO OMAR TEVEZ
Conscripto	Clase 62	RUBEN DARIO CATICHA
Conscripto	Clase 62	ALCIDES GOMEZ
Conscripto	Clase 62	VICTOR DANIEL PALLARES
Conscripto	Clase 62	EDUARDO PIEDRABUENA
Conscripto	Clase 63	RAMON VICENTE FABIAN
Conscripto	Clase 63	RICARDO ARMANDO PAZ
Conscripto	Clase 63	ELEUTERIO HILARIO RAMOS
Conscripto	Clase 63	ANTENOR SAJAMA
Conscripto	Clase 63	ROBERTO ENRIQUE SANCHO
Conscripto	Clase 63	JORGE RUBEN TORRES
Conscripto	Clase 63	RAMON GUTIERREZ
Conscripto	Clase 63	TEODORO LAGUNA
Conscripto	Clase 62	EDUARDO TOMAS SILVA
Conscripto	Clase 62	FABIAN EDGARDO SIRI
Conscripto	Clase 62	MIGUEL ANGEL SORIANO
Conscripto	Clase 62	FABIAN ENRIQUE SOSA
Conscripto	Clase 62	SORIANO SOTELO
Conscripto	Clase 62	OMAR ELVIO VERA
Conscripto	Clase 62	JOSE ORLANDO VILLA
Conscripto	Clase 62	JUAN CARLOS ZANGANI
Conscripto	Clase 62	ELIAS LUIS ZURBRIGGEN
Conscripto	Clase 62	NESTOR FRANCISQUEZ
Conscripto	Clase 62	OSCAR MONTEGROSSO
Conscripto	Clase 62	OSMAR LORENZO LAPORTE
Conscripto	Clase 62	HECTOR EDUARDO MENDIETA
Conscripto	Clase 62	EDGARDO RUBEN MORENO
Conscripto	Clase 62	RENE OMAR MULLER
Conscripto	Clase 62	VICTOR RAUL NUÑEZ
Conscripto	Clase 62	FELIX MASIN
Conscripto	Clase 62	RICARDO PINEDA
Conscripto	Clase 62	EDGARDO PRAMPARO
Conscripto	Clase 62	RICARDO REARTES
Conscripto	Clase 62	MARTIN MAURICIO RICARTE
Conscripto	Clase 62	RUBEN HORACIO ROJAS
Conscripto	Clase 62	AROLDO RUBEN ROMANO
Conscripto	Clase 62	MARCELO OSCAR ROMERO
Conscripto	Clase 62	REINALDO OMAR RUBIO
Conscripto	Clase 62	GUSTAVO DANIEL SETTUN
Conscripto	Clase 62	PEDRO HORSZCZARUK
Conscripto	Clase 62	LUIS ALBERTO IBAÑEZ
Conscripto	Clase 62	JORGE LORENZO MENDIETA
Conscripto	Clase 62	ORLANDO ILLANES
Conscripto	Clase 62	ALFREDO JULIO
Conscripto	Clase 62	DANIEL ENRIQUE LAGOS

Grado	Nombres y Apellidos
Conscripto Clase 62	JULIO CESAR LOBOS
Conscripto Clase 62	ENRIQUE MASIEL
Conscripto Clase 62	GERARDO MARCHISIO
Conscripto Clase 62	ALBERTO MARTINO
Conscripto Clase 62	MANUEL ALBERTO MEDINA
Conscripto Clase 62	ADOLFO ERNESTO MOLINA
Conscripto Clase 62	JOSE LUIS SOSA
Conscripto Clase 62	GUSTAVO MIRETTI
Conscripto Clase 62	CARLOS FIGUEROA
Conscripto Clase 62	MARCELO GAGLIANONE
Conscripto Clase 62	OSVALDO GALVARNE
Conscripto Clase 62	JOSE ANTONIO GAONA
Conscripto Clase 62	HUGO RAMON GATIGA
Conscripto Clase 62	ENRIQUE OMAR GAZAL
Conscripto Clase 62	CARLOS LEONARDO GEMMA
Conscripto Clase 62	CLAUDIO GIARETTI
Conscripto Clase 62	HUMBERTO OMAR GIORGI
Conscripto Clase 62	CARLOS ANGEL GONZALES
Conscripto Clase 62	CLAUDIO GRANIC
Conscripto Clase 62	CLAUDIO GROSSO
Conscripto Clase 62	HUGO ALBERTO HEREDIA
Conscripto Clase 62	WALTER NORBERTO ALMIRON
Conscripto Clase 62	RUBEN HORACIO ALVAREZ
Conscripto Clase 62	ALBERTO AMESGARAY
Conscripto Clase 62	ROBERTO ALDO BORDOY
Conscripto Clase 62	ROBERTO CABALLERO
Conscripto Clase 62	HECTOR CABALLERO
Conscripto Clase 62	JOSE DANIEL CARDOZO
Conscripto Clase 62	HECTOR ANIBAL CASALI
Conscripto Clase 62	NESTOR DAVID CORDOBA
Conscripto Clase 62	LUIS ROBERTO DIAZ
Conscripto Clase 62	JORGE CARLOS DUKS
Conscripto Clase 62	RENE ANTONIO ESCOBAR
Conscripto Clase 62	SIXTO JAVIER FAJARDO
Conscripto Clase 62	JORGE INCHAUSPE
Conscripto Clase 62	OSCAR MANSILLA
Conscripto Clase 62	JUSTO SILVERIO FALCON
Conscripto Clase 62	VICENTE ANTONIO DIAZ
Conscripto Clase 62	CLAUDIO ESCAGLIONE
Conscripto Clase 62	LUIS ROBERTO FERNANDEZ
Conscripto Clase 62	JORGE ALFREDO MACIEL
Conscripto Clase 62	RICARDO RAMIREZ
Conscripto Clase 62	FELIX ERNESTO AGUIRRE
Conscripto Clase 62	JOSE LUIS GALARZA
Conscripto Clase 62	JUAN FRANCISCO RAVA
Conscripto Clase 62	ALDO OSMAR PATRONE
Conscripto Clase 62	JUAN CARLOS GONZALEZ

Fuerza Aérea Argentina

Comodoro	RODOLFO MANUEL DE LA COLINA
Comodoro	HUGO CESAR MEISNER
Viccomodoro	JUAN JOSE RAMON FALCONIER

Grado

Nombres y Apellidos

Mayor	HUGO ANGEL DEL VALLE PALAVER
Mayor	JORGE OSVALDO GARCIA
Mayor	FERNANDO JUAN CASADO
Mayor	RUBEN HECTOR MARTEL
Mayor	GUSTAVO ARGENTINO GARCIA CUERVA
Mayor	CARLOS EDUARDO KRAUSE
Mayor	MARCELO PEDRO LOTUFO
Capitán	MARIO HIPOLITO GONZALEZ
Capitán	MANUEL OSCAR BUSTOS
Capitán	LUIS DARIO JOSE CASTAGNARI
Capitán	JOSE DANIEL VAZQUEZ
Capitán	DANIEL FERNANDO MANZOTTI
Capitán	LUCIANO GUADAGNINI
Capitán	FAUSTO GAVAZZI
Capitán	OMAR JESUS CASTILLO
Capitán	JOSE LEONIDAS ARDILES
Capitán	DANILO JOSE BOLZAN
Primer Teniente	JUAN DOMINGO BERNHARDT
Primer Teniente	PEDRO IGNACIO BEAN
Primer Teniente	HECTOR RICARDO VOLPONI
Primer Teniente	DANIEL ANTONIO JUKIC
Primer Teniente	MARIO VICTOR NIVOLI
Primer Teniente	MIGUEL ANGEL GIMENEZ
Primer Teniente	JORGE EDUARDO CASCO
Primer Teniente	JORGE RUBEN IBARLUCEA
Primer Teniente	EDUARDO JORGE R. DE IBAÑEZ
Primer Teniente	JORGE ALBERTO BONO
Primer Teniente	JUAN JOSE ARRARAS
Primer Teniente	NESTOR EDGARDO LOPEZ
Primer Teniente	CARLOS JULIO CASTILLO
Primer Teniente	JORGE RICARDO FARIAS
Teniente	ALFREDO JORGE A. VAZQUEZ
Teniente	MARIO LUIS VALKO
Suboficial Mayor	JULIO JESUS LASTRA
Suboficial Principal	MANUEL ALBERTO ALBELOS
Suboficial Principal	FRANCISCO TOMAS LUNA
Suboficial Ayudante	GUIDO ANTONIO MARIZZA
Suboficial Auxiliar	MIGUEL ANGEL CARDONE
Suboficial Auxiliar	CARLOS DOMINGO CANTEZANO
Suboficial Auxiliar	MARIO DUARTE
Suboficial Auxiliar	JUAN ANTONIO RODRIGUEZ
Cabo Principal	MIGUEL ANGEL CARRIZO
Cabo Principal	JOSE ALBERTO MALDONADO
Cabo Principal	AGUSTIN HUGO MONTANO
Cabo Principal	JOSE LUIS PARALTA
Cabo Principal	ANDRES LUIS BRASICH
Cabo Primero	HECTOR HUGO VARAS
Cabo	GUILLERMO UBALDO GARCIA
Cabo	HECTOR RAMON BORDON
Cabo	MARIO RAMON LUNA
Cabo	LUIS GUILLERMO SEVILLA
Cabo	HECTOR WALTER AGUIRRE

Gendarmería Nacional

Primer Alférez	RICARDO JULIO SANCHEZ
Subalférez	GUILLERMO NASIF
Cabo Primero	MARCIANO VERON
Cabo Primero	VICTOR SAMUEL GUERRERO
Cabo	CARLOS ISMAEL PEREYRA
Gendarme	JUAN CARLOS TREPPO

Prefectura Naval Argentina

Cabo Segundo	JULIO OMAR BENITEZ
Marinero	JORGE EDUARDO LOPEZ

Marina Mercante

Capitán de Ultramar	TULIO NESTOR PANIGADI
Capitán de Ultramar	JOSE ESTEBAN FRANCISCO BOTTARO
Piloto de Ultramar de Primera	JORGE NICOLAS POLITIS
Maquinista Naval de Segunda	MIGUEL AGUIRRE
Maquinista Naval de Tercera	ALEJANDRO OMAR CUEVAS
Contramaestre	BENITO HORACIO IBAÑEZ
Primer Electricista	PEDRO ANTONIO MENDIETA
Mecánico	ENRIQUE JOAQUIN HUDEPHOL
Primer Cabo	OMAR HECTOR MINA
Primer Cocinero	RAFAEL LUZARDO
Mayordomo	NESTOR OMAR SANDOVAL
Cabo de Mar	JORGE ALFREDO BOLLERO
Marinero	ANTONIO MAXIMO CAYO
Marinero	MANUEL OLIVEIRA
Marinero	ANTONIO MANUEL LIMA
Marinero	OMAR ALBERTO RUPP
Señor	HERIBERTO AVILA
Señor	LEOPOLDO MARCELO AVILA

EN EL CUARTO CENTENARIO
DE LA MUERTE DE JUAN DE GARAY

*[Disertación pronunciada por el Académico de Número,
don Guillermo Gallardo en la sesión privada
de 9 de agosto de 1983]*

Hijo de padres desconocidos, nacido no se sabe a ciencia cierta dónde ni cuando; muerto entre las tinieblas de la noche en algún lugar entre Santa Fe y Buenos Aires en fecha que sólo aproximadamente se puede fijar, Juan de Garay reúne en sí las características propias de los héroes míticos.

Entre aquellas neblinas de alborada y crepúsculo, durante un medio siglo, se desenvuelve su vida, sellada con rasgos de valor, prudencia, tino, lealtad, desinterés y generosidad en el derroche de su esfuerzo para el triunfo de la empresa común en la doma de un continente tan vasto como desconocido, platórico de riquezas no siempre fáciles de alcanzar, ni aun de barruntar.

Entre aquella pléyade de hombres audaces que abandonaron cuanto tenían en su tierra —que en muchos casos era poco, y en pocos, mucho— para lanzarse a lo desconocido tras un ideal, una ilusión, una fantasía, Garay se destaca con rasgos propios, inconfundibles.

Garay no viene a las Indias, sino que a ellas fue traído cuando apenas sobrepasaba la niñez.

“Trece o catorce años” tendría cuando pasó del viejo continente al nuevo, según lo refiere el mismo en carta al rey don Felipe II, en compañía de su tío Pedro de Zárate, designado oidor de la primera audiencia que había de instalarse en la ciudad de los Reyes. En el mismo barco venía el primer virrey del Perú, Blasco Núñez de Vela, porque todo estaba entonces en sus comienzos, queriendo poner armonía en este mundo caótico, resultado de la quiebra del orden tradicional indígena por el empuje de los hombres de la conquista.

En aquel maremágnum de ambiciones, de codicia, de soberbia y de desenfreno, la figura de Pedro de Zárate se mantiene pura e incontaminada, y esa entereza en la lealtad al rey y a la ley fue la escuela en que se forjó el carácter de su sobrino. Por eso el recuerdo del oidor no puede hacerse a un lado cuando se considera la personalidad del joven que muy pronto, a los dieciocho o diecinueve años, desaparecido su protector, comenzó la carrera de las armas, inevitable para quien no contase con título universitario.

No pretendo en este centenario de la muerte del fundador de Buenos Aires revelar datos nuevos acerca de sus hechos y hazañas ni sobre su origen, lugar de nacimiento, estirpe o condiciones. Demasiada tinta ha corrido pretendiendo cubrir con afirmaciones infundadas las lagunas que los documentos nos dejaron.

Quisiera, sí, destacar en el seno de esta Corporación —la más alta que en nuestro suelo existe para el estudio de la Historia— la atracción que nuestra patria, informe aún, ejerció sobre la imaginación de Juan de Garay, llevándole a empeñar el esfuerzo todo de su vida, hasta rendirla, en la ocupación y el poblamiento de las tierras australes del continente americano.

Garay hizo, en verdad, del Sur, su Norte.

Tras las iniciales campañas por las tierras altas del incario, del Intisuyu y del Collasuyo, una atracción irresistible le hizo derivar a lo largo del curso de los grandes ríos, a Santa Cruz de la Sierra, a la Asunción, a Santa Fe y a Buenos Aires. A su paso surgían las ciudades o se consolidaban las existentes, fecunda influencia que contrastaba con las horribles guerras entre cristianos, las poblaciones arrasadas y la sangre derramada a raudales por sus compañeros de armas en las tierras sobre las que pesaba la maldición del oro y de la plata.

Corta incursión por el Tucumán le sirvió para asomarse al extremo norte del territorio que con su acción vitalizará al abrirle puertas al mar y al mundo, como las campañas sobre el oriente del Paraguay le mostrarían el final de los territorios españoles.

Nada, después, lo desvía de su destino austral. Santa Fe es un primer jalón y en sus correrías pacificadoras y de auxilio a los suyos se asomaría por primera vez a las leonadas agua del Plata desde la ribera norte u oriental.

Pronto se convenció de que no era aquella —cortada del continente por el caudal de los grandes ríos— la playa anhelada para el descanso de las armadas exhaustas por la duración del viaje, la escasez de víveres, las enfermedades y las rencillas.

Garay tuvo la genial intuición, fundada en los hechos de la historia reciente, de que el puerto que se seguía llamando Buenos Aires pese a su abandono, como se seguiría llamando Buenos Aires malogrando la fundación de la ciudad de la Trinidad, era la boca natural de aquel inmenso territorio cuyo contorno había esbozado someramente en sus viajes de conquista.

Buenos Aires había de ser la boca por donde aquella tierra hablaría al mundo, la boca por la cual aquella tierra, casi asfixiada, bebería a grandes tragos la cultura llegada de allende el mar.

No agotada la energía fundadora en el cuerpo viril de Garay, atraído siempre por el lejano e inasible sur, llegará el conquistador hasta la costa galana donde en conjunción única las sierras bañan sus plantas en el mar, pero no tiene tiempo para mostrarse allí fundador ni colonizador. Vuelve a Buenos

Aires con la ilusión de internarse más al sur aún, hacia aquellas regiones de donde un eco engañoso devuelve rumor de ciudades y de hombres vestidos, de tierras cultivadas y metales preciosos.

En el mísero rancherío de los altos destinos un postrer servicio le demora y detiene. La ayuda y el apoyo para quien, en nombre del rey, a cuyo servicio ha consagrado Garay su vida y sus esfuerzos, debe cruzar el continente, traspasar los Andes y llegar hasta la costa de la Mar del Sur.

La estrella de Garay ha completado su órbita visible y continuará brillando sólo en la memoria de los hombres.

Llega, pues, en aquel equinoccio de otoño de 1583, ese viaje lento y perezoso remontando el Paraná, sin alejarse mucho de la orilla para evitar la violencia de la corriente y procurando aprovechar —en aquel laberinto de riachos y canales que se brindan propicios— los atajos que acortan el camino y reducen el esfuerzo.

Entre bandadas de cotorras y vuelos de garzas y de cisnes, resonaría el aire con el eco repercutido de los gritos de los marineros —sapukais con dejos de irrintzis vascongados— mientras los viajeros conversan y se relatan encontradas historias. Los unos revelarían a los recién llegados los misterios del delta impenetrable, de las llanuras sin fin, de las mujeres de piel cobriza brindadas por sus deudos, de las alimañas, de las harturas y las hambres, tan grandes las unas como las otras.

Juan de Garay seguramente, tal como nos lo retratan sus pocas cartas y sus largos silencios, apenas si despegaría los labios, escuchando displicente las noticias acerca de un mundo ya casi olvidado, de donde partió antes de conocerlo, en el que no sabemos que dejara casa ni tierras, parientes ni amigos.

Bojeada la laguna en que se embolsaron, creyéndola atajo, los alcanzó el crepúsculo y resolvieron hacer noche allí, a la entrada del remanso. Desde poca distancia observaba las maniobras de quienes se dirigían a Santa Fe en apoyo de las huestes de Sotomayor, un grupo de indios comarcanos.

Si se ignora el lugar del nacimiento de Garay, el nombre de sus padres y la fecha de su llegada al mundo, es tanto lo que se ha dicho de estos indios, que más parece cuento que historia.

Chiloazas, mbeguases, lulassas, querandíes, minuanes, guaraníes, chanás, loscaes, mezuay, tassches, llosembes, locultis, cubuyé, denocurrallacos, ajay, cononty, alacos, secty, curucá, son otros tantos nombre que poco o nada nos dicen.

Lo cierto es que, llamáranse como se llamaren, confiaba Garay en que pertenecían a alguna de las muchas parcialidades que le estaban sujetas y que él tenía amedrentadas. Con esa confianza, el capitán prudente, el jefe que siempre había velado por los suyos, el experimentado caudillo de mil reencuentros con los naturales, dejósse llevar de cierto impulso jactancioso, de un querer asombrar a los chapetones, a los recién llegado que, llenos de temor

por la soledad, el silencio, el aspecto bravío de los naturales, el ambiente y las circunstancias del todo nuevas y desconocidas, pedían medidas de precaución y vigilancia, elementales en tiempo de guerra.

Pero, precisamente, Garay quería demostrar que la tierra estaba pacificada y sujetos sus habitantes, y con un encogerse de hombros que fue, quizás, su primera baladronada, aseguró a todos que podían descansar allí más seguros que si se hallaran en la plaza de Madrid.

Tranquila estaba la noche de los primeros días del otoño. Los fríos no se habían hecho sentir aún. La vegetación lucía lozana y esplendorosa, más penetrante el aroma de las flores al apagarse el calor del día. Nacurutús y caburés emitían sus llamadas, las luciérnagas surcaban el aire y el profundo silencio circundante, arrullado por el murmullo de las aguas, sólo veíase turbado por los resoplidos de alguna piara de carpinchos o el ronco bramido de un tigre en la espesura.

Nada, nada hablaba de peligros o inquietudes, salvo un ocasional aletear de palomas en las ramas de algún ceibo que brindaba aún el lujo de sus flores, mientras brillaba entre las sombras la gracia de las estrellas del mburucuyá, que aún no había recibido su bautismo cristiano de flor de pasión.

La brutal contundencia de las macanas sobre los cráneos del capitán y de su hueste, las férreas manos sobre las carnes de las mujeres y los brazos del franciscano, todo el tumulto de los ayes y los intentos de alcanzar el barco cercano, amarrado allí, al alcance de la mano. Las hierbas y las aguas tintas en sangre, las brasas de los fogones dispersadas al azar, las armas castellanas empuñadas por manos americanas, los gritos de triunfo ahogando los gemidos...

Allí, en las tinieblas, se cortó la vida del fundador de ciudades, del colonizador, del pacificador, del gobernante probo y capaz, respetado y amado por los suyos, respetado, asimismo, y temido por los contrarios.

Carísimo fue el precio que se pagó por aquel momento de imprevisión y de jactancia, tan propios de quienes vivirían en estas tierras. El hombre prudente se dejó sorprender. Un paisano diría que lo agarraron sin perros. ¿Y no será esa, precisamente, la clave de aquella desgracia? Conocida es la ayuda que en el descubrimiento y conquista de América prestaron los perros.

Un contemporáneo de Garay, el capitán don Bernardo de Vargas Machuca, en su *Milicia y descripción de las Indias*, nos dice que los españoles "en general se aprovechan de la ayuda de perros, por haber hallado de cuánta importancia son para su defensa y vela en los reales y para descubrir emboscadas".

Y el mismo autor en su *Refutación de las Casas*, escrita pocos años más tarde, vuelve sobre el tema y tras echar a burla la acusación del obispo de Chiapas de que los españoles se valían de perros contra los indios, dice: "también pudo decir que pasaron arcabuces para matarlos, que es más cierta la

muerte con ellos que con perros". Explica, luego, la gran utilidad de estos para descubrir las emboscadas en tierra montuosa... y para que velen el campo, porque sienten de lejos al indio por el olor de la vija, que es un color y trementina con que el indio de guerra se pinta el rostro y cuerpo para parecer más feroz; y sentida la gente, sale ladrando a ella, y el indio se detiene, porque en extremo los temen, y los nuestros a tal tiempo toman las armas y se ponen arma y alerta, y antes que usaran de perros nos desbarataban muchas veces por dar de noche en nosotros, sin ser sentidos... pues siendo así con tan gran obscuridad... y los indios en cueros y que tan sutilmente pisan, que cuando han de hacer un asalto todos vienen arrastrando las barrigas por el suelo como culebras, y con una flema que ellos son dotados, a cuya causa, de nuestra parte habrá necesidad de gran prevención en las armas, como dicho es...".

¿Y no ha de haber sabido esto Garay, con la experiencia que de guerra contra los indios tenía? Estoy cierto de que llevó perros en sus muchas correrías y lo habrán seguido con la lengua de fuera hasta el cabo Corrientés, para cazar avestruces, venados, maras y mulitas, Quizá por ir en barco hasta Santa Fe no los habrán llevado consigo y habrán dejado que acompañaran al destacamento que seguía por tierra.

Quizá esta falta de perros en aquel real, donde hubieran suplido la ausencia de velas y centinelas, nos dé la clave del desastrado final, que no sólo privó de completar la conquista hacia los Césares, sino que dejó al Río de la Plata sin un gobernante probo y capaz, cual no lo tuvieren sino muy pocos territorios.

Con tan poca gloria, sin batalla sangrienta, sin poder decir Dios válgame, desapareció el fundador, y su memoria no fue cantada debidamente, sino en el verso claudicante del Arcediano.

Bien hubiera merecido aplicársele lo que un siglo antes dijo Jorge Manrique en sus coplas a la muerte de su padre: "¡Qué amigo de sus amigos!, ¡Qué señor para criados y parientes!, ¡Qué enemigo de enemigos!, ¡Qué maestro de esforzados y valientes!".

Como también aquello de: "No dejó grandes tesoros, ni alcanzó grandes riquezas, ni vajillas, mas fizo guerra a los moros, ganando sus fortalezas y sus villas; y en las lides que venció, muchos moros y caballos se perdieron, y en este oficio ganó las rentas y los vasallos que le dieron". Con sólo trocar moros por indios, al pelo viene la copla.

PIEDRA BUENA NUESTRO MAXIMO HEROE PATAGONICO

[Comunicación histórica leída por el C/mte. Laurio H. Destéfani en la sesión privada de 13 de setiembre de 1983]

Casi sin mayor repercusión en esta hora agitada de la vida argentina, el centenario de la muerte de Piedra Buena y el sesquicentenario de su nacimiento han pasado desapercibidos.

No obstante, la Comisión Nacional de Homenaje, de la cual han participado cuatro miembros de nuestra Institución, con el valiosísimo aporte de las Comisiones Regionales de Mar del Plata, Bahía Blanca, Carmen de Patagones, Piedra Buena y Río Gallegos, planificó un homenaje nacional dentro de sus posibilidades. Dos actos fundamentales en Piedra Buena y Carmen de Patagones con participación del señor Comandante en Jefe de la Armada y otras altas autoridades nacionales y provinciales, cuatro actos regionales y de Buenos Aires, conferencias y actos menores, un libro con trabajos originales, dos folletos, una medalla, un album iconográfico y cuatro nuevas plazas, en Bahía Blanca, Buenos Aires, Puerto de Olivos y Mar del Plata, con monumentos de Piedra Buena. Es lo que más se podía hacer para honrar a Piedra Buena teniendo en cuenta la situación económica. Creemos que ahora Piedra Buena será más recordado y conocido hasta que se le haga verdadera justicia.

Es que el Teniente Coronel de Marina D. Luis Piedra Buena se destaca como una llama pura en el incendio destructor de la época de guerras civiles en que le tocó actuar. Mientras sus compatriotas se desangraban en luchas estériles, él sólo, como un poseído, defendió valiente y tozudamente nuestra soberanía austral.

Nadie parecía reparar en que íbamos perdiendo el territorio que nos perteneciera desde el Uti Possidetis de 1810.

A medida que pasa el tiempo su figura se destaca con netos perfiles y se va acrecentando a medida que la historia y el tiempo decantan los verdaderos valores de hechos y hombres. Fue un elegido de las empresas duras que debió afrontar con su carácter, su profesión y su patriotismo.

Pareciera que lo dicho fuera una exageración o una apología, pero en este hermoso caso histórico, todo lo que se diga será poco para describir la verdadera realidad.

Es que Piedra Buena es el caso excepcional de un hombre que en terrible soledad emprende una obra titánica que parecía imposible: la de defender y reivindicar nuestros derechos de soberanía al sur del río Santa Cruz.

Para comprender la legendaria hazaña del hijo de Carmen de Patagones, es necesario conocer las circunstancias adversas y el medio hostil en que Piedra Buena tuvo que desarrollar su epopeya; en la apatía y aún el desconocimiento de las autoridades nacionales del momento, las cuales miraban con desconfianza al capitán y lobero austral. No podían comprender que en ese inhóspito ambiente marineró, desarrollara sus actividades un hombre tan puro y patriota.

Orgullosa puede estar Carmen de Patagones de su magnífico historial; es que nació heroica, como faro civilizador y único que quedó en pie del esfuerzo colonizador hispano-porteño. Sus habitantes se aferraron al desierto y aunque fueron evacuados Deseado y Floridablanca, aunque San José sucumbía al malón indígena en los albores de Mayo, Carmen de Patagones, como una roca, como una proa de civilización y progreso, permaneció firme desde aquel 22 de abril de 1779, en que empezó a hacerse más sólida la soberanía de Buenos Aires al sur del Río Negro. Soportó la indiada, al aislamiento y a las adversidades, irradió su savia a través del Río Negro y el famoso piloto Villarino llevó la soberanía hasta la cordillera.

Aún tenía que producirse su hora gloriosa y marcial y después de Mayo, cuando las naves brownianas la hacían argentina, fue el punto austral más civilizado hasta la Antártida, y cuando el Imperio brasileño osó atacarla con poderosa fuerza naval y terrestre, sus habitantes se convirtieron en héroes y lograron el más completo triunfo de los faustos militares argentinos, Cerro de la Caballada, los corsarios, el gaucho Molina, el Coronel Percyra, Bynnon. Jaime Harris, eran hombres que resonaban en las orillas del Negro.

Con esta historia no es extraño que aquí vivieran grandes marinos y los nombres de Villarino, Harris, Elsegood y Smiley, hicieron con sus hechos la base de su leyenda marina. Su fuerte y su iglesia, guardaron los recuerdos de grandes glorias y grandes hombres.

Pero todavía había más y el hijo más importante y dilecto de Carmen de Patagones, el que le daría aún más renombre, culminando una etapa realmente prodigiosa, fue don Luis Piedra Buena, el solitario y gran pionero marino de nuestros mares australes, el "Patriarca de la Patagonia" y uno de los más ilustres argentinos".

Esos hechos históricos que eran el espíritu de esta ciudad, moldearon el alma del niño marino; pero este poderoso río que baja del Ande y corre majestuoso hasta el océano, fue su hogar físico el que lo plasmaría en lo profesional.

Aquí también vivían los que serían sus maestros, el Consul Smiley y el "Cojo Harris" así como loberos y prácticos de la boca del río y navegantes de la Antártida; la flor y nata de la profesión naval.

Todo fue una conjunción del destino y así tuvimos al señor de las aguas australes, al salvador de náufragos, al patriota ejemplar, al lobo de mar; en fin, a uno de los seres humanos más admirables que ha dado nuestra tierra.

Si tuviéramos que referirnos a su patriotismo y espíritu de sacrificio y pureza, no podríamos menos que evocar a don Manuel Belgrano.

Si tuviéramos que recordar su valor profesional, sus conocimientos náuticos, su experiencia naval, nos haría recordar a Brown.

Llevaría mucho tiempo sintetizar una semblanza completa que ya muchos argentinos conocen y admiran, pero creo que es oportuno en este momento, porque toda la Armada Argentina se ha adherido a este homenaje, evocar su formación de marino culto y profesional; la siembra de experiencia que realizó en nuestros hombres de mar y su apasionada y solitaria defensa de la soberanía austral, en tierras de Santa Cruz, en la isla de los Estados y en el mar que rodean estas tierras, incluido lo que nos correspondía del estrecho de Magallanes y el Cabo de Hornos.

Creo que son los dos temas que más corresponden a su profesión de marino y porque aún está vibrando nuestro espíritu sacudido por la guerra de las islas Malvinas y está alerta ante la llamada "Cuestión del Beagle".

Piedra Buena fue uno de los marineros más completos y cultos de su tiempo. Su principal maestro fue William H. Smiley y con él aprendió primero el arte práctico marinero, de grumete a Primer Oficial, en aguas de Malvinas, de la Antártida y de la zona del Cabo de Hornos. También al lado de su experimentado y noble maestro aprendió a cazar lobos marinos y ballenas, a socorrer náufragos y a navegar esos mares argentinos con frágiles pero veleras embarcaciones.

Adolescente aún, viajó con Smiley a Nueva York y allí en una escuela de pilotos náuticos aprendió la técnica de la navegación, de la construcción del buque y del arte marinero.

Sabía calcular la latitud con el sextante y usar su cronómetro para la longitud. Conocía de estima, de mareas y corrientes y de capear temporales o correrlos. Al mismo tiempo, veinteañero y ya capitán, conocía todas las caletas, refugios, rocas y peligros como ningún argentino de su tiempo. Separado de Smiley ya en su mayoría profesional, instaló Pavón para defender la soberanía y llamó Espora al Nancy, para honrar al heroico marino criollo, favorito de Brown.

Realizado plenamente como marino, Piedra Buena emprende la defensa de la soberanía de las tierras australes, de las islas y del mar argentino, tarea que realiza en el más alto nivel y por consecuencia es incorporado a la Armada Argentina porque estaba cumpliendo justamente la principal y capital misión de las marinas de guerra.

Nuestra Armada, debido a las guerras civiles era fluvial en gran parte y entonces Piedra Buena se convirtió en el maestro de Jefes, Oficiales y Marineros de nuestra Institución.

A su lado aprendieron a navegar y conocer nuestro mar, nada menos que el Comodoro Martín Rivadavia, Eliseo Correa, Atilio R. Barilari, Valentín Feylberg y Carlos Moyano, su continuador y discípulo. Fueron muchos más y también nos dio marineros profesionales y capacitados, para tripular nuestras naves.

¿Qué significaba la pequeña casita de Pavón en 1859 y aún hasta 1865? Era el único lugar civilizado al sur del río Negro, situado a unos 2.000 kms. más al norte. Un millar de kilómetros de desierto casi ignorado, desconocido para Buenos Aires que estaba a 2.000 kms. de distancia.

Desde entonces Pavón fue reducto y avanzada, faro y bastión de soberanía. Este hombre solo, mantendría argentina a esta zona. Buenos Aires fue el centro de la incomprensión, su Carmen de Patagones la base de sus operaciones en el sur y allá en el río Santa Cruz, esta isla Pavón, la punta de lanza de su acción patriótica.

Cuando se le agotaban sus provisiones las conseguía en el Carmen y de allí también provenían los hombres que lo acompañaban en sus pequeñas embarcaciones.

Recorrió la isla de los Estados, cruzó muchas veces el estrecho Le Maire y llegó al Cabo de Hornos donde, como poseído, subió a la pared de roca del cabo temido y sombrío y con un buril gravó aquella frase que hoy nos marca como un mensaje: "Hasta aquí llega el dominio de la República Argentina. En Puerto Cook se socorre a los naufragos. Nancy 1863 - Cap. L. Piedra Buena". Luego clavó nuestro pabellón pintado sobre una hoja de latón para que su pensamiento resonara en nuestros oídos a través del tiempo, como un grito y una queja que nos preocupa y nos inquieta.

Este joven "lobo de mar", anidaba ese ardiente patriotismo virgen y vigoroso, y entonces habló con los indios y convenció al cacique Casimiro Biguá para que fuera con él a Buenos Aires, y logró que se lo nombrara con un grado militar del Ejército Argentino. Desde entonces los indios, sus amigos, tuvieron también la misma bandera que Piedra Buena. Con esos indios quiso fundar una colonia en bahía San Gregorio, para detener el avance extranjero en el Estrecho de Magallanes. También pidió soldados para establecer una guarnición, pero el gobierno no pudo atenderlo por sus preocupaciones con la guerra

del Paraguay y los conflictos civiles. Su destino debía ser luchar por sus ideales, solitario, con sus propias fuerzas.

Mientras recorría nuestros mares cazando lobos y ballenas, ocurrían numerosos naufragios en la zona, debido a la frecuencia de los temporales, que por su magnitud, arrastraban a las naves veleras y las estrellaban en la costa, como así también por la falta de balizamientos para indicar los peligros.

Recién casi un año después de su muerte, la Armada Argentina instalaba en la zona el primer faro. Era el de San Juan de Salvamento, en la isla de los Estados. Parecía como si con esa obra se cumpliera un legado del gran marino del Carmen.

Piedra Buena tenía un corazón de enormes y profundos sentimientos humanitarios y cada vez que un naufragio llegaba a su conocimiento, abandonaba sus negocios y concurría en socorro de las víctimas. Pocos marinos del mundo han salvado tantos naufragos como este valiente solitario de los mares australes. Solamente los salvamentos oficiales que se hallan registrados suman siete, pero fueron muchos más en los que tomó parte y su actuación no se halla registrada.

Por eso ningún argentino puede ostentar honores de tan altos personajes extranjeros como Piedra Buena: la Reina Victoria de Inglaterra; el Kaiser Guillermo I de Alemania; el Presidente de los Estados Unidos de América, enviaron obsequios y notas de agradecimiento a este humilde y desconocido capitán argentino de los lejanos mares australes.

Fue también un pionero progenitor de la zona, pues trajo los primeros lanares de Malvinas; hizo reconocer por tierra, con tres de sus hombres, el curso completo del río Santa Cruz; exploró la isla de los Estados y en ella se dedicó a la caza de lobos marinos y pingüinos.

Tenemos un Diario de uno de sus hombres: W. G. Gardiner, que con otros tres compañeros vivió en la isla de los Estados. Llegan a la bahía "De los Pájaros Reyes" el 19 de febrero de 1869, llevados por la goleta propiedad del Comandante don Luis Piedra Buena. Ese mismo día Piedra Buena, en algo habitual para él, iza la bandera nacional en la isla y la goleta efectúa 21 cañonazos (la goleta sería seguramente el "Espora").

Luego empieza desde el día siguiente a construir una casa y el día 22 de febrero la goleta zarpa, al tener buena brisa.

El trabajo de estos cuatro hombres solitarios en la gran isla de los Estados, era cazar pingüinos y hacer aceite, para lo cual hacen los cascos para almacenar el aceite. Construyeron también un bote, hacen exploraciones por los alrededores y cazan nutrias.

Relata después la construcción de un canal para "arriar los pájaros niños" y cuenta también como se los mataba. No nos resistimos a publicar el primer día del diario:

Año 1869

Izada de la Bandera.

A las 2 hs. de la tarde el Capitán Luis izaba la bandera argentina en nombre de la república haciendo la goleta al mismo tiempo los honores de 21 cañonazos. Después de concluir con las ceremonias de la bandera fuimos todos a pasear por el monte en busca de frutilla que en cierto tiempo abundan mucho en varias partes de la isla. Día hermoso, viento suave del S.O.

En la parte correspondiente al último día (7 de enero de 1869), dice lo siguiente:

Que contentos hemos estado hoy al avistar a la goleta de nuestro Capitán Dn. Luis Piedra Buena. En la tarde dio fondo en la Bahía y no hemos tenido más tiempo que para embarcarnos a su bordo. Hize mi equipaje con lo poco que tenía, dejando la bandera izada.

Pionero, civilizador y patriota don Luis Piedra Buena era argentino como el que más. Ocho meses antes de su nacimiento se había producido el desleal y cruel ataque inglés de 1833, ocupando las islas Malvinas. Hoy, cuando se quiere señalar una traicionera acción bélica, se recuerda a Pearl Harbour, sin embargo la ocupación inglesa de Malvinas fue peor que el ataque japonés, pues se realizó en paz y amistad, con tratado firmado, a una nación amiga cuyo comercio se usufructuaba y que, aún débil, recién había terminado sus guerras de independencia y con el Imperio del Brasil.

Piedra Buena navegó con Smiley en aguas de Malvinas. Nada podía hacer por nuestra soberanía como tampoco la Argentina de ese tiempo en plena guerra civil, pero debe haber sentido la extraña sensación de sentirse extranjero en su propia tierra.

En algún naufragio salvó a las víctimas de los saqueadores piratas de Malvinas y eso se lo había enseñado su maestro el "Consul Smiley".

La isla de los Estados permanecía solitaria y deshabitada, pero Piedra Buena llegó a ella y construyó un refugio para náufragos. También realizó tareas de caza de lobos marinos y de pingüinos para aceite, cuando cientos de miles de estos valiosos animales poblaban la zona. El Estado le donó la isla, con lo cual consolidaba la soberanía e Inglaterra intentó comprarle su tierra con una poderosa oferta, pero Piedra Buena era insobornable patriota y prefería vivir pobre que traicionar a su país.

En el Cabo de Hornos, en el Le Maire y en el Beagle, afianzó nuestra soberanía cuando nadie luchaba con su pasión y por el derecho de que fueran argentinas.

Finalmente, en el Estrecho de Magallanes quiso frenar a los trasandinos de Punta Arenas y para ello argentinizó a los indios y pidió ayuda y una guarnición para instalar una colonia en Bahía Gregorio. Ni Mitre ni Sarmiento pudieron ayudarlo a raíz de la guerra que el país sostenía contra el Paraguay y las luchas civiles que soportaba y por ello Piedra Buena debió resignarse luego de haberlo intentado todo.

Vemos que Piedra Buena plantó hitos de soberanía, allí donde hoy todavía se nos disputa el dominio y que por ello fue un precursor de los marinos y pioneros que exploraron la zona y luego la civilizaron.

A pocos argentinos le debemos tanto en la guarda del territorio nacional y mares australes como a Piedra Buena, con su trágica y solitaria lucha nacional.

Creemos firmemente que recuperaremos las islas ocupadas y que conservaremos argentino nuestro Atlántico Austral. Lo creemos porque son nuestras y sin ellas nos estaría negada la grandeza futura.

Sabemos que Piedra Buena es el símbolo de esa lucha y el mejor ejemplo humano y vital de ese imperativo y que mientras en los argentinos resuenen con eco patriótico las gestas y los hechos y la acción que cumplió el gran marino de Carmen de Patagones, nuestro pueblo recuperará lo que le pertenece.

En esta lucha por la soberanía de tierras y mares australes, el Comandante Luis Piedra Buena es nuestro mejor guía y ejemplo.

LAS MIL Y UNA NOCHES,
AMERICA Y EL MAPA DE PIRI REIS

[Disertación del Académico de Número, doctor Enrique de Gandía,
leída en la sesión del 8 de noviembre de 1983]

Señores:

En las épocas más lejanas de la prehistoria, el hombre, surgido en algún lugar de la Tierra, se extendió pronto por el planeta. Las migraciones y los grandes viajes fueron continuos a lo largo de los siglos. Así llegaron a tiempos históricos en que algunos cronistas y geógrafos los consignaron en sus escritos. Hay que olvidar esas teorías que imaginan la existencia de pueblos aislados, sin contactos con sus vecinos y sin expansiones distantes. Los etnólogos hallan parentescos culturales entre los pueblos más separados. Los geógrafos comprueban en los mapas de la antigüedad y de la Edad Media los contornos de todas las partes del mundo con nombres que han llegado hasta hoy y otros que se han perdido en los siglos. Y los historiadores reviven viajes remotos, algunos envueltos en leyendas y tradiciones fabulosos, misterios y toques mágicos o novelescos. En ellos hay, indudablemente, relatos surgidos de la fantasía, de ese hábito de ciertos pueblos de embellecer la historia con episodios sobrenaturales. Lo fantástico se une a lo real. La verdad va del brazo de la mentira. El estudioso desapasionado no debe rechazar estos relatos en apariencia ajenos a la historia. En sus páginas de episodios sorprendentes o milagros increíbles subyacen hechos auténticos que plumas creadoras han desfigurado e inutilizado. El crítico debe separar lo verdadero de lo falso. Debe devolver su autenticidad a los hechos irreconocibles. Esta labor depuradora revive personajes y hechos que han pasado como míticos o legendarios. Es un proceso de reconstrucción o decantación que nos revela sucesos hasta hoy ignorados o considerados creaciones literarias. Así como historias que se suponían reales han pasado a la categoría de simples leyendas, como ciertas vidas de santos venerados durante siglos, otros personajes salen de su categoría de míticos o legendarios y se nos aparecen como seres históricos, libres de las fábulas con que los siglos los envolvieron. Es lo que ha ocurrido con algunos personajes que los historiadores nunca han considerado dignos de figurar en sus estudios. Hoy traemos dos nombres: Simbad el Marino y Belukia.

Sus vidas se han perdido en una obra por muchas razones maravillosa: *Las Mil y Una Noches*. Sobre ella mucho se ha escrito y poco de histórico se ha rescatado. Los argumentos de sus cuentos han sido rastreados en la India

y en otras culturas. El análisis de las literaturas comparadas nada tiene que objetar. Lo que a nosotros interesa es que esta obra, en realidad sorprendente por su imaginación y su belleza, ha sido coordinada o recopilada o compuesta por un autor que le dio unidad y un extraordinario interés. Los hermanos Grimm se hicieron famosos por sus colecciones y embellecimiento de cuentos populares. No inventaron ninguno. Su labor no se señala en sus argumentos, sino en su organización, en su presentación como obra literaria nueva con elementos antiguos. Es lo que ha ocurrido con *Las Mil y Una Noches*. Sus historias, tan disímiles y atrayentes, pueden tener orígenes muy diversos. Lo indudable es que alguien las unió, les dio una organicidad y transformó en obra compacta y eterna. Los comentaristas de *Las Mil y Una Noches* han hablado de sus méritos literarios y han considerado imaginario, sin ningún valor histórico, el contenido de sus relatos. A lo sumo han reconocido que algunos personajes han vivido y pertenecen a la historia. Tal es el caso de Harún Al Raschid ibn Mahdi, el famoso califa de Bagdad. Sabido es que combatió contra la emperatriz Irene, de Constantinopla, y su sucesor Nicéforo, a quienes venció. Envío a Carlo Magno las llaves del Santo Sepulcro. Otra vez le regaló un reloj maravilloso que, al dar las horas, hacía aparecer un caballero cristiano y otro musulmán que entrecruzaban las espadaas. Cometió crímenes. No obstante, tuvo fama de justo y glorioso. Murió en el año 803.

Los críticos han afirmado que casi todos los relatos de *Las Mil y Una Noches* tienen un origen hindú y fueron adaptados al gusto musulmán. Ello demuestra que las relaciones de los países árabes del Medio Oriente con la India eran frecuentes. Quien llegaba a la India y a la China, con espíritu aventurero, no se detenía en esas regiones y seguía adelante, hacia otras tierras donde existían otras culturas. Es lo que pronto veremos. Entre tanto es nuestro propósito destacar el carácter histórico que tiene esta obra *Las Mil y Una Noches*. Recuerda a Harún Al Raschid, pero la redacción de los cuentos es posterior a sus años. En efecto, a menudo se lee: "En tiempos del califa Harún Al Raschid...". Se advierte que es algo pasado, sin especificar cuántos años transcurrieron. Esta imprecisión en la fecha en que fue compuesta esta obra puede llevarnos al siglo XII y aún más allá. En efecto: ante todo, Scheherazada nos habla de Harún Al Raschid, nacido en el año 768 y muerto en el 809, como de un jefe que vivió antes que ella. En la noche 991, donde nos cuenta la historia de "la joven árabe de la fuente", que se desenvuelve durante el reinado de Harún Al Raschid, nos dice que "sin disputa, fue el califa más brillante y más ilustre entre todos los Abbasidas". El "fue" significa años antes. En la noche 890 se habla de "un curdo que llegó a Egipto bajo el reinado del victorioso rey Saladino". Ahora bien: este sultán de Egipto y de Siria, que conquistó Jerusalén frente a la tercera cruzada, nació en 1138 y murió en 1193. La compilación de *Las Mil y Una Noches* es, por tanto, una obra de pleno siglo XIII. En este siglo, los viajes de los europeos al Atlántico empiezan a ser conocidos por la historia. Es el siglo de Dante y de Marco Polo. En otras palabras: el siglo de los grandes descubrimientos en el Oriente. Veremos cómo hay trasuntos de ellos en *Las Mil y Una Noches*.

Su autor es desconocido. Era, sin la menor duda, un hombre de gran talento, un árabe de inmensa sabiduría, especialmente geográfica. Nos refiere la historia, tan hartamente repetida, de la hija de un visir que, para no ser muerta, relataba al califa un cuento y le dejaba en suspenso otro que continuaba la noche siguiente. Esta joven se llamaba Scheherazada. No sabemos si existió o no existió. Lo que interesa es lo siguiente: el autor anónimo de *Las Mil y Una Noches* asegura que esta joven tenía una cultura extraordinaria. Nos dice: "Scheherazada había leído los libros, los anales, las leyendas de los reyes antiguos y las historias de los pueblos pasados. Dicen que poseía también mil libros de crónicas referentes a los pueblos de las edades remotas, a los reyes de la antigüedad y sus poetas. Y era muy elocuente y daba gusto oírlo".

Estas afirmaciones nos revelan algo que no debe olvidarse: cuando se escribió esta obra se atribuyó a la protagonista un conocimiento histórico poco común. Aun suponiendo que esta mujer sea una ficción, es indudable que su creador sabía que podían leerse muchos libros de historia y crónicas antiguas. Es decir; había abundancia de obras sin duda importantísimas que, en su casi totalidad, hoy se han perdido. Aquella vieja sabiduría sabía cosas que no han llegado a nosotros o se han filtrado, a través de los siglos, en una mínima parte. Además, la historia de Scheherazada fue consignada, con todos sus relatos, en esta obra monumental que mandó escribir su marido Schahriar. Consta, al final de la obra, que el rey Schahriar "se apresuró a llamar a los escribas más hábiles de los países musulmanes y a los analistas más renombrados y les dio orden de escribir cuanto le había sucedido con su esposa Scheherazada, desde el principio hasta el fin, sin omitir un solo detalle. Y pusieron manos a la obra y de tal suerte escribieron con letras de oro treinta volúmenes, ni uno más ni uno menos. Y llamaron a esta serie de maravillas y de asombros *El Libro de las Mil y Una Noches*. Luego, por orden del rey Schahriar, sacaron un gran número de copias fieles, que difundieron por los cuatro costados del imperio para que sirvieran de enseñanza a las generaciones. Respecto al manuscrito original, lo depositaron en el armario de oro del reino bajo la custodia del visir del tesoro.

La geografía de *Las Mil y Una Noches* contiene nombres geográficos bien conocidos, que perduran en la actualidad, y otros que han cambiado con los siglos, son fantásticos o pertenecen a lugares que no sabemos identificar. Entre lo conocidos, el que más a menudo se menciona es el de Bagdag. Le sigue el puerto de Basra. En la noche décimo octava se nombra el río Tigris. En la noche siguiente se habla del país de Mesr, o sea, el nombre que los árabes daban a Egipto. En la noche vigésimosexta un personaje cuenta que hizo compras importantes en El Cairo, llamado Al Kahirer. En la noche 616 se relata que en la ciudad de Kaukaban, en el Yemen, había un beduino... La ciudad de Damasco estaba en el país de Scham (noche 889). En la novena noche, una joven, que resultó ser un vampiro, se detuvo en una frutería y compró "manzanas de Siria, membrillos osmaní, melocotones de Omán, jazmines de Alepo, nenúfares de Damasco, cohombros del Nilo, limones de Egipto, cidras

sultaní, hayas de miroto...". En la misma noche, otra joven trajo un pandero de Mussul, una laud de Irak y una flauta de Paraia. Los peregrinos del Irak pasaban por Bagdag para dirigirse a la Meca (noche 53). La ciudad de Alepo es muy citada en muchas noches. Eran bien conocidos los beduinos del desierto. El gobernador de la ciudad de Kufa aparece en la noche 239. En la noche 88 hay guerreros turcos y del Dailan, provincia de Parsis que tenía al norte el Mar Caspio. Los deilamitas eran turco-tártaros. La ciudad de Kaissaria, de la noche 45, pudo ser la Cesárea de Capadocia. También se habla de Constantinia la Grande, es decir, de Constantinopla, de Grecia, de Jonia, de El Iskandar, el de los Dos Cuernos, o sea, de Alejandro Magno, por su caballo Bucéfalo. En la noche 269 un barco musulmán se dirige a Genoa, a comerciar.

Es indudable que estos nombres, harto conocidos, son históricos y no fabulosos. La geografía de *Las Mil y Una Noches*, en continuos relatos, real e indiscutible. Ella demuestra que los viajes mantenían en movimiento al pueblo árabe. El comercio era intenso. Había un derviche que procedía del último confín del Magreb. Alí Babá vivió "en una ciudad entre las ciudades de Persia" (noche 851). La historia de Aladino y la lámpara maravillosa se desenvuelve "en una ciudad entre las ciudades de China y de cuyo nombre no me acuerdo en este instante". La noche 883 nos cuenta la historia del macho cabrío y de la hija del rey que pasa "en una ciudad de la India". Fátima, "tan bella como ardiente", era hija de Nemen, rey de Hirah, en el Irak (noche 971). La noche 955 nos refiere la vida de la Rosa Marina y de una joven china "en un reino entre los reinos del Scharkestán", una región del "interior del país de China". Sabemos, por la noche 861, que llegaban a Bagdag "muchachas jóvenes de Circasia, de Jonia, de Arabia, del país de los Rums, de la ribera anadoliana, de Serendib, de la India y de China". Otras venían "de las islas del extremo norte". Eran rubias y de ojos azules, con "cabelleras amarillas como el oro, que ondulaban sobre cuerpos de una blancura de plata virgen".

Bagdag era el centro de un comercio de mercaderías y de mujeres que se concentraban desde el norte de Europa, la China y la India y otras regiones del Oriente. El país de los ruman era el de los romanos de Bizancio y toda la cristiandad. En la noche 347 se recuerda con admiración a Babilonia. Scheherazada contaba sus historias a Schahriar, o sea, en persa, Dueño de la Ciudad. Era "un rey entre los reyes de Sassan, en las islas de la India y de la China...". En la noche 44 refirió al rey Schahriar la historia del rey de Bagdag, Omar Al Nemán, que "había vencido a todos los Cosroes y subyugado a todos los Césares imaginables". Sabido es que el primer Cosroes fue un rey de Armenia que vivió entre el año 138 y el 203. En 1170 murió otro Cosroes Chah que fue sultán de la dinastía de los gaznevidas. Comprobamos, de continuo, que los nombres son históricos y que la obra pudo ser compuesta a comienzos del siglo XIII. Este Omar al Nemán pudo ser el sucesor de Mahoma, muerto en el año 644, que fundó la célebre mezquita de Jerusalén e hizo grandes conquistas. Scheherazada las exagera un poco. Dice que "estaban bajo su soberanía el Oriente y el Occidente. Y, entre otros países, India, Sind, China, Yemen, Hedjz, Abisinia, Sudán, Siria, Grecia y las provincias de Diarbeker, así

como todas las islas del mar y cuantos ríos ilustres hay en la tierra, como Scihún y Djihán, el Nilo y el Eufrates. Había enviado correos a los límites más recónditos de la tierra para ponerla al corriente de la verdad y notificarle su imperio. Y todos los correos habían regresado para anunciarle que el mundo entero le estaba sometido y que todos los señores reconocían respetuosamente su supremacía... Así es que, desde todas partes, afluían hacia su trono los regalos y los presentes, así como todos los tributos de la tierra, a lo largo y a lo ancho del mundo. Porque era justo y amado en extremo”.

Una historia comparable, de un rey poderoso, cuyo dominio se extendía a gran parte del Oriente, reaparece en la noche 576. “En efecto: en los años y en las edades de hace mucho tiempo, había un rey entre los reyes de Persia y del Khorasan, que tenía bajo su dominio el país de la India, del Sind y de la China, así como a los pueblos que habitan al otro lado del Oxua, en las tierras bárbaras. Se llamaba el rey Kendamir”. Un día, este rey ordenó a cinco esclavos que sabían leer y escribir que se desparramasen por el mundo. Al primero le dijo: “Tú irás por los países de las Indias y del Sind y por las comarcas y provincias que de ellas dependen”. Al segundo: “Tú irás por Persia y China y por los países limítrofes”. Al tercero: “Tú recorrerás el Khorassab y sus dependencias”. Al cuarto: “Tú explorarás todo el Mogreb de Oriente a Occidente”. Y al quinto: “En cuanto a tí, oh Mobarek, visitarás el país de Egipto y la Siria”.

Estos reyes pudieron existir y creer de buena fe, por las adulaciones de sus consejeros, que eran dueños del mundo o de comarcas tan extensas. Lo que interesa al análisis de *Las Mil y Una Noches* es que su geografía es histórica y real. En el siglo XIII, a comienzos del mismo, que es cuando pudo redactarse esta obra, su autor sabía cómo peregrinaban los enviados de los reyes por los confines del mundo y qué nombres tenían las tierras próximas y lejanas. Si habla de esclavas rubias, llegadas de los confines del norte a la ciudad de Bagdad es porque, en verdad, estaban ahí. Si menciona regiones de la India y de la China y otras más lejanas es porque desde ellas llegaban comerciantes y viajeros que retornaban a sus patrias. No puede negarse que el mundo islámico o musulmán era extremadamente curioso por conocer los confines del planeta. Debemos anotar algunos nombres que son simbólicos o fantásticos, escritos con el fin deliberado de dejar sin una señalación fija algunos extremos del mundo o porque el autor de *Las Mil y Una Noches* no los conocía. Por ejemplo: ¿Dónde estaba con exactitud la ciudad de Iskandaria mencionada en la noche 487? ¿Dónde se hallaban las islas Comores de la noche 531? En la noche 807 aparece el sultán de Nurennahar. En la noche 808 se habla del reino de Bischangar. En la noche 615 se cuenta que los dos hijos de Hassán, con su padre, se tomaron de la mano “y abandonaron sin pena las islas Wak-Wak” y volaron hacia Bagdad. En la décimaquinta noche un ser misterioso le dijo a un personaje: “Una vez en la barca, te guiará ese hombre, haciéndote navegar por espacio de diez días hasta que llegues al Mar de la Salvación”. ¿Cuál era este mar? En la noche 107 se menciona una Ciudad Verde, en Persia, detrás de las montañas de Ispahan. No sabemos cuál podría ser. En la noche 131,

“al cabo de un mes de viaje, llegaron a la capital de las islas del Alcánfor y el Cristal”. ¿Dónde estaban? En la noche 169, otra historia “en el país de Ahaladán, en que había un rey poderoso llamado Schharamán. Era un conjunto de islas. Para llegar a ellas se tardaba seis meses por tierra y un mes por mar. Cerca estaba la isla de Ebano. Difícil es ubicarlas.

Es muy posible que, en tiempos de *Las Mil y Una Noches*, sus lectores hayan sabido muy bien donde se encontraban esas islas y tierras que nosotros no sabemos señalar. Salvo estas excepciones, todo cuanto se dice, en materia de geografía, es exacto y concuerda con ciudades que la historia ha tratado a fondo y muchas de las cuales hoy son grandes capitales. El autor anónimo de esta obra hace referir a Scheherazada, en la noche 995, el origen de los Barmakidas en la ciudad de Balkh, en el Khorassán, “donde ya tenía esta familia una categoría distinguida”. Se trata de los Bermacidas o Mermekidas. El último murió en el año 803. Eran visires de Bagdad. La historia de su fin está descrita en la noche 996. Fue por preferir la religión de los magos contrarios al mahometismo.

Llegamos a la conclusión de que *Las Mil y Una Noches*, fascinante compilación de cuentos eróticos, fantásticos y llenos de maravillas, es una obra con un fondo histórico y unas menciones geográficas que coinciden con las más perfectas realidades. Salvo algún toque para nosotros enigmático, el conjunto, repetimos, no admite correcciones. Lo mismo ocurre con los idiomas citados en *Las Mil y Una Noches*. Todos son bien conocidos y no hay lenguajes fantásticos o imaginarios. En la noche 144, el emir Muza dijo al jefe Abdossamad: “¡Oh, jeque, dirígeles la palabra en cuantas lenguas conozcas!”. Y el jeque les habló “primero en lengua griega; luego, al advertir la inutilidad de su tentativa, les habló en indio, en hebreo, en persa, en etiope y en sudanés; pero ninguno de ellos comprendió una palabra de tales idiomas, ni hizo el menor gesto de inteligencia”.

Las aventuras y los viajes de *Las Mil y Una Noches* se desarrollan en tierras y ciudades que la geografía conoce a la perfección. Sólo hay dos grandes viajes o series de viajes que se extienden por mares, islas y continentes desconocidos. Tienen nombres que no figuran en los mapas antiguos y que la historia no recuerda. Diríamos mejor: nombres que parecen pertenecer a tierras que no son las del antiguo mundo europeo, del Asia y del Africa. O son imaginarias, inventadas por la celebración del autor anónimo de *Las Mil y Una Noches*, o son reales con designaciones que nunca hemos oído. Las dos suposiciones pueden ser probables; pero la que atribuye a la imaginación tantas y tan extrañas aventuras en mares lejanos tiene en su contra la sospecha, que pronto se torna verídica, de que esas tierras por cuyos contornos marítimos navegaron Simbad el Marino y el sorprendente Belukia, son tierras que corresponden a nuestra América o regiones del Pacífico. No olvidemos lo que hemos comprobado al analizar la geografía auténtica, histórica, por donde viajaban muchos personajes de *Las Mil y Una Noches*. Esos aventureros conocían los caminos de la India y de la China. Estas dos inmensas zonas estaban en rela-

ciones comerciales con el imperio musulmán. Más aún: alguno de sus grandes príncipes creía que era dueño del mundo y, por tanto, también de esos reinos, lejanos y misteriosos, que se hallaban en comunicación ininterrumpida con el próximo Oriente, el Mediterráneo y hasta la Europa del Norte. Ahora bien: los navegantes y comerciantes de la India y de la China y los musulmanes que arribaban a sus puertos no es creíble que se detuvieran, respetuosamente o religiosamente, en los confines de la China y no se les ocurriese ir más allá, siguiendo las costas que subían hasta el actual estrecho de Bering y descender, luego, por el continente que tenía tantas ciudades y puertos en su costa del Pacífico. El mapamundi de Claudio Alejandro Ptolomeo, que tan bien interpretó Dick Edgar Ibarra Grasso, nos muestra la costa del Océano Pacífico del continente hoy llamado América. La ciudad de Cattigara, al otro extremo del Sinus Magnus, Golfo Grande, que es el Pacífico, y adonde llegaban, según Ptolomeo, comerciantes de Grecia, era una ciudad importante que hoy se encontraría en el paralelo octavo de Latitud Sud, en la costa del Perú, próxima a la ciudad de Lamabyeque, famosa por sus minas de oro. De los mares de la China, tantas veces recorridos por los navegantes de *Las Mil y Una Noches*, al otro lado del Pacífico, siguiendo las costas infinitas que bordean ese océano, no hay dificultades insuperables. Todo es relativamente fácil e invita a seguir cada vez más adelante. Debemos, por tanto, revivir los viajes de Simbad el Marino y de Belukia. Hay que analizarlos sin pasión y con un puro sentido crítico que nos descubra lo que subyace en el relato que de ellos hizo Scheherazada a su cruel y sorprendente amante. Procedamos, pues, a resumir estas dos historias, las más fascinantes de la Edad Media, tanto del Oriente como del Occidente.

La historia de Simbad el Marino va desde la noche 290 hasta la noche 315. Es una de las más extensas de las que refirió Scheherazada. Sólo la supera, en duración, la de *La lámpara de Aladino*.

Simbad el Marino vivió en tiempos del histórico califa Harún Al Raschid. Era hijo de "un mercader de rango entre los mercaderes". Quiso contar su historia a un pobre hombre que se llamaba como él: Simbad el Cargador, y a otros invitados, y les dijo: "Porque sin duda ignoran los siete viajes extraordinarios que he realizado, y como cada cual de estos viajes constituye por sí solo una cosa tan prodigiosa que únicamente con pensar en ella queda uno sobrecogido y en el límite de todos los estupores".

Simbad, para hacer fortuna, se lanzó "a viajar por las comarcas y países de los hombres". Compró mercaderías y pacotillas de todas clases, embarcó en un navío y se alejó de Bagdad por el río hasta el puerto de Bassra. Estamos en la noche 202. "Y entonces navegaron durante días y noches, tocando en islas y en islas, y entrando en un mar después de otro mar, y en llegando a una tierra después de otra tierra, y hacíamos trueques y cambios muy ventajosos".

No sabemos por donde navegaba Simbad. Debió ser por el mar de la India y tal vez el de la China. Era un viaje común de comerciantes. Pero el autor de *Las Mil y Una Noches* empieza por introducirle toques maravillosos.

“Un día en que navegábamos sin ver tierra desde hacía varios días, vimos surgir del mar una isla que, por su vegetación, nos pareció algún jardín maravilloso entre los jardines del Edén”.

Tocaron tierra y desembarcaron. Encendieron lumbre para preparar la comida y lavar la ropa. Mientras Simbad y otros viajeros reposaban, “sentimos de repente que temblaba la isla toda con tan ruda sacudida que fuimos despedidos a algunos pies de altura sobre el suelo. Y en aquel momento vimos aparecer en la proa del navío al capitán que nos gritaba con una voz terrible y gestos alarmantes: ¡Oh, pasajeros, salvaos pronto! ¡Subid en seguida a bordo! Dejadlo todo! ¡Abandonad en tierra vuestros efectos y salvad vuestras almas! ¡Huid del abismo que os espera! ¡Porque la isla donde os encontráis no es una isla, sino una ballena gigantesca que eligió en medio de este mar su domicilio desde antiguos tiempos y, merced a la arena marina, crecieron árboles en su lomo! ¡La despertásteis de su sueño, turbásteis su reposo, excitásteis sus sensaciones encendiendo lumbre sobre su lomo y hela aquí que se despeza! ¡Salvaos o sino os sumergiréis en el mar que ha de tragaros sin remedio! ¡Salvaos! ¡Dejad todo, que he de partir!”.

Estamos frente a la archisabida historia de San Brandán, el famoso monje viajero que, acompañado por Macute o Maló, salió de Irlanda, rumbo a Occidente, en busca del Paraíso terrenal. Se hizo imperecedero por haberse detenido sobre el lomo de una ballena, lo mismo que Simbad. Hace años, en un viejo Congreso de Americanistas, se discutió si el episodio de la ballena ocurrido a Simbad dio origen a la leyenda de San Brandán o fue la de este monje, auténtico personaje histórico, que generó la de Simbad. Brandán fue monje de fines del siglo quinto y mediados del sexto; pero su historia no comienza a figurar hasta siglos más tarde. Aparece, con isla y todo, en el mapamundi de fray Mauro, de 1460. El episodio de la ballena, indudablemente fabuloso, se unió a un personaje histórico, como fue el monje Brandán, y no es extraño que se haya vinculado a otro igualmente real, como Simbad.

La historia de Simbad el Marino continúa. Los viajeros corrieron al navío. Muchos no lo alcanzaron. La ballena daba saltos espantosos y los que quedaron sobre ella se ahogaron. Simbad logró salvarse. Las olas lo llevaron a otra isla donde un hombre le contó una larga historia.

En la noche 293, Simbad supo que en esa isla llevaban las yeguas a que las cubriese un caballo marino y tenían potros que eran una maravilla. Fue presentado al rey, que lo convirtió en su amigo. Nadie había oído jamás hablar de Bagdag y él soñaba con volver a su tierra. Estaba en una región de la India. Supo las divisiones en castas. Los habitantes eran fuertes “en materia de silogismos” y en hermosos pensamientos. Por fin llegaron al navío en que había encontrado la ballena y pudo recuperar sus mercancías. Hasta ahora, salvo la ballena dormilona, nada hay de increíble.

En la noche 294, Scheherazada cuenta cómo Simbad volvió a su país. En la noche 295 empieza la historia de su segundo viaje. Otra vez “viajamos de isla

en isla y de mar en mar durante días y noches, y cada día íbamos en busca de los mercaderes de la localidad...". En una isla muy hermosa se quedó dormido y el navío lo abandonó. Allí descubrió una cúpula que era un huevo inmenso. Pertenecía al pájaro Rokh, tan fuerte que podía levantar un elefante. En la noche 296 vio serpientes negras, tan grandes que devoraban elefantes. En la noche 297 siguen sus aventuras y llega otra vez a su patria. Hemos visto intercalados en un viaje común animales fabulosos admitidos por naturalistas de la antigüedad y de la primera Edad Media.

La tercera historia de Simbad comienza en la noche 298. Volvió a partir de Bassra. "Un día entre los días, estamos en alta mar, muy lejos de los países musulmanes". Sin saberlo llegaron a una isla de los monos. Allí fue abandonado. En la noche 299 relata su combate con un gigante monstruoso. En la noche 300 llega a otra isla. En la noche 301 vuelve a encontrar el navío perdido y recupera sus mercaderías. Era la isla Salabata. De allí llegó al país de Sind. Volvió a Bagdag y en la noche 302 empieza su cuarto viaje. Otro naufragio. Otra isla, hombres negros desnudos, con extrañas costumbres. Antropófagos. En la noche 303 cuenta cómo hizo sillas de montar y se convirtió en el artesano más rico de la ciudad. Se casó con una hermosa mujer. Cuando ella murió, de acuerdo con el hábito del país, fue obligado a encerrarse en la misma tumba. Era una gruta profunda a la cual se llegaba por un pozo. En la noche 304 logró huir. En la noche 306 empieza su quinto viaje. Llegó a otra isla donde había otro huevo de Rokh y todos sus compañeros murieron. En la noche 307 cargó a un anciano sobre sus hombros y quedó pegado a él. Era "el anciano del mar". Por fin pudo aplastarle la cabeza. En la noche 308 llegó a otra isla de los monos y al mar de las perlas. Su sexta historia comienza en la noche 309. En plena navegación, el capitán anunció: "Sabed, buena gente aquí reunida, que nos hemos extraviado con nuestro navío y hemos salido del mar en que estábamos para entrar en otro mar cuya derrota no conocemos". Una tormenta rompió el timón. En seguida se estrelló contra una montaña. Simbad pudo salvarse. La isla estaba cubierta de piedras preciosas. Sigue en la noche 310. La isla se llamaba Sarendib. Tenía la montaña más alta del mundo. En ella había vivido Adán.

Esta montaña más alta del mundo, de la cual no había podido avanzar, puede ser mítica, fabulosa, y también puede ser la hoy llamada cordillera de los Andes. Es una suposición. *Las Mil y Una Noches* sigue diciéndonos que el rey Sarendib entregó a Simbad obsequios para Harún Al Raschid. Vuelto a Bagdag, Harún ordenó a Simbad que llevase otros regalos a Sarendib. Es la séptima historia de Simbad. En la noche 313 cuenta cómo "en dos meses" cumplió su misión. Es muy poco tiempo para alcanzar América. En el regreso tocó en las islas de Sin. Una tormenta lo llevó lejos. El capitán le dijo: "Sabed que la corriente nos ha desviado de nuestro camino, arrojándonos a los confines de los mares del mundo". Otra vez la posibilidad de que se trate de la costa americana del Pacífico. Y agregó: "La tierra que se dibuja ante nosotros en lontananza es la tierra conocida con el nombre de Clima de los Reus. Ahí se encuentra la tumba de nuestro señor Soleiman ben Saud. Con ambos la

plegaria y la paz. Ahí se crían monstruos y serpientes de espantable catadura". Esta tierra de monstruos y serpientes podría ser el Ophir bíblico del tiempo de Salomón. Ophir es Tierra o País de los ofidios, es decir, de las serpientes. Se trata de otra suposición. En las noches 313, 314 y 315 siguen las aventuras de Simbad. Y, al final, debemos meditar sobre un dato que permite suponer que este marino extraordinario, muy posiblemente real e histórico, pudo haber llegado a cualquier parte del mundo. Dice: "Calculando el tiempo que estuve ausente, vieron que este séptimo y último viaje mío había durado exactamente veintisiete años desde el principio hasta el fin. Y les conté con pormenores mis aventuras durante esta larga ausencia e hice voto, que cumpla escrupulosamente, como véis, de no emprender en toda mi vida ningún otro viaje, ni por mar ni por tierra". Así termina la historia de Simbad el Marino en la noche 315.

Los viajes de Simbad el Marino no demuestran con evidencia que haya llegado a las costas americanas del Pacífico. No obstante, una excursión de veintisiete años por tierras y mares con nombres que no son los geográficos del resto del planeta, bien identificados por *Las Mil y Una Noches*, deja abiertas muchas posibilidades. Muy bien comprobado está que anduvo por mares de la India y de la China y otros que no conocemos, hasta el fin del mundo, que era la montaña más alta del planeta. Esa barrera no podía ser otra que la hoy llamada cordillera de los Andes.

La historia de Simbad no es la única, en *Las Mil y Una Noches*, que habla de viajes lejanos. No sabemos si Simbad el Marino llegó a América. Sólo puede haber presunciones; pero hay otra historia que tiene muchas más probabilidades de haber alcanzado las costas americanas del Pacífico. Es la historia de Belukia que empieza en la noche 357. Era el hijo del rey de Beni-Israel. Cuando murió su padre se convirtió en rey. En un pergamino, encerrado en un cofre de oro, encontró, escrita en griego, una revelación. Quien quisiese ser soberano de los hombres, de los genios, de las aves y de los animales, debía hallar el anillo que el profeta Soleiman llevaba en el dedo "en la isla de los Siete Mares que le sirve de sepultura". La designación de los Siete Mares era usada por los árabes y los turcos para referirse a todos los mares de la tierra. Ese anillo lo había llevado Adán y se lo había quitado el arcángel Gabriel para dárselo a Soleiman. "Pero ningún navío podría intentar surcar los piélagos y llegar a esa isla situada allende los Siete Mares. Sólo llevará a cabo esta empresa quien encuentre el vegetal con cuyo jugo basta frotar la planta de los pies para poder caminar sobre la superficie del mar. Ese vegetal se encuentra en el reino subterráneo de la reina Uamlika".

Esta mezcla de leyendas y de historia, de lo imaginario y de lo real, es propia de la literatura y de las crónicas orientales. Rara vez falta lo mítico o extraordinario. Reconozcamos que en muchas historias de santos cristianos no faltan los toques milagrosos o sorprendentes, más increíbles y absurdos que los que estamos leyendo. Por otra parte, la facultad de caminar sobre las aguas es una creencia que ha penetrado en otras religiones y en un mundo

de relatos fantásticos. Lo que debe hacerse es separar lo mítico o fabuloso de lo que puede ser histórico. El sabio Offan condujo a Belukia al reino subterráneo. La reina preguntó a Belukia por qué quería cruzar tantos mares. Cuando lo supo, le aconsejó abandonar la búsqueda del anillo maravilloso y comer la planta que otorgaba una juventud eterna. Belukia no quiso y, con Offan, siguió su camino. En la orilla del primer mar se frotaron las plantas de los pies con el jugo que permitía caminar sobre las aguas. Así anduvieron sobre el mar tres días y tres noches, al cabo de las cuales llegaron a una isla paradisíaca. Luego viajaron "por el Segundo Mar durante días y noches". Llegaron al Tercer Mar. "Y fue aquella una noche muy negra y a impulsos de un viento que soplaba con violencia el mar se agitó mucho". Diez días estuvieron detenidos. Cuando penetraron en el Cuarto Mar sólo anduvieron un día y una noche. Pasaron a la isla de las Flores de Oro y llegaron al Sexto Mar. En la noche 360 vieron "cabezas humanas sostenidas por los cabellos". Unas sonreían y otras lloraban. "Su viaje por este Séptimo Mar fue de muy larga duración porque estuvieron andando dos meses de día y de noche, sin encontrar en su camino tierra alguna". Comían peces crudos hasta que llegaron a una isla que supusieron la isla de los Siete Mares. Era deliciosa, pero estaba habitada por gigantes. Uno de ellos les impidió comer frutas porque eran las prohibidas que había comido Adán. La mención de gigantes es propia de muchas leyendas antiguas y medievales. Mapas del siglo XV muestran tierras que se dicen habitadas por gigantes y que coinciden con nuestra Patagonia. Por ello el nacimiento de la leyenda de los gigantes patagónicos en un lector de historias viejas como fue Antonio Pigafetta. En la noche 361, Belukia, sin Offán, abrasado por una gota de diamante líquido, se encontró con un gran ejército. El jefe le dijo que la Tierra Blanca, que él buscaba, se extendía "detrás del Monte Cáucaso, que se halla a una distancia de setenta y cinco meses de aquí, según medida humana". El jefe de aquel ejército lo llevó, "en un abrir y cerrar de ojos", y así llegó al rey Sakhr. En la noche 362, el rey Sakhr contó a Belukia cómo Alá "creó el fuego y lo guardó en el globo de siete regiones diferentes". En cada una de ellas había un género de pecadores. Es posible que estas siete regiones, con tantos pecadores, hayan inspirado a Dante su *Divina Comedia*. También puede ser que hayan dado vida a la concepción dantesca y a la del autor de *Las Mil y Una Noches*. Belukia terminó por ser llevado, milagrosamente, a su patria.

Este viaje es el más lejano de *Las Mil y Una Noches*. Pudo haber tocado las costas americanas del Pacífico. Vuelven las tierras conocidas. En la noche 363 se mencionan el Afganistán y el reino de Khorassan. En la noche 364 se habla del "Océano que rodea el mundo". El autor sabía que la tierra era "un globo de siete regiones diferentes" y que el Océano lo rodeaba. En la noche 374 aparece el reino del Yemén, o sea, el Yemen. Los nombres geográficos bien conocidos de la antigüedad tornan a sobreponerse a los que nosotros no sabemos identificar o nos parecen fabulosos. Las leyendas han oscurecido el fondo histórico de algunas de ellas y, en especial, de las que nos refieren viajes tan grandes como el planeta con todos sus mares. Es preciso que los amantes de

los viajes antiguos analicen estos relatos. En ellos se esconden hechos reales que pueden cambiar la historia de la geografía. Sólo así comprenderemos cuánta razón tuvo el autor de *Las Mil y Una Noches* cuando nos dijo, en la introducción, que "las leyendas de los antiguos son una lección para los modernos".

EL MAPA DE PIRI REIS

El mapa de Piri Reis y su libro *Bahriye*, que significa *Sobre la navegación*, son dos tesoros de la cartografía y de la cultura de Turquía. Sobre este mapa, que muestra la costa atlántica americana, desde las tierras del norte hasta las proximidades del Estrecho de Magallanes, se ha escrito poco y se ha fantaseado mucho. La ciencia ficción se apoderó de él y lo divulgó, deformado y falsificado. Desde hace medio siglo hay trabajos serios y definitivos sobre su real importancia. La historia de la geografía y la vida de Colón se enriquecen con aportes que confirman hechos dudosos o traen luces inesperadas. Uno de los primeros historiadores, o el primero, que habló de él en la Argentina fue el autor de estas líneas, en 1942, en nuestra *Historia de Cristóbal Colón*. En Europa ha merecido más suerte. Hoy, con los avances críticos que se han hecho en cincuenta años, es preciso volver sobre él para comprender a fondo su trascendencia. En enero de 1929, cuando se reconstruyó el Serrallo en Sarayburnu, un lugar pintoresco de Istambul, el señor Halil Ethem Edhem, director de los museos nacionales, encontró un mapa desconocido en los estudios geográficos. El presidente Kemal Atatürk ordenó inmediatamente que fuera llevado a Ankara, publicado y sometido a rigurosos exámenes. En el mismo año de 1929, el geógrafo Paul Kahle, mientras analizaba la obra de Piri Reis, *Bahriye*, o sea, de la navegación, examinó el mapa de Piri Reis en la biblioteca del Serrallo.

Estaba dibujado sobre pergamino y tenía una inscripción en la cual se hacía constar que había sido compuesto "en el manto Maharram del año 919", o sea, en marzo de 1513. Es ésta la única fecha segura e indiscutible del mapa y no otras como se ha aseverado en trabajos poco serios. La inscripción tenía otras aclaraciones que es preciso recordar. Decían: "Un mapa igual a este nadie lo tiene actualmente. Por mano de este pobre ha sido compuesto y ahora construido. Y esto, de unos veinte mapas y mapamundis... Los árabes llaman a estos mapas *ga'afariye* (geografía). De ocho de estos mapas *ga'afariye* y un mapa árabe del mundo y cuatro mapas hechos ahora por los portugueses que bosquejan los mares del Sind y Hind, según el método de los ingenieros, y también de un mapa de Colombo, ha dibujado en la región del Oeste. El (Piri Reis) los ha reducido a una misma escala y este mapa es el resultado, de manera que, hasta el punto en que los mapas de esta región son correctos y seguros para los navegantes, este mapa con los siete mares es también correcto y seguro".

A nosotros nos interesó el mapa de Piri Reis, en 1942 y en años anteriores, cuando preparábamos nuestra *Historia de Cristóbal Colón*, porque confirmaba

un hecho que algunos historiadores habían puesto en duda. Una fuente inesperada presentaba a Colón como autor de un mapa que no ha llegado hasta nosotros. El gran geógrafo francés Charles de la Ronciere creyó identificarlo en uno que, según otros críticos, no es de él. El mapa de Colón, indudablemente, se ha perdido, pero lo que nos dice Piri Reis tiene un valor inmenso para hacernos conocer algunos hechos que, ahora, se hacen indiscutibles. Primero: es cierto que Colón compuso un mapa que el tiempo ha extraviado, y segundo: este mapa, con inscripciones de puño y letra de Colón, demuestra que hablaba y escribía el italiano. En efecto, dice Piri Reis: "Estos nombres, tal como se encuentran en las mencionadas islas y costas, los ha dado Colombo para que por ellos sean aquéllas conocidas. Y Colombo fue también un gran astrónomo. Estas costas e islas que se encuentran en el mapa mencionado, tal como están, han sido copiadas del mapa de Colombo".

Este mapa fue dibujado por Colón, según los colombistas más autorizados, en 1498. Es posible que Piri Reis haya conseguido este mapa en 1501, en un combate frente a la costa de Valencia, en que Kemal Reis y Piri Reis capturaron siete navíos españoles. El mapa de Colón de 1498 fue copiado por marinos de España. Todas las copias se han perdido. La única que ha sobrevivido es la que utilizó Piri Reis. Por ello, el mapa de Piri Reis es el mejor que ha dibujado un geógrafo turco de aquel tiempo.

El mapa de Colón estaba en poder de un marino español que cayó prisionero de Kemal Reis, tío de Piri Reis. Este español confió a Kemal Reis, entre otros muchos sucesos, que había hecho tres viajes con Colón.

Paul Kahle, el primer investigador que estudió y divulgó este mapa, dio una conferencia en Leyden, el 9 de septiembre de 1931, en el XVIII Congreso Internacional de los Americanistas. En ella hizo conocer los nombres geográficos del mapa de Piri Reis sacados del mapa de Colón. Están traducidos fonéticamente al árabe. Algunos muestran claramente su origen italiano. Por ejemplo: "Estas islitas se llaman Undici Vergini, lo que quiere decir Once Virgenes". Haití tiene el nombre de Cipango. Es una influencia de Marco Polo. También se encuentra la conocida historia de San Brandán unida a la de la isla de las Siete Ciudades. Cuando los moros invadieron España, siete obispos huyeron con sus pueblos y se salvaron en el mar. En una isla construyeron siete ciudades y allá llegó un día San Brandán. Una inscripción en el mapa de Piri Reis cuenta la historia de este navegante irlandés. Sabido es que existió, que partió en busca del Paraíso terrenal y que con él iba San Macuto o Saint Maló, que dio nombre al puerto francés y, por sus pescadores, a las Malvinas. La ballena aparece dibujada con este recuerdo: "Se decía que antiguamente un sacerdote llamado San Olcanden había cruzado los Siete Mares. Este hubo de topar con este pez, lo hubo de tomar por tierra seca y encendieron fuego encima del pez. El lomo del pez se calentó y el pez se hundió en el mar. Huyeron al bote y se fueron al barco. Estas cosas no han sido relatadas por los infieles portugueses. Se han tomado de antiguos manuscritos". Notemos el hecho que la historia de San Brandán no llegó a Piri Reis a través

del esclavo español, que hizo tres viajes con Colón, sino que fue leída en antiguos manuscritos. Muchos viejos libros de la Edad Media la refieren con lujo de detalles. En la historia de Simbad el Marino, de *Las Mil y Una Noches*, se encuentra el mismo episodio. Hace un siglo o más se discutió si había pasado de *Las Mil y Una Noches* a los relatos irlandeses o de estos a los árabes. Nos inclinamos a creer que la verdad es la penetración cristiana.

Paul Kahle dio al mapa de Piri Reis y a su obra sobre la navegación un interés mundial. No es extraño que en 1935 la Asociación Turca de Historia haya editado un folleto explicativo y un facsímil de este mismo mapa por medio de la imprenta del Estado. En 1937, la doctora A. Afetinan, hija adoptiva del presidente Atatürk, dio una conferencia en Ginebra, donde seguía la carrera de historia, sobre Piri Reis. En 1954, cuando se cumplió el cuarto centenario de la muerte de Piri Reis, la profesora Afetinan publicó un pequeño libro con ilustraciones y volvió a reproducir el mapa. Apareció en turco y en inglés. El título inglés es *The oldest map of America drawn by Piri Reis*. El traductor fue el doctor Leman Yolep. El 24 de enero de 1972, la Asociación Histórica Turca decidió reimprimir la obra de la doctora Afetinan con nuevos agregados históricos que tradujo el doctor Engin Uzmen. Hay otra edición del año 1975, de ochenta y ocho páginas, con cincuenta y nueve ilustraciones.

En cuanto a la obra sobre la navegación, de Piri Reis, se publicó en 1935, con una introducción, índices y facsímil. Se basó en una versión que hoy se encuentra en el Museo de Santa Sofía, de Istambul. Tiene 858 páginas y una parte en verso de 78 páginas. En los capítulos I y II, Piri Reis nos refiere sus deseos de escribir ese libro y su vida en el mar con su tío Kemal Reis. Nos describe su muerte y nos explica cómo el compás señala el norte con el inán. Habla de los Siete Mares y nos da sus nombres: Cin, Hint, Para, Genc, Magrip y Kulzum. Estos Siete Mares son mencionados con frecuencia en los relatos de navegaciones de *Las Mil y Una Noches*. Eran y son los siete mares de la Tierra: el Atlántico, el hoy llamado Pacífico y anteriormente Sinus Magnus, como escribe Ptolomeo, el Mediterráneo, el Pérsico, el Indico, el Africano y el Chino. En el capítulo IX, Piri Reis nos relata los descubrimientos de los portugueses. En el capítulo XI nos habla de los polos, de los trópicos y del ecuador, y afirma que los portugueses no ignoraban estas verdades. En el capítulo XII describe los viajes de los portugueses desde su país hasta las Indias. En el capítulo XIII nos cuenta historias fantásticas y de marineros. En los capítulos XIV y XV se extiende sobre el Océano Indico y los monzones. Son noticias que aún hoy tienen valor. El capítulo XVI está dedicado al Golfo Pérsico. En los capítulos XVII, XVIII, XIX y XX el Océano Indico es llamado el Mar de los Negros. En los últimos capítulos se detiene sobre el Mar Occidental o Gran Océano. Nos dice que el Mar Occidental empieza en Gibraltar y se extiende hacia el oeste cuatro mil millas. También habla del continente que él llama Antilla. Asegura que en sus montañas hay oro, y en sus mares, perlas. En el capítulo destinado al Océano Occidental nos cuenta cómo se descubrió el continente que nosotros denominamos América. He aquí sus palabras: "Esta tierra es llamada las Antillas... Había un hombre sabio de

Génova llamado Colón. Encontró un interesante libro tan antiguo como los tiempos de Alejandro el Grande. Este libro contenía toda la literatura sobre mares. Eventualmente llegó a Europa. En un principio nadie le prestó atención; pero no bien el mencionado Colón lo leyó fue a ver al rey de España y le dijo lo que había en ese libro. Después de esto, el rey le dio naves y el hombre partió a descubrir esta isla, abriendo el camino a otros viajes y habiendo hecho famosa esta ruta. El mapa del área que eventualmente vino a mi y estoy en condiciones de decir cómo fue”.

Más adelante insiste sobre el libro que inspiró a Colón: “El actuó con este libro que desveló la existencia de las Antillas. Después de esto, el lugar fue abierto para el mundo y la ruta fue conocida por todos. Ahora el mapa me ha llegado en la forma como les voy a decir”. Respecto a nuestra América agrega estas nociones: “Más allá es llamada las Antillas, y esta tierra es la más lejana de los confines del Oeste. En esa tierra los días y las noches son de igual duración. El sol siempre brilla allí y una mitad del mundo es igual a la otra mitad”.

Es preciso detenerse en las palabras de Piri Reis. Su valor es enorme. Repite lo que le dijo el esclavo español que había hecho tres viajes con Colón. Sin duda era un navegante instruido, que conocía, por haberlo oído muchas veces, lo que los marineros y el pueblo de Andalucía repetían acerca de Colón. Empieza por afirmar que Colón era un hombre de Génova. He aquí algo que confirma la teoría, tantas veces demostrada, de que Colón era genovés y no de otros países o ciudades. Y luego nos revela algo que los historiadores de Colón no han tenido en cuenta. Es el conocimiento de un libro que le señaló el camino a la India y a la isla Antilla. La afirmación de que el libro era tan antiguo como los tiempos de Alejandro el Grande se basa, sin duda, en un error o confusión. El libro debió ser la geografía de Claudio Alejandro Ptolomeo, del siglo segundo de nuestra Era. Del siglo quinto antes de Cristo no hay ninguna obra que indique el camino a la India salvo los escritos de Aristóteles donde dice que se puede llegar a la India cruzando el Atlántico. Sea de Aristóteles, de los tiempos de Alejandro el Grande, o sea de Ptolomeo, geógrafo griego de Alejandría, también llamado Claudio Alejandro, lo indiscutible es que entre los contemporáneos, amigos y conocidos de Colón, circulaba la noticia de que Colón había leído un libro antiguo en el cual se indicaba el camino que él siguió. Esta noticia que llegó a Piri Reis a través de un marino español convertido en esclavo de su tío, Kemal Reis, se encuentra, ampliamente defendida por muchos testigos, en los pleitos colombinos. Allí se habla de un mapa que unos testigos dicen que Martín Alonso Pinzón trajo de Roma y otros testigos juran que quien lo trajo de Italia fue Colón. El hecho indiscutible es que las habladurías o noticias populares de un libro o mapa donde figuraban las costas de la India coinciden con la realidad del mapamundi de Ptolomeo y del otro mapamundi de Enricus Martellus Germanus donde se ve, nitidamente, el continente hoy llamado América. Esta noticia, que se creía insegura o indocumentada, ahora aparece confirmada, en la historia colombina, por el geógrafo turco Piri Reis. Dice Piri Reis que la geografía de

Ptolomeo y su mapamundi es la obra más interesante que consultó. No queda la menor duda que Piri Reis conoció y estudió la geografía más antigua que hoy posee la humanidad.

El aporte de Turquía a la historia americana es, con la obra de Piri Reis, de una indiscutible importancia. La vida del imperio turco puede dividirse en estos períodos: desde su fundación, en 1299, hasta el 1453, en que tomó la ciudad de Constantinopla; desde este año hasta el 1579, en que se realizó su expansión; desde el 1579 hasta el 1792, en que se advirtió su declinación, y desde el 1792 hasta 1920, con el tratado de Sevres, en que el imperio fue decayendo y terminó por disolverse. El año 1299 fue el comienzo de una nueva Era. El esplendor turco se desarrolló durante los siglos XIV, XV y XVI. En 1453, con la conquista de Bizancio, el sultán Muhammed II tomó el título de *Conquistador* y se convirtió en el muslim de todo el mundo. El imperio tenía siete millones de kilómetros cuadrados. Solimán el Magnífico llevó el imperio a su más alto grado de esplendor. En 1683, cuando los turcos no pudieron rendir las murallas de Viena, comenzó su declinación. Los turcos hacían frente a los genoveses y a los venecianos. En 1517, los turcos anexaron Egipto. En el siglo XVI dominaban el Mediterráneo. Sólo les hizo frente don Juan de Austria con las flotas española, genovesa, de Andrés Doria, veneciana y del Papa. Fue después de la conquista de Egipto por los turcos y su avance hasta el Mar Rojo que Vasco de Gama, en 1498, dobló el Cabo de Buena Esperanza. Los capitanes turcos más famosos del siglo XVI fueron Barbarroja Hayreddin, Turgut Reis, Kurdoglu Muslihiddin Reis, Kemal Reis, Kihe Ali y Birak Reis. En 1585, Koca Murat llegó a las Canarias. Otros navegantes turcos comerciaban con oro, seda, marfil, perlas y esclavos con Africa, India, China y Japón.

El futuro geógrafo Piri Reis nació en Galibolu (Galípoli), sobre el Mar de Mármara, entre 1465 y 1470, probablemente en 1468. Ibni Kemal, un historiador turco, dijo que vivió en el agua como los cocodrilos. Fue llamado Muhiddin Piri. Su padre era Haci Mehmet. Su tío fue el famoso almirante Kemal Reis. A los doce años empezó a vivir como marinero bajo las órdenes de su tío. Bayaceto II invitó a Kemal Reis a incorporarse a la flota imperial y luchar contra los venecianos. Piri Reis anduvo guerreando con su tío entre 1487 y 1493. Estuvo en Argelia, Túnez, Bona, Sicilia, Cerdeña y Córcega. La primera batalla en que combatió sin la compañía de su tío fue una victoria entre Navarino y Lepanto, contra los venecianos. Más tarde se halló en la batalla de Modón, donde la flota veneciana fue destruida. También combatió en Koron y Drachium y contra los caballeros de San Juan. El buque almirante se hundió en 1511, en una tormenta, y allí desapareció Kemal Reis, tío de Piri Reis. Fue entonces cuando se dirigió a Galípoli para escribir un libro de navegación.

El sultán Selim encomendó a Piri Reis, entre 1516 y 1517, la conquista de Alejandría. Piri Reis remontó el Nilo hasta El Cairo. Luego presentó al sultán Selim el mapa que había compuesto en Galípoli. Y, en la misma ciudad, terminó su obra *Kitab Bahriye*. No tuvo la suerte de poderla ofrecer a Solimán

el Magnífico, subido al trono en 1520. En cambio, la presentó al gran visir Ibrahim Pashá cuando fue enviado a pacificar Egipto. El gran visir pidió a Piri Reis que hiciese otra copia de su libro para entregarla a Solimán el Magnífico. Así lo hizo en 1526. Solimán elogió el libro y Piri Reis le ofreció otro mapa. Tres años antes, en 1523, había tomado parte en la campaña que conquistó Rodas. En 1543, los portugueses, con el fin de dominar Suez, atacaron la fortaleza de Aden. Un jefe árabe traicionó a los turcos y les entregó esa ciudad. El sultán encomendó a Piri Reis, en 1547, que retomase Aden y lo nombró almirante del Océano Indico. Piri Reis, con ochenta años, logró reconquistar Aden el 25 de febrero de 1548 y, poco después, tomó la ciudad de Nuscat. Estaba cerca del estrecho de Ormuz y controlaba el golfo de Basra. Los portugueses tenían más naves y derrotaron a Piri Reis cerca de la isla de Hormuz. En otras batallas también fue vencido. No pudo entrar en Basra. Le quedaron tres naves. Una de ellas huyó a Suez y Piri Reis se defendió con dos. Era el año 1553. El gobernador de Basra, Kubat Pashá, su enemigo, lo condenó a muerte en 1554. Así terminó su vida el más grande de los geógrafos turcos del siglo XVI.

La descripción del Mediterráneo o *Bahriye* fue terminada en 1520 con su introducción en verso. Es la obra de un pirata que llegó a almirante de la flota turca y también era poeta. Esta guía del mar se convirtió en fuente de las obras que se publicaron más tarde en otros idiomas. El primer mapa fue hecho en Galípoli en 1513. Es el que examinaremos. Hay ejemplares del *Bahriye* de 1521 y 1525. Copias de esta obra se encuentran en la biblioteca del Palacio del Tesoro de Topkapi y otros centros de Istambul. Otra copia de 1544 se halla en Drespen; otra de 1574 en Bolonia; otra de 1578 en la Biblioteca Nacional de París; otra de 1644, en Berlín; otra, sin fecha, en Viena, y otra en la biblioteca de Oxford. En total, los manuscritos son once. Los ejemplares diseminados en bibliotecas de Europa e Istambul llegan a veintinueve. Algunos tienen la fecha de 1520 (año árabe 927); otros de 1525 (año árabe 932). Piri Reis compuso su obra en dos viajes de 1521 y 1526. Imitó el estilo de un autor llamado Muradi que escribía en prosa y en verso. Hablaba el turco, el árabe, el italiano, el español y el portugués. Ya dijimos que el *Bahriye* o sobre la navegación es una guía del Mediterráneo y del mar Egeo. Tiene unas 743 páginas divididas en 200 capítulos con 215 mapas. En algunos lugares hace declaraciones insólitas. Por ejemplo: afirma que las Antillas fueron descubiertas en 1465. No nos explicamos esta fecha. Un partidario del predescubrimiento de América por el mismo Colón hallaría en ese año una confirmación de su tesis. A la línea de Tordesillas la hace partir con doscientas millas desde el estrecho de Gibraltar. Menciona un marino, Nicolás Giuván, que puede ser Ovando u Hojeda. Habla de un maestre Antón, el Genovés. Dice que el Mar del Oeste es llamado por los marineros Mare d'España. Cree que Colón y los portugueses le dieron el nombre de Ovo Sano, es decir, Océano. No tiene fin ni límite, pues, del otro lado, está la obscuridad. En 1526, Piri Reis dibujó otro mapa en Galípoli. Lleva su firma. Sólo queda una pe-

queña parte de este mapa de 68 por 69 centímetros. Muestra Groenlandia, el norte y el centro de América. Al Sud de Groenlandia aparece la tierra llamada Bacalao y una nota en que se lee que fue descubierta por los portugueses. La isla de Puerto Rico tiene el nombre de San Juan Batisto, por Bautista.

Piri Reis conoce detalles de la vida de Colón que, sin duda, le transmitió el esclavo español que tenía su tío Kemal Reis. Cuenta la historia del libro que le hablaba de costas e islas, con todo género de metales y piedras preciosas, al final del mar Atlántico, o sea, del lado Oeste. Refiere cómo, después de estudiar ese libro, pidió dos barcos al grande de Génova y le fueron negados con la excusa de que no podía hallar un fin o un límite al mar del Oeste. "Su inmensidad estaba llena de obscuridad". Partió de Génova y se fue al rey de España. Este, primero se opuso, pero luego le dio dos navios bien equipados y le dijo: "¡Oh, Colombo! Si sucede como tú dices te haremos 'kapudan' (almirante de este país. Con lo cual lo envió al Mar del Oeste". El esclavo español que tenía Kemal Reis le contó que "primero alcanzamos el estrecho de Gibraltar; luego fuimos hacia el Sud y el Oeste y habiendo avanzado cuatrocientas millas encontramos una isla frente a nosotros. El mar calmó y la estrella del Norte poco a poco se hizo invisible. También dijo que las estrellas, en esa región, no están arregladas como aquí. Se ven de otro modo. Anclaron en la primera isla que vieron. La población de las islas vino, les arrojaron flechas y no los dejaron desembarcar y pedir informes. Entonces no desembarcaron, se fueron a otro lugar y vieron un bote. Los españoles lo tomaron. Miraron si dentro había carne humana. Eran hombres que iban de isla en isla y comían carne humana...".

No copiamos otros detalles. lo que impresiona es que los pormenores expuestos, salvo algún error o confusión, contados por el esclavo español a Kemal Reis y oídos por Piri Reis, coinciden con lo que se halla escrito en el diario de Colón conservado en gran parte por el padre Las Casas. Podemos preguntarnos si la memoria del esclavo español era tan asombrosa o si una copia del diario llegó hasta Piri Reis. Esto último parece más difícil. Si así hubiese sido, lo más probable es que Piri Reis lo hubiese consignado. Lo que, en cambio, repite es que ese esclavo tenía una copia del mapa de Colón y se la dio a Kemal Reis y a Piri Reis. Este nos dice: "Colombo era un gran astrónomo. Las costas e islas de este mapa han sido tomadas del mapa de Colón".

Vamos a considerar el famoso mapa de Piri Reis. El mapa mide noventa por noventa y dos centímetros. Está pintado sobre cuero en varios colores. No tiene longitudes ni latitudes. Dos rosas señalan los vientos: una en el Norte y otra en el Sud. Cada rosa está dividida en treinta y dos partes. En las capitales de Portugal, Marruecos y Guinea están pintadas las figuras de sus monarcas. En Africa hay un elefante y otros animales. En Sud América aparecen llamas y pumas. Nótese que aún no se tenía noticia del Perú. En el océano se ven muchas naves. Hay extensas inscripciones en turco que pueden leerse

también en el libro *Bahriye*. Una inscripción dice, entre otras cosas, que en esa tierra hay cuatro suertes de papagayos de diferentes colores. En otra consta que ese mapa fue hecho por Piri Ibn Haji Mehmed, conocido como sobrino de Kemal Reis, en Galípoli, en el mes de Maharrem del año 919, o sea, entre el 9 de marzo y el 7 de abril de 1513. Piri Reis, como dijimos, atestigua que el mapa de Colombo le había servido para pintar las costas e islas de su mapa. Además había utilizado otros treinta y cuatro mapas. Veinte no tenían fecha. Sólo ocho habían sido dibujados por moslems. Dos se encuentran en Istambul. Uno de ellos fue dibujado por Ibrahim de Túnez, en 1413, y puede verse en la biblioteca del Palacio Topkapi. Otro fue dibujado por Ibrahim de Trablus en 1460. Se encuentra en el Musco Naval de Istambul. Dice Piri Reis: "Había cartas dibujadas desde los días de Alejandro, señor de los Dos Cuernos, que enseñan las partes inhabitadas del mundo". Con estos y otros mapas, como dijimos, incluso uno de Colón, hizo el suyo.

La doctora Afetinan piensa, lo mismo que nosotros, que muchos nombres de la costa atlántica del mapa de Piri Reis pudieron ser sacados de mapas o documentos de Vespucci, Solís y otros navegantes. Es una presunción acertada. De igual manera opinó, hace años, Paul Groussac en sus estudios sobre la toponimia de la Patagonia. Lo indudable es que en el mapa de Piri Reis se ve dibujado el Río de la Plata. No olvidemos que el mapa es del año 1513. Se trata de la noticia de su descubrimiento por alguien anterior al viaje de Solís de 1516. Al Sud del Río de la Plata hay un gran golfo que es la actual Bahía de San Borombón. En 1512 llegó a nuestro río una expedición portuguesa organizada por Cristóbal de Haro que ha estudiado magistralmente el brillante investigador Laguarda Trias, del Uruguay. No obstante, es poco probable que, en tan corto tiempo, la noticia de este descubrimiento haya podido llegar a oídos de Piri Reis. Mucho más probable es que la noticia le haya provenido de Américo Vespucci que, en 1501-1502, llegó a los cincuenta y dos grados de latitud Sud en la costa patagónica. La realización de este viaje fue discutida, hasta hace poco, por geógrafos poco informados. Nosotros hemos podido demostrar que Vespucci tuvo por fin, en sus expediciones y, en especial, en la de 1501-1502, llegar al Sinus Magnus, Golfo Grande, hoy Océano Pacífico, y al Cabo de Cattigara, señalado por Ptolomeo en la actual costa del Perú. Para cumplir este viaje, Vespucci no pudo apartarse de la costa del Brasil y de la Patagonia. En la latitud de los cincuenta y dos grados, una tormenta lo alejó de la costa y, en ese paralelo, descubrió las Malvinas. Las cartas de Vespucci y otros testimonios conocidos y no conocidos pudieron informar plenamente a Piri Reis. Si no se admite esta posibilidad no hay explicación histórica para justificar la presencia del Río de la Plata y de la Bahía de San Borombón en el mapa de Piri Reis de 1513. Este mapa, además, dibuja la costa argentina hasta los cincuenta o más grados de latitud Sud. Es la altura que Vespucci dijo haber alcanzado en su viaje. Vespucci ilumina el mapa de Piri Reis y el geógrafo turco confirma el viaje de Vespucci. La doctora Afetinan cree hallar una influencia de Ptolomeo en el mapa de Piri Reis. Nosotros

no la notamos. Bien acertada está la doctora Afetinan cuando nos recuerda que Piri Reis, en el prefacio de su *Bahriye*, afirmó que más al Sud de lo que es nuestra América no hay tierra, sino agua. En efecto: después de la Tierra del Fuego hay agua.

Hoy podemos concretar el análisis del mapa de Piri Reis. Cristóbal Colón, con su mapa de 1498, hoy perdido, le dio datos preciosos. Las cartas de Vespucci le permitieron dibujar la costa sudamericana del Atlántico hasta la altura máxima que alcanzó el navegante florentino. Las confidencias que hizo el esclavo español a Kemal Reis y Piri Reis confirman la nacionalidad genovesa de Colón y la autenticidad del diario de a bordo. El mapa de Piri Reis no es el más antiguo de América, como han escrito algunos de sus comentaristas, pero sí uno de los más notables. Nos muestra la costa atlántica de nuestro continente en una extensión que no exhiben otros mapamundis de la época. En cuanto a su extraordinaria obra *Bahriye*, o sea, de la navegación, es un tesoro de observaciones y revelaciones. Este joven pirata, que navegó desde niño a las órdenes de su tío, en guerras constantes con genoveses y venecianos, portugueses y españoles, llegó a almirante, fue poeta, geógrafo, cartógrafo e historiador y, hasta los ochenta años, un heroico guerrero. En la Argentina debe ser recordado, pues fue el primer geógrafo turco que dibujó el Río de la Plata y nuestras costas patagónicas. Y fue, además, el único geógrafo de la humanidad que, gracias a un esclavo español, tuvo en sus manos un mapa dibujado por Colón. Su nombre entra, definitivamente, con honor y asombro, en los anales de la historia argentina.

BIBLIOGRAFIA

- AFET, *Bir Türk Almiral, XVI, asrin büyük ceograf: Piri Reis; Un Almiral, Geographe Turc du XVI siècle. Piri Reis, auteur de la plus ancienne Carte de l'Amérique: 333-348* Belleten, c. I, Sayı 2, Ankara 1937.
- AFETINAN, *Aperçu général sur l'histoire économique de l'Empire Turc-Ottoman. Preface de M. le Prof. Antony Babel. T. T. K. Yayınları, Seri VIII, N° 6, Istanbul, 1941.*
- *Piri Reis in Amerika Haritan (1513). The Oldest Map of America drawn by Piri Reis (Angılısçeyre cavitran: Leman Yolac). Ankara, 1954.*
- *Eski Misir Tarihi ve Medeniyeti. T. T. K. Yayınları, serie XIII, N° 8, Ankara, 1956.*
- *Life and Works of Piri Reis. The oldest map of America. Translated by Dr. Leman Yolac - Prof. Dr. Engin Uzman. Publication of Turkish Historical Association. Printed at Turkish Historical Association. Ankara, 1975.*
- ALMAGIÀ, ROBERTO, *Il mappamondo di Piri Reis e la carte di Cristóforo Colombo del 1498.* Roma, 1934.
- ARCURA YUSUP, *Map drawn by Piri Reis Turkish interest in America in 1513. Piri Reis, a Chart of the Atlantic made some ten years after Colombu's first discoveries and seven before Magellan rounded Cape Horne, p. 142-143. Illustrated. London News, 23 July. 1932.*
- *Piri Reis haritan hakkında izahname. Die Karte Piri Reis - Piri Reis amp - Carte de Piri Reis. T. T. K. Yayınları, N° 1, Istanbul, 1935.*
- GANDÍA, ENRIQUE DE, *Historia de Cristóbal Colón, Buenos Aires, 1942.*
- HALİL ETHEM, *Topkapi Sarayı, Istanbul, 1931.*
- KAHLE, PAUL, *Piri Reis Bahriye. Das türkisches Segelhandbuch für das Mitteländische Meer con Jahre 1521, Band I, Text, Band II. Übersetzung; Berlin-Leipzig, 1926.*

- *Piri Reis, und seine Bahriye (Beitrage zur historischen geographie)*, 1927.
 - *Impronte colombiane in una carta turca del 1513: La Cultura*, Anno X, Vol. I, Fascicolo 10, Roma, 1931.
 - *Die Verschollene Columbus Karte von 1498 in eines Tükischen Weltkarte von 1513*, Berlin-Leipzig, 1933.
- OBERHAMMER, *Eine Türkische Karte zur Entdesckung Amerikas, aus dem Anzeiger der Akademie der Wissenschaften*: Wien, 1931, p. 99-112.
- PAULIN, CHARLES, *Atlas of the Historical Geography of the United States*, Edited by K. Wright, American Geographical Society of New York, Washington, 1932.
- PIRI REIS, *Pifi Reis Haritast (Birinci Dünyis Haritasından Amerika kisminin renkli tipki basimi)*, T. T. K. N° 1, Istanbul, 1935.
- *Kitteb-t Bahriye (Ayasofya Kütiüphanesi no: 2612 dekinin faksimile)*, T. T. K. Yayinlari, N° 2, Istanbul, 1935.
- SELEN, SADI HAMID, *Piri Reis in Simali Amerika Haritasi (Die Nord Amerika Karte des Piri Reis, 1528)*, Belleten, cilt I, sayi 2 s. 515-528, Ankara, 1937.

DISCURSOS Y CONFERENCIAS DE
ACADEMICOS DE NUMERO

LA CUESTION MALVINAS EN PERSPECTIVA HISTORICA

(HISTORIA DE LA CONTROVERSIA DESDE EL SIGLO
XVI HASTA NUESTROS DIAS)

[Trabajo presentado por el académico de número, doctor Roberto Etchepareborda, en el Seminario "El uso de la fuerza en la solución de las controversias internacionales: el conflicto de las Malvinas", Turín, 6-7 mayo de 1983]

"The Argentine, it ought to be realized, do not want the Islands for materialistic but for moral reasons... The recovery of the Malvinas is to Argentines of all ideologies and of all Europeans antecedents a national obsession a patriotic imperative, Unrelated to economics, The Falklands problem will not disappear."

"The Times", London, July 18th, 1977, page 13.

Introducción:

Se me ha pedido que sitúe la controversia sobre las Islas Malvinas en su contexto histórico. Trataré de hacerlo en la forma más concisa y clara posible, basándome en la abundante bibliografía existente, intentando señalar al mismo tiempo algún aspecto novedoso, o que arroje mayor luz sobre la controvertida cuestión, lo que no es nada fácil al transitar por territorio tan hollado.

Esta cuestión ha atraído el interés de inúmeros autores que con diversa fortuna han recorrido rutas semejantes. Diré sin temor a equivocarme, que las obras más sobresalientes, por razones obvias, pertenecen a autores argentinos, en defensa de los derechos de su nación. Sobresalen aquí los nombres de Ricardo R. Caillet-Bois¹, Enrique Ruiz Guiñazú², Ricardo Zorraquín Becú³, Laurio H. Destéfani⁴, sin desmedro de tantos otros que siguieron profundi-

¹ *Una tierra argentina. Las islas Malvinas*. Hay tres ediciones, 1948, 1952 y 1982, por la Academia Nacional de la Historia de la Argentina.

² *Proas de España en el Mar Magallánico*, Buenos Aires, 1947.

³ *Inglaterra prometió abandonar las Malvinas. Estudio histórico-jurídico del conflicto anglo-español*, Buenos Aires, 1975.

⁴ La obra del Contralmirante Destéfani sobre las Malvinas es abundante y se extiende por varios de sus estudios de historia naval. Ver: *Las Malvinas en la época hispánica*, Buenos Aires, 1981.

zando la senda abierta por Paul Groussac⁵, el franco-argentino, que puso su genio al servicio de su patria de adopción junto a su fobia gala contra Albión. Varios destacados autores españoles se han ocupado de la cuestión. Las principales contribuciones pertenecen a Manuel Hidalgo Nieto⁶, Octavio Gil Munilla⁷ y Camilo Barcia Trelles⁸, limitadas al conflicto de fines del siglo XVIII. Sin lugar a dudas, la obra más completa y documentada es la del norteamericano Julius Goebel *The Struggle for the Falkland Islands. A study in legal and diplomatic history*, escrita hace más de medio siglo, y vuelta a publicar en 1982⁹. Una ejemplar investigación, tanto en sus aportes jurídicos como históricos. Verdadera rara avis en lengua inglesa, no sólo por sus conclusiones favorables a los derechos argentinos, sino por ser los autores en esa lengua hartamente escasos y generalmente de poca valía. Por lo pronto no puede destacarse ningún esfuerzo erudito y en profundidad.

En general, los escasos esfuerzos no han planteado su propia versión sino se han limitado a reiterar la "inexistencia" de las tratativas que pusieron término al conflicto anglo-español de 1770. Extraña sobremano esta ausencia, sólo limitada por la aparición muy espaciada de algún artículo ocasional o referencia marginal en obras con otro destino¹⁰. Quizás aquí, una vez más, se de el caso, detectado por el gran historiador británico A. J. P. Taylor, cuando dice, refiriéndose a los orígenes de la 2ª Guerra Mundial, que Gran Bretaña debe haber aprendido la lección de disputas históricas anteriores según la cual "la forma más segura de defender un caso difícil es la de nunca someter pruebas en su apoyo"¹¹. Aun más, varias de las escasas producciones británicas

⁵ *Las islas Malvinas*, Buenos Aires, 1936. La obra apareció inicialmente en francés en 1910 en los "Anales de la Biblioteca Nacional de Buenos Aires", t. VI.

⁶ *La cuestión de las Malvinas, contribución al estudio de las relaciones hispano-inglesas en el Siglo XVIII*, Madrid, 1947.

⁷ *El conflicto anglo-español de 1770*, Sevilla, 1948.

⁸ *El asunto de las islas Malvinas*, Madrid, 1968.

⁹ Esta obra fue traducida al español en 1951, con el título: *La pugna por las islas Malvinas. Un estudio de la historia legal y diplomática*, Buenos Aires, 1951. Hay una edición de 1971. La reedición de 1982 es facsimilar, sin modificaciones, y su contenido contrario a las pretensiones inglesas, pretende ser mitigado por la adición de una introducción y la reproducción de un artículo del Profesor Emérito de Español de la Universidad de Bristol, J. C. Metford. Este alega que el colonialismo antibritánico, que sería el origen de su enfoque, es producto del período histórico en que fue escrita la obra, al concluir la Primera Guerra Mundial.

¹⁰ Puede mencionarse a título de ser objetivo; V. F. Boyson: *The Falkland Islands. With notes on the Natural History*, by Rupert Vallenin, Oxford, 1924; el artículo, ahora introductorio de la obra de Goebel, debido a J. C. J. Metford: "Falklands or Malvinas?". *The Background to the Dispute*, *International Affairs*, 44, 3, 1968; *The Falkland Islands*, de M. B. R. Cawkell, D. H. Mallory y E. M. Cawkell: Londres, St. Martin's Press, 1960; Jan J. Strange: *The Falkland Islands*, Harrisburg, Pennsylvania, 1972, etc. Cabe anotar que la bibliografía británica sobre las islas es abundante en cuanto a temas geográficos, de la historia natural o en relación a la batalla naval de 1914. Metford pone término a su artículo de 1968 proponiendo una subasta internacional de las islas cuyo producido podría permitir una adecuada indemnización de sus habitantes que entonces podrían ser recibidos en Nueva Zelanda, por ejemplo.

¹¹ *The Origins of the Second World War*. 1961. 2a. edición, p. 20.

son harto críticas de la tesis del Reino Unido¹². A mayor abundamiento informativo, para apreciar la realidad historiográfica presente habría que recorrer las excelentes bibliografías con que contamos hoy¹³.

Emprendo esta ímproba faena con entusiasmo, pero con alguna preocupación respecto al valor de la historia para la interpretación y comprensión de una cuestión como la que nos afronta, —está por demás que exprese que el que habla coincide con esa relevancia que considera imprescindible—, sin embargo, la reciente experiencia, a partir del inicio del conflicto de abril de 1982, y las impresiones recogidas sobre la manera como se manejó la información de los antecedentes de la cuestión, por los medios informativos, me han mostrado un cuadro diferente, en que primó, como era natural, lo coyuntural, oscureciéndose a conciencia como antiguallas todo lo que se refería al marco histórico de la controversia, tergiversándose libremente hechos históricos comprobados.

Daré un sólo ejemplo y no de carácter histórico. En la documentación elevada para defender el caso del Reino Unido, el profesor Metford afirma sueltamente que el Archipiélago es un desprendimiento del Continente Africano. Solo recordaré lo que dice la *Enciclopedia Británica*: al respecto de las islas:

“Forman esencialmente parte de la Patagonia con la cual están conectadas por una elevada prataforma submarina y su flora tanto como su fauna es muy semejante a la de la Sudamérica Antártica”. (Ed. 1974).

Hay un aspecto que diferencia el caso de las Malvinas de otras situaciones conflictuales existentes en el presente. Ningún tratado, por arbitrario o impuesto que fuese, jamás legalizó la tenencia británica, como en el caso de Gibraltar en el siglo XVIII o el de los territorios marítimos de Bolivia en el actual siglo.

¹² Ver p. e. Peter J. Beck: “Cooperative Confrontation in the Falkland Islands Dispute. The Anglo-Argentine Search for a Way Forward, 1968-1981” en *Journal of Interamerican Studies and World Affairs*, Vol. 24, No. 1, February 1982, pp. 37/58. Sir Clement Markham en *Hakluyt Edition* pone en duda esas visiones al igual que el Commander B. M. Chambers: “Hawkins Maidenland identified as the Falkland Islands”, en *Geographic Journal*, V. 17, p. 414/423 y, nuevamente en 1926, replicando un escrito de H. Henniker Heaton, en el *Geographical Journal*, V. 67, p. 62 y ss.

¹³ Ver José Torre Revello: *Bibliografía de las Islas Malvinas; obras, mapas y documentos; contribución*, Buenos Aires, 1953; Margaret Patricia Henwood: *An Annotated Bibliography of the Falkland Islands and the Falkland Islands Dependencies*, Cape Town, 1977; *A selective listing of Monographs and Government Documents on the Falkland / Malvinas Islands in the Library of Congress*, compiled by Everett Larson, *Hispanic Focus, Hispanic Division, Library of Congress*, Washington, D.C., 1982.

Respecto a colecciones documentales es necesario referirse a: *Colección de Documentos relativos a la historia de las Islas Malvinas*, Buenos Aires, 1957-1961, y Ernesto J. Fitte: *La agresión norteamericana a las Islas Malvinas, crónica documental*, Buenos Aires, 1966. Corresponde también mencionar el recientemente aparecido *The Falkland Islands Dispute in International Law and Politics. A Documentary sourcebook* compilado por Raphael Perl, con una introducción cronológica y bibliográfica de Everett Larson y una advertencia de la Embajadora Jeanne K. Kirpatrick y publicado por Oceana, Nueva York, 1983.

1. — *El problema del Descubrimiento*

Es ésta la primera incógnita que afronta nuestra inquisición. Es la más oscura y sujeta a las más variadas afirmaciones y a las interpretaciones más audaces. Se han avanzado las más diversas hipótesis. Desde las en favor de España, como el descubrimiento del Archipiélago en 1501, por Américo Vesputio; o por navegantes pertenecientes a la expedición de Magallanes en 1520; la flota de Jofre de Loaysa (1526); la de Simón de Alcazaba (aprox. 1534); como por Alfonso de Camargo, en la expedición del Obispo de Plasencia en 1540¹⁴. Por el contrario, su "avistamiento" por el inglés John Davis (1592) o por Richard Hawkins (1594), es básico para la tesis británica. En ninguno de los casos anteriores existe comprobación efectiva probatoria del hecho del descubrimiento.

Si puede sostenerse, con mayor firmeza, que algo debió prosperar de las informaciones de esos navegantes hispánicos, a la deriva casi a ciegas en mares ignotos, ya que la precaria cartografía de la época comienza a rendir cuenta de la existencia de unas islas en esas apartadas aguas. Así lo hacen las Cartas Náuticas de Pedro Reinal (1522-1523), cuya original se encuentra en la mezcuita de los Aghalar en Estambul; también lo hace el mapa de Weimar (1527), las cartas de Diego Ribero (1529) y de Bautista Agnese (1535-1545) y el islarío de "Todas las islas del mundo" de Ignacio de Alonso de Santa Cruz (1541), entre muchos otros¹⁵. Los nombres con que aparece son también variados: San-son, Sanson, San Anton, Isla de los Patos, Ascensión, etc.

Respecto a los supuestos descubrimientos ingleses de fines del siglo XVI, estos son harto sospechosos, y han sido repetidos sin mayor análisis científico. Están plagados de dudas señaladas por el citado autor británico Chambers. No hubo por lo pronto desembarco y sólo habrían sido avistadas. Algunos datos del relato de Hawkins, como cuando afirma haber visto fuegos en las 60 leguas de costa recorridas. Cuando se sabe bien que eran deshabitadas. Es más que probable que se tratara de la costa patagónica. Este relato debe recordarse apareció un cuarto de siglo después de los hechos que refiere. Ningún testimonio contemporáneo inglés incorpora esa información, ni Richard Hakluyt en *The Principal Navigations* (1599) y, lo que es aún más sugestivo otro planisferio inglés de 1628 tampoco registra la presencia de las islas.

Preferimos en nuestro caso, seguir el criterio más prudente sugerido por Laurio Destéfani¹⁶, de atribuir el descubrimiento, de unas islas menores del

¹⁴ Algunos autores como Goebel (ob. cit. p. 17/25) y Zorraquin Becú (ob. cit., p. 19), sostienen con argumentos más sólidos, que el lugar de desembarco de los marinos de Alonso de Camargo habría sido el puerto llamado Puerto de las Zorras, hoy Puerto Richards.

¹⁵ También las mencionan el Planisferio de Sebastián Gaboto (1544); el mapa de Diego Gutiérrez (1561), la carta de Bartolomé Oliver (1562); la de Juan Martínez (1580) y el "Portulano" del cartógrafo portugués Sebastián López (1590).

¹⁶ En *Las islas argentinas del Atlántico Sur* en Academia Nacional de la Historia: *Antártida Argentina e Islas del Atlántico Sur*. Ciclo de conferencias y exposición cartográfica, Buenos Aires, 1976, p. 14.

Archipiélago, identificadas como las Jason, ya en el siglo XVII, al marino holandés Sebald de Weert el 24 de enero de 1600 en su nave "Geloof" (Fe), asentado debidamente en el Diario de abordo. Consecuentemente, durante un largo tiempo las islas fueron denominadas Sebald o Sebaldinas y así figuraron en la cartografía.

También, seguimos al mismo autor, cuando cautela sobre la forma como se ha encarado la cuestión del descubrimiento. Los diferentes criterios empleados, respecto a la metrología antigua, diferencias en la medición de la legua marítima, terminología empleada; también en cuanto a lo referente a la magnetología antigua, velocidad de las naves, fuerza de los vientos, etc., que obligan a un preciso análisis científico¹⁷.

2. — El Derecho Internacional Indiano

Las islas Malvinas, se hallan dentro de la línea de demarcación, más allá de la cual, de acuerdo a las bulas pontificias *Inter Coetera* y *Dudum si quidem*, completadas luego por el Tratado de Tordesillas (1494) con Portugal, sólo podían navegar los súbditos de Castilla o aquellos navegantes autorizados por sus monarcas. Este puede considerarse el primer elemento que establece el dominio hispánico inmanente sobre el archipiélago malvinero.

Para evitar equívocos, bueno es recordar que hasta el último tercio del siglo XVI, solo Francia enfrentó altivamente la validez erga omnis de la concesión pontificia, afirmando la libertad de los mares, (*mare sit commune*, 1538) y sólo sostuvo la validez de la ocupación efectiva. Inglaterra, hasta 1570, mantuvo relaciones cordiales y matrimoniales con España¹⁸. Sería sólo con la ascensión de Isabel I que el enfrentamiento se generalizaría y los ingleses iniciarán sus expediciones sobre las costas de Indias.

Se va afirmando, hacia fines del siglo XVI la posesión, primero en doctrina y luego en derecho, en sus alcances internacionales. La misma es expuesta políticamente por la Reina Isabel ante la protesta del monarca español, Felipe II, por la expedición de Francis Drake (1580)¹⁹.

En el curso de ese último tercio de siglo se produjeron dos hechos significativos. Expresas declaraciones de representantes de la Corona hispánica, co-

¹⁷ Ob. cit. *Las islas argentinas...*, p. 13/14.

¹⁸ Enlaces de Enrique VIII con Catalina de Aragón y de Felipe II con María Tudor.

¹⁹ Camden: *Annales. Rerum Anglicae et Hiberniae* (1717), II, p. 359/360:

"She would not persuade herself that (the Indies) are the rightful property of Spanish donation of the Pope of Rome in whom she acknowledged no prerogative in matters of their kind, much less... on the ground that the Spaniards have touched here and there, have erected shelters, have given names to a river or promontory; acts which cannot confer property. So that this donation of *res alienae*... ought not to hinder other princes from carrying on commerce in these regions and from establishing colonies where Spaniards are not residing without the least violation of the law of nations, since without possession prescription is of no avail."

mo en el caso de Pedro Sarmiento de Gamboa, quien tomó posesión desde el Cabo Virgenes "de todas estas tierras firmes e islas adyacentes a ellas (bastardilla nuestra) y de los mares de dicho estrecho y océano"; en nombre de Felipe II. "La posesión —afirmó— es tomada aquí y en todo el estrecho y archipiélago por ambos mares del Sur y Norte para dicho Rey, mi señor". (5 de febrero de 1584) ²⁰.

En el mismo período se habrían producido los "avistamientos" ingleses, sustento de su reclamo. Los mismos pecan de insuficientes por más de un motivo. Por lo pronto, no hubo ni desembarco ni ocupación efectiva, acorde a la teoría sustentada por la propia corona inglesa. Tampoco las islas eran Res Nullius, pero además otros hechos irritan esa alegación. En ambos casos, se trataba de navegantes sin cartas patentes —como las otorgadas oportunamente a Sir H. Gilbert en 1578 y a Walter Raleigh en 1584— autorizando la efectiva ocupación en nombre de su monarca. Mas, en el caso de Davis es bien sabido que su nave había desertado del grueso de la expedición de Thomas Cavendish.

El siglo XVII se ve la fijación de nuevas normas en las relaciones entre los Estados y respecto de las ocupaciones territoriales. En cuanto a las Américas, se dejan de lado las doctrinas de carácter religioso-cultural, o provenientes del Derecho Romano, para entrar en la de los pactos entre las naciones, al formarse el nuevo sistema europeo de poder, en el que prima la fuerza y no la razón.

A partir de los tratados de Westfalia (1648) se establece el sistema europeo, basado en el equilibrio continental. Nuevos principios despaciosamente elaborados en el período anterior, señalan las normas que rigen el sistema colonial, centrado ahora en la *ocupación efectiva*, como único título adquisitivo de dominio y la *exclusividad de la navegación* en determinados mares. Se hace entonces carne el principio según el cual la prioridad en el descubrimiento, afirmada en la ocupación, hecho en nombre de un príncipe soberano, legalmente asentada, debía legitimar la soberanía ²¹.

El principio que desde entonces se extiende, prohibitivo de navegar o traficar en los mares poseídos por los soberanos españoles, quedó primeramente asentado en el Tratado de Münster (1648) entre España y los Estados Gene-

²⁰ Ver Pedro Santos Martínez: *Pasado y Presente de las Islas Malvinas e Islas del Atlántico Sur. Breve historia de la soberanía argentina*, Madrid, 1982, p. 11/12.

²¹ Ver Ricardo Zorraquín Becú: *El sistema internacional Indiano en Revista de Historia del Derecho*, Buenos Aires, No. 5, 1977, p. 323/417.

"Este sistema fue sucesivamente, eclesiástico, romanista y pactista. Se fundó en el derecho elaborado por la Iglesia, en los textos de las *Institutas* y el *Digesto*, y en la voluntad de las naciones que quisieron asegurar jurídicamente sus respectivas conquistas... El fundamento religioso y moral que dominó al principio cede su lugar a un régimen de hecho, que luego se transforma en un ordenamiento voluntarista ajeno a todo criterio ético y jurídico y que sólo deriva de la preponderancia de las naciones" (pp. 416/417).

rales de Holanda ²². Años más tarde, al firmarse la paz entre España e Inglaterra, en el Tratado de Madrid (1667) los derechos otorgados a los holandeses fueron extendidos a los ingleses. Por el Tratado Americano o de Godolphin (1670) fue reconocida la existencia de dominios ingleses en territorios americanos, pero, como contrapartida —de ahora en más a visualizar— se dispuso que: “los súbditos del Rey de la Gran Bretaña no dirigirán su comercio, ni navegación a los puertos o lugares que el Rey Católico tiene en dicha India, ni comerciarán con ellos” ²³.

La existencia de este tratado es la que, a su vez, quita toda validez a la tan mentada expedición de John Strong, y su nave “Wellfare” y a su tránsito por las Malvinas; ocasión en que al denominar con el nombre de Falkland, el estrecho que separa las dos islas mayores del archipiélago, el de San Carlos, dio origen al nombre empleado por los ingleses para caracterizarlas ²⁴.

Este principio, se vio ratificado al término de la Guerra de Sucesión de España por el Tratado Preliminar de Paz de Madrid (27 de marzo de 1713), al aceptar Inglaterra que:

“S.M.B. ha convenido en promulgar la más fuertes prohibiciones y las más rigurosas penas a todos sus súbditos, a fin de que ningún navío de la nación inglesa se atreva a pasar a los mares del Sud ni traficar en otro paraje alguno de las Indias Españolas, excepto solamente las de la Compañía del Asiento de Negros” ²⁵. El Tratado de Utrecht (1713) asentaba aún más ese principio al establecer:

“Como regla principal y fundamental que la navegación y el uso del comercio de las Islas Occidentales del dominio de España queda en el mismo estado que tenía en el tiempo de dicho Rey Católico Carlos II”.

Todos los tratados firmados entre ambas potencias, en el curso del siglo XVIII, que sería farragoso citar uno por uno, no harían sino afirmar que toda

²² 30 de enero de 1648, ver art. 6.

²³ Art. 7 del Tratado.

²⁴ En honor del entonces Tesorero del Almirantazgo, Lucius Carey, Vizconde de Falkland.

²⁵ Carlos Calvo: *Colección completa de los tratados, convenciones, capitulaciones, armisticios y otros actos diplomáticos de todos los Estados de la América Latina*, París, 1862, tomo II, p. 102.

Lo principal para Inglaterra era la penetración comercial en territorios de Indias, por el momento, no le preocupaban apostaderos o puertos de recalada.

Aunque sea una digresión es interesante señalar que el contrato de Asiento fue vendido por la Corona Inglesa a la South Sea Company por 7.5 millones de libras. A su vez, el 28% y 22,5% de las acciones de la Compañía fueron adjudicados al Rey Felipe V de España y a la Reina Ana de Inglaterra. Pero el monarca español para pagar sus acciones tuvo que solicitar un préstamo de la propia Compañía por un millón de dólares. *The Asiento or Contract for Allowing the Subjects of Great Britain in the liberty of Importing Negroes into Spanish America*, Londres, 1713.

empresa colonizadora en los mares del Sud sería ilícita y no podría jamás otorgar derecho de soberanía ²⁶.

Es a través de esta formulación pactista como España pudo asentar tres principios básicos del Derecho Internacional Indiano, a saber:

- 1 — El reconocimiento de su soberanía sobre los territorios que ocupaba o que le pertenecían por descubrimiento o por razones de proximidad;
- 2 — La absoluta prohibición de comerciar con sus dominios;
- 3 — La presencia de zonas marítimas de exclusiva soberanía española ²⁷.

Como apuntación marginal, es interesante señalar que hacia 1740 cuando el Imperio ruso, quiso operar en los mares americanos, Inglaterra se opuso, alegando que España tenía el dominio de los mares americanos y que Inglaterra era garante de ese derecho ²⁸.

Es en este período que se producen las cada vez más frecuentes expediciones de navegantes franceses, generalmente provenientes de Saint-Mâlo, facilitadas por el acercamiento entre las dos naciones, primero en la lucha que las hermana durante la Guerra de Sucesión y con posterioridad por el "Pacto de Familia" que une a las dos ramas de los Borbones ²⁹.

Como muy bien dice Caillet-Bois, esas expediciones; "permitirían volver a actualizar esa lejana y poco menos que perdida porción de tierra... en adelante el archipiélago que ha sido bautizado con el nombre que conserva hasta hoy, figuraba ya en la cartografía universal... y en los proyectos de las grandes potencias" ³⁰.

²⁶ Serían confirmadas por los Tratados de Madrid (1721); Sevilla (1729); Aquisgrán (1748), y París (1763). Este último ad portas de la incursión ilegal británica que estableció Port Egmont. Luego del enfrentamiento de 1770, por el Tratado de Versalles (1783) y, finalmente, por el de San Lorenzo el Real (1790), aún más explícito: "Los súbditos respectivos, no formarán en lo venidero ningún establecimiento en la parte de estas costas situadas al sur de las partes de las mismas costas y de las islas adyacentes ya ocupadas por España".

²⁷ Ricardo Zorraquín Becú en *El Sistema Internacional...*, ob. cit., pp. 416/417, desarrolla con claridad y precisión este tema fundamental para el rechazo de las pretensiones inglesas.

²⁸ Ver Ricardo R. Caillet Bois: *Una tierra argentina...*, ob. cit., p. 132. Sobre la política comercial y geopolítica rusa en las Américas, a partir del reinado de Pedro el Grande, ver Russell H. Bartley: *Imperial Russia and the Struggle for Latin American Independence, 1808-1828*, The University of Texas at Austin, 1978, particularmente cap. 2, pp. 15/30. Ver también: Conde Emanuel de Benningsen: *Nota acerca de algunos proyectos de colonización rusa en América del Sur durante el século XVIII* en *Revista de Historia*, 4, No. 15, julio-setiembre 1953 (pp. 169/177). Ekkejard Völk: *Russland und Lateinamerika, 1741-1841*, Wiesbaden, 1968; George P. Taylor: "Spanish-Russian Rivalry in the Pacific, 1769-1820", en *The Americas*, No. 22, octubre 1952, pp. 109/127.

²⁹ Los franceses habían formado desde 1664 una Compañía de las Indias Orientales, más tarde la Compagnie de la Mer du Sud (1698), abolida en 1716. Las expediciones principales de principios de siglo fueron las de Pierre Gouyn con su nave *Phéliepeau* (1701); Pierre Ferré, Sieur de Coundray (1704); Alain Porée (1708, 1709) con la *Notre Dame de l'Assomption*; del Capitán de Brignon (1711) con la *Notre Dame de l'Incarnation*; de Amadeo Francisco Frézier (1714) con la *Mariann*, etc.

³⁰ *Una tierra argentina...*, ob. cit., p. 36, ed. 1982.

3. — Intentos Británicos en los Mares del Sud

Los centros de poder británicos, tanto navales como comerciales, comienzan a prestar verdadera atención al Atlántico Sud, recién a partir de la Guerra de Sucesión de Austria (1740-1748). El Almirante George Anson durante sus incursiones en el Pacífico, en que logró capturar el galeón de Filipinas, perdió gran parte de sus naves. Fue entonces que auspició la conveniencia de obtener un punto de apoyo en las bocas del Estrecho de Magallanes. Así lo manifestó en sus escritos³¹.

Terminadas las hostilidades, se pusieron en marcha de inmediato los planes para operar en la región, bajo el pretexto de *descubrir*³², según palabras del duque de Bedford, y por otras razones científicas. Fue entonces que se encomendó al representante inglés en Madrid, Benjamín Keene que explorara la reacción española y solicitara su autorización. El Ministro español José de Carvajal le hizo notar lo inapropiado de la solicitud de acuerdo a los tratados. La sorpresa británica, es curiosa:

“Como no hay intención de hacer ningún asiento en alguna de dichas islas y como las corbetas de S.M. no quieren ni recalar ni tocar en parte alguna de la costa española, el Rey no alcanza a comprender en manera alguna como este proyecto puede causar resentimiento en Madrid”³³.

El rechazo español no erradicó el proyecto, que iría fortaleciéndose, hasta llegar a la definida afirmación de Lord Egmont, primer Lord del Almirantazgo en 1765: “Las Falklands son la llave de todo el Pacífico. Esta isla debe dominar los puertos y comercio de Chile, Perú, Panamá y, en una palabra, todo el territorio español en el mar”.

Por su parte, se concretaba el primer gran proyecto de colonización de las Islas, con la expedición de Louis Antoine de Bougainville, Coronel de Infantería de S.M. Cristianísima, transformado ahora en habilidoso navegante y empresario. En febrero de 1764 nacía el primer asentamiento en la isla del

³¹ Ver George Anson *Voyage around the World in the years MDCCXL-I-II-III-IV*, compiler from his papers by Richard Walter, Londres, 1748. Recientemente han sido publicados los *Documents relating to Anson's Voyage around the World, 1740-1744*, Londres, Navy Records Society, 1967.

³² En apariencia, los supuestos descubrimientos de Davis y Hawkins no primaban en los criterios políticos del gabinete real en 1748.

³³ Según Bonifacio del Carril: *La cuestión de las Malvinas*, Buenos Aires, 1982: “Lo cierto es que, a partir de 1749, si no antes, Gran Bretaña no podía legítimamente considerar *res nullius* a las Malvinas, susceptibles de apropiación para el primer ocupante, sino, en el mejor de los casos para ellos, cosa litigiosa”.

³⁴ La entrega fue hecha al marino español Felipe Ruiz Puente. Una Real Cédula (4 de octubre de 1766) había declarado las islas dependencias de la Capitanía General de Buenos Aires. El nombre de Port-Saint Louis fue cambiado en un primer momento por el de Puerto Felipe, que no pudo imponerse, siendo reemplazado, por el más gráfico de Puerto Soledad.

Este o Soledad, fundándose el Fuerte Saint-Louis y tomándose posesión en nombre de Luis XV. El establecimiento alcanzó unos 150 colonos en tres años de existencia.

La Corte de Madrid no tardó en hacer llegar su protesta por esa intrusión en tierras españolas, que fue prontamente escuchada por Francia. Esa presencia también motivó el envío de las primeras flotillas españolas a las islas. Bougainville acató lo resuelto por su Rey, e hizo entrega (2 de abril 1767) del lugar a los españoles³⁴, siendo debidamente compensado por los gastos en que había incurrido en la fundación de la Colonia, recibiendo la suma de 680.000 libras.

Esta compensación, ha sido calificada en los alegatos británicos, hasta los más recientes ante las Naciones Unidas, como de "compra", con el fin manifiesto de demostrar que antes de ello las islas eran Res Nullius, aunque al mismo tiempo se legitimaron los derechos españoles a la Isla Soledad.

Cabe indicar que no hubo protesta inglesa ante la noticia de la entrega de Port-Louis a España, ampliamente publicitada por ambas cortes³⁵.

Al término de la guerra de los Siete Años, en 1763³⁶, Inglaterra se aprestó a expedicionar al Atlántico Sud. Algunos autores han sostenido que lo hacía para forzar la mano de la Corte de Madrid respecto al pago pendiente por el rescate de Manila, a lo que se sumaría el activismo de quienes, como Lord Anson, deseaban afirmar la presencia inglesa en el acceso a los dos grandes océanos³⁷. Consecuentemente, se envió una flotilla al mando del Comodoro Byron para ir a las islas de S.M. Pepys y Falklands (1764)³⁸. Fue entonces que éste seleccionó el futuro apostadero de Puerto Egmont, sito en el islote Saunders, el Trinidad para los españoles y cumplió todas las formalidades de rigor en cuanto a la posesión de su Corona (23 de enero 1765). Luego emprendió regreso. De inmediato, se completaron los preparativos de una nueva expedición para erigir el fuerte apetecido. En la documentación elaborada por Henry Conway, secretario de Estado del Departamento del Sud surge, para mí claramente, que *originariamente* el *descubrimiento*, al que

³⁵ Un medio siglo más tarde, un cierto capitán francés de la Marche, convencido que los ingleses repetirían sus intentos del siglo anterior, propuso a su gobierno fundar un establecimiento en la Malvina del Este. Lo hizo en dos ocasiones, en 1821 y 1833.

³⁶ En el curso de las operaciones navales una expedición proveniente de la India al mando del Almirante Sir Samuel Cornish y el Teniente General Sir William Draper había capturado a Manila, en las Filipinas (5 de octubre, 1762). En vez del habitual pillaje, se había acordado con el Arzobispo de esa ciudad, el pago de un rescate de 4 millones. Parcialmente pagado, debía ser completado más tarde en el momento de la conclusión de la paz.

³⁷ En el curso de las negociaciones, en 1766, se planteó en el seno del gabinete esa posibilidad (ver R. Caillet-Bois *Una tierra argentina...*, ob. cit., p. 132). El gabinete francés habría sugerido una solución similar: que se hiciera efectiva esa suma y siempre que se reconociera el derecho de los ingleses de navegar libremente en el Atlántico Sud. Ver John Fraser Ramsey: *Anglo-French Relations, 1763-1770. A Study of Choiseul Foreign Policy*,

³⁸ Aparecen aquí nuevamente las inexistentes islas Pepys.

luego se referirán los alegatos británicos: era el del comodoro Byron, ya que afirma:

"Dichas islas han sido descubiertas en primer término por súbditos de la Corona de Inglaterra *enviados allí por el Gobierno a ese efecto*"³⁹.

En setiembre de 1765 se determinó el envío del capitán John McBride, quien estableció el apostadero de Puerto Egmont en enero de 1766. Se inicia de ese modo, la precaria vida del asentamiento inglés, coetáneo al francés de la Malвина del Este. Muy pronto, el gobierno español tuvo noticias del episodio⁴⁰. Sin embargo, hay un hiato político singular, en la agudización del conflicto en ciernes, entre 1766 y 1770⁴¹. Recién en noviembre de 1769 el Gobernador de Buenos Aires, Francisco de Paula Bucarelli recibió instrucciones de expulsar a los intrusos de Puerto Egmont. A esos efectos, envió una fuerza imponente ante la cual la guarnición inglesa capituló sin resistencia. La guerra general pareció inminente. La solución de este espinoso episodio nos lleva de la mano al problema histórico denominado de la "promesa secreta", según la cual el gabinete británico habría dado seguridades al español, que luego que fuese reparado el agravio hecho a su Rey y Pabellón, a través de la devolución del apostadero y el retorno al status quo ante, habría prometido abandonarlo en una plazo prudencial.

Lo cierto es que, luego de fatigosas negociaciones, Puerto Egmont fue devuelto a los ingleses el 16 de setiembre de 1771 y estos, a su vez abandonaron el lugar el 22 de mayo de 1774, si bien, oficialmente por razones de economía. Después de la ocupación de las islas por el Reino Unido en 1833 y ante los reclamos argentinos, el gobierno británico negó su existencia, alegando la falta de documentación oficial en los repositorios británicos. Esta ha sido la *clef de voûte* - de la argumentación inglesa.

Los autores no ingleses, coinciden, en general, en afirmar la existencia de la promesa, a partir del primer alegato argentino en 1833, pasando por Goebel y hasta los más recientes. La documentación diplomática franco-española, día

³⁹ (Bastardilla nuestra). Es más que evidente que no podía referirse a los supuestos avistamientos de 1592 y 1594, que si ciertos, habrían sido causales y sin mandato alguno de posesión como ya se expuso. Está de más decir que se echaba a saco roto el previo descubrimiento "comprobado" holandés y las variadas expediciones malvinas. En relación con España se renegaban como "chiffon de papier" todos los tratados firmados a partir de la paz de 1713.

⁴⁰ El Conde de Aranda, jefe del partido de la guerra, consideraba (15 setiembre 1766), que los ingleses querían apoderarse de la Patagonia y que para ello, el dominio de las islas era fundamental. "La pérdida —decía— de una isla entera como Cuba o Puerto Rico sería semejante a la pérdida de la parte sud del Continente" y que se trataba del conflicto más crítico que se haya ofrecido a la Corona, en Pedro Santos Martínez: *Pasado y Presente de las Malvinas*, ob. cit., p. 17.

⁴¹ Seguramente, la falta de preparativos navales adecuados de parte de España, como de Francia y, sobre todo, para los primeros, el grave conflicto de la expulsión de los jesuitas. Para dar una idea del poder naval de Inglaterra, en ocasión de la Guerra de los Siete Años, ésta pudo desplegar 130 naves de línea frente a 63 de Francia y 46 de España.

a día, durante las negociaciones, la perfila. La oposición británica al igual que los escritos contemporáneos de ese origen también lo aseveran persistentemente.

Se intercambiaron al término de las negociaciones, el 22 de enero de 1771 los documentos pacificadores: la *declaración* española y la *aceptación* inglesa. La primera habla de la reparación de un acto ofensivo para el honor del monarca británico, no se habla de reparación jurídica, ni de restauración de derechos soberanos, y se limita a retornar las cosas a su estado anterior, no poniendo en duda los derechos de España, ni siquiera en la Gran Malvina, ni en el resto del Archipiélago. En su parte final, expresa:

“La posesión del fuerte y puerto llamado Puerto Egmont no perjudica en modo alguno a la cuestión del derecho anterior de soberanía de las islas Malvinas, por otro nombre de Falkland”⁴².

A su vez el documento de aceptación británico, no desdice el texto español en sus afirmaciones. No menciona la restauración de derechos soberanos y geográficamente se limita a mencionar solamente el lugar que era devuelto. Este documento, titulado en los *State Papers* de 1771, “*Acceptance*”, será llamado por Lord Palmerston en 1834, “*Counter-declaration*”, al responder al reclamo argentino, con ello modificando su sentido⁴³.

Por mi parte, pienso que el transcurso del tiempo no ha hecho sino confirmar lo expresado por Goebel a este respecto:

“El hecho de que los británicos no solicitaron una mutua evacuación de Puerto Egmont y Puerto Soledad, constituye prueba fehaciente de que, al evacuar más tarde Puerto Egmont, reconocieron el derecho de España”⁴⁴.

Uno de los últimos autores que ha explorado el tema de la promesa, ha sido Zorraquín Becú, el cual aporta nuevos elementos de juicio sobre su existencia⁴⁵.

Lo más sugestivo que rescata es el clima de la polémica provocada en la oposición británica por la forma como tuvo solución el conflicto. Discursos parlamentarios y panfletos de circunstancias son pulcramente analizados. En todos ellos campea omnipresente la “promesa secreta”. No faltan discursos contrarios a la propia ocupación, como el de Nicholson Calver, en las Comunas:

“Les robamos a hurtadillas un establecimiento en el lugar, durante un período de absoluta tranquilidad y ahora estamos a punto de acuchillar a los españoles por atreverse a creer que eso les pertenece”⁴⁶.

⁴² Camilo Barcia Trelles: *El problema de las Islas Malvinas*, ob. cit., p. 56.

⁴³ Bonifacio del Carril, acertadamente, no lo considera un cambio inocente. Ver *La cuestión de las Malvinas*, Buenos Aires, 1982, p. 52.

⁴⁴ Julius Goebel, ob. cit., p. 146.

⁴⁵ *Inglaterra prometió devolver...*, ob. cit.

⁴⁶ *Ibidem*, ob. cit., p. 92.

Es harto conocido que el celebrado Samuel Johnson, salió en defensa del gobierno con un alegato, que les he atribuido probadamente: "Thoughts on the late transactions respecting Falkland's Islands" (1771) 47.

Sobre su contenido lo que generalmente se menciona son los comentarios sobre los aspectos negativos del archipiélago que hacen inconveniente su conservación. Lo que se omite, particularmente en la bibliografía inglesa, son algunas de sus rotundas afirmaciones.

Rebate las críticas de la oposición, por el abandono de lo que pertenecería legítimamente a la Gran Bretaña, lo que pone en duda, y señala los derechos españoles en más de una ocasión 48.

Es curioso anotar que el Vizconde Palmerston - progenitor del titular del Foreign Office que rechazara la protesta argentina y declarara inexistente la promesa secreta, fuera el promotor de un "Address of Thanks" al Rey Jorge III por la solución del conflicto por considerar que:

"Nuestras controversias con España recaían sobre una cuestión de honor, no sobre un problema de derecho" 49.

Otro aspecto, rescatado por Zorraquín Becú, merece ser anotado 50, ya que quizás sea la base de toda la cuestión. La fundación de Puerto Egmont, nunca fue sometida debidamente a la aprobación del Parlamento británico, fue furtiva y por lo tanto, nunca llegó a ser legalmente una posesión de la Corona.

Para finalizar este ya largo alegato comprobatorio sobre la existencia de la "promesa", diré que poco tiempo después del abandono de Puerto Egmont, 1775, al ser avistados en sus cercanías algunas naves británicas, el Embajador

47 Preparado como réplica a las urticantes críticas al gabinete de Lord North, publicadas por Junius (¿Sir Philip Francis?).

48 Johnson señala "el error generalizado de que nuestro establecimiento en la isla Falkland era no sólo legítimo sino también indiscutible; que nuestro derecho era no sólo evidente sino también reconocido; y que la equidad de nuestra conducta era tal, que los españoles no podían ni censurarla ni impedirle sin luchar con sus propias convicciones y oponerse a la opinión general de la Humanidad (...) en la opinión de los españoles, por el contrario, nuestro establecimiento era usurpado, nuestra pretensión arbitraria y nuestra conducta insolente". En otra parte de su escrito Johnson ponía en labios de Grimaldi, ministro español, los siguientes argumentos:

"Hemos gobernado durante más de dos siglos hasta hoy grandes extensiones del continente americano, con un título que quizá es válido por esta sola consideración: que ninguna potencia puede exhibir otra mejor (...): el derecho de descubrimiento y la primera ocupación (...) cuando ustedes suponen, ustedes mismos haber descubierto primero la isla disputada, suponen lo que difícilmente pueden probar. Nosotros por lo menos somos los descubridores generales de la región magallánica y la hemos poseído hasta ahora con todas sus adyacencias. El mundo ha admitido hasta ahora la justicia de esa tenencia y ustedes la han consentido, por lo menos tácitamente, cuando hace alrededor de veinte años (1749) desistieron de su propuesta expedición y, expresamente, abandonaron todo propósito de poblar".

49 *Inglaterra prometió devolver...*, ob. cit., p. 91. Zorraquín Becú ha hecho sustanciales hallazgos como éste.

50 *Ibidem*, ob. cit., p. 94.

de España, Marqués de Masserano se apersonó al gabinete británico para inquirir sobre el posible incumplimiento de lo pactado. Según su despacho al Ministro Grimaldi, los Ministros británicos Rockfort y Waymouth le habían expresado que esas naves mal podían ser británicas, dado: "que habían abandonado la colonia y que no tenían la intención de establecerse nuevamente en aquellas islas"⁵¹.

4. — Presencia incontestada de España y de la Argentina en el Archipiélago

Se produce un extenso período de silencio y desinterés británico, que cubre el período 1774 a 1829, en que primero España y luego su heredera la Argentina tuvieron la tranquila posesión de las islas⁵².

Entre 1767 y 1811, veinte gobernadores administraron la posesión. Esta comandancia marítima era considerada por el Virrey del Río de la Plata, como "un buque navegando", considerándose el personal como embarcado. También serviría como presidio, que proveyera, al mismo tiempo, mano de obra a la población. En ese período aumenta considerablemente la presencia de naves loberas y pesqueras, norteamericanas a partir de 1790, haciendo más dificultosa el cometido de la corta guarnición española. Al mismo tiempo, aumenta la población y se extienden las construcciones de Puerto Soledad.

Por otra parte, nuevos episodios internacionales ratificaban la no controvertida posesión. Al término de la guerra de independencia de los Estados Unidos, el Tratado de Versalles (1783) reiteraba la absoluta prohibición de navegar los mares del Sud para los británicos. Una nueva penetración inglesa en territorios reclamados por España, ahora en el Pacífico Norte, en las cercanías de Vancouver, en Nootka Sound, casi llevan a un nuevo conflicto bélico (1789). El diferendo fue resuelto por el ya mencionado Tratado de San Lorenzo El Real (28 de octubre 1790)⁵³.

Esta Convención autorizó la libre navegación inglesa en el Pacífico, bajo determinadas condiciones, estableciendo expresamente:

"Por lo que hace a las costas tanto orientales como occidentales de la América Meridional y a las islas adyacentes, que los súbditos respectivos no formarán en lo venidero ningún establecimiento en las partes de esas costas situadas al sud de las partes de las mismas costas y de las islas adyacentes

⁵¹ Raúl S. Martínez Moreno: *La cuestión Malvinas: nuevo enfoque británico-jurídico, la documentación extraída del archivo histórico de Madrid*, Tucumán, 1965.

⁵² A partir de 1767 España estaba ya en posesión pública y pacífica de la Malvina del Este o Soledad, luego de la devolución francesa.

⁵³ Se ha expresado acertadamente que: "la Convención de 1790 viene a ser la prueba definitiva del abandono inglés de las Malvinas y de su falta absoluta de derecho para fundar allí cualquier establecimiento permanente y sirve también para justificar las pretensiones argentinas a las islas del Sud y a la Antártida". (Dictamen de la Academia Nacional de la Historia, 11 de agosto de 1964.)

ya ocupadas por España". Agregándose una disposición definitiva por la que quedaba prohibido aproximarse a menos: "de diez leguas marítimas de ninguna parte de las costas ya ocupadas por España". Debe recordarse aquí que en ese momento esa nación ocupaba las Malvinas y, San José, Carmen de Patagones y Puerto Deseado sobre la costa patagónica. Al producirse los sucesos emancipadores del 25 de mayo de 1810, las fuerzas navales reales concentradas en Montevideo mantuvieron su lealtad a las autoridades peninsulares. El presidio malvinero siguió esa actitud. Una junta de guerra (8 de enero 1811) determinó su evacuación, la que se efectivizó a mediados de ese año. Se produce entonces un período de ausencia de autoridades, que se prolongó hasta 1820, en el que no se produjo intento alguno de ocupación británica⁵⁴.

Es importante puntualizar que en 1813 el comandante del bergantín inglés "*El Rastrero*" solicitó autorización a las autoridades argentinas para recalar en las Malvinas, navegar en los mares del Sud y dedicarse a la caza de lobos⁵⁵.

Por su parte, el gobierno de Buenos Aires, ante el aumento de actividades loberas en la región, decidió enviar a la nave "*La Heroína*", al mando del capitán David Jewitt, a recuperar el Archipiélago, para poner coto a las depredaciones. Este, en Puerto Soledad, proclamó, en presencia de muchas naves extranjeras, la soberanía de las Provincias Unidas del Río de la Plata. La noticia fue publicada en periódicos españoles y de los Estados Unidos. James Wedell, el célebre explorador del Polo Sur registró el episodio⁵⁶. De ahora en más, autoridades argentinas mantendrán su presencia en el archipiélago.

En el curso de la década de 1820 se puede apreciar el aumento de la preocupación gubernamental por la depredación extrema a que era sujeta la fauna de los mares del Sud. Desde 1821 se limita la caza a períodos determinados y se fija el pago de derechos. Se aprecia el comienzo de las actividades de algunos audaces hombres de empresa. Algunos, como Luis Vernet, sueñan con establecer una factoría modelo en la gran Malvina. Tiene término en esa época, la prolongada lucha emancipadora y las nuevas naciones son reconocidas por las grandes potencias. En 1825, se firma el tratado entre la Argentina y el Reino Unido, que establece relaciones políticas y comerciales entre ambos países y éste último no fija reparo alguno respecto a la soberanía argentina

⁵⁴ Caillet-Bois sostiene (*Una tierra argentina...*, ob. cit. p. 179), que Inglaterra no lo habría intentado por estar colocada en una incómoda situación entre España, su aliada en la lucha contra Napoleón y los insurgentes rioplatenses, cuyo comercio le apetecía.

⁵⁵ *Ibidem*, ob. cit., p. 180.

Las Malvinas fueron consideradas por los mandos españoles como posible base de operaciones, de una expedición reconquistadora. Servirían de recalada y de aprovisionamiento, por existir "una gran cantidad de ganado vacuno".

⁵⁶ En su obra: *Voyage towards the South Pole performed in the years 1823 and 1824...*, Londres, 1825. Recuerda haber recibido una carta de Jewitt en que éste le expresaba estar: "comisionado por el Supremo Gobierno... para tomar posesión de las Islas en nombre del país a que éstas pertenecen por ley natural". Agregaba que "uno de los objetos principales (de su misión) es evitar la destrucción desatentada de las fuentes de recursos necesarios para los buques de paso o recalada forzosa que arriban a las islas".

en las Malvinas. También se conceden franquicias a Vernet para iniciar sus proyectos en las Islas.

El 10 de junio de 1829, el gobierno de Buenos Aires, a pesar de estar acosado por la guerra civil, por Decreto establece la Comandancia Política y Militar con sede en la isla Soledad. El mencionado decreto tiene amplia difusión. Por su lado, Vernet, designado como comandante, proclamaba el día de Santa Rosa, Patrona de América, "el reconocimiento del dominio de la República sobre dichas islas, Tierra del Fuego y adyacencias".

Es entonces, que el representante británico en Buenos Aires, informa a su gobierno⁵⁷ y, a poco, recibe instrucciones de presentar un reclamo por el decreto bonaerense. Solicita aclaraciones ya que su gobierno, sostiene posee derechos de soberanía sobre las islas, por primer descubrimiento, subsiguiente ocupación y que el retiro de 1774 no podía considerarse como una renuncia a esos derechos. Este oficio encontró al gobierno argentino en plena guerra civil y sólo se le acusó recibo y se le dijo que se le comunicaría oportunamente su resolución (25 de noviembre 1829)⁵⁸. Entretanto, en Londres, se aceleraban los acontecimientos. El ministro argentino Manuel Moreno advertía (25 de febrero de 1832) que se preparaba un golpe de mano⁵⁹.

La colonia en 1830-1831 estaba en pleno florecimiento, alcanzaba una población de trescientos habitantes, gauchos, negros, indios y europeos. Se extendían las actividades, el ganado vacuno era abundante. Las actividades pesqueras y la caza de ballenas y focas se multiplicaban en las primeras décadas del siglo XIX. La depredación alcanza límites gravísimos, poniendo a prueba la vigilancia de las autoridades de la colonia. A partir de 1829 se entregaba una circular a todas las naves en la que se les informaba que la pesca era prohibida en la región dependiente de Puerto Soledad. Según Vernet los comandantes de las naves inglesas respetaban las disposiciones vigentes; lo mismo no ocurría con los nacionales de otros países.

5. — *El atropello norteamericano*

A fines de 1831, tres naves norteamericanas son apresadas y llevadas a Buenos Aires, para ser sometidas al Tribunal de Presas. El episodio pronto degenera en un incidente internacional, por las actitudes poco prudentes del cónsul

⁵⁷ Es interesante mencionar que Vernet, al iniciar su empresa, quiso interesar en ella al diplomático inglés Woodbine Parish (R. Caillet-Bois: *Una tierra argentina...*, ob. cit., p. 226/227): "Nadie mejor que usted podría favorecer la venida de colonos de Inglaterra".

⁵⁸ Las motivaciones de Parish pueden conocerse a través de una carta del Cónsul norteamericano Slacum: "Me informó que su gobierno no tenía otro objeto en vista al hacer la protesta que he citado, que mantener vivo un derecho para ser aprovechando cuando se considere conveniente" (20 diciembre 1831) en William R. Manning: *Diplomatic Correspondence of the United States*, Vol. 1, p. 85.

⁵⁹ "Creo mi deber llamar la atención (...) hacia una disputa de la más seria trascendencia que se está silenciosamente preparando con mucha actividad (...) luego que empezaron a verse las ventajas con que se había establecido el señor Vernet." Eduardo Durnhofer: "La premeditación en el despoje de las Malvinas y sus efectos para la zona austral" en *Geopolítica*, Buenos Aires, N° 22, junio 1961, pp. 74/78.

de ese país. George W. Slacum, quien pretende desconocer las facultades investidas en Vernet, cuyos actos considera piráticos y rechaza los derechos de policía argentina sobre la pesca y la caza. La situación se agrava cuando interviene en la incidencia, el comandante de la nave de guerra "*Lexington*", Silas Duncan, que se dirige a Puerto Soledad y toma represalias contra la colonia. No solamente captura los lugartenientes de Vernet, sino que arrasa el establecimiento y lleva parte de los colonos presos al Uruguay (febrero de 1832). Esta destrucción inalicificable será uno de los detonantes principales del accionar británico de 1833.

Se inicia una larga controversia diplomática, aún pendiente, con los Estados Unidos, que no tendrá solución por las actitudes soberbias del gobierno del presidente Andrew Jackson y las prepotencias del enviado a resolver la cuestión, Frances Baylies, que funda su posición en la negación de la soberanía argentina y la exigencia de la libertad absoluta de pesca⁶⁰.

El atropello injustificado no tendría solución por la falta de condiciones diplomáticas del enviado a resolverlo y en la práctica las relaciones entre ambos países quedaron interrumpidas. Las protestas argentinas fueron desoídas, en su origen en 1841 y en 1844, y jamás se dieron satisfacciones ni indemnizaciones. La misión del general Carlos de Alvear no pudo dirimir la cuestión ya que los Estados Unidos adoptaron la posición cómoda que hasta que se sustanciara la cuestión de la soberanía, cualquier otra actitud representaría una intervención indebida en un asunto de terceros. Ni Domingo Faustino Sarmiento en 1865, por el estallido de la Guerra Civil, ni Vicente G. Quesada en 1884, lograron avanzar en la solución del incidente⁶¹.

Por otra parte, ya en el terreno legal, cuando uno de los comandantes de las naves requisadas, originariamente, por Vernet, se presentó ante la Corte Federal del Estado de Massachusetts, reclamando por sus actos, la sentencia

⁶⁰ Con anterioridad a los incidentes, el Secretario de Estado, Martin Van Buren consideraba que: "El gobierno de Buenos Aires, no tiene ciertamente título legítimo para deducir sobre esas islas (...) ellas, hasta ahora, han sido siempre consideradas como enteramente libres para todas las naciones, cualquiera que fueran y, como de exclusiva propiedad de ninguna".

A su vez, Slacum, consideraba que: "el menor de los actos cometidos por un ciudadano de los Estados Unidos, estaba libre de acusaciones y con mayor razón de castigos que quisiera aplicarle una autoridad extranjera" (Ricardo Caillet-Bois: *Una tierra argentina...*, ob. cit., p. 247).

⁶¹ Cabe considerar que la diplomacia norteamericana de la época ha sido calificada de unilateral, ambiciosa, paternalista y moralista. En el ámbito continental era activista y prepotente. A ello se unía que sus representantes carecían generalmente de experiencia, buen sentido y tampoco conocían el idioma. Un estudio interesante en que se compara la diplomacia y política de los Estados Unidos con la del Reino Unido es *Illusions of Conflict: Anglo-American Diplomacy toward Latin America, 1865-1896* de Joseph Smith, Pittsburgh, 1979, p. 30.

Según Lord Palmerston: "These Yankees are most disagreeable fellows to have to do with about any American question. They are on the spot, deeply interested in the matter, totally unscrupulous and dishonest and determined somehow to carry their point" (Carta a Lord Clarendon, 31 diciembre de 1857).

le fue desfavorable, ya que el Tribunal consideró que el comandante Duncan había actuado mal: "Se declara que tal oficial no tenía derecho, sin expresa indicación de su Gobierno, de penetrar en el ámbito territorial de un país en paz con los Estados Unidos y de apoderarse de bienes encontrados allí, reclamados por ciudadanos de los Estados Unidos. La demanda para la restitución debió haber sido hecha ante los tribunales judiciales del país"⁶².

6. — La ocupación británica

Después de las acciones punitivas de la "Lexington", la Colonia pasó momentos de angustia. A pesar de las dificultades el gobierno de Buenos Aires restableció su presencia, enviando la goleta "Sarandí" y designando nuevas autoridades locales. Los rumores sobre movimientos británicos, no eran ignorados, las instrucciones al comandante de la nave contemplaban la posibilidad de un ataque.

En el Almirantazgo británico se analizaban diversas alternativas. Una gran cantidad de informes se iban recibiendo que urgían tomar una pronta decisión. Un Teniente Langdon apuraba las cosas ya que consideraba que era probable que las Repúblicas Latinoamericanas se unirían: "por una especie de alianza federal, cuya política podría ser inamistosa para con los intereses de este país". (11 de julio 1829). Pocos días más tarde, el Almirantazgo opinaba en favor de la operación:

"En la posibilidad de hallarnos empeñados en una guerra en el Hemisferio Occidental, tal estación sería casi indispensable para poder proseguirla con éxito"⁶³.

Una serie de circunstancias favorecían una sorpresa: la anarquía argentina, la destrucción de la colonia por acción de Duncan, la supuesta falta de presencia y autoridad argentinas, el aumento del interés económico y estratégico. Favorecían esos planes la actitud de los Estados Unidos. "Encontré en el Encargado de Negocios americano y su gobierno que ya estaban enterados y preparados para reconocer los derechos soberanos de S.M."⁶⁴.

⁶² El Cónsul General inglés Tomas Samuel Hood en conocimiento que Duncan en su expedición punitiva había detenido algunos súbditos de su nación, se dirigió a éste, expresándole: "que Luis Vernet estaba legalmente nombrado, dado que su título le fue concedido por personas ejerciendo poderes y funciones de gobierno de la República Argentina" (3 de febrero de 1832). Sólo faltaban 11 meses para la invasión inglesa a las islas.

⁶³ R. Caillet-Bois: *Una tierra argentina...*, p. 304 y 313.

⁶⁴ Confidencias de Baylies al diplomático inglés E. Fox. Esta posición de circunstancia favoreció la acción inglesa. Años más tarde ésta cambiaría. En 1854, al producirse un intento de aplicar el derecho de policía inglés a naves norteamericanas, aunque tardamente el gobierno de Washington, manifestó sus dudas acerca de la soberanía británica, negando que tuviese autoridad para reglamentar las pesquerías. Se sostuvo entonces que por el Tratado de 1790: "Inglaterra se había interdicto para siempre para tomar posesión de las Falklands".

Al arribarse, finalmente, a la decisión, se presumió que la isla estaba abandonada. El Jefe Naval en el Río de la Plata dio instrucciones al capitán John Jones Onslow de la "Clio" para que recuperara la posesión señalando la zona de Puerto Egmont como cometido de su misión. Se ignora la existencia de otras instrucciones secretas que le ordenaran operar en la isla Soledad. En diciembre de 1832 Onslow se trasladó a Puerto Egmont, dirigiéndose luego a Puerto Soledad, del que tomó posesión (2 de enero 1833). Ante la superioridad de fuego, el comandante de la Sarandí optó por no oponer resistencia⁶⁵.

La "Clio", cumplido su cometido se retiró del lugar. En un confuso episodio, días después, se producía un motín en el establecimiento, en el que eran muertos varios colaboradores de Vernet⁶⁶.

Más tarde al regresar los ingleses fueron apresados los amotinados y llevados a Inglaterra para ser juzgados. Se produjo entonces una curiosa situación ya que se consideró que no podría aplicárseles la legislación británica. Se optó por devolverlos a las autoridades argentinas, pero por temor que ello fuese considerado como reconocimiento de sus derechos se los dejó en libertad en territorio uruguayo.

El gobierno de Buenos Aires, frente a la agresión inglesa, tuvo, por razones de su debilidad, que optar por la vía de la protesta y negociación diplomática, encomendando al ministro en Londres, Manuel Moreno que la presentara formalmente. Al mismo tiempo se notificaba la agresión a las demás naciones latinoamericanas. El llamamiento tuvo eco en Bolivia, que consideró que el acto: "No sólo es un ultraje hecho a la República Argentina, sino también al desprecio que envuelve hacia las demás naciones americanas"⁶⁷.

El Gobierno de la Regencia del Imperio del Brasil, ordenaba a su representante en Londres para que colaborara con el diplomático argentino Manuel Moreno, en el logro de sus diligencias⁶⁸.

En vano Moreno presentará una documentada protesta al Gobierno británico, Lord Palmerston rechazó de plano todos sus argumentos, basado como ya

⁶⁵ Ese jefe naval no se ajustó a sus instrucciones de combatir y en caso de perder su nave, continuar la resistencia en tierra, alegando que la mayor parte de su tripulación era de nacionalidad inglesa, lo que es refutado por otros testimonios.

⁶⁶ Este episodio, sumamente controvertido, ha dado lugar a la versión de un intento de recuperación argentino, encabezado por una figura casi mítica: el Gaucho Rivero.

⁶⁷ 19 de junio de 1833, oficio del Ministro de Relaciones Exteriores Ataviano Enrique Calvo.

⁶⁸ Ricardo Levene: *La política internacional argentina en 1833 ante la invasión de las Islas Malvinas*, Buenos Aires, 1949. Oficio del Ministro Silva Lisboa al Ministro Adolfo de Mellos Mattos, en la que le informa haber resuelto dar: "Una nueva e irrefragable prueba de sus amigables sentimientos" (oficio del 26 de marzo de 1833).

Por otro lado, el embajador francés ante la Corte de Río de Janeiro, Alexis de Saint-Priest expresaba su opinión sobre la agresión:

"El derecho primitivo de los españoles, y consecuentemente, el de los bonaerenses me parece claro y fuera de toda duda razonable."

dijimos en los derechos de su nación como descubridor y primer ocupante y negando la existencia de la promesa secreta de 1770. En una nueva presentación Moreno agregaba nuevos argumentos, todo sería en vano⁶⁹. La reiteraría en 1842 ante Lord Aberdeen con igual suerte. Entre tanto se afirmaba la presencia inglesa en las islas, ya expulsados los primitivos colonizadores. De: de un comienzo el alto costo del mantenimiento de la posesión, preocupó algunos sectores. En los Comunes, un miembro postuló el abandono. "Soy del parecer que esta inútil posesión se devuelva, desde luego al Gobierno de Buenos Aires, que justamente la reclama"⁷⁰.

En la Argentina que, trabajosamente, superaba el ciclo anárquico de las guerras civiles, la memoria de la tierra irredenta no se desdibujaba. José Hernández, el bardo, creador del Martín Fierro, escribía:

"Los pueblos necesitan del territorio con que han nacido a la vida política, como se necesita del aire para la libre expansión de nuestros pulmones. Absorberle un pedazo de su territorio, es arrebatarle un derecho", y agregaba:

"Allí donde ha habido un desconocimiento de la integridad territorial, hemos presenciado siempre los esfuerzos del pueblo damnificado por llegar a la reconquista del territorio usurpado"⁷¹.

En la década del Ochenta, el gobierno argentino sostuvo que un debate no terminaba por voluntad de una de las partes y menos cuando se niega a acceder a los medios conciliatorios a que apelan las naciones para resolver sus controversias. Una nueva negativa británica cerraba el camino del arbitraje⁷².

7. — Dudas Británicas respecto a sus derechos

En el curso del reciente conflicto se hicieron públicos por vez primera, algunos comentarios de origen británico que abren serias dudas respecto a la seguridad de ese gobierno respecto a sus derechos. En primer término, casi simultáneamente con la agravación de la crisis, apareció en los Estados Unidos

⁶⁹ Escribía Moreno: "Si la expedición de la *Clío* se hubiese limitado a la isla del Oeste, en tal caso podría decirse que el gobierno de S. M., se había reinstalado en el status que dejaba la antigua Convención. Mas la expedición de la *Clío* se dirigió a la isla del Este, que nunca fue inglesa".

⁷⁰ William Mollesworth en 1849.

⁷¹ *El Río de la Plata*, 26 de noviembre de 1869.

⁷² En 1887 el Ministro Norberto Quiroga Costa hizo hacer una "démarche" ante Lord Salisbury con resultados negativos.

Con anterioridad, en 1884, el ministro británico se había dirigido al gobierno argentino, ante la noticia de que un Atlas, por aparecer, incluiría las Malvinas como territorio argentino. La gestión recibió la siguiente respuesta:

"Para disipar toda alarma que V. E. pudiera abrigar, debe tener presente que un mapa no da ni quita derechos, y los que tengan Inglaterra o la República Argentina a las referidas islas no quedarán en ningún caso resueltos porque en un mapa esas islas figuren con tinta azul o encarnada (...). El medio de dirimir la cuestión pendiente sería tratar directamente el fondo del asunto."

un importante estudio del historiador inglés Peter J. Beck que relata las negociaciones del período 1968-1981, con suma objetividad⁷³. La "pièce de resistance" está representada por sus comentarios sobre la documentación atesorada en los repositorios británicos. Recién conocemos que gran parte de ella, posterior a 1920, ha sido puesta bajo la regla de los 50 años de secreto, y hasta alguna, al término de ese plazo, bajo la de los 75 y hasta los 100 años. Este autor, si bien reconoce la conveniencia que se adopten medidas precautorias, señala que: "la imposición de requisitos excesivos, que llegan hasta los 100 años, pueden muy bien ser interpretados como significativos de que puede haber algo para esconder". Agrega que esta impresión puede verse confirmada por la lectura de los documentos "olvidados" en otros legajos y la cuidadosa interpretación de los archivos abiertos. Señala además que tanto en 1911 como en el período de entre las dos guerras, saltan a la vista las dudas de los funcionarios del propio Foreign Office sobre el peso de los derechos ingleses.

1) De acuerdo a un memorando de 1911, Inglaterra había "tomado" una "posesión" argentina;

2) Otro funcionario comentaba en 1935: "No podemos tener confianza que nuestro reclamo sobre las islas tenga éxito en el caso de ser sometido a arbitraje";

3) Según un asesor legal, Fitzmaurice, el caso inglés: "tenía ciertas debilidades".

Beck pone término a sus comentarios, expresando que estas fallas y debilidades justifican el mutismo del Foreign Office, en cuanto a publicitar los fundamentos legales de la posición británica y ventilar el caso ante una Corte Internacional.

Las anteriores consideraciones han sido fortalecidas y ampliadas por lo publicado por el *Sunday Times* al analizar la cuestión en 1982⁷⁴. En ese trabajo se extiende la información sobre el memorando de 1911, cuyo autor sería Gastón de Bernhardt y se conocen más detalles sobre sus comentarios:

"Es difícil dejar de lado la conclusión que la actitud del gobierno argentino no es totalmente injustificada y que nuestra acción fue algo arbitraria."

El memorando de Bernhardt desarrollaba, en 17.000 palabras, todo el historial de la controversia y según el "*Sunday Times*" es "devastador para la posición inglesa, glosando los siguientes "punctum dolens", incluidos habitualmente en los alegatos argentinos:

⁷³ "Cooperative Confrontation in the Falkland Islands Dispute. The Anglo-Argentine Search for a way Forward, 1968-1981", en *Journal of International Studies and World Affairs*, Vol. 24, Nº 1, febrero 1982, pp. 37/58. El autor pertenece al Departamento de Historia de la Kingston Polytechnic, Surrey, Inglaterra.

⁷⁴ Artículo publicado el 20 de junio de 1982 y luego en parte incorporado al libro editado por periodistas de ese diario: *War in the Falklands. The Full Story*, Harper and Row Publishers, 1982, pp. 39/41.

1) La cuestión de la “soberanía” había sido específicamente excluida en las negociaciones de 1771;

2) Durante un periodo de 55 años Inglaterra no mostró interés alguno por las Islas;

3) El Reino Unido sólo lo tuvo en cuanto a la Malvina Occidental o Gran Malvina en 1829; y

4) Palmerston había examinado solamente la “correspondencia oficial”, en la que no encontró señales del acuerdo hispano-inglés, sin embargo tanto los autores contemporáneos como los historiadores que habían estudiado la cuestión, habían llegado a la conclusión de la existencia de un arreglo secreto.

Unas dos décadas más tarde, comenzó a hacer camino la tesis de la “prescripción”, consecuencia de la prolongada ocupación británica. Parece haberse originado en el asesor legal George Fitzmaurice (febrero 1936), al anotar marginalmente en uno de los documentos:

“Nuestro caso tiene ciertas debilidades, pero hemos estado en efectiva ocupación —aunque los argentinos sostengan que es ilegal por más de un siglo; por razones estratégicas no podemos entregar las islas así que parece mejor adoptar una línea dura.”

A pesar de imponerse el principio de la prescripción, otros funcionarios mantenían sus dudas, entre estos, el Jefe de la Oficina de Asuntos Americanos, John Troutbeck, el que opinaba (otoño 1936): “La dificultad de nuestra posición reside en que nuestra toma de las islas en 1833 fue tan arbitraria, de acuerdo al criterio predominante en nuestros días, que no es fácil, por lo tanto, explicar nuestra posición, sin aparecer como asaltantes internacionales’.

A principios de los años 1940, en que la producción de alimentos argentinos, en plena II Guerra Mundial, se hizo vital para la supervivencia del Imperio Británico, se habría acariciado la idea de un arreglo, basado en el reconocimiento de la soberanía argentina y el posterior arrendamiento de las Malvinas por un período determinado. El índice general de la documentación proveniente del Foreign Office en los Publics Records Office, así parece sugerirle, al indicar la existencia de una papelería titulada: “Propuesta de ofrecimiento del Gobierno de S.M. para devolver a la Argentina las Islas Falklands y aceptación de arrendamiento”. Desgraciadamente desconocemos su contenido ya que el conjunto está oficialmente bajo el sello de “secreto” hasta el año 2015.

Desde siempre la Argentina reclamó su soberanía en todos los terrenos. En 1919, se resolvió que las “estaciones radiotelegráficas de la zona marítima argentina, no acepten despachos inalámbricos con destino a las Islas Malvinas, a no mediar órdenes expresas... por la especialísima situación de nuestro gobierno, que nunca ha renunciado a su soberanía sobre las islas citadas”. En 1927 se hizo saber a la Unión Postal Universal: “que la jurisdicción territorial argentina se extiende ‘de jure’ sobre las Malvinas, estando de facto la juris-

dicción... impedida por la ocupación británica". En la Primera Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores Americanas, Panamá 1939, con motivo del estallido de la guerra en Europa, se formularon reservas por encontrarse las islas dentro de la zona de seguridad americana y en 1940 al suscribirse en La Habana, en la 2da. Reunión de Cancilleres, la "Convención sobre Administración provisional de colonias y posesiones Europeas en América", se dejó constancia de que ella: "no se refiere ni comprende a las Islas Malvinas; porque éstas no constituyen colonia o posesión de nación europea alguna por hacer parte del territorio argentino y por estar comprendida en su dominio y soberanía". Al constituirse las Naciones Unidas, en 1945 y al incluir el Reino Unido como territorio no autónomo las Malvinas, la Argentina formuló su reserva.

En ocasión de firmarse en 1947, en Río de Janeiro el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR), el ministro de Relaciones Exteriores argentino argumentó en relación a la zona de seguridad: "se da soberanía de derecho al problema de las Malvinas que pese a la ocupación desde hace largo tiempo por Gran Bretaña pertenece a la Argentina, por razones históricas, geográficas y jurídicas"⁷⁵.

En el curso de la IX Conferencia Panamericana, realizada en 1948 en Bogotá, ocasión en que se formalizó la creación del sistema panamericano, la diferencia de criterios entre la Argentina y los Estados Unidos respecto a las Malvinas, impidieron una mayor armonía en la política hemisférica, ya que la primera de algún modo, condicionó su apoyo a otras iniciativas, a una posición más definida de la gran potencia del Norte. En esa Conferencia se aprobó la histórica Resolución XXXIII, sobre las colonias y territorios ocupados de América y la creación del Comité Interamericano de territorios ocupados⁷⁶.

En oportunidad de esa reunión, ante la sorpresiva distribución de un documento británico sobre la situación de las Islas, la delegación argentina puso de relieve los títulos argentinos y rechazó la argumentación del ocupante.

8. — *Actitud de los Estados Unidos en la controversia*

A partir de 1947 ante el aumento de actividades antárticas argentinas y otros movimientos navales, menudearon los incidentes y se exacerbó las tensiones, adquiriendo por vez primera, el carácter de crisis hemisférica. Se intercambiaron varias notas (enero-febrero 1947), proponiendo la Gran Bre-

⁷⁵ El texto de la declaración decía:

"Dentro de las aguas adyacentes al continente Sudamericano, en la extensión de las costas correspondientes a la República Argentina, en la zona llamada de seguridad, no reconoce la existencia de colonias o posesiones de países europeos, y agrega que especialmente reserva y mantiene intactos los legítimos títulos y derechos de la República Argentina a las Islas Malvinas."

⁷⁶ La misma expresaba la justa aspiración de las repúblicas americanas de que tuviera término el colonialismo y la ocupación territorial de potencias extracontinentales.

taña que la Argentina ventilara sus derechos antárticos ante la Corte Internacional de Justicia de La Haya. A su vez, ésta sugirió la convocatoria de una Conferencia Internacional para la delimitación del continente Antártico, ofreciendo Buenos Aires como sede.

Por primera vez, los Estados Unidos, se vieron apremiados entre su aliado Atlántico y su vecino hemisférico. Ya en ocasión de la firma del Tratado de Río de Janeiro, ante la reserva argentina respecto a las Malvinas, el delegado norteamericano Senador Vandenberg había hecho saber la posición de su país:

“La delegación argentina tiene derecho a hacer las observaciones unilaterales que desee. Pero permanece como hecho básico que este Tratado no comprende, ni envuelve o cambia ninguna soberanía en la zona regional aquí definida. Estas son cuestiones de hecho y este Tratado no los afecta ni directa ni indirectamente”⁷⁷. Con anterioridad a la Conferencia de Bogotá (1948) el Secretario de Estado Marshall delineó al Embajador Norteamericano en Buenos Aires, la posición de los Estados Unidos sobre la cuestión.

“Los Estados Unidos no apoyan los reclamos ni británicos ni argentinos a las Falklands y no piensan hacerlo. Es opinión de este Gobierno que la disputa debe ser solucionada por vías pacíficas y dentro de los procedimientos del Derecho Internacional y que representaría un perjuicio para la solución final que cualquier país ajeno a las partes juzgara sobre el caso”.

Termina el cable, señalando que antes de partir el Canciller argentino para la reunión de Bogotá, el Embajador debía dejar bien en claro que los Estados Unidos no apoyarían ninguna posición en contra de los británicos⁷⁸.

Por su parte, Sumner Welles, el destacado especialista en asuntos hemisféricos, en un artículo del *Washington Post*, analizaba con preocupación el agravamiento de la controversia, tanto en sus aspectos históricos como jurídicos, llegando a la conclusión que acorde con los principios aceptados del Derecho Internacional, los derechos argentinos eran mucho más fuertes que las pretensiones británicas⁷⁹. Welles sugería que para evitar una fractura del sector occidental de naciones, la cuestión debía ser tratada por el sistema interamericano, para llegar a una solución “justa, rápida y pacífica”.

En Bogotá, la posición explicitada por los Estados Unidos fue algo más ambigua al tratarse el tema del colonialismo. Allí se dijo: “que los Estados Unidos en lo referente a la solución de los problemas de las colonias europeas

⁷⁷ *Foreign Relations of the United States, 1947*, Washington, D.C., 1972, Vol. VIII: The American Republics, p. 75. Cable del Secretario de Estado Marshall al Departamento de Estado, Petrópolis, 29 de agosto de 1947.

⁷⁸ *Foreign Relations of the United States, 1948*, Washington, D.C., 1976, Vol. I, Part 2, General: the United Nations, p. 968.

⁷⁹ *Washington Post*, 3 de marzo de 1948. Fue reproducido por este diario recién el 20 de junio de 1982, al término de las operaciones bélicas.

en el hemisferio occidental, han estado siempre en oposición a la existencia de tales colonias y de la influencia política europea en este Hemisferio”⁸⁰.

Sin embargo, y debemos tener en cuenta que las relaciones eran entouces tirantes entre Washington y Buenos Aires, en ocasión de la visita del Ministro de Relaciones Exteriores argentino, Estados Unidos volvió a ratificar su posición no comprometida: “Este Gobierno no toma posiciones en la cuestión de las Falklands”⁸¹, fue en síntesis el mensaje a serle trasmitido.

Para concluir este punto, diré que 1951, según la documentación ahora conocida, puede hallarse una nueva reiteración en un documento sobre políticas respecto a la Argentina⁸²:

“Argentina reclama la soberanía sobre las islas Falklands que han sido ocupadas y administradas por los británicos desde 1833. La cuestión de determinar a quién pertenecen legalmente, es en el mejor de los casos, complicada. Los Estados Unidos de ningún modo son parte de esta disputa.”

9. — *La rueda de negociaciones* (1965 - 1981)

Entre 1948 y comienzo de los años sesenta no se produjeron mayores cambios en el status quo. Sólo a partir de 1964 los cambios comienzan a percibirse a nivel de las Naciones Unidas.

Un paso importante había sido dado en 1960, al aprobar la Asamblea General de las Naciones Unidas la creación de un Comité Especial para el estudio de la descolonización. En 1964 las Islas eran incluidas entre los territorios a descolonizar y se aprobaba la inclusión del nombre de Malvinas a continuación de Falklands para su denominación y, poco después, se reconocía la existencia de una disputa y se instaba a las partes a encontrar una solución negociada (3 de noviembre de 1964).

El 20 de setiembre de 1965, Argentina invitaba al Reino Unido a negociar. Gran Bretaña aceptaba (4 de noviembre de 1965), pero con exclusión del tema de la soberanía. La XX Asamblea General, por 45 votos y 14 abstenciones, aprobada la Resolución 2065 (16 de diciembre de 1965) por la que se reconoce la existencia de la disputa, se establece la competencia de la Asamblea y cambia, aspecto fundamental, la expresión *deseos* por *intereses* de los habitantes. El 14 de enero de 1966, Gran Bretaña accede a negociar, dándose inicio al prolongado peregrinaje en búsqueda de la solución del diferendo.

⁸⁰ Enrique V. Corominas: *Cómo defendí Malvinas*, Buenos Aires, 1950, p. 106.

⁸¹ *Foreign Relations of the United States*, 1948, Washington, D. C., 1948, 1972, Vol. IX: *The Western Hemisphere*, p. 299. Memorando del Director de la Oficina de las Repúblicas Americanas, Daniel, al Secretario Interino de Estado.

⁸² *Foreign Relations of the United States*, 1951, Washington, D. C., 1979, Vol. II: *The Western Hemisphere*, p. 1121.

Documento sobre Políticas respecto a la Argentina, preparado por el Jefe Oficina de Río de la Plata Henry Dearborn, 26 de octubre de 1951.

Comienzan 16 años de avances y retrocesos, de logros y frustraciones. Representa un largo historial, en que predomina la actitud británica en ganar tiempo, en evitar hasta límites extremos la negociación de la soberanía, exigencia fundamental argentina, lo que motivaría rozamientos y tensiones, la ruptura de las conversaciones en 1975 y el retiro de embajadores en 1976. Efectivamente, y dentro de determinadas condiciones, Gran Bretaña sólo a partir de 1977 aceptaría discutir la soberanía.

A partir de 1967, aparece un nuevo protagonista, la Falklands Islands Association, institución destinada a defender la posición de los isleños, sus "de-seos", que se convertirá en la irreductible posición de los ultras la que impedirá toda flexibilidad mayor, de parte de los gobiernos británicos, de cualquier origen político. Convertida en el "Falkland Islands Emergency Committee", será el poderoso lobby que agitará la opinión pública e impedirá todo real avance en las negociaciones⁸³.

La lectura de la documentación conocida en el presente brinda esta primera impresión:

1) Gran Bretaña gana tiempo, sin un verdadero deseo de arribar a una solución definitiva, argumentando la situación de los habitantes. En las últimas etapas, se acentúan la convicción de que el futuro económico de la región, no puede desarrollarse, sin la colaboración argentina y la preocupación por la cada vez más evidente pérdida de paciencia argentina y la consecuente posibilidad de una agresión. Esta apreciación se afirma a partir de 1973.

2) De parte Argentina, la voluntad en proseguir las negociaciones es más que apreciable. Las concesiones en cuanto a integrar las islas con la Argentina continental son importantes, constructivas y constantes. Se mantuvo la calma, evitando la acción de sectores más extremos, a pesar del ritmo lento de las negociaciones.

Desde 1969 se efectúan los primeros pasos para abrir comunicaciones directas entre el continente y el archipiélago —líneas marítimas y aéreas, escuelas argentinas en las islas y acceso a las de la Argentina para los isleños, visitas de buques de turismo, ampliación de las facilidades del único aeropuerto, abastecimiento de combustibles, facilidades hospitalarias, etc. Concesiones que sólo adquieren su real proyección con la comprensión del efectivo aislamiento de las islas a 13.100 kilómetros de distancia de la Gran Bretaña.

⁸³ Merece recordarse, como antecedente, que el Comité de los 24 de las Naciones Unidas rechazó, en forma expresa, el plebiscito hecho por Gran Bretaña en Gibraltar, en 1967, que había arrojado los siguientes resultados: 12.138 en favor de la asociación con el Reino Unido y 44 con España. El argumento fue que el poder colonial que reemplazó la población nativa, no podría pretender hacer valer la voluntad de los nuevos habitantes que habían sustituido la población originaria.

Por su parte las Naciones Unidas, por Resolución 3160 instaron a proseguir las negociaciones, expresando preocupación por la falta de avances sustanciales. La Resolución reconocía los esfuerzos argentinos en favor del bienestar de los isleños.

En 1975, el envío de una expedición británica, para determinar las posibilidades económicas de la zona, la Misión de Lord Shackleton, viola, a criterio argentino, el principio de no innovar, acrecentando las tensiones. Se producen incidentes, 4 de febrero de 1976, al abrir fuego una nave argentina sobre el buque británico, por hallarse en aguas que considera propia. Los movimientos navales ingleses siguientes acentúan las tensiones. En esa oportunidad el Comité Jurídico Interamericano (16 de enero de 1976) había considerado que los movimientos y aprestos ingleses en la región "constituyen una amenaza a la paz y a la seguridad del Continente".

La V Conferencia de Cancilleres de los países no alineados (Lima, 30 de agosto de 1975) se expresa en favor de los derechos argentinos e insta al Reino Unido a negociar. La V Conferencia de Jefes de Estado (Colombo, Sri Lanka, agosto 1976), ratifica esa actitud⁸⁴.

En agosto de 1968 se llegó a un *memorando de Entendimiento*, por el cual el Reino Unido aceptaba la soberanía argentina, al momento de estar satisfecho que la situación de los habitantes era contemplada (esta parte, sería expresada por una declaración unilateral). Según declaraciones del entonces Canciller argentino McLoughlin se había acordado que ese reconocimiento debía efectuarse no antes de 4 años ni más tarde de 10, de firmarse el acuerdo. En el mismo figuran mencionados claramente "los intereses", y no los "deseos" de los pobladores, aspecto significativo. El documento conjunto debió ser elevado a conocimiento de las Naciones Unidas en octubre de 1968⁸⁵. La concreción de este convenio fue impedida por las reacciones de los sectores interesados en mantener la situación sin variantes⁸⁶, haciendo imposible que el gobierno británico se resolviera a firmarlo.

En 1974, después que las Naciones Unidas aprobaron la Resolución 3160 ya mencionada, la Gran Bretaña propuso el establecimiento de una administración conjunta, lo que fue rechazado por la Argentina.

Desde 1976, a través de la documentación conocida hasta el presente, surge claramente que los sucesivos gobiernos británicos, conservadores y laboristas, pensaron seriamente en dar término a la cuestión con el reconocimiento de la soberanía argentina. Sin embargo, al momento de tener que llegar a la

⁸⁴ Estos pronunciamientos fueron reiterados en la Declaración de la VI Conferencia de Jefes de Estado (La Habana, 3/9 de setiembre 1979), VII Conferencia de Cancilleres (Nueva Delhi, 25/28 setiembre de 1981).

⁸⁵ Lord Franks: *Falkland Islands Review. Report of a Committee of Privy Counsellors*, Londres, enero 1983, p. 5/7.

⁸⁶ *Daily Express*, 20 de setiembre de 1968.

decisión retrocedieron ante el temor a la reacción que se produciría. La eliminación de las diversas opciones, fue dejando sólo la del arriendo, como única capaz de satisfacer tanto el requerimiento argentino, las reticencias británicas, como los temores de los isleños⁸⁷.

Esta línea de acción habría partido, según el Informe de Lord Franks, de la contrapropuesta hecha por Argentina, ante una propuesta británica de discutir las posibilidades de la explotación conjunta de los recursos del sudoeste Atlántico.

"In response to this proposal Sr. Vignes suggested linking such an initiative to the possibility of a transfer of sovereignty followed by simultaneous leaseback for a period of years... He also proposed that Argentina should occupy the uninhabited islands of South Georgia and the South Sandwich Islands, and that the occupation should be accepted without condemnation by the British Government". Ante la advertencia que tal acción unilateral no era aceptable, el gobierno argentino rechazó la posibilidad de las discusiones económicas, considerándolas excluyentes de las sobre soberanía⁸⁸. En 1977, cuando el gobierno Callaghan decidió retornar a la mesa de las discusiones, arribó a la conclusión que se debía llegar a una fórmula de arriendo unida a un programa económico conjunto. El gobierno de Mrs. Thatcher ya en 1980, adoptó la fórmula del arriendo, aunque los tanteos hechos con los isleños y las reacciones parlamentarias no fueron muy favorables⁸⁹.

De ese modo el gobierno británico volvió a adoptar una posición expectante, la que provocará el acrecentamiento de la irritación argentina. por la que consideraba una actitud dilatoria. El dilema era claro, los sucesivos gobiernos no se avenían a enfrentar la opinión "comprometida" y por otra parte tenían plena conciencia que el bienestar económico de las islas sólo podía lograrse con la colaboración argentina.

En la rueda de conversaciones que tuvo lugar en febrero de 1981 en Nueva York, la Argentina rechazó la propuesta de "congelar" la cuestión de la soberanía e hizo público el 27 de julio de 1981, la invitación al Reino Unido a "impulsar resueltamente el proceso formal de negociaciones... que debía marcar el comienzo de una etapa decisiva hacia la terminación definitiva de la disputa"⁹⁰.

En el seno del gobierno británico se exploraban varios posibles pasos, particularmente en cuanto a una campaña educativa de esclarecimiento de la

⁸⁷ Ver el sumamente objetivo estudio del Profesor Beck (nota 73).

⁸⁸ Lord Franks: *Falkland Islands Review*, ob. cit., p. 9. Ver también *The Economist*, 22 enero 1983, pp. 50/51 y *New Statesman*, 21 enero 1983, pp. 8/9 particularmente.

⁸⁹ *Hansard*, 1980, pp. 195/204.

⁹⁰ Naciones Unidas. Asamblea General A/AC. 109/712, 10 de agosto 1982. Islas Malvinas/Falkland Islands. Documento de Trabajo preparado por Secretaria.

opinión, sobre las ventajas que se obtendrían en la solución de la soberanía y las desventajas de un fracaso de las negociaciones.

Mr. Ridley, Ministro de Estado en el ramo de las relaciones exteriores planteó esa conveniencia. Reza el texto inglés del Informe Franks: "While it might be possible to manage one more round of talks without specific sovereignty proposals on the table, it must be expected that Argentine patience would then run out Mr. Ridley warned that, if Argentina concluded, possibly by early 1982, that the government were unable or unwilling to negotiate seriously, retaliatory action must be expected"⁹¹. Se consideraba posible la eliminación de todas las facilidades obtenidas y en el más largo plazo, alguna forma de acción militar. En setiembre 1981, Lord Carrington rechazó una propuesta semejante y las cosas se demoraron, sin decisión alguna. El Embajador británico en Buenos Aires protestó por el abandono de la proyectada campaña de esclarecimiento (2 de octubre de 1981), ya que esa decisión significaba no tener estrategia alguna. A su criterio existía el peligro que los argentinos llegarán a la conclusión que las conversaciones eran una pérdida de tiempo.

Meses más tarde, se realizó en Nueva York una nueva reunión, en la cual, la Argentina, creyó apreciar una nueva maniobra dilatoria, ya que una propuesta argentina para formalizar el proceso de las negociaciones, tuvo una tibia acogida de los británicos (26/27 febrero 1982).

En apariencia, la clave de la subsiguiente crisis puede hallarse en las distintas percepciones respecto a las respectivas posiciones de ambas delegaciones. La de ganar tiempo por parte de los británicos, decisión a la que se habría arribado (30 de junio de 1981) en una reunión del Foreign and Commonwealth Office "The conclusions reached at this meeting were that the immediate aim should be to play for time with Argentina"⁹² y en el caso argentino la de fijar una base operativa que permitiera concretar de una vez por todas la cuestión de fondo. La misma se basaba en 1) la creación de una comisión negociadora; 2) la fijación de reuniones mensuales con una agenda establecida y. 3) una fecha precisa para arribar a una decisión.

La delegación británica pareció creer haber atendido el reclamo argentino con la aceptación del primer punto. Las conversaciones tuvieron término con un comunicado de circunstancias⁹³.

Por su parte: en Buenos Aires, el Ministerio de Relaciones Exteriores de la Argentina daba a conocer un comunicado unilateral, parte de cuyo contenido debió haber alertado al menos avisado (1 de marzo 1982).

⁹¹ Lord Franks: *Falkland Islands Review*, ob. cit., p. 27.

⁹² *Ibidem*, ob. cit., parágrafo 93, p. 26.

⁹³ Basado principalmente en la versión presentada en el libro: *War in the Falklands*, ob. cit., pp. 21/30.

Se refería a las recientes conversaciones y expresaba:

"La Argentina ha negociado con Gran Bretaña con paciencia, lealtad y buena fe durante 15 años, en el marco señalado por las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas. El nuevo sistema (propuesto) constituye un paso eficaz para la pronta solución de esa disputa. Por lo demás, si esto no ocurriera, la Argentina se reserva el derecho de poner término al funcionamiento de ese mecanismo y, de elegir libremente el procedimiento que mejor consulte a sus intereses" ⁹⁴.

El Secretario del Foreign Office Richard Luce, preocupado por el desarrollo de los acontecimientos, creyó prudente informar de la situación al Secretario Adjunto para Asuntos Latinoamericanos de los Estados Unidos, Tomás Enders, ante su próxima visita a Buenos Aires. Le solicitó que incitara a los argentinos, al más alto nivel, a "enfriar" las cosas. Enders, si bien parece haber hecho llegar ese mensaje a las autoridades argentinas, no parece haber agregado demasiado énfasis ni presión norteamericana alguna para fortalecerlo. Por lo pronto, al Embajador británico en Buenos Aires, anoticié, de acuerdo a informes recibidos de la Embajada Norteamericana, que "Mr. Enders had not taken the opportunity specifically to advise the Argentines to keep temperature down. (...) Allthrough the Argentines had been somewhat noncommittal, they had not given the impression that they were about to do anything drastic" ⁹⁵. Según otras fuentes, en Gran Bretaña se habría sobrevalorado la información transmitida sobre la actitud argentina, confundiendo aún más las cosas.

Es importante señalar, que a partir de mediados de los años setenta, los signos de impaciencia argentina eran más que evidentes y no podían pasar desapercibidos por el contendor. Con toda evidencia, señalaban la posibilidad de recursos extremos. Los informes británicos posteriores a los sucesos de abril-mayo de 1982 así lo comprueban ⁹⁶.

En el curso de la Conferencia Parlamentaria mundial, realizada en Londres en 1975, el entonces senador por la Unión Cívica Radical Luis León, miembro de la comisión de Relaciones Exteriores del Senado, expresaba:

"Si la paciencia de nuestra nación tiene término, tendremos que decir a las Naciones Unidas y al mundo, que la dignidad argentina no puede resistir tal situación". Corrían, al mismo tiempo, rumores de una posible invasión ⁹⁷.

⁹⁴ La lectura de este comunicado, debió de dar, al menos avisado, la impresión de la inminencia de una agravación de la controversia. Esta fue la impresión del autor del presente trabajo.

⁹⁵ Lord Franks: *Falkland Islands Review*, ob. cit., párrafo 144, p. 42.

⁹⁶ Tanto el Informe Franks como los libros publicados después del estallido de las hostilidades.

⁹⁷ *La Nación*, Buenos Aires, 15 de setiembre de 1975.

Durante la gestión de Isabel Perón, su Ministro de Relaciones Exteriores, Manuel Arauz Castex, siguió una línea enérgica que informaba al Embajador británico que si su Gobierno se negaba a reanudar las negociaciones: "estaríamos moviéndonos rápidamente hacia una colisión frontal... y a su término no podía sino vislumbrar un solo camino abierto a la Argentina, cualesquiera que fuese el Gobierno que estuviese en el poder... Fortalecido por el apoyo de la entera nación argentina como así también de todas las otras naciones del mundo reunidas en Nueva York, su Gobierno no podía aceptar responsabilidad alguna por tal desastroso resultado"⁹⁸.

Más tarde, Arauz Castex ya en el llano, ratificaría tales conceptos representativos del pensamiento del peronismo respecto de la cuestión: "Somos partidarios de las vías pacíficas, pero también creemos que sería ocioso transmitir las si no estuviéramos de antemano dispuestos a acudir a las otras, tan pronto como aquellas se cerraran"⁹⁹. Un nuevo Canciller Oscar Camilión, en setiembre de 1981, en las Naciones Unidas, al enfatizar la necesidad de que las negociaciones fuesen efectivas y que fuese próxima su conclusión positiva, decía también: "Es evidente que ni las Malvinas pueden seguir siendo una colonia, ni la Argentina puede aceptar pasivamente que una parte de su territorio sea una de las últimas colonias".

Ya en el ámbito castrense, un sugestivo juego de simulación de relaciones internacionales sobre las Islas Malvinas, aparecía en la *Revista Militar*, una de cuyas conclusiones no dejaba lugar a dudas sobre el estado de ánimo imperante: "Ultimar al Reino Unido para la entrega, sin condicionamiento o servidumbre alguna del Archipiélago de las Islas Malvinas, para antes del 3 de enero de 1983, sesquicentenario de la alevosa afrenta y usurpación británica, fecha a partir de la cual en el caso de no satisfacción de la demanda, la Nación Argentina queda en libertad moral, espiritual y material para accionar con cualquier medio político, económico, militar, etcétera que considere conveniente"¹⁰⁰.

En el campo académico, un distinguido geógrafo, expresaba su oposición a la política de concesiones llevada hasta entonces, estimando que sería más efectivo el aislamiento el que produciría desgano vital y el éxodo de los habitantes, obligando al abandono de las Islas, agregando: "La paciencia de nuestro país como toda paciencia tiene límite"¹⁰¹. Hacía eco otro autor: "La Argentina, tendrá que autofijarse un plazo para la recuperación de las Malvinas... Creemos que este término, no puede sobrepasar los dos años contados desde el primero de enero de 1981. En ese lapso habrá que agotar la instancia

⁹⁸ Lord Franks: *Falkland Islands Review*, ob. cit., párrafo 36, p. 10.

⁹⁹ "Islas Malvinas. Como fruto de una política enérgica, su recuperación se ha acercado", en *Estrategia*, Buenos Aires, marzo-abril 1977, p. 46.

¹⁰⁰ *Revista Militar*, Buenos Aires, N° 704, abril-junio 1981.

¹⁰¹ Raúl Rey Balmaceda: *Límites y fronteras de la Argentina*, Buenos Aires, 1979, p. 258.

pacífica... Entretanto la Nación deberá aprontarse para la acción directa. El mundo entero respetará una decisión de esta naturaleza, porque aprehenderá sus motivaciones de justicia eminente y de reparación insoslayable”¹⁰².

Desde comienzos de 1982, varios comentarios aparecidos en la prensa argentina debieron ser considerados como signos de alerta, y no como simples actos de presión circunstancial, planteados por la diplomacia argentina. El influyente columnista Jesús Iglesias Rouco en *La Prensa*, se hacía eco de acciones extremas, considerando el operativo menos costoso que una guerra por las islas del Beagle, suponía que tendría consenso internacional. Suponía que esa acción tendría la aceptación de los Estados Unidos aunque la alternativa tuviese carácter militar¹⁰³. Otro matutino *Convicción*, considerado vocero de la Armada, comentaba largamente el tema¹⁰⁴. En una nota posterior el mismo Iglesias Rouco señalaba que si las negociaciones arribaban a un callejón sin salida: “Habría una invasión para julio (1982)”¹⁰⁵.

Una reciente nota del comentarista norteamericano Jack Anderson sostiene que dos meses antes de la invasión argentina, la CIA había predecido que la Argentina “tomaría las islas por la fuerza este año”, si las negociaciones en trámite con la Gran Bretaña llegaban a un punto muerto... Lo que empeoró las cosas fue que los argentinos creyeron que por lo menos los Estados Unidos se mantendrían neutrales en el conflicto. Habían hecho llegar noticias de sus planes agresivos a los sectores de inteligencia norteamericanos y asumían que, ante la falta de reacción de la Casa Blanca, Reagan no tenía objeciones a la invasión. De lo que los argentinos no se dieron cuenta fue que el Presidente no había recibido los informes de inteligencia”¹⁰⁶.

De allí en más el aire fue enrareciéndose. las incidencias producidas en las Georgias del Sur a comienzos de marzo de 1982 no harían sino agravar aún más las cosas y actuar de detonante final de la crisis. Se entraba en la última fase del conflicto.

Ponemos así término a esta ya muy larga exposición en la que hemos tratado de resumir lo más objetiva y precisamente, la secuencia histórica de esta dolorosa cuestión.

¹⁰² Alberto E. Asseff: *Proyección continental argentina. De la Geohistoria a la Geopolítica nacional*, Buenos Aires, 1980, p. 232.

¹⁰³ 17 de enero de 1982.

¹⁰⁴ 27 de enero de 1982.

¹⁰⁵ 24 de enero de 1982.

¹⁰⁶ *Parade Magazine*, suplemento dominical del *Washington Post*, 13 de marzo de 1982.

La nota de Anderson, titulada *Why Presidents Stumble*, menciona varias recientes crisis internacionales —caída del Shah de Irán, la crisis de los rehenes, la invasión de Afganistán, la invasión de las Malvinas, etc., en todas las cuales, a su criterio, la lenta y desajustada reacción del gobierno norteamericano habría sido consecuencia de la falta de conocimiento por parte del titular del Ejecutivo, de los informes de inteligencia.

PALABRAS PRONUNCIADAS POR EL DOCTOR ENRIQUE DE GANDIA
EN EL INSTITUTO NACIONAL SANMARTINIANO, EL DIA MIERCOLES
6 DE ABRIL DE 1983, AL RECIBIR EL DIPLOMA Y MEDALLA DE
MIEMBRO HONORARIO DE LA ACADEMIA SANMARTINIANA

Señor General don Joaquín A. Aguilar Pinedo, presidente del Instituto Nacional Sanmartiniano; señores miembros del Instituto; señoras y señores:

Doy gracias a Dios que me ha hecho vivir tantos años y llegar a este día que jamás olvidaré. Y doy gracias a usted, señor presidente de nuestro Instituto, que me ha recibido con palabras tan generosas y otorgado el supremo título de Miembro Honorario de la Academia Sanmartiniana.

Gracias a ustedes, señoras y señores, que han concurrido a este acto en que hemos evocado la memoria ilustre del fundador de este Instituto, el doctor e insigne historiador José Pacífico Otero.

Han pasado, desde el día de la fundación, cincuenta años; medio siglo de historia argentina cargado de ilusiones y esperanzas, de glorias y de tragedias, de muertos que han dejado el recuerdo imperecedero de sus vidas y de jóvenes generaciones que son los hombres de hoy y de mañana.

Yo quisiera revivir aquel tiempo del mil novecientos veintitantos en que conocí a Otero en el Archivo de Indias de Sevilla y planeamos, los dos solos, el Instituto Sanmartiniano en un café de la calle de las Sierpes, la calle Florida de Sevilla, bulliciosa, alegre y perfumada. Otero y yo leíamos documentos en una misma mesa de la sala de investigaciones del Archivo. Yo buscaba papeles para mi *Historia del Gran Chaco* y mi *Historia crítica de los mitos y leyendas de la conquista americana*. Otero investigaba todo cuanto pudiera referirse a San Martín y a los problemas políticos de su tiempo. Fue en nuestras conversaciones que surgió la idea de crear este Instituto. Yo sugerí el nombre. A la señora de Otero, doña Manuela Stegman, le pareció acertado. Mis padres, que eran también sus amigos, aprobaron la idea. Otero me llevaba muchos años, pero su bondad era tan grande que un día me pidió que nos tuteáramos. Así lo hice, con un respeto y una admiración que aumentaron a medida que pasaba el tiempo. De Sevilla, Otero y su señora fueron a París. Mis padres y yo lo seguimos poco después. Allí volvimos a hablar del Instituto. En una reunión estaba también el notable pintor Benito Quinquela Martín. Más tarde volví con mis padres a Buenos Aires. Aquí comuniqué la idea de fundar el Instituto Sanmartiniano a mi gran amigo Rómulo Zabala, director del Museo Mitre, secretario de la Junta de Historia y Numismática Americana, bibliófilo de amplísimos conocimientos. Juntos hicimos la lista de los primeros miembros. Nos costó trabajo convencer a tantas personalidades. Algunos historiadores decían que no hacía falta un Instituto para recordar a San Martín, que bastaba la Junta de Historia y Numismática y que todos los argentinos lo tenían en el corazón. Otros no querían acompañarnos por razones

muy personales o falta de amistad con Otero. El hecho es que un grupo selecto de señores aceptó la fundación del Instituto y el Instituto nació, en el Círculo Militar, en una ceremonia solemne, para no morir jamás. Otero pronunció una admirable conferencia. Había logrado el anhelo de tantos años. Su señora nos invitó a cenar, esa noche, a Zabala, a otros pocos amigos y a mí. No olvidaré el afecto que a todos nos rodeaba. Fue una institución de amigos entusiastas por la gloria de San Martín. Sólo la muerte nos ha ido separando para reunirnos, nuevamente, en el mundo de los sueños sin fin. Yo soy el único sobreviviente de aquellos hombres de estudio y de amor a la patria que dieron vida a nuestro Instituto. Quiero volver, por un instante, a aquellas reuniones para escuchar sus voces y revivir sus rostros en la emoción del recuerdo y el misterio de la muerte. Y también soy el único que sugirió algunos detalles en el testamento de Otero y de Manuela Stegman que dejaba su fortuna para levantar este edificio. No tenían hijos ni herederos. Era la culminación de sus ilusiones. Otero había dedicado su vida a componer su monumental *Historia de San Martín* que superó en mucho las existentes y será siempre, con la de Mitre, el monumento inmortal de la historia de nuestro Libertador. También recuerdo, con pena, la enfermedad al hígado, un cáncer, que empezó a destruir su vida. Otero era un hombre consciente de su mal y de su destino. Pocos días antes de morir, en su dormitorio, postrado en su cama, me dijo que lamentaba infinito haber descubierto un error en su obra monumental. Había encontrado un documento donde una de las hermanas de San Martín decía tener determinados años. Ello hacía que el héroe no hubiera nacido en 1778, como había deducido Mitre, sino en 1777, como surgía de ese documento. Ocurrió que la investigadora y genealogista uruguaya Hubertina de Gomensoro Moyano descubrió en la Calera de las Viroras la partida de nacimiento de esa hermana de San Martín. Se había quitado un año. La deducción de Otero estaba equivocada y la de Mitre seguía en lo cierto. Otero, semimoribundo, me explicó este hecho que en nada disminuía la grandeza de su obra, pero a él le dolió enormemente. Pocos días después se reconcilió con su Orden Franciscana. Fueron unos padres a su casa y la exorcizaron. Estuve presente en esa ceremonia y no la olvidaré jamás. La señora de Otero lloraba encerrada en una habitación. No puedo agregar otros detalles porque la emoción me lo impide. Otero murió en su fe católica y con su hábito de franciscano. En otros siglos se habría dicho que murió como un santo. Bendito sea. Que la Patria y los buenos argentinos lo reverencien en el presente y en el futuro.

Pasaron años, vinieron otros miembros, el Instituto fue nacionalizado, surgieron discusiones políticas, algunos miembros se fueron. Yo también renuncié. Me dediqué, más que nunca, a estudiar la vida de San Martín. Descubrí hechos que publiqué en diversas monografías y agregan nuevos laureles a ese hombre extraordinario, más grande de lo que hemos supuesto, que fue San Martín. Haré un resumen en mi conferencia de incorporación a nuestra Academia.

Muy a menudo he pasado frente a este Instituto y contemplado sus hermosas paredes. Nunca más volveré a sus salas ni a su biblioteca, me decía tristemente. Pensaba en Otero. Qué diría si lo supiera, murmuraba. Su amigo, su colaborador, no está en el Instituto que hicimos juntos. Cómo lo sentiría su señora, doña Manuela Stegman, a quien yo aconsejé dedicar su fortuna a levantar esta casa. El señor presidente de nuestro Instituto, el general de división don Joaquín A. Aguilar Pinedo, quiso que yo volviera a mi viejo Instituto. Me llamó y yo le dije, con el recuerdo de mi vida de conscripto, cuando era cabo furriel en el Comando de la Primera División de Ejército, "Presente, mi general". Aquí estoy por su decisión y su mandato. No dejaré nunca este Instituto donde tengo el honor de ser miembro honorario de su Academia. No sabemos si el doctor José Pacífico Otero está entre nosotros y nos mira sonriendo, feliz de ver su Instituto tan bien conservado, lleno de libros, de cuadros, de hermosos muebles, de damas y caballeros, en un acto en que su amigo y compañero de fundación lo recuerda con lágrimas en los ojos y recibe la más alta distinción que puede dar el Instituto. Si él sabe o ve todo lo que aquí está sucediendo, lo mucho que han trabajado el señor presidente del Instituto y sus colaboradores, lo agradecerá con la bondad inmensa que latía en su corazón. Yo, que aún sigo viviendo, no encuentro las palabras que quisiera expresar para agradecer a usted, señor presidente, a ustedes, señor vicepresidente, señor secretario, señores miembros, este honor tan grande, esta medalla, esta placa, este diploma, este pergamino, que recibo con una emoción que no me deja hablar. Este tesoro pasará a mi mujer y a mis hijas cuando, tal vez pronto, vaya a contar al doctor José Pacífico Otero la alegría de este día y el temblor que me estremece en estos instantes. Gracias, señor presidente; gracias, señoras, señores.

A UN AÑO DE SU FALLECIMIENTO

[Discurso pronunciado por el Académico de Número doctor Horacio Videla en la Junta de Historia de San Luis, el 13 de noviembre de 1983]

Estamos reunidos en la sala académica de la ilustre Junta de Historia de San Luis, a un año exacto de la desaparición del profesor don Víctor Saá para rendir un homenaje a su esclarecida memoria. He arribado, desde mi nativa San Juan, descubierto y sombrero en mano para formalizar una consagración que no resulta prematura ni menos precipitada, no obstante hallarnos a tan corta distancia de su muerte. Las facetas de la extraordinaria personalidad del profesor Víctor Saá en forma manifiesta se imponen, en la honrada convicción de su justicia, aun a cualquier espíritu distante, hostil o frívolo.

Don Víctor Saá no fue ciertamente un hombre común. A diferencia de aquellos que asumieron de seguidores de todos los gobiernos y de partidarios de toda libertad pasada y de toda opresión presente para escalar posiciones encumbradas, la contextura cerebral y la pluma de Saá se negaron en todo momento a suscribir sin reservas el conocido novelón unitario, cerrándose por ello altos grados académicos y cayendo por el mismo motivo en las interdicciones despiadadas que decretan ciertas logias en el mayor secreto, desde el cual encumbran arbitrariamente notorias mediocridades sin otro mérito que el servil acatamiento de sus consignas, o cierran paso a los más genuinos valores.

Aunque en la sociedad en que vivió, acreditó la condición de maestro y catedrático, y de autor de valiosos trabajos historiográficos, don Víctor Saá fue durante su tránsito terreno por sobre todo, un hombre de estudio y de reflexión, antes que un profesional de la historia. Manifestándose en términos ásperos, a veces hasta estridentes, conforme a su peculiar carácter fuerte y exaltado, sin embargo, el juicio del cristiano cabal que había en su persona nunca dejó de ser imparcial y movido por el sello de la justicia tal cual la concebía para servirla mejor. Esta característica sobresaliente del espíritu de Saá lo encasillaría cómodamente en el lugar del pensador, antes que del analista, según acertado bastanteo del contemporáneo Julio César Gancedo en un estudio reciente; o si se quiere, en el del historiador filósofo con preferencia al historiador expositor, asemejándose al modelo preclaro de José Manuel Estrada, en quien la pasión por la justicia campea con preferencia a la de la información histórica, a otro tribuno católico de relevantes quilates de mi

provincia, el doctor Benjamín Sánchez, desaparecido en los primeros días del corriente siglo, en cuyas páginas la preocupación por la filosofía del cotidiano quehacer desplaza un tanto al acontecimiento en detalle, según sucede comúnmente en el pensador de horizonte despejado.

De su vasta labor de publicista y sin excluir entre sus obras de carácter histórico a su *Contribución del pueblo puntano a la gesta sanmartiniana*, o a su *San Luis, 1832-1862*, integrante de la monumental *Historia de la Nación Argentina* de la Academia Nacional de la Historia, o a sus biografías *San Martín arquetipo hispánico del héroe cristiano*, *El Chacho en San Luis*, *El brigadier general Juan Esteban Pedernera*, y entre los ensayos histórico literarios a su *Psicología del puntano*, es en su *San Luis, ciudad cabildo*, donde el pensador nato y el historiador filósofo que había en Saá se revelan con las mejores tintas. Su afán de investigador lo llevó en sus incursiones por el pasado hispánico a descubrir que donde hubo ciudad se formó una provincia, y donde se instituyó cabildo nació una ciudad, y que se debió al genio político de los Austrias que sembró de ayuntamientos la América en el territorio enmarcado por el leonado mar de Solís y la cordillera Nevada, la cosecha de las provincias argentinas. Esos catorce ranchos fundadores, arraigados por la Espada a la que abrió paso la Cruz, bajo la corona de una España imperial con entrañas de madre, fueron en su visión personal con perspectiva, los núcleos de una Argentina moderna que había de proyectarse en el futuro.

De ahí el federalismo de Saá a flor de piel. Su oposición a todo centralismo, así se ejerciese en nombre del Triunvirato, del Directorio o de la Organización Nacional después de Pavón, le venía por sangre como descendiente directo de José de Saá, el primer Saá arraigado en esta tierra de la *Punta de los Venados* en albores de los tiempos patrios, y como nieto del coronel Felipe Saá y sobrino nieto del general Juan Saá, cuyo federalismo sólo hubo de ceder aplastado por la fuerza armada de un presidencialismo prepotente en las acciones de *Las Playas*, *San Ignacio* y *Pozo de Vargas*. Don Víctor Saá supo salvar su prosapia y su criollismo, sin que de él ni de su familia pueda decirse lo que apuntaba cierto obispo del Tucumán del siglo XVIII: "Viene un españolito, pone su pulpería de cosas comestibles y licores, gana algunos pesos con que surte una lonja, compra una estancia, o hace un gran empleo de mulas para revenderlas en el Perú. Ya rico, el hijo se encumbra, vive ocioso y derrocha la riqueza heredada; y tras él viene un nieto que por mucho que se esfuerce viene a parar a pedir limosna".

Enrolado en la corriente contemporánea del revisionismo histórico, don Víctor Saá consideró a Rosas un fenómeno social, la reacción lógica de la conciencia argentina o la especie de fiebre que en cualquier organismo sano genera un foco de infección antinacional. En la historiografía local, enfrentó con decisión las acreditadas enseñanzas de Juan W. Gez, quien parapetado en el prestigio de cinco volúmenes de su *Historia* y de su *Geografía* parecía una autoridad científica incommovible; como un diminuto David frente al gigante Goliat, Saá apartó de aquellas enseñanzas lo que había de error y de tenden-

cioso a causa de la ideología sectaria, que deslizaba su ironía e impiedad en su anacrónica retahíla contra el oscurantismo, la idolatría y la superstición, separando en buena hora de una meritoria labor historiográfica el fruto útil de la paja y la cizaña.

Resultado de esa valerosa actitud, fue la formación en esta provincia de un selecto y numeroso núcleo de historiadores no comprometidos, alrededor de Saá como maestro, para responder sólo al método científico y al rigor de la verdad.

Si bien don Víctor Saá más que persona de palabras, fue hombre de hechos, no me detendré mayormente en este aspecto fundamental de su vida porque trato desde otra perspectiva su recia personalidad. No podremos, sin embargo, dejar de citar entre sus realizaciones dos bibliotecas infantiles que llevaron en 1919 y 1924 el nombre de Juan Crisóstomo de Lafinur, ni el Ateneo que fundó en la capital puntana en 1924, con la revista *Ideas* como su órgano de expresión, subsistente hasta 1938. Tampoco podríamos silenciar, sin arrancar páginas a la cultura provincial, su cátedra de historia de Oriente, Grecia y Roma dictada en la Escuela Normal Juan Pascual Pringles, y las del Colegio de Santo Tomás de Aquino y de Don Bosco de su ciudad natal. Ni menos olvidar la fundación de la Junta de Historia de San Luis, nacida en sus manos en 1969 y sostenida por su aliento por espacio de más de diez años, hasta 1979, o los galardones obtenidos en vida como la medalla de oro conferida por el II Congreso Federalista de la República Argentina en 1948 a su libro *San Luis, ciudad cabildo*, y como la plaqueta de oro asignada el mismo año por la Cámara de Diputados de la Nación a su trabajo *San Luis en la gesta sanmartiniana*.

Por lo que he referido que don Víctor Saá no era persona de trato fácil, traigo a cuento algunas anécdotas de mi relación personal con él, con perdón de mis oyentes, para mostrar su real mansedumbre y su grandeza de corazón. Habiéndome llegado a esta provincia, hace cosa de quince años, con el objeto de preparar el volumen de mi "Historia de San Juan" correspondiente a la actuación del coronel José Antonio Virasoro, de Aberastain y la sangrienta acción de La Rinconada, establecí contacto con el viejo profesor, animado por el historiador Urbano J. Núñez, quien me aseguró que bajo la máscara de un león gruñón se escondía en don Víctor la dulzura de una paloma, como resultó en realidad. Por mediación suya su sobrino, el doctor Hipólito Saá me permitió el acceso al archivo del general Juan Saá, y puso a mi alcance las evidencias que ubican el doloroso episodio del Pocito en sus justos límites, desfigurado por la política sinuosa del presidente Derqui en su secreto afán de congraciarse con el gobierno separado de Buenos Aires. Algún tiempo más tarde, una nota crítica mía a uno de sus últimos trabajos, acordándole el carácter de un auténtico historiador nacional, provocó una inesperada ácida respuesta suya, hiriente por lo que podía atribuirse mi elogio a una lisonja hacia su persona, concluido el episodio con amistosas explicaciones.

Finalmente, la catástrofe llamada terremoto de Caucete, que destruyó en 1977 la mitad de la provincia de San Juan salvada del gran sismo de 1944, provocó un gesto inolvidable de don Víctor Saá que, conmovido todavía, re-

feriré en dos palabras. Personalmente, él y los miembros de la Junta de Historia de San Luis, reunieron un fondo voluntario de ayuda a los damnificados sanjuaninos, que al serme remitido lo puse a disposición del gobernador, capitán de navío Alberto Vicente Lonardi, quien agradeció el generoso aporte en términos de una verdadera reconciliación histórica de dos provincias.

En el esplendor de su personalidad, como en todo momento, ése fue don Víctor Saá. No abrigo la menor duda de que al término de su dilatada y fecunda existencia y al presentarse a cuentas ante el tribunal de la vida, al igual que aquel maestre de campo don Jerónimo de Benavidez que había sido lugarteniente en Cuyo del capitán general de Chile en 1602, don Víctor Saá podría alegar como aquél en su escueto memorial dirigido al rey: "He perdido un ojo y tenido cien millones de gracias; no he vivido más años, que si los hubiese vivido todos los hubiera gastado en el servicio de Su Majestad; no tengo un real, ni acá hay de qué dármelo, y si el haber hecho todo lo que yo debo y puedo no basta, basta la misericordia de Dios".

DICTAMENES

EL SOL DE LA BANDERA NACIONAL

*[Informe redactado por el Académico doctor Roberto H. Marfany
aprobado en la sesión del 12 de abril de 1983]*

La Prefectura Naval Argentina pregunta si la bandera oficial argentina que, conforme Decreto N° 10.302/944 debe reproducir el sol de la moneda de oro de ocho escudos y la de plata de ocho reales, acuñadas en 1813, los rayos flamígeros deben estar orientados de izquierda a derecha en ambos lados del paño de la bandera. Expresa que la duda ha surgido porque “en dicho decreto no menciona expresamente ese detalle”.

No obstante esa supuesta omisión, a juicio de la solicitante, el art. 2° del Decreto N° 10.302/944 expresa que la bandera oficial debe reproducir el sol con los “*rayos flamígeros y rectos colocados alternativamente y en la misma posición que se observa en esas monedas*”. Esto es, que el diseño del sol en ambos lados de la bandera debe ser idéntico.

La consulta afirma, por otra parte, que: “Según lo establecido en el art. 2° del Decreto N° 10.302/944 el sol deberá ser estampado y/o bordado”. Tal referencia es inexacta. El decreto no especifica el material con que debe imprimirse el sol. Ese detalle lo determinó el Congreso Nacional Constituyente cuando creó la “bandera de guerra”, en sesión de 25 de febrero de 1818, en la siguiente forma: “Que sirviendo para toda Bandera Nacional los dos colores blanco y azul en el modo y forma hasta ahora acostumbrados, sea distintivo peculiar de la bandera de guerra *un sol pintado en medio de ella*”, cuyo dibujo entonces no determinó.

En síntesis, el sol de la bandera oficial debe ser pintado, reproduciendo en ambos lados del paño los rayos flamígeros orientados de izquierda a derecha.

SOBRE EL LIBRO "NAVE ESPAÑOLA DESCUBRE LAS MALVINAS EN 1520" DE ROLANDO LAGUARDA TRIAS

[Informe redactado por el Académico Contraalmirante Laurio H. Destéfani y que fuera aprobado por el Cuerpo en la sesión del 13 de diciembre de 1983]

I) Opinión sobre el autor.

Conozco al Coronel (R) Don Rolando Laguarda Trias desde 1962, en que lo encontré en el Museo Naval de Madrid, estudiando árabe e interpretando cartas árabes de los siglos XI o XII aproximadamente.

Tengo un altísimo concepto de sus condiciones de historiador marítimo, especializado en navegación de siglos pre y post colombinos. Es un eminente cartógrafo (o cartólogo como el gusta llamarse), de valor internacional.

Sus trabajos, entre los que cito a continuación sólo unos pocos, porque los he leído y estudiado, se denominan:

- 1) *Interpretación de los vestigios del uso de un método de navegación pre-astronómica en el Atlántico*, Coimbra, 1970.
- 2) *El predescubrimiento del Río de la Plata por la expedición portuguesa, 1511-1512*, Lisboa, 1973.
- 3) *Las longitudes geográficas de la Membranza de Magallanes y del primer viaje de circunnavegación*, Lisboa, 1975.
- 4) *El hallazgo del Río de la Plata por Américo Vespucci en 1502*, Montevideo, 1982.

Son de una extraordinaria erudicción técnica y manejando una cuantiosa documentación casi perfecta. Todo esto independientemente de que se pueda no estar de acuerdo con alguna de sus conclusiones o el método para llegar a ellas, lo que ocurre muy pocas veces.

Dicho esto del autor surge que su trabajo sobre "Nave española que descubre las Islas Malvinas en 1520" es sumamente serio, riguroso y valioso.

II) Estado de las investigaciones.

CAPÍTULO I

1) Sobre el descubrimiento de Vespuccio, aunque con reservas en cuanto a lo expuesto estamos de acuerdo en que no puede atribuírsele el descubrimiento de las Islas Malvinas. Esto es independientemente de si Vespuccio siguió

cerca de la costa patagónica o si llegó a 50° ó 50° S en pleno Atlántico. Sólo muy pocos autores fuerzan el descubrimiento de las Malvinas por Vespucio.

De cualquier modo, la tierra que dice haber descubierto Vespucio no concuerda con la de Malvinas. "Nueva tierra de la cual recorrimos cerca de 20 leguas encontrando la costa brava y no vimos en ella puerto alguno ni gente, creo porque era el frío tan intenso que ninguno de la flota lo podía remediar, ni soportarlo".

2) En cuanto a la expedición de Magallanes el estado de la investigación es el siguiente:

Varios autores atribuyen a la expedición de Magallanes el descubrimiento de las Malvinas. Esa suposición se basa en la cartografía inmediatamente posterior a la expedición; pero nada dicen de un descubrimiento semejante los famosos diario de Antonio de Pigafeta, el Piloto Albo, ni la relación de Maximiliano de Taansilvano las cuales pueden leerse en la "Colección de Documentos" de Navarrete y en otras ediciones. Son los únicos testimonios completos y contemporáneos del viaje.

Pudo haberse realizado el descubrimiento por alguna nave enviada a explorar por Magallanes o arrastrada cerca del estrecho por un vendaval del Oeste. Teniendo en cuenta que una nave en esas circunstancias, faltaría por varios días o aún semanas y que descubiertas las islas no se registra, el hecho es muy inverosímil; pero puede haber ocurrido que Albo o Pigafeta no estuvieran en la nave y aunque resulte extraño, no registraron el hecho.

La cartografía en cambio parece apoyar la tesis del descubrimiento.

En las cartas de Diego de Ribero, de 1529, aparece un grupo de islas que se denominaron "Sansón". Son ocho o nueve islas que podrían ser las Malvinas. Otras que se llaman de los Patos están muy cerca de la costa. Las islas Sansón están bastante más al norte (en $a = 49^{\circ}$ S) que las Malvinas (51° S) y a poco más que a la mitad de la distancia a la costa de las islas.

Otra carta muy interesante es la que dio a conocer el profesor Manuel Destombes en 1938 y que se encontraba en Top Kapu Sarayi de Estambul, la cual fue llevada posteriormente a la Mezquita de los Aghalar en la misma ciudad.

En dicha carta, que se ha fechado en 1522/23, aparece sólo la costa norte del estrecho de Magallanes y al este de la boca del estrecho, a unas 56 leguas (180 millas) se encuentra una isla enorme de casi 300 millas de largo. Las Malvinas están casi al este (85°) de la boca del estrecho de Magallanes y a 81 leguas (5.920 metros). El ser una isla enorme le quita algo de valor a la suposición.

En cartas posteriores del Islario de Santa Cruz, Juan Bautista Aguese, 1543/45; Martínez, 1577, y Olives, 1580, entre otras, aparecen las islas "Sansón". Están siempre situadas muy al norte y cerca de la costa.

El hecho de que las Malvinas hayan sido situadas en distancia muy cerca de la costa puede deberse a una errónea estimación de la longitud muy normal en el siglo XVI, o a que se las corrió deliberadamente al oeste para “asegurarse que caían” dentro de la zona española del Tratado de Tordesillas. Los españoles adulteraban islas y costas hacia el oeste y los portugueses hacia el este.

Consideramos entonces que pese al enorme tamaño de la isla en las cartas de Top Kapu Sarayi, de Estambul, no puede descalificarse este aporte cartográfico.

Las Islas Sanson como dice Laguarda Trias y la de los Patos, tienen gran importancia en la cartografía derivada del viaje de Magallanes.

Sin embargo, las Islas Sanson están muy al norte de la situación real y muy cerca de la costa (18 leguas en lugar de 85 ó 90). Las Malvinas están mucho más lejos de la costa, en consecuencia Esteban Gómez no pudo descubrir las Malvinas en su viaje desde el estrecho, según se desprende del sumario que se le instruyó al llegar a Sevilla el 6 de mayo de 1521.

La hipótesis de su descubrimiento la propuso el Capitán de Fragata Héctor R. Ratto, haciéndolo navegar desde el estrecho a Sudáfrica y de allí a España, camino que no sólo no realizó, sino que era ilógico, más largo, sin ninguna ventaja.

Lo que es cierto es que Esteban Gómez conoció a Diego Ribeiro como lo he expresado en mi *Aporte para un estudio crítico del descubrimiento de las Islas Malvinas* y también lo expresara el Coronel Laguarda Trias.

Hasta ahora la parte cartográfica era el aporte más positivo del posible descubrimiento por Magallanes. Eran obstáculos en esta suposición, el que no existiera ninguna constancia escrita ni en Albo, Pigafetta, Maximiliano de Taansilvano ni en los pilotos portugués y genovés y otros escritos parciales de la expedición. También la posición poco ajustada de la isla.

El documento que hace conocer Laguarda Trias y la carta de Malvinas son un refuerzo muy importante, yo diría decisivo, para el descubrimiento magallánico de las islas.

El documento por ser de un jesuita francés y la carta por ser tan precisa y correcta que no se puede dudar de que sea de las islas.

CAPÍTULO II

La latitud se calculaba con error de 20 ó 30 minutos, pero en tierra. En el mar, con mar calmo, en 30 ó 60 minutos, y con temporal el error podría llegar a 2° ó 3°.

Lo que se dice con respecto a las islas y la tierra austral en el Islario de Santa Cruz es correcto.

Se aprecia, sin embargo, que las islas Sanson no pueden ser el grupo de las Pingüinos, porque estas son islas muy pequeñas y muy cercanas a la costa, no a 18 leguas o más como las afirmaciones de Goëbel.

Evidentemente, la existencia de las Sanson y las islas descubiertas por la nave Incógnita de la expedición del Obispo de Plasencia, puede ser caso de desdoblamiento, como otros tantos que presenta Laguarda Trías en su reconocida erudición el cual además recuerda las inexactitudes de las cartas del siglo XVI.

Faltaban entonces documentos auténticos y fidedignos como dice Laguarda Trías para identificar a las Sanson con las Malvinas. Estamos de acuerdo.

CAPÍTULO III

El documento de Fray André Thevet presentado en *Le grand Insulaire*, tomo I, fechado en 1586, Biblioteca Nacional de París, Ms. 15452, con un mapa en el folio 269 con latitud y longitud que representa "Les isles de Sanson ou des Geants". Es el documento que faltaba.

Veamos el importantísimo legajo de Fray André Thevet.

La mención de que le informa un viejo capitán y buen piloto portugués que encontró en Lisboa, es de gran importancia porque el fraile reproduce declaraciones de un testigo directo.

Es muy importante también la investigación que demuestra que el jesuita estaba en 1563 y 1567 en Lisboa, con lo cual el capitán tendría 87 años, lo que era y es sin duda una edad avanzada.

Laguarda Trías le asigna 40 años al Capitán y piloto portugués en la expedición, pero bien pudo ser de 35 años y aún menos aunque tenía dos hijos, uno de los cuales fue de paje en la expedición.

Los tripulantes de Magallanes eran en general todos muy jóvenes, entre 14 y 45 años de edad. Los capitanes, también eran jóvenes, y Magallanes tenía 40 años de edad.

En consecuencia la edad del Capitán y piloto portugués podía ser de unos 82 años. De cualquier manera y de acuerdo a lo expuesto y la obtención de la fecha de 1567, deducida por Laguarda Trías permite confirmar que las Malvinas ya estaban descubiertas en esa fecha y entonces sólo podía haberlas descubierto Magallanes, la nave Incógnita de la expedición del Obispo de Plasencia o ambas, lo que creemos queda demostrado.

Lo que afirma más el valor del documento, es la exactitud del mapa pues la figura de las islas y su latitud y sobre todo la longitud son excepcionalmente exactos.

El Canal de San Carlos, la isla de la Soledad, seno del Choieul, la isla de San José, etc., demuestran una gran similitud del mapa con la realidad de las Malvinas. No pueden caber dudas de que se trata de ellas.

La exactitud en las longitudes es asombrosa, sólo puede explicarse por las observaciones y la capacidad del astrónomo Andrés de San Martín, el cual sabía calcular longitudes casi exactas con eclipses y aún casi seguramente con el método de "distancias lunares" que le habría enseñado Vespuccio, como lo ha probado el mismo Laguarda Trías en otra de sus obras.

CAPÍTULO IV

La identificación del viejo Capitán y piloto portugués don Alvaro de Mezquita resulta convincente. El podía ser, aún con dos hijos en la época de la expedición, uno de los cuales embarcó con él como paje sobresaliente.

El cartógrafo por la excelencia de la carta y su exactitud tiene que ser Andrés de San Martín.

El cálculo de las longitudes pudo hacerse en base a las calculadas en San Julián y por estima. Es, sin embargo, muy exacto pues no pudiéndose conservar la hora con las ampollas, los errores en longitud eran mucho mayores que los señalados por Laguarda Trías y podían llegar en esas latitudes a 10° (caso del navío León en el descubrimiento de la isla San Pedro, Georgias del Sur) corregidas al llegar a las islas de Cabo Verde.

La razón de los nombres de las islas y la fecha probable del descubrimiento en 28 de julio, basado en el santoral francés y por ser el capellán de la San Antonio el padre Calmetle de esa nación, son las suposiciones muy lógicas como la de Tierra de los Gigantes, aunque discutibles. Debe tenerse en cuenta que el viejo Capitán y piloto portugués que fue con Magallanes, pudo no ser piloto en esa expedición y serlo después, con la experiencia recogida. Por ejemplo, Gómez Gallego Vico grumete portugués de la Trinidad que sería en ese caso hombre de unos 68 años de edad cuando lo pudo conocer Thevet.

Consideración final.

Se valora este trabajo del Coronel (R) Laguarda Trías como una demostración convincente y fundada de que la Expedición Magallánica descubrió las Malvinas posiblemente con la nave San Antonio de Alvaro Mezquita; pero de todos modos durante esta expedición. El documento y las cartas son un valioso aporte que demuestra el descubrimiento de las islas por los españoles 72 años antes que los supuestos ingleses Davis y Hawkins.

Visto de cualquier punto de vista, aún de la crítica más rigurosa, este documento y esta carta prueban que las islas Malvinas ya en 1567 (visita de Thevet a Lisboa) estaban descubiertas por los españoles de la expedición de

Magallanes. También puede asegurarse de otras fuentes que el segundo descubrimiento lo hicieron los españoles de la nave "Incógnita", con ciertas imperfecciones en 1541.

Este libro debe ser reeditado y difundido en el país y en el extranjero.

Se considera que debe hacerse alguna manifestación de agradecimiento al autor de este valioso trabajo ofrecido con tanta simpatía a la República Argentina.

[Informe redactado por los académicos doctores Luis Santiago Sanz y Víctor Tau Anzoátegui y aprobado por el Cuerpo en la sesión del 8 de noviembre de 1983]

El Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto envía a esta Academia las actuaciones N° 19.259/83 procedentes de la Secretaría General de la Presidencia de la Nación, que versan sobre una petición formulada por la Comisión de Homenaje al Brigadier General Miguel Estanislao Soler para que se disponga la repatriación de los restos del coronel Manuel José Soler, hermano de aquél. El Ministerio pide a nuestra Academia que emita dictamen sobre los aspectos de su competencia.

La entidad que peticiona dicha medida no indica la forma de llevarla a cabo, ni tampoco establece el lugar exacto del cementerio de la ciudad de Lima en donde se encuentran los restos del coronel Soler, ni señala si se ha verificado el actual estado del enterramiento.

El coronel Manuel Soler fue un guerrero de la Independencia que tuvo una distinguida actuación tanto en el Ejército de los Andes, al mando del general José de San Martín, como en el ejército comandado por el general Simón Bolívar. En la batalla de Junín se desempeñó interinamente como Jefe del Estado Mayor General. Poco después fue designado gobernador de Lima, en cuya función murió en 1825 (véase Jacinto R. Yaben, *Biografías argentinas y sudamericanas*, t. V, pp. 683-685; Ricardo Piccirilli, Francisco L. Romay y Leoncio Gianello, *Diccionario Histórico Argentino*, t. VI, p. 511; Diego A. de Santillán, *Gran Enciclopedia Argentina*, t. VII, p. 582)

Con relación al repatrio que se solicita por vía de las autoridades argentinas, cabe señalar que esa medida, al ser dispuesta por los poderes públicos, mediante ley sancionada por ambas Cámaras del Congreso Nacional y promulgada por el Poder Ejecutivo, constituye un homenaje excepcional.

Tradicionalmente la Nación ha reservado tan elevada honra póstuma a figuras de notable relevancia y significación en la historia argentina. Con ese criterio fueron repatriados los restos mortales del General José de San Martín, Bernardino Rivadavia, el de los guerreros de la Independencia, generales Mariano Necochea, Gregorio de las Heras y Félix Olazábal (ley 2472), entre otros.

Es esta tradición la que debe prevalecer a juicio de quienes suscriben este informe, para evitar que se desvirtúe la jerarquía de un homenaje que, por su

naturaleza, debe otorgarse en forma restringida, reservándolo a los más eminentes ciudadanos que han prestado altos servicios al país con una actuación notabilísima.

Sin mengua de la distinguida personalidad del Coronel Manuel José Soler, debe consignarse que la jerarquía de su grado, estableció un límite a la proyección de su mando militar y que esta circunstancia sólo con el complemento de hechos excepcionales o de gravitación directa y fecunda en la evolución histórica argentina, le hubieran asignado proceridad a su nombre y un lugar eminente en los anales patrios.

No existen datos ostensibles de que la opinión nacional y la investigación histórica, hayan situado al coronel Soler, al mismo eminente nivel de otras personalidades argentinas, entre ellas la de su propio hermano el Brigadier General Miguel Estanislao Soler.

Ninguna calle de la ciudad de Buenos Aires, por ejemplo, lleva su nombre.

La comisión estima que deberían aguardarse nuevos elementos de juicio histórico que, ampliando los conocidos, permitan, por su importancia, rendir un homenaje de la significación y magnitud que se propicia.

No obstante, estimamos que es loable la iniciativa particular —a través de sus descendientes y los miembros de la Comisión de Homenaje al Brigadier General Soler— de llevar a cabo dicha repatriación, rindiendo con ello justo homenaje a este soldado de la Patria.

SOBRE EL LEGADO BELGRANIANO PARA ERIGIR UNA ESCUELA EN TUCUMAN

*[Informe aprobado por el cuerpo de la sesión de 11 de octubre de 1983,
redactado por los académicos de número, doctores Enrique de Gandía,
José M. Mariluz Urquijo y Laurio H. Destéfani]*

Habiendo considerado todos los antecedentes históricos reunidos hasta la fecha relacionados con el legado belgraniano se informa:

Que el legado del General don Manuel Belgrano consistió en la instalación permanente de cuatro escuelas primarias que deberían crear, dotar y administrar los Cabildos de Tucumán, Santiago del Estero, Jujuy y Tarija. Los gastos serían sufragados con los intereses de 500 pesos anuales del capital puesto a disposición del Gobierno de la Nación a partir del 8 de marzo de 1813.

Que si bien el Gobierno Nacional proveyó en algunos escasos períodos los intereses de los capitales depositados, éstos en ningún caso llegaron a la Provincia de Tucumán, donde hasta ahora no se erigió la Escuela del legado belgraniano.

Que si bien pasan de tres centenas, las escuelas erigidas por el Gobierno Nacional en Tucumán no se conoce que se haya erigido ninguna con el expreso propósito de cumplir el legado belgraniano, como se hizo en 1967 por la Ley 17.237/67 que creó la Escuela de Tarija.

MEMORIA PRESENTADA POR EL PRESIDENTE DE LA
ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA, DOCTOR
ENRIQUE M. BARBA, SOBRE LA LABOR DESARROLLADA
EN 1984

I

INTRODUCCION

Señores Académicos:

Deseo reiterar a lo señores académicos el reconocimiento, en nombre de los colegas que me acompañan en la Mesa Directiva y en el mío propio, por la confianza depositada al renovar nuestro mandato por otro período de tres años.

Al finalizar este ejercicio con el que concluye el trienio 1982-1984 nos queda la esperanza de encontrar mejores condiciones para la etapa que emprendemos. Mejores condiciones en cuanto a recibir un subsidio acorde con las funciones propias de la Academia.

En 1984, si bien algunos servicios como el asesoramiento a los poderes públicos, y la atención de biblioteca se cumplieron adecuadamente, nos queda la sensación, pensando en la labor editorial, que fue —a causa del reducido subsidio— un año pobre en realizaciones.

La Comisión de Publicaciones tenía un ambicioso plan de ediciones, unos 15 volúmenes, que lamentablemente quedan postergados a la espera de los recursos pertinentes. Su labor quedó reducida a la entrega de ejemplares de obras impresas el año anterior.

En 1985 se cumplirá el centenario del nacimiento del Dr. Ricardo Levene, quien por más de 30 años presidió la Academia. Nos aprestamos a celebrarlo incluyendo en el programa de homenaje un acto público y un volumen de homenaje.

Nos preocupa continuar con los congresos regionales. Si las contribuciones oficiales no son suficientes para cubrir los gastos de organización y desarrollo, implementaremos los medios, con sentido realista, para reiniciar estos encuentros tan fructíferos para el intercambio científico y cultural. Aporte que la Academia ofrece al desarrollo de la historiografía nacional.

Agradezco a los miembros de la Mesa Directiva y a todos mis colegas de número y correspondientes, el apoyo que me han prestado en el ejercicio de la presidencia.

II

REELECCION DE LA MESA DIRECTIVA

En la sesión de 11 de diciembre la Mesa Directiva actual fue reelecta por unanimidad, para otro período (1985-1987) y está así constituida:

<i>Presidente:</i>	Dr. Enrique M. Barba
<i>Vicepresidente 1º:</i>	Dr. Ricardo Zorraquín Becú
<i>Vicepresidente 2º:</i>	Dr. Leoncio Gianello
<i>Secretario:</i>	Clnte. Laurio H. Destéfani
<i>Tesorero:</i>	Dr. Horacio J. Cuccorese
<i>Prosecretario:</i>	Prof. Andrés R. Allende
<i>Protesorero:</i>	Dr. Luis Santiago Sanz

III

FALLECIMIENTO DE ACADEMICOS

Académicos de Número

Canónigo Dr. Américo A. Tonda

El 2 de enero falleció en Santiago de Chile el canónigo Dr. Américo A. Tonda. Realizaba investigaciones en los archivos de dicha ciudad. Sus restos fueron inhumados en la ciudad de Rosario. Ocupaba el sitial 34 y había sido designado miembro de número el 14 de diciembre de 1982, incorporándose el 14 de junio de 1983, con una conferencia sobre "Vicente F. López en el liceo santiaguino".

Coronel Augusto G. Rodríguez

El domingo 10 de junio dejó de existir en esta Capital Federal el coronel Augusto G. Rodríguez. En el acto del sepelio en la Chacarita, la Academia estuvo representada por el Vicepresidente 1º, Dr. Ricardo Zorraquín Becú.

Prof. Guillermo Gallardo

El jueves 6 de diciembre falleció en la ciudad de Buenos Aires, el señor Guillermo Gallardo. Sus restos fueron inhumados en la Recoleta. Estuvieron presentes una delegación de la Academia encabezados por el que suscribe y el Vicepresidente 1º Dr. Ricardo Zorraquín Becú tuvo a su cargo las palabras de despedida.

Dr. Carlos R. Melo

El 31 de diciembre dejó de existir en la ciudad de Córdoba el Dr. Carlos R. Melo. Sus restos fueron inhumados en el cementerio de San Gerónimo (Córdoba).

En la ciudad de Posadas falleció el Dr. Anibal Cambas, el 11 de octubre de 1983; en la ciudad de Asunción, el 2 de marzo, el Dr. Antonio Ramos; y el 9 de abril, en San Miguel de Tucumán, el Sr. Roberto Zavalía Matienzo.

IV

ASESORAMIENTO A LOS PODERES PUBLICOS

En el curso del año la Academia respondió con dictámenes e informes a las siguientes consultas que le fueron formuladas:

Bibliografía sobre Malvinas

La Cancillería argentina formuló, en 1983, varias consultas a la Academia sobre obras referidas a nuestras Malvinas.

Este año solicitó un análisis del folleto "Chief events and episodes in the history of the Falklands and the Gibraltar parallel", de R. B. M. Levick, quien lo envió con destino al Presidente de la Nación y al Canciller, expresando su deseo de recibir respuesta. El informe preparado por el Secretario Académico, Clmte. Laurio H. Destéfani, y dado a conocer en la sesión de 8 de mayo expresa en sus fundamentos, que "se trata de un folleto de 32 páginas, en el que el autor pretende hacer la historia completa de las Malvinas, desde el punto de vista británico, incluyendo la cuestión de Gibraltar. Plagado de errores e infundadas afirmaciones, sostiene que las islas fueron descubiertas por Davis, y ni siquiera ponen en duda el anterior descubrimiento de los españoles. Contiene errores de fechas, nombres, sobre todo en la bibliografía, totalmente inglesa; sólo menciona algunos escritores y no precisamente los autores serios como V. F. Boyson, que es un clásico de 1924. No figuran obras de argentinos y españoles, ni tampoco del norteamericano Julius Goebel (h). Por lo tanto, la información es parcial, las afirmaciones son tendenciosas y en su mayor parte equivocadas".

Dictámenes sobre obras editadas

En la sesión de 8 de mayo se produjo un debate sobre si la Academia debe o no pronunciarse sobre libros o folletos, resolviéndose finalmente no hacer juicios subjetivos, sí señalar errores en el texto, pero con la objetividad que debe privar en los dictámenes del Cuerpo académico. La Academia se expedirá cuando las consultas provengan de los poderes públicos, siguiendo dicho criterio y las pautas que contempla el Estatuto para el tratamiento de los documentos.

A fin de emitir un sello postal alusivo la Comisión Nacional de Filatelia consulta a la Academia sobre la fecha de fundación de Trelew. En la sesión de 26 de junio el Cuerpo aprobó el informe del Prof. Andrés R. Allende, que en sus conclusiones expresa: "Con certeza puede afirmarse que la ciudad de Trelew comenzó a formarse en la segunda mitad del año 1886, en el valle del río Chubut, alrededor de la estación del ferrocarril en construcción que, concluido en 1888, habría de unirla con Puerto Madryn. Trelew, como las restantes ciudades y pueblos establecidos por los galeses en el Chubut, con excepción de Rawson, carece de acta de fundación... En cuanto a su nombre se refiere, derivado como se sabe del vocablo galés Tre: pueblo y Lew: apócope de Lewis Jones, fue adoptado por los colonos para perpetuar el nombre del extraordinario galés que con tanto acierto condujera la colonización de sus coterráneos en el Chubut, la sostuviera con inquebrantable fe de visionario en los momentos de adversidad y desaliento; presidiera el consejo que originariamente la gobernó; fuera el primer Juez de Paz designado de conformidad con la ley argentina que organizó los Territorios Nacionales; concibiera el ferrocarril que dio origen a Trelew y trabajara incansablemente hasta verlo construido; imprimiera en Gaimán el primer periódico patagónico ["Y Dravod"]; representara activa y eficazmente a los colonos ante las autoridades de Buenos Aires... La admirable epopeya de la colonización galesa en la Patagonia, al cumplirse el centenario, en 1986, de la ciudad de Trelew, Argentina debe recordar y celebrar como propia, porque se realizó bajo su bandera y porque argentinos son los descendientes de aquellos colonos que hoy pueblan por millares la provincia del Chubut y otras del Sud de la República".

Posta de Yatasto

La Comisión Nacional de Museos, Monumentos y Lugares Históricos consultó a la Academia "sobre si San Martín y Belgrano se encontraron o no por primera vez en Yatasto". En la sesión de 14 de agosto se aprobó el informe del Cmte. Destéfani, quien luego de analizar exhaustivamente la bibliografía y documentación existentes, afirma "queda demostrado que San Martín y Belgrano se encontraron, no en Yatasto, sino en Algarrobos, que está situado cinco leguas al sur del río Juramento, o en sus proximidades". Más adelante declara "Independientemente de lo expuesto en este informe considero que la Comisión Nacional de Museos, Monumentos y Lugares Históricos debe declarar lugar histórico la Posta de Algarrobos (o Los Algarrobos), por ser el sitio donde se encontraron por primera vez San Martín y Belgrano. Esto requerirá un estudio histórico cartográfico de época". Finalizado su informe el autor agrega como P.D. "Terminado este trabajo, mediante intervención del R. P. Cayetano Bruno, tomé conocimiento que mi distinguido colega Dr. Atilio Cornejo en un trabajo de 1980, de la Junta de Estudios Históricos de Salta de la Institución San Felipe y Santiago, ha llegado a la conclusión de que Yatasto como posta no existió, y que San Martín y Belgrano se encontraron en Algarrobos".

Retrato de Alvarez de Arenales

Nuestra embajada en La Paz solicitó un retrato de Juan Antonio Alvarez de Arenales, destinada al templete de la bandera argentina de Macha, en la Casa de la Libertad, de la ciudad de Sucre. Se tomaron copias de dos retratos existentes en el Archivo General de la Nación, que juntamente con una nota explicativa fueron giradas a La Paz. Uno de los retratos es la litografía de Bacle, de 1832, que José Evaristo Uriburu reproduce en su "Historia del general Arenales", impresa en Londres, en 1927 en una segunda edición. De todo ello se dio cuenta en la sesión de 25 de setiembre.

Primer Parlamento Argentino

El Círculo de Legisladores del Congreso de la Nación consultó a la Academia sobre "quién podría ser considerado el primer legislador nacional". El informe preparado por el Académico de Número, Dr. Víctor Tau Anzoátegui, expresa en sus conclusiones "que no puede hablarse de un legislador unipersonal, sino de un cuerpo legislativo", ratifica el pronunciamiento de la Academia de 1974, diciendo que "esa calidad corresponde a la Asamblea General Constituyente reunida en Buenos Aires el 31 de enero de 1813 que se atribuyó la representación y ejercicio de la soberanía de las Provincias Unidas del Río de la Plata y desarrolló una intensa y muy conocida labor legislativa. No significa esto desconocer intentos anteriores. En efecto, los primeros gobiernos patrios asumieron y ejercieron funciones legislativas y ejecutivas". Luego de transcribir bibliografía sobre el tema, finaliza expresando: "Por lo expuesto, considero que debe ratificarse en esta ocasión dicho pronunciamiento académico, publicado en nuestro *Boletín*, XLVII, 1974, pp. 36-38. Este informe fue aprobado por mayoría del Cuerpo, en la sesión de 25 de setiembre. El Dr. Enrique de Gandía, en disidencia, expresó su deseo de profundizar más en el tema, a fin de tratar de responder estrictamente a lo solicitado.

Fecha de fundación de Río Gallegos

En la sesión de 11 de diciembre se aprobó por unanimidad el informe elaborado por el Clmte. Destéfani sobre la fecha de fundación de Río Gallegos, que fuera solicitada por el Administrador General de Encotel, para la Comisión Nacional de Filatelia. El citado informe luego de referirse a las expediciones a la zona, desde el descubrimiento (14-1-1526) por Fray García de Loayza hasta la del comandante Spurr para la construcción de la nueva subprefectura, núcleo de la futura población que se considera el de la fundación de Río Gallegos, el 19 de diciembre de 1885.

V

SESIONES ACADEMICAS

Entrega de premios

En un acto público celebrado en el antiguo recinto del Congreso Nacional, el 13 de noviembre, se hizo entrega de las distinciones de los premios instituidos

por la Academia: "obras editadas, 1979-1982"; "egresados de la carrera de historia, 1982 y 1983"; y "Dr. Ricardo Levene, 1980-1983".

Luego de dar por iniciada la ceremonia hice entrega de medallas, certificados y diplomas correspondientes a los mencionados premios, cuya nómina se transcribe en otro capítulo de esta memoria.

A continuación hablaron en nombre de la Academia, el doctor Enrique de Gandía y la profesora Silvia Susana Soloaga, egresada de la Universidad de Buenos Aires (1983), por los autores y graduados.

En las vitrinas del salón central de la Academia se exhibieron obras distinguidas en premios anteriores, ejemplares de medallas de los mencionados premios y nóminas de beneficiarios de dichos certámenes.

Sesiones privadas

En el curso del año se celebraron siete sesiones privadas, en las que se consideraron los informes de comisiones, dictámenes académicos, comunicaciones históricas, homenajes a miembros fallecidos y solicitudes diversas formuladas a la Corporación.

Acto de homenaje a Mitre

Al cumplirse un nuevo aniversario del natalicio del miembro fundador y primer presidente de la Corporación, Teniente General Bartolomé Mitre, la Academia le rindió homenaje en el Museo que lleva su nombre, el día 26 de junio. Luego de colocarse una palma de laureles, el Académico de Número, Dr. Horacio J. Cuccorese, disertó sobre: "Significación histórica de la renuncia de Mitre a su candidatura presidencial, 1891".

Comunicaciones históricas

En el curso del año y en sesiones privadas se dieron lectura a las siguientes comunicaciones históricas: el 10 de abril el Académico de Número, doctor Víctor Tau Anzoátegui expuso acerca de las características de la obra: "Libros, registros-cedularios del Río de la Plata, 1534-1717; catálogo", cuyo primer volumen pronto aparecerá publicado por el Instituto de Investigaciones de Historia del Derecho, se refirió particularmente al plan de la edición y a su importancia como fuente documental para el conocimiento histórico; el secretario académico Clnte. Laurio H. Destéfani disertó en la sesión de 5 de mayo "En el sesquicentenario del natalicio del almirante peruano Miguel Grau", y el Académico de Número doctor Edberto Oscar Acevedo expuso sobre "Vieytes en el Alto Perú"; el 26 de junio la Académica de Número doctora Daisy Rípodas Ardanaz habló sobre "Consideraciones en torno de Francisco de Vitoria" a los 500 años aproximados de su nacimiento, y el Académico de Número, doctor Enrique de Gandía expuso sobre "Nuevas interpretaciones del descubrimiento de América", en la sesión de 14 de agosto.

VI

PUBLICACIONES

La Comisión de Publicaciones que dirige el Dr. José M. Mariluz Urquijo e integran como vocales los profesores Carlos S. A. Segreti y Andrés R. Allende, tienen preparadas varias obras para su edición a la espera de recursos financieros para entrar en prensa.

El reducido subsidio recibido en este ejercicio no permitió la impresión de obra alguna en 1984.

Se distribuyeron ejemplares a los señores académicos de las siguientes obras, cuyas ediciones corresponden al año anterior: *Actas capitulares de San Luis*, tomo II (años 1751-1797); *Cuarto congreso nacional y regional de historia argentina*, tomos II, III y IV; e *Investigaciones y ensayos 31*, cuyas entregas estaban demoradas en las respectivas imprentas. Los correspondientes a *Investigaciones y Ensayos 32* se esperan distribuir en la primera sesión del año próximo.

Están preparados para su impresión los tomos 53 al 57 (años 1980-84) del *Boletín de la Academia*; el tomo III de las *Actas capitulares de San Luis*; el *Homenaje a Andrés Bello*; *Catálogo del archivo de Norberto Quirno Costa*; *Quinto Congreso nacional y regional de historia argentina*, estimados en 5 tomos; y las *Actas de las legislaturas provinciales, Mendoza, 1820-1829, La Rioja, 1844-1852*.

VII

BIBLIOTECA

Durante el corriente año se aumentó el acervo bibliográfico a 28.200 volúmenes de libros y folletos y 6.638 números de publicaciones periódicas, en calidad de canje y donación 930 volúmenes de libros y folletos y 145 números de publicaciones periódicas.

Debido a la falta de recursos no se han realizado más que 20 compras bibliográficas. No obstante ello hemos recibido en donación valiosas colecciones, entre las que destacamos la de nuestro colega y director de Biblioteca, Dr. Armando Braun Menéndez y descendientes de don David Peña, a los que les expresé mi reconocimiento en un sencillo acto el 10 de abril; a los miembros de la familia Colombo que entregaron numerosas obras de Roberto Levillier y al Sr. Manuel Gianetti Avila con ejemplares de valiosas obras, y otras donaciones particulares. La cantidad de volúmenes por este concepto es de 500 ejemplares.

La tarea de incorporar material es permanente y se acelera cada día, ya que la demanda de los usuarios ha aumentado considerablemente en el curso de este año.

Se encuadernaron 92 volúmenes, dándose prioridad a las colecciones de varios tomos.

Concurrieron a la Sala de Lectura 1.409 lectores, que consultaron 3.280 volúmenes, sin contar las Obras de Referencias, que se han acrecentado con valiosas enciclopedias y diccionarios nacionales y extranjeros.

En los depósitos cedidos por el Banco Hipotecario Nacional, en 1983, en el subsuelo, se han ordenado las colecciones de periódicos y en el entresuelo se ubicó la Biblioteca del Dr. Pérez Amuchástegui, en estanterías metálicas. Estas fueron cedidas, también, por la mencionada entidad bancaria.

VIII

PREMIOS QUE OTORGA LA ACADEMIA

El 30 de diciembre finalizó el plazo para la entrega de originales inéditos para participar en el concurso correspondiente a los años 1983-1984. Según el reglamento vigente se entregarán tres distinciones, en acto público, de acuerdo al informe del jurado académico, que será puesto a consideración del cuerpo en sesión privada.

En la sesión de 10 de abril quedó integrada por los doctores Carlos S. A. Segreti, Víctor Tau Anzoátegui y Luis Santiago Sanz la comisión que tendrá a su cargo proponer modificaciones al reglamento de este concurso.

En la sesión de 13 de noviembre, en acto público se entregaron las distinciones del IX Premio, obras editas, años 1979-82, correspondiendo el primero al Dr. Isidoro J. Ruiz Moreno, por su obra *Relaciones hispano-argentinas, de la guerra a los tratados* y el segundo a la doctora Norma L. Pavoni, por su libro *El oeste argentino en la época de Alejandro Heredia*. Por razones particulares ambos no pudieron concurrir al acto y recibieron el diploma y la recompensa días después.

Premios a egresados en historia

En la sesión de 25 de setiembre el cuerpo académico aprobó la nómina de egresados con mayor promedio en las carreras de historia de las universidades, escuelas e institutos superiores del profesorado, correspondientes a 1983, que se transcribe a continuación:

- LIC. BEATRIZ JOSEFINA FIGALLO, del Instituto de Historia de Rosario, dependiente de la Universidad Católica Argentina.
- PROF. PATRICIA ADRIANA POBLETE, de la Universidad Nacional de San Juan.
- PROF. HÉCTOR MARIO VIGIL, del Instituto Obra Cardenal Ferrari, profesorado de Buenos Aires.

- LIC. ANGÉLICA CECILIA FAVA, de la Universidad Nacional del Centro de la provincia de Buenos Aires.
- LIC. NÉLIDA LAURA LLUL, de la Universidad Nacional del Sur.
- PROF. DIANA PATRICIA MELAMED, de la Universidad Nacional de La Plata.
- PROF. GABRIELA MABEL FINKELBERG, de la Universidad de Morón.
- PROF. GUSTAVO JAVIER MACDALENA, del Instituto Nacional Superior del Profesorado.
- PROF. SORAYA NÉLIDA ISABEL FLORES, de la Escuela Nacional Normal Superior del Profesorado "Mariano Moreno", de Entre Ríos.
- PROF. JUAN MARÍA RUIBAL GUTIÉRREZ, de la Universidad de Belgrano.
- PROF. ANA ALEJANDRA TERUEL DE LAGOS, del Instituto Nacional Superior del Profesorado de Jujuy.
- PROF. ROSARIO DEL CARMEN MAYDANA, del Instituto Nacional Superior del Profesorado de Paraná.
- PROF. JORGE JULIO GONZÁLEZ IRAMAIN, de la Escuela Nacional Normal Superior del Profesorado de La Rioja.
- PROF. MARÍA SUSANA LUDMER, del Instituto Nacional Superior del Profesorado de Rosario.
- PROF. SILVIA SUSANA SOLOACA, de la Universidad de Buenos Aires.
- LIC. MARTA BEATRIZ MORINELLI, de la Universidad Nacional del Comahue, y
- PROF. NORMA BEATRIZ GAIDO, de la Universidad Nacional del Litoral.

Las medallas a dichos egresados y a los correspondientes a 1982 les fueron entregadas en la sesión de 13 de noviembre. Los graduados del interior que no concurrieron al acto, recibieron la distinción de manos de miembros residentes en las ciudades de las respectivas casas de estudios, o de sus autoridades.

Premio Dr. Ricardo Levene

En la mencionada sesión pública recibieron medallas los egresados de la enseñanza secundaria, con promedio sobresaliente en historia argentina y americana, acreedores al Premio Dr. Ricardo Levene, años 1980-1983. Ellos son: (1980), señores Ricardo Daniel Flores, Gabriela Luján García, Ricardo Roberto Reina, Marta Elisabeth Martínez y Luis Alberto Moya, del Colegio Nacional "Dr. Manuel A. Castro", de Salta; Estela María del Huerto Martín, del Colegio Nacional "Dr. Mariano Moreno", de General Güemes, Salta; Adriana Alicia Penna, del Colegio Nacional "Juan Carlos Dávalos", de Metán, Salta; Luis Adolfo Grosembacher, del Colegio Nacional N° 1 de San Salvador de Jujuy; Ana María Leones, María Alejandra Núñez y Rosa Graciela Ovejero, del Colegio Nacional "Nicolás Avellaneda", de Aguilares, Tucumán; (1981), señores María del Rosario Agüero, Orieta Carolina Ancich, Andrea de Santis, Bibiana Hilda Gussoni y Teobaldo Antonio Varela, de la Escuela Normal Superior "General José de San Martín", de San Pedro, Jujuy; Carmen Rosa Alcoba

y Rosa Nora Nogales, de la Escuela Nacional Normal Superior "Juan Ignacio Gorriti", de San Salvador de Jujuy; María Eugenia Sad, de la Escuela Nacional Normal Superior "Tte. Gral. Julio A. Roca", de Monteros, Tucumán; Silvia Beatriz Elías y Miriam Raquel Soraire, de la Escuela Normal Nacional Superior "Florentino Ameghino", de Juan B. Alberdi, Tucumán; Laura Caggiano, María Eugenia Farfan y Juan Gualberto Saldías, de la Escuela Nacional Normal Superior "Gral. Manuel Belgrano", de Salta; (1982), señoritas Adriana Graciela Garnero, del Colegio Nacional y Sección Comercial Anexa "Eduardo Castex", de La Pampa; y María Laura Sieira, del Colegio Nacional de General Acha, La Pampa; y (1983), señoritas Rossana Irene Aldana, Anna Silvia Carolina Anuch, Alicia María Cecilia del Valle Solís y Marcela Irene Martínez, de la Escuela Normal Superior "República de Colombia"; Marcela Eda Lia Coelho y Nancy Jacqueline Heick, de la Escuela Normal Superior "Tte. Gral. Julio A. Roca", de Santa Rosa, La Pampa; y Gabriela Paola Badía, de la Escuela Normal Superior "República de Costa Rica", de Esquel, Chubut. Todos ellos recibieron el respectivo diploma. Para entregar una medalla por año se procedió al sorteo que contempla el citado reglamento del Premio, resultando favorecidas las señoritas Adriana A. Penna (1980), Andrea de Santis (1981), Adriana Garnero (1982) y Gabriela P. Badía (1983).

Premio República Argentina

El 31 de agosto venció el plazo para la entrega de monografías para participar en el concurso Premio República Argentina, tercera etapa "San Martín y la liberación de Chile". Al no presentarse ningún trabajo y declararse desierto, se repetirá el llamado, con fecha de cierre al 31 de agosto de 1985. Este premio fue instituido por la Academia con la donación de los fondos por parte del Dr. Dionisio Petriella y está dedicado a exaltar la personalidad del Padre de la Patria.

IX

NUMISMÁTICA Y MEDALLÍSTICA

La Comisión de Numismática y Medallística, que dirige el Dr. Horacio A. Sánchez Caballero e integra como vocal el Dr. Luis Santiago Sanz, finalizó el inventario y catalogación de las medallas de la primitiva colección de la Academia, con un total de 1.176 piezas y 329 duplicados, divididos en 64 rubros. La tarea estuvo a cargo de la prosecretaria administrativa, Lic. Dora B. Pínola, bajo la dirección de la citada comisión académica.

El plan a desarrollar en 1985 consistirá en el reagrupamiento de las donaciones por temas y su ubicación en muebles apropiados. La colección general de la Academia consta de un total de 3.749 piezas y 475 duplicados. Además, y si los recursos financieros lo permiten, se ha previsto la edición de un catálogo general con clasificación temática.

X

HOMENAJES A ACADEMICOS FALLECIDOS

Dr. Ricardo Levene

En el 25º aniversario del fallecimiento, el Dr. Ricardo Levene fue recordado en un acto celebrado el 13 de marzo, en el Museo Histórico Sarmiento. Varios académicos concurrimos a tan merecido homenaje.

Dr. Augusto Raúl Cortázar

Al cumplirse el décimo aniversario de la desaparición del Académico de Número Dr. Augusto Raúl Cortázar, el Fondo Nacional de las Artes le rindió homenaje en un acto celebrado en el Museo de Arte Decorativo, el 27 de junio. La Academia prestó su adhesión al acto.

R. P. Guillermo Furlong

La Universidad del Salvador recordó el décimo aniversario del fallecimiento del R. P. Guillermo Furlong. En el acto celebrado el 15 de agosto hablaron entre otros el R. P. Cayetano Bruno. La Academia prestó su adhesión al homenaje y varios académicos asistieron al acto.

Canónigo Dr. Américo A. Tonda

La Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Rosario, dependiente de la Universidad Católica Argentina rindió homenaje al canónigo Dr. Américo A. Tonda, el 29 de agosto. Se impuso su nombre a la biblioteca de dicha facultad. La Academia había designado al Dr. Leoncio Gianello para representar a la misma en el mencionado acto.

XI

FILATELIA

Serie "Historiadores Argentinos"

Por iniciativa del Dr. Luis Santiago Sanz la Comisión Nacional de Filatelia ha instituido la serie "Historiadores Argentinos". Comenzó con Angel Justiniano Carranza (1983), luego Rómulo Zabala (1984) y para el año próximo a Ricardo Levene.

En los considerandos de la nota elevada por la Academia a la citada Comisión Nacional de Sellos Postales conmemorativos y/o extraordinarios, se transcriben los conceptos incluidos en la iniciativa del Dr. Sanz, que dicen:

"...Eminentes personalidades que pertenecieron a la Academia han sido recordados en sellos postales conmemorativos, empezando por el teniente general Bartolomé Mitre, miembro fundador y primer presidente de esta Academia, pero siempre figuraron en virtud de otras actividades o por grandes servicios prestados al país, pero no en reconocimiento de su producción historiográfica".

Los doctores Enrique de Gandía y Luis Santiago Sanz representan a la Academia en la citada Comisión Nacional de Filatelia.

XII

DISTINCIONES Y ACTIVIDAD DE LOS ACADEMICOS

Archivo General de la Nación

El que suscribe asumió el 6 de febrero la dirección del Archivo General de la Nación, en un acto celebrado en el Salón Dorado del Ministerio del Interior.

Malvinas

En la sesión de 10 de abril se tomó conocimiento del texto del artículo titulado *A posse das Falklands e a verdade histórica*, publicado en *Jornal do Brazil*, en el que el Dr. Roberto Etchepareborda responde a los juicios que el historiador brasileño José Honorio Rodríguez emitiera sobre el descubrimiento de las Malvinas, atribuyéndola a John Davis, en 1592, ocupación, posesión legítima, etc., que el Dr. Etchepareborda refuta documentadamente (*).

Seminario de Cartografía

El Clmte. Laurio H. Destéfani participó en el Seminario de Cartografía, celebrado en Río de Janeiro, entre el 20 y 25 de mayo, con los auspicios del I.P.G.H. La Monumenta Cartográfica Americana otorgó a la Academia un diploma por la participación del Clmte. Destéfani, en su calidad de miembro de la Corporación.

Universidad del País Vasco

El Dr. Enrique de Gandía fue distinguido por la Universidad del País Vasco con el título de "Doctor honoris causa". Sus colegas le felicitaron en la sesión de 14 de agosto.

Jornadas de Archiveros

Las IV Jornadas de Archiveros de la Argentina se celebraron en la ciudad de Córdoba, entre el 27 y 29 de agosto. El que suscribe tuvo a su cargo sendas

(*) Su texto está publicado en el *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, volumen LIV-LV, años 1981-82.

disertaciones para iniciar y clausurar las sesiones y fue designado Presidente honorario de dichas jornadas.

Descubrimiento de América

La Comisión Nacional del Decenio para el Quinto Centenario del Descubrimiento de América, que integran entre otros el titular de la Academia y el Prof. Carlos S. A. Segreti, constituyó sus comisiones de trabajo con el fin de elaborar el plan de actividades.

Premio "Cristóbal Colón" de ensayos

Los doctores Enrique de Gandía y Leoncio Gianello fueron designados para representar a la Academia, en el jurado de preselección en el concurso para ensayos del Premio "Cristóbal Colón", con sede en la ciudad de México, y convocado por la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas.

Premio "Provincias Unidas"

La Universidad Nacional de Córdoba otorgó al Dr. Carlos R. Melo el premio "Provincias Unidas", en reconocimiento a sus aportes al federalismo argentino.

Estudios Marítimos

El Clmte. Laurio H. Destéfani presidió el Congreso de Pesca, celebrado en el mes de noviembre en Lima. Concurrió en representación de la Fundación Argentina de Estudios Marítimos.

En España

Los doctores Enrique de Gandía, Víctor Tau Anzoátegui, Horacio Sánchez Caballero y el que suscribe, viajaron a España. Mis tres colegas participaron en una reunión en la Real Academia de la Historia, de Madrid, oportunidad en que disertó el Dr. Sánchez Caballero sobre *Medallas hispanoamericanas*. El Dr. de Gandía recibió en Vitoria el doctorado "honoris causa"; el Dr. Tau Anzoátegui realizó investigaciones en los archivos de Sevilla y luego, en Madrid, y por mi parte integré una reunión de trabajo para la redacción de un *Manual de historia de los pueblos hispánicos*, patrocinado por el Instituto de Cooperación Iberoamericana.

XIII

ADHESIONES Y AUSPICIOS

Jornadas sobre misiones jesuíticas

La Academia auspició las Primeras Jornadas Internacionales sobre Misiones Jesuíticas, celebradas en Resistencia, entre el 3 y 6 de setiembre, organi-

zadas por el Instituto de Investigaciones Geohistóricas, que dirige el Dr. Ernesto J. A. Maeder.

Premio "Príncipe de Asturias"

El Instituto Gonzalo Fernández, de Oviedo, agradeció el apoyo de la Academia a la propuesta para que ese instituto sea favorecido con el Premio "Príncipe de Asturias" en mérito a la labor que desarrolla en el campo de la cooperación iberoamericana.

Jornadas de Historia del Pensamiento

Las Segundas Jornadas de Historia del Pensamiento Científico Argentino se celebraron en Buenos Aires, entre el 5 y 7 de julio. Recibieron el auspicio de la Academia.

Congreso sobre Güemes

La Universidad Católica de Salta organiza el Congreso Internacional en Homenaje a Martín Miguel de Güemes, en el bicentenario de su nacimiento. La Academia resolvió en su sesión de 10 de abril prestar su colaboración y adhesión a estas jornadas. El Ministerio de Educación y Justicia lo declaró de interés nacional.

Jornadas de Numismática

Las VI Jornadas Nacionales de Numismática se celebraron en Buenos Aires, entre el 12 y 14 de octubre, organizadas por el Centro Numismático Buenos Aires, con la adhesión de la Academia.

XIV

INFORME DE TESORERIA

El tesorero académico, Dr. Horacio J. Cuccorese, presentará a la consideración del cuerpo el informe contable y balance general anual de gastos y recursos del ejercicio 1984, cerrado al 31 de diciembre.

XV

EXPOSICION DEL LIBRO

La Academia participó, como en años anteriores, de la Exposición-feria anual que se celebró en Buenos Aires en el mes de abril, con un stand construido por el Comité Organizador y cedido gratuitamente, para exponer y distribuir las últimas publicaciones.

XVI

ACADEMIA BELGRANIANA

En la sesión de 13 de noviembre puse en conocimiento del cuerpo académico las gestiones realizadas en el H. Congreso de la Nación, por la Academia Belgraniana de la República Argentina y, posteriormente, por el Instituto Belgraniano Central de la República Argentina, para obtener el reconocimiento como academia nacional, teniendo ya una media sanción del Senado. La Academia se ha expresado en más de una oportunidad respecto a lo inoportuno de crear nuevas academias. Los dictámenes elaborados ante situaciones similares y a requerimiento de los organismos oficiales, son claros y precisos. No se discuten los méritos ni se pretende desmerecer a la institución que lo solicita.

XVII

PERSONAL ADMINISTRATIVO

La planta del personal de la Academia, tanto permanente como contratado, no ha sufrido variantes, cumpliendo con sus tareas habituales.

Buenos Aires, diciembre de 1984.

**INFORME CONTABLE Y BALANCE PRESENTADOS POR
EL TESORERO ACADEMICO, DOCTOR HORACIO
JUAN CUCCORESE, DEL EJERCICIO 1984**

I

INTRODUCCION

Se debe considerar el año financiero de 1984 como tiempo de austeridad, mesura y restricción.

Múltiples son las razones que nos llevaron a adoptar una prudente quietud. Señalaremos las dos más importantes, a manera de indicadores.

1ª) La prórroga fragmentada del ejercicio presupuestario de 1983. El Ministerio de Educación y Justicia comenzó a asignar los fondos en forma proporcional (para el primer cuatrimestre, luego para los dos meses subsiguientes, etcétera). Tanto así fue, que los últimos aportes para financiar los sueldos del personal y los gastos generales se recibieron ya vencido el ejercicio 1984 (2/1/85: \$a 2.232.000 y 8/2/85: \$a 2.776.000). En consecuencia, fuera del término hemos conocido el monto total de la contribución del Estado. Es el siguiente: Movimiento de fondos habido durante el período enero a diciembre de 1984, correspondiente al subsidio acordado para el ejercicio 1984 y conocido en febrero de 1985, en la suma de \$a 8.959.145,00.

2ª) La insuficiencia de la contribución estatal debida a la inflación contenida obligó a detener, por ejemplo, el ritmo de las publicaciones. La inflación prevista para 1984 era de 292 % anual. La realidad resultó, al término del año, que el índice de precios al consumidor creció al 688 % anual. (Instituto de Estadística y Censos. INDEC).

VARIACION ANUAL DEL COSTO DE VIDA

	%
1976	347,0
1977	160,4
1978	169,8
1979	139,7
1980	87,6
1981	131,2
1982	209,7
1983	433,7
1984	688,0

La elevación constante del precio del papel destinado a la publicación de libros ha sido, durante los meses de 1984, la siguiente:

	%
Enero	36,05
Febrero	37,72
Marzo	43,60
Abril	47,96
Mayo	69,16
Junio	78,84
Julio	88,94
Agosto	109,75
Setiembre	124,77
Octubre	182,02
Noviembre	195,00
Diciembre	218,00

Y el aumento salarial mensual durante 1984, el siguiente:

	%
Enero	12,00
Febrero	10,00
Marzo	28,50
Abril	16,60
Mayo	13,30
Junio	14,60
Julio	25,20
Agosto	17,80
Setiembre	16,00
Octubre	14,00
Noviembre	35,00
Diciembre	14,00

Consecuentemente, la publicación de un nuevo número de *Investigaciones y Ensayos* tiene un costo estimado, en la actualidad, de \$a 3.500.000 a 4.000.000.

II

CONSIDERACIONES ESPECIALES PARA UNA MEJOR COMPRENSION DEL BALANCE GENERAL

La Academia Nacional de la Historia es una asociación civil (Estatuto, art. 1º) cuyo Tesorero custodia y administra el patrimonio (art. 13).

En la *Memoria de Tesorería. Ejercicio 1956* se informa que la Academia posee dos cuentas corrientes en la casa central del Banco de la Nación Argentina. Una, denominada "Fondos oficiales"; y otra, "Fondos propios".

Gracias a las provisiones administrativas de nuestros antecesores en la Tesorería Académica se ha ido formando un "fondo de reserva", que hemos tratado de acrecentar paulatinamente, operando siempre con el Eanco de la Nación Argentina.

Los "Fondos propios" han contribuido al cumplimiento puntual de las obligaciones de la Academia: sueldos, aumentos salariales fijados por el poder ejecutivo, contribución patronal (reimplantada) destinada al Fondo Nacional de la Vivienda (FONAVI) de 5 % sobre los sueldos brutos, etcétera. (Las Contribuciones Patronales ascienden a \$a 579.290,18). La Tesorería está al día.

Ahora bien, como asociación civil —en que se incluyen los "Fondos Oficiales" y los "Fondos Propios"—, la Academia Nacional de la Historia ha tenido un *superávit*, en el ejercicio financiero de 1984, de \$a 6.137.835,21. Naturalmente, es un informe que nos satisface. Pero... cabe tener presente que la Academia ha contenido prudentemente su acción. Y, desde luego, no ha podido cumplir plenamente sus atribuciones como ser: editar obras, organizar y patrocinar congresos y reuniones de estudio, acuñar medallas conmemorativas, publicar el Boletín, etcétera.

Veamos el ejercicio 1984, desde otro punto de vista. El de la subvención y asignaciones por parte del Estado.

El Ministerio de Economía ha efectuado, a través de la Tesorería General de la Nación, siete libramientos en distintos meses. La suma total de dichos libramientos asciende a \$a 3.951.145,00, resultando la suma total de Gastos de la Academia durante 1984 de \$a 6.758.449,76. Es decir, al 31 de diciembre de 1984 el ejercicio financiero se cerró con *déficit*. La Tesorería de la Academia ha cubierto con sus "Fondos Propios" la diferencia de \$a 2.807.304,76. Ello permitió pagar puntualmente los sueldos del personal y los gastos de administración. Con posterioridad al cierre del ejercicio, la Academia recibió dos libramientos por un total de \$a 5.008.000,00, lo que le permitió resarcirse de los "fondos propios" adelantados.

III

COMUNICACIONES OFICIALES

Los Presidentes de Academias Nacionales se reunieron con el señor Secretario de Cultura del Ministerio de Educación y Justicia (29/3/84). Con posterioridad (30/4/84), le dirigen una nota destacando la cordialidad de la entrevista, y le solicitan:

quiera gestionar la inclusión en el presupuesto para el ejercicio corriente, de las partidas que nos permiten atender tan solo el sostenimiento de las Academias Nacionales. Ello será posible si se asignan a valores constantes los mismos recursos que el año pasado.

El Ministerio de Cultura y Educación dispone incrementar para el ejercicio 1984 las contribuciones a las Academias Nacionales.

A la Academia Nacional de la Historia le corresponde, para sueldos al personal y gastos generales, los montos siguientes:

<i>Resolución</i>	<i>Fecha 1984</i>	<i>Sueldos al Personal Crédito \$a</i>	<i>Gastos Generales Crédito \$a</i>
478	5/3	350.544	118.700
566	16/3	175.272	59.350
1045	9/5	714.771	178.030
1754	7/8	316.714	372.900
1903	27/8	366.000	—.—
2180	28/9	1.189.000	—.—
1442	19/11	441.000	1.791.000

Nuevamente se dirigen los Presidentes de Academias Nacionales al señor Secretario de Cultura (18/12/84) presentando el problema que significa la demora en la percepción de los fondos oficiales.

IV PUBLICACIONES

Entristece el espíritu comparar los cuadros de publicaciones, éditas y en vías de publicación, correspondiente al trienio. Veamos.

<i>Año</i>	<i>Número de obras</i>	<i>Observaciones</i>
1982	31	—
1983	13	—
1984	5	No se licitó nueva obra

Sin palabras. Solamente reflexionar que se vive un tiempo nuevo de transición difícil hacia la estabilidad financiera, que permitirá reiniciar la actividad editorial.

V BIBLIOTECA

La insuficiencia de los fondos oficiales ha imposibilitado la compra de material bibliográfico. Solamente se han adquirido veinte volúmenes. Las donaciones y canjes permitieron enriquecer la biblioteca con el ingreso de 1.075 volúmenes.

VI

CONSIDERACIONES FINALES

El Tribunal de Cuentas de la Nación informa (1/10/84) que por Resolución N° 2167 ha sido aprobada la rendición de cuentas correspondiente al ejercicio de 1983, declarando libre de responsabilidad, en conformidad con la ley de contabilidad, al señor Presidente de la Academia Nacional de la Historia doctor Enrique M. Barba.

El Contador Público doctor José Manuel Mata ha analizado las cuentas preparadas por la Tesorería Académica. Y sobre la base del estado contable ha formulado el *Balance General al 31 de diciembre de 1984*.

Se adjunta el Balance y la certificación correspondiente.

La Licenciada Dora Beatriz Pínola ha colaborado en forma eficiente en la labor de Tesorería. Merece nuestro reconocimiento porque justifica debidamente su dedicación exclusiva a la verificación diaria de las cuentas y recursos correspondientes al patrimonio de la Academia.

ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1984

ACTIVO

Capítulo I — *Muebles y Útiles*

Muebles y útiles administrativos

Existencia s/inventario anterior		2.367,41	
Menos: Amortizaciones anteriores	710,22		
Amortizaciones del ejercicio ..	238,74	948,96	1.420,45

Libros

Existencia s/inventario anterior		216.781,47	
Adquisiciones del ejercicio		5.404,00	
Donaciones recibidas		150.000,00	
Menos: Amort. anteriores	24.878,76		
Amort. ejercicio	37.218,57	62.097,33	310.088,14

Material histórico y artístico

Existencia s/inventario anterior		7.323,84	
Menos: Amortizaciones anteriores	2.197,15		
Amortizaciones del ejercicio ..	723,38	2.920,53	4.403,31

Material numismático

Existencia s/inventario anterior		9.822,79	
Menos: Amortizaciones anteriores	2.946,84		
Amortizaciones del ejercicio ..	982,28	3.929,12	5.893,67

Capítulo II — *Efectivo*

Banco de la Nación Argentina

Saldo en Cta. Corriente N° 518/68		60.509,40	
Saldo en Cta. Corriente N° 42.558....		142.398,45	
Depósito en Aceptaciones Bancarias ..		3.444.565,00	3.647.472,85

Capítulo III — *Créditos*

Contribución Estatal a Percibir

Saldo del ejercicio 1984 - pendiente de cobro		5.008.000,00*	
Total del Activo		8.977.278,42	

* Con fecha 2/1/85 y 8/2/85 se recibió por parte de la Tesorería General de la Nación las cantidades de \$a 2.232.000 y \$a 2.776.000, respectivamente.

PASIVO

Capítulo I — *Fondos Sociales*

Capital	2.318.020,21
Prestaciones comprometidas	6.137.825,21

Capítulo II — *Cuentas Varias*

Rentas correspondientes a ejercicios futuros	521.433,00
Total Pasivo	8.977.278,42

CUADRO DEMOSTRATIVO DE LA CUENTA DE GASTOS Y RECURSOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1984

DEBE

Amortizaciones

— Muebles y útiles administrativos ...	236,74	
— Libros	37,218,57	
— Material histórico y artístico	723,18	
— Material numismático	982,28	39.160,97
Sueldos		3.847.299,51
Caja de Jubilaciones		538.893,10
Obra Social		156.568,95
Caja Nacional de Ahorro y Seguro		5.504,98
Salario Familiar		79.042,00
Contribuciones Patronales		579.290,18
Gastos Generales		1.485.322,62
Viáticos		351.355,00
Publicaciones		61.124,42
Impuesto 2 % Interés Plazo Fijo		74.159,91
Superávit del Ejercicio		6.137.835,21
Total		13.355.556,85

HABER

Contribución estatal	8.959.145,00
Intereses plazo fijo	3.988.581,85
Venta de publicaciones	231.312,00
Venta de medallas	4.470,00
Venta de fotocopias	22.048,00
Donación de libros	150.000,00
Total	13.355.556,85

INVENTARIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1984

ACTIVO

Integrado por las siguientes cuentas:

Muebles y útiles administrativos

Según inventario al 31 de Dic. 1984 ..		2.367,41	
A deducir: Amort. anteriores	710,22		
Amort. del ejercicio	236,74	946,96	1.420,45
			<hr/>

Libros

Según inventario al 31 de Dic. 1984 ...		216.781,47	
Adquisiciones del ejercicio		5.404,00	
Donaciones recibidas		150.000,00	
A deducir: Amort. anteriores	24.878,76		
Amort. del ejercicio	37.218,57	62.097,33	310.088,14
			<hr/>

Material histórico y artístico

Según inventario al 31 de Dic. 1984 ...		7.323,84	
A deducir: Amort. Anteriores	2.197,15		
Amort. del ejercicio	723,38	2.920,53	4.403,31
			<hr/>

Material numismático

Según inventario al 31 de Dic. 1984 ...		9.822,79	
A deducir: Amort. anteriores	2.946,84		
Amort. del ejercicio	982,28	3.929,13	5.893,67
			<hr/>

Banco de la Nación Argentina

Saldo en cuenta corriente N° 518/68 ..		60.509,40	
Saldo en cuenta corriente N° 42.558 ..		142.398,45	
Depósito en Aceptaciones Bancarias ..		3.444.565,00	3.647.472,85
			<hr/>

Contribución estatal a percibir

Saldo ejercicio 1984 - pendiente de cobro			5.008.000,00
			<hr/>
Total del Activo			8.977.278,42

PASIVO

Integrado por las siguientes cuentas:

Capital	2.318.020,21
Prestaciones comprometidas	6.137.825,21
Rentas correspond. a ejercicios futuros	521.433,00
Total del Pasivo	8.977.278,42

CARGOS

Libramiento de pago s/nº	del 08/03/84	109.864,00
Libramiento de pago Nº 0202-5/84	del 24/04/84	469.244,00
Libramiento de pago Nº 351-3/84	del 17/05/84	234.622,00
Libramiento de pago Nº 0339-0/84	del 27/06/84	892.801,00
Libramiento de pago Nº 0483-4/84	del 31/08/84	689.614,00
Libramiento de pago Nº 0570-9/84	del 01/10/84	366.000,00
Libramiento de pago Nº 648-9/84	del 01/11/84	1.189.000,00
Total		1.189.000,00

DESCARGOS

Sueldos	3.847.299,51
Caja de Jubilaciones	538.893,10
Obra social	156.568,95
Caja Nacional de Ahorro y Seguro	5.504,98
Salario Familiar	79.042,00
Contribuciones patronales	579.290,18
Gastos generales	1.485.322,62
Publicaciones	61.124,42
Libros	5.404,00
Subtotal	6.758.449,76
Cubiertos con Fondos propios	(2.807.304,76)
Total	3.951.145,00

CERTIFICO, de conformidad a las normas mínimas de auditoría aprobadas por la VII Asamblea de Graduados en Ciencias Económicas, haber verificado que las cifras del Balance General y demás Estados Contables de la ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1984, concuerdan con las registraciones asentadas en los libros y avaladas con la documentación examinada. Dejo constancia que en los referidos estados contables no se han revaluado los bienes de acuerdo a la ley 19.742, en virtud de la norma contenida en el art. 6º del Decreto Reglamentario Nº 8626/72 y que conforme a los cálculos practicados la Academia no tiene

posibilidad de absorber las mayores amortizaciones futuras sobre los valores de los bienes y por lo tanto el valor de utilización económica de los mismos, no es el adecuado a la exigencia de la Ley 19.742.

De acuerdo con lo establecido por la Ley 17.250, dejo constancia que la ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA, al 31 de diciembre de 1984, no registra adeudar suma alguna a las Cajas Nacionales de Previsión.

Extiendo el presente en Buenos Aires, a los 19 días del mes de marzo de 1985.

DR. JOSÉ MANUEL MATA

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E. Cap. Fed. Tº XLII - F. 239

PUBLICACIONES 1984

Editas o en vías de edición

Autores	Título	Pág.	Fecha colofón	Imprenta	Subvención	Costo licitado	Anticipo	Corrector	Pagado	Derechos de autor	Separatas	Costo final
Varios	I y E. N° 31	469	14-6	Congreso	Annual A.N.H.	22.709	—	Petric-Abad	4.248,72	57.546	2.329,92	84.126,69
Varios	I y E. N° 32		en prensa	Rivolín	Bco. Pcia. A.N.H.	65.200	32.600	Roig	6.547,52	54.234	—	—
Varios	Cuarto Congreso Regional, t. 3	521	10-1	Optimus	Annual A.N.H.	68.800	29.600	Abad	—	No corresp.	—	—
Varios	Cuarto Congreso Regional, t. 4	710	21-6	Optimus	Annual A.N.H.	68.800	29.600	Abad	10.192,58	No corresp.	—	39.735,00
—	Actas de San Luis, t. 2	472	8-12	Rivolín	Com. Nac. del Desc. América	43.000	21.500	Fajardo-Abad	6.535,16	No corresp.	No hay	54.696,16



GUILLERMO GALLARDO
Académico de Número
1903-1962-1984

FALLECIMIENTO DEL ACADEMICO DE NUMERO, SEÑOR GUILLERMO GALLARDO

El 6 de diciembre de 1984 falleció en la Capital Federal, el Académico de Número, Sr. Guillermo Gallardo.

Despidió sus restos en la Recoleta, en nombre de la Corporación, el vicepresidente 1º Dr. Ricardo Zorraquín Becú, en nombre de la Junta de Historia Eclesiástica, el Presidente doctor Juan Carlos Zuretti, en nombre de la Comisión Nacional de la Reconquista, el Presidente Dr. Carlos María Gelly y Obes, y en el de la Pontificia Universidad Católica Argentina "Santa María de los Buenos Aires", el doctor Santiago de Estrada.

PALABRAS DEL ACADEMICO DE NUMERO, DOCTOR RICARDO ZORRAQUIN BECU

Con profundo sentimiento vengo a decir el último adiós a nuestro querido amigo Guillermo Gallardo. Lo hago en nombre de la Academia Nacional de la Historia, de la cual fue uno de sus miembros más conspicuos por la jerarquía de su personalidad, que se destacaba entre sus pares, la excelencia de su actuación y el prestigio que supo adquirir a lo largo de los años.

Gallardo traía consigo un sólido bagaje nutrido de tradición, patriotismo y un culto innato por sus mayores. En su corazón generoso latían las voces ancestrales de quienes habían servido a la República, y cuyo recuerdo era para él un acicate y un estímulo que influían sobre sus ideas bien definidas. Pero su personalidad se integraba —y éste era tal vez su rasgo más descolante— en un catolicismo profundo e intensamente vivido, en el cual encontró la finalidad última de su existencia y una norma segura de conducta.

Por todo eso era la estampa del caballero cristiano, firme en su fe y en las virtudes que dan fortaleza a la existencia. Se destacaba como un gran señor, sin alardes ni desbordes, que constituía un ejemplo de dignidad y de mesura. Conversador ameno y sagaz, su palabra fácil, no exenta a veces de una sutil ironía, era siempre escuchada con respeto. Exponía sus ideas con la energía que infunden convicciones profundas, pero era bondadoso en el trato, cultivaba la amistad y sabía crear a su alrededor un clima de comunicación afable y cortés.

Su espíritu religioso lo llevó a participar en múltiples obras destinadas a difundir el cristianismo, especialmente en la Universidad Católica Argentina, que contó desde el principio con su colaboración generosa y estimulante. Allí pudo desplegar diariamente su ayuda, inspirado siempre en el deseo de servir tan altos ideales, en estrecha unión con sus autoridades y con la jerarquía católica.

Su formación familiar y sus contactos con otros cultores del pasado lo condujeron naturalmente a los estudios históricos. Fue amigo del Padre Guillermo Furlong, entusiasta promotor de vocaciones, de Enrique Ruiz Guiñazú, de quien era sobrino político, de Raúl Molina y de tantos otros que lo alentaron en sus investigaciones.

Pero Gallardo se orientó por los caminos que él iba eligiendo al compás de sus estudios. Temas muy disímiles, que demuestran la versatilidad de sus preferencias, entre las cuales dominan, por cierto, los problemas de historia religiosa. Puede decirse que su primer trabajo de importancia estuvo dedicado a su abuelo, Juan Pedro Esnaola, que arregló en 1860 la música del Himno Nacional. Esto lo condujo a producir varios ensayos sobre músicos argentinos del siglo pasado, y luego su biografía de José León Planchón, el Capellán de la Primera Junta.

Luego —acuciado por sus preocupaciones religiosas— pasa al análisis de temas poco conocidos entonces: “La heterodoxia en el Río de la Plata después de Mayo”, y más adelante su obra fundamental sobre “La política religiosa de Rivadavia”, en la cual puso en evidencia las influencias deletéreas que inspiraron la reforma eclesiástica de 1822, extraña al auténtico sentido de la disciplina católica.

En 1962 Gallardo fue designado miembro de número de la Academia. Ya estaba dedicado con preferencia a sus tareas e investigaciones históricas. Colaboró asiduamente en el Boletín de nuestra corporación y en Investigaciones y Ensayos, en la revista Historia que dirigió Raúl Molina, en Archivum, órgano de la Junta de Historia Eclesiástica, que presidió durante varios años, fue miembro de otras instituciones históricas y culminó su carrera como Director del Archivo General de la Nación.

Vinculado íntimamente al gran diario La Nación, unió en su afinidad con Mitre al fundador de esa tribuna y a quien en 1893 inició los trabajos de la Junta de Numismática Americana, antecesora de nuestra Academia. En La Nación fue Gallardo un asiduo colaborador, publicando allí con periódica frecuencia los frutos de sus trabajos siempre originales y novedosos.

Hace pocos años tuvo la satisfacción de editar las Memorias de Angel Gallardo, ilustre personalidad que fue modelo de sabio y gobernante ejemplar, hombre de ciencia mundialmente conocido y Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, entre otros cargos importantes. Guillermo tenía una gran admiración por su padre, de quien había sido secretario privado, y la publicación de esas Memorias constituyó sin duda su mejor homenaje a tan eminente figura.

Todavía, este mismo año, publicó también una biografía del agente norteamericano Joel Roberts Poinsett, que actuó entre nosotros en los primeros años de la revolución. Hasta el final de su vida dio prueba de su capacidad laboriosa y del interés que ponía en cumplir con una vocación que era para él un compromiso con la Patria.

Nos deja el recuerdo de una existencia puesta al servicio de la religión, de la nacionalidad y de la cultura. Su vida fue un modelo de virtudes y un ejemplo que perdurará entre nosotros con cariño y con admiración. Dios ya lo tiene en su gloria.

PALABRAS DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE HISTORIA ECLESIASTICA ARGENTINA, DOCTOR JUAN CARLOS ZURETTI

Venimos a despedir los restos mortales de don Guillermo Gallardo en nombre de la Junta de Historia Eclesiástica Argentina, de la que él fue miembro de número, presidente por un sexenio y recientemente miembro de honor.

Gallardo fue un hombre de ejemplo, que es de todos los apostolados el de mayor fidelidad evangélica. Así se mostró en toda su vida porque su conciencia de eternidad le permitió obrar vocado por el llamado cristiano.

Su labor en la Junta de Historia Eclesiástica estuvo dirigida en tiempos difíciles a asumir doctrinariamente la posición propia del protagonista en la lucha por la defensa de la ortodoxia, lo que él hizo sin faltar jamás a la caridad.

La acción historiográfica por él cumplida puso a cada instante de manifiesto esa posición, precisamente. Y lo hizo con esa sencillez ajena a todo desliz de soberbia que se enraiza sólo en los grandes espíritus, que son tales, precisamente, por ser sabedores del mensaje del Libro de la Sabiduría: "Todo pasa, pompas y vanidades, la nombradía como la oscuridad. Nada ha de quedar de lo que fue ayer, la dulzura o el dolor de nuestras horas, su fatiga o su satisfacción. Una sola cosa nos será contada, y es la obra bien hecha".

Quienes hoy nos sentimos conmovidos por su temporal alejamiento, damos fe de que ha ganado la paz de su descanso por su obra bien hecha.

Deudores de su magisterio y de su amistad, lo despedimos hasta que la voluntad de Dios decida nuestro postrer y definitivo encuentro.

PALABRAS DEL PRESIDENTE DE LA COMISION NACIONAL DE LA RECONQUISTA, DOCTOR CARLOS MARIA GELLY Y OBES

La Comisión Nacional de la Reconquista, en cuyo seno se destacaba con valores propios en lo intelectual, en lo ético y en lo patriótico don Guillermo Gallardo, se asocia con lógica emoción por esta gran pérdida, al sepelio de sus restos.

Los ideales que convocaron a un grupo de ciudadanos bajo la presidencia de Bartolomé Mitre en 1896, movidos por la intención de mantener viva la memoria de los defensores de nuestra tierra en 1806 y 1807, lograron en el

alma sensible de Gallardo una positiva adhesión. Entendía nuestro querido colega que la tradición gloriosa de la patria era un compromiso de acción y no un mero formalismo declamatorio.

Cuando acudía a venerar a la Virgen del Rosario o a Santa Clara de Asís en nuestras peregrinaciones patriótico-religiosas de los 5 de julio y 12 de agosto de cada año, se advertía en él una vibración interior dictada por sus convicciones personales y el mandato de sus mayores.

Arquetipo de caballero cristiano fue nuestro inapreciable amigo un distinguido colega en la tarea que compartimos como vocales de la Comisión Nacional de Museos, Monumentos y Lugares Históricos en las que siempre era de los que brindaron a la fe tradicional de nuestra nacionalidad, el valioso sustento de la investigación histórica y del equilibrado criterio intelectual, para exaltar con logros positivos las bases que dan sustento espiritual a nuestro pueblo.

Como Presidente de la Comisión Nacional de la Reconquista, interpreto el sentir unánime de sus miembros de número al tomar conciencia de que con la desaparición de Guillermo Gallardo, la institución pierde un gran valor intelectual, un espíritu de selección y un inolvidable amigo.

Que Dios Todopoderoso, a cuyo servicio permanentemente dedicó su existencia, lo reciba en su seno.

PALABRAS DEL DOCTOR SANTIAGO DE ESTRADA EN NOMBRE DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA ARGENTINA

La Pontificia Universidad Católica Argentina "Santa María de los Buenos Aires" quiere rendir por mi intermedio su tributo de homenaje a quien fuera, durante el proceso fundacional un eximio colaborador, adhiriendo desde el primer momento a la iniciativa y asumiendo enseguida la conducción de la asociación de amigos en procura de un apoyo permanente; tarea ésta a la que de inmediato agregó su aporte de profesor y maestro, para contribuir desde su cátedra de Historia a la formación cultural de las primeras camadas de estudiantes que egresaron de sus claustros.

Pero, más allá de esta representación de la U.C.A., vengo a despedir al amigo fraternal y constante, compañero de ideales y de afanes, desde los ya remotos años juveniles. Nació nuestra amistad allá por el 30, al calor de una común militancia nacionalista en la que él volcó su entusiasmo, su decisión y su corazón sin solución de continuidad en tiempos más duros y difíciles, cuando se vieron en peligro los valores más substanciales que informan el ser de la Patria. Años de persecución y de lucha que Guillermo Gallardo afrontó sin claudicar jamás sus convicciones profundas, jugando su tranquilidad, su libertad personal y su vida por la fe y por la dignidad de la Iglesia.

Pero Guillermo no era sólo un hombre de acción, lo era sí, pero era también mucho más. Todo aquello, su infatigable batalla era como un primer escalón de su vida de católico ferviente y auténtico patriota.

Estudioso de las bases fundamentales del saber e investigador infatigable del pasado, poseía una noble aptitud para el diálogo tranquilo y fecundo. Su conversación, siempre en plano ascendente trasponía rápidamente las realidades concretas y transitorias de este mundo y no cejaba hasta tocar en lo divino desde donde juzgaba con exactitud y sabiduría el acontecer humano.

Admirable, sobre todo, por la serena entereza de su conducta y de su carácter. La paz interior no le abandonaba jamás y salía siempre airosa de las pruebas y contratiempos que acicatearon su alma cristiana, probada a menudo como el oro en el crisol. ¡Hermosísima calidad moral que pudorosamente velaba con un gran sentido del humor y su natural bonhomía que le hacía fácil la comprensión y el perdón!

La muerte le ha alcanzado ya entrado en años, a los muy pocos meses o semanas de salir a luz su último libro de investigación histórica. En pocos días su salud se vino abajo, pero así y todo su altura espiritual se mantuvo incólume. “¡Ya no puedo ni rezar!”, me dijo en nuestra última conversación. Y, como recordando el conocido texto del Profeta Jeremías, agregó: “De mi boca solo puede salir torpemente un ah, ah... ah!”.

Sí, está claro, concluimos, ese ah, ah... ah, es en realidad “alleluya, alleluya... Amén”. Es decir, alabanza a Dios y conformidad con la divina voluntad. “¡Sí, ésta es en verdad una buena interpretación!”, me dijo, y no hablamos más.

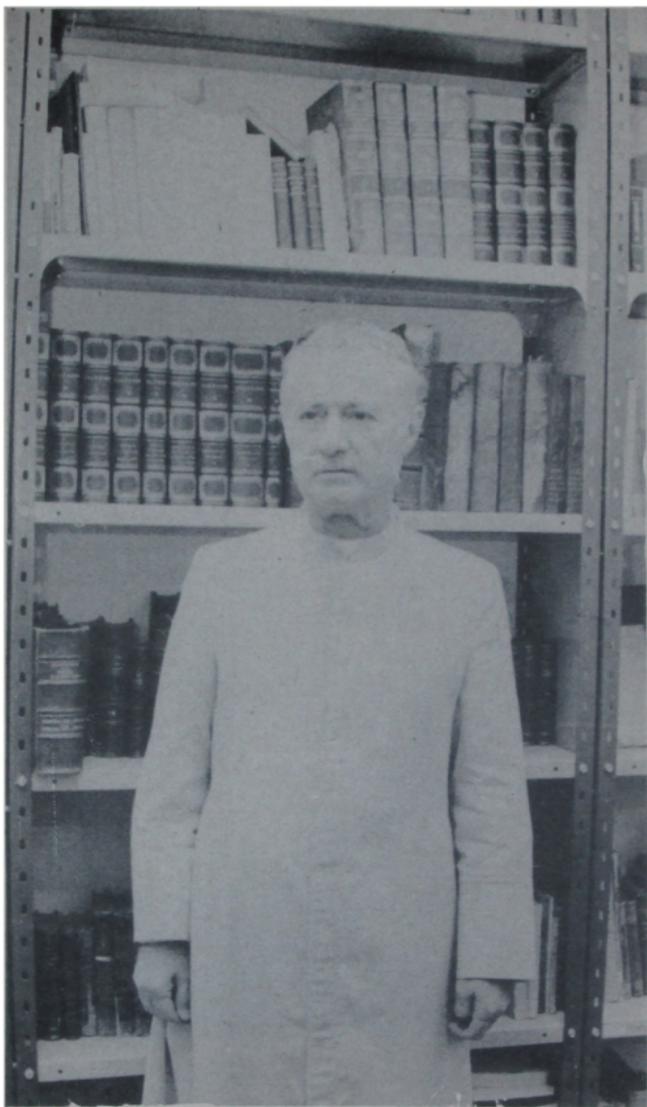
Y tal fue en substancia su actitud permanente y característica. Su vida de alabanza y de acatamiento que lo acompañó hasta la muerte y más allá. Tal fue el mensaje y la sublime lección que el Señor quiso mostrarnos con su hermosa vida.

FALLECIMIENTOS DE LOS ACADEMICOS DE NUMERO, CANONIGO
AMERICO A. TONDA, CORONEL AUGUSTO G. RODRIGUEZ Y DOCTOR
CARLOS R. MELO

El 2 de enero de 1984 falleció, en Santiago de Chile, el canónigo doctor Américo A. Tonda, ocupaba el sitial 34 y había sido designado académico de número el 14 de diciembre de 1982, incorporándose el 14 de junio de 1983. Sus restos recibieron inhumación en el cementerio de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.

En la ciudad de Buenos Aires, el 10 de junio de 1984, dejó de existir el coronel Augusto G. Rodríguez, fue designado académico de número el 29 de diciembre de 1955, sitial 13 y se incorporó el 22 de mayo de 1956. Recibió sepultura en el cementerio de la Chacarita, en el panteón militar.

El doctor Carlos R. Melo dejó de existir, en la ciudad de Córdoba, el 31 de diciembre de 1984 y sus restos fueron depositados en el cementerio San Gerónimo. Había sido electo académico de número el 17 de diciembre de 1957, sitial 19 y se incorporó en la sesión de 10 de junio de 1958.



AMERICO A. TONDA
Académico de Número
1916-1982-1984



AUGUSTO G. RODRIGUEZ

Académico de Número

1902-1955-1984



CARLOS R. MELO
Académico de Número
1898-1957-1984

HOMENAJE A MITRE

*Acto recordatorio de la Academia Nacional de la Historia
al cumplirse el 163 aniversario del natalicio de Mitre*

Al cumplirse un nuevo aniversario del natalicio del primer presidente y miembro fundador, don Bartolomé Mitre, la Academia Nacional de la Historia le rindió su homenaje, en el Museo que lleva su nombre.

El acto fue presidido por el titular de la Corporación, Dr. Enrique M. Barba.

Luego de colocarse una palma de laureles en la biblioteca del prócer, el Académico de Número, doctor Horacio Juan Cuccorese pronunció una disertación alusiva.

Acompañaron a los miembros de la Academia en este acto recordatorio, el Director del Museo, Dr. Jorge Carlos Mitre y personalidades de diversas instituciones culturales.

DISERTACION DEL ACADEMICO DE NUMERO, DOCTOR HORACIO JUAN CUCCORESE

SIGNIFICACION HISTORICA DE LA RENUNCIA DE MITRE A SU CANDIDATURA PRESIDENCIAL (1891)

¡Llor a los muertos gloriosos!

La Academia Nacional de la Historia se honra al homenajear a su insigne fundador y presidente, teniente general don Bartolomé Mitre, en el aniversario de su natalicio.

Desde la lejana fundación de la Junta de Historia y Numismática Americana, Bartolomé Mitre sigue presidiendo espiritualmente la institución sucesora, la Academia Nacional de la Historia.

Mitre está presente en imagen pictórica. Mitre es ideal presencia en todos los académicos. Su permanencia tiene su razón de ser. Es porque conmueve, hace vibrar el alma del historiador.

Es reconfortante trazar, en tiempo de conmemoración, algunas pinceladas históricas destinadas a resaltar, poner de relieve, la figura de Mitre.

Recordemos una de sus tantas decisiones personales, que muestra en Mitre su hombría de bien.

Situémonos en tiempo histórico: marzo de 1891.

Mitre regresa de su viaje a Europa¹. Es recibido con alborozo por el pueblo de Buenos Aires, el gobierno de la república y todos los partidos políticos. El clima es de fiesta. ¡Arriba los corazones! Era un deseo general intentar olvidar, aun con esfuerzo mental, el duro enfrentamiento de la revolución del noventa.

Aclamado por el pueblo, Mitre agradece y dice:

Yo no soy sino un argentino más que viene a aumentar el número de los que piden verdad, justicia, libertad y moral pública.

La alegría es manifiesta. Y en un ambiente propicio a la esperanza, se proclama la candidatura de Mitre a la presidencia de la república.

Y Mitre acepta la propuesta, a los setenta años, porque cree que su nominación traería como consecuencia la tan ansiada *solución nacional*.

A entender de Mitre, la *solución nacional* es:

La fundación de un gobierno de todos y para todos, que condense en torno suyo todas las fuerzas morales y materiales del país, a fin de que sea eficiente para el bien, cure los males que nos aquejan normalizando la situación económica, y traiga la paz y la armonía al espíritu de todos los argentinos haciendo entrar todo el orden político en el quicio constitucional

Mitre promete gobernar constitucionalmente, sin partidismos exclusivos y sin personalismo absorbente, si llegare a ser elegido por la libre y espontánea voluntad del pueblo, y el *acuerdo* de la opinión de todos los partidos políticos.

¡*Acuerdo!*

¿Cuál es la etimología latina de la palabra *acuerdo*? *Accordare*, de *cor*, *cordis*, corazón.

¿Y qué es lo que acontece? Que los políticos Mitre, Pellegrini y Roca, que sustentan distintas ideologías, deciden conciliar, llegar a un *acuerdo*², a la deseada *solución nacional*, sacrificando los intereses partidarios. Una verdadera corazonada en que la razón política quedaba temporalmente olvidada.

¡No importaba la incompreensión de los políticos partidistas! Era imprescindible proclamar el ideal de la unidad argentina para mantener la paz social. Correspondía abrir el corazón, oxigenarlo con el aire puro de la convivencia

¹ *La Nación*, Buenos Aires, jueves 19 de marzo de 1891. *Llegada de Mitre. El recibimiento. Colosal manifestación. La proclamación presidencial.*

² *La Nación*, Buenos Aires, sábado 21 de marzo de 1891. *Noticias. Política. Conferencias importantes. Declaraciones del presidente de la república. Los generales Mitre y Roca. Bases del acuerdo. Candidatura presidencial del general Mitre.*



HOMENAJE A MITRE

Acto celebrado en el Museo Mitre, el 26 de junio de 1984. Disertación del Académico de Número, Dr. Horacio Juan Cuccorese. De der. a izq.: Dr. Juan Ramón Aguirre Lanari; Académico de Número, Dr. Leoncio Gianello; Director del Museo, Dr. Jorge C. Mitre; Presidente de la Academia, Dr. Enrique M. Barba; Secretario académico, C/mte. Laurio H. Destéfani; el orador, Académico de Número, R.P. Cayetano Bruno; alumnos abanderado y escolta del Colegio Nacional Buenos Aires; personalidades e invitados especiales.

pacífica. Las heridas que producen la lucha son curables. Lo que se debe evitar es la muerte. Mejor dicho: lo que se debe conservar es la vida.

Pasan los días, los meses. Y resulta sumamente difícil persuadir con la palabra y predicar con el ejemplo. Son muchos quienes tienen dureza en los oídos, sombras en los ojos y cerrazón en los corazones.

El camino emprendido por Mitre hacia la cumbre de la montaña deja de ser penoso para transformarse en inaccesible, si no se cuenta con el apoyo moral de todos los dirigentes políticos.

Cuando priman las ambiciones personales y el exclusivismo partidario, se pospone la solidaridad social. Mitre se conmueve al comprobar la nueva realidad: no se ha logrado el debido conciente sacrificio de los hombres para hacer programa de verdad la *solución nacional*.

Mitre medita sobre las causas perturbadoras que estaban obstaculizando la tan deseada convivencia pacífica. Y decide, en actitud de nobleza y total responsabilidad, su retiro indeclinable a la candidatura presidencial³.

En el *Manifiesto a sus conciudadanos*, del 15 de octubre de 1891, Mitre explica, con respecto al *acuerdo* de los partidos, lo siguiente:

El desenvolvimiento de esta evolución inicial no ha correspondido en un todo a sus objetivos, no por culpa de los que han intervenido en ella, sino por la acción de elementos refractarios que estaban más bien en las cosas que en los hombres, y han obstado a sus resultados inmediatos y finales.

El desprendimiento personal de Mitre lleva consigo una invitación para la reflexión de los políticos. Presenta el dilema nacional entre: libertad y solidaridad; o, lucha revolucionaria, desunión y retroceso.

Mitre profesa sentimientos de amor fraternal y deseos de prosperidad material. Renuncia, se sacrifica, para evitar desavenencia, desacuerdo. El sólo quiere: "la felicidad de todos y cada uno de los conciudadanos, sin distinción de partidos".

La verdad se dice siempre con simplicidad. Es el lenguaje de los hombres sabios.

No nos conformemos con la relación del hecho histórico y la explicación pública manifestada por su mayor protagonista. Tratemos de ahondar, aún más, en la esencia de la historia.

³ *La Nación*, Buenos Aires, sábado 17 de octubre de 1891. *La situación política. Renuncia del general Mitre. Manifiesto. Bartolomé Mitre a sus conciudadanos. Comunicación al Comité de la Unión Cívica Nacional. Comunicación al Comité del Partido Nacional. Carta del general Mitre al general Roca. Contestación del general Roca. Manifestación de la Junta Ejecutiva de la Unión Cívica Nacional. Manifestación de la Junta Ejecutiva de la Unión Cívica de la Juventud.*

Mitre, renunciando a la casi segura presidencia de la república: ¿Es un triunfador moral, o un derrotado político?

Hemos hallado una respuesta a la inquietud de cómo se debe valorar el renunciamiento político.

Digamos primero en qué consiste; y luego la fuente consultada.

La interpretación textual es la siguiente:

Unos la calificaron de acto de abnegación a la manera de Washington. Otros la juzgaron como acto de deserción del hombre de acción desalentado, impotente para gobernar los sucesos.

Y entrando en lo medular, se expresa:

"¡El destino lo dispone así!" No se creyó un hombre necesario, y pensó que la causa a que había consagrado su vida podía triunfar mejor sin él que con él.

De la interpretación surge: que se contempla, con mirada profunda, la historia como destino.

¡El destino lo dispone así!, se dice. El destino es lo que sucede por disposición de la Providencia.

¡Destino! ¡Providencia! Preocupación de Polibio, de San Agustín, y de todos los filósofos de la historia.

Planteado el renunciamiento como destino de la Providencia, esencia de la fe, sigue como explicación humana, esencia de la razón. Oigamos la deducción racional.

No fue un acto espontáneo como el de Washington, al poner prudente término a su carrera cívica. No tuvo su origen, ni en un arranque generoso del corazón, ni en una idea abstracta. Fue una resolución aconsejada por el instinto sano, y un acto impuesto por la necesidad, ejecutado con precisión y conciencia. Resultado lógico de una madura reflexión, con el conocimiento de sí mismo, y de los hombres y las cosas de su tiempo.

¿Quién es el maestro de la historia que nos está enseñando a comprender el significado del renunciamiento político?

Es el propio Bartolomé Mitre, juzgando el renunciamiento sanmartiniano. En consecuencia, la fuente bibliográfica consultada es la *Historia de San Martín y de la Emancipación Sudamericana*⁴.

⁴ BARTOLOMÉ MITRE. *Historia de San Martín y de la Emancipación Sud-Americana*. (Según nuevos documentos). Imprenta de "La Nación". Buenos Aires, 1888 (tomo tercero, capítulo XLVII, p. 659).

Segunda edición corregida. Félix Lajouane, editor. Buenos Aires, 1890 (tomo tercero, capítulo XLVII, p. 671).

Mitre escribe su renuncia a la candidatura presidencial, con el pensamiento íntimo puesto en la abdicación, en el retiro de San Martín. Su renuncia es un sacrificio, a lo sanmartiniano, en cumplimiento de ideales patrióticos superiores.

San Martín y Mitre, juntos, significan: ejemplo de virtud política. Ética y Política se aunan en nuestros grandes hombres de la historia.

Juzgando así, sobre la base de la moral pública, resulta evidente para todos el juicio histórico que sobre Mitre vierte Pellegrini, su adversario político.

Dijo Pellegrini, en la hora de la verdad, ante los restos del general Mitre:

*será sólo segundo al del general San Martín en la consideración, el amor y el respeto de nuestra América*⁵.

Interpretamos la renuncia de Mitre a su candidatura presidencial como reflejo de sus ideas y creencias.

¡Ideas! La de ver triunfante la democracia sobre la base de la unidad nacional.

¡Creencias! La de la libertad sobre la base del sentimiento religioso. Mitre sostuvo, y lo expresó públicamente, que la razón filosófica es impotente para explicar la causa de la religión⁶.

Concluyamos.

Mitre es uno de los seres providenciales que tiene como modelo la Argentina democrática.

Y la Academia Nacional de la Historia profundiza los estudios científicos para hallar la verdad. La verdad es lo que es, y no lo que queremos que sea. Por lo tanto, la Academia invita, a su vez, a todos los historiadores, principalmente a los iniciados que tienen prejuicios contra Mitre, que se dediquen a los estudios históricos mitristas. Así entrarán a conocer, y aún más, a comprender, el verdadero valor de Mitre en la historia argentina. Comprender es la única forma de hacer historia verdad.

La Academia Nacional de la Historia tiene presente a su fundador y presidente: siempre en el recuerdo, y hoy en su natalicio.

¡Loor a nuestros queridos muertos gloriosos!

⁵ JOCKEY CLUB DE BUENOS AIRES. *Pellegrini. 1846-1906. Obras*. IV. Compilación y notas por Agustín Rivero Astengo. Buenos Aires, 1941, p. 4.

⁶ *Debates de la Convención Constituyente de Buenos Aires. 1870-1873*. Publicación oficial hecha bajo la dirección del convencional Luis V. Varela. Reimpresión. La Plata, 1920, p. 357.

ENTREGA DE PREMIOS

Sesión pública de 13 de noviembre de 1984

En un acto público en el Recinto Histórico, el 13 de noviembre de 1984, se hizo entrega de los Premios Doctor Ricardo Levene, años 1980-1981-1982-1983; a egresados en la carrera de historia, años 1982 y 1983, y Premio Academia Nacional de la Historia a obras éditas, años 1979-1982.

Abrió el acto el titular de la Academia, doctor Enrique M. Barba, quien hizo entrega de las distinciones.

A continuación, la profesora Silvia Susana Soloaga, agradeció en nombre de los graduados.

Finalmente, el Dr. Enrique de Gandía, disertó para referirse a los premios otorgados por la Academia.

PALABRAS DE LA PROFESORA SILVIA SUSANA SOLOAGA

Señor Presidente, señores miembros de la Academia Nacional de la Historia, señoras, señores:

He sido designada para representar a todos los colegas que hemos finalizado nuestros estudios de Historia con los mejores promedios en las universidades e institutos superiores de todo el país, y hablar en nombre de ellos agradeciendo intensamente el premio otorgado.

Dicho premio significa para todos nosotros la culminación feliz de una etapa plena de esfuerzo, dedicación y lucha. Por eso nos acompañan en esta ocasión las personas que de una u otra manera nos apoyaron en ese largo pero fructífero camino.

Hemos aprendido algunos de nuestros conocimientos de libros muy conocidos pero los más importantes tienen su origen en el intercambio personal con historiadores y profesores que nos han dejado su testimonio de vida: la búsqueda constante, el trabajo interdisciplinario, la sencillez y humildad frente a la inmensidad del saber histórico.

Ello nos lleva a comprender que la vida y la historia están íntimamente unidas y que solo insertándonos activamente en la realidad que nos toca vivir podremos cumplir nuestra tarea de historiadores en forma acabada. Debemos desterrar definitivamente la imagen del historiador como la persona alejada de los problemas cotidianos. Nuestra tarea debe ser comprometida; compromiso con el ayer y con el hoy, con el desarrollo histórico y con los hombres contemporáneos. Es un desafío en el cual ya hay precedentes y que en este momento nosotros queremos afrontar.

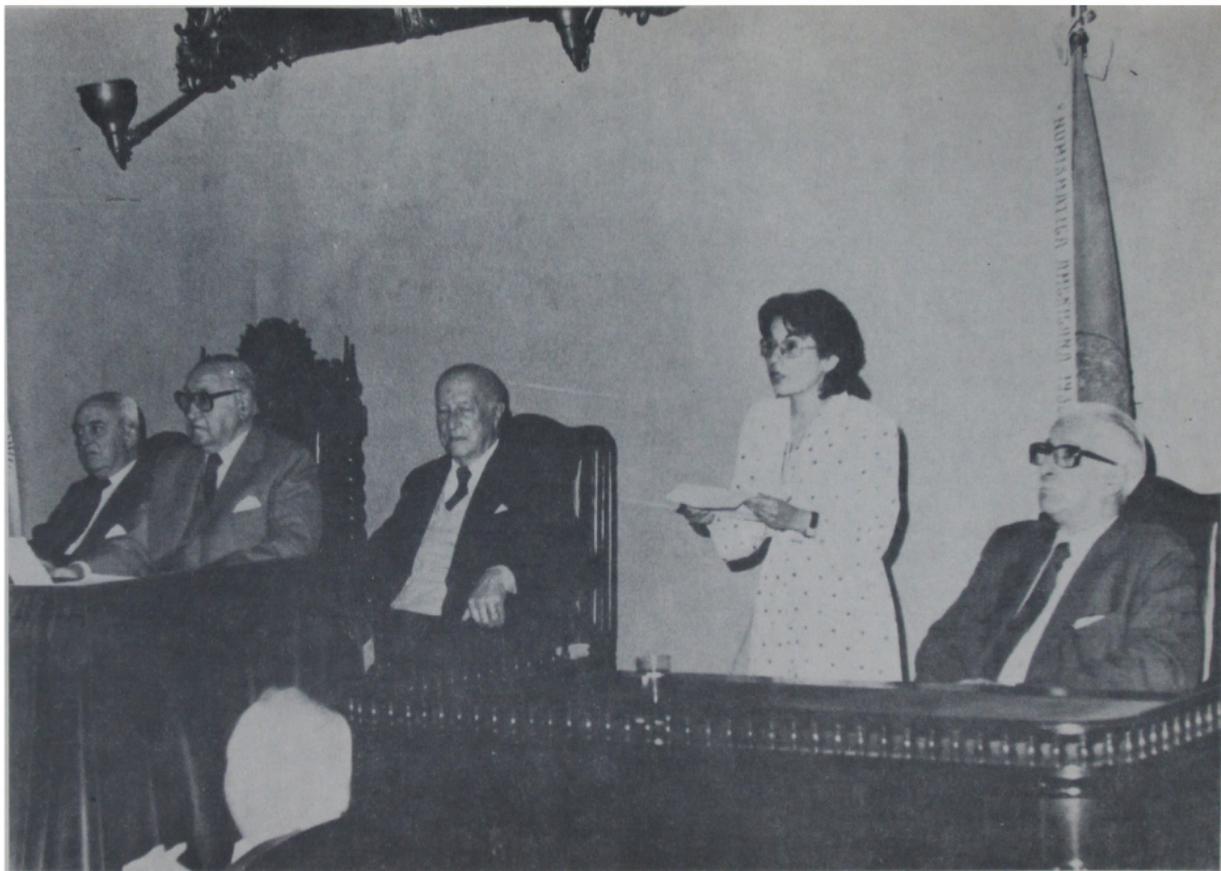
Finalmente deseo reiterar en nombre de todos mis colegas premiados en este día, que agradecemos profundamente conmovidos la medalla otorgada. El homenaje que todos los presentes nos han conferido, será recordado por todos nosotros como uno de los momentos más importantes de nuestras vidas. Muchas gracias.

DISERTACION DEL ACADEMICO DE NUMERO, DOCTOR ENRIQUE DE GANDIA

Señor Presidente; señores académicos, señoras y señores:

El doctor Enrique M. Barba, presidente de nuestra Academia, ha querido que sea el más antiguo de los académicos quien hable a los jóvenes en esta ceremonia. Es la Academia Nacional de la Argentina que entrega los premios a los jóvenes que más se han destacado en la disciplina de nuestra historia. Yo agradezco al doctor Barba esta distinción y lo hago con placer, porque me alegra felicitar a los estudiantes que han recibido estos honores, y también con temor, porque no quisiera rozar su ilusión en el estudio de la historia.

Yo también era joven cuando dediqué mi vida entera a escrutar el pasado de nuestra patria y de nuestra cultura en los archivos y en las bibliotecas de Europa y América. Yo también, como ustedes, tenía esperanzas que en gran parte he alcanzado y en otra parte, mucho mayor, no alcanzaré. Yo quiero decir a ustedes lo que ustedes saben muy bien: la historia no hace vivir; la historia hace soñar. La historia no es una industria: es una pasión. Todo lo que ustedes aprenden hoy, mañana tendrán que olvidarlo y aprender cosas nuevas. La historia, como conocimiento e interpretación del pasado, es una ciencia que, al igual que todas las ciencias, se supera constantemente, se enriquece y se corrige, se afirma y se niega, se eleva en unos aspectos y se hunde en otros. La historia es angustia y es dolor; es decepción y desengaño; es polémica, es lucha; es un proceso que no tiene fin, que nunca se cierra y no sabe qué es cosa juzgada, ni premio, ni castigo. En el estudio de la historia todo es inseguro. Lo prueban las dudas inmensas que envuelven cualquier problema histórico. No hace un siglo nadie dudaba de los fines que había



Sesión pública del 13 de noviembre de 1984. Entrega de premios. Habla la prof. Silvia Susana Soloaga. De izq. a der.: Vicepresidente 1°, Dr. Ricardo Zorraquín Becú; Presidente de la Academia, Dr. Enrique M. Barba; Académico de Número, Dr. Enrique de Gandía; la oradora y el Dr. Raul H. Castagnino, Presidente de la Academia Argentina de Letras.

tenido Colón al lanzarse al mar. Hace setenta años esa convicción se rompió con una inesperada teoría: Colón no había querido ir a la India; había querido descubrir unas islas fantásticas. Hace cincuenta años otra teoría dijo que Colón estaba seguro de descubrir tierras porque una tormenta le había hecho conocer el continente americano. Hace treinta años otra teoría dijo que el predecubrimiento no lo había hecho Colón, sino otro navegante que le reveló su secreto. Hace unos pocos años algo más nuevo: no fue Europa que descubrió América, sino América que descubrió Europa. Colón, según esta teoría, habría encontrado en el Océano unas canoas con unas mujeres del Caribe que le habrían hecho saber la existencia de América. Hoy yo tengo otra visión: América era la India Oriental, anterior a la del Ganges, donde moraba el Gran Khan. Colón partió hacia la India Oriental para entregar al Gran Khan unas cartas de los Reyes Católicos cuyos borradores se encuentran en un archivo. El fin era buscar una alianza contra los musulmanes. Total: en menos de cien años han surgido seis teorías que se contradicen las unas a las otras. En estos momentos, los colombistas que hay en el mundo no pasamos de seis y cada uno de nosotros cree estar en lo cierto. No hay dos que estén de acuerdo, lo cual significa, con tantos estudios, que la historia no sabe por qué Colón llegó a América.

Veán ustedes cómo miles de páginas, en vez de aclarar un problema, lo han hecho ininteligible. En cambio, con una palabra, entiendan bien: una, no dos palabras, se ha logrado solucionar otra polémica que también tenía un siglo de antigüedad. Es el caso de Américo Vespucci. Unos especialistas sostenían que había llegado a la costa del Brasil y, de pronto, se había dirigido hacia el Oeste, la inmensidad del Atlántico, en un viaje inexplicable. Otros vespucistas defendían otra tesis: Vespucci siguió la costa argentina, de la Patagonia, hasta el paralelo 52°, y descubrió las Malvinas. Las discusiones, en nuestra patria y en el mundo, fueron muchas y se convirtieron en una disputa internacional y política entre los amigos y enemigos de Italia. Un día leí una frase dicha por Vespucci: Nuestro fin, explicó, era ir a Catigara. Era la meta, el objeto, el propósito de su viaje. Pero, ¿dónde quedaba Catigara? ¿Qué era Catigara? Ningún historiador, jamás, se había fijado en esta palabra. Comprobé que era una ciudad en la costa americana del Pacífico. Para ir a Catigara, en 1501, Vespucci debía seguir la costa de nuestra Patagonia hasta descubrir un estrecho que le permitiese pasar al otro mar, el más tarde llamado Pacífico. No había otro camino, salvo el de dar la vuelta al mundo costearo el Africa y la India. Vespucci estaba en la costa del Brasil. Por lo tanto no se apartó de ella y siguió, en efecto, hasta donde pudo. Las discusiones ya no fueron posibles. Una palabra, una sola palabra, aclaró, en forma terminante, la ruta de Vespucci y dio a conocer la posibilidad de que existiese un estrecho antes de que lo descubriese Magallanes. Me puse a estudiar este punto y encontré, en efecto, mapas de la Edad Media que mostraban este estrecho. Además, encontré el nombre que América había tenido antes de su descubrimiento. Los pueblos orientales la conocían con el nombre de Dragón: por su forma, un inmenso

dragón. Una palabra permitió estos y otros descubrimientos que cambian por completo los fundamentos de la historia de la geografía.

Ustedes, jóvenes estudiantes de historia, saben cuánto se habla y se discute entorno a la figura de Juan Manuel de Rosas. En un tiempo se le evocó como un tirano degollador. Era la influencia de la historia de Roma. Más tarde se le presentó como un precursor de Hitler y Mussolini: un hombre fuerte que salvó América de ser invadida por los ingleses y franceses. Estas teorías me parecieron absurdas y me hundí en el estudio de la época de Rosas. Descubrí algo muy simple: unos políticos argentinos querían organizar el país por medio de un Congreso que representase los intereses y las voces de las provincias; una Constitución, que diese una organización y estabilidad al país, y una capital en la cual se instalase el gobierno nacional. Las rentas de la Aduana de Buenos Aires, por la cual pasaba el comercio de la Argentina, de Chile, del Perú y de Bolivia, debían distribuirse entre todas las provincias y no ser propiedad de una sola, de Buenos Aires. Estos políticos, que pensaban de este modo, eran los unitarios, los nacionalistas, los defensores de un gobierno central, como San Martín, Bolívar, los grandes hombres de América. Otros políticos no admitían un Congreso, una Constitución, una capital, una aduana nacional, porque les convenía que las rentas de la Aduana de Buenos Aires quedasen todas para esta provincia y no se diese nada a las otras provincias. Eran los hombres, no todos, de Buenos Aires. A ciertos gobernadores también les convenía este estado de cosas para poder gobernar, sin tiempo y sin límites, en sus provincias. Uno de ellos, el de Santiago del Estero, permaneció treinta años en el poder. Ahora sabemos quiénes eran los verdaderos argentinos y quienes, inconscientemente, traicionaban a la Argentina. Los historiadores de otros tiempos no se detenían en los problemas de la Aduana de Buenos Aires para comprender qué fue, no la época de Rosas, sino toda nuestra historia, desde 1810 hasta el 1880 en que, por fin, tuvimos una capital y una moneda nacional.

No quiero extenderme con otros ejemplos, jóvenes estudiantes de historia premiados por sus excelentes trabajos. Quiero repetirles que la historia es ingrata; pero también es una ciencia y un arte que desvela misterios, que crea visiones nuevas, que revela hechos inesperados e ignorados, que es una novela policial más compleja y enigmática que las más famosas de todos los tiempos. Y es, también, algo más, más profundo y humano que la determinación de hechos concretos, como la ubicación, por ejemplo, de la primera Buenos Aires, de si era ciudad o no lo era, y el descubrimiento, que yo hice, de que, en efecto, era la "ciudad del Espíritu Santo en el puerto de Buenos Aires". La historia es, principalmente, lo que acabo de decir: es humana, es la vida del hombre y, en especial, de sus ideas. Reivindico el mérito de haber iniciado en América la historia sistematizada de las ideas. Mi *Historia de las ideas políticas en la Argentina*, con seis tomos publicados y dos en la imprenta, tendrá quince y apenas será una síntesis del pensamiento político argentino. La historia es una idea que impulsa a realizar todo lo que el hombre hace. He escrito libros sobre

San Martín y creí haber dicho muchas cosas. Pero un día, con inmensa sorpresa, descubrí que no había dicho lo principal en su vida: el sueño de sus planes políticos: organizar la nación argentina por medio de un Congreso y, después de Guayaquil, en que él y Bolívar firmaron la unión de toda la América del Sud, constituir la nación más grande y poderosa del mundo: la Gran Asociación Argentino-Chileno-Peruana. Este proyecto, grandioso, que todos los historiadores han ignorado, fue la idea más sorprendente de San Martín, su pensamiento, entonces bien conocido, que animó sus luchas y sus ideales. La investigación de las ideas me llevó a este resultado y a otros y otros, que sería largo referir en estas palabras de saludo y de felicitación.

No olviden ustedes que la verdad es el fundamento y el fin de la historia. Sin verdad no hay historia. Desfigurar la verdad, olvidarla o desconocerla es negar la historia o, simplemente, traicionarla o profanarla. Todo historiador debe perseguir la verdad como único objeto de la historia. Pero también debemos saber qué es la verdad. La verdad no es nuestro juicio. Es, ante todo, el hecho escueto, desnudo, y luego el juicio de su tiempo, no el nuestro. No debemos cometer anacronismo con los juicios, porque entonces deformaremos la verdad. Debemos juzgar con el sentido del momento en que el hecho existe, no con nuestro sentido actual. Sólo así llegaremos a decir verdades.

La historia no es lo que "nos" ha pasado. Nosotros hemos sido siempre hombres; pero no hemos sido los hombres de otros tiempos. Cada hombre es él y no otro. Quien dice a ustedes, por ejemplo, estas palabras no cree haber sido un emperador romano. Debemos decir que la historia es lo que ha sido y lo que nosotros, de acuerdo con nuestros conocimientos e ideas, creemos que ha sido. Y, por último, unas palabras sobre la filosofía de la historia. No se puede interrogar la historia desde la filosofía. Hay que interrogar la filosofía desde la historia. Muy difícil es precisar qué es filosofía de la historia. Lo más acertado sería decir que no existe o que es una reflexión que puede despertar en nosotros la meditación sobre un hecho histórico. Primero la historia, el hecho, después la reflexión, la filosofía. Y si el hecho, con nuevas investigaciones, cambia, se convierte en otro, muy diferente al que conocimos. la filosofía también cambia y se transforma en otra.

Voltaire, en 1765, creó la definición "filosofía de la historia". Se dice que San Agustín, que Vico, que Hegel, han sido grandes filósofos de la historia. Han sido simples lectores que meditaron sobre la historia que otros habían construido y expuesto. Sin esos trabajos ajenos no habrían podido sacar sus conclusiones. Muchas hoy no resisten el más mínimo embate. La filosofía de la historia es una divagación, muy cómoda y agradable, sobre algo que no siempre se conoce a fondo o no se sabe o no se quiere investigar. No debe confundirse filosofía de la historia con historia de la cultura o con sociología. La filosofía de la historia es algo que nadie sabe qué es. Y que me perdonen los eminentes filósofos de la historia que me están escuchando. En sus bellas

obras yo también he meditado y, con los ojos cerrados, he soñado. Pensaba en Clío, musa de la historia, hija de Mnemosyne, diosa de la memoria.

El tiempo es algo que tiene un comienzo y un fin, como esta salutación a ustedes. Cuando no hay tiempo hay eternidad. Nosotros podemos contemplar el fin de la historia en el espectáculo que nos ofrece la superficie de la Luna. En la Luna el tiempo ha terminado. Sin vida, la Luna no tiene tiempo. El tiempo corre fuera de ella. Planeta significa errante. Nuestra historia es, por tanto, una historia vagabunda en el cosmos aparentemente infinito. Algún día terminarán de vivir los descendientes de Adán y Eva y la historia habrá terminado.

Jóvenes premiados: El decano de la Academia Nacional de la Historia los felicita y los abraza. La historia es como esas mujeres que se convierten en sueños. Más se las ama y más se alejan. Perseguid la historia y algún día la historia será vuestra.

SESQUICENTENARIO DEL NACIMIENTO
DEL ALMIRANTE GRAU

*[Comunicación histórica del Académico de Número, Clmte. Laurio H. Destéfani,
leída en la sesión de 8 de mayo de 1984]*

Se cumplirá próximamente el sesquicentenario del nacimiento del Almirante peruano Miguel Grau Seminario. La dimensión que adquirió dentro del marco sudamericano y aun del mundial la figura heroica y caballeresca del gran marino nos hacen evocarlo en esta breve comunicación.

En San Miguel de Piura, ciudad capital de la provincia de su último nombre, y situada en el noroeste del Perú, limitando con el Ecuador, nació Miguel Grau, el 27 de julio de 1834. Su padre D. Juan Manuel Grau era natural de Cartagena, en Colombia, y se había destacado en el ejército colombiano mereciendo el grado de Teniente Coronel. Su madre era una distinguida dama peruana Doña Luisa Seminario. El Perú atravesaba por entonces, como muchos países sudamericanos una época turbulenta de guerras civiles y un delicado período de consolidación de su nacionalidad independiente.

Miguel Grau no es sólo el Gran Marino, héroe de una nación sino un ser humano de generosa y elevada actuación y un gran espíritu americano. En la guerra del Pacífico, donde alcanzó la consagración, mostró características singulares de un héroe acuñado en libertad, pese a las vicisitudes turbulentas, propio de nuestra tierra americana. Me complace señalar que en esa contienda fratricida, hubo por ambas partes, gestos de nobleza e hidalguía, así como héroes y patriotas insignes; todo lo cual honra a nuestra patria grande.

Marino nato, desde la infancia hasta su muerte, Grau embarcó en Paita, puerto de Piura, por primera vez, cuando aún no tenía nueve años y desde entonces recorrió todo el mundo. Como joven marino mercante, tocó puertos en Hawái, las Marquesas, islas de las Sociedad, China, Estados Unidos, Francia, Inglaterra, Colombia y Panamá. En una de esas campañas cazó ballenas durante 22 meses, en otras hizo el servicio de "paquete" y en muchas el comercio marítimo. A los 19 años era un marino curtido, un cumplido piloto y un experto profesional. Estaba listo para servir a su país y se incorporó como Guardiamarina en la escuadra que había sido reforzada por el Presidente Ramón Castilla.

El joven oficial se destacó por sus conocimientos y experiencia y fue logrando merecidos ascensos. No obstante las vicisitudes políticas y las revoluciones lo separaron del Servicio en tres ocasiones, prestando entonces servicios en la marina mercante. En 1865 es Capitán de Corbeta y Comandante de la Corbeta *Unión* que él mismo ha traído de Europa.

El 7 de febrero de 1866, Grau con la *Unión* participa del combate de Abtao entre dos naves de la flota española, que atacó la costa americana del Pacífico y tres naves peruanas y una chilena. Las dos fragatas españolas debieron retirarse con averías y la *Unión* tuvo una lucida intervención en el combate.

En una de esas separaciones del Servicio, por no querer aceptar a un contraalmirante americano, como jefe de la escuadra peruana, Grau es nombrado Comandante del Monitor *Huascar*, la nave que estará indisolublemente unida a su gloria y a su sacrificio. Poco después también es ascendido a Capitán de Navío cuando cuenta sólo 34 años de edad.

Tomando una decidida actitud en la revolución que derrocó al General Balta, Grau coopera en la defensa de las fuerzas legales que logran derrotar a los insurrectos. Estamos ya en 1872.

Con el *Huascar*, Grau realiza diversas comisiones y manda la escuadra de Evoluciones del Perú. Es, en fin, un Oficial de gran prestigio y durante un intermedio de su carrera naval es elegido diputado por Paita.

La invasión del territorio boliviano por Chile dio comienzo a la guerra entre estas dos naciones. Pronto intervino el Perú aliándose con Bolivia y se inició la fase naval de las operaciones, que también fue la inicial. Allí lograría Grau los laureles más preciados de la gloria.

Es bien conocido que la escuadra chilena era muy superior a la peruana, sus efectivos se componían principalmente de dos flamantes blindados: el *Cochrane* y el *Blanco Encalada*, construidos en Inglaterra en 1873/4 de 3.560 toneladas cada uno. Su armamento principal constaba de 6 cañones de 250 libras (peso del proyectil). Su velocidad era de 12 nudos con la carena limpia, cosa que no ocurría al empezar la guerra. Chile poseía también cuatro corbetas de madera de 13 a 15 años de antigüedad, dos cañoneras y transportes.

La escuadra peruana se componía del Monitor *Huascar*, de 1.130 toneladas, construido en 1863, su armamento principal eran dos cañones de avancarga de 300 libras montados en una torre giratoria y su velocidad era de 11 nudos.

La fragata blindada *Independencia*, de 2.004 toneladas; dos viejos y casi inútiles monitores, cuya velocidad no pasaba de 6 nudos, una corbeta de madera, una cañonera y varios transportes completaban la escuadra. En consecuencia los dos blindados chilenos con cañones de retrocarga, mejor coraza y más poderosa artillería, daban la neta superioridad chilena.

A pesar de esta desventaja, que además encontró a los buques peruanos en reparaciones importantes, el almirante Grau se las ingenió para tener en jaque a la flota chilena durante cinco meses.

La primera acción de gran importancia fue el combate de Iquique, librado en el puerto del mismo nombre. La plaza estaba bloqueada por dos corbetas chilenas, la *Esmeralda* y la *Covadonga*. La primera estaba mandada por el Capitán de Fragata Arturo Prat. El resto de la flota chilena, estaba mar afuera. El Capitán de Navío Grau, con el *Huascar* y la fragata *Libertad* sorprendió a los bloqueadores.

El 21 de mayo de 1879 se libró este combate, donde la superioridad correspondía a los peruanos, aunque los dos buques chilenos se aprestaron al combate con todo valor.

La *Independencia* persiguió a la *Covadonga*, mientras Grau con el *Huascar* atacó a la *Esmeralda*. Viendo que la puntería de sus artilleros era mala, por falta de práctica y presupuesto, resolvió espolonear a la *Esmeralda*. Cuando lo hizo la primera vez causó un gran daño a la corbeta incrustándose en ella. Fue entonces que el Capitán Prat ordenó lanzarse "Al abordaje", orden que no pudo ser oída por su gente. Dando el ejemplo se lanzó temerariamente a la cubierta del *Huascar* y sólo pudo seguirlo el Sargento 1º Juan de Dios Aldea, pues ambos buques se separaron inmediatamente. El heroico Pratt recibió un balazo y poco después un culatazo que lo ultimaron, su acompañante recibió gravísimas heridas de las que falleció en Iquique tres días después. Grau quiso impedir la muerte de Prat; pero no pudo lograrlo. El valiente comandante pasó así a la inmortalidad, legando su bizarro ejemplo a la Armada de su país. En un segundo espolonazo, el teniente Ignacio Serrano siguió el ejemplo de su comandante y saltó al *Huascar* con doce hombres, casi todos los cuales perecieron.

El triunfo peruano se vio anulado por la pérdida de la *Independencia* que fue atraída por la *Covadonga* hacia unos arrecifes donde naufragó. Fue en este combate donde Grau comenzó a dar pruebas de su elevación moral. Luego del tercer espolonazo, la *Esmeralda* se hundió, combatiendo hasta el fin, en lugar de perseguir a la *Covadonga*, recogió los naufragos chilenos que fueron muy bien atendidos. De los 198 tripulantes chilenos sólo se salvaron 62. Los peruanos tuvieron también varios muertos y heridos y la pérdida de *La Independencia* representaba casi la tercera parte de su poderío. Ahora su único buque realmente de combate era el *Huascar*, claro que tenía un Comandante excepcional.

A partir de entonces el *Huascar* se convierte en la pesadilla fantasmal de los chilenos que no pueden hallarlo con su flota. Grau realiza una actividad extraordinaria y ataca Antofagasta ocupado por los chilenos, combate con las baterías del puerto y las destruye. El 3 de junio debe abandonar un transporte pues se encuentra con el poderoso *Blanco Encalada* y la Corbeta *Magallanes*. Perseguido durante once horas logra huir, y llega al Callao donde es aclamado. Repara y recorre su buque y se apresta a una nueva campaña.

El 10 de julio ataca a los bloqueadores de Iquique y hunde un transporte. Antes pide al Comandante que salve su tripulación en sus botes. Recoge los naufragos y los trata de la mejor manera posible, mereciendo expresiones y aun obsequios del Capitán enemigo. En otro ataque a Iquique destruye lanchas chilenas, en Huasco repite la maniobra.

El 23 de julio captura cerca de Antofagasta al transporte *Rimac*, con un riquísimo cargamento y armas. Esto provoca críticas a la conducción y el Almirante chileno pide su relevo, pues está enfermo. En otra incursión destruye embarcaciones y lanchas y en Taltal vuelve a destruir naves y lanchas chilenas.

El 28 de agosto entra de nuevo a Antofagasta, combate con las baterías y causa graves daños a la Corbeta *Abtao* y a la Cañonera *Magallanes*. Dos días antes había sido ascendido al grado de Contraalmirante.

Cuando recibió su alto grado, Grau renunció al sueldo y al uso de la insignia, para poder seguir siendo Comandante del *Huascar*.

Chile no podía iniciar la campaña terrestre, sin el dominio del mar que tan brillantemente le disputaba el *Huascar*. Por su acción no podía enviar tropas ni pertrechos hacia los puertos del norte. Hasta las comunicaciones por el cable marino entre Antofagasta y Valparaíso habían sido cortadas por Grau. Entonces destruir la nave de Grau se convirtió en el objetivo primario de Chile. Lo dicen sus historiadores y las comunicaciones de la época. Para lograr su propósito el nuevo mando chileno resolvió tender una celada al *Huascar*, dividiendo sus fuerzas en dos divisiones que debían actuar separadas. Una división chilena se estableció en Antofagasta, su misión era perseguir a Grau hacia el norte cuando se acercara. En Mejillones al norte lo esperaría el Capitán de Navío Latorre con otra división. El plan se cumplió y Grau con el *Huascar* y la *Unión* pasó frente a Antofagasta en la noche del 7 al 8 de octubre de 1879. En su persecución salieron el Blindado *Blanco Encalada* y una Corbeta navegando todos hacia el norte. En la mañana siguiente se divisaron desde el *Huascar* naves hacia el noreste. La *Unión* fue destacada hacia Arica y el *Huascar* se propuso evadir al *Blanco Encalada* por su babor y al *Cochrane* por su estribor, pero este último con su carena limpia era más veloz que el *Huascar*. La suerte estaba echada y Grau se aprestó al desigual combate. Ni sus corazas podían protegerlo de los cañones chilenos, ni él podía hacer mucho daño en las de los enemigos.

La acción se inició a las 0925 de la mañana abriendo fuego sobre el *Cochrane* que estaba a 3.000 metros de distancia. El *Blanco* estaba a 6 millas a popa. Enablado el combate, la artillería del *Cochrane* causó severos daños al *Huascar* mientras éste los sufría menores. A las 0945 una granada del buque chileno explotó en la torre de mando del *Huascar* y destrozó al Almirante Grau. Un pie fue el mayor resto de su cuerpo encontrado. Allí murió también su ayudante, el Teniente Diego Ferré.

Otra granada explotó en la torre de artillería y mató gran parte de su dotación dejando herido al Capitán Melitón Carvajal.

Los subordinados de Grau fueron dignos de su jefe y en medio del estrago que hacían ya, los dos blindados, van tomando el mando y quedando fuera de combate, mientras hacían fuego con el cañón izquierdo de la torre. Murieron así el Comandante Elías Aguirre, y tomó el mando el Teniente Primero Pedro Garezón ya que de los cuatro Oficiales que seguían a Grau en antigüedad, tres habían muerto y el otro estaba gravemente herido, otros dos oficiales, los Tenientes Segundos Enrique Palacios y Gervasio Santillana, también estaban heridos. Entonces, el Teniente Garezón viendo que el buque no podía combatir más decide hundirlo. Al mismo tiempo los chilenos viendo inerte el buque y sin pabellón pues habían sido abatidos al romperse la driza que lo sostenía, envían sus lanchas y el Teniente J. M. Simpson a punta de revólver obligó a los maquinistas ingleses a cerrar las válvulas de inundación cuando ya había más de un metro de agua en el casco. Así fue capturada la heroica nave totalmente acibillada y llena de muertos y heridos.

El combate de Angamos, librado el 8 de octubre, fue una lección del más puro heroísmo por parte de la tripulación del *Huascar*, de su Comandante, plana mayor y tripulación que no sólo honra al Perú, sino que le dará el ejemplo más sublime para hacer frente a los peligros que puedan acecharlo en su futuro.

En el Museo Naval del Callao, una hermosa poesía recuerda a Grau y expresa:

¡Tenías que caer!
Se hizo de sangre todo el horizonte
pero el mar, como nunca,
fue color de laurel...

En este final hemos querido dejar un espacio para señalar la grandeza de Grau. Aquélla que lo eleva aún sobre la gloria de Angamos, aun sobre sus éxitos y valor.

Después del combate de Iquique le dirigió una carta a la viuda de Prat, doña Carmela de Prat, fechada en Pisagua, junio 2 de 1879. Le dice que siente que esta carta aumente su dolor; pero lo hace, porque en el combate de Iquique murió su esposo "víctima de su temerario arrojo en defensa y gloria de la bandera de su patria...". Deplora el duelo y la acompaña en el mismo cumpliendo "con el penoso deber de enviarle las inestimables prendas que se encontraron en su poder...".

La señora de Prat le contestó al recibir la espada, fotografías de ella y sus hijos, una carta cerrada y otras prendas, y al referirse a la carta de Grau le expresa: "En ella con la hidalguía del caballero antiguo, se digna usted acompañarme en mi dolor, deplorando sinceramente la muerte de mi esposo", y le agrega que el hombre capaz de devolver esos valiosos trofeos "se habría interpuesto de haberlo podido, entre el matador y su víctima". Lo cual fue cierto. Y más adelante continúa: "A este propósito no puedo menos de expresar a

usted, que es altamente consolador en medio de las calamidades que origina la guerra, presenciar el grandioso despliegue de sentimientos magnánimos y luchas inmortales que hacen revivir en esta América las escenas y los hombres de la epopeya antigua”.

En otra carta dirigida a su cuñada, casada con el Capitán Viel, le dice que: “al cielo le pide que lo separe siempre de la *Chacabuco*”, buque al mando de su esposo, “porque sería la más grande desgracia combatir con él a quien tanto quiero. Salúdola con afecto”.

Finalmente, en otra misiva a la misma señora le escribe desde Iquique el 3 de setiembre de 1879, y le dice: “Te aseguro querida hermana, que cada día estoy más contrariado por no verle todavía un término a esta guerra, que yo siempre he considerado y considero hoy mismo, como fratricida o guerra civil”.

Grau, en medio de la guerra y la destrucción, fue digno y generoso, capaz de admirar a sus adversarios. En esas circunstancias que desatan odios y rencores es más admirable la nobleza de sus acciones y lo vemos como un ser excepcional, verdadero ejemplo para la humanidad, y en especial para los americanos de quienes se sentía hermano.

Addenda del Académico de Número, doctor Armando Braun Menéndez

El Dr. Braun Menéndez advierte que desea agregar a las interesantes palabras de nuestro colega sobre el almirante Grau un recuerdo de familia. En la batalla de Angamos combatió un tío político suyo, el almirante Valenzuela, casado con Sara Braun. Era entonces teniente y le refirió el episodio: al término de la batalla, porque ya cuatro veces habían bajado la bandera y la volvían a subir, se notó que sucedía algo a bordo del *Huáscar*, que ya no combatía más. Entonces salió un bote dirigido por aquel tío suyo, quien subió a bordo del acorazado peruano. Allí se encontró con el horror que de los cinco oficiales superiores no quedaba más que uno, y del comandante Miguel Grau nada más que un montón de restos informes. Se descubrió que pertenecían a dicho oficial porque quedaban en las mangas los galones dorados de comandante, y se reconoció su dentadura, los que fueron recogidos. El último oficial, que quería mantener la bandera que los marineros arriaban fue detenido por su tío y llevado a bordo del *Cochrane*. Su prisión ocasional fue la cámara del comandante. Quiero señalar este episodio como una demostración del respeto que se tiene por el adversario cuando éste ha sido un valiente.

[Comunicación histórica del Académico de Número, Dr. Edberto Oscar Acevedo, leída en la sesión de 5 de mayo de 1984]

Tal vez el título de esta comunicación resulte un tanto exagerado, pues, en realidad, lo que se pretende con ella es aclarar un punto no precisado en las biografías de Juan Hipólito Vieytes.

En efecto, tanto en el trabajo de nuestro querido colega el Dr. Roberto Marfany titulado *La jabonería de Vieytes*, publicado en el Boletín de nuestra Corporación, como en el libro *Antecedentes económicos de la Revolución de Mayo*, que prologa el Prof. Félix Weinberg, se registran sus estudios en el Real Colegio de San Carlos en 1776 y 1777 y se afirma que, luego, los abandonó, sin que se sepan las causas de esa determinación (probablemente, falta de vocación o una mejor disposición para los conocimientos prácticos o utilitarios o alguna enfermedad).

El último de los autores nombrados dice: "No han trascendido otros detalles de la vida de Vieytes que nos permitan seguir sus pasos en los años siguientes hasta comienzos del siglo XIX"¹.

Y Marfany escribe: "En 1789 se ausenta del hogar paterno para residir temporariamente en La Paz, donde se encontraba en 1790...". Y continúa: "ignorándose hasta ahora la causa y duración de esa ausencia y la actividad a que allí se dedicó"².

Pues bien, creemos poder contribuir a aclarar este momento de la vida de Vieytes. Y ése será nuestro aporte.

Es conocido el hecho de que la Real Ordenanza de Intendentes impuso, por los artículos 9 y 73, la existencia del régimen de subdelegados de cuatro y de dos causas, respectivamente. También se sabe que si, dentro del Virreinato, hubo un territorio en el que abundaron los subdelegados de cuatro causas, que debían estar al frente de los pueblos de indios, ése fue el Alto Perú con sus Intendencias de Potosí, Cochabamba, Chuquisaca y La Paz (y aún Puno, hasta 1796).

Pero también hubo en la región subdelegados de dos causas (puestos en ciudades con cabildos de blancos y en que hubiese tesorerías). Y una de las

¹ Ob. cit. Buenos Aires, 1956, p. 17.

² Ob. cit. Vol. XXIV. Segunda sección. Buenos Aires, 1983. p. 878-879.

escasas ciudades que los tuvieron fue Oruro, que pertenecía a la Intendencia de Chuquisaca junto con los partidos de Yamparáez, Tomina, Pilaya y Pasaya o Cinti, Paria y Carangas.

El primer intendente, Ignacio Flores, nombró subdelegado de Oruro al doctor Pablo Taravillo, pero le dio jurisdicción en las cuatro causas.

Esto originó una protesta de los alcaldes que, al tener éxito, significó que el segundo subdelegado, Francisco Ruiz Soriano, lo fuera ya solamente en las dos causas de hacienda y guerra.

El tercero fue designado por el intendente Vicente Gálvez: se llamó Tomás Antonio de Ayarza.

Por último, cuando el reemplazante de Gálvez, contador oficial real más antiguo Vicente Flores, nombró al cuarto subdelegado, interesa destacar que lo hizo, otra vez, en las cuatro causas.

Pero éste, que no era otro que Juan Hipólito Vieytes, pidió ser reconocido por el cabildo solamente en hacienda y guerra.

Detengámonos un momento ante esta cuestión. El título dado por Vicente Flores en La Plata, a 21 de julio de 1788, dice que se nombraba a Vieytes en las cuatro causas "sin limitación alguna respecto de la urgente necesidad que hay de agregarle las dos primeras causas a las segundas que obtenía" el anterior subdelegado (Ayarza); se agregaba que debía llevar "el 3 por ciento asignado a los subdelegados" y que no debía repartir mercaderías por sí ni por interpósita persona, tanto efectos como ganado alguno³.

El día 11 de agosto de ese año, Vieytes solicitó al cabildo de la ciudad se le diese posesión en las dos causas citadas de hacienda y guerra, lo que se hizo. Y también se lo nombró alcalde mayor de minas⁴.

Hay aquí varias cosas a considerar. Primero, que llama la atención que fuera el propio subdelegado Vieytes quien no quisiera ejercer las otras dos causas. ¿Por qué? Tal vez por creer que lo mejor sería continuar con lo que habían hecho sus predecesores y evitar, así, problemas con el ayuntamiento.

(Aclaremos que un grave conflicto se había suscitado entre el ex subdelegado y antecesor suyo, Ayarza, con el cabildo por cuestión de la jurisdicción en los partidos de afuera de la ciudad para el cobro de tributos. Y Vieytes no podía ignorarla⁵.)

Después, debe subrayarse que, al día siguiente, aquel cuerpo elevó al virrey una larga exposición señalando que el Rey había resuelto "que en los lugares donde haya ayuntamiento y especialmente en aquellos donde existe

³ Archivo General de la Nación (en adelante, A.G.N.). S. 9, C. 5, A. 2, N. 5.

⁴ *Ibidem*.

⁵ De Ayarza a Gálvez. Y actuaciones del cabildo de Oruro. Oruro, 21 de enero de 1788. Archivo Nacional de Bolivia (en adelante, A.N.B.). E. C. 1789, N° 88.

tesorería de su real hacienda, los subdelegados que se nombren no tengan más jurisdicción que la de ella en lo preventivo y que las funciones de los corregidores en la causa de policía quedasen reducidas a los alcaldes ordinarios sin que nunca se pudiese ver en una propia persona las dos jurisdicciones ordinarias y de hacienda”.

Y después de recorrer los antecedentes de estos nombramientos para Oruro, diría que Vicente Flores había nombrado a Vieytes, y “no pudiendo ni serle facultativo hacerlo más que en las dos nominadas causas de hacienda y guerra, lo ejecutó también con exceso y contravención en las dos causas de justicia y policía”, desconociendo la posesión en que se hallaban los alcaldes ordinarios.

Terminaba pidiendo que el monarca declarase que los intendentes no podían dar a los subdelegados esas dos últimas causas⁶.

Y también consideramos importante conocer un escrito del 11 de agosto de 1788 del oficial real de las cajas de Oruro, Nicolás de Ramos y Panadero, quien dirá, hablando de Vieytes, que era un “sujeto de reprobada conducta, de ningún oficio ni ejercicio conocido en aquel lugar y sujeto a las expensas de un pobre hermano que casó con una viuda”.

A esto agregaba que todos los que habían tenido jurisdicción en Oruro, incluidos los subdelegados, “debían ser justamente castigados por la inacción con que han visto los intereses del Rey y del público, consultando sólo la propia utilidad con sustracciones y arbitrios para constituirse hombres de república”.

Y volviendo sobre Vieytes dirá, remachando conceptos, que era un “hombre de tan pocas luces y de reprobada vida” que en Oruro “ayer lo conocieron sin camisa y entregado a los pasatiempos del ocio”.

Concluía con que debía averiguarse cómo y porqué habían llegado los Vieytes a esos lugares⁷.

Demás está decir que aparte la gravedad de estos cargos no probados, ignoramos cuál era la relación entre el intendente Flores y Vieytes, pero no deja de llamar la atención que siendo éste un ilustre desconocido, al parecer, en Oruro, se lo hubiera designado en cargo de tanta significación.

Con todo y pese a esa denuncia y a ese ataque, Vieytes entró a desempeñarse como subdelegado. Estuvo en el cargo un año y medio, aproximadamente.

De su actuación conocemos una nota en la que declaraba que no se podría verificar el entero de los tributos de Oruro por dificultades en el empadronamiento de los indios. Estos eran todos forasteros y sin destino seguro, por lo que se hacía muy difícil la recaudación. Además, como las minas se ha-

⁶ Del cabildo a Loreto. Oruro, 12 de agosto de 1788. A.G.N. S. 9, C. 5, A. 2, N. 5.

⁷ Sin destinatario (probablemente, el cabildo). A.G.N. S. 9, C. 5, A. 2, N. 5.

llaban en decadencia, escribía que los naturales “toman la derrota a otros minerales inmediatos y de otros partidos”.

Concluía solicitando una prórroga ⁸.

A esto contestó el oficial real que a él no le cabía otra alternativa para cobrar que echar mano de las fianzas dadas por el hermano de Vieytes, don Vicente ⁹.

También sabemos que, cuando el ministro tesorero de Oruro, Joaquín Antonio Caamaño, reemplazó al receptor de alcabalas, Simón Romano, con el objeto de incorporar aquel ramo a la Real Hacienda, el 1 de diciembre de 1788, se interpuso una “providencia del subdelegado de Vuestra Señoría [Vieytes] para que no hagamos novedad en el citado ramo, coartándonos por este medio las facultades que nos conceden las leyes, superiores órdenes y vistas del señor fiscal...”.

Y es que, en efecto, Vieytes decretó, “considerando voluntariosa” la intervención del tesorero, que éste debía abstenerse “en lo sucesivo, de proceder así, en éste como en otros asuntos, con la ligereza que se advierte”. Y que cuando tuviera algo que “deducir en beneficio de la Real Hacienda”, lo hiciera “en forma y con el respectivo informe a esta Subdelegación para su pronto remedio”.

Entonces, el tesorero adujo que el receptor era “muy parcial amigo del subdelegado”, no se dio por notificado (24 de diciembre de 1788) y dictó una Instrucción, en cuatro artículos, para llevar cuenta y razón en el ramo de alcabalas (24 de enero de 1789).

Ante esto, Vieytes respondió que la pasaría a la Intendencia para su aprobación, ya que a Caamaño no le era facultativo formar tales reglamentos (4 de febrero de 1789). Cosa que, efectivamente, realizó cuatro días después.

El intendente interino Tomás González Fernández resolverá y le contestará —según establecía el artículo 130 de la Real Ordenanza— que era “peculiar a los intendentes, de acuerdo con el Superintendente subdelegado, el disponer sobre la administración de alcabalas” y que, en consecuencia, debía reponerse a Romano (2 de marzo de 1789).

Por lo tanto, Vieytes recibió comisión para reponer y mantener al citado receptor, con el consiguiente apercibimiento a Caamaño (4 de marzo de 1789).

Lo que cumplió el 17 de ese mes y año ¹⁰.

Además, en contra de Vieytes, hubo un informe del ex subdelegado Tomás Antonio de Ayarza que decía que aquél había procedido con ligereza, que el padrón que él (Ayarza) había formado con el cacique era prolijo y reali-

⁸ Oruro, 8 de enero de 1789. A.N.B., E. C. 1790. Nº 65.

⁹ *Ibidem*.

¹⁰ A.C.N. S. 9, C. 33, A. 5, N. 1. E xp. 1131.

zado choza por choza. Aunque admitía que la gente de Oruro "es pobre", añadía: "también se equivoca Vieytes en decir que toda está dedicada a la minería; de las diez partes juzgo yo prudentemente y por experiencia que las nueve están arrimadas a las haciendas y estancias de aquel partido y la una en el laboreo de minas e ingenios, porque en éste, además, se emplean zambos, mulatos, cholos y aun españoles que no pagan tributo, conque véase el pulso de la pluma del subdelegado Vieytes y si éste ha leído el padrón ni tomado conocimiento aun superficial de los habitantes de aquel partido ¹¹.

Si se ha seguido con detenimiento esta fuerte nota, creemos que se aceptará que comportaba otro ataque a Vieytes. Pues se lo desprestigiaba, tildándolo de equivocado y superfluo.

Y aunque los alcaldes de Oruro, al final, aceptarían que las cobranzas de tributos y las entregas las haría el subdelegado. Vieytes no salió ileso de la situación.

Es muy posible que ésa haya sido la causa de su renuncia al puesto.

En efecto; sabemos que, hacia 1789, había abandonado Oruro y marchado a La Paz. El intendente interino Tomás González Fernández le intimó se restituyera, pero no quiso hacerlo.

A fines de ese año 1789, el propio Vieytes dio por explicación su mal estado de salud, escribiendo que los insultos físicos que le sobrevenían lo habían obligado a cambiar de temperamento y a consultar médicos para buscar un lugar más benigno y tomar algunos baños.

Agregaba que los papeles de la Subdelegación los había pasado al ministro tesorero, Joaquín Antonio Caamaño ¹².

Su actitud fue tildada como de "ligereza" por el fiscal Antonio de Villa Urrutia, quien indicó que debía volver de inmediato al cargo y que se lo buscara para ello ¹³.

Por fin, González Fernández lo reemplazó por el administrador de tabacos de aquella ciudad, don Simón Romano.

Esto era aprobado por el virrey Arredondo, con calidad de "por ahora y hasta las resultas, en justicia, de los procedimientos del nominado Vieytes ¹⁴.

Queda así delineada esta actuación —que no parece haber sido muy destacada y que presenta nuevos puntos oscuros— del futuro editor del *Semanario de agricultura, industria y comercio*.

Concluimos señalando que no se ausentó en 1789 del hogar paterno, como se ha señalado, pues desde 1788 estaba en Oruro, si no antes; que fue subde-

¹¹ La Plata, 25 de febrero de 1789. A.N.B., E. C. 1790, N° 65.

¹² Oruro, 1 de diciembre de 1789. A.N.B., E. C. 1790, N° 9.

¹³ La Plata, 4 de enero de 1790. A.N.B., E. C. 1790, N° 9.

¹⁴ De Arredondo a González Fernández. Buenos Aires, 16 de abril de 1790. A.N.B., E. C. N° 9.

legado de esa ciudad en dos causas y que su actuación dejó, posiblemente, que desear. Aparece otra vez, esgrimido por Vieytes, el argumento de su salud quebrantada, que algunos autores mencionaban como causa del abandono de sus estudios.

Seguramente nuevas investigaciones ampliarán y mejorarán estos datos, que constituyen nuestra sencilla comunicación de hoy.

[Comunicación histórica de la Académica de Número, doctora Daisy Rípodas Ardanaz, leída en la sesión de 26 de junio de 1984]

Las consideraciones que siguen no son espontáneas sino respuesta a una invitación de nuestro Presidente: se proponen recordar sólo algunos de los múltiples aspectos relacionados con el dominico fray Francisco de Vitoria a los quinientos años aproximados de su nacimiento.

Aproximados, porque hasta hoy no se conoce el año exacto de su venida al mundo: no antes de 1483, no después de 1486, según lo ha establecido Alonso Getino, serio pesquisidor de su vida y obra. Esta falta de precisión cronológica trae a la memoria una de las más socorridas notas de los personajes legendarios, nota que se integra sin esfuerzo con otros elementos propicios a la leyenda que se dan a lo largo de los trabajos y los días de fray Francisco de Vitoria.

Sus lecciones salmantinas son concurridísimas; el entusiasmo que despiertan hace que el centro de gravedad de la enseñanza de la Teología se desplace de la Sorbona a la Universidad de Salamanca. Esas lecciones, que sólo alcanzan las letras de molde una holgada década después de su muerte, se difunden en diversos países a través de no menos de medio millar de ejemplares manuscritos. Durante y después de sus días, colegas y discípulos estiman que "brilla y resplandece entre los de su profesión como radiante sol entre los astros", y aun que "hacía bajar su ciencia del cielo". Los ecos de su fama llegan a Indias, donde un hermano de hábito declara en Chiapas que Vitoria "bastaba para ilustrar todo el mundo" con su ciencia.

¿Sobre qué se sustenta semejante entusiasmo? A primera vista, sobre dos columnas: una, la hábil aplicación de la doctrina tomista a problemas de actualidad —en buena medida en lo concerniente a las Indias—; la otra, una vida consagrada por entero a la cátedra.

Vitoria no predica; Vitoria no da a las prensas sus clases: todos sus desvelos se centran en el estudio en función de la cátedra y en el ejercicio de la cátedra misma. A pesar de su precaria salud, sigue adelante, y no falta vez en que, tullido de pies y manos pero mentalmente lúcido, llega al aula en hombros de sus discípulos. Por añadidura, la noticia de su vida y lecciones incide con signo variado en su predicamento frente a Carlos V: cuando hay que resolver las dudas propuestas por el Obispo de México sobre la conversión

de los naturales o que escoger clérigos de buenas costumbres para llevarla a cabo, el Emperador recurre a Vitoria; cuando se entera de que el dominico —no lo nombra pero obviamente se refiere a él— ha tratado públicamente de su derecho a las Indias, manda que no lo vuelva a hacer sin su expresa licencia.

He aquí, pues, una de las columnas sustentadoras del entusiasmo. La otra, consistente en el análisis de los títulos de España al dominio de Indias, constituye —dentro del horizonte americano— el capítulo más conocido de las selecciones vitorianas.

Siguiendo a Santo Tomás, estima al mundo dividido en dos órdenes, natural y sobrenatural, e, instalado en esta dicotomía, rechaza la mayoría de los títulos aducidos en la época, no sin ofrecer, a continuación, otros nuevos en sí mismos o en su fundamentación.

En el orden natural —o, más específicamente, del derecho natural— no puede aceptarse un poder temporal universal del Papa que implique jurisdicción sobre los infieles ni, en consecuencia, una jurisdicción regia sobre estos derivada de una donación pontificia, extremos uno y otro sostenidos en el “requerimiento” de Palacios Rubios, por entonces vigente. Tal jurisdicción no es válida así —dentro del margen dejado por el requerimiento— incluya la aceptación de los naturales pues, dado el contexto, dicha aceptación es fruto de la ignorancia y el miedo.

Tampoco son legítimos otros títulos que suelen esgrimirse: así, el derivado del descubrimiento se invalida por haber llegado los españoles no a regiones deshabitadas sino a lugares con verdaderos dueños; el basado en la fe de Cristo no cuenta, por ser palmario que no puede obligárselos a abrazarla; el dimanado de ciertas prácticas contra el orden natural comunes en algunos pueblos indígenas, como la antropofagia y la sodomía, es desestimado porque otros pecados, tanto o más graves, como el homicidio, no justifican el dominio de un pueblo sobre otro.

Desmontado el aparato de los títulos ilegítimos, Vitoria se ocupa —como es bien sabido— en proponer un conjunto de títulos a su entender legítimos.

Sin abandonar el orden natural, pero poniendo ahora el acento en el derecho de amistad entre todos los hombres —es decir, desde la perspectiva de un derecho de gentes que inaugura—, exhibe dos títulos legítimos novedosos. Habiendo una sociedad y comunidad natural entre todos los miembros del género humano, los bárbaros no pueden resistirse —y, en caso de hacerlo, se justifica la ocupación de su territorio por los españoles— a que estos recorran sus provincias, se establezcan en ellas, participen de las cosas comunes, intercambien mercancías y tengan hijos indios con idénticos derechos que los de los aborígenes. Resulta, asimismo, legítimo el derecho asentado en una guerra justa a la que determinados grupos indígenas hayan sido llevados y en la cual, por razón de amistad y alianza, participen los españoles. Y así en algún otro caso.

Elevándose al orden sobrenatural y manejándose con pautas inherentes al mismo, Vitoria propone tres títulos legítimos. Uno es el de la propagación de la religión cristiana pues, teniendo los españoles por expreso encargo del Papa la obligación de predicar el Evangelio, están autorizados al dominio de la tierra en caso de que los jefes o parte de los bárbaros impidan la predicación o, permitiéndola, obstaculicen la conversión de los demás. Otro título, conectado con el anterior, estriba en el hecho de que los príncipes bárbaros intenten hacer apostatar a los conversos. Otro, por último, suponiendo la conversión de buena parte de los indios, finca en el derecho del Papa a darles un príncipe cristiano, si hay causa razonable para ello.

Más allá del enunciado de títulos tan familiares a los estudiosos de la "res indiana", interesa destacar las modalidades que los mismos revisten.

Antes que nada, resulta evidente que, si bien Vitoria utiliza datos provenientes de la realidad, no suele detenerse en ellos, y se mueve la preferencia en la esfera teórica: se ha observado agudamente que establece los principios según los cuales la conquista ha de juzgarse o no legítima, pero no desciende a declarar —como lo hace, por ejemplo, Las Casas— si los conquistadores deben ser absueltos o condenados. Este temperamento prestó en su época a las elecciones un aire de objetividad que no fue sin duda ajeno al entusiasmo con que recordamos fueron acogidas.

En estas condiciones, parece oportuno y resulta, además, gratificante, subrayar los vínculos de la obra de Vitoria con la realidad, poniendo de relieve, por un lado, con qué materiales trabajaba y cómo los manejaba, y, por otro, qué fines perseguía.

Fray Francisco permanece en el convento de San Gregorio de Valladolid entre 1523 y 1526. Por entonces, lugar de residencia predilecto de la Corte y los Reales Consejos, Vitoria asiste allí a los primeros pasos del Consejo de Indias y recoge noticias sobre el quehacer misional y colonizador en México y las Antillas. Cuando en 1526 fija para siempre su residencia en el convento salmantino de San Esteban, cambia de perspectiva pero sigue en un mirador privilegiado. De San Esteban marchaban a Indias numerosos grupos de misioneros dominicos que se mantenían en correspondencia con su casa matriz. El teorizador no carecía, pues, de información fáctica aun cuando apenas aludiera a ella. Conocedor de la alianza concertada por los tlaxcaltecas con los españoles contra los mexicanos así como del episodio del apresamiento de Atahualpa, se refiere de paso a la primera y nada dice expresamente del segundo en sus elecciones.

No parece fortuito este cauto manejo de noticias de la realidad americana. Vitoria no quería servir a los fines —con frecuencia tortuosos— de los indios: siguiendo las normas que se había trazado para sí, aconsejaba al Regente de San Gregorio de Valladolid que, antes de dar el parecer solicitado por un perulero, penetrara la calidad del negocio, "el ánimo del que le preguntaba y las marañas que encubría", dado que en los negocios nuevos como en los de Indias era arriesgada la facilidad en las respuestas.

Por otra parte, Vitoria se había fijado sus propios fines.

El más ostensible: asentar el derecho español a la conquista del Nuevo Mundo en fundamentos difícilmente refutables por las cancillerías del Viejo en momentos en que, después de los sucesos de la Reforma, la donación pontificia veía deteriorado su predicamento. A este efecto, los dimanados de la sociedad y comunidad de naciones sustituían con ventaja a los del requerimiento. Así hubo de entenderlo el propio Carlos V quien, a partir de 1543, cambió el requerimiento por una carta a los "Reyes, Príncipes y Señores, Repúblicas y Comunidades de todas las Provincias", donde manifestaba su deseo de intercambiar con ellos productos naturales y objetos debidos al ingenio e industria humanas, estando desde luego uno y otra —requerimiento y carta— destinados a cohonestar la conquista española ante los Soberanos europeos más bien que ante los Reyes indígenas.

Finalidad no tan ostensible pero no menos importante a los ojos de Vitoria era, por lo que hacía a las Indias, la de llegar a una sutil subordinación de la Corona a la Iglesia. Tal vez lo impulsa a ello, de rechazo, el afán del Emperador por circunscribirlo en sus dictámenes a "las cosas teológicas" y desviarlo de las que "consisten más en gobernación", propias del Consejo de Indias. Según Vitoria, los juristas no son aptos para apurar las complejas cuestiones indianas: las más de ellas no pueden ser examinadas y resueltas desde el derecho positivo español sino desde pautas morales, con lo cual las cuestiones políticas se transforman en cuestiones teológicas.

Sobre este fundamento —reducción de lo político a lo teológico— reposa en último análisis la dependencia del gobierno civil respecto del gobierno eclesiástico. El Pontífice, que carece de autoridad temporal directa sobre los indios, la tiene en cambio para ordenar las cosas temporales según convenga a las espirituales, y, en consecuencia, como responsable de la predicación del Evangelio en todo el mundo, ha podido considerar oportuno encomendarla en Indias a los Reyes de España. Y, siendo así, el dominio de estos sobre el Nuevo Mundo reposa sobre un título de cuño sobrenatural, denotador de la supremacía del poder eclesiástico sobre el civil.

A mayor abundamiento, sólo desde el supuesto de la subordinación de lo natural a lo sobrenatural puede aplicarse a la realidad la teoría vitoriana. Los ejemplos son, al respecto, convincentes.

Por lo que hace a las tierras americanas, según el derecho de gentes propugnado por el dominico, era lícito a los hombres de todas las naciones recorrerlas, permanecer en ellas, participar de las cosas comunes e intercambiar productos; pero, trascendiendo el plano natural y en pro de la consecución de bienes en el sobrenatural, el propio Vitoria se los niega cuando afirma que el Papa pudo confiar la predicación del Evangelio —y aun el ejercicio del comercio— en Indias a los Príncipes españoles con exclusión de los demás, por considerar a aquellos más capacitados para la propagación de la fe.

Por lo que atañe al Viejo Mundo, Vitoria esboza un enfoque perspectivista cuando, acerca del presunto derecho derivado del descubrimiento, sostiene que "por sí solo no justifica la posesión de aquellos bárbaros no más que si ellos nos hubieran descubierto a nosotros"; se mantiene en un terreno equidistante cuando habla de importar a las Indias "los productos de que carecen... extrayendo de allí oro o plata u otras cosas en que ellas abundan"; pero, por lo general, dejada de lado la reciprocidad, considera a los españoles como agentes de la penetración y a América y sus hombres como objeto de la misma; y, dando un paso más, dentro del orden sobrenatural, encara —como no podía ser menos— la predicación religiosa en un solo sentido. La neutralidad del derecho de gentes en cuanto a credo y raza, retrocede ante los fueros de la cristiandad y cede en aras del impulso evangelizador. Como asienta certeramente Víctor Frankl, la mística medieval, "con su atmósfera de Cruzada, irrumpe en la estructura racional-natural del derecho de gentes".

Aunque la comunidad de todos los estados basada en el derecho natural y de gentes cuenta mucho para Vitoria, no constituye "la suprema instancia": sólo llegaría a serlo en un mundo totalmente cristianizado.

Vitoria es, a un tiempo, muy español y muy europeo: hispánico por el espíritu de cruzada que alienta; europeo por su aspiración a una comunidad de naciones y, sobre todo, por la tensión interna de su doctrina, signada por contradicciones —como las señaladas—, propias del manierismo imperante en las artes, las letras y el pensamiento de la época.

Sea de todo esto lo que fuere, Vitoria cierra la primera de sus selecciones *De indis* con el aserto de que, así los naturales no dieran ocasión alguna de guerra con la consiguiente ocupación del territorio indiano, "después que se han convertido allí muchos bárbaros, ni sería conveniente ni lícito al Príncipe abandonar por completo la administración de aquellas Provincias". No es muy distinta la intención rectora de estas palabras de la que se advierte en las que el franciscano Antonio de Guevara —muy próximo a Carlos V— había puesto una década atrás en boca de su célebre Villano del Danubio quien, valiéndose de una clave en que Roma y los romanos son España y los españoles, y su Germania nativa, las Indias, empezaba por asegurar que, si Roma no tenía justo título alguno para el dominio de Germania, la única solución era su abandono por parte de los romanos, pero acababa por conformarse con que los romanos rigieran mejor esa Germania tomada por la fuerza, a fin de que los naturales olvidaran las tiranías pasadas en vista de la justicia presente. No otro parece ser, en último análisis y al margen de su elaborada teoría, el mensaje del dominico Francisco de Vitoria. Se impone una conducta caritativa para con los indios mas no un retorno al estado anterior a la conquista: con sentido cristiano, estima que no se debe dejar a los recién convertidos librados a sus fuerzas; con sentido realista, sabe que la historia es irreversible y que no es dable actuar como si, casi medio siglo atrás, Colón, y con él y tras de él la cultura occidental, no hubieran llegado a las playas de América.

La conclusión eminentemente práctica que propone no vuelve retrospectivamente estériles las prolijas disquisiciones de Vitoria. Tan válido es descubrir verdades como alcanzar una mejor comprensión de las conocidas. Dedicar tiempo y esfuerzo a discutir los fundamentos de la legalidad de una conquista generalmente admitida, no es muy distinto —según lo anticipa Vitoria a título de hipótesis— que disputar sobre la encarnación de Cristo y otros artículos de fe: guardadas las distancias, la duda —como recurso metódico— también apuntaría en el caso de América a una profundización enriquecedora.

NUEVAS INTERPRETACIONES DEL DESCUBRIMIENTO DE AMERICA

LA TEORIA DEL PROTONAUTA DESCONOCIDO QUE REVELO A COLON LA EXISTENCIA DE AMERICA

*[Comunicación histórica del Académico de Número, doctor Enrique de Gandía,
leída en la sesión de 14 de agosto de 1984]*

I

LAS CINCO TEORIAS DEL DESCUBRIMIENTO DE AMERICA

Hace cinco siglos que Colón unió las costas de Europa con las de la India Oriental. Era lo que había prometido y convenido con los reyes de España. Nadie dudó del fin de ese viaje ni de su resultado. Fue unos pocos años después, cuando la importancia de América se fue mostrando en su inmensidad, que empezó a decirse que América era un continente desconocido e inespereado, interpuesto entre Europa y la India. Los pleitos colombinos, en que Colón fue tan injustamente denigrado, fueron completados por esta falsa teoría histórica y geográfica. Desde entonces, la humanidad repitió, convencida, que Colón no había cumplido su compromiso, las capitulaciones firmadas con los Reyes Católicos. No había llegado a la India, sino a una tierra olvidada, que había pertenecido, siglos antes, a los reyes españoles y que le había revelado un navegante ignorado. Los derechos de Colón y de sus descendientes se esfumaron para siempre.

Esta historia no se discute. Ha sido admitida en forma unánime y muy difícil será demostrar la verdad. Lo que se discute es otra cuestión: qué ideas, qué fuerzas, qué motivos impulsaron a Colón a imaginar su viaje y a llevarlo a su fin. Cinco teorías se disputan la explicación o revelación del proyecto que presentó a los Reyes Católicos. Han pasado cinco siglos del llamado descubrimiento de América y el mundo ignora por qué el navegante de Génova se lanzó a un viaje que debía llevarlo "a las partes de las Indias".

La primera teoría es la tradicional. Colón partió para llegar a la India. Llegó a una tierra que supuso era la India. Era, en cambio, un continente, jamás conocido por los antiguos, que se interponía entre Europa y la India. Colón murió convencido que había llegado a la India. Fue un enorme error. La humanidad pronto lo reconoció. Esta tesis, que podemos llamar tradicional,

es la que se impuso hasta la actualidad. Nosotros la hemos defendido en nuestra *Historia de Cristóbal Colón*, publicada en Buenos Aires, en 1942. Los más grandes colombistas de todos los tiempos la sostuvieron. En la actualidad la sustentan Juan Manzano y Manzano, Antonio Rumeu de Armas, Demetrio Ramos, Manuel Ballesteros, Alejandro Cioranescu, Alain Milhou y otros americanistas. En Bélgica la ha repetido Charles Verlinden. En Italia la ha expuesto, con una magistral erudición, Paolo Emilio Taviani. A todos los respetamos como a ilustres sabios y amigos.

En 1911, el mundo de los historiadores del descubrimiento de América fue sacudido por una nueva interpretación de los fines del viaje de Colón. Colón no había partido para llegar a la India, sino para descubrir unas islas fantásticas que figuraban en algunos mapas de la Edad Media. Eran las islas, nacidas de leyendas de marineros, que tenían los nombres de las Siete Ciudades, Antilia, San Brandán, Mano de Satanás, Brazil, Autíntica, etcétera. En la búsqueda de estas islas, Colón tropezó con el continente más tarde denominado América y creyó haber llegado a la India. Así lo sostuvo hasta su muerte. El autor de esta interpretación fue el eminente norteamericano Henry Vignaud.

Muchos años más tarde, en torno al 1930, un peruano de sagaz inteligencia, don Luis Ulloa, a veces desorientado por el exceso de sus suspicacias eruditas, lanzó otra tesis que nosotros, en nuestro libro citado, fuimos los primeros y únicos en aceptar y confirmar: Colón propuso a los reyes españoles su gran viaje a las partes de las Indias porque había llegado a ellas en un predescubrimiento anterior al 12 de octubre de 1492. Había hecho ese viaje por razones a nosotros ignoradas: llevado por una tormenta o por una exploración clandestina. El hecho, repetimos, es que, según Ulloa, Colón llegó a América antes de proponer su viaje a los Reyes Católicos y por ello tuvo tanta seguridad de cumplir su palabra. América, para él, era la India.

La cuarta teoría fue expuesta por nosotros en distintas publicaciones hace unos veinte años. Los contados colombistas que hay en el mundo —no pasan de media docena— no la comprenden. Es algo que derrumba todo lo sabido, que da la razón a Colón, que demuestra que América era la cuarta India de los antiguos, que la existencia del continente llamado América era conocida desde remotos tiempos, y que las autoridades españolas y los historiadores que seguían sus órdenes enturbiaron hasta hacer creer que se trataba de un continente insospechado entre Europa y la India y anulaba todos los derechos de Colón y de sus sucesores. Es la que sostenemos con nuevas pruebas y empieza a tener defensores.

La quinta teoría es la que expuso, con un enorme esfuerzo de erudición, el talentoso y genial erudito español doctor don Juan Manzano y Manzano. Reivindica la historicidad de un protonauta desconocido o con un nombre poco seguro, inventado muy posteriormente a su dudosa vida. Este protonauta habría llegado a América en un tiempo antes de 1492, sin duda llevado por una tormenta, y habría revelado a Colón su increíble descubrimiento en el instante de morir en su casa. Cuando esta historia fue divulgada por dos cronistas, pocos lectores la creyeron. Los historiadores posteriores la juzgaron un cuento de

marineros inventado para desacreditar a Colón. Hoy se sospecha que fue expuesta por indicación del gobierno español, para anular los méritos y derechos de Colón. Manzano la toma como un hecho real, histórico, difícil de discutir, y la confirma con un cúmulo de posibles pruebas e indicios vehementes de que fue verdad. El descubridor de América habría sido Sánchez de Huelva, marino portugués, andaluz o vasco, que habría revelado a Colón su secreto y que Colón nunca confesó. El secreto del protonauta se convirtió en el secreto de Colón.

Estas cinco teorías —la tradicional, la de la búsqueda de las islas fantásticas, la del predescubrimiento de América por el mismo Colón, la del conocimiento de la India Oriental por los mapas y testimonios de la antigüedad y Edad Media, y la del protonauta que descubrió a Colón la existencia del continente americano— hoy se disputan la explicación de las causas, motivos y razones que indujeron a Colón a emprender su viaje a las partes de la India. Cuatro de estas teorías han sido analizadas y expuestas por nosotros en no pocas publicaciones. Vamos a estudiar, por primera vez en las investigaciones colombinas, la teoría de nuestro eximio amigo, el doctor don Juan Manzano y Manzano.

II

“LO QUE HA DESCUBIERTO EN LAS MARES OCEANOS”

Colón y su secreto. El predescubrimiento, lleva el pie de imprenta del 2 de febrero de 1982. Es la segunda edición que su autor gentilmente nos obsequió. Libro deslumbrante y fascinante. Su lectura tiene el encanto de una reconstrucción erudita, sabia y maravillosa. Estilo lleno de luces y de ininterrumpida lógica. Convince y asombra. La evidencia parece irrefutable. Cualquier elogio será siempre insignificante frente a este monumento de investigaciones, resurrecciones, análisis, críticas y exposiciones documentales. Nunca se ha intentado un trabajo comparable. Si Henry Vignaud sorprendió al mundo con sus volúmenes y demostraciones —hoy olvidadas— Manzano lo deja estupefacto con sus pruebas y razonamientos. No obstante, esta formidable reconstrucción no ha convencido a los estudiosos de estos temas. No pasan de cinco o seis —ya lo dijimos— y estos contados hombres, dueños de una verdad huidiza, que todos creen poseer y ninguno tiene, no están de acuerdo más que con sus viejas o nuevas teorías. Nosotros seguimos aferrados a nuestra interpretación, que volveremos a repetir, cuando sea necesario, a medida que expongamos los argumentos de esta asombrosa teoría. Coincidimos, no obstante, en muchos puntos. Por ejemplo: hemos observado y hecho notar la seguridad que tenía Colón cuando hablaba de su proyecto. Era una seguridad de hierro. Sabía que más allá estaba la India. ¿Cómo lo sabía? Por la revelación del protonauta desconocido, dice Manzano. Por verlo en mapas antiguos y de la Edad Media, por saberlo, a la perfección, autores antiguos y del Renacimiento, decimos

nosotros. En los dos casos, Colón estaba en lo cierto, no se equivocaba cuando afirmaba que a setecientas cincuenta leguas de España se hallaba la India. En la tesis de Manzano, Colón es un hombre que roba un secreto a un muerto o que calla, ingratamente, el nombre de quien le reveló un mundo olvidado. En nuestra tesis, Colón es un sabio geógrafo que encontró en los libros y en los mapas una verdad bien conocida por los eruditos antiguos y que razones políticas negaron y destruyeron hasta crear el error geográfico más grande de la historia humana: suponer que América era un continente ignorado y no era lo que siempre fue: la India Oriental.

Colón reveló sus comprobaciones geográficas y eruditas al rey de Portugal y éste envió una nave a buscar esa tierra lejana. No la encontró y juzgó falsas las afirmaciones colombinas. Por ello, según Las Casas y Hernando Colón, el futuro descubridor no se explayó con exceso con los sabios españoles. Pero, por los mismos autores, sabemos que andaba siempre con un mapamundi de Ptolomeo y lo mostraba al rey don Fernando, tanto que éste mandó comprar tres ejemplares. Ptolomeo, como demostró Dick Edgar Ibarra Grasso —autor lamentablemente no citado ni conocido por los colombistas que hemos mencionado— dibujó, muy reducido, el Océano hoy llamado Pacífico con el nombre de Sinus Magnus. Al Este de esta costa, donde figuraban Cattigara y Ambastos —el Ambato de nuestra América Meridional, propio de varios lugares— debía hallarse, forzosamente, la costa oriental de la cuarta India. Era donde Colón quería llegar. Don Hernando alude a este hecho en un párrafo que demuestra, precisamente, que su obra es suya y no forjada por otras personas, como han supuesto algunos críticos. Además, Colón tenía otros elementos de juicio para convencer que desde Europa se podía llegar, directamente, cruzando el Océano, a las costas orientales de la India: los mapas de Enricus Martellus Germanus, del año 1489, que nosotros pusimos en evidencia, y del monje benedictino Andrea Walsperger, de 1448, que redescubrió Pablo Gallez: testimonios ignorados o no mencionados por los colombistas de todos los tiempos. Colón explicó su plan a fray Juan Pérez y a fray Antonio de Marchena, confundidos en uno solo por López de Gómara y sus repetidores. Los reyes conocieron muy bien estos hechos por las lecciones de Colón y de los frailes y no dudaron de su veracidad. Por algo firmaron las capitulaciones del 17 de abril de 1492 y confirmaron los privilegios de Colón el 28 de mayo del año siguiente.

Estamos avanzando en la tesis de Manzano y, al mismo tiempo, rectificándola con algunas observaciones. Manzano acepta lo que aceptaron Henry Vignaud y Rómulo D. Carbia, nuestro amigo y luego adversario de tantos años: la revelación del piloto desconocido que descubrió a Colón la existencia del continente americano. Es, a su juicio, lo único que explica la seguridad de Colón de llegar a la India. Esta revelación, que puede haber sido cierta y, también, una vulgar leyenda o una intencionada calumnia, la encuentra confirmada en un detalle, trascendentalísimo, que Luis Ulloa fue el primero en exhibir, que americanistas norteamericanos y españoles negaron hasta con dureza, que nosotros aceptamos en 1942, que hoy vuelve a aceptar Manzano y que otros colombistas siguen negando. Es el encabezamiento de la capitulación

tomada con Colón. Ha sido reproducido muchas veces y es preciso volver a reproducirlo. Dice así: "Las cosas suplicadas e que Vuestras Altezas dan e otorgan a don Christobal de Colón en alguna satisfaccion de lo que HA DESCUBIERTO en las mares oceánas y del viaje que ahora, con el ayuda de Dios, ha de facer por ellas en servicio de Vuestras Altezas, son las que siguen...". Hemos leído bien: HA DESCUBIERTO. Esto dicho, escrito, en el encabezamiento de la capitulación, antes de emprender el primer viaje. El Padre Las Casas, al copiar este texto, creyó que se trataba de un error del escribiente y cambió "ha descubierto" por "ha de descubrir". Así lo reprodujeron innumerables autores. Ulloa comprobó que decía "ha descubierto". Ello le permitió sostener que Colón confió a los reyes que había hecho un viaje descubridor antes de esa fecha y trató de confirmar el hecho con muchos argumentos. Manzano cree que el predescubrimiento no lo hizo Colón, sino el nauta desconocido que le confió el secreto, y defiende la exactitud de "ha descubierto". Ahora bien: los negadores de estas palabras alegan que el original de la capitulación no existe, se ha perdido, y que el encabezamiento del texto conservado en el Archivo de la Corona de Aragón fue escrito después del primer viaje y poco antes del segundo. Las Casas habría copiado un traslado o el original de la capitulación con la inscripción correcta: "ha de descubrir" y no "ha descubierto". Lo mismo habrían hecho Alonso de Santa Cruz y otros autores. Estudiosos como Demetrio Ramos, en conversaciones particulares, nos han manifestado que comparten esta opinión. Manzano acude a otros argumentos para demostrar que los reyes sabían que Colón había hecho descubrimientos de tierras en el mar antes del 12 de octubre de 1492. Por ello hicieron constar que eran "señores... de las dichas mares oceánas" y, por tanto, nombraron a Colón almirante en todas las islas y tierras firmes que descubriese. Antes, jamás, se habían considerado los reyes señores del océano. Otro argumento negativo sería el título de "don" dado a Colón en ese encabezamiento. Sabido es que le fue prometido, pero no le correspondió hasta después de hecho el primer viaje.

III

UNA TIERRA FIRME "DE ACA" Y OTRA TIERRA FIRME "DE ALLA"

No hacemos comentarios. Todo puede ser siempre que los hechos se prueben y tengan confirmaciones. Manzano es el primero en destacar un hecho que pasó inadvertido a todos los colombistas. Nos explica —y no hay refutación posible— que Colón tenía autorización de los reyes para descubrir "islas y Tierras Firmes". Las islas no es extraño que sean pocas o muchas. Las "Tierras Firmes" siempre se pensó que eran "una" y no varias, en plural. Las menciones de "Tierras Firmes" se repiten en distintos documentos. No hay dudas, insistimos, que se trató de más de una Tierra Firme, es decir, de más de un continente. Manzano demuestra, por el primero, con palabras del propio

Colón, que estas "Tierras Firmes" eran "dos": una "de acá" y otra "de allá". Lo dice en su carta del 15 de febrero de 1493 al escribano de ración de don Fernando, Luis de Santángel: "En esta Española, en el lugar más convenible y mejor comarca para las minas del oro y de todo trato, así de la Tierra Firme 'de acá', como de aquella 'de allá', del Gran Can, donde habra gran trato e ganancia, he tomado posesión de una villa grande, a la cual puse nombre la Villa de Navidad...".

Manzano ha hecho un favor inmenso a la ciencia americanista destacando este hecho fundamental en los nuevos estudios colombinos: cómo Colón hablaba de una tierra firme de acá y otra de allá, que era la del Gran Can. Deduce que Colón tenía conocimiento de la tierra de acá por las noticias del nauta predescubridor y de la de allá, del Gran Can, por la carta de Toscanelli. Es posible. Nosotros creemos que Colón conocía la existencia de estas dos tierras firmes, la de acá y la de allá, porque las veía en los mapas de Ptolomeo, de Enricus Martellus Germanus y Andrea Waslperger y porque sabía muy bien, por los geógrafos antiguos y referencias de humanistas del Renacimiento, que el Asia estaba dividida en cuatro Indias y que la última, al Este, era la Oriental, nuestra América, separada por el Sinus Magnus de Ptolomeo y de Martellus de la de allá, donde señoreaba el Gran Can. Los lectores pueden elegir entre las dos explicaciones o unir las en una sola posibilidad. Lo indudable es que Colón no ignoraba que existía una Tierra Firme "de acá", que era nuestra América, y otra Tierra Firme "de allá", que era el Asia con un gran océano de por medio. Por algo, no bien llegado a la India, a nuestra América, empezó a pensar en dirigirse a la Tierra Firme de "allá" y a buscar un paso interoceánico más de quince años antes que lo descubriese Balboa. Los mismos reyes, dice Manzano, le encomendaron a Colón, el 28 de mayo de 1493, que fuese a descubrir "otras islas o Tierra Firme". Sabían que había otra tierra firme además de la descubierta el 12 de octubre y días siguientes. Manzano reconoce que Colón ofreció a los reyes de España el viaje a la India. Es algo que, con los documentos en que, tantas veces, se lee "ad partes Indias", no se puede discutir. Si se atuviese exclusivamente a la letra de los documentos, como hace de continuo, admitiría, también, que Colón sabía que se dirigía a la India y no a otra parte; pero, dominado por la tesis tradicional, supone que América era una tierra firme inesperada, distinta a la cuarta India. En cambio hace notar el interés que tenía Colón de asegurarse los hallazgos de oro, perlas y piedras preciosas. La mención de "perlas" le hace imaginar que pudo conocer, por referencias, la costa de Cumaná, donde había grandes pesquerías de perlas. Todo esto, como se advierte, no pasa de una suposición, admisible y no admisible. Lecturas innumerables de textos antiguos pudieron hacerle saber que el Oriente estaba lleno de perlas y otras riquezas.

Otro hecho que Manzano ha puesto de relieve es que en la empresa propuesta por Colón había un "secreto". En un memorial de don Diego Colón señalado por Ulloa, don Diego dice, refiriéndose a su padre, que, como la vida de los hombres es breve, "porque su trabajo y secreto no quedase sin

remuneración, etcétera”, los reyes tomaron ciertas medidas. El secreto no podía ser otro que un predescubrimiento. También podía ser todo lo que él sabía, aprendido en mapas y libros, y no conocían otras personas. Colón, en su carta a Luis de Santángel, del 15 de febrero de 1493, le escribió que “en treinta y tres días pasé a las Indias... donde yo fallé muy muchas islas pobladas con gente sin número...”. Manzano reconoce que Colón declaró haber descubierto islas y no la tierra firme oriental. Además, cita a Pedro Mártir de Anglería, el cual refiere, el 12 de septiembre de 1493, que Colón descubrió “seis islas”. El mismo Anglería repitió, el primero de octubre de 1493, que Colón “encontró muchas islas y piensan que son las mencionadas por los cosmógrafos más allá del Océano Oriental, adyacentes a la India”. Era lo cierto, aunque no lo crea la totalidad de los americanistas. Manzano cita otros documentos, en que se anuncia el hallazgo de Colón, en los que consta que el descubridor halló “islas y tierra firme”.

Era la confusión de los primeros momentos. Los Pinzón suponían haber llegado a las costas de la India. Otros marineros repitieron lo mismo. Lo indudable es que los reyes, en su confirmación de los privilegios colombinos, del 28 de mayo de 1493, le dijeron que “por la presente vos confirmamos, a vos e a los dichos vuestros hijos e descendientes... para agora e para siempre jamás, los dichos oficios de almirante del dicho mar océano e de visorey e gobernador de las dichas islas e tierra firme que habéis fallado e descubierto e de las otras islas e tierra firme que por vos e por vuestra industria se hallaren e descubrieren de aquí adelante en la dicha parte de las Indias”. Es la gran demostración de Manzano: Colón partió con el propósito de descubrir unas islas y Tierra Firme, que descubrió, y otras islas y otra Tierra Firme que debía descubrir “de aquí adelante en la dicha parte de las Indias”. Claramente se advierte que se trataba de dos Tierras Firmes: una, nuestra América, la India Oriental de los mapas medievales; la otra, la India postgangética, la extrema del continente asiático. Más al Oeste, hacia Europa, se hallaban la India infragangética y la India pregangética que llenaban toda el Asia. Esto no lo dice Manzano ni lo comprendió ningún colombista.

IV

EL PROTONAUTA DESCONOCIDO

La tradición del piloto desconocido que reveló a Colón la existencia de la Tierra Firme americana es otro punto fuerte de la teoría manzaniana o manzanista. Ningún historiador hoy en día la acepta. Nosotros no somos fanáticos en la negación; pero nos inclinamos a suponerla un cuento de puerto o de taberna. Lo que hemos comprobado —y así lo notó también Bataillón— es que la historia del fantástico nauta aparece en 1535, en la *Historia General* de Gonzalo Fernández de Oviedo. Habían pasado cuarenta y tres años del des-

cubrimiento de América. Tiempo respetable para inventar muchas cosas. Además, en ese año, estaba duro el comienzo de los pleitos colombinos en que se trató de arrancar a Colón todos sus méritos con embustes y calumnias. Había que desacreditar a Colón para que sus derechos se anulasen y sus descendientes no tuviesen el gobierno de un inmenso continente. En otras páginas hemos analizado este pleito infame y canallesco. Oviedo refiere que "quieren decir algunos que una carabela que desde España pasaba para Inglaterra cargada de mercaderías e bastimentos, así como vinos e otras cosas..." por una tormenta llegó hasta las Indias y que, al regreso, murió toda su gente. Sólo el piloto, "íntimo amigo" de Colón, se refugió en la casa del futuro descubridor, le reveló la existencia de esas tierras y se murió. "Unos dicen que este maestro o piloto era andalúz; otros lo hacen portugués; otros vizcaino; otros dicen que Colón estaba entonces en la isla de Madera, e otros quieren decir que en la de Cabo Verde, y que allí aportó la carabela que he dicho..."

La calumnia, el cuento, había llegado a oídos del príncipe de los cronistas. Oviedo la consideraba una "novela". "Para mí, yo la tengo por falsa". No obstante, en otras páginas, Oviedo admite la posibilidad del "aviso del piloto (que primero se dijo) que le dio noticia desta oculta terra, en Portugal o en las islas que dije (si aquello fue así)...". En otra parte repite que Colón "estaba certificado del piloto que se dijo que murió en su casa". Don Hernando Colón se apresuró a escribir la vida de su padre para hacer frente a los pleitos, a las calumnias que circulaban y a la fantasía de Oviedo. El gran cronista expuso la teoría de que América eran las Hespérides poseídas, siglos antes, por fabulosos reyes españoles. En el capítulo VI de su obra, en menos de tres líneas, nos dice por qué Colón llamó Indias a las tierras descubiertas. "El almirante no las llamó Indias porque hubiesen sido por otros vistas ni descubiertas, sino porque eran la parte oriental de la India allende el Ganges". Es decir: no había tenido Colón necesidad de ningún piloto anónimo para saber que esas tierras eran la India. Sabía, por tantos testimonios antiguos e indestructibles, que la Tierra Firme adonde había llegado era la India "allende el Ganges", entiéndase bien: no la del Ganges, la que estaba mucho más al Este, la Oriental. Y Oviedo lo reconocía.

Francisco López de Gómara publicó su *Historia general de las Indias* en 1552. Repitió la fábula del piloto especificando que no había "memoria de cómo se llamaba, ni de dónde era, ni qué año las halló". Todo lo que refiere es una repetición de lo que dijo Oviedo. Y, sin ninguna prueba, recoge la leyenda como una verdad. Era el cronista oficial y respondía a los intereses de la corona, es decir: tenía no poco o mucho la obligación de desautorizar a Colón y contribuir a que se le negasen sus derechos. Las Casas refutó a Oviedo. Analizó la leyenda y la consideró un absurdo.

Manzano se basa en esta tradición, que muchos, empezando por Oviedo, consideraban y consideran una "novela", para construir su extraordinaria obra. En síntesis, su teoría consiste en admitir que existió un navegante desconocido que fue arrastrado a las tierras de América, que volvió, exhausto, a la isla

de Madera, donde vivía Colón, le dejó sus papeles, mapas, cartas de marcar, etcétera, y le reveló la existencia de tierras occidentales. Con estos informes, Colón se fue a proponer su viaje a Portugal y a España y hubiera ido a otros países si los reyes españoles no lo hubiesen apoyado.

V

EL PROTONAUTA DESCONOCIDO ERA EL SUEGRO DE COLÓN

Ahora bien; nosotros sostenemos que el rumor o novela difundida por Oviedo no fue una invención suya. Pudo serlo, pero concedemos que no lo fue; que la oyó también Las Casas en el Caribe y que se repetía en los puertos andaluces. No negamos la realidad de su circulación, de su origen popular: algo que empezó a murmurarse en el pueblo y que un cronista consignó en su obra porque venía muy bien para disminuir los méritos de los descendientes de Colón en lucha con la corona. Concluyamos: esta fábula o este relato, ¿nació de la fantasía de algún marinero o tuvo fundamentos auténticos? Manzano estudia las corrientes marinas, los vientos, todo lo que pudo desviar la nave que se dirigía a Londres para vender aceite, vino y otras mercaderías. Y lo hace con amplios conocimientos y magnífica erudición. Nosotros vamos a razonar de otra manera, históricamente, y expondremos una tesis que ningún colombista ha imaginado. Es una suposición; pero una suposición que tiene coincidencias o bases históricas bien conocidas y fundadas. No nos explicamos cómo ningún americanista ha advertido lo que vamos a exponer. Es algo tan evidente que sorprende cómo no ha sido descubierto hace muchísimo tiempo. Debemos empezar por presentar los componentes de esta novela o hecho histórico tal cual han llegado hasta nosotros a través del relato primigenio de González Fernández de Oviedo.

Primero: el nauta desconocido no tiene nombre y es, por tanto, posible hallarle un nombre. Segundo: el nauta pudo ser andaluz, vizcaino o portugués. Tercero: el nauta se dedicaba al comercio. Cuarto: el nauta pudo ser llevado a las costas americanas por tormentas o corrientes o expreso deseo de explorar el océano. Quinto: el nauta, a su regreso, se hospedó en la casa de Colón, en la isla de Madera. Sexto: el nauta, único sobreviviente, entregó a Colón mapas y escritos en que constaba que, hacia el Occidente, había islas y una inmensa Tierra Firme. Séptimo: el nauta murió en casa de Colón. Octavo: esta historia quedó flotando, en forma imprecisa, en el conocimiento de las gentes del lugar y, desde allí, se expandió a muchas partes hasta que la recogió Fernández de Oviedo y repitieron otros cronistas.

Estos hechos son los que componen la historia del nauta desconocido. No perdemos tiempo en analizar y estudiar las corrientes o viento que pudieron llevar una nave desde las costas del Africa hasta las de América como hicieron Samuel Elliot Morrison, nuestro amigo, y otros eminentes colombistas. Nosotros

creemos, firmemente, en la realidad de las islas llamadas fantásticas que figuran en tantos mapas medievales. Son puntos de América tocados por navegantes europeos, genoveses, portugueses, españoles y, no sabemos de qué otras nacionalidades, que llegaban a alguna isla del Caribe o costa del Brasil, volvían a Europa y dejaban constancia de su hallazgo en las obras de los cartógrafos. En otros tiempos, hace más de medio siglo, se creía que se trataba de islas imaginarias, surgidas de leyendas. Hoy, los más serios estudiosos de la historia de la cartografía las admiten como auténticas. Recordemos, un instante, qué navegante existió en cuya vida se hayan reunido los elementos constitutivos de la biografía del protonauta desconocido: que haya sido portugués, que haya sido marino, que haya navegado por las costas de Africa, que haya poseído mapas y papeles con noticias muy valiosas y que, al morir, estos documentos hayan pasado a manos de Colón, precisamente en su casa, en la isla de Madera. La identificación del protonauta desconocido salta a la vista: era el suegro de Cristóbal Colón, Bartolomé Perestrello, el padre de su mujer, Felipa Moniz Perestrello. La vida de este hombre nos ha sido transmitida por don Hernando Colón, su nieto, y por el padre Las Casas. Su viuda dio a Colón todos los papeles de su marido. El hecho no fue oculto, pues nadie lo dice, sino natural, sencillo, bien conocido por parientes, amigos y vecinos. Con medio siglo de posterioridad, los pormenores apenas se alteraron: se olvidó el nombre; pero no su posible nacionalidad portuguesa. No se olvidó su profesión, sus viajes, su muerte en la casa de Colón, sus valiosos documentos y su entrega a Colón. Pocos hechos históricos tienen tantos elementos coincidentes y útiles para una perfecta identificación. No obstante, nuestra teoría no sale de la categoría de suposición. Es, para nosotros, una suposición que tiene muchas probabilidades de ser cierta, histórica.

Lo que la historia no sabe es si, realmente, Bartolomé Perestrello tocó las costas americanas. Si lo hicieron los descubridores de las islas llamadas fantásticas, bien pudo hacerlo él. Manzano dedica sus mayores esfuerzos a probar que el nauta desconocido, que él ni nadie jamás identificó con el suegro de Colón, llegó a América, estudió sus costas y un mundo de pormenores y los describió, moribundo, a Colón en una forma más que perfecta. Lo indudable, como refiere don Hernando, es que Colón, con los papeles de su suegro y otras muchas lecturas, "llegó a creer, sin la menor duda, que al Occidente de las islas Canarias y de Cabo Verde había muchas tierras y que era posible navegar hasta ellas y descubrirlas". Este convencimiento lo formó Colón en Portugal. Llegó a este país en 1476. El año siguiente se casó con Felipa Moniz Perestrello y poco más tarde la familia se fue a Porto Santo donde, en 1478, nació su primer hijo, Diego. La suegra de Colón dio en esta ciudad de Porto Santo a Colón los papeles de su marido. No se sabe cuándo comenzó Colón a concebir la idea de llegar a la India cruzando el océano. Los documentos que la suegra de Colón obsequió a su yerno pudieron ser los mapas entonces en uso: el mapamundi de Ptolomeo, el de Walsperger y tal vez otros hoy perdidos y libros en que se explicaba muy bien, como es notorio, que el océano que separaba Europa de la India Oriental era fácil de navegar. Suponer que

esta entrega de documentos a Colón es una invención de don Hernando es algo que no se basa en ningún indicio y no es necesario considerar. En cuanto a si Bartolomé Perestrello, nombrado capitán de Porto Santo, era o no era un marino experimentado —un “gran hombre de mar”, como decía su mujer— es otro punto que, por falta de elementos, no es posible juzgar. Creemos en las opiniones favorables de su mujer y de su hijo. La historia del nauta desconocido que reveló a Colón la existencia de América es, para Manzano, el fundamento de la seguridad que Colón tenía de hacer fácilmente su viaje. Es una opinión no desdeñable. Haya sido el nauta un desconocido o el suegro de Colón es para nosotros indiferente. También lo es el hecho de que alguien haya dado a Colón noticias de tierras occidentales o no se las haya dado. Don Hernando dice que mucha era la gente que suponía que, hacia el Oeste, había tierras. Repetimos y repetiremos que cuando se tienen bajo los ojos mapas como los de Ptolomeo, de Enricus Martellus y de Andrea Walsperger, en los cuales aparece América, y gruesos tomos en que se explica que la distancia que separa Europa de la India Oriental es pequeña —exactamente lo que es—, no se necesitan otros informes de carácter personal, más dudosos, para lanzarse a la empresa a la cual se lanzó Colón. Si existió un nauta, más o menos desconocido o conocido, que dijo a Colón que, al otro lado del océano, había tierras, es poco probable que le haya dado tantas descripciones como para que Colón, llegado a su destino, haya reconocido costas, cabos, promontorios, penínsulas, bahías, golfos y otros pormenores geográficos como para andar entre ellos con tanta seguridad. Si le habló de tierras, Colón pudo suponer, con razón, que se trataba de alguna de las islas imaginarias, para nosotros muy reales. Con esto volveríamos a las seductoras teorías de Henry Vignaud, hoy desechadas por la mayoría o totalidad de los historiadores. También convendría aceptar la tesis de que el nauta desconocido era el propio Colón. Si conocía tan bien las costas a las cuales llegó el 12 de octubre, más fácil es suponer que las identificaba y reconocía por haberlas recorrido él mismo y no por los datos de un moribundo. Manzano no se explica cómo murieron todos los tripulantes de la carabela del nauta desconocido y sólo quedó vivo este personaje, el capitán, con sus papeles sorprendentes. Es un toque bien de novela; pero Manzano piensa que todos murieron de sífilis contagiada en sus aventuras americanas. Hav que probar que la sífilis existía en América. Sobre este problema hemos escrito páginas que, hasta ahora, no han sido refutadas y no todos los americanistas conocen. Desechamos rotundamente ese imposible contagio.

Queda una última hipótesis. Sabido es que en los pleitos colombinos, entre otras infamias, unos testigos juraron que Martín Alonso Pinzón trajo de Roma un libro y un mapa donde figuraban las tierras americanas. Otros testigos dijeron que esos elementos los había traído Colón. En esos momentos empezó a circular la historia del piloto desconocido que entregó papeles reveladores a Colón. En los pleitos nada se dice de este nauta. Nos preguntamos si la historia no fue inventada para contrarrestar las mentiras que atribuían a Pinzón todo el mérito de la empresa. La nueva historia se habría forjado con

los recuerdos confusos del suegro de Colón cuyos papeles, por mano de su mujer, fueron a parar a su yerno Cristóbal. No olvidemos que el padre Las Casas, con los datos de Oviedo u otros semejantes que corrían por la Española, dedicó nutridas páginas a esa historia.

VI

EL CAMINO DE LA INDIA

Hoy no se duda que el fin de la expedición de Colón fue llegar a la India, a la Tierra Firme e islas adyacentes. Son tantos los testimonios en favor de esta tesis que no es preciso, por conocidísimo, reproducirlos. Un hecho que Manzano a aclarado perfectamente es que Colón no buscó el Cipango de Toscanelli, situado a unas mil leguas de Europa, sino otro que se hallaba, exactamente, a setecientas cincuenta leguas: la distancia que hay entre Europa y América. Toscanelli situaba su Cipango, según el globo de Behamim, entre los 8° y 32° de Latitud Norte, mientras que Colón, según el croquis de su hermano Bartolomé, lo colocaba entre los 24° y 26° Norte. Esto lo demostró Manzano. También se debe a Manzano la comprobación de que Colón sabía perfectamente que había una Tierra Firme de "acá" y otra Tierra Firme de "allá". Esta observación es utilísima para nuestras teorías. Empieza por demostrar que Colón no suponía que la India Oriental de los antiguos, a la cual pensaba dirigirse, "ad partes India", estaba unida a los reinos orientales del Cathái, Mangi y Ciamba. Sabía que entre ellas, la Tierra Firme de "acá" y la Tierra Firme de "allá", había un mar, el Sinus Magnus del mapamundi de Ptolomeo, reproducido en Enricus Martellus. Por algo, más tarde, unos quince años antes de que lo descubriera Balboa, buscó un paso al Océano que estaba al otro lado del continente y que él veía en esos mapas que nosotros señalamos y que ningún colombista se molesta en analizar. Nos dicen, todos, que leyó al cardenal Pedro de Ailly, cuya *Imago Mundi* fue impresa entre 1480 y 1483, y la *Historia rerum...* de Eneas Silvio Piccolomini, más tarde Papa Pio II, de 1477, pero no mencionan a Martellus ni a Walsperger. ¿Por qué? Si recuerdan el mapa de Toscanelli es porque no existe y no sabemos qué contenía. En cuanto a las notas marginales o apostillas puestas en Ailly y Piccolomini no dicen que la mayoría no son de Colón, sino de anotadores ignorados, como demostró el sabio jesuita alemán Fritz Streicher, a quien mucho consultamos en Madrid. Manzano se pregunta cómo Colón identificó las tierras descubiertas por el protonauta desconocido con la India. Vignaud estuvo convencido que Colón sólo pretendía descubrir unas islas. Manzano atribuye a Ailly y a Piccolomini esa identificación. Nosotros, repetimos, vemos América en Ptolomeo, Martellus y Walsperger. Es sabido que Colón llevaba a menudo consigo el mapamundi de Ptolomeo que mostraba el Sinus Magnus y, por fuerza, al otro lado de la India Oriental, al Este, debía hallarse la costa del Atlántico. Es por todo esto que los Reyes

Católicos enviaron a Colón, como recuerda en el prólogo del diario de a bordo, a "las tierras de India y de un príncipe que es llamado Gran Can... y Vuestras Altezas... pensaron de enviarme a mi, Cristóbal Colón, a las dichas partidas de India para ver los dichos príncipes... Toscanelli es muy posible que haya conocido los mapamundis de Ptolomeo y de Walsperger. Por ello explicó a Colón que el viaje a la India no ofrecía dificultades. Lo que no podemos aceptar es que el mapa de Toscanelli, que no conocemos, sea el prototipo del de Behaim. Este no es otra cosa que el de Enricus Martellus con una multitud de islas agregadas e imaginadas.

VII

EL PARAISO DE AMERICA

El tema del Paraíso buscado por Colón en las tierras del Nuevo Mundo no ha dado mucho que hablar. Ante todo fue un episodio intrascendente. Algunos autores, sin conocer el problema, dijeron que Colón era un iluso, un místico, un fanático o un ignorante que buscaba el paraíso en forma insensata. Leonardo Olsky hizo notar que, en una carta, Colón dice que en un bosque cantaba el ruiseñor, que no existía en América, y que el ruiseñor es un ave que los relatos medievales hacen cantar en el paraíso. Arturo Craf, en sus *mitos y leyendas de la Edad Media*, anota las más conocidas y antiguas descripciones del paraíso terrenal. Era algo de lo cual nadie, en otros siglos, podía dudar. Era un paraíso terrenal y no un paraíso celestial. Por lo común se lo situaba en Oriente; pero no faltaron frailes viajeros, perfectamente históricos, como San Brandan, su compañero Macuto o Saint Maló y otros, que hicieron excursiones en el Océano en busca del paraíso terrenal. Estos frailes navegadores es muy posible que hayan llegado a las costas de la América del Norte. El paraíso terrenal estaba en un gran palacio, rodeado de jardines, con ríos a su alrededor —los cuatro ríos mesopotámicos— y, generalmente, en una cima elevadísima. El cardenal de Ailly, tan bien informado, no cometió la casi herejía de dudar de la existencia del paraíso terrenal. Citó a los autores de mayor renombre que se ocuparon del paraíso terrenal y lo describió. Colón leyó esta descripción y le hizo anotaciones que no sabemos con exactitud si son de su mano o de otras personas. En el golfo de Paria comprobó que el agua hacía un gran ruido, como decían las descripciones del paraíso terrenal, recordó lo que habían dicho algunos sabios teólogos, bien famosos, y agregó, con la mayor prudencia: "...creo que puede salir de allí esa agua, bien que sea lejos y venga a parar allí donde yo vengo y haga este lago. Grandes indicios son estos del paraíso terrenal porque el sitio es conforme a la opinión de estos santos y sanos teólogos". Estamos en el tercer viaje de Colón. No era desatinado que el paraíso terrenal, del cual no se podía dudar, existiese en alguna parte del Oriente. Las tierras por donde andaba Colón eran el Oriente, la India Orientalis, y allí podía y debía estar. Además, Colón pudo tener, con

seguridad, otra información que sólo un autor ha hecho conocer en estos últimos tiempos. Es el doctor Pablo Gallez, radicado en Bahía Blanca, en la Argentina, y sabio estudioso de la cartografía medieval. A él se debe la comprobación de que el mapa de Enricus Martellus, que nosotros señalamos como una exhibición del continente americano en 1489, aproximadamente, se hallan dibujados, con exactitud impresionante, los grandes ríos americanos. Gallez redescubrió un mapamundi olvidado que trae luces nuevas sobre estos y otros oscuros problemas. Es el que dibujó en Constanza, en 1448, el monje benedictino Andreas Walsperger. Tiene la forma redonda de las cartas medievales. El Sud está en la parte superior y el Norte en la inferior. Jerusalem ocupa el centro de la carta. Si damos vuelta el mapa, para tener el Este a la derecha, encontramos todo el mundo conocido entonces y hoy en día: Europa, la península escandinava, el Asia, el Africa, el Oriente y América. El Océano Pacífico está reducido, por la influencia de Ptolomeo, a su vigésima parte. En el continente que indiscutiblemente es América se ve un magnífico castillo, con siete torres, que es la morada del paraíso terrenal. Es el castillo que Arturo Graf nos describe en la mayoría de los relatos del paraíso terrenal. Gallez ha comprobado que este castillo se encuentra en la parte norte de América, en el lugar donde hoy se extiende la república de Venezuela. Ahora, gracias a Gallez, sabemos algo que nunca se dijo en estos estudios: Colón, que podía conocer muy bien el mapa de Walsperger, vio el castillo del paraíso terrenal y comprobó que coincidía con la embocadura del Orinoco, el río que viene del paraíso, y la gran laguna o bahía de Paria. Colón, como concluye Gallez, no hizo más, en su carta de Haití a los reyes, que describir lo que había visto en el mapa de Walsperger.

No nos extrañemos de esta comprobación, no concebida por ningún americanista. El mismo mapa de Walsperger de 1446 debe haber sido visto también por Magallanes. Gallez ha demostrado que en el lugar del continente americano que corresponde a la tierra que hoy llamamos Patagonia hay una inscripción que dice, en latín, "Aquí hay gigantes". Es así cómo el cronista Pigafetta estuvo seguro que allí había gigantes. Sabido es que tomó el nombre de patagones de una novela medieval. (Véase la importantísima obra de Pablo Gallez, *Das Geheimnis des Drechenschwanzes: die Kenntnis Amerikas vor Kolumbus*, Berlín, Dietrich Reimer Verlag, 1980.) Nadie ignora que otra novela medieval dio el nombre de California.

VIII

EL PRINCIPIO Y EL FIN DEL ORIENTE

Manzano sigue el itinerario de Colón paso a paso para demostrar que debía tener conocimientos anteriores a esos momentos. Ulloa sostuvo que había estado en América antes de 1492. Manzano cree que el nauta desconocido le dio informes muy precisos. Una prueba la halla en el hecho de que Colón

admitía una “tierra incógnita” que sólo podía ser la América del Sud. Toscanelli no la concibió. Colón, a juicio de Manzano, sólo pudo imaginarla por los datos del protonauta. Nosotros —y sin duda Colón— la vemos perfectamente en varios mapamundis medievales. En cuanto a la distancia que Colón daba al Océano que separaba las costas de Europa de las de la India —setecientas cincuenta leguas— pudo habérsela comunicado al protonauta o haberla leído en los autores del Renacimiento.

Todo es posible y es cuestión de elegir con las mejores pruebas. La ampliación pedida por el rey de Portugal a los reyes españoles de las cien leguas del meridiano fijado por el Papa Alejandro VI demuestra, sin que haya opinión en contrario, que los portugueses sabían que a unas trescientas cincuenta leguas de las Canarias había tierras vistas por sus navegantes clandestinos. Las trescientas setenta leguas que señalaron el meridiano convenido en Tordesillas aseguraron a Portugal la posesión jurídica del Brasil. Este trozo del Brasil figura también en mapas medievales archiconocidos. Todo eso, para Colón, era la Tierra Firme de “acá”, como muy bien dice Manzano. Los cálculos de Colón en ningún instante fueron erróneos. Quienes se equivocaron fueron los geógrafos e historiadores que le atribuyeron la insensatez de pretender navegar nada menos que hasta las costas de la tercera India, o sea, la India transgáética o postgáética de los antiguos. No sabían ni saben lo que demostró Manzano: que Colón distinguía perfectamente la Tierra Firme de “acá” y la de “allá”. Nosotros aclaramos que la India a la cual se dirigió Colón, la de “acá”, era la cuarta India, la India Meridionalis u Orientalis, de los antiguos, es decir, Nuestra América. Hernando Colón ha repetido muchas veces que su padre pensó navegar hacia el Occidente de las islas Canarias y de Cabo Verde, donde sabía que había tierras que eran la India. Además, por los convenios con Portugal, Colón sólo fue autorizado a navegar hacia el Occidente al norte del paralelo de las islas Canarias. Era el tratado de Alcaçobas de 1479.

Hay preguntas que Manzano sólo puede contestar con la ayuda de su protonauta. Colón, en setiembre de 1498, prohibió a las otras dos naves avanzar durante la noche. Temía que tropezasen con un peligroso archipiélago. Si sabía la existencia de este archipiélago es porque alguien se lo había revelado. Ulloa habría dicho que este conocimiento se debía a su viaje anterior. Nosotros aclaramos que nadie habló de archipiélago y que Colón no quiso que las naves chocasen contra cualquier costa de la India, pues había llegado a la distancia en que debía encontrarse el Oriente. Otra prueba de que Colón sabía muy bien que estaba próximo a la India la dan las promesas que hizo a los marineros cuando se sublevaron —dos veces— y quisieron volver a España. Les aseguró, como es notorio, que en tres días verían tierra. Y algo más, que revivió el incomprendido Luis Ulloa: Colón descubrió a los tripulantes que él había hecho esa travesía con anterioridad. En un viaje de Portugal a las islas de Madera una tempestad lo llevó a esas costas. Gonzálo Jiménez de Quesada lo supo de los mismos compañeros de Colón y se lo transmitió el cronista poeta Juan

de Castellanos. Esta historia, a nuestro juicio de muy posible realidad, pudo ser la que contribuyó a crear la del piloto desconocido que confió a Colón, en el momento de su muerte, el secreto de la existencia de América. Entre este relato, del propio Colón, y la vida del gran marino Bartolomé Perestrello, suegro del futuro almirante, debe haberse formado la leyenda del protonauta desconocido. Manzano supone que Colón descubrió a Martín Alonso Pinzón su conocimiento de la existencia de América. Si Colón propaló a gritos a todos los tripulantes su viaje anterior a 1492, como refiere Castellanos, no deba sorprender que lo haya conocido también Pinzón. No obstante, no hay ninguna prueba de que Pinzón lo haya sabido.

No nos detenemos en las vacilaciones de Colón al llegar a las tierras de América. Sabía que estaba en las costas de la India. Sabía, como es natural, que los mapamundis que mostraban esas costas no eran seguros y en ellos podía haber errores y fantasías. No es raro que se orientase y buscase caminos nunca recorridos para llegar a sus objetivos. Todo esto es analizado a fondo por Manzano, el cual alcanza curiosas conclusiones. Admite que pudo ser engañado por datos equivocados que le habría dado el protonauta. Cree que unos indios que los españoles consideraban "blancos" pudieron ser hijos del protonauta y sus compañeros. Había cántaros de barro de la hechura de los de Castilla. Unos indios recordaban que habían visto unos hombres barbudos. Sabía, Colón, que en un determinado lugar había una mina de oro. En una excavación encontraron piedras que parecían de lombardas. Colón conocía distancias y lugares como si alguien se los hubiera indicado. Estos datos, ¿se los había dado el protonauta o algún indio? Colón conocía ciertos vientos y ciertas corrientes porque alguien lo había instruido. La presencia del nauta desconocido parece sentirse en todas partes. Convence o no convence según quiera creerlo el lector. La isla Deseada fue así llamada porque Colón esperaba encontrarla. Conocía un grupo de islas, que llamaba "la entrada de las Indias", como si alguien se lo hubiese dicho. Encontraron un madero de navío de algún viaje anterior, un cazuelo de hierro, un codeste o pieza de un navío, "dos estatuas de madera tallada parecidas a la Piedad", etcétera. Manzano sostiene la tesis que Colón llegó a la costa venezolana, no en 1498, como se ha supuesto hasta ahora, sino cuatro años antes, en 1494. El primer autor que expuso esta posibilidad fue el norteamericano William Jerome Wilson. En seguida lo refutó su compatriota Charles E. Nowell. Nosotros mencionamos la polémica en nuestra *Historia de Cristóbal Colón* en 1942. Manzano publicó en Caracas, en 1972, su gran libro *Colón descubrió América del Sud en 1494*. Poco después fue refutado en el *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, de Venezuela. Manzano insiste en que la realidad de la América del Sud, hoy Venezuela, fue revelada a Colón por el nauta desconocido. Según él, ningún autor pudo hacerle conocer la existencia de la costa septentrional de Sud América. Nosotros repetimos que pudo verla en Enricus Martellus junto con los grandes ríos de esa parte del continente. También pudo comprobar la existencia del continente americano con el mapamundi de Ptolomeo. El *Megas Kolpus* o *Sinus Magnus*, Golfo Grande, de ese mapamundi no es otra cosa que

el Océano Pacífico, como demostró Dick Edgar Ibarra Grasso. En la costa americana figura, entre otros nombres, al Sud, el puerto de Cattigara, el más lejano del mundo para los navegantes de Grecia y de Roma. Pues bien: en los tres croquis del norte de la América del Sud, que el famoso Kretschmer atribuyó a Bartolomé Colón, y George F. Nunn, a Alejandro Zorzi, erudito italiano, se ve en la costa de la actual Venezuela el nombre de Cattigara, prueba concluyente de que los Colón o un sabio italiano utilizaban a Ptolomeo para dibujar, perfectamente, el norte de la América del Sud. Colón no necesitó, por tanto, los informes de un protonauta para hacer el viaje de 1494, si es que lo hizo en ese año. No nos detenemos en los signos en forma de cruz, que pueden, para los indígenas, significar muchas cosas y nada tienen que ver con el cristianismo. Nos basta con saber que Colón andaba "siguiendo a Ptolomeo", como recuerda su amigo Miguel de Cuneo, buscando oro en los ríos. Estamos con Manzano cuando afirma que Colón tuvo un proyecto diferente al de Toscanelli. Este sabio no hizo más que repetir lo que muchísimos otros sabios sabían: la corta distancia que existía entre Europa y la India. Manzano piensa que Colón tenía noticias facilitadas por el protonauta y que por ello estaba seguro de su viaje. Nosotros, sin descartar esta lejana posibilidad, nos basamos en los mapas y libros que Colón conocía perfectamente y que ofrecían seguridades científicas. No sabemos qué mostraba el mapa desaparecido de Toscanelli. Algunos críticos han asegurado, sin ninguna prueba, que coincidía con el de Behaim, pero, por falta de otros conocimientos, no han sabido que el de Behaim es una copia del de Enricus Martellus. Colón, por tanto, directa o indirectamente, siguió a Martellus, a Walsperger y, sobre todo, a Ptolomeo que le mostraba el hoy llamado Pacífico. Bien seguro estaba de que las tierras a que había llegado eran el principio del Oriente desde el Oriente, y el fin del Oriente desde el Occidente, el Alfa y la Omega.

IX

LOS MAPAMUNDIS MEDIEVALES

Hay un detalle que convendría profundizar, si ello fuera posible. Manzano supone que Américo Vespucci navegó a las órdenes de Colón en el viaje de 1494. Es la expedición que él supone que Colón hizo a la costa de la actual Venezuela. Vespucci habría partido de España en las naves de Antonio de Torres y Pero Alonso Niño. A ellos se agregó Colón y todos descubrieron la América del Sud en 1494. Un inconveniente grave es que en la carta de Vespucci se lee que partió el 10 de mayo de 1497 y llegó a España, de regreso, el 15 de octubre de 1498. Manzano piensa que estos años están equivocados y las fechas debieron ser, respectivamente, el 15 de octubre de 1494 y el mes de mayo de 1495. Todo es posible. Lo cierto es que las derrotas de las expediciones de Colón y de Vespucci coinciden. Vespucci aseguró haber llegado a la tierra firme, lo mismo que Colón. Esto no se discute. Lo que es difícil de armonizar es la diferencia de fechas, tan alejadas.

Un problema anexo al viaje de Vespucci es el nombre de la costa de las Guayanas y Venezuela: Lariab y Paria. Manzano recuerda los antecedentes más conocidos. Piensa que Lariab es un error o transformación de Paria. No es así. Hemos demostrado, en un trabajo sobre Vespucci, que se trata de dos nombres de regiones asiáticas: Pariam o Paria es un nombre chino, de una ciudad muy importante del imperio. En Filipinas se daba a un gran mercado. Otra ciudad china se llamaba Lamrria, que puede ser Lariab. Los viajeros y geógrafos del Oriente las mencionan con frecuencia. Colón o Vespucci dieron esos nombres orientales a la costa de Cumaná. Lo más probable es que el bautista haya sido Colón. Pedro Mártir de Anghiera, recuerda Manzano, escribió que Colón le manifestó que "Paria dice que llaman sus habitantes a esta región, en extremo poblada". Colón, indudablemente, quiso convencer a Anghiera que había llegado a esa tierra del Asia llamada Paria. Por ahí debían andar las minas de Salomón, el monte Sophora, Ophir y otros lugares bíblicos, que hasta Caboto quiso buscar en el Pacífico, que nunca se hallaron ni hallarán. Lástima que Manzano, que reunió tantos interesantes datos acerca del origen del nombre de la Boca del Dragón, en Venezuela, no haya profundizado más este punto. Según don Hernando y Las Casas, Colón dio este nombre a la desembocadura de este río por haber escapado de su corriente y una segura desgracia. Puede ser; pero es una casualidad que América, antes de su descubrimiento, fuera llamada por navegantes y cronistas portugueses La Cola del Dragón. Hemos tratado este punto en otras páginas. Gallez le dedicó un libro. El Estrecho de Magallanes también fue llamado "La Boca", no "La Cola", como le correspondía, del Dragón. El hecho es que Sud América tenía una Boca del Dragón en Venezuela y una Cola del Dragón en la Tierra del Fuego. ¿Ignoraba Colón que el continente al cual se dirigía, la Tierra Firme "de acá", como demostró Manzano, era llamada por los portugueses la Cola del Dragón? Sus otros nombres eran India Oriental o Meridional y Península de Thinae. No tocamos el conocimiento que Colón pudo tener de los viajes de los vikingos a América. Colón los ignoró como toda Europa hasta el siglo XIX. Tampoco soñó con los viajes de los monjes templarios a México y al Yucatán. Esta teoría, que empieza a circular, fue expuesta por Juan de la Varende en su libro *Los gentileshombres*, y la confirma, en 1970, Louis Charpentier en *El misterio de los templarios*. La Orden del Temple, fundada en el Concilio de Troyes, en 1128, por Bernardo de Claraval en honor de la Virgen María, tuvo como fin defender la Tierra Santa. Contaba con puertos en el Mediterráneo y uno, en la Rochela, que era el punto de partida de seis grandes caminos. Sus flotas, en Palestina y en el Atlántico, hacían largos viajes. Disponían de cantidades de plata en siglos en que era casi desconocida. Las monedas se acuñaban en oro y en bronce. En Oriente, la plata valía más que el oro. Sólo en el Renacimiento la plata se hizo abundante. Había minas de plata en Alemania y en Rusia. No se sabe de dónde sacaban su plata los templarios. Por ello se piensa que pudieron llegar a México y al Yucatán. Felipe el Hermoso hizo detener a los templarios el 14 de septiembre de 1307. Fueron acusados de herejes, idólatras y sodomitas. Todas calumnias. Los dominicos eran sus mayores enemigos. Muchos templarios fueron quemados vivos. El gran

maestre Santiago de Molay terminó en la hoguera, en París, el 18 de mayo de 1314. Es, realmente, una historia llena de misterios. Sus excursiones a América no fueron imposibles, pero falta probarlas.

No nos detenemos en quienes piensan que el Dragón era, por su figura, toda el Asia, desde Europa hasta el Estrecho de Bering. Tampoco vamos a explayarnos sobre los barcos irlandeses, parecidos a los drakker, plural de drak, dragón, que llevaron a Cuchulain, también llamado Chulain y Kukuljan, héroe de la fraternidad caballeresca de la Rama Roja, muerto en el año dos después de Cristo, hasta las Islas Felices y la isla de Labred, en el País de las Delicias, muy al Oeste del Atlántico, indudablemente América. Esto queda para otros historiadores. Ellos pueden imaginar los drakker, dragones, vikingos, en cualquier parte del Nuevo Mundo, hasta en el Paraguay. En cambio, creemos imprescindible decir algo importante. ¿Por qué Colón se lanzó al otro lado del mar, a las partes de la India? Lo hemos explicado en nuestro libro *Los últimos cruzados en la conquista de América* (Buenos Aires, 1942). Siguió la tradición inaugurada por San Francisco. Había que cumplir con el mandato que Cristo dio a los Apóstoles: "Id y predicad a las gentes". Giménez Fernández no creía en la misión evangelizadora de Colón. Ningún sacerdote lo acompañó en su primer viaje. Alain Milhou, en su eruditísima obra *Colón y su mentalidad mesiánica en el ambiente franciscano español* (Valladolid, 1983), sin conocer nuestros escritos, coincide con nuestras afirmaciones cuarenta años más tarde y exhibe un cúmulo impresionante de místicos y profetas. Colón, hemos afirmado, partió para dar a España y a sus reyes el dominio de la Tierra y encerrar a los infieles entre las fuerzas cristianas del Oriente y del Occidente. Este fue el fin espiritual, independiente del geográfico, tan discutido. Vignaud no soñó con estas conclusiones. Tampoco las imaginaron los historiadores consagrados a las concepciones geográficas. Madariaga se perdió en su imaginario Colón judío. Otros hablan de un Quijote del Océano o de un Colón sucesor de los templarios. Nosotros dimos a conocer el nombre de América en tiempos de Ptolomeo: Península de Thinae. Enricus Martellus Germanus, en 1489, llamó a América, India Oriental. El cronista Antonio Galvao, en su *Tratado dos diversos y desvariados caminos* (Lisboa, 1563), recordó que el infante don Pedro de Portugal trajo de Roma y Venecia en 1428, un mapamundi en el cual se veía toda la Tierra y el estrecho de Magallanes tenía el nombre de Cola del Dragón. Hemos recordado cómo en Venezuela había una Boca del Dragón en donde Colón estuvo a punto de naufragar. Es un hecho indiscutible que antes del descubrimiento colombino existían en América una Boca y una Cola del Dragón. Ahora bien: el dragón es originario de la India y de la China. Humboldt fue de los primeros en comparar el dragón Kaliya, de la mitología hindú, vencido por Vishnú, con las serpientes del Yucatán, México y Cuzco. N. V. Raman, en su *Manuel Elementaire d'Astrologie Hindoue. Traduit de l'anglais* (París, 1975) explica que los hindúes clasificaban entre los planetas los dos *nodus* o puntos opuestos en que la eclíptica corta la órbita de un cuerpo celeste. El nodo ascendente era llamado Rahu o Cabeza del Dragón, y el descendente, Kethu o Cola del Dragón. Eran considerados Aprakashaka Grahas o Planetas sombríos. Debemos a nuestro colega Dick Edgar Ibarra

Grasso el conocimiento de esta obra. En 1939, Max Uhle demostró que el dragón empieza a mostrarse en las cosas de China dos mil años antes de Cristo. Era el productor de las lluvias. En México, otro dios, la serpiente, también originaba la lluvia. Cuatro siglos antes de Cristo había en el Perú combinaciones de dragones y espirales que pueden compararse con decoraciones de los bronceos chou. En 1945, Gisbert Combaz, belga, estudió las máscaras y los dragones en Asia. El año siguiente, Kirchoff siguió la difusión de los dioses guardianes del orden cósmico desde la India hasta México. Entre ellos, todos animales, está el dragón. En 1957, Denis Wingson Lou confirmó las demostraciones de Uhle. Chinos y olmecas adoraban aves, serpientes y dragones (consúltese la sabia obra de nuestro colega el doctor Walter Cardini, *Influencias de Asia en las culturas precolombinas*, Buenos Aires, 1978). El mito del dragón, de indiscutible origen asiático, es el que hizo comparar el continente americano, por su configuración geográfica, bien conocida a fines de la Edad Media, con un inmenso dragón. Otra desviación del dragón asiático es el espíritu del mal que San Jorge, nunca existido, destruye con su lanza, o sea, la fe. América era, en las visiones místicas y míticas de los navegantes, un gran dragón que tenía su boca en la actual Venezuela y su cola en la Tierra del Fuego.

Estamos comprobando que la tesis del ilustre profesor Manzano se reduce a demostrar que Colón andaba por las costas americanas con la seguridad de quien las ha visitado con anterioridad o tiene de ellas informes muy precisos. Esta seguridad es siempre relativa. Para Manzano provenía de las revelaciones que le había hecho el nauta desconocido. Ulloa atribuía todo esto a un viaje del propio Colón antes del 12 de octubre. Manzano, repetimos, cree que un nauta español llegó a lo que hoy es América y dio datos precisos a Colón. Nosotros afirmamos que si Colón planeó su viaje y, una vez realizado, se dedicó a buscar lo que es América del Sud, bien conocida por los portugueses, que se la aseguraron en el tratado de Tordesillas, y el paso al Sinus Magnus, para llegar a la otra India, la gangética, y post gangética, la Tierra firme "de allá", es porque veía esas realidades geográficas en mapamundis como los de Martellus y Walsperger —este último redescubierto por Pablo Gallez—. Es extraño, y no sabemos a qué atribuirlo, que ningún colombista se moleste en mencionar estos geógrafos que son la clave de los conocimientos de Colón y de quienes se dedican a estudiarlo. ¿Por qué no los refutan, no dicen que son falsos, que no existen, que nada significan? Colón, volvemos a repetir, no necesitaba que ningún nauta imaginario o desconocido le revelara la existencia de América, del Brasil y de la actual Venezuela: las tenía en los mapas mencionados y en otros de la Edad Media donde figuraban la «extremidad nordeste del Brasil y unas cuantas islas que son las del Caribe. Por algo escribía Colón a los reyes que la tierra americana, continental, era "grandísima", "infinita" y había "otras muchas en el Austro de que jamás se hubo noticia". El mapamundi de Martellus, por ejemplo, se las mostraba hasta el Estrecho de Magallanes y la Tierra del Fuego. ¿Podemos seguir creyendo en revelaciones de nautas misteriosos?

El rey don Juan II de Portugal insistía en que había tierras en lo que hoy es América del Sud. Nadie podrá negar que estaba en lo cierto. ¿Cómo lo sabía? Eminentes historiadores portugueses han analizado este problema. Para solucionarlo no han tenido más remedio que pensar en viajes clandestinos. La prueba de que estos viajes alguna vez se realizaron la dan las islas llamadas fantásticas del Atlántico que figuran en tantos mapas. Colón, según algunos comentaristas, tenía intuiciones geniales o, con otras palabras, era adivino. Manzano no acepta que fuera adivino, sino que estaba informado por el nauta desconocido. Otros estudiosos, como el insigne portugués Jaime Cortesao, dicen que Colón, con su concepción ptolemaica, no podía pensar en un continente como el de América. ¿Por qué? El mapamundi de Ptolomeo, después de las demostraciones de Ibarra Grasso, se sabe que exhibe la costa americana del Pacífico. Era la India Oriental. Al otro lado, al Este, estaba lo que se ve en el mapamundi de Martellus, o sea, todo el continente americano, hasta con el curso de sus ríos. ¿Qué más necesitaba Colón para concebir lo que concebía? Por poca vista que tenga el lector puede comprobarlo en el acto en los mapas que mencionamos. Cortesao se admira de los conocimientos de Colón respecto a la América del Sud y no sabe cómo explicarlos. Dice que era "una concepción revolucionaria dentro de la geografía. Lo que él sabía o sospechaba era inconfesable". Manzano, que es quien lo cita, lo refuta: "De ninguna manera. En 1498, el almirante trataba de alcanzar una tierra firme que, según él creía, formaba parte del gran continente asiático de la India oriental". Así lo dijo Colón a Anghiera. Y era verdad: Colón estaba en lo cierto. Esa Tierra Firme, América, era la cuarta India, la India Oriental o Meridional, la que exhibían los mapamundis que han llegado hasta nosotros y los que se han perdido. Manzano no cree en un descubrimiento del Brasil antes de 1492 como admitimos nosotros con el testimonio monumental e impresionante de las islas fantásticas de los mapas medievales. Piensa que Portugal envió naves al Brasil poco después del primer viaje de Colón, "a partir del momento en que los reyes españoles habían conseguido la bula de demarcación de Alejandro VI", o sea, a fines del verano o comienzos del otoño de 1493. Es una opinión.

X

EL PASO AL MEGAS KOLPOS Y EL VIAJE A CATTIGARA

Bien notorio es que España y Portugal ansiaban llegar a la India del Ganges, la India Gangética. Vasco de Gama alcanzó Calicut en 1498 y volvió a Lisboa en junio del año siguiente. Cabral, en viaje a la India, tocó en el Brasil en 1500. Al otro año, Vespucci se lanzó a buscar Cattigara sin apartarse de la costa sudamericana, guiado por el mapamundi de Martellus que le mostraba el estrecho hoy llamado de Magallanes, única vía para llegar a Cattigara y a las riquezas fabulosas que le había descrito su amigo Gaspar. En 1502,

Vasco de Gama salió nuevamente para la India. ¿Qué hacía España, segura de que sus derechos alcanzaban a la India? Colón, en 1498, empezó a buscar un estrecho para pasar del Caribe al Sinus Magnus dibujado por Ptolomeo. Hasta Miguel Servet supo que el Sinus Magnus era el luego llamado Pacífico. Anghiera dijo que Colón admitía la existencia de un estrecho que comunicaba el Atlántico con el mar Indico. Lo buscó y no lo encontró. Los reyes de España instaron a sus navegantes a buscar este estrecho. En otras páginas nos hemos referido, con extensión, a estas órdenes. Había que llegar al Oriente por un estrecho que permitiera pasar del Atlántico al Sinus Magnus de Ptolomeo, o sea, de la India Oriental a la India transgángética y gángética. Ya demostró Manzano que Colón sabía que había una Tierra Firme de "acá" y otra de "allá", es decir, dos de las cuatro Indias. Lo sabía, como hemos dicho cien veces, por los mapamundis de Ptolomeo y de Martellus. Don Hernando, citado por Manzano, recuerda que "la intención del almirante, cuando venía por el Océano, era ir a reconocer la tierra de Paria y continuar aquella costa hasta dar con el estrecho". Era el itinerario que siguió Vespucci para viajar a Cattigara, como él mismo escribió. El estrecho era imprescindible para llegar a las islas de las especias, en Oriente. Muy bien sabían, Colón y los españoles, que las tierras en que andaban eran el Asia —una parte, la más oriental del Asia— y que al otro lado del Sinus Magnus estaban las islas de las especias y la India del Ganges. Hasta Oviedo recuerda que Colón, en su último viaje, fue "a buscar el estrecho que él decía que había de hallar para pasar a la Mar Austral..." Manzano cita varios testigos de los pleitos colombinos que recuerdan cómo Colón buscaba el estrecho. Era el fin del cuarto viaje. No hacemos la historia de la búsqueda del estrecho por el noroeste y por el sudoeste hasta Vespucci y Magallanes. Lo indudable es que siempre se supo que nuestra América era la Tierra Firme de "acá", como demostró Manzano, y el Asia era la Tierra Firme de "allá". En lo que no coincidimos con Manzano ni con nadie es que se crea que la Tierra Firme de "acá", nuestra América, era un Nuevo Mundo. Era un Viejo Mundo, olvidado, la India Oriental o Meridional, según los mapas, la cuarta India del Asia.

Vespucci, hasta que llegó el gran Roberto Levillier, había sido pésimamente interpretado. Se le atribuyó todo lo malo que se quiso. Nos hemos ocupado en otros lugares de estos problemas que creemos haber esclarecido en forma definitiva. Manzano cita a Duarte Leite y lo repetimos como un ejemplo. El ilustre historiador portugués sostuvo que Vespucci nunca afirmó que el Nuevo Mundo era independiente del Asia, pues la separación de los dos continentes por un mar interpuesto, esencial para la independencia, no está mencionada en ningún texto atribuido a Vespucci. Da pena leer estas líneas. Esta ignorancia depende del hecho, importantísimo, concluyente, de todos los colombistas habidos y por haber, que nunca leyeron una palabra, una sola palabra, en una carta de Vespucci, y que nosotros fuimos los primeros y únicos en descubrir: palabra que termina con todas las controversias y aclara todas las dudas en lo que se refiere a los fines de los viajes de Vespucci y a su exacto, innegable,

itinerario. La palabra es: Cattigara, el puerto o ciudad que figura en la costa americana del Pacífico en el mapamundi de Ptolomeo. Pues bien: Vespucci dice en la carta en que habla del descubrimiento de las islas hoy llamadas Malvinas, de 1501-1502, que el fin que ellos tenían era doblar el cabo de Cattigara, señalado por Ptolomeo. Cattigara estaba en la costa oriental del Sinus Magnus o Megas Kolpos, es decir, en la costa americana del Pacífico, actualmente república del Perú. Para llegar a Cattigara, como decía Vespucci, era necesario navegar a lo largo del Brasil y de la Patagonia hasta encontrar el estrecho que figuraba en el mapamundi de Enricus Martellus Germanus y subir por la costa actualmente de Chile hasta el paralelo octavo de latitud sud. Si Vespucci quería llegar a Cattigara es porque sabía que estaba sobre el otro mar, no en el Atlántico, sino en el hoy llamado Pacífico, el Sinus Magnus o Megas Kolpos de Ptolomeo. Sabía muy bien que había un mar interpuesto entre los dos continentes: el de "acá", como advirtió Manzano, y el de "allá". Además, el itinerario a Cattigara termina con las dudas de los vespucistas que suponían que Vespucci se había separado de la costa brasileña y lanzado a navegar mar afuera, sin ton ni son, sin saber adónde iba. Una palabra —Cattigara— ha terminado con un cúmulo de discusiones y disparates.

Muy cierto era, como decía Colón a Anghiera, que, "caminando por la izquierda hacia Occidente, esta tierra se une con la India gangética". Sabemos que se une por el estrecho de Bering. Entonces se creía que la unión era más amplia y cercana.

Juan Manzano y Manzano es el americanista que más ha profundizado, en nuestro mundo contemporáneo, la vida de Colón y los problemas del descubrimiento de América. Autoridad de primerísimo orden, tiene sus ideas y sus teorías. Muy posible es que, en un futuro muy próximo, otros estudiosos las confirmen. La media docena de auténticos colombistas que hay en Europa y en América —en otras partes no existen— está en perpetuo desacuerdo. No hay dos que compartan la misma teoría, salvo en contados pormenores. Nosotros tenemos nuestra interpretación. El eminente profesor y doctor Juan Manzano y Manzano ha expuesto una teoría nueva y revolucionaria. Lo ha hecho con una erudición extraordinaria y sorprendente. El tiempo la juzgará. Nosotros no la negamos totalmente; pero creemos que Colón halló en los conocimientos de los antiguos, que no ignoraban los sectores de la Tierra, las luces que lo llevaron a dar al Hombre el dominio del Planeta.

XI

NUESTRA INNOVACION

Nuestra innovación en los estudios colombinos, consiste en algo que nadie tuvo en cuenta o pudo concebir: América era la India. Colón estuvo en lo cierto cuando aseguró que iba a dirigirse a la India o a las partes de la

India. Los Reyes Católicos lo sabían muy bien y todos los exploradores y conquistadores de comienzos del siglo XVI no lo ignoraron. No había uno que no estuviese convencido que navegaba por las costas del Asia o de la India. Así lo demostró, hace más de medio siglo, el estudioso norteamericano George F. Nunn. Nosotros expusimos, por primera vez en estas disquisiciones, la tesis de que América era la India. Primero porque así lo demuestra la cartografía antigua, como la de Ptolomeo, y luego la medieval, y, por fin, porque humanistas destacados del Renacimiento lo confirmaron. Además, las medidas calculadas, desde la antigüedad, para ir de Europa a la India, son las que corresponden al Océano que baña las costas europeas y las americanas. Algunos eminentes investigadores, como el doctor Demetrio Ramos, firmes en sus convicciones tradicionales, no aceptan esta concepción. Otros tuvieron la sospecha de que existían problemas políticos sin resolver en los estudios colombinos y lo confesaron, como Marcel Bataillon. Lo indudable es que planteamos una inquietud e hicimos unas demostraciones que llevan a la necesidad imperiosa de reever la historia colombina. Debemos rectificar a los estudiosos que han sostenido la tesis conocida, de un continente inesperado que se interpone en el viaje de Colón de España a la India, o han adherido a la búsqueda de las islas que figuran en los mapas medievales.

En lo que se refiere a los pleitos colombinos no se ha hecho ningún progreso. Se publicaron unos tomos y se dejaron muchos inéditos. Nadie se preocupó en analizar esa mole inmensa de datos pésimamente aprovechados cuando no totalmente ignorados. Tampoco se ha aclarado el empeño morboso de la corona de España en no reconocer los derechos que, por las capitulaciones de Santa Fe, correspondían a Colón y a sus sucesores. Se han dado algunas débiles respuestas y se ha abandonado el hecho a las sombras y al olvido. Léanse las historias de Colón y el análisis de esta gran cuestión que significa el reconocimiento o el rechazo de la gloria de Colón y de los verdaderos móviles que lo impulsaron a concebir su gran viaje, y se comprenderá que poco o nada se dice y, cuando se dice algo, es sin sentido o falso.

Bataillon, como algún otro investigador, advirtió que los pleitos colombinos no parecen tener otro fin que quitar a los descendientes de Colón los derechos sobre el continente, no sobre algunas islas que el descubridor habría recorrido. Al mismo tiempo observaron un punto interesante o revelador de fundadas dudas. Pedro Martir de Anghiera primero reconoció que Colón había llegado a la India; pero, más tarde, vaciló en su creencia y expuso algunas reservas como si las tierras descubiertas no fueran precisamente la India. Al mismo tiempo, un cronista oficial, pagado por la corona para desempeñar su oficio, Gonzalo Fernández de Oviedo, parece ayudar al fiscal de sus magestades y en su magnífica historia de los descubrimientos expone la tesis de que América fue revelada a Colón por un marino desconocido, español o portugués. América, por otra parte, habría sido el conjunto de las islas Hespérides pertenecientes al rey Hespero, español, tres mil años antes de Cristo. Con estas afirmaciones,

Colón no habría hecho más que dirigirse a unas tierras que, por lejana harenacia, correspondían a España. Nada habría descubierto ni nada habría dado a los reyes. Nada, por tanto, merecían Colón y sus descendientes. El fiscal que movía los pleitos en contra de Colón tenía un buen argumento que apoyaba sus esfuerzos en demostrar que Colón carecía de méritos frente a todo lo que habían hecho los españoles hermanos Pinzón. Poco después, otro cronista, que aspiraba al cargo que había tenido Oviedo, Agustín López de Gómara, repitió la fábula del navegante predescubridor que hizo saber a Colón, en el momento de su muerte, la existencia de esas islas y Tierra Firme. Colón se habría aprovechado del secreto de un muerto, de un español, para hacer su gran viaje. Muchos historiadores consideran una leyenda este relato. Otros, como el peruano Luis Ulloa, creen que fue el propio Colón quien hizo ese viaje sorprendente, ese predescubrimiento de América. Por ello habría tenido tanta certeza en sostener la seguridad de su viaje. Y no falta un americanista ilustre, como Juan Manzano, que admiten la leyenda del protonauta portugués o español.

Lo indudable es que tanto Oviedo como Gómara trataron de despojar a Colón de sus derechos a considerarse el creador de un viaje que tenía por fin llegar a las Indias. Para ello empezaron a dudar y a sostener que las tierras halladas por Colón no eran las Indias. A sus ideas se sumaron otras, de escritores menores, como el del Memorial de Zamora y el clérigo Rodrigo de Santaella, bien refutado por don Hernando Colón y el Padre Las Casas.

Hemos mencionado a don Hernando y a Las Casas. Estos dos hombres de letras, profundos conocedores de la vida y empresa de Colón, escribieron sus obras extraordinarias precisamente para replicar a los cronistas que se olvidaban del fin asiático e indiano de Colón y al fiscal que enloquecía a los descendientes del almirante con sus acusaciones infames y canallescas. Se estableció, así, una polémica que los historiadores han conocido, pero no valorado. No han advertido que esa enorme polémica no tenía más fin que quitar a Colón los derechos que le daba su capitulación de abril de 1492. Si la India a la cual había llegado no era la India, Colón y sus descendientes nada podían reclamar. Sólo se les podían reconocer algunos derechos sobre las islas que había tocado, y demasiado. Este argumento de negar que la India fuese la India, sino la Atlántida, como sospechaba Gómara, u otra tierra, sólo vista por el legendario Hespero, en el cual nadie creía, o por un marinero desconocido, cuya historicidad pocos admitían, era infinitamente más fuerte que las argucias del fiscal de los reyes, en los pleitos colombinos, que indignaban a los mismos testigos, asqueados de tantos embustes y tantas injusticias.

La demostración de que la India a la cual había llegado Colón no era la India tropezaba con fuertes murallas. Ahí estaban los testimonios de los antiguos, que sabían muy bien la distancia que existía entre Europa y la India, no la del Ganges, sino la que había alcanzado Colón, la cuarta India de los viejos geógrafos. En 1493 se había hablado y escrito acerca *De insulis Indiae su-*

pra Ganges. El Papa Calixto III, el 15 de mayo de 1456, en una bula dada al rey de Portugal, había autorizado a los portugueses a navegar “usque per totam Guineam et ultra illam meridionalem plagam usque ad Indos”, hasta la India, y otro Papa, Alejandro VI, el 28 de junio de 1493, permitía a los españoles navegar hacia las Indias, “versum Indiam”, y descubrir islas y tierra firme. En las dos direcciones, la India era la India, no una tierra o continente sin nombre, desconocido. Los portugueses irían hacia el Este, por la vía del Africa, y los españoles, hacia el Oeste, por la cuarta India. Ahora bien: esta cuarta India no era la del Ganges. Para llegar a la del Ganges, si se iba por el Oeste, había que buscar un paso en esta cuarta India. Por ello lo buscó, afanosamente, Colón en su tercer y cuarto viaje, sin encontrarlo, porque no existía, en el Caribe, y por ello salieron expediciones en busca del paso del Noroeste, que tampoco existía, y otras, como la de Vespucci, primero, y Magallanes, después, que lo tenían bien dibujado en mapas medievales, de 1448 y 1489. Era la búsqueda del paso del Sudoeste.

Henry Vignaud, al sostener que Colón partió atraído por islas perdidas, de los mapas medievales, y no abrigó el propósito de dirigirse al Asia, tuvo un precursor en López de Gómara que expuso igual tesis. Ello significa que los cronistas del descubrimiento estaban de acuerdo, salvo Las Casas y don Hernando, con el fiscal de los reyes y trataban de confirmar sus intenciones. Había que quitar todo mérito a Colón y negar que la India a la cual había llegado era la India, sino otra tierra nunca conocida. López de Gómara no escatimó elogios a Colón por la posibilidad de haber concebido la idea de dirigirse a la India. El haber dejado traslucir esta posibilidad hizo que los censores prohibieran la lectura de su *Historia* durante cerca de doscientos años.

El empeño de demostrar que la India a la cual había llegado Colón no era la India, sino una tierra desconocida, tenía, además, otras razones, bien poderosas, que llenaban a los reyes de fundados temores. Portugal estaba autorizado a navegar “hasta la India”. España tenía un mismo permiso “hacia la India”. “Hasta” significaba poder llegar y ocupar la India. “Hacia” no significaba llegar a la India y ocuparla, sino navegar en dirección a la India. España no quería tener conflictos con Portugal, que podía reclamar derechos sobre la India basado en la bula de Calixto III. Había, por tanto, que probar que Colón no había navegado “hasta” la India, sino “hacia” la India, como había autorizado a España el Papa Alejandro VI. Si la India no era la India, los reyes de España eliminaban toda posible disputa con Portugal y los derechos que correspondían a los descendientes de Cristóbal Colón. No nos extrañemos si Pedro Martir de Anghiera, que admitió, sin vacilar, que Colón había llegado a la India, cambió o fue obligado a cambiar de opinión; si el cronista oficial del reino sacó a relucir un marino predescubridor de América y la historia del rey Hespero, y un aspirante al cargo de cronista repitió la fábula del protonauta español y su obra fue prohibida durante dos siglos por haber admitido la posibilidad de que Colón hubiese proyectado llegar a las Indias. Tampoco

debemos sorprendernos si en esos mismos instantes el fiscal del rey buscaba testigos falsos para que jurasen que Martín Alonso Pinzón había traído de Roma un mapa en que figuraban las tierras halladas en el mar y había sido el primero en tomar posesión en nombre del rey de España. El gobierno y los cronistas, unidos en su complicidad, tergiversaron la historia de la geografía, calumniaron a Colón y crearon la fábula del continente desconocido e inesperado que ha perdurado hasta hoy y durará, sin duda, por largos años.

CONFERENCIAS DE ACADEMICOS DE NUMERO

HOMENAJE A ALBERDI EN EL CENTENARIO DE SU FALLECIMIENTO

[Conferencia pronunciada por el Presidente de la Academia, doctor Enrique M. Barba, en el acto organizado por la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, el 19 de junio de 1984, y celebrado en el Teatro General San Martín, Sala Casacuberta]

No es ésta una conferencia magistral de corte académico. No intentaremos enseñar lo que en mayor o menor grado todos los argentinos conocen, por lo menos, en su aspecto esencial. Se trata de un homenaje a un hombre singular. De un hombre que sembró el terreno de la discusión de duros epítetos y que cosechó amargas desventuras. De un personaje que a no ser por su innegable talento se le hubiese creído sensible a todos los vientos dejándose llevar por ellos. De un solitario, que en actitud contraria a su soledad no se encerró en una torre de marfil esquivando el contacto con la gente. Aunque fue para la pelea, la buscó y quedó para siempre mezclado en una gran contienda de la que salió gananciosa la intelectualidad argentina.

Alberdi, este es el hombre, pese a sus reiteradas contradicciones mantiene en lo fundamental una gran coherencia. Sólo puede llegarse a esta afirmación a través del conocimiento de los temas que más le preocuparon. Su fidelidad con esos temas, la tenacidad por imponerlos y la coherencia de su pensamiento, visto todo desde encima señalan, a nuestra mirada, una clara y definida línea recta. Todo esto, a veces, se enmaraña; cuesta trabajo seguirle.

Se dice que Alberdi "sintió" la soledad más espantosa como argentino alguno haya experimentado jamás. Era un extraviado en la plaza pública de una ciudad extranjera. Su soledad del desterrado, del desterrado en su propia patria, este retiro angustioso, este huir del contacto de los hombres le hizo creer que lo acercaba más a la humanidad. Y en la misma medida que aumentaba su soledad, Alberdi se desbordaba como una catarata. Este desbordamiento se tradujo en una continua e inacabable labor de publicista, en una postura decididamente polémica, tan terrible como la de su émulo en arranques, nuestro Sarmiento.

Correspondería a otros cantar las bellezas de la patria; Alberdi sólo se angustiaba "con su soledad —la del país— y escuchaba el mandato de su inte-

ligencia: organizar el porvenir de su pueblo, combatir el desierto, unir las pequeñas ciudades aisladas, hundir el arado en la tierra que antes rayara el caballo de la montonera". Y en esto reside la gran coherencia a que nos hemos referido hace un instante.

El nombre de Alberdi está asociado íntimamente a nuestra constitución política de 1853 a la que nuestra patria llegó después de continuadas guerras fratricidas. Discusiones bizantinas en torno a la organización nacional y una hostilidad pródigamente dirigida han intentado reducir el mérito de nuestro personaje negando o menospreciando su labor en la redacción del texto constitucional. Es cierto que no fue el redactor definitivo de la Constitución —no podía serlo pues a la sazón no era legislador— pero toda ella trasunta su espíritu sugeridor de fórmulas de insospechable vigencia. Fue algo más que el redactor fáctico de la Constitución; toda su obra se refiere con preferencia a los problemas básicos que nutrieron en su espíritu el texto constitucional. Puede agregarse, sin temor a equivocación, que nadie como él, participe de una generación brillantísima, observó, enfocó y sugirió soluciones contemplando en su integridad el problema de la nacionalidad.

La historia de nuestra Constitución es la historia de la patria misma que buscó la fórmula de la organización nacional desde los albores de 1810. Todos los proyectos hasta 1853, son sometidos al agudo análisis de Alberdi. El, como todos sus compañeros que en 1838 integraron la llamada generación de Mayo o Asociación de Mayo, veían en el federalismo la posibilidad de una solución política y económica del país unificado. Correspondió a Alberdi analizar la situación política de Buenos Aires gobernado desde 1829 por don Juan Manuel de Rosas. Su estudio abarcó en extensión y profundidad un enfoque que se proyectó más a lo nacional que a lo provincial. Y la razón íntima de todo esto consiste en que Alberdi abrigaba íntimamente, como doctrina y praxis de su pensamiento político algunos ingredientes que sabría conjugar con inteligencia y honradamente. Aspiraba a una Argentina unida que encerrando y defendiendo lo propio y esencial, estuviera insertada en el ámbito americano, buscando en la cultura europea los resortes del progreso.

Apenas cumplidos los 26 años en 1837 —ya era conocido como publicista— apareció su *Fragmento preliminar al estudio del derecho*. Entre las varias cosas inéditas que encierra el libro, una de ellas es la alusión tan favorable para con los jóvenes, cosa hasta ese momento desconocida. Alberdi define, en pocas palabras, aquello que desenvuelto constituirá lo fundamental de su estudio. Nos dice que "una nación no es una nación sino por la conciencia reflexiva y profunda de los elementos que la constituyen". Como esto último se refiere a los elementos que faciliten la constitución, Alberdi se lanza a su estudio. Corresponde a Bernardo Canal Feijóo el análisis más fino y penetrante de este momento literario de nuestro personaje. Dice que los elementos que constituyen una nación pueden tanto ser elementos extraídos de la misma comunidad como elementos aportados de afuera. Así, si aconteciera —y es para Alberdi el caso de su país— que la comunidad no ha alcanzado en su desa-

rollo ese estado de plenitud histórica integral, de autoconciencia reflexiva y de objetivación formal, el espíritu político no podría históricamente imponerse otra misión que excitar o impulsar a la comunidad, mediante el cultivo y ensanche de la "razón nacional", a la conquista de una conciencia nacional. Se trata, nada menos, de crear una filosofía nacional. Y por más juvenil que sea el *Fragmento*... aludido, por poca que haya sido su aceptación por sus contemporáneos, por muchos que fueran sus desplantes de muchacho, algo envanecido, "todo el resto de la obra alberdiana está de algún modo preformado allí".

Otra cosa muy novedosa por parte de Alberdi que aparece en su *Fragmento*... es el carácter eminentemente nacional que imprime a su prédica. A pesar de cierta propensión a lo extranjero, a lo europeo sobre todo, aparecen páginas transidas de fervor nacional. Y esta inclinación fecunda se muestra en el estudio de todos los aspectos de nuestra vida política y social. En momento en que los caudillos más prestigiosos del país han fracasado en su intento de organizar el país ante la férrea oposición del gobernador de Buenos Aires, Alberdi se lanza a su conquista.

Conviene poner de resalto el también frustrado intento de Alberdi de organizar el país mostrando, aunque rápidamente, el cuadro de fracasados caudillos o gobernadores provinciales, todas ellas cobijadas por la bandera federal. Estamos en 1837; estaban, entre otras, al frente de sus respectivas provincias, Alejandro Heredia, a quien precisamente, Alberdi dedica como homenaje su *Fragmento*..., Felipe Ibarra de Santiago del Estero; Estanislao López de Santa Fe, Pascual Echagüe de Entre Ríos, y Pedro Ferré de Corrientes. Todos habían bregado a favor de la organización nacional arriando, aunque temporariamente, sus banderas ante la oposición del gobernador porteño.

El *Fragmento*... constituye uno de los documentos básicos para el conocimiento del pensar latinoamericano. Injustamente olvidado o negado, es la obra de un pensador de fuste.

Era difícil abrirse curso en la carrera de pensador. Rubén Darío decía al respecto que "el oficio de pensar es de los más graves y peligrosos. En la América nuestra no hemos tenido casi pensadores, no ha habido tiempo. Todo ha sido fecundidad verbal más o menos feliz".

Y he aquí a nuestro personaje metido a pensador en la materia más difícil que entonces podía presentarse. Se trataba de esclarecer los elementos constitutivos de nuestra nacionalidad. Para ello era menester conjugar toda la riqueza espiritual y política que el país había amasado durante 25 años de luchas amargas y devastadoras. Fue en este cuadro animado y cruento que Alberdi encontró su levadura. El mérito de nuestro egregio personaje reside en la claridad con que supo analizar nuestra realidad histórica. En el choque espiritual que le provocó la confrontación del pasado con la realidad política, económica y social que le tocó vivir, llegó a vislumbrar en el horizonte un futuro anunciador de nuestra organización política.

Dado lo voluminoso de la obra escrita de Alberdi y por tener este acto el carácter de homenaje debo ceñirme a ciertas pautas referidas a la extensión del tema. Cierta discreción y la consideración debida a los oyentes impiden referirme a la personalidad polifacética de Alberdi, al análisis de sus obras fundamentales, a la profusa y polémica labor periodística que llena buena parte de su vida. Por ello limitaré mi exposición a ese bullicioso y agitado rímero de ideas que encierra el juvenil *Fragmento*... Poniendo el acento en los pasajes vitales de la obra, en lo novedoso de los mismos, sin atosigar con citas e innecesario aparato erudito, leemos a continuación: "La edad de oro de la República Argentina no ha pasado, está adelante: está en la perfección del orden social. Nuestros padres no la han visto; nuestros hijos la alcanzarán un día; a nosotros nos toca abrir la ruta. Alborea en el fondo de la Confederación Argentina, esto es, en la idea de una soberanía nacional que reúna las soberanías provinciales sin absorberlas, en la unidad panteísta, que ha sido rechazada por las ideas y las bayonetas argentinas. Tal es, pues, nuestra misión presente, el estudio y el desarrollo pacífico del espíritu americano". Vale la pena, por lo original del asunto y la vigencia del mismo detenernos a pensar sobre esto. Reunir las soberanías provinciales sin absorberlas, ¿no ha sido acaso la esperanza abrigada por las provincias, limitadas desde su nacimiento, por la política centralista de Buenos Aires? En cuanto al desarrollo pacífico del espíritu americano afirmaba que se abría una nueva era para los pueblos de Sudamérica "modelada sobre lo que hemos empezado nosotros, cuyo doble carácter es: la abdicación de lo exótico, por lo nacional; del plagio, por la espontaneidad; de lo extemporáneo por lo oportuno; del entusiasmo por la reflexión". Repetía para los pueblos de Sudamérica lo que ya había preconizado para lo nuestro al aconsejar lo que sigue: "Depuremos nuestro espíritu de todo color postizo, de todo traje prestado, de toda parodia, de todo servilismo. Gobernémonos, pensemos, escribamos y procedamos en todo, no a imitación de pueblo ninguno de la tierra, sea cual fuere su rango, sino exclusivamente como lo exige la combinación de las leyes generales del espíritu humano, con las individualidades de nuestra condición nacional". No importa lo que diga en otro momento. Alberdi es en apariencia el más versátil de todos aquellos que constituyeron la llamada Joven Generación o Asociación de Mayo. Estos últimos párrafos que hemos leído nos lo muestra como un nacionalista a ultranza.

Y ya que hemos aludido a la prédica alberdiana acerca de un lenguaje nacional, es decir argentino, nuestro personaje, más o menos simultáneamente con otros de su grupo, Echeverría y Sarmiento, por ejemplo, se adelanta a su tiempo, a lo que dirán en el presente, el más próximo es de hace un par de años con don Dámado Alonso al frente, eminentes escritores españoles, maestros en su género. Como muchas obras de Alberdi ha sido injustamente olvidado su prólogo al "Certamen poético" realizado en Montevideo en 1841 con motivo de la celebración del 25 de mayo. Refiriéndose a la nueva literatura la califica de "democrática y popular, por sus formas de estilo y de lenguaje; expresión completa del nuevo régimen americano y reacción del viejo, hasta

en las formas del idioma; atento al fondo más que a la forma del pensamiento; a la idea que al estilo; cuidadosa del valor y peso de las expresiones, más bien que de la pureza de su origen gramatical; inclinada a las ideas generales y al uso de los términos genéricos y abstractos; incierto, móvil, fluctuante en su estilo, como los usos y gustos de la sociedad que representa; poco preocupada en cuanto a las conveniencias tradicionales de sintaxis porque piensa en Larra y Víctor Hugo que las lenguas se alternan, cambian y se desenvuelven. La rapidez con que una lengua se altera bajo un cielo extranjero por la necesidad en que se constituye de suministrar expresiones a una cultura nueva, a una industria, a artes locales, a hábitos nacidos del suelo, a leyes, a usos que constituyen una sociedad diferente". Todo lo dicho subraya el carácter novedoso del pensamiento de Alberdi.

La crítica centrada en el estudio del pensamiento de Alberdi dista mucho de ser homogénea y complaciente. Alberdi en su apresurado, nervioso estudio de la realidad argentina, dentro de una concepción del mundo, se expresa a la luz de muy variadas motivaciones filosóficas y literarias. Tan pronto es romántico como iluminista o como positivista. Su flexible y movetizada postura dificulta a la crítica encasillar filosóficamente a nuestro personaje. Lo dice Canal Feijóo mejor que yo al afirmar lo que sigue: "Lo tengo por la figura más difícil del pensamiento americano; y esto no porque su doctrina sea más complicada que ninguna otra (si alguna otra pudiera confrontarse en el mismo plano con contornos tan precisos como ella), sino porque se presenta enredada a elementos cuyo sentido hay que ir a buscar más allá de una mera razón doctrinaria".

La crítica reciente está de acuerdo en que existe una filosofía alberdiana. "Solo partiendo de una filosofía se puede alcanzar una nacionalidad" había dicho en el *Fragmento*. . . Antes de empezar éste, en su prefacio, adelanta sus preocupaciones filosóficas. Nos dice que ensayaba una exposición elemental de nuestra legislación civil. . . y no podía dar un solo paso sin sentir la necesidad de una concepción neta de la naturaleza filosófica del derecho, de los hechos morales que debían sostenerle, de su constitución positiva y científica". Después de señalar cómo concibe el derecho agrega que "queda todavía que estudiar la ley que sigue en su desarrollo, es decir, la teoría de la vida de un pueblo: lo que constituye la filosofía de la historia".

Y extendiendo sus reflexiones a otros ambientes señala las características fundamentales que deberán presidir a la filosofía americana, la que según él, debía ser política y social en su objeto, ardiente y profética en sus instintos, sintética y orgánica en su método, positiva y realista en sus proceder, republicana en su espíritu y sus destinos. Todo esto nos lo dice en 1842 en Montevideo en un escrito titulado "Ideas para presidir a la confección de un curso de filosofía contemporánea en el Colegio de Humanidades".

En estos momentos en que nuestro país ha dado el ejemplo magnífico de concertar entre los partidos políticos algo así como una pacificación nacional

sobre la base de las coincidencias programáticas viene a nuestra memoria el recuerdo de Alberdi proclamando, aunque infructuosamente, la unidad de los argentinos. En medio de la refriega en la que los partidos políticos de su época libraban una guerra a muerte, Alberdi sobre la base de una larga serie de antecedentes históricos, geográficos, jurídicos y administrativos propone como una necesidad inexcusable y perentoria adoptar una fórmula mixta federal unitaria de gobierno. Toda esta doctrina está dispersa a lo largo de su ubérrima producción literaria y cobra mayor importancia cuando reproduce en las *Bases* su doctrina política.

Alberdi, que no fue hombre de acción; teórico inspirado de nuestra ciencia política, nunca actuó alistado a partido alguno. Por eso toda su obra escrita es producto de un pensador que en su soledad sueña con la organización del país. Su legado es un rico y fecundo rimero de sugerencias en las que en todos los casos luce la sinceridad cualquiera sea su acierto. Su misma versatilidad muestra a las claras el coraje civil de corregirse sin contar con sus cimeros complejos de superioridad que le hace creer que era mejor que todos.

Muchas y muy variadas han sido las interpretaciones que han merecido la obra y la conducta de Alberdi. Cosas terribles se han dicho de él. Sarmiento y Mitre llegaron a la cima del impropio al calificarlo en ambas instancias: obra y conducta en términos excesivos. Llegó para algunos la serenidad espiritual y debemos a la pluma de uno de sus más empinados detractores un juicio que pone las cosas en su lugar. Mitre, a quien vengo refiriéndome, sin entusiasmo y aún reticente en algunas de sus apreciaciones, aquilata lo más positivo de la obra alberdiana. Dice de él que "fue uno de los primeros en determinar el modelo a que debía ajustarse nuestro sistema republicano. ¿A quién sino a él se debe la creación de nuestro sistema federativo, en el cual un gobierno central fuerte asegura la unidad de la nación sin sacrificio de las autonomías locales? ¿Quién comprendió y demostró mejor que él la imposibilidad de establecer una verdadera confederación entre los estados argentinos, así como la inconveniencia de un régimen unitario? Sorprendente es a la verdad el profundo conocimiento que Alberdi tenía, en aquella alejada época, de los problemas que era necesario afrontar para dar a la nacionalidad asientos incommovibles. Había estudiado, había observado, había reflexionado, sobre todo, penetrando resueltamente al fondo de las cosas. Hoy mismo, después de los años transcurridos desde la publicación de las *Bases*, pocos libros arrojan más viva luz sobre los accidentes de la política argentina y ninguna contiene ideas más claras, puntos más seguros de partida para el estudio de nuestro derecho constitucional. Como todas las obras maestras, poco ha perdido de su interés y de su oportunidad. Es una fuente considerable de principios y doctrinas, de la que pueden usar varias generaciones sin extinguir su caudal. Alberdi representa la verdadera inteligencia creadora, el político de maduro pensamiento y largas vistas en el seno de un grupo de hombres de acción. Era de todos ellos el más apto para construir y fundar un régimen institucional ajustado a las exigencias del presente y del futuro.

Este, señores, ha sido, en definitiva, el sencillo homenaje que rendimos a Juan Bautista Alberdi. Su presencia, a 100 años de su muerte, es evidente. Y para terminar; si Alberdi, en esos raptos de melancolía, que le eran tan frecuentes, hubiese pensado en su muerte y al hacerlo, elegir su epitafio, con seguridad, y descontando la cuota de vanidad presumible, en este caso justa, hubiese aceptado el pensamiento de Horacio en una de sus odas: non omnis moriar: Yo no moriré del todo, pues mi obra me sobrevivirá.

JUAN MARTIN DE PUEYRREDON Y LA DERROTA DE LA SANTA ALIANZA EUROPEA

[Conferencia pronunciada por el académico doctor Enrique de Gandía en la Asociación Sanmartiniana de San Isidro, Casa de la Cultura, el 17 de mayo de 1984]

Señoras y señores:

La Asociación Sanmartiniana de San Isidro me ha hecho el honor de invitarme a hablar con ustedes. Mucho agradezco esta distinción y, en especial, las palabras, tan generosas como inmerecidas, con que me ha presentado el señor presidente de esta Asociación, el doctor Carlos A. Dellepiane. No olvido a su ilustre abuelo, el doctor Antonio Dellepiane, presidente de la antigua Junta de Historia y Numismática Americana, historiador eminentísimo y maestro de maestros. El doctor Carlos A. Dellepiane continúa su pensamiento histórico, su comprensión de nuestra historia y su amor a la libertad. Aquí están, en esta sala, la señora Silvia Pueyrredón y el doctor Julio Pueyrredón, espíritus cultísimos e hijos de mi querido y eminente amigo, el doctor Carlos A. Pueyrredón, presidente de la Academia Nacional de la Historia y autor de obras magníficamente documentadas. A ellas siempre habrá que acudir para iluminar nuestro pasado. La señora y el señor Pueyrredón son, además de escritores y sabios conocedores de nuestra historia, descendientes del personaje que vamos a estudiar, muy rápidamente, en esta conversación: el director de las Provincias Unidas de la América del Sud, don Juan Martín de Pueyrredón, el hombre que venció a la Santa Alianza Europea y puso fin a las esperanzas de un dominio europeo sobre la América independiente. Quiere el destino que también se encuentre en esta sala el señor Carlos Antonio Sagarna, sobrino de otro destacado jurista e historiador, colega mío en la Academia Nacional de la Historia, ministro de educación y miembro de la Corte Suprema, el doctor Antonio Sagarna. Estamos, pues, entre amigos: unos vivos, como todos nosotros, y otros muertos, como las sombras insignes que nos acompañan. A estos muertos, que tan cerca estuvieron de nosotros, nuestro recuerdo y nuestro homenaje.

La historia, se ha dicho muchas veces, es una ciencia difícil. Ciencia significa conocimiento y el conocimiento de la historia a menudo no cuenta más que con cenizas. Con ellas hay que reconstruir un mundo, sobre todo de ideas, que cambia con el correr del tiempo y rápidamente se hunde en el olvido. Un hecho de tanta importancia, en la historia de la humanidad, como la indepen-

dencia de América, aún no ha sido comprendido en sus ideales y en su transcendencia. No nos extrañemos: tampoco, después de quinientos años, no se ha interpretado debidamente el descubrimiento de América y los historiadores no saben todavía cuáles fueron los móviles que impulsaron a Colón a emprender su gran viaje de 1492. En el caso de nuestra independencia, los historiadores europeos han vivido —y viven— envueltos en una indiferencia sorprendente acerca de un hecho que tiene una significación histórica tan grande que no pueden concebir. No los culpemos por este aparente orgullo o esta increíble ignorancia. Los historiadores europeos creen que la historia de Europa es la única que ha movido a la humanidad. Lo mismo suponen eminentes historiadores chinos, hindúes y japoneses respecto al valor histórico de sus países. No creo que piensen de igual modo los historiadores africanos del futuro. Nosotros debemos elevarnos sobre las interpretaciones y discusiones banales para tener una visión nueva y una comprensión exacta de lo que significó en la historia del pensamiento político de la humanidad la independencia del Nuevo Mundo. Ruego a ustedes que se detengan a reflexionar un breve instante sobre estas realidades: el hombre, desde que organizó su existencia política, vivió con un sistema monárquico. No perdamos tiempo con la existencia, cortísima, de repúblicas insignificantes en Grecia, en Roma y otros puntos de Europa. La humanidad se rigió por medio de monarquías, es decir, del gobierno de un hombre sobre un pueblo, desde los tiempos más remotos, desde Sumeria y tal vez antes de Ur, hasta el instante en que nacieron los Estados Unidos de la América del Norte: año 1776. Esta república marcó el nacimiento de una nueva era política en la historia de la humanidad: el comienzo del fin del sistema monárquico absolutista y el principio de un nuevo sistema político, el republicano liberal, que habría de cambiar, tal vez para siempre, la historia política de la humanidad. No soy partidario, en la enseñanza y, menos, en las conferencias, del abuso de nombres, fechas y citas bibliográficas. Creo en la luz de las ideas y de las explicaciones claras. Si alguien no entiende, nítidamente, lo que estoy diciendo, no es porque carezca de conocimientos y sea suya la culpa, sino porque yo no expreso con claridad. La culpa es mía. Insisto, por tanto, en que se tenga bien en cuenta, para valorar el significado de nuestra independencia, este hecho que no presenta y, menos, explica, ninguna obra histórica: la independencia de América es la ruptura, la división, la separación y oposición del sistema monárquico absolutista y del sistema republicano liberal. La monarquía frente a la república, el absolutismo en contra del liberalismo. En una palabra: el enfrentamiento, la lucha, en escala mundial, de la Antilibertad y de la Libertad. Los protagonistas de esta guerra nunca antes explicada son Europa, como campeona del absolutismo, y América, como defensora de la libertad. Dos continentes en guerra separados por el Océano Atlántico.

Los hechos que llevaron a esta situación tan crítica, en que se debatió y definió el destino político de la humanidad, fueron muchos y complicados. Tal vez nacieron en la filosofía griega, en el derecho romano, en la teología

católica, en los instintos del hombre de vivir en libertad y no sujeto a una esclavitud. Tal vez se encuentren en el cerebro enloquecido del rey Jorge de Inglaterra y en el sentido común de los pobladores de las colonias norteamericanas y de Tomás Paine. Y, en lo que respecta a nuestra América hispana, digamos que las causas pueden buscarse en la alcoba de Luisa de Parma y su marido Carlos IV, en las intrigas y temores ridículos de Fernando y sus amigos, en el motín de Aranjuez, que anuló al Príncipe de la Paz, al primer ministro Manuel Godoy, que llevó a la entrega de la corona de España y de América a Napoleón y a su hermano José I Bonaparte. El hecho es que el pueblo español no aceptó al rey intruso y el 2 de mayo de 1808 se levantó en contra de Napoleón. Fue la revolución de mayores consecuencias de la historia humana, pues de ella nacieron las actuales repúblicas hispanoamericanas. España, sin rey, sin gobierno, se cubrió de Juntas populares que gobernaban como podían, republicánamente, y pronto se hallaron en guerra abierta con el Consejo de Regencia que se instaló en Cádiz. Guerra civil de consejistas y juntistas trasladada inmediatamente a América y convertida en lo que en otros tiempos se llamaba revolución en contra de España. He sido de los primeros en reaccionar en contra de esta vieja y errónea interpretación. Nuestra independencia, he dicho y demostrado muchas veces, no nació de odios de razas ni de cuestiones económicas y comerciales, de planes jesuíticos, ni de maquinaciones de masones, de levantamientos indígenas, ni de influencias de otros países, como a menudo se ha repetido. Buenos Aires y Caracas, por ejemplo, aceptaron el sistema de las Juntas. Montevideo, la Asunción, Santiago de Chile, Lima y ciudades del norte del continente hispano obedecieron al Consejo de Regencia, Ningún manual, ni, menos, obras superiores, muestran este panorama de una inmensa guerra civil entre juntistas y consejistas. No saben, por tanto, que si Liniers fue fusilado no fue por "realista", por "fidelidad a su rey" y otras simplezas semejantes, pues realistas eran todos, sino por haberse puesto de acuerdo con el virrey del Perú para imponer el Consejo de Regencia y decapitar a los traidores de Buenos Aires que habían creado una Junta en contra del Consejo.

Entramos, de lleno, en la gran guerra civil que cubrió de sangre el continente hispano. No combatieron "realistas" y "patriotas". Estos nombres aparecieron mucho después y no hay que cometer, con ellos, absurdos anacronismos. Combatieron partidarios del gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo, por medio de Juntas o gobiernos autónomos, y partidarios de una obediencia al Consejo de Regencia de Cádiz. En cada bando había españoles y nativos de la tierra. Los hombres se dividían por sus ideas políticas, porque unos querían una Junta y porque otros pretendían un Consejo en Cádiz. Y, sobre todo, porque unos querían un Congreso y una Constitución y otros no querían ningún Congreso ni ninguna Constitución.

Aquí tenemos, sin mayores esfuerzos, sin nombres ni fechas, tan detestadas por los alumnos secundarios, el gran drama que nos llevó a la independencia de

nuestra América. Toda nuestra historia, argentina e hispanoamericana, es una lucha constante en favor y en contra de un Congreso y de una Constitución. Como ejemplos, para refrescar la memoria, recordemos que Mariano Moreno fue el creador de la argentinidad, de los ideales de Mayo, porque defendió la formación de un Congreso y tradujo la Constitución de los Estados Unidos para aplicarla a nuestra patria. Congreso y Constitución, repito, a fin de que no se olvide cuáles fueron los ideales de Mayo tan definidos por Moreno. Y, al mismo tiempo, otro ejemplo, opuesto: Juan Manuel de Rosas se opuso, constantemente, junto con sus inspiradores, los hombres de la provincia de Buenos Aires, a la instalación de un Congreso y a la aprobación de una Constitución, es decir, a los ideales de Mayo, porque habrían significado el fin de la supremacía de Buenos Aires y de su aduana sobre el resto de las provincias argentinas. Así como el Congreso y la Constitución son la unión de todos los pueblos argentinos en una nación, con rentas nacionales, con un ejército nacional, con una moneda nacional, es decir, un supremo ideal argentinista, nacionalista, la ausencia de un Congreso y de una Constitución significaron la segregación de todas las provincias, la existencia de ejércitos provinciales, de monedas bolivianas, chilenas, españolas, inglesas y de otros países en inconcebible circulación, sin hablar de las acuñadas en distintas cecas, la falta de una organización nacional, de una capital nacional, de una realidad nacional, en beneficio de una sola aduana y de una sola provincia. Los ideales de la argentinidad y los tristes propósitos de la antiargentinidad nacieron en Mayo de 1810 y continuaron, en lucha abierta, hasta el 1880, en que, por fin, tuvimos una capital nacional y una moneda nacional, y no sólo representaron luchas y sangre en nuestra patria, sino en toda América, que se vio dividida, como nosotros, primero en distintas naciones y, de inmediato, en incontables luchas internas que sólo han significado muertos, atrasos y descrédito inmenso en el resto del mundo.

Esto nos debe hacer comprender el verdadero sentido, tan brillantemente ignorado en grandes obras históricas, que tuvo el comienzo del fin del absolutismo monárquico y el principio del liberalismo republicano. Los hombres del ayer, del absolutismo, no admitían que el pueblo se gobernase por medio de un Congreso y de una Constitución. Los hombres del presente, del liberalismo, exigían el gobierno del pueblo por medio de un Congreso y de una Constitución. Los consejistas y juntistas se transformaron pronto en anticonstitucionalistas y constitucionalistas. Y esto no sólo ocurrió en América. Se produjo en España, que se vio dividida y cubierta de muertos, por la espantosa guerra civil de los constitucionalistas y anticonstitucionalistas. Los primeros eran liberales; los segundos serviles. En la Argentina se llamaron unitarios y federales. Hoy los vemos como fieles a los ideales de Mayo, verdaderos nacionalistas, y como enemigos de Mayo y antinacionalistas, auténticos traidores a la argentinidad.

He ido un poco lejos y debo volver a Mayo para comprender otros hechos. Bien sabido es que hubo una Primera Junta surgida del Cabildo abierto del 22 de Mayo y una Segunda Junta nacida del petitorio en papel sellado que se presentó al Cabildo el 25 de Mayo. En las dos Juntas, sus componentes juraron fidelidad a Fernando VII y conservarle estas tierras hasta su regreso al trono. Son hechos que no se discuten. En otros tiempos se dijo que esos juramentos eran falsos, fingidos, una máscara de Fernando VII, etcétera. Hoy nadie presenta a los padres de la patria como a perjuros. Lo mismo ocurrió en Caracas y en otras ciudades hispanoamericanas. En Mayo de 1810, sin un gobierno legítimo en España, nadie sabía cuál sería el futuro de nuestras tierras. Había muchos grupos políticos. Uno quería reconocer el gobierno del rey José, hermano de Napoleón. Otro quería admitir un protectorado de Gran Bretaña. Otro estaba dispuesto a jurar como reina a la infanta Carlota Joaquina, hermana de Fernando. Otro pretendía seguir fiel a Carlos IV. Entre tanto no faltaban los grandes peligros internacionales: la expansión de los Estados Unidos y la invasión rusa, dueña de Alaska y con fuertes en California. Los más sensatos habían sido los juntistas. Si Fernando no volvía al trono seguirían gobernándose por sí mismos, es decir, irían a una independencia automática. Con el autogobierno de la Junta se evitaba ser franceses, ingleses, portugueses, norteamericanos y rusos. Había que hacer frente a los consejistas. Por ello las expediciones al Uruguay, al Paraguay, al Alto Perú. Y así pasaron, en esta inmensa guerra civil, cuatro años, hasta que en 1814 cayó Napoleón.

“Nos ha dejado en los cuernos de la Luna”, decía Posadas. Había que cumplir los juramentos de Mayo. Una comisión fue enviada a Londres, a ofrecer estas tierras, como se había jurado en las dos Juntas, a Fernando VII. La integraban Manuel Belgrano, Bernardino Rivadavia y Manuel de Sarratea. Durante toda la historia argentina, los documentos referentes a esta misión fueron conocidos en mínima parte, por referencias, y silenciados cuidadosamente. Se decía que respondían a un instante de debilidad y de enormes temores, que no representaban el sentir argentino y que era mejor destruirlos u ocultarlos. Yo los publiqué y analicé. Comprobé que representaban, precisamente, los ideales de Mayo. Los comisionados ofrecían al rey estas tierras en una reverente súplica; pero imponían una condición: el rey reinaría y el pueblo gobernaría por medio de un Congreso y una Constitución. La historia de estos hechos es larga y, como dije, la expuse en un libro de más de mil páginas. Fernando VII no aceptó y por no estar sujeto a la voluntad de un Congreso y a las reglas de una Constitución perdió América.

Belgrano volvió al Río de la Plata. Supo que unas provincias, no todas, habían enviado sus representantes a un Congreso reunido en Tucumán y allá fue. Había que declararse independientes para alcanzar la libertad, los ideales de Mayo, o morir. San Martín apoyó fuertemente el proyecto de independencia y el Congreso la proclamó, como saben los niños, el 9 de Julio de 1816.

Durante más de un siglo se enseñó que la independencia fue de las Provincias Unidas del Río de la Plata. Yo he demostrado que fue de las Provincias Unidas de la América del Sud, es decir, de toda la América que habla español.

Este hecho tiene una importancia nueva en la historia universal. Puso frente a frente a dos continentes: el de la América Hispánica y el de la Europa integrada por la Santa Alianza. Fue la guerra de dos mundos, de dos sistemas políticos que habían comenzado a definirse con la independencia de los Estados Unidos en 1776. Es un hecho concreto, indiscutible, que los historiadores no han comprendido, ni valorado, ni destacado. Pasó como inexistente y fue, en cambio, el duelo de ideas políticas más extraordinario que hubo en la historia humana: el de la Libertad y de la Antilibertad. Los campeones del absolutismo monárquico, representado por la Santa Alianza, fueron el zar de Rusia, autor del pacto sagrado de esa alianza, el emperador de Austria, el rey de Francia, el rey de Prusia, el rey de España y otros monarcas menores. Los campeones del liberalismo hispanoamericano fueron San Martín, Bolívar y Juan Martín de Pueyrredón. Pueyrredón era el Presidente de las Provincias Unidas de la América del Sud.

Estamos en un momento de suma trascendencia en la historia euroamericana. Los fines de los jefes americanos eran los de convertir el continente en la nación más grande y poderosa del mundo. Nótese la rapidez con que San Martín se lanza a la liberación de América. 1816, declaración de la independencia de la América Hispánica; 1817, batalla de Chacabuco y libertad de Chile; 1818, batalla de Maipú y anulación del ejército del Perú. Hay, ahora un momento de suspenso. La Santa Alianza realiza un Congreso de reyes en Aix la Chapelle, o sea, Aquisgrán. Allí se comentan los triunfos de San Martín. América es una tierra inmensa en la cual se estaban imponiendo el republicanismo de hecho y el liberalismo como doctrina. El mal de la democracia, del gobierno de los pueblos, puede extenderse al resto del mundo. a Europa en primer término. Hay que tomar medidas urgentes, enviar veinte mil hombres en buques españoles, rusos y de otros países al Río de la Plata. La guerra de los continentes ha comenzado. En Buenos Aires el temor a la expedición de los veinte mil hombres hace temblar. Una comisión de vecinos aconseja imitar a los rusos en Moscú e incendiar la ciudad, cegar los pozos y alejar el ganado para que los invasores no tengan donde vivir ni donde comer. San Martín cree que la escuadra chilena puede salir al Atlántico a detener la inmensa expedición española. Cochrane, O'Higgins, Guido, piensan que es una locura. Pueyrredón pide dinero a Ambrosio Lezica y envía a España, secretamente, a sus amigos Tomás de Lezica y Andrés de Arguibel. Los comisionados empiezan a trabajar en forma oculta en el ejército de Rafael del Riego y Antonio Quiroga. Entre tanto, en el Río de la Plata, el caudillo Artigas, del Uruguay, exige que Buenos Aires declare la guerra a Portugal para recuperar la Banda Oriental. Al mismo tiempo acusa a Pueyrredón de monarquista y querer entregar esta parte de América a un príncipe extranjero. La acusación sólo en parte es exacta. Puey-

rredón era monárquico, como San Martín, como Belgrano y otros hombres de América; pero monárquico constitucional. La monarquía no estaba en discusión. Los políticos realmente republicanos apenas se cuentan con los dedos. Al decir republicanism se pensaba en la cosa pública, en el bien del pueblo. Bolívar es un ejemplo de auténtico republicanism, aunque ad vitam y hereditario. Piénsese que Lima y Talcahuano no se declaraban independientes para no ser republicanos y tuvo que llegar San Martín para hacer cambiar la opinión de sus políticos. En cuanto a la entrega a un príncipe portugués, hay que aclarar que Pueyrredón planeaba una monarquía con un Inca a la cabeza, símbolo de la América indígena. El hijo de este inca habría podido casarse con una infanta del Brasil. Y el hijo de ambos, como otro Carlos I de España y quinto de Alemania, habría sido el rey de una inmensa nación, tan grande como todo el continente hispanolusoamericano: un proyecto que habría superado todo cuanto los políticos de la historia universal habían soñado. Sólo podía compararse las profecías que inspiraron a Colón una monarquía universal, con el dominio de Europa, Asia, Africa y América bajo el cetro del rey Fernando el Católico. Si el mesianismo de Colón no pasó de un sueño, el plan de Pueyrredón habría sido una realidad si los estúpidos caudillos no lo hubieran destruido en sus comienzos. Las actas que yo he analizado aclaran muy bien que jamás se entregaría tierra alguna argentina a ningún rey extranjero. La acusación de Artigas, basada en voces vagas y semifantásticas, fue, sin proponérselo, una vulgar calumnia, una mentira.

La política de Pueyrredón, de entendimiento con Portugal por medio de planes monárquicos y una perfecta alianza política, obedecía a razones poderosísimas que los políticos de aquellos momentos desconocieron y los historiadores posteriores no supieron desenredar. Portugal e Inglaterra, aliada de Portugal, no formaban parte de la Santa Alianza. Por el contrario, Portugal, años más tarde, hasta pensó en crear una Santa Alianza con naciones americanas. Bolívar elogió el proyecto. La soberbia estúpida de Rivadavia lo rechazó. Fue un destino maravilloso que nuestro presidente no tuvo la inteligencia de comprender. En los momentos que estamos evocando, año 1819, Portugal era neutral en la guerra de la Santa Alianza con las Provincias Unidas de la América del Sud. No permitía, en consecuencia, a España que los buques que llevaban los veinte mil hombres tocaran en los puertos del Brasil ni se detuvieran en Montevideo para saltar sobre Buenos Aires. Portugal estaba salvando la Argentina y la independencia de América. Si Pueyrredón hubiera declarado la guerra a Portugal, como pretendía el pobre Artigas, ignorante de los peligros que corría América frente a la Santa Alianza, Portugal se habría unido a los veinte mil hombres de la Santa Alianza y este ejército inmenso, aumentado por las fuerzas portuguesas del Brasil, habría barrido los pocos miles de hombres que mandaban San Martín y Belgrano. Pueyrredón, primero, y Rondeau, después, pidieron a San Martín que viniese con su ejército a Buenos Aires para esperar a los veinte mil hombres. No es exacto que lo llamasen para combatir a los caudillos. Tampoco es verdad que San Martín haya desobedecido las órdenes recibidas. La desobediencia genial de San Martín es una

leyenda. Mitre y Vicente Fidel López dedicaron dos tomos cada uno para discutir esta desobediencia que nunca existió. San Martín recibió las órdenes de partir con su ejército y las obedeció. Los documentos son terminantes. Ordenó, a su vez, a los jefes de los regimientos que se pusiesen en marcha para cruzar la Cordillera; pero la Logia O-O lo impidió. Dispuso lo contrario porque era preferible perder Buenos Aires y salvar las últimas fuerzas en el Perú. No se ha hablado lo suficiente de esta imposición sobre San Martín de la Logia O-O. Prejuicios inveterados, cobardías intelectuales, lo han impedido. He puesto en claro estos hechos y sólo personas mal informadas volverán a comentar la desobediencia genial que nunca existió. El ejército de San Martín no cruzó los Andes y esperó la conquista del Perú.

Estamos en un momento de sumo peligro en la paz de Europa y América. Veinte mil hombres viven en Cádiz dispuestos a cruzar el Atlántico y caer sobre Buenos Aires. Es el año 1819. La Santa Alianza aguarda una oportunidad para terminar con la independencia de América. Los grandes políticos del Nuevo Mundo están dispuestos a enfrentar esta posibilidad. Bolívar ve la Santa Alianza como la amenaza más fuerte que pesa sobre la independencia americana. El Brasil es la punta de lanza que esta Alianza tiene en América. Sus informes son muy inquietantes. San Martín llama a los pueblos en una defensa común. Sólo Artigas se obstina en su obsesión de que Buenos Aires declare la guerra a Portugal para liberar la Banda Oriental. No comprende, por su desconocimiento de la política europea y americana, que ese acto aniquilaría la independencia. Hasta sus compañeros, Estanislao López y Francisco Ramírez, más avisados en estas cuestiones, le vuelven la espalda.

Mientras San Martín espera, en Chile, de acuerdo con la Logia O-O, el instante de emprender la liberación del Perú, dos hombres aprietan en sus manos el destino de América y Europa. Si triunfa el liberalismo americano, el mundo tomará el camino de la democracia, del parlamentarismo y del constitucionalismo. Es decir, avanzará hacia lo que es el actual mundo moderno. Si, en cambio, domina el absolutismo de la Santa Alianza, de los monarcas despóticos de la Vieja Europa, la independencia hispanoamericana será destruida y los Congresos y las Constituciones no se harán sentir en el resto de la Tierra. Es el momento culminante en que está en juego el destino político de la humanidad. Es el duelo entre el liberalismo y el absolutismo que ha llegado a un punto en que debe definirse. El hombre que maneja la política absolutista europea, el hombre que guía los pasos de la Santa Alianza, es el diplomático austriaco Clemente Lotario Wenceslao, príncipe de Metternich-Winneburg. Mujeriego e intrigante, había hecho casar a la archiduquesa María Luisa de Austria con Napoleón. Tenía en sus manos la política europea en contra de la política hispanoamericana de San Martín y de Bolívar. Disponía de España y de los veinte mil hombres que esperaban en Cádiz el momento de zarpar rumbo a América. La neutralidad de Portugal podía ceder. Gran Bretaña, con su proverbial cobardía y su innato egoísmo, se mantenía al margen de ese gran duelo entre América y Europa. El hombre que, en América, iba a decidir el destino de la política mundial era Juan Martín de Pueyrredón, el presidente

de las Provincias Unidas de la América del Sud. Metternich, con toda su inteligencia, con su aguda e insuperable perspicacia, con sus poderosos medios de información, no sospechaba la trama oculta que haría estallar el constitucionalismo en Europa, lo extendería por el mundo y derrotaría para siempre a la Santa Alianza creada por el zar Alejandro de Rusia inspirado por la fanática y delirante madame Krudener. No hay novela de espionaje e intrigas políticas secretas, de alcances mundiales, como esta página de historia argentina escrita por Juan Martín de Pueyrredón. Sus emisarios clandestinos lograron convencer a los generales Rafael del Riego y Antonio Quiroga, y el ejército de veinte mil hombres que debía subyugar América se sublevó en Cádiz el primero de enero de 1820.

La Santa Alianza fue derrotada en unas horas y minutos. Los sublevados impusieron inmediatamente en España la Constitución liberal de Cádiz de 1812. Al cierto tiempo, una sublevación en Nápoles obligó al rey haragán a jurar otra Constitución. Lo mismo ocurrió en Portugal. Los historiadores del constitucionalismo que, como es lógico, ignoran estos hechos, saben, en cambio, muy bien, cómo el constitucionalismo se extendió rápidamente en Europa y el mundo. Fue un triunfo argentino, obra sutil, insuperablemente habilísima, de Juan Martín de Pueyrredón. El príncipe de Metternich, vergonzosamente derrotado, empezó a hacer esfuerzos para asegurar el despotismo y absolutismo en Europa. Alentó misiones en América que tenían por fin implantar monarquías, lo mismo con príncipes extranjeros que con gobernantes locales. Todavía en 1824 seguía interesándose atentamente en los asuntos americanos. El barón de Mareschal lo informaba, en forma detalladísima, de todo lo que ocurría en el Brasil y en el resto de América. "Mon Prince", le decía y, a continuación, venían los pormenores más minuciosos de la política continental americana. Su correspondencia se está publicando en la *Revista do Instituto Histórico e Geográfico Brasileiro* desde el año 1980. Es de sumo interés y la estoy analizando detenidamente. Era demasiado tarde para intentar una recuperación absolutista en América. En 1831, las posibilidades de cambiar el destino del liberalismo se habían esfumado. El autócrata de Rusia, el zar Nicolás I, nombró en Río de Janeiro cónsul general al caballero de Wallenstein. Este personaje, cuyos descendientes viven en el Brasil, tuvo en sus manos el proyecto de Silvestre Pinheiro que pretendía desmembrar el imperio en cinco Estados monárquicos. Delirios de fracasados. El parlamentarismo y el constitucionalismo se afianzaron cada vez más hasta que Metternich, con sus honores y sus amantes, tuvo que huir de Viena, corrido por el pueblo y despreciado por sus antiguos protectores. América había vencido a Europa. Metternich murió sin saber que Juan Martín de Pueyrredón había sido el artífice de este cambio de la política mundial. No nos extrañemos: tampoco lo saben muy ilustres historiadores de nuestro tiempo.

Impuesto el constitucionalismo en España, San Martín pudo lanzarse a la liberación del Perú. En el Río de la Plata, los caudillos del Litoral, que nunca entendieron la política de Pueyrredón con el rey de Portugal, cayeron sobre

Buenos Aires. Pueyrredón, logrado su gran triunfo, renunció a la presidencia de las Provincias Unidas del Sud, siguió influyendo en la política de su sucesor y terminó por alejarse del escenario de su gran gobierno. Fue el hombre que aseguró para siempre la independencia de la América hispana y venció al príncipe de Metternich y a la Santa Alianza europea. San Martín liberó el Perú, anunció que sólo gobernaría un año y entregaría el poder a los peruanos. Al mismo tiempo, su representante Monteagudo firmó con el representante de Bolívar, el general Mosquera, un tratado de unión entre la Gran Colombia y el Perú. A esta unión se agregarían Chile y, no bien organizada la Argentina en una nación, las Provincias Unidas que ahora se llamarían del Río de la Plata. La unidad de América fue firmada por los representantes de San Martín y de Bolívar. América sería una inmensa y maravillosa nación. Para celebrar esta unión, este triunfo supremo, los dos Libertadores convinieron en reunirse en Guayaquil. Lo hicieron y sellaron, con un abrazo, la unidad del continente. Las viejas leyendas forjadas en torno a la entrevista de Guayaquil pasan al olvido y quien las repita sólo exhibirá su ignorancia.

Esta es la historia de la guerra de dos mundos, de la derrota de la Santa Alianza europea, por obra de Juan Martín de Pueyrredón, y de la unión americana, por obra de San Martín y Bolívar. Historia desconocida a los historiadores europeos, encerrados en sus viejas imaginaciones, y que aún necesita muchos estudiosos que la difundan en América. Historia gloriosa, incomprendida, ignorada, que se sepultó en el olvido por la política egoísta de aquellos tiempos y la tozudez de no pocos investigadores. San Martín cumplió su promesa de gobernar solamente un año en el Perú. Así se lo dijo a Bolívar y, después de Guayaquil, se propuso organizar la Argentina por medio de un Congreso que Rivadavia hizo fracasar. También empezó a formar un ejército con el cual atacar a los españoles del Alto Perú y constituir de inmediato una nueva nación: la Gran Asociación Argentino Chileno Peruana: proyecto desconocido que revelé en el Congreso del Cuarto Centenario de la Segunda Fundación de Buenos Aires, en 1980: descubrimiento que enriquece la biografía de San Martín como nunca nadie había soñado. Fue también el odio de Rivadavia a San Martín lo que hizo fracasar este gran intento. Ahora sabemos por qué San Martín se expatrió a Europa. En otros tiempos se acudía a puerilidades, como la de asegurar que quería educar a su hija en un colegio francés, o que le disgustaba mezclarse en la política cuando toda su vida no hizo más que intensa política.

Los caudillos federales destrozaron América. Unos se hicieron presidentes de nuevas naciones: Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú, Chile. Otros se hicieron gobernadores de provincias y algunos se mantuvieron treinta años en sus feudos. La Constitución fue detestada porque ponía un límite a los gobernantes. El Congreso fue combatido porque significaba un poder superior, el del pueblo, sobre el del gobernador: reyezuelo absolutista, trágico y ridículo. América se federalizó, es decir, se hizo un mosaico absurdo de pequeños poderes, todos en luchas recíprocas. Por algo decía San Martín: "Me muero cada

vez que oigo hablar de federalismo". Por algo no quiso volver nunca más a su patria, donde imperaba el federalismo. Por algo murmuró Bolívar, días antes de morir: "Hemos arado en el mar. América es ingobernable. Lo mejor que se puede hacer en América es emigrar". Por algo no somos la nación más grande y poderosa del mundo, como soñaron Miranda, San Martín. Bolívar y tantos otros.

Algunos colegas míos han dicho que soy un escritor polémico. Tienen razón. Soy polémico porque no coincido con sus viejas convicciones, he encontrado elementos de juicio que ellos no conocían y porque digo verdades. Las verdades, sobre todo si rectifican lo que han sostenido otros estudiosos, nunca agradan. Nada importa. El tiempo pasa y llegan nuevas generaciones. No escribo para los historiadores de hoy. Pienso en los del futuro. Así como Jacquet compuso un libro sobre *Le brigandage de la médecine*, habría que escribir sobre *Le brigandage de l'histoire*. Cronin publicó una *Ciudadela* de los médicos. Falta la *Ciudadela* de los historiadores, en que guardan sus prejuicios, sus principios intocables, sus teorías y sus resentimientos. El pasado no vuelve. Tenemos que ir a buscarlo. Para ello hay que despojarse de las vendas que nos ciegan, de los errores que nos encadenan. La historia es una mujer llena de misterios, de enigmas que soñamos descubrir y siempre se tornan inalcanzables, cada vez más lejanos a medida que se acercan a nuestras manos.

DICTAMENES

EL "DÍA DE TRELEW" Y EL SURGIMIENTO DE LA CIUDAD DEL MISMO NOMBRE

[Informe del Académico de Número, profesor Andrés R. Allende,
sobre la fecha de fundación de Trelew, aprobado en la sesión
de 26 de junio de 1984]

I

ANTECEDENTES

En el año 1971 la Municipalidad de Trelew, por resolución que lleva el número 2586, declaró "Día de Trelew" el 20 de octubre, en conmemoración de la fecha en que, en 1884, el Congreso Nacional sancionó la Ley N° 1539, por la que se autorizó la construcción del ferrocarril que habría de unir el valle del río Chubut con Puerto Madryn, lugar de la costa del Golfo Nuevo en el que los primeros colonos galeses, llegados de Liverpool en 1865, habían desembarcado.

En el artículo 1° de dicha resolución se expresaba textualmente:

Declárase Día de Trelew el 20 de octubre, en celebración de la fecha del año 1884 en que se sancionó la Ley Nacional N° 1539 que, autorizando las obras del Ferrocarril del Valle del Chubut a Golfo Nuevo, determinó implícitamente la fundación de nuestra ciudad en su condición de punta de rieles.

Como puede advertirse el artículo transcrito no dice que el día 20 de octubre de 1884 se hubiera fundado el pueblo de Trelew, sino que en esa fecha se sancionó la Ley Nacional N° 1539, que autorizó la construcción del ferrocarril del valle de Chubut al Golfo Nuevo, razón por la que se la instituye como "Día de Trelew". En forma poco exacta el artículo señala en su parte final que la mencionada ley "determinó implícitamente la fundación de nuestra ciudad en su condición de punta de rieles", cuando —como luego se comprueba— lo justo hubiera sido hablar de *formación* y no de *fundación* de Trelew.

De todos modos, interpretando de una manera sin duda sorprendente la expresada resolución, en el pasado año de 1983 la Municipalidad de Trelew dispuso celebrar el día 20 de octubre del presente año de 1984 como el del Centenario de la fundación de la ciudad, a cuyo fin, por Ordenanza N° 1536/83 creó una comisión; pero llegado que fue el mes de diciembre ppdo. y cons-

titudas las nuevas autoridades municipales, el Concejo Deliberante, por Ordenanza N° 4/83 de 20 del referido mes, después de considerar los antecedentes que se han reseñado, resolvió invitar al Departamento Ejecutivo a derogar la Resolución N° 2586/71 (Art. 1°); dejar sin efecto la Ordenanza 1536/83 (Art. 2°); continuar celebrando el "Día de Trelew" el 20 de octubre de cada año, en conmemoración de la fecha en que se sancionó la Ley N° 1539 de 20 de octubre de 1884 (Art. 3°) y declarar "Año del Centenario" de la ciudad de Trelew a 1986, en atención a que el 28 de julio de 1886 arribara el vapor "Vesta", que trajera al personal y los materiales necesarios para la construcción del ferrocarril, hecho "que tuvo como consecuencia directa —dice— el surgimiento físico de la ciudad" (Art. 4°).

Al fundamentar la nueva ordenanza el Concejo Deliberante señaló que, en honor de la verdad histórica, era necesario esclarecer el año en que surgió Trelew, a fin de establecer definitivamente la celebración del centenario de la ciudad. Sin perjuicio de esa duda, el Concejo se adelantó a manifestar su convencimiento de que Trelew nació en la segunda mitad de 1886, no como consecuencia de un acta de fundación sino como punta de rieles del ferrocarril que en ese año comenzó a trazarse entre el valle del Chubut y Golfo Nuevo.

El 22 de diciembre de 1983 el Intendente Municipal de Trelew promulgó la Ordenanza bajo el número 1573/83 y el 27 de ese mismo mes dejó sin efecto la Resolución N° 2586/76, conforme el Concejo Deliberante se lo había solicitado.

A todo esto, en setiembre de 1983, el Centro Filatélico y Numismático de Trelew, en el convencimiento de que el 20 de octubre del corriente año de 1984 iba a cumplirse el primer centenario de la fundación de esa ciudad, acordó solicitar de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos (Encotel), por intermedio del Secretario de la Comisión Nacional Asesora de Filatelia, la emisión de un sello postal conmemorativo del acontecimiento, a cuyo fin dirigió a dicho funcionario una nota ofreciéndole poner a su disposición las adhesiones que por escrito y desde meses atrás había recibido —según decía— de todas las instituciones representativas de Trelew, como así también de las principales autoridades provinciales. Proponía asimismo efectuar un concurso en el que participarían artistas locales, con el objeto de seleccionar la viñeta respectiva.

El pedido así formulado por el aludido Centro Filatélico y Numismático fue apoyado por el Ministerio de Gobierno, Educación y Justicia de Chubut, como así también por la Dirección de Cultura de dicha provincia y no es de extrañar entonces que la Comisión Asesora de Filatelia lo incluyera en el "Plan de Emisiones 1984", que ha sido aprobado por el Poder Ejecutivo Nacional mediante el Decreto N° 313, de 20 de enero del corriente año. Pero advirtiendo las diferencias existentes respecto del año de la fundación o surgimiento de la ciudad de Trelew, el señor Gerente de Explotación de Encotel dirigió al señor

Presidente de la Academia, con fecha 10 de febrero del corriente año, una nota solicitándole la necesaria aclaración al respecto, a fin de continuar con la preparación del referido valor postal para el presente año de 1984, o bien postergarlo para el de 1986.

II

LA COLONIZACION GALESA HASTA 1894

Como se sabe la colonización galesa en la Patagonia fue iniciada en agosto de 1865 a orillas del río Chubut por una asociación colonizadora formada en Liverpool en 1861, de la que en 1863 actuaron como representantes en Buenos Aires, Lewis Jones y Love Jones Barry, barón del castillo de Madryn. Acordadas con el Gobierno argentino las bases de la empresa, el primer contingente de colonos partió de Liverpool el 25 de mayo de 1865, a bordo del velero "Mimosa", llegando a Puerto Madryn el 28 de julio del mismo año. Integrábanlo 153 inmigrantes de las más diversas profesiones y oficios, que en un primer momento procuraron establecerse en el lugar de su desembarco, pero que, al advertir que carecía de agua potable, abandonaron para trasladarse a la margen septentrional del río Chubut donde, no lejos de su desembocadura, levantaron sus primeras viviendas (agosto de 1865).

El 15 de agosto llegó a aquel lugar el representante del Gobierno Nacional coronel Julián Murga, quien un mes más tarde inició el reparto de tierras e hizo labrar el acta de fundación del pueblo que serviría de base a la colonización, al que en homenaje del Ministro del Interior Guillermo Rawson, que había apoyado decididamente aquella empresa, asignó su nombre, y en el que procedió a enarbolar la bandera argentina.

La primera siembra, efectuada en 1866, fracasó por falta de lluvias y los colonos resolvieron abandonar el pueblo y volver al golfo a fin de buscar otro destino, pero advirtiendo luego las posibilidades que el río les ofrecía para regar las tierras que habían dejado, volvieron a Rawson y lo reedificaron. Sus esfuerzos, renovados, lograron finalmente éxito y en 1873 exportaban a Buenos Aires la primera cosecha de trigo, producida en la ribera meridional del río.

En 1874 el contingente inicial se vio engrosado por colonos llegados de Gales y de los Estados Unidos. Ya para marzo de 1876 la mayor parte de las familias se hallaban establecidas en sus chacras a ambos márgenes del río, tanto en el valle inferior como en el superior, y había surgido entre los dos valles el pueblo de Gaimán. Hasta entonces gobernaba la colonia un Consejo elegido por los colonos, integrado por 12 miembros y un Presidente, sistema que el primer Comisario argentino Antonio Oneto, llegado en aquel año, creyó conveniente mantener y habría de regir hasta que dictada en octubre de 1884 la ley que organizó los Territorios Nacionales, ésta comenzó a aplicarse. Con-

forme con sus disposiciones se nombró e instaló el nuevo Gobierno, fueron designados Jueces letrados y de paz, y se adoptaron medidas para la constitución de Municipalidades electivas, la primera de las cuales se estableció en Gaimán.

Correspondió al teniente coronel Luis Jorge Fontana desempeñar el cargo de primer Gobernador del Chubut, desde el que organizó eficazmente la administración del Territorio, mientras adoptaba numerosas y progresistas iniciativas. Conducidos por él los colonos alcanzaron en 1885, tras una esforzada expedición, el valle subandino que recibió el nombre de "16 de Octubre" en recordación de la Ley de Territorios Nacionales en esa fecha promulgada y en el que, poco más tarde, 50 familias fueron a establecerse. La presencia de los galeses, que marcharon bajo el pabellón argentino, contribuyó a afirmar la soberanía nacional en aquellas alejadas y solitarias regiones, siempre codiciadas por Chile, y no transcurriría mucho tiempo sin que tanto en el valle del río Chubut como en otros del Territorio, se multiplicasen los pueblos en los que se mezclaban los nombres galeses con los argentinos e indígenas, entre ellos los de Trelew, Gaiman, Colonia San Martín, Dolavon, Dulog, Colonia Sarmiento, Theorky, Guvyn, Tecka, etcétera.

Un ilustrativo artículo publicado el 15 de junio de 1894 en el periódico de Buenos Aires *Tribuna*, que había fundado y dirigía Mariano de Vedia, permite saber que en ese momento la población del Chubut se estimaba en 3.500 habitantes, la mayor parte de los cuales vivían en los pueblos de Rawson —capital del Territorio—, Trelew y Gaimán. Muchos tenían también confortables alojamientos en sus mismas chacras.

En Rawson funcionaba la Gobernación y el Juzgado letrado, teniendo el pueblo una iglesia y una escuela nacional. Los colonos sostenían por su parte —en distintos lugares del Territorio sin duda— 16 ó 18 capillas, donde celebraban sus cultos, y 7 u 8 escuelas elementales. No se había levantado todavía una estadística de aquella comarca, pero sus intereses —sin tomar en cuenta los de la colonia de Caranleufú recientemente establecida— se calculaban en 6.000 vacas, 14.000 ovejas, 1.500 caballos de tiro, 10 trilladoras, 150 atadoras, 300 vagones americanos (carretones) y los útiles necesarios para la labranza e irrigación.

El Gobernador Fontana, unido al señor Luis Jones, hace tres años que tienen proyectada la fundación de una colonia a orillas del lago Colhuapi, y a pesar de los esfuerzos del señor Jones, que con este mismo objeto ha realizado ya tres viajes á esta Capital, nada ha resuelto todavía el Gobierno, no obstante que los proponentes sólo piden tierra, sin subvención ni ayuda.

A hombres como el señor Jones, debe el gobierno ayudarlos y la prensa estimularlos, porque son, con su energía y perseverancia, los que más trabajan por el engrandecimiento nacional.

LA CONSTRUCCION DEL FERROCARRIL A PUERTO MADRYN
Y EL SURGIMIENTO DE TRELEW

Pero ya para 1884 el estado de la colonización galesa en el valle del Chubut era floreciente, la población superaba los 3.000 habitantes y alcanzaban también a esa cifra las hectáreas cultivadas, mientras crecían de año en año las cosechas obtenidas. La necesidad de comercializar mediante la exportación dio paso a la idea de construir un ferrocarril que uniera el valle con el Golfo Nuevo, por cuanto el puerto de Rawson, único existente, mostrábase inadecuado por su desfavorable ubicación y falta de capacidad.

Eligióse como punto terminal sobre el golfo del camino de hierro proyectado, a Puerto Madryn, conocido y utilizado ya por los colonos, como se recordará, desde el momento de su arribo en 1865. Una exitosa gestión cumplida en Buenos Aires por Lewis Jones, prestigioso dirigente de la colonia, logró el apoyo del Gobierno Nacional y la sanción de una ley por el Congreso, en virtud de la cual se autorizó la construcción del ferrocarril deseado por los colonos, como así también la de un muelle de carga y descarga en el referido puesto. Dicha ley que lleva el número 1539, quedó sancionada el 20 de octubre de 1884 y así que el Poder Ejecutivo Nacional, por decretos de 21 de enero y 27 de febrero de 1885 reglamentó su cumplimiento, Lewis Jones viajó a Inglaterra con el propósito de obtener los materiales y la mano de obra necesarias para construir el ferrocarril, a cuyo fin, así que hubo arribado, requirió y obtuvo la colaboración del ingeniero A. P. Bell, a quien luego transfirió la concesión que le fuera acordada.

El 28 de julio de 1886 llegó a Golfo Nuevo el vapor "Vesta" con más de 400 inmigrantes y la primera remesa de material ferroviario. El tendido de las vías se inició simultáneamente en ambos extremos y una versión tradicional recogida por el historiador chubutense Virgilio Zampini nos informa que, conforme en aquel momento se dispuso, desde el mar trabajarían los operarios solteros bajo la dirección del ingeniero W. A. Brown, mientras que desde la punta de rieles del valle lo harían los casados, dirigidos por el ingeniero Eduardo J. Williams, distribución que al tomar en cuenta el estado civil de los colonos y operarios, procuraba atender a sus necesidades y conveniencias.

El nombrado investigador es autor de una ilustrativa monografía que la Municipalidad de Trelew publicó en 1972 bajo el título de *Trelew, biografía de una ciudad*, y de un excelente trabajo posterior, que en 1973 presentó al Segundo Congreso de Historia Argentina y Regional organizado por nuestra Academia en Comodoro Rivadavia (Confr. *Fundación de pueblos en el valle del Chubut*, en: Academia Nacional de la Historia, Segundo Congreso de Historia Argentina y Regional, tomo II, pág. 261, Buenos Aires, 1974), en el que agregó nuevos documentos a los dados a conocer en su primera publicación, dejando establecido que de una cantera ubicada en el trayecto del ferrocarril

los colonos obtuvieron piedras con las que edificaron la estación, oficinas y casas para el personal en la punta de rieles del valle, alrededor de la cual fue surgiendo —dice— a partir de la segunda mitad de 1886, un nuevo pueblo, como lo demuestra la nota que con fecha 19 de enero de 1887 el Gobierno del Chubut dirigió al Ministerio del Interior, por la que solicitó autorización para crear una comisaría en Trelew, del que textualmente el documento dice que es un pueblo “de reciente formación”.

No cabe duda que el origen de Trelew se encuentra indisolublemente unido a la construcción del ferrocarril que, iniciado en agosto de 1886 como se ha anotado, unió finalmente al valle del Chubut con Puerto Madryn en 1888. Ya el pastor protestante reverendo Abraham Matthews, que acompañara al grupo de colonos llegados en la “Mimosa”, lo señaló en su *Crónica de la colonia galesa en la Patagonia*, escrita a fines del siglo pasado, cuando expresa que al referido pueblo había sido asignado aquel nombre en homenaje a Lewis Jones, “por haber sido él quien más trabajó por conseguir una compañía que construyese el ferrocarril” (A. Matthews, op. cit., pág. 118, Buenos Aires, Raigal, 154). En otra página de su libro Matthews anota que para fines de 1887 “el camino de hierro estaba terminado y ya corrían vagones”, quedando completado a principios de 1888, en que transportó trigo a Puerto Madryn (A. Matthews, op. cit., pág. 106).

Debe recordarse finalmente que en 1969 la Comisión Nacional de Museos y de Monumentos y Lugares Históricos se ocupó de estos antecedentes y, sobre la base de la información que produjo, en todo concordante con lo que se lleva expuesto, el Poder Ejecutivo Nacional dictó el Decreto Nº 5239, de 12 de setiembre de aquel año, en cuyos considerandos se expresa:

Que en torno a las instalaciones y casillas del ferrocarril surgió un nuevo pueblo que tomó el nombre de Trelew, en homenaje a quien había sido destacado propulsor de la obra, y que representó el punto de partida de la actual ciudad.

IV

CONCLUSIONES

Con certeza puede, pues, afirmarse que la ciudad de Trelew comenzó a formarse en la segunda mitad del año 1886 en el valle del río Chubut, alrededor de la estación del ferrocarril en construcción que, concluido en 1888, habría de unirla con Puerto Madryn.

Cabe agregar que Trelew, como las restantes ciudades y pueblos establecidos por los colonos galeses en el Chubut, con excepción de Rawson, carece de acta de fundación, hecho perfectamente explicable por la manera en que todas surgieron, en medio de un afiebrado proceso colonizador que no reconoció pausas en su realización ni dispuso de tiempo para ceremonias ni for-

malidades, de las que evidentemente el colono galés no gustó. En cuanto a su nombre se refiere, derivado como se sabe del vocablo galés *Tre* = pueblo, y *Lew* = apócope de Lewis Jones, fue indudablemente adoptado por los colonos no solamente en homenaje de quien había impulsado la construcción del ferrocarril a Puerto Madryn, como el pastor Abraham Matthews antes mencionado escribiera, sino también, conforme Aquiles Igo bone, lo ha señalado (Confr. *Aquiles Igo bone, Historia de la Provincia del Chubut*, en: Academia Nacional de la Historia, *Historia Argentina Contemporánea, 1862-1930*, Vol. IV, Segunda Sección, pág. 443, Buenos Aires, 1967) para perpetuar el nombre del extraordinario galés que con tanto acierto condujera la colonización de sus coterráneos en el Chubut, la sostuviera con inquebrantable fe de visionario en los momentos de adversidad y desaliento; presidiera el Consejo que originariamente la gobernó; fuera el primer Juez de Paz designado de conformidad con la ley argentina que organizó los Territorios Nacionales; concibiera el ferrocarril que dio origen a Trelew y trabajara incansablemente hasta verlo construido; imprimiera en Gaimán el primer periódico patagónico ("Y Dravod"); representara activa y eficazmente a los colonos ante las autoridades de Buenos Aires en distintas oportunidades y luego permanentemente y, ya en los altos años de su vida, perdido en medio de las vicisitudes de aquella magna empresa el bienestar que había logrado con prolongado esfuerzo, rememorara en cautivantes páginas, llenas de serenidad y de verdad, la admirable epopeya de la colonización galesa en la Patagonia, que dentro de dos años, en 1986, al cumplirse el Centenario de la ciudad de Trelew, Argentina debe recordar y celebrar como propia, porque se realizó bajo su bandera y porque argentinos son los descendientes de aquellos colonos que hoy pueblan por millares la Provincia del Chubut y otras del Sud de la República.

EL LUGAR DONDE SE ENCONTRARON POR PRIMERA VEZ SAN MARTÍN Y BELGRANO

(SOBRE SI SAN MARTÍN Y BELGRANO SE ENCONTRARON
O NO POR PRIMERA VEZ EN YATASTO)

*[Informe del académico de número Clnte. Laurio H. Destéfani,
aprobado en la sesión de 14 de agosto de 1984]*

I. Antecedentes

Bartolomé Mitre, Vicente Fidel López, Pacífico Otero, Ricardo Rojas, Ricardo Levene, entre otros muchos aceptaron la tradición oral de que San Martín y Belgrano se encontraron por primera vez, en la Posta de Yatasto.

Por el Decreto Nº 95.687 del 14 de junio de 1941, se declaró Monumento Histórico Nacional a la Posta de Yatasto, porque allí fue donde "se abrazaron los Generales San Martín y Belgrano".

A partir de 1950 el historiador santiaguense, Miembro Correspondiente, doctor Alfredo Gárgaro, comienza una polémica negando la existencia de la Posta de Yatasto y que San Martín y Belgrano se conocieran allí.

Defendieron la tesis tradicional, nuestro Miembro de Número doctor Atilio Cornejo, de Salta, y nuestro Miembro Correspondiente por Tucumán, doctor Manuel Lizondo Borda. El primero en "La entrevista de San Martín y Belgrano en Yatasto", establece correctamente un documento que el historiador correntino don Horacio de Pereyra y Rego presentó como fechado en Yatasto, que está fechado realmente en "Estancia de las Juntas", el 21 de enero de 1814 y que esa estancia está a 12 kilómetros de Yatasto. La tradición oral la sostenían los descendientes de los propietarios de Yatasto de la familia Toledo Saravia.

Por su parte el doctor Lizondo Borda, da como sitio del encuentro en 1954 el de "Las Juntas" el 20 a mediodía y que luego ambos próceres se retiraron a Yatasto.

El doctor Antonio Jorge Pérez Amuchástegui señaló posteriormente el itinerario de Belgrano los días 17 de enero en margen izquierda del río Juramento: 18 de enero en el Juramento y 21 en un lugar que denomina en tres comunicaciones "Juntas", "Estancia de las Juntas", y "Estancia de las Juntas

enfrente de Yatasto". Elimina entonces a Tucumán, tesis de Gondra, como sitio de primer encuentro y a Yatasto, aunque no descarta que se hayan reunido en Yatasto, después de conocerse.

Una obra definitiva aparece en 1973, que estimamos aclara totalmente la cuestión, y es la del que fuera meritorio colaborador de nuestra Academia, don Julio Arturo Benencia, "Como San Martín y Belgrano no se conocieron en Yatasto", Editorial Plus Ultra, Buenos Aires, 1973.

Intencionalmente hemos dejado de citar otros autores o a los mismos, cuando especialmente Pérez Amuchástegui, señala sus errores o falsas interpretaciones.

II. *Recorrido de San Martín*

San Martín fue nombrado Jefe de la Expedición Auxiliar al Alto Perú, el 3 de diciembre de 1813. La misma se componía de 250 granaderos, 100 artilleros y el batallón Nº 7, de 800 infantes. Emprendida la marcha que no fue simultánea para las unidades, San Martín llegó a Tucumán el 11 de enero de 1814 (Informe de San Martín del 12 de enero, al Poder Ejecutivo).

Belgrano en tanto se retiraba después de las derrotas de Vilcapugio y Ayohuma.

En Tucumán San Martín encontró al Mayor General (algo así como el jefe de Estado Mayor de Belgrano) general Díaz Vélez, con quien Belgrano tenía discrepancias.

San Martín salió de Tucumán el 12 de enero, junto con el 2º Escuadrón de Granaderos, mientras el 1º había salido el día anterior para Cobos, según se lo había pedido Belgrano.

El 15 de enero San Martín, que no viaja junto con sus granaderos, sino cerca y a la zaga, llega a la Posta de "Pozo del Pescado" (Recibo de Postas Nº 68, exp. 112, III, 62-4-4, AGN) según Benencia a quien seguimos. Esta posta estaba a 25 leguas de Tucumán, en el camino hacia el río Juramento, llamado Real o Carretero.

En enero 17, San Martín que ha pasado por Yatasto y quizás pernoctado allí, está en la posta de Algarrobos, a 14 leguas al norte de Yatasto y sale de la misma para encontrarse con Belgrano.

III. *Recorrido de Belgrano*

Belgrano con el ejército del Perú en retirada llega a Jujuy y sale de esa ciudad el 12 de enero a la noche o el 13 a la madrugada. El 16 de enero está en La Ciénaga a 9 leguas al norte del río Pasaje, en cuya margen izquierda se encuentra el 17.

IV. *La posta de Yatasto y la estancia de las Juntas*

Yatasto sobre el camino Real o Carretero, era por entonces una posta desactivada, como muestra Benencia, pero pudo servir de albergue a los viajeros y soldados. Estaba situada a dos leguas al sur de Metán, y a 14 leguas de la posta de Algarrobos (unos 56 kms.) y a 19 leguas del río Pasaje, por el paso de Chilca.

La estancia de "Las Juntas", se encontraba dos leguas, 12 kilómetros según Cornejo, al este de Yatasto. Por ella pasaba otro camino que iba a Santiago del Estero llamado "Palomar o Tenene".

En el croquis podrán ubicarse ambas postas o lugares.

V. *El encuentro de San Martín y Belgrano*

El 17 de enero de 1814, Benencia demuestra que San Martín se encontraba en la posta de Algarrobos, a 5 leguas del río Pasaje, Paso de Chilcas, y salió de ella. Esto lo prueba con un recibo entregado al maestro de Postas, don Domingo Iriarte, "por seis caballos desde Algarrobos hasta el río Pasaje, para el Coronel de Granaderos. Enero 17 de 1814. Juan Ramón Roxas. V.B. Belgrano." (AGN. III, 62-5-3, Doc. 13-Exp. 133 Sierra José Ignacio) citado por Benencia (pág. 81. obra citada).

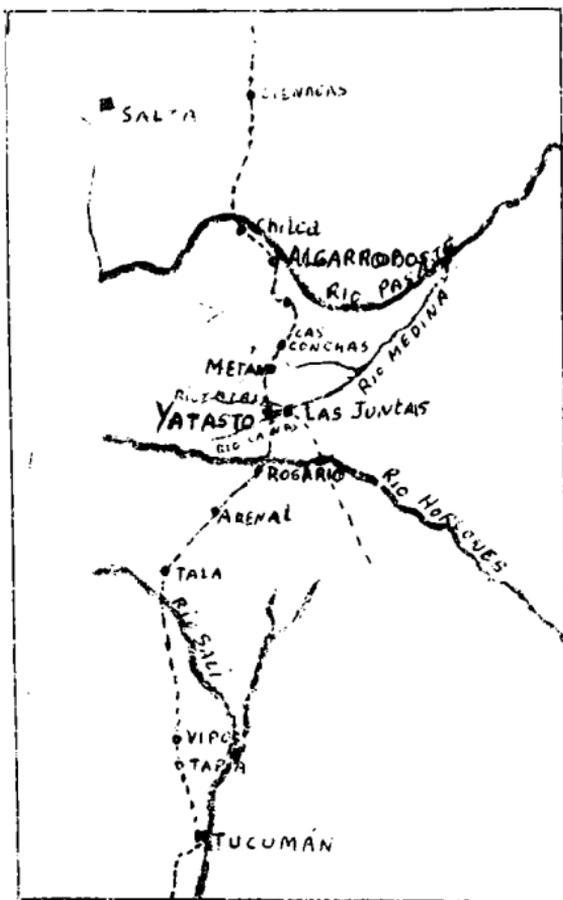
Belgrano por su parte se halla en la margen izquierda del río Juramento (o Pasaje) y envía a San Martín la siguiente misiva: "Río de Juramento. 17 de enero de 1814. Voy a pasar el Río de Juramento, y respecto a hallarse V.S. con la tropa tan inmediato sírvase esperarme con ello". (Documentos para la historia del Libertador General San Martín. Instituto Nacional Sanmartiniano, tomo II, documento 141. pág. 83.)

Como bien deduce Benencia el encuentro sólo podía efectuarse en la posta de Algarrobos o su cercanía.

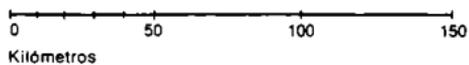
En otros dos documentos Benencia demuestra que Belgrano estaba ya en Río de las Piedras, al sur de Algarrobos ese mismo 17 de enero (nota de José Ignacio de Gorriti en Metán. enero 21 de 1814) y que el Coronel Lugones en sus "Recuerdos" menciona que el Coronel San Martín relevó al General Belgrano en el río Juramento. Esto es erróneo pero es una prueba más de que ambos próceres estaban por entonces en las cercanías del Juramento.

La prueba más importante es un documento de don Manuel José Torrens, catalán de nacimiento y propietario de Las Tunas, el cual expresa: "Enseguida pasé a Jujuy conduciendo pliegos al Señor General y al día siguiente me vine en su compañía y en la del caballero San Martín a quien hallamos en los Algarrobos". Este documento está fechado en Tucumán el 8 de julio de 1814.

CAMINO REAL EN LA ZONA DE SALTA A TUCUMÁN



Escala



Extracto que forma Manuel José Torrens de los medios y servicios que tengo hechos en favor de la causa general de América. Tucumán. Julio 8 de 1814 (AGN).

Con esto queda demostrado que San Martín y Belgrano se encontraron, no en Yatasto, sino en Algarrobos, que está situado cinco leguas al sur del río Juramento, o en sus proximidades.

Determinado lo del encuentro, el "Extracto" de Torrens demuestra que San Martín y Belgrano realizaron una exploración por el río Juramento en un paso llamado "Carne Aceda"; luego pasaron a la Estancia de Las Juntas de Torrens, donde quedaron hasta el día 21. Belgrano antes de la exploración había llegado hasta el río de las Piedras, según la comunicación mencionada por Gorriti y de allí hicieron la exploración con San Martín.

Las tres comunicaciones de Belgrano desde "Juntas", "Estancia de las Juntas" y "Estancia de las Juntas enfrente a Yatasto", prueban que estuvieron cerca a doce kilómetros de Yatasto, pero no hay pruebas de que se hubieran alojado allí, y además lo estaban en la "Estancia de las Juntas".

En forma separada, ambos próceres se dirigieron a Tucumán, primero San Martín que llegó el 24 de enero, y Belgrano el 27 del mismo mes.

VI. Belgrano y San Martín se conocieron en Algarrobos el 17 de enero de 1814 y no en Yatasto, donde no hay pruebas documentales de que se alojaron hasta el 21 de enero en que regresaron a Tucumán. El día 18 habían iniciado una exploración del río Juramento y luego se alojaron hasta el 21, en estancia de las Juntas del catalán Manuel José Torrens.

Todo esto lo ha demostrado Benencia en las obra mencionada y lo ha aceptado también Pérez Amuchástegui en forma crítica en su obra "San Martín y el Alto Perú. 1814". (Edición de la Fundación Banco Comercial del Norte, Tucumán, 1976. Cap. I y II). Esto es lo que puede afirmarse en base a la documentación hallada. La leyenda oral ha sido superada por una documentación indubitable.

Se agregan dos croquis que aclaran las situaciones de las postas mencionadas.

Creemos entonces que debe ser rectificada la placa con la leyenda del primer abrazo en la posta de Yatasto. Esta última debe permanecer como monumento Histórico Nacional, por la presencia allí de Pueyrredón y Belgrano, la de Dorrego y Díaz Vélez y el pasaje de tropa argentina o su alojamiento; quizás también por haber servido de albergue a San Martín cuando iba al encuentro de Belgrano. El hecho de que Belgrano y quizás San Martín estuvieron allí, aunque no se conocieran todavía, debió haber creado la leyenda.

Independientemente de lo expuesto en este informe, considero que la Comisión Nacional de Monumentos, Museos y Lugares Históricos debe declarar lugar histórico la Posta de Algarrobo (o Los Algarrobo), por ser el sitio donde se encontraron por primera vez San Martín y Belgrano. Esto requerirá un estudio histórico-cartográfico de época.

A través de las lecturas necesarias para redactar este informe, considero también necesario que se efectúe un estudio de metrología de la época para determinar la medida de la legua utilizada.

Benecia toma una legua de 4 kilómetros, que a veces no coincide con la realidad y daremos ejemplos de nuestras dudas.

Según Víctor F. Nicoli, en su serio trabajo "Unidades de Medida de Longitud utilizadas en territorio argentino durante la dominación hispana". Buenos Aires 1956, la legua colonial medía 5.572,699 metros.

En Argentina independiente, la "Ley de Pesos y Medidas del ... de agosto de 1872", establecía:

1 legua = 40 cuadras
1 cuadra = 150 varas
1 vara = 0,866 metros

La legua medía entonces 5.200 metros en números redondos.

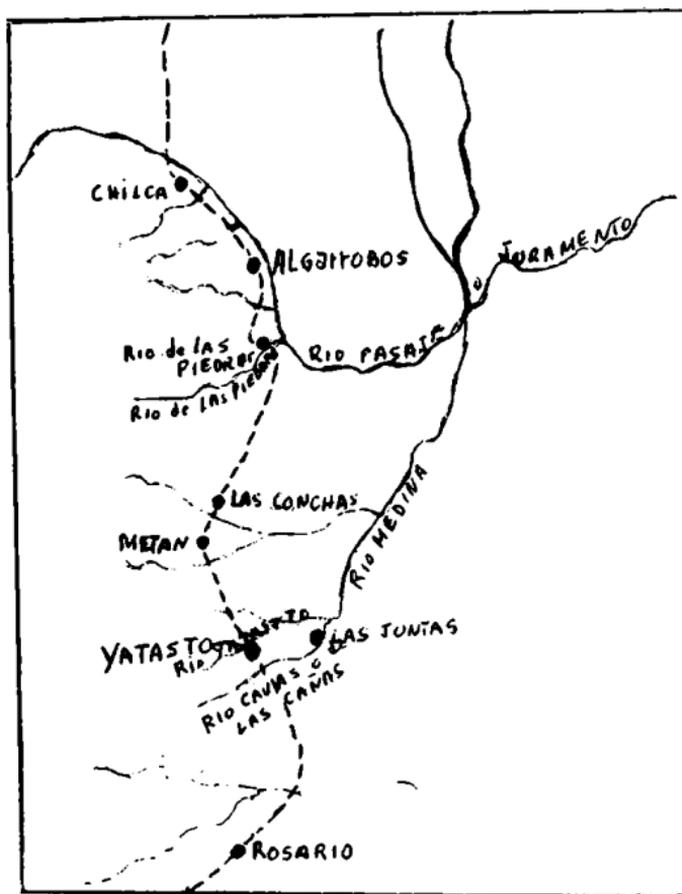
Veamos algunos de los datos y medidas que nos da la polémica sobre Yatasto:

De Tucumán a Rosario de la Frontera, según Derrotero de Postas Caminos y leguas desde Buenos Aires a Potosí. Y otras noticias curiosas. Año 1755, es de 42 leguas. La distancia sobre el mismo camino actual es de 135 kilómetros. El valor de la legua, sería entonces de 3,2 kilómetros. Aunque tengamos en cuenta que los rodeos y las medidas antiguas eran aproximadas, las diferencias con una legua normal de más de 5 kilómetros es excesiva.

De Rosario de la Frontera a Salta, en base a un documento de 1785, había 49 leguas. La distancia por el mismo camino es de 171 kilómetros, lo que daría para la legua 3,5 kilómetros (páginas 45 y 46 de la obra de Benecia).

De la "Estancia de las Juntas" a Yatasto se dan en varias informaciones y documentos, 2 leguas de distancia; sin embargo, el doctor Atilio Cornejo, en "La entrevista de San Martín y Belgrano en Yatasto", pág. 9, nos dice con la base de informaciones de la zona que era de "más o menos" ... doce kilómetros. Aquí la legua tendría casi 6 kilómetros de longitud, más similar a la legua colonial.

Con estas observaciones sólo se quiere indicar que la medidas de la época no eran exactas, sobre todo en largas distancias.



CAMINO REAL EN LA ZONA DE ROSARIO A ALGARROBO

Finalmente, que se deben verificar hechos e informaciones con la mejor cartografía y metrología disponible.

P. D.: Terminado este trabajo, mediante intervención del Rev. P. O. Bruno, tomé conocimiento que mi distinguido colega, el Dr. Cornejo en trabajo de 1980, de la Junta de Estudios de Salta, la Institución San Felipe y Santiago; ha llegado a la conclusión de que Yatasto como posta no existió y que San Martín y Belgrano se encontraron en Algarrobos. Me complace mucho hacer este agregado.

FECHA DE FUNDACION DE RIO GALLEGOS

*[Informe del Académico de Número, Clmte. Laurio H. Destéfani,
aprobado en la sesión de 11 de diciembre de 1984]*

Para determinar la fecha exacta de fundación de Río Gallegos se han consultado los mejores trabajos de uso de los mejores historiadores patagónicos: Hilarión Lenzi; documentación del Departamento de Estudios Históricos Navales; los aportes del historiador chileno Mateo Martinic Berós; varios números de la Revista Argentina Austral y otras publicaciones.

Río Gallegos permaneció deshabitado desde su descubrimiento hasta marzo de 1873. El descubrimiento se produjo el 14 de enero de 1526 en que cinco naves de la expedición de Fray García de Loayza, al mando de Elcano, llegaron al río.

El primer poblamiento fue chileno en la fecha arriba indicada y se repitió en 1874/1875. Duraron seis semanas y un año, respectivamente, y consistieron en una casa y un rancho y en dos casas en el último. Es decir, que fueron efímeros e ilegales por realizarse en territorio argentino.

Desde el tratado de límites de 1881 el gobierno argentino trató de fundar subprefecturas para custodiar la soberanía y así fundó las de Santa Cruz, Ushuaia y San Juan de Salvamento en la Isla de los Estados.

El 5 de junio de 1879 también había dispuesto que se fundaran las subprefecturas de Deseado y Río Gallegos, pero este decreto que habían firmado, el General Roca como ministro y el presidente Avellaneda tardó mucho en concretarse. En el caso de Río Gallegos, la comprobación de arenas auríferas en Cabo Vírgenes hacía más necesario su establecimiento.

En nota del 4 de noviembre de 1885 se ordenó al aviso Coronel Murature entonces en Bahía Blanca, que zarpara hacia Santa Cruz, donde esperaría al Transporte Villarino para ponerse a las órdenes de su comandante, el Teniente Coronel de Marina don Federico Spurr. Las órdenes las daba el Ministro de Guerra y Marina Dr. Carlos Pellegrini. Ambos buques son los que debían posibilitar la construcción de la subprefectura de Río Gallegos.

El Murature zarpó para Santa Cruz, donde recogió personal y algunos elementos para la subprefectura y el 11 de diciembre de 1885 entró al río Gallegos. La próxima tarea del Capitán de Marina Miguel Lazcano fue la de buscar el sitio apropiado para instalar la nueva subprefectura.

En cuanto al Villarino iba a culminar un año de intensa labor en el sur, donde había salvado dos barcas, una italiana y otra inglesa, transportado el primer batallón del 6 de Infantería, con 150 indios de "lanza y chuza" para remozar batallones de línea a la capital en dos ocasiones y efectuar su recorrido y reparaciones en Montevideo, recibió órdenes de partir nuevamente hacia el sur. Debía verificar la importancia de los yacimientos auríferos en Cabo Vírgenes y establecer la nueva prefectura de Río Gallegos.

A mediados de noviembre de 1885, el Villarino zarpó de Buenos Aires llevando a bordo al ingeniero en minas señor Albertini y el material para establecer la nueva subprefectura. Después de tocar en las subprefecturas patagónicas instaladas llevándoles apoyo logístico, puso proa al río Gallegos llevando embarcado al Coronel de Marina Daniel de Solier, jefe de la agrupación de naves que trabajaban en la zona.

El 18 de diciembre de 1885, el Villarino entraba al río Gallegos y el Comandante Spurr ordenó que se reconociese el canal del río y se sondase a fin de determinar el mejor sitio para anclar para fundar, próximo a él, la nueva subprefectura. El mismo se encontraba 10 millas arriba, justamente donde se encontraba fondeado el Murature que había coincidido en que ése era el mejor lugar.

El 19 de diciembre llegó el Gobernador de Santa Cruz, el benemérito Capitán de Marina Carlos María Moyano, con caballada y peones para un viaje a Vírgenes. Ese mismo día se comenzó la construcción de la subprefectura que como fue el núcleo de la futura población se considera el de la fundación de Río Gallegos.

Así, sin documento fundacional, quedó establecida la que luego sería la capital del territorio, hoy provincia de Santa Cruz.

La subprefectura quedó establecida en pocos días, mientras Moyano y Spurr, con el ingeniero Albertini, viajaban a caballo hasta Vírgenes. Allí comprobaron que cada 10 kilogramos de arena se extraía un gramo de oro. lamentablemente los yacimientos se agotarían muy pronto.

El subprefecto Alejandro Adrián Bonani también había llegado y tomado posesión de su puesto para el que había sido nombrado un año antes del 10 de diciembre de 1884.

Hemos nombrado a los Comandante y al Coronel Solier. consideramos que interesa también nombrar a los principales integrantes de las dos planas mayores de las naves fundadoras.

En Villarino tenía como segundo al Capitán Salvador D. Simoni y en la plana mayor revistaban los Subtenientes Zoilo Romeo, Esteban de Loqui, Juan M. Noguera y Marcos L. Agrelo. El Cirujano 1º Matías Pagola, el comisario pagador Eduardo Samian. Práctico-piloto Tomás Carbonetty y los maquinistas 1º Joshua Humpreys, 2º Alfredo Be'l y 3º Guillermo E. Taylor.

El Contra maestre era Vicente Orduño. (Lista de Revista. Caja 33, N° 62, mes de noviembre, Archivo del Dto. Est. Hist. Navales). Esta L.R. está firmada por Spurr el 1º de enero de 1886.

En el Coronel Murature, el Segundo Comandante era el Subteniente Adolfo Díaz y en la plana Mayor revistaban el Guardia Marina Mario Baldez y los pilotos-prácticos Joaquín Luces y Jorge Grevarini. El contra maestre era Máximo Rudofki. (Caja 37 L.R. N° 58 Arch. DEHN).

En los primeros días de enero ambos buques habían dejado Río Gallegos y se dirigían hacia el norte; pero el Coronel Murature se hundió frente al cabo San Francisco de Paula el 7 de enero de 1886. Del sumario realizado resultó que ese pequeño buque no era apto con sólo 5 nudos de velocidad para nuestros mares del sur. El comando fue absuelto, no hubo pérdidas de vidas y el Capitán Lazcano continuó su carrera llegando a Capitán de Fragata y muriendo en actividad antes de cumplir 42 años de edad.

El Villarino siguió realizando su misión de Transporte y mientras realizaba su 101 viaje al sur, lo hundió un violento temporal en 1899. El Capitán Spurr que había comandado la nave ocho años había fallecido ya a los 44 años de edad. luego de destacadísima carrera.

El Almirante Solier ocupó los más altos mandos de la Armada, lo que ocurrió también con el contraalmirante Adolfo Díaz que había sido el segundo del Coronel Murature.

En consecuencia el 19 de diciembre de 1885 es la fecha de fundación de Río Gallegos.

INDICE DE LAMINAS

1983

Incorporación del canónigo doctor Américo A. Tonda	66/67
Entrega del Premio "República Argentina"	90/91
Homenaje a Mitre	98/99
Cruz "La Nación Argentina al heroico valor en combate"	116/117
Medalla "La Nación Argentina al valor en combate"	116/117
Medalla "La Nación Argentina al herido en combate"	118/119
Medalla "La Nación Argentina al muerto en combate"	118/119

1984

Retrato del señor Guillermo Gallardo	248/249
Retrato del canónigo doctor Américo A. Tonda	254/255
Retrato del coronel Augusto G. Rodríguez	254/255
Retrato del doctor Carlos R. Melo	254/255
Homenaje a Mitre	256/257
Entrega de Premios	262/263
Camino real en la zona de Salta a Tucumán	342/343
Camino real en la zona de Rosario a Algarrobo	344/345

INDICE

1983

Comisión de publicaciones	6
Mesa directiva, nómina de académicos y comisiones	7
Ordenamientos de los miembros numerarios y correspondientes	12
Publicaciones y medallas de la Academia	22
Memoria presentada por el presidente de la Academia, doctor Enrique M. Barba, sobre la labor desarrollada en 1983	33
Informe contable y balance presentados por el tesorero académico, doctor Horacio Juan Cuccorese, del ejercicio 1983	51
INCORPORACIÓN DEL ACADÉMICO DE NÚMERO, CANÓNICO DOCTOR AMÉRICO A. TONDA	
<i>Sesión pública de 14 de junio de 1983</i>	
Discurso de recepción por el Académico de Número, doctor Víctor Tau Anzoátegui	63
Américo A. Tonda: <i>Vicente F. López en el Liceo Santiaguino</i>	67
BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL LIBERTADOR SIMÓN BOLÍVAR	
<i>Sesión pública N° 1.068 de 9 de agosto de 1983</i>	
Leoncio Gianello: <i>Evocación bolivariana</i>	75
ENTREGA DEL PREMIO REPÚBLICA ARGENTINA	
<i>Sesión pública N° 1.066 de 10 de mayo de 1983</i>	
Palabras del Académico de Número, doctor Luis Santiago Sanz	89
Discurso del doctor Cristián García-Godoy	92
HOMENAJE A MITRE	
<i>Acto recordatorio en el Museo Mitre el 27 de junio de 1983</i>	
Guillermo Gallardo: <i>Homenaje a Mitre al cumplirse 162 años de su nacimiento</i>	97
HOMENAJE AL DOCTOR MIGUEL ANGEL CÁRCANO	
<i>Acto celebrado por las academias nacionales el 23 de julio de 1983, en la iglesia Santa Ana, provincia de Córdoba</i>	
Discurso del presidente de la Academia nacional de agronomía y veterinaria, doctor Antonio Pires	103
PRESENTACIÓN DEL TOMO I DE LAS ACTAS CAPITULARES DE SAN LUIS	
<i>Acto celebrado en San Luis, el 19 de mayo de 1983</i>	
Palabras del presidente de la Academia, doctor Enrique M. Barba	111

COMUNICACIONES HISTÓRICAS

Horacio A. Sánchez Caballero: <i>Régimen argentino de condecoraciones militares</i>	113
Guillermo Gallardo: <i>En el cuarto centenario de la muerte de Juan de Garay</i>	135
Laurio H. Destéfani: <i>Piedra Buena, nuestro máximo héroe patagónico</i>	141
Enrique de Gandía: <i>Las mil y una noches, América y el mapa de Piri Reis</i>	149

DISCURSOS Y CONFERENCIAS DE ACADÉMICOS DE NÚMERO

Roberto Etchepareborda: <i>La cuestión Malvinas en perspectiva histórica (Historia de la controversia desde el siglo XVI hasta nuestros días)</i>	171
Enrique de Gandía: Palabras pronunciadas en el Instituto Nacional Sanmartiniano, al recibir diploma y medalla de Miembro Honorario de la Academia sanmartiniana	203
Horacio Videla: <i>Don Víctor Saa a un año de su fallecimiento</i>	207

DICTÁMENES

<i>El sol de la bandera nacional</i>	211
<i>Sobre el libro "Nace española descubre las Islas Malvinas en 1520" de Rolando Laguarda Trias</i>	212
<i>Los restos del coronel Manuel José Soler</i>	218
<i>Sobre el legado belgraniano para erigir una escuela en Tucumán</i>	220

1984

Memoria presentada por el presidente de la Academia, doctor Enrique M. Barba, sobre la labor desarrollada en 1984	221
---	-----

Informe contable y balance presentados por el tesorero académico, doctor Horacio Juan Cuccorese, del ejercicio 1984	237
---	-----

FALLECIMIENTO DEL ACADÉMICO DE NÚMERO, SEÑOR GUILLERMO GALLARDO

Palabras del Académico doctor Ricardo Zorraquín Becú	249
Palabras del Presidente de la Junta de Historia Eclesiástica Argentina, doctor Juan Carlos Zuretti	251
Palabras del Presidente de la Comisión Nacional de la Reconquista, doctor Carlos María Gelly y Obes	251
Palabras del doctor Santiago de Estrada en nombre de la Pontificia Universidad Católica Argentina	252

FALLECIMIENTOS DE LOS ACADÉMICOS DE NÚMERO

Canónigo doctor Américo A. Tonda	254
Coronel Augusto G. Rodríguez	254
Doctor Carlos R. Melo	254

HOMENAJE A MITRE

Acto recordatorio en el Museo Mitre el 26 de junio de 1984

Horacio Juan Cuccorese: <i>Significación histórica de la renuncia de Mitre a su candidatura presidencial, 1891</i>	255
--	-----

ENTREGA DE PREMIOS

Sesión pública de 13 de noviembre de 1984

Palabras de la profesora Silvia Susana Soloaga	261
Disertación del Académico de número, doctor Enrique de Gandía	262

COMUNICACIONES HISTÓRICAS

Laurio H. Destéfani: <i>Sesquicentenario del nacimiento del almirante Grau</i>	267
Addenda del doctor Armando Braun Menéndez	272
Edberto Oscar Acevedo: <i>Vieytes en el Alto Perú</i>	273
Daisy Rípodas Ardanaz: <i>Consideraciones en torno de Francisco de Vitoria</i>	279
Enrique de Gandía: <i>Nuevas interpretaciones del descubrimiento de América. La teoría del protonauta desconocido que reveló a Colón la existencia de América</i>	285

CONFERENCIAS DE ACADÉMICOS DE NÚMERO

Enrique M. Barba: <i>Homenaje a Alberdi en el centenario de su fallecimiento</i>	313
Enrique de Gandía: <i>Juan Martín de Pueyrredón y la derrota de la Santa alianza europea</i>	321

DICTÁMENES

<i>El "día de Trelew" y el surgimiento de la ciudad del mismo nombre</i>	333
<i>El lugar donde se encontraron por primera vez San Martín y Belgrano</i> ..	340
<i>Fecha de fundación de Río Gallegos</i>	346

Índice de láminas	349
-------------------------	-----

ESTA PRIMERA EDICION DEL **BOLETIN DE LA ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA**, VOLUMEN LVI-LVII (1983-84), CUYA TIRADA ES DE SETECIENTOS EJEMPLARES, SE TERMINO DE IMPRIMIR EL DIA 29 DE JUNIO DE 1987. EN LOS TALLERES DE ARTES GRAFICAS SANTO DOMINGO S. A., SANTO DOMINGO 2739. BUENOS AIRES, REP. ARGENTINA